



na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



6

Diciembre 2019
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 6
Oviedo, 2019
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**

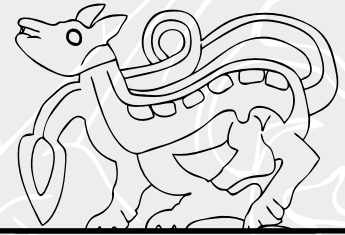
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología



na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Arqueólogo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

naïlos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@naïlos.org
www.naïlos.org

Naïlos nº 6. Diciembre de 2019
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Joaquín Costa nº 48.
33011. Oviedo.
apia.asturias@gmail.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

Sumario

Editorial

12-13



Artículos

Randall White, Gerhard Bosinski, Raphaëlle Bourrillon, Jean Clottes et alii
Unas fechas antiguas no hacen una nueva arqueología: la necesidad de integrar métodos arqueométricos y arqueológicos en los estudios de arte rupestre **17-28**

Fructuoso Díaz García y Miguel Polledo González
Arqueología e Historia en las falsas cuevas prehistóricas de Socampo y El Cuetu Lledías (Llanes, Asturias) **31-83**

Pedro Pisa Menéndez
La organización romana de Gallaecia y el mausoleo Locus Arcis Marmoricis, origen de Santiago de Compostela **85-121**

Andrea Menéndez Menéndez
Aproximación histórica y tipológica al uso del azabache, y otros materiales afines, durante la época romana y la Tardoantigüedad en la península ibérica **123-203**

César García de Castro Valdés
Marco territorial y planteamiento urbanístico en Santa María de Naranco y San Miguel de Lliño, Oviedo (Asturias) **205-238**

Guillermo García-Contreras Ruiz, Cristina Martínez Álvarez y Ángel González Escudero
Un carmen nazarí en Aynadamar. El registro arqueológico del desaparecido Cerro de Los Almendros en el campus universitario de Cartuja (Granada) **241-279**



31

205

241

A Artículos

Alejandro García Álvarez-Busto, Noelia Fernández Calderón
y Miguel Busto Zapico
*La vajilla del monasterio de Corias (Asturias) en Época Moderna a partir
del registro arqueológico y los libros de gastos* **281-321**

Elías Carrocera Fernández
M. Wheeler y su Arqueología de Campo **323-352**

R Recensiones

Fructuoso Díaz García
FAGAN, Brian
A little History or Archeology **356-363**

César García de Castro Valdés
BOTO VARELA, Gerardo (coord.)
Salamanca-Ciudad Lineal. Palamós. Las arcadas claustrales de Mas del Vent **363-372**

José Avelino Gutiérrez González
Obituario
Ramón Bohigas Roldán **372-374**

Informe editorial del año 2019 **376-377**

Normas **378**

Summary

Editorial

12-13

A

Articles

Randall White, Gerhard Bosinski, Raphaëlle Bourrillon, Jean Clottes et alii
*Old dates do not make a new archaeology: the need to integrate archaeometric
and archaeological methods in the rockart studies.*

17-28

Fructuoso Díaz García y Miguel Polledo González
*Archaeology and History in the false prehistoric caves of Socampo and
el Cuetu Lledías (Llanes, Asturias)*

31-83

Pedro Pisa Menéndez
*The roman territorial planning of Gallaecia and the Locus
Arcis Marmoricis Mausoleum, origin of Santiago de Compostela*

85-121

Andrea Menéndez Menéndez
*Historical and typological approach to the use of jet and «jet-like» during
Roman times and the Late Antiquity in the Iberian Peninsula*

123-203

César García de Castro Valdés
*Territorial frame and urban planning at Santa Maria de Naranco and
San Miguel de Lliño, Oviedo (Asturias)*

205-238

Guillermo García-Contreras Ruiz, Cristina Martínez Álvarez
y Ángel González Escudero
*A nasrid carmen in Aynadamar. The archaeological record of the disappeared
Cerro de Los Almendros in the university campus of Cartuja (Granada)*

241-279



85

123

281

A Articles

Alejandro García Álvarez-Busto, Noelia Fernández Calderón y Miguel Busto Zapico <i>The pottery of the monastery of Corias (Asturias) in the Modern Age from archaeology and expense's account records</i>	281-321
<hr/>	
Elías Carrocera Fernández <i>M. Wheeler and his Archaeology from the Earth</i>	323-352

R Reviews

Fructuoso Díaz García FAGAN, Brian <i>A little History or Archeology</i>	356-363
<hr/>	
César García de Castro Valdés BOTO VARELA, Gerardo (coord.) <i>Salamanca-Ciudad Lineal.Palamós. Las arcadas claustrales de Mas del Vent</i>	363-372
<hr/>	
José Avelino Gutiérrez González Obituary Ramón Bohigas Roldán	372-374
<hr/>	
Editorial Report 2019	376-377
Guide for authors	379

Editorial

El número 6 de la revista NAILOS. Estudios interdisciplinares de Arqueología supone el culmen de un año de intenso trabajo editorial. A lo largo de 2019 hemos adaptado nuestra revista al sistema Open Journal System con la colaboración de la empresa Acento Web, especializada en esta cuestión. Hemos volcado todo nuestro archivo dentro de este sistema y hemos empezado a recibir los originales a través de esta aplicación web con la que funcionan las principales revistas científicas.

La primera aportación de este número contiene un interesante resumen sobre los problemas del sistema de evaluación actual de los textos científicos a propósito de un debate sobre la antigüedad del arte rupestre. El Consejo Editorial de NAILOS ha considerado importante ofrecer un espacio en nuestra revista para publicar este texto que nos sitúa de lleno en el debate sobre la calidad real de las revistas científicas. A pesar de que teóricamente el sistema de evaluación por pares ciegos asegura y mejora los textos que se publican, la realidad es que el respeto a las publicaciones más prestigiosas o la necesidad de ofrecer novedades impactantes que llamen la atención siguen siendo factores que pesan mucho en el ámbito editorial científico. Este problema se suma a un sistema de valoración en los procesos de selección que prima la cantidad frente a la calidad; en otras ocasiones, pesa más la categoría formal –que la revista tenga una valoración alta– que la calidad del contenido: cuántos textos con poco interés de fondo llenan publicaciones prestigiosas; y viceversa. En definitiva, ningún sistema podrá garantizar nunca que se cumplen las tres normas básicas que aseguran la relevancia de un texto científico: unos autores que realmente tengan algo que aportar, unos editores que realmente sean capaces de afrontar con éxito la difícil tarea de publicar el texto, y una revisión profunda, cualificada y objetiva del texto original que realmente lo mejore.

El segundo artículo se centra en dos falsificaciones históricas de arte rupestre realizadas en Asturias, que se contextualizan con otras conocidas en el ámbito cantábrico. En cierta forma, es otra interesante aportación sobre la seriedad del ámbito científico. La tercera aportación plantea una sugerente hipótesis sobre la capacidad en época romana de las disciplinas de la topografía y la cartografía, cuya práctica estuvo al mismo nivel que las desarrolladas a partir de la época moderna. A continuación, ofrece datos concretos sobre la distribución ordenada en el territorio de las principales fundaciones realizadas en época romana en el noroeste de la península ibérica, elocuentes para demostrar la veracidad del planteamiento. El cuarto texto es una amplia revisión tipológica de piezas realizadas en azabache en la antigüedad, un material singular y fácil de confundir, que tiene en Asturias a uno de los principales yacimientos históricos de producción de su materia prima; destaca este estudio por la ambición con la que su autora ha revisado los paralelos y por su esfuerzo de síntesis. El quinto estudio hace un reconocimiento exhaustivo de la villa de Ligno o Linio, propiedad del rey asturiano Ramiro I, y una revisión crítica de la relación entre los dos edificios del Naranco que permite descartar de forma definitiva que formaran parte de un mismo «conjunto palatino». Un sexto artículo se centra en la evolución del Pago de Aynadamar, donde las

excavaciones arqueológicas realizadas con motivo de la construcción del campus universitario de la Cartuja de Granada permitieron ahondar en el conocimiento de un carmen nazarí, es decir, de unas viviendas situadas a las afueras de la ciudad, asociadas a espacios de cultivo y regadío. La séptima aportación analiza la colección cerámica de Época Moderna localizada en el monasterio de San Juan Bautista de Corias (Cangas de Narcea, Asturias), el principal centro de esta naturaleza de la región por su tamaño, riqueza y posesiones hasta su desamortización.

El último texto se centra en las aportaciones realizadas por sir Mortimer Wheeler a la Arqueología en el ámbito de la estrategia de excavación y reivindica el valor de la estratigrafía y el perfil arqueológico, que quizá se encuentran hoy en día un tanto menospreciados ante las posibilidades que ofrece la tecnología a disposición de la disciplina. El estudio se ilustra con ejemplos de varias excavaciones realizadas en yacimientos castreños que permite también apreciar cómo y cuándo se fueron aplicando las propuestas de este arqueólogo en nuestro ámbito más cercano.

Culmina este volumen con dos reseñas y un obituario. Las reseñas se dedican a dos libros: *A Little History of Archaeology* y *Salamanca-Ciudad Lineal-Palamós. Las arcadas claustrales de Mas del Vent*, La nota necrológica se ofrece en memoria de la figura de Ramón Bohigas Roldán, uno de los arqueólogos pioneros en el desarrollo de la Arqueología Medieval.

Como siempre, durante los dos o tres meses que nos lleva cerrar y editar el presente número, ya estamos trabajando el siguiente que se publicará a lo largo de 2020. La recepción de manuscritos se encuentra abierta y hemos previsto cerrarla el 30 de junio de ese año.

Dentro de la serie hermana Anejos de NAILOS, en 2019 ha visto la luz el volumen quinto donde se publican las actas congreso internacional que organizó la asociación APIAA entre los días 11 y 13 de julio de 2018, en conmemoración del 1300 aniversario del origen del Reino de Asturias, *Del fin de la Antigüedad tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900)*. En él se recogen una treintena de aportaciones entre ponencias y comunicaciones que han tenido un éxito notable, de tal forma que ya está prácticamente agotada la edición en papel. La monografía sobre los monasterios históricos de Asturias se encuentra ya terminada. Tras apreciar que su resultado supera con mucho las expectativas con que se había planteado dentro de la asociación, en este momento se están buscando los apoyos financieros e institucionales que permitan una edición en papel que pueda llegar al máximo número de personas interesadas que sea posible. Finalmente, se encuentra en proceso de maquetación un nuevo anejo centrado en la Arqueología Española en el Exterior, que se ha planteado como homenaje a la figura del catedrático de la Universidad Complutense de Madrid recientemente jubilado, Víctor Fernández Martínez, a quién dedicamos las jornadas de marzo de 2019.

Toda esta labor contribuye, en la modesta medida de nuestras posibilidades, a mejorar nuestro conocimiento del pasado a través de la Arqueología.

Artículos





Unas fechas antiguas no hacen una nueva arqueología: la necesidad de integrar métodos arqueométricos y arqueológicos en los estudios de arte rupestre

Old dates do not make a new archaeology:
the need to integrate archaeometric and archaeological
methods in the rockart studies.

Randall White; Gerhard Bosinski; Raphaëlle Bourrillon; Jean Clottes; Margaret W. Conkey; Soledad Corchón Rodríguez; Miguel Cortés Sánchez; Marco de la Rasilla Vives; Brigitte Delluc; Gilles Delluc; Valérie Feruglio; Harald Floss; Pascal Foucher; Carole Fritz; Oscar Fuentes; Diego Gárate Maidagán; Jesús González Gómez; Manuel R. González Morales; María González-Pumariega Solís; Marc Groenen; Jacques Jaubert; Elena Man-Estier; María Aránzazu Martínez Aguirre; Patrick Paillet; Stéphane Petrognani; Romain Pigeaud; Geneviève Pinçon; Frédéric Plassard; Sergio Ripoll López; Olivia Rivero Vilá; Eric Robert; Juan F. Ruiz López; Cristina San Juan Foucher; José Luis Sanchidrián Torti; Georges Sauvet; María Dolores Simón Vallejo; Gilles Tosello; Denis Vialou; Agueda Vilhena Vialou; Mark D. Willis

Recibido: 28-12-2019 | Revisado: 5-1-2020 | Aceptado: 20-2-2020

Randall White: Center for the Study of Human Origins, Department of Anthropology, New York University, 25 Waverly Place, New York, NY 10003, USA | rw1@nyu.edu

Gerhard Bosinski: Place Mazelviel 3, F-82140 Saint-Antonin-Noble-Val, France | bosinski@orange.fr

Raphaëlle Bourrillon: CREAP-Cartailhac, Maison de la Recherche, 5 Allées Antonio Machado, F-31058 Toulouse cedex 9, France | r.bourrillon@gmail.com

Jean Clottes: Rue du Fourcat 11, F-09000 Foix, France | j.clottes@wanadoo.fr

Margaret W. Conkey: University of California, Berkeley, Berkeley CA, USA | meg@berkeley.edu

Soledad Corchón Rodríguez: Departamento Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad de Salamanca, c/ Cervantes s/n, 37002 Salamanca, España | scorchon@usal.es

Miguel Cortés Sánchez: Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla, c/ María de Padilla s/n, 41004 Sevilla, España | mcortes@us.es

Marco de la Rasilla Vives: Área de Prehistoria, Departamento de Historia, Universidad de Oviedo, c/ Amparo Pedregal s/n, 33011 Oviedo, España | mrasilla.vives@gmail.com



- Brigitte y Gilles Delluc: Département de Préhistoire du Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris, UMR 7194 du CNRS (Histoire naturelle de l'Homme préhistorique), Le Bourg, F-24380 St-Michel de Villadeix, France | gilles.delluc@orange.fr
- Valérie Feruglio: UMR 5199 PACEA, Université de Bordeaux, Avenue Geoffroy Saint-Hilaire, CS 50023, F-33615 Pessac Cedex, France | feruglio@free.fr
- Harald Floss: Eberhard Karls Universität Tübingen, Institut für Ur- und Frühgeschichte und Archäologie des Mittelalters, Abteilung Ältere Urgeschichte und Quartärökologie, Schloss, Burgsteige 11, D-72070 Tübingen, Deutschland | Harald.Floss@uni-tuebingen.de
- Pascal Foucher: SRA-DRAC Occitanie, 32 rue de la Dalbade e BP 811, F-31080 Toulouse cedex 6, France. TRACES-UMR 5608-Université de Toulouse Jean Jaurès, France | pascal.foucher@culture.gouv.fr
- Carole Fritz: CREAP-E. Cartailhac, Maison des sciences de l'Homme de Toulouse, UMR 5608 TRACES, MDR, 5 allée Antonio Machado, F-31058 Toulouse cedex 9, France | carolefritz@me.com
- Oscar Fuentes: UMR 7041 ArScAn, «Ethnologie préhistorique» MAE René-Ginouvès 21, allée de l'Université, F-92023 Nanterre, France | fuentes.osc@gmail.com
- Diego Gárate Maidagán: Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, Universidad de Cantabria, Santander, Gobierno de Cantabria, Edificio Interfacultativo, Avda. de los Castros, 52, 39005 Santander, España | garatemaiddagandiego@gmail.com
- Jesús González Gómez: Grupo de Altas Presiones y Espectroscopia, CITIMAC, Facultad de Ciencias, Universidad de Cantabria, Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander, España | jesuantonio.gonzalez@unican.es
- Manuel R. González Morales: Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, Universidad de Cantabria, Santander, Gobierno de Cantabria, Edificio Interfacultativo, Avda. de los Castros, 52, 39005 Santander, España | manuelramon.gonzalez@unican.es
- María González-Pumariega Solís: Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Apartado de Correos 29, 33590 Colombres, Asturias, España | maria.glez-pumariegasolis@asturias.org
- Marc Groenen: Université libre de Bruxelles, CRéA-Patrimoine (Centre de recherche en archéologie et patrimoine), Avenue FD Roosevelt 50, CP 133/1, 1050 Bruxelles, Belgique | mgroenen@ulb.ac.be
- Jacques Jaubert: UMR 5199 PACEA, Université de Bordeaux, Avenue Geoffroy Saint-Hilaire, CS 50023, F-33615 Pessac Cedex, France | jacques.jaubert@u-bordeaux.fr
- Elena Man-Estier: Service régional de l'archéologie - DRAC Bretagne et UMR6566 CRéAAH - Université de Rennes 1, Campus Beaulieu, avenue Charles Foulon, F-35000 Rennes, France | elena.paillet@culture.gouv.fr
- María Aránzazu Martínez Aguirre: Departamento de Física Aplicada, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Universidad de Sevilla, Ctra. Utrera km 1, 41013 Sevilla, España | arancha@us.es
- Patrick Paillet: Muséum National d'Histoire Naturelle, Département Homme et Environnement, UMR 7194 HnHp-Musée de l'Homme, 17 place du Trocadéro, F-75116 Paris, France | patrick.paillet@mnhn.fr
- Stéphane Petroniani: Muséum National d'Histoire Naturelle, Département Homme et Environnement, UMR 7194 HnHp-Musée de l'Homme, 17 place du Trocadéro, F-75116 Paris, France | clarkpetro@yahoo.fr
- Romain Pigeaud: UMR 6566 CRéAAH du CNRS, Université de Rennes-1, 42, Grande Rue, F-21310 Mirebeau-sur-Bèze, France. romain | pigeaud@wanadoo.fr
- Geneviève Pinçon: UMR 5608 TRACES Toulouse, Centre national de Préhistoire, ministère de la culture, 38 Rue 26ème R I, F-24000 Périgueux, France | genevieve.pincon@culture.gouv.fr
- Frédéric Plassard: UMR 5199 PACEA, Université de Bordeaux, Avenue Geoffroy Saint-Hilaire, CS 50023, F-33615 Pessac Cedex, France | frederic.plassard@wanadoo.fr
- Sergio Ripoll López: Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 28080 Madrid, España | sripoll@geo.uned.es
- Olivia Rivero Vilá: Departamento Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad de Salamanca, c/ Cervantes s/n, 37002 Salamanca, España | oliviariver@hotmail.com
- Eric Robert: Muséum National d'Histoire Naturelle, Département Homme et Environnement, UMR 7194 HnHp-Musée de l'Homme, 17 place du Trocadéro, F-75116 Paris, France | eric.robert15@wanadoo.fr
- Juan F. Ruiz López: Departamento de Historia, Laboratorio de Arqueología, Patrimonio y Tecnologías Emergentes, IDR, Universidad de Castilla-La Mancha, Avda. de los Alfares, 44, 16071 Cuenca, España | juanf.ruiz50@gmail.com
- Cristina San Juan Foucher: SRA-DRAC Occitanie, 32 rue de la Dalbade e BP 811, F-31080 Toulouse cedex 6, France. TRACES-UMR 5608-Université de Toulouse Jean Jaurès, France | cristina.san-juan@culture.gouv.fr
- José Luis Sanchidrián Torti: Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio, Área de Prehistoria, Universidad de Córdoba (UCO), P/V Cardenal Salazar, 14071 Córdoba, España. Instituto de Investigación, Fundación cueva de Nerja, Carretera de Maro s/n, 29787 Nerja, Málaga, España | gt1satoj@uco.es
- Georges Sauvet: CREAP-Cartailhac, Maison des Sciences de l'Homme et de la Société de Toulouse (USR 3414), Université de Toulouse Jean-Jaurès, Maison de la Recherche, 5 Allées Antonio Machado, F-31058 Toulouse cedex 9, France | georges.sauvet@sfr.fr
- María Dolores Simón Vallejo: Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Instituto de Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA), Universidad de Zaragoza, c/ Pedro Cerbuna 12, 50009 Zaragoza, España | msimon@us.es
- Gilles Tosello: CREAP-Cartailhac, Maison des Sciences de l'Homme et de la Société de Toulouse (USR 3414), Université de Toulouse Jean-Jaurès, Maison de la Recherche, 5 Allées Antonio Machado, F-31058 Toulouse cedex 9, France | gilles.tosello@wanadoo.fr
- Denis Vialou: Muséum National d'Histoire Naturelle, Laboratoire de Préhistoire MNHN-CNRS, Histoire naturelle de l'Homme, 1 rue René Panhard, F-75013 Paris, France | dvialou@mnhn.fr
- Agueda Vilhena Vialou: Muséum National d'Histoire Naturelle, Laboratoire de Préhistoire MNHN-CNRS, Histoire naturelle de l'Homme, 1 rue René Panhard, F-75013 Paris, France | avialou@mnhn.fr
- Mark D. Willis: Flinders University, Sturt Rd, Bedford Park SA 5042, Australia | willis.arch@gmail.com



Resumen

Los autores exponen las dificultades por las que hubo de pasar la respuesta a un artículo, publicado en *Science* en 2018, en el que se afirmaba que el Neandertal era el autor de ciertas pinturas de tres cuevas españolas, según dataciones obtenidas por el método del uranio-torio. En esa respuesta, se explicitaban las distintas fuentes de error que pueden conducir a fechas anormalmente envejecidas y se recapitulaban los argumentos arqueológicos que contradicen dataciones tan antiguas. Muchos de los evaluadores de las revistas americanas prefirieron confiar en la arqueometría más que en la Arqueología europea, para ellos desconocida. Así, el artículo circuló por las manos de numerosos revisores, transcurriendo un año y medio antes de que pudiera, por fin, salir en el *Journal of Human Evolution*. Este proceso ilustra la opacidad que subyace tras la aparente objetividad y neutralidad del procedimiento de evaluación científica de revisión por pares cuando se trata de contradecir a científicos de reconocido prestigio.

Palabras clave: *Proceedings of the National Academy of Science; Journal of Human Evolution; Science; arte rupestre paleolítico; datación uranio-torio; Neandertal*

Abstract

An international group of archaeologists specializing in cave art explain the difficulties they faced to publish their response to another paper, previously published in *Science* (Hoffmann *et al.* 2018), reporting a Neanderthal origin of some Spanish cave paintings according to Uranium-thorium method. In their reply, they underlined the different sources of error that lead to overestimate the dates and summarized the contradictions with archeological arguments. Some American reviewers put more trust in archeometry than in European archeology, which is unfamiliar to them. Thus, the paper passed through the hands of many reviewers and it took more than one year to finally publish it in *Journal of Human Evolution*. This whole process illustrates the lack of transparency in peer review procedures -although apparently objective and neutral- when renowned authors are concerned.

Keywords: *Proceedings of the National Academy of Science; Journal of Human Evolution; Science; Paleolithic cave art; Uranium-thorium dating; Neandertal*

1. Introducción

Cuando un artículo se publica en una revista de renombre internacional como *Science*, ¿podemos permitirnos la crítica o debemos inclinarnos ante él? El razonamiento científico, cuya fuerza se creía residía en el contraste de los argumentos, ¿ya no tiene peso alguno? Internet y las redes sociales, extraordinarios instrumentos de comunicación, ¿irán poco a poco convirtiéndose en la expresión del pensamiento único?

Estos son los temas que podemos plantearnos al hilo de una noticia que atañe a la arqueología y de la cual hemos sido actores y testigos, cuestiones que



desgraciadamente gozan de actualidad e ilustran elocuentemente la deriva a la que asistimos desde hace algunos años.

El 23 de febrero de 2018, la revista *Science* publicó en su número 359 un artículo (Hoffmann *et al.* 2018) en el que se presentaban como probados ciertos hechos que contradicen el estado actual de la ciencia, suscitándose entonces un gran alboroto mediático. En dicho trabajo se anunciaba que, contrariamente a lo que la Arqueología nos había enseñado desde hacía más de un siglo, no habían sido los humanos anatómicamente modernos los creadores de las primeras imágenes parietales, sino su predecesor en Europa, el neandertal. El método utilizado para llegar a esa hipótesis era la datación, mediante las series del uranio, de muestras tomadas en concreciones de calcita que recubren ciertas pinturas prehistóricas de las cuevas de La Pasiega (Cantabria), Maltravieso (Cáceres) y Ardales (Málaga). La edad de estas concreciones «probaba», según los autores, que todas las pinturas subyacentes tenían más de 65.000 años, remontándose, por tanto, a tiempos en los que el hombre moderno aún no había hecho su aparición en Europa. El neandertal era, en consecuencia, el autor de las más antiguas pinturas rupestres de la humanidad. Este anuncio, que solo se apoyaba en mediciones físico-químicas de la proporción torio-uranio conservada en las concreciones de carbonatos formadas sobre las pinturas, desdeñaba los conocimientos adquiridos a lo largo de más de un siglo de investigaciones arqueológicas y de muy numerosas dataciones obtenidas mediante la aplicación de otros métodos, como la termoluminiscencia o el C14.

Ya en 2012, el equipo de Alistair Pike y Dirk Hoffmann había publicado en *Science* dataciones de algunas concreciones que recubren pinturas de la Cueva del Castillo (Cantabria). Aunque algunos arqueólogos eran cofirmantes, la discusión solo se ocupó de las fechas obtenidas y, reteniendo la más antigua, concluían: «it cannot be ruled out that the earliest paintings were symbolic expressions of the Neandertals» (Pike *et al.* 2012: 1412). Ahora parece que sus conclusiones han cambiado, aunque el razonamiento permanece intacto. Entre varias fechas extremadamente dispersas, los autores solo retienen la más antigua en virtud del principio de que se trata de fechas mínimas (la más antigua es, por tanto, la más cercana a la realidad), deduciendo de ello que los neandertales están en el origen de las primeras pinturas prehistóricas. La afirmación, aún prudente en 2012 (con una edad mínima de 40,8 ka –en el límite del Protoauriñaciense–), se convirtió en perentoria en 2018 con la aportación de nuevas fechas superiores a 65 ka.

El éxito mediático fue inmediato. Algunos días después de la aparición del artículo de *Science*, la introducción de las palabras *neandertal cave art* en un buscador proporcionaba más de 2.300.000 entradas en internet. En los comentarios se aplaudía con entusiasmo esta alteración de las teorías precedentes. El tono general era de satisfacción al ver a la arqueología oficial puesta en cuestión. ¡Por fin, algunos «científicos», aplicando nuevos métodos procedentes de las



ciencias puras, lograban restablecer la verdad y «demostrar» que el neandertal era el autor del primer arte parietal! Algunas críticas, muy minoritarias, se atrevieron sin embargo a cuestionar el método (Aubert *et al.* 2018; Pearce y Bonneau, 2018; Slimak *et al.* 2018; cf. igualmente A. Benton, 2018, en internet).

Un grupo de arqueólogos, especialistas en arte prehistórico, decidimos reaccionar colectivamente ante este anuncio. Constituimos rápidamente un equipo internacional homogéneo de cuarenta y cuatro coautores (veinte franceses, dieciocho españoles, tres americanos, dos alemanes y un belga), protagonistas desde hace muchos años de numerosas investigaciones de campo en cuevas o abrigos. Cada uno aportó sus propios conocimientos con el fin de articular una argumentación científica coherente.

2. Una puesta a punto metodológica y arqueológica

Nuestro trabajo consistió esencialmente en poner de manifiesto las lagunas del artículo de Hoffmann *et al.* (2018) y su posicionamiento predeterminado.

Eludiendo toda polémica, y aunque alguno de nosotros ya había expresado sus dudas sobre el particular (Fritz *et al.* 2017: 336), tuvimos la precaución de asumir que los neandertales tuvieron la capacidad cognitiva de crear un arte parietal. Ello a pesar de que ningún dato arqueológico abunda objetivamente en ese sentido, pues las únicas manifestaciones simbólicas que pueden atribuírseles se reducen a sumarios trazos geométricos (Majkic 2017). Por su parte, Hoffmann *et al.* (2018) se abstienen de señalar que atribuir al neandertal una parte del arte parietal de las tres cuevas españolas entraba en abierta contradicción con el criterio general de los arqueólogos, que las atribuyen al Paleolítico superior y al hombre moderno.

Nos sorprende mucho la ausencia de reflexión crítica por parte de los prehistoriadores firmantes del artículo de Hoffmann *et al.* (2018), pues parecen aceptar sin reservas unas fechas que contradicen todo el conocimiento previo. Y es también llamativa la total ausencia de contextualización arqueológica y geológica de esas fechas, como si los datos arqueométricos pudieran por sí mismos aniquilar el acervo de un siglo de arqueología y de antropología prehistóricas. La situación recuerda a la fantasía que, hace unos años, estuvo a punto de trastocar toda la investigación del arte prehistórico: el anuncio de la llegada de la «era postestilística», en la que el progreso de las dataciones acabaría barriendo cualquier otra forma de razonamiento (Lorblanchet y Bahn 1993). Aparentemente, algunos todavía lo creen.

El método aplicado por Hoffmann *et al.* se basa en la hipótesis de que la calca se comporta como un sistema cerrado (sin intercambio de materia con el medio exterior). En nuestra respuesta nos cuidamos de cuestionar dicho método pues ha demostrado su eficacia en aquellos casos en los que las muestras se



han tomado en el corazón de gruesos depósitos estalagmíticos, cuyo volumen permite precisamente establecer las curvas de calibración del C14. Así, nos limitamos a señalar los numerosos ejemplos conocidos a través de la bibliografía en los que la calcita se comporta como un sistema abierto, entrañando graves errores que conducen a la sobreestimación de su edad. Efectivamente, la edad calculada a partir de la proporción Th230/U234 puede estar sobreestimada si la calcita ha sufrido pérdida de uranio por disolución (fenómeno conocido como «lixiviación», debido a la solubilidad del uranio en el agua). La pérdida de uranio puede llegar a ser tan importante que convierta la edad en potencialmente infinita (Borsato *et al.* 2003 han recogido numerosos ejemplos e incluso un caso citado por Scholz y Hoffmann, 2008).

Aubert *et al.* (2018) han advertido otra causa de error en Sulawesi (Indonesia). En efecto, es posible que una pintura haya sido aplicada sobre una formación calcítica ya existente y que la erosión natural la haya hecho desaparecer con posterioridad. En este caso, la calcita puede ser mucho más antigua que la obra parietal. Por último, otra causa de aparente envejecimiento puede ser la formación de aragonito seguida de su recristalización en calcita, que viene acompañada de la expulsión de una cierta cantidad de uranio (Ortega *et al.* 2005; Lachniet *et al.* 2012).

Nos sorprende que estas causas de envejecimiento hayan sido ignoradas por Hoffmann *et al.* (2018), sobre todo cuando las fechas que proponen para las cuevas españolas son llamativamente antiguas. El argumento que oponen a toda crítica es que, al excavar progresivamente la costra de calcita con un escalpelo, han observado que la secuencia de edades se atiene muy frecuentemente al orden estratigráfico esperado (de la más reciente a la más antigua). Aun sin tener en cuenta que esas edades son medias estadísticas obtenidas a partir de las secciones de concreción excavadas sin control geométrico, la observación de una estratigrafía correcta no prueba que las edades correspondientes sean verdaderas, porque si la lixiviación del uranio se produce regularmente a lo largo del tiempo, todas las edades envejecerán artificialmente sin que el orden estratigráfico se vea afectado (Figura 1). Si la calcita presenta una amplia estratigrafía es porque el agua ha corrido regularmente por las paredes, pudiendo haber disuelto al mismo tiempo parte del uranio ya depositado. Frente a este argumento, Hoffmann *et al.* se limitan a responder que «it is highly unlikely that leaching of U or incorporation of Th would simultaneously affect all of its layers» (2016b:110), lo que no es sino una opinión sin fundamento científico.

Es interesante señalar que la National Geographic Society subvenciona las dataciones por U/Th del equipo de D. Hoffmann a través de un proyecto titulado «In search of Europe's oldest art». Pareciera que se buscara entrar en el Libro Guinness de los récords. Según acabamos de ver, el método U/Th se presta bien a ese objetivo pues es capaz de proporcionar fechas erróneas, muy antiguas, de las que es difícil aportar pruebas de su sobrevaloración. Una de las soluciones

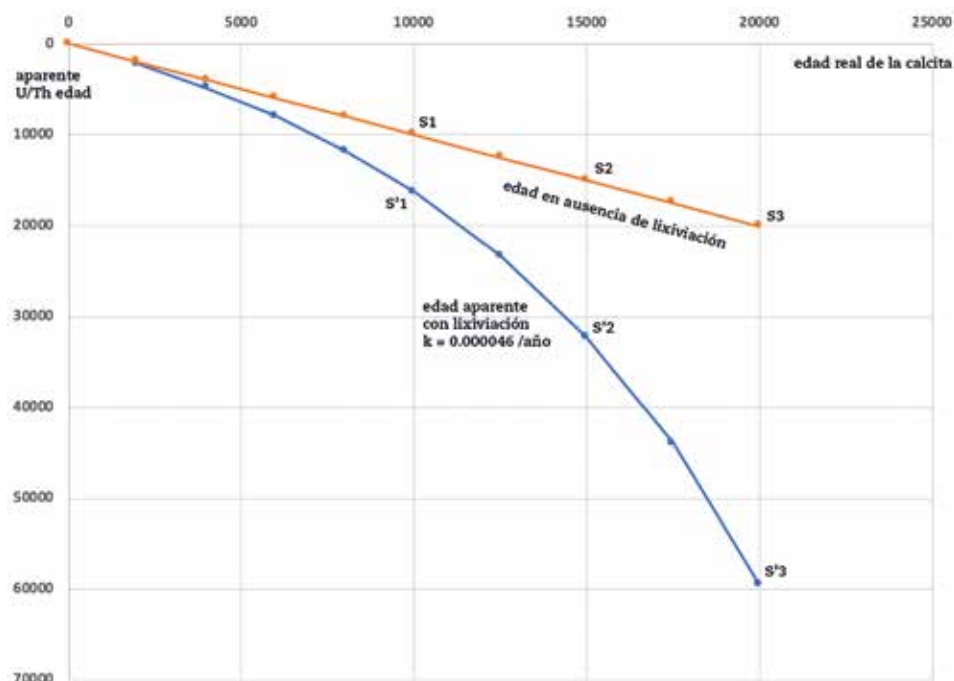


Figura 1: Edad U/Th aparente *versus* edad real de las muestras de calcita, a partir de las hipótesis de un sistema cerrado o abierto. S1, S2, S3: sucesión de muestras según la hipótesis de un sistema cerrado (sin lixiviación). S'1, S'2, S'3: las mismas muestras según la hipótesis de una tasa de lixiviación de primer orden $[U(t) = U_0 \exp(-kt)]$, con una tasa constante $k = 0.000046/\text{yr}$. El orden estratigráfico se mantiene pero se incrementa la amplitud. NB: Se ha elegido una tasa constante de lixiviación con el fin de ofrecer un ejemplo realista de lo que pudo haber ocurrido en La Pasiega. Una muestra depositada inmediatamente después de que la pintura se hubiera realizado, hace 20 ka años, ofrecería una edad U/Th aparente de casi 60 ka años.

propuestas para paliar esta dificultad es la utilización paralela del método del U/Th y del C14 sobre las mismas muestras de carbonatos (*crossdating*). Es el caso de una cueva de Borneo (Indonesia), en la que una película estalagmática que recubría una mano negativa fue fechada en menos de 9.900 cal BP mediante el C14, mientras que el U/Th aportó una edad de 27.320 BP (Plagnes *et al.* 2003). También en la cueva de Nerja (Málaga) se han observado, aunque no de forma sistemática, desfases entre los dos métodos, lo que demuestra que el control del U/Th por el C14 puede ser muy eficaz para discernir los casos en los que las edades U/Th deban ser descartadas (Valladas *et al.* 2017). Pese a ello, el cruce de fechas ha sido rechazado por Pike *et al.* (2017).

Resulta extremadamente llamativo que de las veinte muestras tomadas en la misma sala de La Pasiega C, todas estén comprendidas entre 0,73 y 22,9 ka, salvo una, que está datada en $79,66 \pm 14,9$ ka (es decir, como mínimo 64,8 ka) (Figuras 2 y 3). Hay consenso en reconocer que «speleothem growth can be affected by

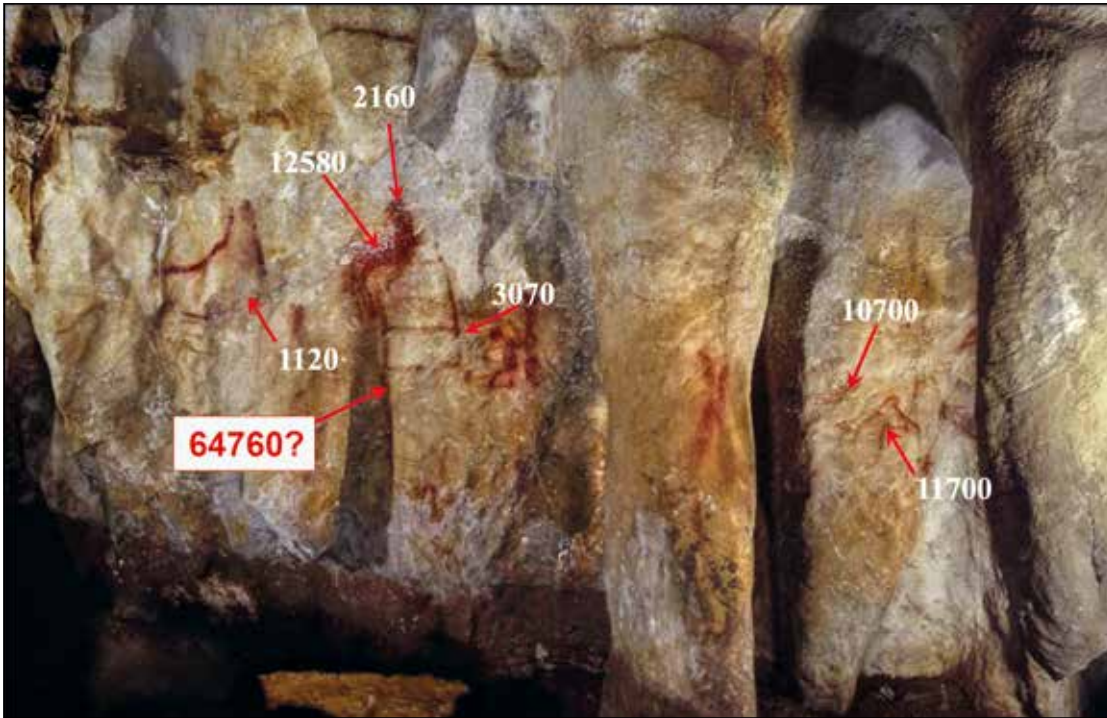


Figura 2.: La Pasiiega, galería C (Cantabria). Representaciones figurativas y no figurativas cubiertas por finas concreciones calcíticas que han sido datadas por U/Th. Todas las fechas están entre 2.160 y 12.580, excepto una que ha aportado una edad mínima de 64.760 años (Foto Pedro Saura).

several highly localized factors» (Aubert *et al.*, 2018), pero el hecho de que un razonamiento tan cargado de consecuencias arqueológicas se apoye sobre una única fecha, que además es 30.000 años más antigua que todas las demás, convierte en discutible el resultado y debería incitar a la mayor prudencia.

Las diversas causas de error mencionadas en los párrafos precedentes no son siquiera tenidas en cuenta por Hoffmann y colaboradores. Vista la importancia de las fechas y sus consecuencias, debería haberse acometido un profundo estudio geomorfológico e hidrológico, también un análisis mineralógico, y deberían haberse discutido las contradicciones con los datos de la Arqueología, tal y como se ha hecho durante años con el procedimiento de datación por C14 en las cuevas decoradas. Lo cierto es que un número incalculable de datos atestiguan que la práctica totalidad de las manifestaciones artísticas, parietales y muebles, son posteriores a 42-40 ka, fecha aproximada de la llegada de los humanos anatómicamente modernos a Europa occidental (Jura suabo, abrigos auriña-

cienses de la Dordoña, cueva Chauvet, Fumane en Italia).

La pintura datada como mínimo en 64,8 ka en La Pasiega es un signo cuadrangular complejo, lo que contradice la afirmación de que el arte rupestre de los neandertales consistía exclusivamente en puntos, líneas, discos y manos negativas (Hoffmann *et al.* 2018:913). Se han encontrado varios signos cuadrangulares compartimentados semejantes al de La Pasiega en cuevas vecinas que se han datado en el Magdaleniense (16.899 ± 231 cal BP en Las Chimeneas; 18.699 ± 219 cal BP en Altamira). Las manos negativas están casi en su totalidad fechadas en el Gravetiense (31,5-25 ka), incluyendo la datación U/Th de las de La Fuente del Trucho (Hoffmann *et al.* 2016). En este contexto, la edad resultante de solo una de las manos negativas de Maltravieso (edad mínima de 66,7 ka) se revela como una anomalía que parece razonable atribuir a un envejecimiento por pérdida de uranio, más que invocar la intervención de unos neandertales que ¡habrían anticipado en más de 35.000 años la tradición gravetiense!

3. Dificultad de la revisión por pares

El artículo que redactamos colectivamente cuarenta y cuatro autores fue enviado a la revista *Proceedings of the National Academy of Science* el 16/4/2018, la cual nombró cuatro evaluadores, dos de los cuales emitieron informes favorables y los otros dos, desfavorables. Se nos requirieron algunas revisiones y la versión reformada fue reenviada el 11/7/2018. Algunos días después, supimos que el artículo había sido definitivamente rechazado bajo el pretexto de que «The editors did not believe that the work presents new information or provides a comprehensive review of the subject». Razones sorprendentes, ya que nuestro primer objetivo era poner a disposición del público datos arqueológicos que habían sido ignorados en el artículo de Hoffmann *et al.* El dictamen daba a

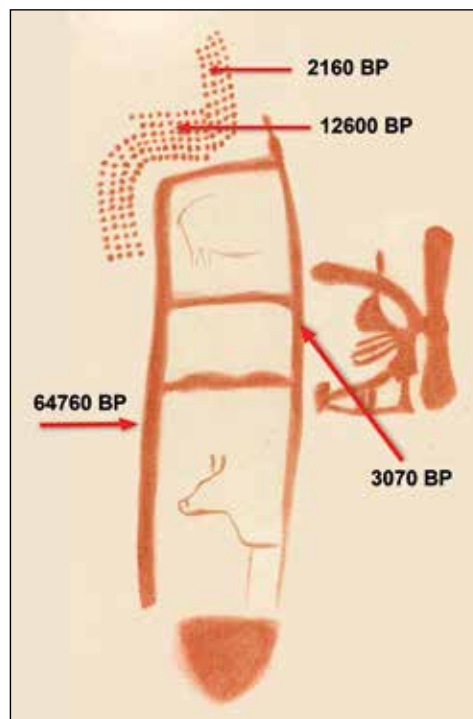


Figura 3: La Pasiega, galería C (Cantabria). Detalle del signo cuadrangular con divisiones internas en el que se han datado por U/Th dos puntos de calcita. Véanse sendas representaciones abreviadas de animales en el interior del rectángulo (según el calco de H. Breuil).



entender que la opinión de cuarenta y cuatro arqueólogos, entre los mejores conocedores del Paleolítico superior europeo, no merecía ser escuchada una vez que el U/Th había emitido su veredicto. En definitiva, se daba a entender que la Arqueología no es una ciencia capaz de competir con las “ciencias puras”, a pesar de que, desde sus inicios, se ha ido construyendo al paso de las ciencias naturales, de las físicas y de las humanas.

El 19/8/2018 enviamos un manuscrito ligeramente modificado al *Journal of Human Evolution*, que no se pronunció hasta diciembre. El editor reconocía que el artículo era «potentially suitable». Esta vez, dos evaluadores fueron favorables y uno, desfavorable (especialista en datación, pero no en arqueología paleolítica europea). De nuevo, se exigió una refacción casi completa: el texto principal debía ser abreviado y completado con un suplemento en línea. La respuesta no llegó hasta el 2/5/2019, pues el editor había solicitado nuevamente la opinión del evaluador desfavorable. Una vez que este hubo desistido de su tarea, se convocó a un cuarto evaluador. El editor nos requirió esta vez una «revisión menor», pero nos notificaba que el artículo sería enviado a Hoffmann y colaboradores con vistas al «fact checking» (decisión que otras revistas consultadas al respecto consideraron inhabitual y contraria a toda ética). El 22/5/2019 volvimos a enviar al *JHE* el manuscrito debidamente modificado y veinte días más tarde se nos notificó que había sido «provisionally accepted», a reservas del *fact-check* en proceso. Un mes más tarde, recibimos una larga lista de comentarios de Hoffmann y sus colaboradores, a la cual se nos instaba a responder. Los autores criticados se convertían así en evaluadores de nuestro artículo, lo que parece contradictorio con la neutralidad y la ausencia de conflicto de intereses que uno espera en casos así. Nos sometimos a esta prescripción con la mayor brevedad y dos días después el artículo resultó aceptado. Apareció, por fin, en línea el 21 de octubre de 2019 (White *et al.* 2019), es decir, dieciocho meses después de su primer envío a *PNAS*. Nuestra perseverancia se vio al fin recompensada. Veinticuatro horas después de la aparición, Twitter se vio asaltado por una marea de decenas de mensajes, en los que ninguno abordaba las cuestiones de fondo y sin que la mayor parte de los autores hubiera leído el artículo en cuestión.

Es interesante destacar que el argumento principal presentado por los evaluadores desfavorables a nuestro artículo retoma, literalmente, el de Hoffmann y colaboradores, según los cuales la «prueba» de la validez de las dataciones obtenidas es la obtención, en casi todos los casos, de una estratigrafía correcta. Sin embargo, ninguno toma en consideración, a pesar de ser una de las posibles explicaciones para las fechas superiores a 65 ka, aquello que hemos mencionado anteriormente y que es la alta posibilidad que existe de registrar una estratigrafía correcta con un sistema abierto si la lixiviación se produce regularmente con el curso del tiempo, supuesto que provocaría la sobreestimación de todas las fechas (Figura 1).



Lamentamos que los autores del artículo de *Science* (y algunos evaluadores) no se hayan tomado un tiempo para preguntarse sobre los numerosos argumentos arqueológicos que abogan contra la hipótesis de que el neandertal sea el autor de esas pinturas de las cuevas españolas. Este punto de vista merecería, como mínimo, ser expuesto ante un público cualificado para que pudiera formarse opinión sobre una base objetiva.

No acusamos a las revistas científicas de conspiración, ni a los desinteresados evaluadores de malevolencia, pero parece legítimo preguntarse por los numerosos obstáculos que se han ido acumulando y que han contribuido a retrasar la aparición de nuestro artículo. Parece que el desconocimiento de la Arqueología europea y el temor a poner en duda los datos arqueométricos publicados en la revista *Science*, han sido las principales razones de la incompreensión. ¿No es esto un ejemplo ilustrativo del «efecto Matthew» (bien conocido en sociología de la ciencia, Merton 1968; Perc 2014), según el cual la evaluación científica de los artículos está cada vez más sometida al control de los editores y que estos se muestran extremadamente sensibles a la fama de los autores? 🐼

Bibliografía

- AUBERT, M.; BRUMM, A.; HUNTLEY, J. (2018). «Early dates for ‘Neanderthal cave art’ may be wrong». *Journal of Human Evolution* 125: 215-217.
- BENTON, A. (2018). Neanderthal cave art is fake news? <https://www.filhymonkeymen.com/2018/10/16/neanderthal-cave-art-fake-news/>
- BORSATO, A.; QUINIF, Y.; BINI, A.; DUBLYANSKY, Y. (2003). «Open-system alpine speleothems: implications for U-series dating and paleoclimate reconstructions». *Studi Trentini di Scienze Naturali: Acta Geologica* 80: 71-83.
- FRITZ, C.; TOSELLO, G.; BARBAZA, M.; PINÇON, G.; MAGAIL, J.; CONKEY, M. W.; GARATE, D.; PETROGNANI, S.; RIVERO, O.; ROBERT, E.; SANCHIDRIÁN TORTI, J. L.; SAUVET, G. (2017). *Art et symbolisme*. En: FRITZ, Carol (dir). *L'art de la préhistoire*. París, Citadelles et Mazenod: 329-352.
- HOFFMANN, D. L.; STANDISH, C.D.; GARCÍA-DIEZ, M.; PETTITT, P. B.; MILTON, J. A.; ZILHÃO, J.; ALCOLEA-GONZÁLEZ, J. J.; CANTALEJO-DUARTE, P.; COLLADO, H.; DE BALBÍN, R.; LORBLANCHET, M.; RAMOS-MUÑOZ, J.; WENIGER, G.-CH.; PIKE, A.W.G. (2018). «U-Th dating of carbonate crusts reveal Neandertal origin of Iberian cave art». *Science* 359: 912-915.
- HOFFMANN, D. L.; UTRILLA, P.; BEA, M.; PIKE, A.W.G.; GARCÍA-DIEZ, M.; ZILHÃO, J.; DOMINGO, R. (2016). «U-series dating of Palaeolithic rock art at Fuente del Trucho (Aragón, Spain)». *Quaternary International* 432: 50-58.
- HOFFMANN, D. L.; PIKE, A. W. G.; GARCÍA-DIEZ, M.; PETTITT, P. B. (2016b). «Methods for U-series dating of CaCO₃ crusts associated with Palaeolithic cave art and application to Iberian sites». *Quaternary Geochronology* 36: 104-116.
- LACHNIET, M. S.; BERNAL, J. P.; ASMEROM, Y.; POLYAL, V. (2012). «Uranium loss and aragonite-calcite age discordance in a calcitized aragonite stalagmite». *Quaternary Geochronology* 14: 26-37.
- LORBLANCHET, M. y BAHN, P. G. (1993). *Rock Art Studies: the Post-Stylistic Era*



- or *Where do we go from here?* Oxbow Monograph 35. Oxford.
- MAJKIC, A. (2017). *The emergence of symbolically mediated behavior in Eastern Europe*. Ph-D. Dissertation, University of Bordeaux.
- MERTON, R. (1968). «The Matthew effect in science». *Science* 159: 53-63.
- ORTEGA, R.; MAIRE, R.; DEVÉS, G.; QUINIF, Y. (2005). «High-resolution mapping of uranium and other trace elements in recrystallized aragonite–calcite speleothems from caves in the Pyrenees (France): Implication for U-series dating». *Earth and Planetary Science Letters*, 237: 911-923.
- PEARCE, D. G. y BONNEAU, A. (2018). «Trouble on the dating scene». *Nature Ecology and Evolution*, 2: 925-926.
- PERC, M. (2014). «The Matthew effect in empirical data». *J. Royal Society Interface*, 11: 20140378
- PIKE, A. W. G.; HOFFMANN, D. L.; GARCÍA-DIEZ, M.; PETTITT, P. B.; ALCOLEA, J.; DE BALBÍN, R.; GONZÁLEZ SAINZ, C.; DE LAS HERAS, C.; LASHERAS, J. A.; MONTES, R.; ZILHÃO, J. (2012). «U-Series Dating of Paleolithic Art in 11 Caves in Spain». *Science*, 336: 1409-1413.
- PIKE, A. W. G.; HOFFMANN, D. L.; PETTITT, P. B.; GARCÍA-DIEZ, M.; ZILHÃO J. (2017). «Dating Palaeolithic cave art: Why U-Th is the way to go». *Quaternary International*, 432: 41-49.
- PLAGNES, V.; CAUSSE, C.; FONTUGNE, M.; VALLADAS, H.; CHAZINE, J.-M.; FAGE, L.-H. (2003). «Crossdating (Th/U-14C) of calcite covering prehistoric paintings in Borneo». *Quaternary Research*, 60: 172-179.
- SCHOLZ, D. y HOFFMANN, D. (2008). «²³⁰Th/²³⁴U dating of fossil corals and speleothems». *Quaternary Science Journal*, 57: 52-76.
- SLIMAK, L.; FIETZKE, J.; GENESTE, J. M.; ONTAÑÓN, R. (2018). «Comment on ‘U-Th dating of carbonate crusts reveals Neanderthal origin of Iberian cave art?’». *Science*, 361: eaau1371.
- VALLADAS, H.; PONS-BRANCHU, E.; DUMOULIN, J. P.; QUILÈS, A.; SANCHIDRIÁN, J. L.; MEDINA-ALCAIDE, M. A. (2017). «U/Th and ¹⁴C crossdating of parietal calcite deposits: application to Nerja cave (Andalusia, Spain) and future perspectives». *Radiocarbon* 59: 1955-1967.
- WHITE, R.; BOSINSKI, G.; BOURRILLON, R.; CLOTTES, J.; CONKEY, M.W.; CORCHÓN, S.; CORTÉS-SÁNCHEZ, M.; RASILLA VIVES, M. DE LA; DELLUC, B.; DELLUC, G.; FERUGLIO, V.; FLOSS, H.; FOUCHER, P.; FRITZ, C.; FUENTES, O.; GARATE, D.; GONZÁLEZ GÓMEZ, J.; GONZÁLEZ-MORALES, M.; GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, M.; GROENEN, M.; JAUBERT, J.; MARTÍNEZ-AGUIRRE, M. A.; MEDINA-ALCAIDE, M. A.; MORO ABADIA, O.; ONTAÑÓN, R.; PAILLET, P.; PAILLET-MANESTIER, E.; PETROGNANI, S.; PIGEAUD, R.; PINÇON, G.; PLASSARD, F.; RIPOLL, S.; RIVERO, O.; ROBERT, E.; RUIZ-REDONDO, A.; RUIZ LÓPEZ, J. F.; SAN JUAN-FOUCHER, C.; SANCHIDRIÁN TORTI, J. L.; SAUVET, G.; SIMÓN-VALLEJO, M. D.; TOSELLO, G.; UTRILLA, P.; VIALOU, D.; WILLIS, M. (2019). «Still no archaeological evidence that Neandertals created Iberian cave Art». *Journal of Human Evolution* (<https://doi.org/10.1016/j.jhevol.2019.102640>).



YEGUAS HISTORICAS DE ASTURIAS

CUEVA DEL PINDAL.— En la parte oriental de Asturias, ya casi en su límite con la de Santander y junto al faro del Cabo de San Emeterio, se encuentra esta célebre cueva, en medio de un delicioso paisaje y frente al mar. En ella se pueden ver numerosas figuras de bisontes, ciervos, caballos finamente grabados y pintados y junto a ellos series de puntos y figuras en forma de clavos o muelas, de significado oscuro. Entre ellas hay que destacar la figura de un pez, finamente grabado, comparable por su forma a los atunes, que es sin duda alguna una de las figuras de mayor interés del arte rupestre cantábrico, y además, la del famoso elefante pintado en rojo y con una mancha del mismo color en el sitio del corazón, como símbolo quizás de su parte más vital. La cueva cuenta con buena iluminación eléctrica que permite al visitante admirar no sólo el arte de los hombres, sino la belleza natural de la misma cueva.

CUEVA DE LA LOJA.— Camino de los Picos de Europa, cerca ya de de Panes y junto al lugar de El Mazo, se halla esta pequeña cueva, que ofrece un bello grupo de toros grabados en la roca, perseguidos quizás por un lobo. La gente del pueblo llaman a este grupo la "torrada", calificativo adecuado a la disposición de las distintas figuras.

Toda la región hasta Llanes presenta numerosas cuevas con representaciones rupestres, aunque de poca importancia. Así, la cueva de La Franca o de Musaculos, cerca de la playa de su nombre, conserva puntos, líneas y signos pintados. En las proximidades de Llanes está la cueva de Las Herterías, con restos de figuras pintadas y signos tectiformes. La cueva de Balmori, junto al pueblo de este nombre, ofrece unos signos de escaso inter-



El Pindal

Figura

CUEVA DE LA PEÑA DE CANDAMO.— Si dejando a nos adentramos en el corazón de Asturias, llegaremos al lleno de bravías perspectivas, entre las que se encuentra de La Peña, cerca de San Román de Candamo, con el conjunto rupestre más interesantes de la región asturiana. "Muro de los grabados" se pueden admirar figuras de bisonte, cabra montés, ciervos, rebecos, antropomorfos, incluso la figura Posee además el más bello rincón de todo el arte rupestre "camarín", oquedad en la que se encuentran pintadas varias males, entre ellas la de una poderosa yegua en estado grávida puede llegar a comprender, mejor que en cualquier descripción naturaleza y misterio de los ritos mágicos de los habitantes veranos. La iluminación tiende además a hacer resaltar la cueva.

Menos importancia tiene la cueva de Las Mestas en Llanes de Oviedo, que ofrece algunos grabados de animales de carácter primitivo.

Sería enojoso entrar en detalles sobre los numerosos arte rupestre ha planteado. La remota época en que fuer figura ha sido fijada por los especialistas durante los últimos Edad de la Piedra Antigua, dentro del Paleolítico superior, de ellas se pueden atribuir a distintas etapas del mismo (Arenense y Magdaleniense). La finalidad con que fueron realizado arte parece estar relacionada con actividades de orden mágico de los ritos de caza y fecundidad, tan corrientes entre los pueblos aunque fuera de esta finalidad utilitaria no hay que excluir que fuese también la expresión de un primitivo sentimiento que empujó a aquellos hombres prehistóricos por los caminos



Peña de Candamo

La Yegua del Camarín



Cueva de La Loja

Toros grabados

és, aunque la belleza de la cueva compensa con creces la visita, y, cerca de Posada, la cueva de Las Coberizas presenta la figura de un cervido de estilo naturalista. Junto a Posada y en el pueblo de Lledias se encuentra la cueva del Cuero, que contiene figuras de pequeño tamaño representando bisontes, ciervos, caballos, cabras, etc., de cuya autenticidad se ha dudado, aunque, reconocidas por el Abate Breuil y otros especialistas, se ha llegado a la conclusión de que fueron obra de artistas prehistóricos.

CUEVA DEL BUXU.— En el valle del Sella nos encontramos con tres cuevas. La más importante es la de El Buxu, situada en las cercanías de Cangas de Onís, en el pueblo de Cardes. En ella encontramos figuras de caballos grabados y otras de ciervos, entre los que destaca uno pintado en negro de acusado dibujo y de gran naturalismo. Se encuentran además numerosos grabados de forma reticulada, llamados "tectiformes", que pueden interpretarse como trampas de caza o moradas de los espíritus. Está dotada de luz eléctrica.

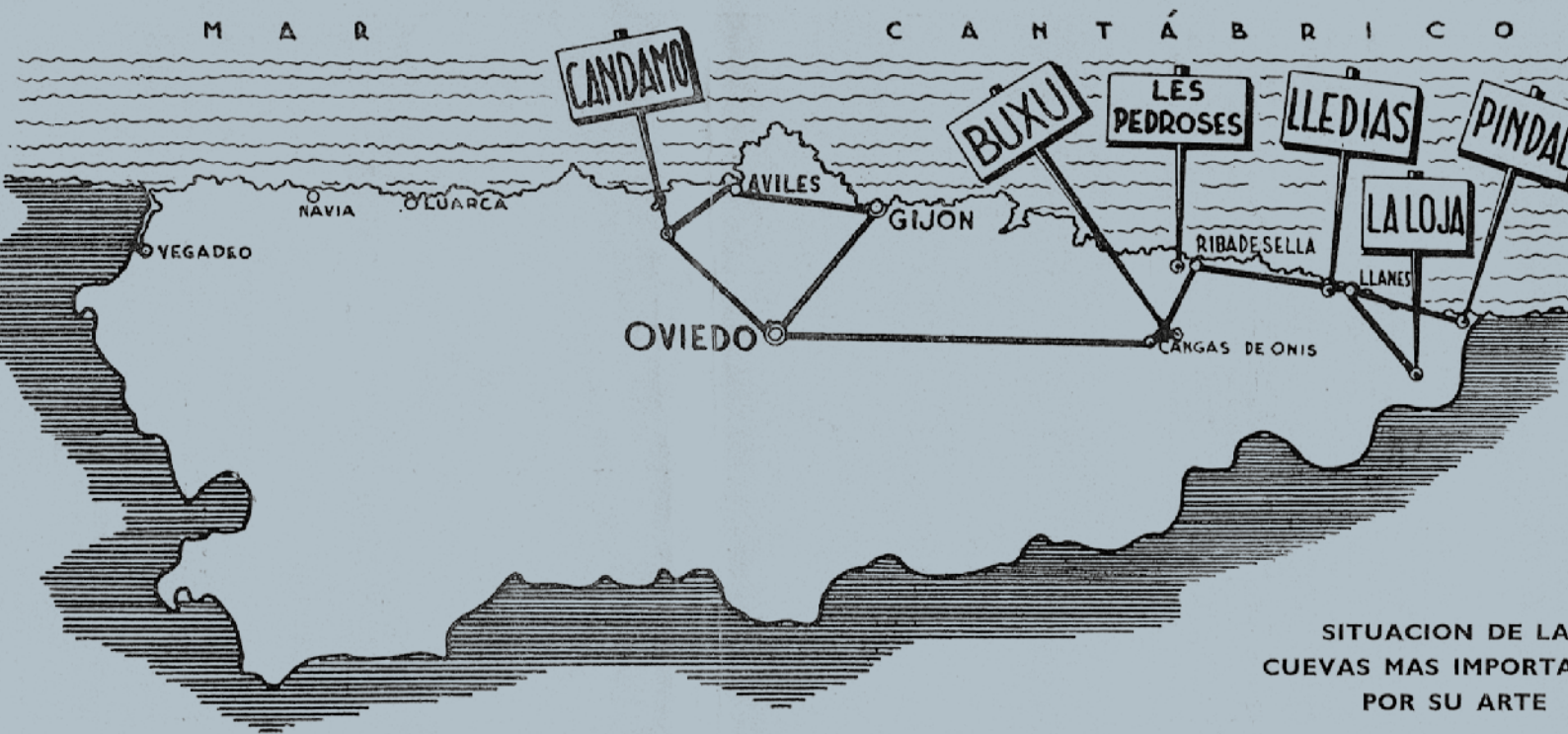
LES PEDROSES.— La segunda cueva del valle del Sella se encuentra en El Carmon, en las cercanías de Ribadesella, con un interesante grupo de toros y ciervos grabados finamente y pintados después. La cueva es fácilmente visitable y tiene luz eléctrica.

La tercera cueva, la de San Antonio, cerca de la estación de ferrocarril de Ribadesella, presenta sólo una figura de caballo pintada, de un tipo incógnito y primitivo.



Cueva de Lledias

COMISION PROVINCIAL
DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLOGICAS



SITUACION DE LAS
CUEVAS MAS IMPORTANTES
POR SU ARTE

01

Arqueología e Historia en las falsas cuevas prehistóricas de Socampo y El Cuetu Lledías (Llanes, Asturias)

Archaeology and History in the false prehistoric caves of Socampo and el Cuetu Lledías (Llanes, Asturias)

Fructuoso Díaz García y Miguel Polledo González

Recibido: 14-10-2019 | Revisado: 12-12-2019 | Aceptado: 21-12-2019

Resumen

En este trabajo analizamos cómo el arte prehistórico ha tenido que enfrentarse desde su descubrimiento con el problema de la falsificación. Ejemplos de las dificultades para determinar su autenticidad están presentes a lo largo del siglo XX en todas las fases de la investigación. Presentamos varios de ellos y nos detenemos en el examen de la cuestión en la península ibérica. Además, estudiamos en detalle las dos supuestas cuevas con arte rupestre inventadas en los años treinta del siglo pasado: Socampo y Cuetu Lledías, ambas en Llanes (Asturias). Describimos y explicamos el hallazgo, su investigación y promoción, las polémicas que suscitaron y su definitiva identificación como falsificaciones, dentro del contexto historiográfico y científico de la época.

Palabras clave: Socampo; El Cuetu Lledías; Asturias; Llanes; falsificaciones arqueológicas; Historia de la Arqueología; Prehistoria; Arte rupestre

Abstract

In this paper we analyze how the prehistoric art has had to face from its discovery with the problem of its falsification. Throughout the 20th Century, in every stages of its investigation, there were examples of the difficulty in determine its authenticity. We present several examples Peninsula and we focus on the analysis of the problem in the Iberian Peninsula. In addition, we analyze in detail two supposed caves with rock art invented in the thirties: Socampo and Cuetu Lledías, both in Llanes (Asturias). Describe and explain the discovery, research and development, the controversies that arose and the definitive identification as forgeries within the historiographical and scientific context of the time.

Keywords: Socampo; El Cuetu Lledías; Asturias; Llanes; Archaeological Fakes; Forgeries; History of Archaeology; Prehistory; Rock art

1. Introducción

El estudio arqueológico del pasado que convierte al objeto (entendido en un sentido amplio) en documento histórico, se ha visto desde sus orígenes en el siglo XIX sacudido por el fenómeno de las falsificaciones. Los objetos fraudulentos contaminan el registro arqueológico, pero además equivocan nuestra comprensión del pasado y dividen la opinión entre los que creen en la falsedad y los que dudan de su autenticidad (Caro 1991:25). No hay un solo grupo de testimonios materiales de interés histórico que no haya sido mixtificado en uno u otro momento; desde los epígrafes y las monedas, pasando por las esculturas y otros objetos artísticos, hasta los restos paleoantropológicos y el arte paleolítico mueble y rupestre (Ayarzagüena 2003-2005; Beltrán 1947; Carbonell y Gimeno 2011; Cuadrado 1945; Fera 2012; Fiechter 2005; García y Jaramago 2011; Hernández 2011; Hublin 1989; López 2011; Marcos y Pons 1996; Mayer 1998; Melgares 1978; Montes 1993; Montes y Ramírez 1994; Trunk 2008).

La tarea de enfrentarse a estos embustes y a los enredos que han provocado es un capítulo principal de la historia de la disciplina arqueológica y tiene una larga trayectoria, jalonada desde hace decenios por obras que se han convertido en clásicos de la bibliografía arqueológica (Courajod 1889; Cuadrado y Vayson 1931; Kaeser 2011; Mortillet 1889; Munro 1905; Nobili 1922; Rivièrè 1904; Rieth 1970; Royer 1927; Vayson 1929, 1932). El enfrentamiento con estas patrañas, su desvelamiento y su resolución han permitido el desarrollo de nuevos métodos, técnicas y bases teóricas; ha hecho avanzar el conocimiento de un pasado que se somete permanentemente a la tensión entre lo verdadero y original y la ficción, cuya existencia permite el desarrollo de fabulaciones de distinto carácter (pseudocientífico, religioso, regionalista o nacionalista, negacionista, etc.); y ha puesto a prueba la capacitación científica de los arqueólogos implicados.

Tampoco el arte paleolítico ha estado libre de las embusterías que han querido hacer pasar por originales algunas manifestaciones gráficas supuestamente prehistóricas. En la Asturias de los años 30 tuvieron lugar dos conocidas falsificaciones de arte rupestre: las de las cuevas de Socampo y Cuetu Lledías, ambas en Llanes. Ocurrió inmediatamente después de un periodo de intensa actividad investigadora protagonizado por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (CIPP) de la benemérita Junta para la Ampliación de Estudios (JAE). En una de ellas (Socampo), la intervención de los especialistas desveló sin ningún género de dudas la mixtificación, aunque el caso no estuvo exento de algunas polémicas de menor trascendencia. En el otro (Cuetu Lledías), por las razones que explicaremos más adelante, la engañifa engendró diferentes controversias que desvelaron la capacidad y las limitaciones de la ciencia prehistórica de la época para producir conocimiento, sobre todo al poner de manifiesto la dificultad para establecer criterios de autenticidad objetivos sobre estas representaciones gráficas, dadas sus características; y provocó una movilización de las administraciones que demuestra para aquellos años la



Figura 1: Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander, publicado en 1880 por Marcelino Sanz de Sautuola.

perniciosa intromisión de una política local sin respaldo científico en la práctica investigadora del pasado prehistórico.

Para contextualizar su historia, analizaremos las dificultades en el reconocimiento de la autenticidad del arte rupestre paleolítico a través de tres ejemplos significativos: Altamira, Rouffignac y el Còa; describiremos varios ejemplos de falsificaciones y amaños modernos que afectan a cuevas con arte rupestre paleolítico; y expondremos la situación de la investigación arqueológica en Asturias en los años 20 y 30 del pasado siglo, como terreno abonado para el surgimiento de ambas falsificaciones.

2. El reconocimiento del arte rupestre

Los desencuentros entre especialistas respecto a la autenticidad prehistórica de un conjunto rupestre forman parte de la crónica del descubrimiento y del estudio del arte rupestre paleolítico a lo largo del siglo XX. Tres ejemplos concretos expresan de manera significativa esta realidad, en diferentes momentos que ilustran distintos estados en el avance del conocimiento sobre el arte paleolítico.

La publicación en 1880 de Marcelino Sanz de Sautuola, relacionando sus pinturas con los objetos prehistóricos hallados en la cueva, supuso la primera referencia mundial expresa al arte de las cuevas (Figura 1). Sin embargo sufrirá el rechazo de la comunidad investigadora como consecuencia del precario ambiente científico, cuando aún estaban en construcción las bases de la ciencia prehistórica.

Las dudas sobre el carácter prehistórico de Altamira quedaron reflejadas en el catálogo *Cavernas y simas de España*, publicado en 1896, en el que el ingeniero

de minas Gabriel Puig y Larraz, al referirse a la cueva de Altamira, afirmaba que «aunque hay quien ha sostenido que sus pinturas son de remoto origen», «la valentía y maestría que revela el dibujo, así como el trazado de las sombras, demuestra claramente que ha sido diseñado todo ello en época muy reciente». Son interesantes los comentarios al respecto del arte de Altamira, al afirmar que todas las galerías tienen «figuras y rayas coloridas, pero si bien hay alguna que otra que recuerda las pinturas de la primera galería, no están hechas con tanta perfección» (Puig 1896:286). Aunque en dicho catálogo se describen varias cuevas que contenían arte rupestre, Altamira¹ es la única en la que se hace mención expresa a la presencia de representaciones gráficas, siendo la perfección y el extraordinario grado de conservación lo que determinó el rechazo al carácter prehistórico de un arte que entonces se consideraba que debería estar caracterizado por la sencillez técnica y el desgaste del tiempo. Será el principio de autoridad, paradójicamente el mismo criterio utilizado para negar su autenticidad, el que dé cuenta de la naturaleza prehistórica de las pinturas y grabados de Altamira, después de la visita llevada a cabo por Breuil, Cartailhac y Obermaier. Para ello habrá que esperar hasta 1902, tras la aceptación de la edad paleolítica del arte rupestre de la cueva de La Mouthe (Dordogne), donde sus grabados habían quedado recubiertos por el depósito arqueológico, y al posterior descubrimiento de otras cuevas decoradas en Francia (Barandiarán 1995:12-14).

Un segundo ejemplo lo encontramos en una cueva frecuentada durante siglos, la francesa Rouffignac (Dordogne). Será la protagonista, cincuenta años después del reconocimiento de Altamira, de una nueva controversia en cuanto a la autenticidad o no de una cueva decorada. La primera referencia a esta cueva se publicó en 1575, en *La Cosmographie universelle de tout de monde*, firmada por François de Belleforest (Figura 2), donde la describe mencionando la existencia de pinturas en varias zonas. Ya en el siglo XVIII aparecen publicados los primeros planos de la cueva, que será frecuentada durante ese siglo y el siguiente, siendo uno de sus visitantes Édouard-Alfred Martel, conocido naturalista francés quien realiza la primera topografía de Rouffignac. Si bien resulta lógico pensar que algunos de estos visitantes pudieron ver las pinturas de la cueva, ya mencionadas en el siglo XVI, no les dieron importancia. En 1956, Claude y Louis Plassard, propietarios de la gruta, junto a Romain Robert y Louis-René Nougier, reconocen las representaciones gráficas de sus paredes y buscan la opinión experta de Henri Breuil, quien tras una larga visita emite un informe favorable a la autenticidad de las mismas. La publicación del contenido gráfico de la cueva

¹ Se citan Ardales y El Higuero (Málaga); Los Casares (Guadalajara), Arenaza (Vizcaya); Novales, El Cuco, Las Brujas, El Castillo, La Cullalvera, El Pendo, Chufín, La Lastrilla y La Hoz (Cantabria); Peña del Alba, San Antonio, El Pindal y La Peña de Candamo (Asturias). Con anterioridad a la identificación científica del arte rupestre paleolítico hay abundantes testimonios de la frecuentación de cuevas decoradas por parte de vecinos, lugareños, viajeros, naturalistas y arqueólogos, algo de lo que quedó testimonio escrito, en algunos casos, en forma de guías, catálogos o libros de viajes; en otros casos en forma de grafitis con nombres y fechas que nos remontan a momentos decimonónicos o anteriores, en ocasiones muy cerca o incluso encima de grafismos paleolíticos, que fueron indudablemente vistos, pero no apreciados ni identificados como algo de valor histórico o patrimonial.

suscitó una enorme polémica, envuelta en veladas acusaciones y abiertas suspicacias sobre su autenticidad. Resultaba sorprendente que en una cueva conocida desde tanto tiempo atrás, habitualmente frecuentada por curiosos y científicos desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, nadie se hubiese percatado de la existencia de tales representaciones ni valorado su antigüedad prehistórica, cuando muchas de las grandes cuevas decoradas europeas ya eran conocidas.

No siendo suficiente el diagnóstico de Breuil, máxima autoridad científica en la investigación del arte rupestre, y que entonces contaba con la respetable edad de 79 años, se buscaron nuevos informes fundamentados en la capacidad y experiencia de Paolo Graziosi, Martín Almagro o Antonio Beltrán, quienes también se mostraron favorables a su autenticidad. Algunos detalles, como la superposición de marcas de osos de las cavernas cubriendo las pinturas o la representación de sutiles detalles anatómicos en las figuras de los mamuts, como el opérculo anal, junto con el estilo, los temas y la conservación diferencial, se convirtieron en argumentos en favor de la autenticidad, ante la imposibilidad de obtener dataciones directas del pigmento negro utilizado, por tratarse de manganeso y no carbón. Declarada Patrimonio Mundial en 1979, Rouffignac es una de las grandes cuevas decoradas de Europa, cuya autenticidad, sesenta años después de su descubrimiento, ya no se pone en duda (Beltrán 2000; Plassard 1999:21-26).

El siglo XX cerrará su curso con nuevas controversias: los descubrimientos de Cosquer (Marseille, Bouches-du-Rhône) y Chauvet (Ardèche) generarán polémica y dudas (Barandiarán 1995:29-31), pero será el caso del Côa, nuestro tercer ejemplo, el que suscite especial interés, no solo por lo que supuso en la investigación y conocimiento del arte rupestre paleolítico, sino también por su repercusión social y sus implicaciones políticas y económicas. El inicio de la construcción de una presa para aprovechamiento hidroeléctrico en las

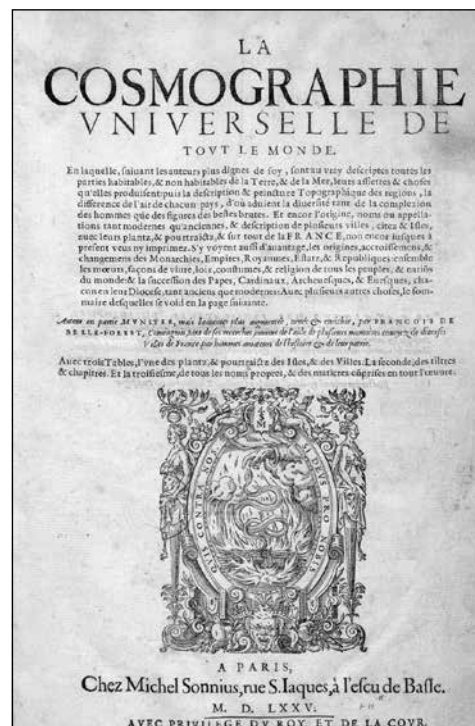


Figura 2: *Cosmographie universelle de tout le monde*, de François de Belleforest.



Figura 3: Caballo piqueteado en la roca 14 de Canada do Inferno (Valle del Côa, Portugal). Santiago Calleja Fernández.



Figura 4: Figura de bisonte modificada en Bèdeilhac (Ariege, Francia). Georges Sauvet.

proximidades de Vila Nova de Foz Côa (Portugal) en 1989, dio como resultado la elaboración de un protocolo de seguimiento arqueológico de las obras, a partir de un acuerdo entre la empresa constructora y el Instituto Portugués de Patrimonio Arqueológico. En 1992 se descubre la primera roca con grabados paleolíticos, siendo silenciado tal hallazgo hasta 1994 (Figura 3).

Entre ambas fechas se producen nuevos descubrimientos, que se suman a otras evidencias gráficas exteriores que ya se habían documentado con anterioridad en Mazouco (Portugal), Domingo García (Segovia) y en Siega Verde (Ciudad Rodrigo, Salamanca). Confirmado por algunos especialistas el estilo paleolítico de los grabados, se inicia un importante movimiento, académico y también social, en favor de su protección y conservación. Un estudio contratado por la empresa constructora puso en tela de juicio la antigüedad del conjunto, a partir de técnicas de datación experimentales cuya fiabilidad fue cuestionada, generando un clima de desconcierto y desconfianza entre especialistas, en plena era «post-estilística» (Barandiarán 1995:32-34). El hallazgo de la llamada roca 1 de Fariseu, donde se relacionaron los grabados con un contexto arqueológico definido, permitió corroborar su antigüedad paleolítica. En el caso del valle del Côa la novedad que suponía el hallazgo de arte paleolítico al aire libre (si bien era relativa, ya que existían algunos ejemplos conocidos aunque habían recibido poca atención por parte de la comunidad científica), la política desarrollista del país y los intereses económicos de una multinacional radicada en Portugal, generaron una polémica compleja a la que no fueron ajenos movimientos sociales y vecinales. El valle del Côa conforma, más de dos décadas después, el conjunto de arte rupestre paleolítico más extenso de toda la península ibérica, con centenares de representaciones gráficas paleolíticas conservadas, siendo declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad en el año 1998 (Hernando 2013).

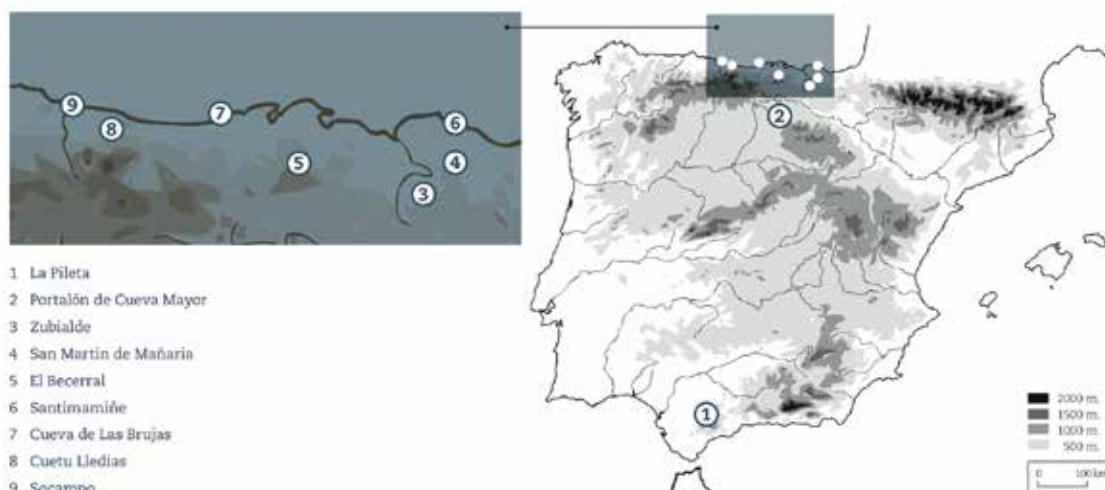


Figura 5: Mapa de distribución de los sitios citados en la Tabla 1. Miguel Noval Canga.

SITIO	ÉPOCA DE REALIZACIÓN	FALSIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	BIBLIOGRAFÍA
Portalón de Cueva Mayor (Burgos)	Principios del siglo XX	Reproducción de un conjunto gráfico	Reproducción de una cabeza zoomórfica en color rojo	García <i>et al.</i> 2001
Las Brujas (Cantabria)	Principios del siglo XX	Añadidos a un conjunto gráfico paleolítico	Reproducción de un conjunto de pinturas, destruidas en su mayoría a mediados del siglo XX	Serna 2010
San Martín de Mañaria (Vizcaya)	1929-1930	Reproducción de un conjunto gráfico	Contiene cuatro representaciones, con 2 bisontes que parecen imitar las figuras de Santimamiñe	Gárate 2009
Socampo (Asturias)	1933	Reproducción de un conjunto gráfico	Conjunto en su mayoría no figurativo en rojo que se atribuyó a época neolítica. Fue destruido en la década de los 40	Benítez 1933
Cuetu Lledías (Asturias)	1938	Reproducción de un conjunto gráfico	Conjunto pintado figurativo con representaciones de bisontes, ciervos, caballos y cabras	Jordá 1970a y 1970b
El Becerral (Cantabria)	2ª mitad del siglo XX	Reproducción de un conjunto gráfico	Representaciones figurativas en color negro	García y Eguizabal 2007-2008
Santimamiñe (Vizcaya)	Años 60 del siglo XX	Añadidos a un conjunto gráfico paleolítico	Añadidos negros a cuatro figuras, con detalles anatómicos como ojos o cuernos. Realizados en al menos tres sesiones diferentes	González y Ruiz 2010
La Pileta (Málaga)	Principios de la década de los 70 del siglo XX	Añadidos a un conjunto gráfico paleolítico	Cuatro manos positivas en color negro	Sanchidrián <i>et al.</i> 2012
Zubialde (Álava)	1990	Reproducción de un conjunto gráfico	Complejo conjunto pintado que incluía mamuts, rinocerontes lanudos, bisontes, caballos o vulvas	Altuna <i>et al.</i> 1992

Tabla 1. Cuevas con falsificaciones de arte rupestre en España Fuente: elaboración propia



Figura 6. Mamut en la cueva de Zubialde (Zigoitia, Álava). Javier Agote, Diputación Foral de Álava.

3. Falsificaciones y dudas

Existen numerosos ejemplos de manipulaciones, alteraciones o imitaciones de arte rupestre. En Francia estas circunstancias han sido detectadas en cuevas como Aldène (Hérault) (Vialou 1979) y Bédeilhac (Ariège)² (Figura 4). En España habríamos de incluir además expresas falsificaciones de arte rupestre (Tabla 1; Figura 5).

El caso más conocido y con mayor repercusión fue el de la cueva vasca de Zubialde (Álava) (figura 6). Solo un estudio científico detenido permitió descartar la autenticidad del conjunto gráfico poniendo de manifiesto su manipulación reciente (Altuna *et al.* 1992).

También en el País Vasco se produjo un caso muy llamativo de falsificación que afectó a Santimamiñe (Vizcaya), uno de los conjuntos clásicos de la región cantábrica, mediante añadidos

² Comunicación personal de Georges Sauvet.

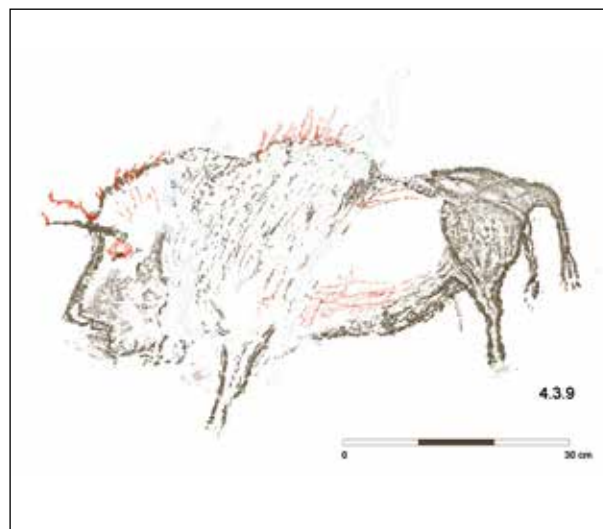


Figura 7: (a) Figura de bisonte modificada en Santimamiñe (Kortezubi, Vizcaya). Cesar González Sainz. (b) Calco con los añadidos de los años sesenta destacados en color rojo, según Cesar González Sainz y Rosa Ruiz Idarraga.



Figura 8. Muro de los Grabados, cueva de La Peña (San Román de Candamo, Asturias). La flecha indica una tosca representación grabada, existente ya en 1914, que Hernández-Pacheco no toma en cuenta en su publicación sobre la cueva.

de trazos en color negro a cuatro figuras, adicionados que no aparecen ni en los calcos realizados en 1925 ni se aprecian en las fotografías más antiguas del conjunto (Figura 7) (González y Ruiz 2010:7, 11, 32-34, 61, 71, 74-80, 100).

Muy cerca de Santimamiñe son conocidas representaciones de estilo paleolítico en San Martín de Mañaria, en un abrigo subterráneo que es resultado de un acondicionamiento antrópico antiguo. Se trata de cuatro representaciones en color negro, entre las cuales hay dos bisontes que parecen haberse inspirado en las figuras de la vecina Santimamiñe. Se trataría de una de las primeras falsificaciones llevadas a cabo en una cueva cantábrica (Gárate 2009).

Otros ejemplos los tenemos en el Portalón de Cueva Mayor, en la sierra de Atapuerca (Burgos), «siendo probable que se trate de un diseño realizado a principios del actual siglo XX» (García et al. 2001:162 y166); y en las cuevas cántabras de Las Brujas y de El Becerral (Serna 2010:152; García y Eguizábal 2008).

Si bien no se trata *sensu stricto* de una falsificación, un caso relevante es el de la representación de cuatro manos positivas en color negro documentadas en la cueva de La Pileta (Benaoján, Málaga) y publicadas en 1978 (Dams 1978:38, Figura 31). Son resultado, en realidad, de tránsitos incontrolados a principios de la década de los setenta, durante la celebración de una reunión nacional de espeleología (Sanchidrián et al. 2012:506-507). Se trata de una muestra paradigmática de cómo los accesos no supervisados a las cuevas con arte rupestre pueden resultar en acciones que supongan daño y alteraciones respecto a la realidad arqueológica del sitio.

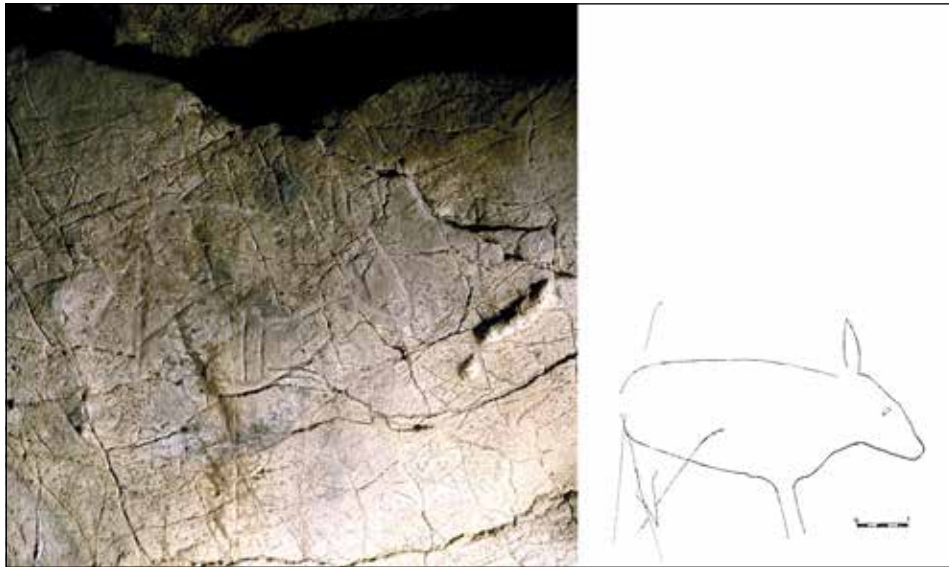


Figura 9. Figura grabada en El Buxu (Cangas de Onís, Asturias). Equipo Norte, Inventario Nacional de Arte Rupestre. IPCE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. A la derecha, calco publicado de dicha figura (Dams 1975).

El territorio asturiano y su arte rupestre tampoco han sido ajenos a esta realidad. Así, y al margen de las dos cuevas que ocuparán la atención de este artículo, se pueden exponer varios ejemplos de algunas representaciones gráficas que suscitan dudas sobre su cronología paleolítica. Estas incertidumbres afectan especialmente a cuevas con arte paleolítico objeto de visitas decimonónicas y tránsitos incontrolados. Por ejemplo, en el Muro de los Grabados de La Peña de Candamo aparece una defectuosa representación grabada que ya estaba en la pared en el momento del descubrimiento y que parece imitar la cabeza de un animal (Figura 8). Sin embargo Hernández-Pacheco no la tiene en cuenta, al considerarla, con toda probabilidad, una intervención moderna (Hernández-Pacheco 1919:48, lam. VII, XX y XXI).

En El Buxu (Cangas de Onís), descubierta en 1916 (Obermaier y Vega del Sella 1918), se da a conocer en 1975 una figura inédita (Dams 1975) (Figura 9). Se trata de un extraño grabado figurativo que conforma un animal de cabeza oval y alargada con grandes orejas realizado con un grabado desigual e irregular, ancho y marcado en algunos trazos y fino y poco profundo en otros; sin pátina, de aspecto tosco, en contraste con el resto de grabados de la cueva, inidentificable en cuanto a la especie animal representada y alejado de los convencionalismos habituales. A pesar de la ausencia de mención alguna a esta figura por parte de Vega del Sella y Obermaier, es un grabado perfectamente reconocible, próximo a un motivo laciforme pintado en negro que sí documentaron. Los restos de

manchas negras de carburo a los que se superpone nos hacen pensar en una impostura moderna en una cueva que sufrió accesos incontrolados a lo largo de buena parte del siglo XX.

Igualmente recelamos de una figura que aparece en el conjunto de la sala final de la cueva de La Lloseta, descrita como una cabeza de cabra orientada a la izquierda, situada en el lado derecho del panel, y de la que se ha dicho que está pintada en trazo lineal rojo (Balbín et al. 2005:678, 685 Figura 53, 688 Figura 57). En la observación *in situ* de la figura constatamos que no está pintada en rojo sino en negro, en un tono similar al utilizado en las pintadas vandálicas que hay en este mismo entorno, producidas durante los accesos incontrolados a la cueva en la segunda mitad del siglo XX (Figura 10). Siendo bastante visible en el panel, no es mencionada en ninguna de las demás publicaciones referidas al arte paleolítico de La Lloseta (Jordá et al. 1970; Gárate 2010).

También el caballo pintado en color negro conservado en la cercana cueva de San Antonio ha suscitado indecisión, nunca demasiado explícita, si bien no se han sustentado suficientemente las dudas generadas. Las primeras descripciones de esta figura datan de principios del siglo XX (Boule et al. 1914), no encontrando a priori razones objetivas ni subjetivas que permitan afirmar que se trata de una realización moderna.

En el repertorio no figurativo la problemática es aun mayor. En algunos casos y si bien no se puede afirmar que estamos ante falsificaciones recientes, no resulta fácil discernir la cronología de lo representado, que bien pudiera ser prehistórica (paleolítica o posterior) o histórica (de edad antigua, medieval, moderna o contemporánea): en esta situación de incertidumbre se encuentra uno de los signos negros conservados en la cueva de El Pindal, ya publicado por Breuil, Alcalde del Río y Sierra (Figura 11) y cuyo origen paleolítico plantea dudas (González-Pumariega 2011:80 y 201). Lo mismo ocurre con los grafismos lineales negros conserva-



Figura 10. Cabeza de cabra pintada en La Lloseta (Ribadesella, Asturias). María González-Pumariega Solís, Gobierno del Principado de Asturias.



Figura 11. Signo pintado en negro en El Pindal (Ribadedeva, Asturias). Sergio Ríos González, Gobierno del Principado de Asturias.

dos en la cueva de Cordoveganes (Vidiago, Llanes) que, aunque se atribuyen a momentos avanzados del Paleolítico Superior, se afirma no conocer «ninguna cavidad cantábrica con signos formalmente análogos» (Santamaría *et al.* 2010:77). También ha sido motivo de reflexión el conjunto parietal de la cueva de El Sidrón (Piloña), sobre el que el profesor Javier Fortea no llegó a hacer un diagnóstico definitivo (Fortea 2010), aunque en la actualidad parece existir un cierto consenso entre especialistas por asignarlo al Paleolítico Superior (Duarte *et al.* 2019). Otros yacimientos asturianos con muestras poco elocuentes de arte rupestre, compuestas por grabados digitales, grabados lineales exteriores, manchas simples de color, trazos lineales o puntuaciones pintadas mantienen el debate abierto respecto a su cronología, si bien en el caso de algunos de ellos (Colluvina, en Llanes, o La Paré de Nogales, en Peñamellera Alta), se ha propuesto su eliminación del inventario de sitios con arte rupestre paleolítico (Fortea y Rasilla 2000:11).

Coberizas (Llanes) y Cueva Oscura de Ania (Las Regueras) son dos casos particulares en la cuestión de la autenticación de arte rupestre en Asturias. En la primera Obermaier alude al grabado de un cérvido (Obermaier 1927), cita que se ha venido repitiendo de manera rutinaria a pesar de que dicho grabado no ha vuelto a ser localizado (González-Pumariiega 2008:50), por lo que también se ha propuesto su eliminación del inventario (Fortea y Rasilla 2000:11)³. En Cueva Oscura de Ania se dio a conocer un imaginario bisonte bícromo conservado en el vestíbulo (Cano 1977), consecuencia de una mala interpretación de lo que posteriormente se describió como «una mancha de color carente de interés artístico» (Adán *et al.* 1999:231). Una visita a Cueva Oscura de Ania nos ha permitido constatar la inexistencia del

³ Una publicación reciente (Rodríguez 2008:276) ofrece un dibujo de la posible representación animal de Coberizas. Atribuido a Francisco Jordá, en realidad fue realizado por Manuel Mallo, quién en comunicación personal nos ha expresado sus dudas respecto a la realidad de la figura plasmada en el calco.

grafismo parietal paleolítico aludido, por lo que resulta sorprendente que en una reciente publicación patrocinada desde la propia Consejería de Cultura del Principado de Asturias se sigan alentando dudas sobre la autenticidad de esta «no-figura» afirmando que habría sido víctima de una crítica «posiblemente excesiva» (Rodríguez et al. 2014:37).

Lo que se pone de manifiesto con estos ejemplos es que la simplicidad de algunos diseños gráficos paleolíticos y de sus técnicas de ejecución puede provocar que las alteraciones y falsificaciones resulten sencillas de realizar y difíciles de detectar, proyectando dudas sobre su autenticidad. La observación y análisis precavido de algunas características formales, como la forzada adaptación a los volúmenes, desproporciones y ausencia o incorrección de detalles anatómicos, permiten guiar las valoraciones iniciales, aunque no pueden interpretarse siempre y con rotundidad como signos de falsificación. Tampoco determinadas condiciones de conservación, como la presencia de calcita por encima de la pintura o grabado, son testimonio infalible de antigüedad prehistórica. A veces el análisis meramente formal no siempre es válido, por sí solo, para determinar a ciencia cierta la autenticidad o falsedad de un conjunto rupestre, siendo necesario establecer combinaciones de criterios subjetivos junto a análisis físico-químicos que permitan obtener datos objetivos sobre técnicas, composición de pigmentos o cronologías absolutas (Sacchi 1993).

4. La Prehistoria en la Asturias de los años 20 y 30

En Asturias destacarán, por la relevancia científica y la prolongada polémica historiográfica que suscitaron en su tiempo, dos cuevas con falso arte rupestre situadas en el concejo de Llanes, ambas publicadas en su momento como verdaderas, resultando imprescindible una oportuna contextualización para comprender las circunstancias de su creación y las consecuencias que desencadenaron en la investigación prehistórica de la época.

La investigación prehistórica en Asturias —considerada como una actividad realizada por especialistas amparados en sus tareas por una institución pública o privada de carácter científico que es capaz de financiar los trabajos y de publicar sus resultados— tiene lugar a partir de los primeros años del siglo XX. La extensión hacia el occidente cantábrico de las prospecciones arqueológicas en búsqueda de nuevas cuevas con arte rupestre como el autenticado en 1902 en la cueva de Altamira, hizo que Asturias se convirtiese en un nuevo espacio a investigar por el equipo de arqueólogos hispano-francés capitaneado por el Abate Breuil y del que formaron parte Lorenzo Sierra y Hermilio Alcalde del Río, descubridor este último en abril de 1908 de la cueva de El Pindal (Ribadedeva) (Díaz y Fernández de Córdoba 2014:37-40).

Sin embargo, será durante la segunda década del siglo cuando la febril actividad de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (CIPP),



Figura 12. A la derecha de la imagen, Vega del Sella y Obermaier en 1915. Hugo Obermaier-Gesellschaft.

representada en Asturias de forma principal por el Conde de la Vega del Sella, Eduardo Hernández-Pacheco y Hugo Obermaier (Figura 12) consiga desarrollar de forma continuada y durante un largo periodo de tiempo unos trabajos que convirtieron a Asturias en una de las principales regiones prehistóricas de la península ibérica (Rasilla y Santamaría 2003-2005, 2006; Rasilla *et al.* 2010). Porque, aunque la presencia de la CIPP en Asturias se puede rastrear al menos hasta 1934, es evidente, a la luz de los datos reflejados por las propias memorias anuales de la Junta para la Ampliación de Estudios (periodo 1912-1934) y por el ritmo y volumen anual de las publicaciones, que sus actuaciones en Asturias se concentran en el periodo que va de 1911, cuando Vega del Sella excava la cueva de Collubil (Amieva) a 1923, cuando publica su obra clásica sobre el Asturiense (Rasilla y Santamaría 2007:31, figura 5).

Las razones para esta disminución de los trabajos de campo y, por lo tanto, de la presencia continuada de los miembros de la CIPP en Asturias se debieron a motivos personales más que científicos o institucionales, pues el Conde de la Vega del Sella trasladó su residencia a Madrid por estos años (Márquez 1991:26). El Conde solo realizó una excavación en toda la década, en la cueva de La Loja (Peñamellera Baja, Asturias), y quizás también lo hizo en un dolmen en Cabrales en 1928, aunque es dudoso. Sin embargo, entre 1924 y 1934 participó de forma muy activa en trabajos de campo (excavó en la cueva de Altamira y en las terra-



FECHA	YACIMIENTO	LUGAR	RESPONSABLE
1921	Villa romana de Memorana	Vega del Ciego (Lena)	Juan Cabré Aguiló y Cayetano Rosal Castañón Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades
1921	Castro de La Riera	Colunga	Aurelio de Llano
1921	Cueva de El Bufón de Vidiago	Llanes	José Fernández Menéndez
1925	Sierra Plana de la Borbolla	Llanes	José Fernández Menéndez
1926	Sierra Plana de la Borbolla	Llanes	José Fernández Menéndez
1926	Abrigo del Molino de Gasparín	Llanes	Jesús Carballo
1926	Dólmenes de Jorcallao (¿Forcallao?)	Tineo	Comisión Provincial de Monumentos
1927	Yacimiento romano de Lugo de Llanera	Llanera	José Fernández Menéndez José Cuesta Constantino Cabal
1927	Yacimiento romano de El Forniellu	Ribadesella	Constantino Cabal Instituto de Turismo
1927	Yacimiento romano de Rodiles	Villaviciosa	José Álvarez Vallín, Antonio Fernández Quirós, Rafael Fernández Quirós, Amable Rodríguez Sánchez
1928	Villa romana de Puelles	Villaviciosa	José Fernández Menéndez
1928	Dolmen entre Arenas y Arangas	Cabrales	Conde de la Vega del Sella
1929	Cueva de La Loja	Peñamellera Baja	Conde de la Vega del Sella
1931	Cueva de La Paloma	Las Regueras	Gabriel Flórez Suárez
1934	Castro de Pendia	Boal	José Artime Fernández, vecino de Boal
1934	Cueva de Chapipi	Grado	Varios vecinos de la zona

Tabla 2. Excavaciones arqueológicas realizadas en Asturias en los años 20 y 30. Fuente: elaboración propia

zas del Manzanares de Madrid y revisó el arte rupestre de la cueva de El Castillo junto a Francisco Benítez Mellado), continuó estudiando y organizando colecciones en el Museo de Historia Natural de Madrid y protagonizó el desarrollo institucional de la ciencia prehistórica desde la Sociedad Española de Historia Natural y la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (Rasilla 1991).

Al mismo tiempo, en los años veinte surgen nuevos investigadores, como otra consecuencia más, directa o indirecta, de la práctica arqueológica de la CIPP en Asturias y del debilitamiento de su presencia desde 1925 (Tabla 2); son personas con formación humanística, ajenas al mundo institucional científico que trabajan de forma aislada, aunque con un cierto apoyo de la administración provincial; son claros ejemplos de la proliferación del erudito y el aficionado local en las provincias españolas en las que tiene lugar el desarrollo de la afición a las cosas del pasado más antiguo en medio de un redivivo fervor regionalista y nacionalista.

El personaje más interesante de estos años, porque es uno de los mejores exponentes del diletantismo arqueológico regionalista, es José Fernández Menéndez (Avilés, 1887-1942) (Suárez 1936:312-313). Sacerdote asturiano, de perfil conservador, estudió y fue profesor entre 1915 y 1920 en el Seminario-Colegio de Valdediós; su traslado al oriente de Asturias como párroco en las localidades de Vidiago (Llanes) y Colombres (Ribadedeva) durante los años 20 le permitió, como él mismo afirma, compartir «las tareas del ministerio parroquial y buscando solaz y esparcimiento adecuado a mis aficiones, hube de hacer algunos ensayos de estudios prehistóricos, por venirse a mano la ocasión y ser afortunados en los primeros intentos que pude realizar» (Fernández 1923:361). De ese modo, respaldado por la iglesia local, la Comisión de Monumentos de Asturias, la Diputación Provincial y su Instituto de Turismo, realizó en estos años varias excavaciones en yacimientos de todo tipo: iglesias (San Salvador de Valdediós); sitios de época romana (Lugo de Llanera, en Llanera; Puelles, en Villaviciosa; y El Forniellu, en Ribadesella); cuevas (El Bufón de Vidiago); y necrópolis megalíticas (Sierra Plana de la Borbolla). Los resultados de estos trabajos, en particular en los yacimientos prehistóricos del oriente de Asturias, fueron dados a conocer en algunas revistas profesionales, pero, sobre todo, y puntualmente, en la prensa conservadora y regionalista asturiana (en concreto en el diario *Región*, dirigido en aquellos años por otro de los más conspicuos representantes del grupo de regionalistas astures aficionados a la Arqueología, Constantino Cabal), lo que redundó en un aumento de su popularidad. Su intervención en la protección de los yacimientos arqueológicos principales de la zona oriental y en la defensa del nuevo museo arqueológico de San Vicente de Oviedo fueron bien acogidas (Fernández de Córdoba 2015:368), pero sus interpretaciones a propósito de los resultados de sus trabajos prehistóricos acabaron obligando al Conde de la Vega del Sella a responderle en la prensa asturiana y en la profesional (Vega del Sella 1927:392-393). En la primera explicaba con claridad las diferencias entre la práctica anticuaria de carácter local y la investigación científica:

El señor Menéndez no es ni rana ni pez, es sencillamente una persona que trabaja aisladamente, sin controversia, sin biblioteca, y en esas condiciones son facilísimos los errores de apreciación y sin consecuencias cuando se tiene el valor de rectificarlos [...]. Lo referente a Peña Tú es cuestión distinta; yo discrepo de las ideas expuestas por

el señor Menéndez en *Ibérica*, pero reconozco que es una cuestión perfectamente opinable, y yo me considero muy lejos de la infalibilidad (Vega del Sella 1929).

Para la investigación prehistórica hispano-cantábrica son además los años 20 y 30 un periodo diferente al anterior. Es el momento en el que, como consecuencia de los resultados científicos habidos en los lustros anteriores, tiene lugar la declaración administrativa de monumentos de varias estaciones del arte rupestre peninsular, oficialmente considerados como tales desde mayo de 1924 y agosto de 1926⁴. Y son también, de manera muy especial, los años en los que tiene lugar el primer desarrollo del excursionismo masivo y el turismo cultural, promovido por las instituciones locales, regionales y nacionales (Díaz-Andreu 2014:21-24). Este fenómeno tiene un gran impacto en las cuevas con arte rupestre, en las que se suceden las visitas masivas (con las graves consecuencias que comportaron para las frágiles manifestaciones gráficas) y se construyen carreteras y otras infraestructuras para facilitar el acceso a estos lugares; se electrifican y acondicionan los suelos de las cuevas para permitir la visita y la contemplación del arte rupestre; se difunde su existencia y se popularizan a través de su presencia habitual en la prensa, mediante la edición de las primeras guías turísticas y publicaciones divulgativas (Obermaier 1928), las conferencias populares y la presencia del arte rupestre en grandes exposiciones y muestras artísticas (Rasilla y Santamaría 2001); y, finalmente, los vecinos de algunas de ellas se organizan para explotarlas desde el punto de vista turístico.

El caso asturiano es paradigmático en este sentido. Las visitas a las cuevas se hicieron muy frecuentes en estos años; la mayoría de ellas eran organizadas al principio por los centros obreros, ateneos, centros educativos u orfeones, y su destino, la mayoría de las veces, era la Peña de Candamo. Más tarde lo hizo el Patronato Nacional de Turismo desde su Junta Local de Gijón; aunque tenían una misión claramente educativa, eran en muchas ocasiones de carácter masivo, reuniendo en la cueva al mismo tiempo a centenares de personas⁵.

Se abrieron carreteras para acceder fácilmente a los yacimientos arqueológicos, como la proyectada para la cueva de la Peña de Candamo (Figura 13). Fue diseñada por la Diputación Provincial en 1929 y en la memoria del proyecto el

4 Real Orden de 7 de mayo de 1924 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes declarando Monumentos arquitectónico-artísticos 29 cuevas y abrigos con arte rupestre prehistórico. Gaceta de Madrid, n.º 128:711-712. En Asturias lo fueron la cueva de la Peña de Candamo, la cueva de El Pindal y Peña Tú (Llanes). El Real Decreto Ley relativo a la conservación de la riqueza histórica-artística nacional consideraba parte del Tesoro Artístico Nacional en su artículo 2 c) las cuevas, abrigos y peñas con arte rupestre. Real Decreto de 19 de noviembre de 1926 de constitución del Patronato para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional, establecido por el Real-Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926. Gaceta de Madrid, n.º 324, 20 de noviembre de 1926, p. 987.

5 El Noroeste, Gijón, 21 de mayo de 1924:2. La Voz de Asturias, Oviedo, 31 de mayo de 1924:5. Región, Oviedo, 5 de junio de 1924:3; 5 de marzo de 1926:14 (a Peña Tú); 22 de mayo de 1926:14. La Prensa, Gijón, 9 de marzo de 1928:2. La Voz de Asturias, Oviedo, 10 de marzo de 1928. Región, Oviedo, 26 de junio de 1928:4. La Prensa, Gijón, 3 de mayo de 1932:5; 26 de junio de 1932:5. LAS EXCURSIONES ORGANIZADAS por el Patronato de Turismo: Nota Oficiosa. El Noroeste, Gijón, 11 de agosto de 1931:4.



Figura 13. Carretera de acceso a la cueva de La Peña (San Román de Candamo, Asturias) en 1935. *El Comercio*, Hemeroteca Histórica.

ingeniero Leonardo García Ovies justificaba la obra con palabras que no dejaban lugar a dudas acerca de las intenciones de la administración provincial:

La famosa Cueva Prehistórica de San Román de Candamo carece de camino de acceso, lo cual coarta el entusiasmo de los turistas ante las dificultades que supone visitarla porque ese retraimiento no permite en materia de fondos y hospedajes buenas instalaciones, cerrándose un círculo vicioso que la construcción de un buen camino carretero hará desaparecer. Hágase esta vía, alúmbrese la cueva y llegarán ininidad de visitantes a admirar las pasmosas bellezas que aquí se encierran, desarrollándose seguidamente las industrias anejas a estos lugares cuya visión es apetecida por nacionales y extranjeros.

La obra fue demandada por los vecinos de Candamo, financiada por el Patronato Nacional de Turismo, la Diputación, los ayuntamientos de Candamo y de Grado, la empresa del Ferrocarril Vasco Asturiano que daba servicio a aquella zona y la condesa de Revillagigedo, que donó algunos terrenos. Las obras comenzaron en 1931 y todavía en 1936 no se habían concluido⁶.

La Peña de Candamo (de nuevo) fue electrificada en 1928 por los vecinos para:

[...] arrancarle a las tinieblas los bellos secretos que envuelve» como se decía en la prensa, y el Patronato Nacional de Turismo solicitó en 1930 permiso para iluminar la cueva, lo que realizó la Junta Provincial de tal Patronato encargando la obra de la instalación a «la misma Casa que hizo la de la Cueva de Altamira⁷.

⁶ Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 3.092, n.º 6. Diputación Provincial de Oviedo, Comité Provincial de Turismo de Asturias (1928?-1931) & Junta Provincial de Turismo de Asturias (1931-1936), *Libro de Actas que comienza en la sesión de 20 de abril de 1929 y finaliza en la de 22 de enero de 1936*. Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, libro n.º 356. Folio 1 v y 11 v. *La Vanguardia*, Barcelona, 19 de junio de 1929:28. *El Noroeste*, Gijón, 14 de junio de 1929:2. *La Prensa*, Gijón, 19 de junio de 1929:3; 6 de noviembre de 1929:3. *El Noroeste*, Gijón, 29 de diciembre de 1929:3; 12 de octubre de 1930:1. *La Prensa*, Gijón, 25 de diciembre de 1930:2.

⁷ *La Prensa*, Gijón, 10 de mayo de 1928:1. Diputación Provincial de Oviedo, Comisión Provincial de Monumentos, Libro Registro de Entrada de la Comisión que comienza en 26 de noviembre de 1922. Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 83.736. Archivo

La cueva de la Peña de Candamo aparece con frecuencia retratada *in extenso* en la prensa regional y nacional, algo insólito en la década anterior a pesar del impacto de su descubrimiento y estudio en 1914⁸. Y el arte rupestre se incorpora a la bibliografía turística regional como una de las bellezas que el viajero entendido debe conocer (Llano 1928:228-229; Onieva 1931; Pérez y Pimentel 1925:48, 135-140; 1928:3-4 y 40-50). Además, se publicaron obras de divulgación como la de Hernández-Pacheco y Francisco Benítez Mellado, la segunda guía didáctica dedicada a una cueva con arte rupestre paleolítico en España (la primera, unos meses antes, fue la de Altamira de Obermaier) (Hernández-Pacheco 1929) y la de José María Fernández Menéndez para El Pindal, de menor entidad y trascendencia (Fernández Menéndez 1929). También colaboraron en la popularización de los yacimientos prehistóricos las numerosas conferencias populares de divulgación, en las que participaron entre otros Hernández-Pacheco o Jesús Carballo⁹.

Una de las consecuencias de esta fiebre por el arte rupestre, para el caso asturiano, fue que la directa gestión de las visitas y su aprovechamiento económico quedó en manos de los vecinos, tal y como ocurrió en el caso de La Peña de Candamo (Sociedad de Fomento de Candamo). Otra fue que la masificación de las visitas y el descontrol en el acceso a las cuevas obligaron a la administración provincial a promover las primeras medidas para la protección y conservación de las cuevas; la cueva de la Peña de San Román de Candamo fue cerrada con una puerta de rejas de hierro en 1924 (Llano 1928:232, nota 1); Peña Tú en 1926 y El Pindal en 1928¹⁰.

Lo explicado hasta aquí demuestra cómo en estos años veinte la Diputación Provincial comienza a actuar de forma directa, aunque modesta e irregular, sobre el patrimonio arqueológico, cumpliendo mínimamente con una de las obligaciones que el nuevo Estatuto Provincial de marzo de 1925 en su artículo 107 exigía a los gobiernos de las provincias: la de la conservación de los monumentos artísticos e históricos¹¹. La Universidad, sin embargo, no tuvo ningún protagonismo en la investigación prehistórica, manteniendo de ese modo una tradición que se remontaba al siglo anterior y que no variará hasta los años 50 del siglo XX; el primer y único historiador profesional asturiano antes de 1940, Juan Uría Ríu,

Histórico de Asturias, Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo, caja 83.720, n.º 6.

8 BONET, Joaquín A. «La caverna maravillosa». *La Prensa*, Gijón, 14 de abril de 1926:1. BELLO, Luis. «Viaje por Asturias: Candamo y su cueva» (Visita de escuelas). *El Sol*, Madrid, 6 de mayo de 1926. ADEFLOOR. «La Cueva Prehistórica de San Román de Candamo, base de nuestro turismo». *El Comercio*, Gijón, 13 de enero de 1929. ADEFLOOR. «Una interesante carta del ilustre prehistoriador Doctor Pacheco, sobre la cueva de San Román de Candamo». *El Comercio*, Gijón, 25 de enero de 1929:1. GUÍA DE LA CAVERNA prehistórica de la Peña de Candamo: una joya del turismo asturiano. *Heraldo de Madrid*, 21 de agosto de 1931, p. 14.

9 Región, Oviedo, 23 de abril de 1926; 2 de mayo de 1926:16; La Voz de Asturias, Oviedo, 10 de febrero de 1927:2; *Heraldo de Madrid*, 21 de abril de 1928:2

10 Diputación Provincial de Oviedo, Comisión Provincial de Monumentos, Libro de Actas de la Comisión que comienza en la sesión de 24 de febrero de 1904 y finaliza en la de 16 de marzo de 1932. Sin foliar ni paginar. Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 83.730, n.º 2. *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, 105, 9 de mayo de 1928:2; 164, 21 de julio de 1928:4; 34, 11 de febrero de 1929:2. *El Noroeste*, Gijón, 16 de junio de 1928.

11 Presidencia del Directorio Militar, Estatuto Provincial, Real decreto de 20 de marzo de 1925, artículo 107 k.



Figura 14. Retrato de un paisano en las inmediaciones de la cueva de Socampo (Nueva de Llanes, Asturias). Juan Cabré, Archivo Juan Cabré, IPCE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Figura 15. Retrato de Encarnación Cabré, junto a Fernando Carrera Díaz-Ibargüen (a la derecha de la imagen), Sacramento Díaz y Luís Sánchez, descubridores de Socampo, en las inmediaciones de la cueva. Juan Cabré, Archivo Juan Cabré, IPCE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

profesor desde 1924 en esta casa, activo regionalista y primer interesado en los temas de carácter antropológico, etnográfico y por extensión prehistórico, amigo y discípulo del Conde de la Vega del Sella, realizó importantes trabajos de carácter antropológico en estos años, pero no participó directamente en el desarrollo de la investigación prehistórica en la zona ni realizó trabajo alguno sobre las cuevas asturianas (Ruiz de la Peña 1976:XVI, XXI-XXIV; 1984:115).

El contexto arqueológico en el que surgen las falsificaciones asturianas de arte rupestre de los años treinta es el formado por la confluencia de todos estos factores. Por un lado el reflujó de la presencia de la CIPP y de sus principales protagonistas, y la aparición de un nuevo tipo de aficionado a la arqueología prehistórica, con un perfil más cercano al del anticuario local. Al contrario de lo que podría pensarse según un criterio evolucionista, su actividad no precede en el tiempo a la de los especialistas y científicos arraigados en una institución orientada a la investigación, sino que tiene su momento de expansión años más tarde, en plena dictadura de Primo de Rivera, en un momento de eclosión regionalista. Hay que destacar el choque entre estas dos formas tan diferentes de entender la investigación prehistórica, algo evidenciado de manera notable en el caso de la cueva de Socampo. Por otro lado, el protagonismo que la administración regional comienza a adquirir en estos asuntos, no de manera tan decidida como en el caso madrileño, valenciano o catalán, pero sí al menos interviniendo en la protección de algunos yacimientos y promoviendo o facilitando el trabajo de los nuevos arqueólogos localistas. Esta era una situación inédita hasta ese momento, pues el propio Conde de la Vega del Sella, al mismo tiempo que realizaba sus señeras investigaciones cantábricas en el marco de la CIPP, era un miembro destacado de la Diputación Provincial, en la que fue vicepresidente y presidente, sin que esa institución hubiese realizado bajo su influencia tarea arqueológica alguna en las dos primeras décadas del siglo XX (Márquez 1991:26-27).

Finalmente, otro elemento esencial fue el comienzo de la explotación turística del arte rupestre prehistórico cantábrico, que atraía cada vez a más público excursionista, con las evidentes consecuencias económicas que ello provocaba en las débiles economías locales de la época. En unos años en los que la administración regional asturiana había adquirido un mayor protagonismo en estas materias, sostenido en un ambiente regionalista en el que una gran parte de la inteligencia local comienza a interesarse por los temas prehistóricos, la visita turística a estos yacimientos arqueológicos se empieza a ver como una nueva actividad económica para espacios rurales relativamente aislados, en el centro y oriente de la región, que era capaz de atraer a muchos curiosos, convirtiéndose, en medio de una sociedad campesina casi fosilizada desde el siglo XVI, en una inesperada fuente de riqueza.

5. La cueva de Socampo

Las primeras noticias publicadas sobre Socampo refieren su descubrimiento a finales del mes de marzo de 1933 por varios vecinos de Nueva de Llanes, localidad en cuyas inmediaciones se ubica la cueva (Figura 14); entre ellos se encontraba Fernando Carrera Díaz-Ibargüen, farmacéutico licenciado en Filosofía y Letras, polígrafo, celtista y corresponsal en Llanes de la Comisión Provincial de Monumentos¹² (Carrera 1951:90-102; Suárez 1936: II, 344-345). A los pocos días es visitada por José Fernández Menéndez en calidad de miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, Fernando Carrera y por el padre Jesús Carballo, director por aquel entonces del recién creado Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Cabré 1933:130). Comunicado el hallazgo a la Comisión Provincial de Monumentos, dando por auténtico el arte conservado, al que le asignan una cronología neolítica, se solicita adoptar las primeras medidas

¹² Diario local de Llanes *Pueblo*, 1 de abril de 1933.

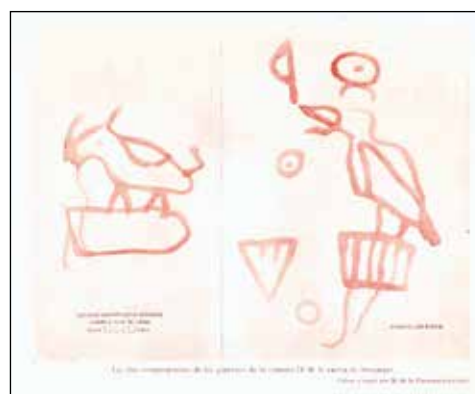
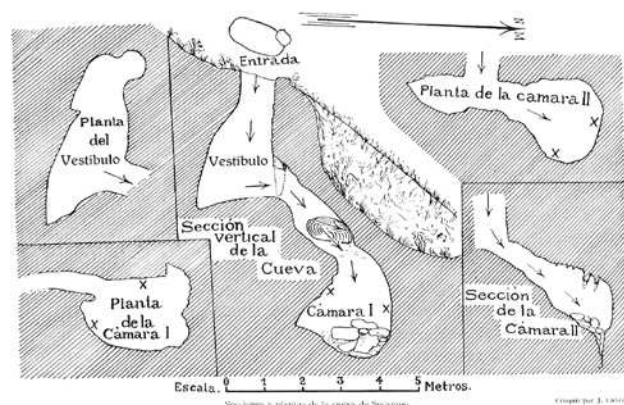


Figura 16. (a) Planta de la cueva de Socampo, según Juan Cabré; (b y c) reproducciones de las pinturas de Socampo, según Encarnación Cabré.

de protección del yacimiento. A primeros de abril, Constantino Cabal, como secretario de dicha comisión, envía los informes elaborados por Carrera y Fernández Menéndez a la Dirección General de Bellas Artes, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, sugiriendo que se cuente con el Conde de la Vega del Sella en los estudios que se lleven a cabo, dándose la circunstancia del hallazgo de la cueva en las proximidades de su residencia llanisca.

Desde la Comisión Provincial de Monumentos se solicitan fondos para llevar a cabo excavaciones arqueológicas, por ser de gran interés «para completar la arqueología prehistórica regional y de gran interés desde el punto de vista turístico»¹³. A finales del mes de abril el Ministerio de Instrucción Pública encomienda a Juan Cabré, antiguo colaborador y dibujante de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, el estudio de la cavidad (Figura 15). El informe lo remite al Ministerio en el mes de julio y será publicado en el número 26 del *Archivo Español de Arte y Arqueología*, incluyendo un calco de las pinturas (Cabré 1933). La descripción de la cueva apunta a una angosta gruta a la que se accedía por una galería vertical que conducía a dos pequeñas cámaras donde se encontraron dos conjuntos gráficos. Todo ello aparecía pintado en color rojo, y de los calcos se desprende la representación de tres toscas figuras animales y algunos signos cuadrangulares y claviformes. Uno de los motivos es descrito por Cabré como una «supuesta cara de un ídolo prehistórico, al estilo de ciertos dolménicos» (Figura 16). Da por bueno el conjunto, a pesar de algunas circunstancias que debieron haberle hecho dudar: por un lado, el uniforme grado de conservación de las pinturas, trazadas en color rojo bermellón, dispuestas sobre el «fondo claro estalacmítico», a pesar de que la cueva es descrita como bastante húmeda, «destilando constantemente gotas de agua las estalactitas del techo y muros». También refiere la presencia de grafitis con el nombre de uno de los descubridores. No obstante lo anterior, afirma la total convicción de la autenticidad prehistórica de las pinturas de Socampo. Considera que los motivos hallados (que compara en algunos casos con las pinturas de algunas cuevas cantábricas como Las Aguas de Novales o Las Herrerías, y en otros con motivos dolménicos o grabados galaicos y portugueses), eran poco conocidos del público en general, «patrimonio de muy pocas personas especializadas en estos estudios» y por tanto poco accesibles para un presunto falsificador.

Las evidencias que apuntaban a una falsificación en Socampo son aportadas con posterioridad por Francisco Benítez Mellado, dibujante de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (Díaz-Andreu 2012), en un informe presentado en el transcurso de una sesión de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, celebrada en octubre de 1933. La presencia de Benítez Mellado fue solicitada por el Conde de la Vega del Sella a la Junta para la Ampliación de Estudios (Rasilla 1991:21). Benítez Mellado tiene

¹³ Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), Educación, 31/1034.

la oportunidad de visitar la cueva acompañado de uno de los hijos del Conde; tras la cual describe las pinturas de Socampo como «una falsificación vulgar de algún bromista de nuestros días» (Benítez 1933:57).

El informe de Benítez Mellado sorprende por su lucidez e incluye el primer análisis de pigmento de pinturas de una cueva del que tenemos noticia en Asturias. Sus observaciones incluyen aspectos geológicos del yacimiento, arqueológicos, temáticos, formales y técnicos de los motivos, así como atinadas observaciones relativas a la conservación de las pinturas. Considera que las condiciones de acceso de la cueva, por una sima vertical sin detectarse la posibilidad de otra entrada que estuviese sellada, no son características de las cuevas decoradas y se percata de la total ausencia de restos que indicasen actividad humana o animal en la gruta. De la observación de las pinturas llama la atención sobre la ausencia de conservación diferencial, preservándose los pigmentos sin deterioro, brillantes, sobre formaciones calizas que rezuman humedad. La ausencia de pátina de desgaste y de formaciones de cal por encima de la pintura también le inducen a la sospecha, así como la presencia de un resto de pintura sobre el suelo, bajo uno de los conjuntos pintados, que considera un residuo de brocha al aplicar el color. Además de esto, considera que los motivos pintados son propios del arte rupes-tre galaico, que se caracteriza por la técnica del grabado y por permanecer sobre rocas al aire libre. Finalmente, y ante las fundadas sospechas de que Socampo se tratase de una falsificación, procede a una recogida de muestras, que serán sometidas a análisis en la Universidad Central de Madrid y cuyos resultados arrojan la presencia de plomo y antimonio en las mismas, productos que combinados se emplean en la fabricación de pinturas industriales y esmaltes. Son muy interesantes las reflexiones de Benítez Mellado en ese informe respecto a la importancia de ser fiel a lo conservado en la realización de los calcos o copias, y así «no habría ahora que lamentar que un resto de pintura se tomara por un bisonte, o las nalgas de una cabra por un alce, formándose teorías a gusto del consumidor» (Benítez 1933:60).

La publicación de las observaciones de Benítez Mellado da lugar a una polémica con los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos, que se remiten a la autoridad de Cabré y a la falta de preparación de Benítez Mellado, al que acusan de actuar como testaferrero de otros. Se podría deducir de esta afirmación una referencia velada a los miembros de la CIPP, a la que Benítez Mellado estaba vinculado, y cuya actividad en aquellos años habría decaído casi por completo. Según afirma Carrera, Cabré habría sido advertido antes de acudir a Asturias por varios prehistoriadores de la posibilidad de que las pinturas de Socampo pudiesen ser falsas, sospechas que probablemente justificarían la presencia de Benítez Mellado en la cueva¹⁴.

¹⁴ Región, 23 de agosto de 1934:16; 24 de agosto de 1934:16. Muchos años más tarde, en 1951, Carrera y José María Fernández Buelta insisten de nuevo en estos extremos: Carrera (1951):102, 161 y 162. Las advertencias previas a Cabré sobre la supuesta falsedad de



Figura 17. Acondicionamientos de la cueva del Cuetu Lledias: escalera de acceso. María González-Pumariega Solís.



Figura 18. Acondicionamientos de la cueva del Cuetu Lledias: escalones en el tránsito interior. María González-Pumariega Solís.

El asunto fue zanjado por la Junta para Ampliación de Estudios de un modo tajante con estas palabras recogidas en la última de sus Memorias, publicada antes de la Guerra Civil Española (Junta 1935:353-354):

Objeto de cuidadosas investigaciones han sido las pinturas rupestres que se señalaron en una caverna, descubierta en las inmediaciones de Nueva, en Asturias, respecto a cuya autenticidad se inició una discusión entre diversos especialistas en Prehistoria. La Comisión, juzgando por las inspecciones realizadas respecto a naturaleza y disposición de la caverna, tipo y carácter de las figuras y análisis químico y espectroscópico de las muestras de pintura roja empleada, efectuados por el profesor de la Universidad de Madrid don Ángel del Campo, ha llegado a la conclusión que tales pinturas trogloditas deben considerarse apócrifas, pues entre otros datos resulta que la materia colorante empleada no es el óxido rojo de hierro natural o hematites, empleado por los pueblos prehistóricos, sino una materia colorante de fabricación industrial moderna y componentes diversos desconocidos de los antiguos.

Las pinturas de Socampo serán destruidas, piquetaadas y recubiertas de pintura de plomo rojo en la década de los 40 (Carbón 1947:199). Su descubrimiento, no obstante, marcará el inicio de un periodo de investigación arqueológica en Asturias lastrado por la Guerra Civil, la insuficiencia de medios, la falta de especialistas, prehistoriadores y arqueólogos formados, la ausencia de instituciones científicas de primer nivel y la sustitución de estas figuras por entusiastas autodidactas que desde la Comisión Provincial de Monumentos o desde la propia Diputación Provincial desarrollan

Socampo explicarían las constantes interpolaciones en el texto de su informe sobre la autenticidad del conjunto y la «honorabilidad» de los descubridores.

investigaciones y excavaciones arqueológicas con escasez de medios y formación. En este contexto, finalizada la Guerra Civil, es cuando se da a conocer el descubrimiento del Cuetu Lledías.

6. El Cuetu Lledías como falsificación

6.1. El origen de la falsificación

El siguiente «hallazgo» de arte rupestre de los años treinta tiene lugar en la localidad llanisca de Lledías y su principal protagonista es un arqueólogo muy nombrado pero muy poco conocido: Cesáreo Cardín Villa (Llanes, 1880-1968). Cardín nació en el seno de una de las familias vinculadas por el trabajo de la tierra a la casa del Conde de la Vega del Sella. Sus destacadas habilidades artísticas y quizás también su experiencia como cazador le convirtieron en un compañero imprescindible para el Conde, quien contó con su colaboración en los trabajos de prospección y excavación que realizó en el norte de la península. Él fue el descubridor de la cueva de El Buxu, y capataz excavador en distintos yacimientos, tanto en Asturias como en León y quizás también en los trabajos del Conde en la provincia de Santander (Hernández-Pacheco 1942:179; Obermaier y Vega del Sella 1918:7). En León excavó en el verano de 1929 la cueva de Geras de Pola de Gordón, en la montaña leonesa¹⁵; y es probable que también participase en las campañas del Conde en las cuevas de Altamira, El Castillo y El Pendo.

Tal era la confianza del Conde en Cardín que cuando se enfrenta al sacerdote José Fernández Menéndez a propósito de la cronología del Asturiense llega a decir:

La persona que quiera corroborar con sus propios ojos la situación estratigráfica que corresponde al Asturiense en la serie prehistórica, puede tomar el ferrocarril de Oviedo a Santander y detenerse en la estación de Posada de



Figura 19. Cuetu Lledías: representación de cabra. María González-Pumariega Solís.



Figura 20. Cuetu Lledías: representación de caballo. María González-Pumariega Solís.

¹⁵ Región, Oviedo, 14 de agosto de 1929:13.

Llanes; en Lledías, habita mi prospector Cesáreo Cardín, que les servirá de guía, enseñándole las cuevas de Fonfría, la Riera, Balmori, la Franca, etc. etc., lugares donde se encontraron concheros de época asturiense (Vega del Sella 1929).

Cardín dio rienda suelta a su afición artística, fundada en un buen conocimiento directo de los yacimientos en cueva y del arte rupestre cantábrico, y también de la literatura científica especializada (que pudo haber consultado en la biblioteca personal del Conde), practicando el arte pictórico en las paredes de una cueva que él mismo fue excavando y acondicionando a lo largo de los años treinta; la gruta fue artificialmente excavada en el subsuelo calizo de su propia casa de Lledías, levantada sobre uno de los cuetos formados en esta zona por la intensa karstificación del sustrato rocoso; alcanza una longitud de unos 42 m, una altura media de unos 2 m y una anchura aproximada de 1,40 m y se encuentra en el tercio superior del citado cerrillo (o *cuetu* en asturiano).

No sería de extrañar que emprendiese esta tarea con la intención de ofrecer a los cada vez más numerosos turistas que visitaban la zona una nueva atracción, ya que la había acondicionado con pasos y escaleras (Figuras 17 y 18) para facilitar el acceso y permitir la cómoda contemplación de las pinturas, extendidas todas ellas (doce bisontes, siete ciervos, cuatro ciervas, cuatro caballos y trece íbices) en las paredes como si se tratase de la galería de un museo (Figuras 19 a 27; Figura 30).

Todo ello debió de hacerse antes de la Guerra Civil, pues la cueva sirvió de refugio a los vecinos durante los frecuentes bombardeos que tuvieron lugar en la zona, que fue frente de guerra y en la que tuvieron lugar los combates librados por el ejército republicano contra las unidades franquistas para impedir su avance hacia Oviedo (Uría 1944:7-8). A finales de agosto de 1937 el ejército republicano se derrumba en Santander, lo que permitió al ejército rebelde proyectar hacia Asturias una ofensiva. A principios de septiembre las tropas de Franco, con un importante apoyo aéreo, ya habían cruzado el río Deva y el día 5 conquistan Llanes y el aeródromo de Cue (González et al. 2007:187-197).

El año largo que duró la Guerra Civil en Asturias trajo muchos cambios en la vida de los dos primeros protagonistas de esta historia: el Conde permaneció recluido en su casa de Nueva en Llanes y tanto su persona como sus propiedades fueron respetadas, aunque su primogénito Ricardo Duque de Estrada y Vereterra fue sacado del palacio de Nueva y ajusticiado en el verano de 1936 (Hernández Pacheco 1942:183). Su nueva situación la describía así el periodista Juan Antonio Cabezas en la prensa de la época (Cabezas 1937:3):

Se trata del exconde de la Vega del Sella. Tiene un palacio, una buena biblioteca y valiosas colecciones de antropología y prehistoria. Vega del Sella dedicó toda su vida al estudio de la prehistoria de Asturias. Es quien sabe más de nuestra antropología. Ha descubierto y catalogado nuestros monumentos históricos y prehistóricos e in-

vestigado sobre las características de nuestros aborígenes. Es la suya una vida de prócer bien empleada. Vega del Sella es naturalmente un hombre de derechas y tiene un hijo falangista. Sin embargo —«¡los rojos odian la cultura!»— Vega del Sella está en su palacio. Una orden del Gobierno de Asturias le autorizó a quedar él mismo como depositario de sus vitrinas, sus libros y el magnífico archivo familiar que ya se salvó milagrosamente de la invasión francesa y de las luchas políticas del siglo XIX. Y Vega del Sella, en plena guerra civil, en plena «dictadura roja» sigue investigando, sigue estudiando dibujos prehistóricos y cráneos humanos encontrados en la cueva del Pindal. El único aristócrata de Asturias que dedicó su vida a algo útil, tiene su compensación. Mientras se vuelve una página de la Historia y el mundo, en un magnífico afán de progreso, parece regresar por cauces de barbarie hacia los antros de lo elemental, Vega del Sella es respetado, aun siendo un reaccionario, solo porque trabajó. Y quien trabaja y estudia construye la cultura, que no puede ser reaccionaria, construye el progreso, que es a lo que en definitiva aspiran todas las revoluciones fundamentales.

Por su parte, Cesáreo Cardín participó quizás con algunas responsabilidades en la organización y defensa del oriente republicano; las fuentes documentales informan de que una docena de vecinos de Lledías fueron encarcelados durante el segundo semestre de 1937, nada más terminar la ocupación de Asturias por las tropas de Franco, y sufrieron consejo de guerra; el caso de Cesáreo Cardín, que contaba ya 58 años, había enviudado y constaba que era apicultor, fue provisionalmente sobreesido. Pero su hermano pequeño Victoriano, albañil, fue condenado a reclusión perpetua en consejo de guerra celebrado a finales del 37 (Laruelo 1999:25 y 55).



Figura 21. Cuetu Lledías: representación de ciervo. María González-Pumariega Solís.



Figura 22. Cuetu Lledías: representaciones de ciervo. María González-Pumariega Solís.



Figura 23. Cueto Lledías: representaciones de ciervo y bisonte. María González-Pumariega Solís.



Figura 24. Cueto Lledías: conjunto de figuras en color siena. María González-Pumariega Solís.

Lo dicho hasta ahora evidencia que la cueva ya estaba excavada y decorada antes de 1936; y quizá también explica por qué Cardín informa al Conde de su existencia en noviembre de 1937 (Fernández-Pajares 1960:4), mientras permanecía recluido en prisión a la espera de juicio.

6.2. Los primeros estudios de la cueva

Según nuestro entender, el Conde conoció la existencia de la cueva a través de Cardín y se dio por enterado, pero nunca la visitó ni la exploró. Lo único que hizo fue informar de su existencia por carta a la Diputación Provincial cuando fue requerido por esta para formar parte del Patronato de Turismo regional, extremo que declinó (Fernández 1971:39; 1979:41-42). También comunicó su hallazgo a Hugo Obermaier en enero de 1939 sin dudar de la autenticidad de las pinturas y del yacimiento; en agosto de 1940 le explica que la Diputación Provincial está haciendo trabajos en Lledías (López Junquera 1985:52). Es justo en este momento, nada más terminada la guerra y reorganizados los servicios provinciales del nuevo Estado, cuando la investigación prehistórica que había estado en manos de un organismo de ámbito nacional y rango científico como la JAE/CIPP, dirigida por especialistas y financiada por el Estado, queda en manos de una institución provincial de carácter administrativo, escasa capacidad financiera y menguada, si no nula, pericia científica (Díaz y Martínez 2012:59-62).

El comentario epistolar del Conde suscitó una inmediata reacción de la administración provincial, que ya estaba embarcada en la excavación del castro de Coaña y otros castros del occidente, en manos de Juan Uría Rúa y Antonio García y Bellido. El único principio supuestamente científico seguido aquí por los altos cargos culturales de la administración provincial fue el de autoridad: si una figura de verdadero prestigio científico como la del Conde afirma que en Lledías hay una cueva con arte rupestre paleolítico no puede haber nin-

guna duda de su importancia; los responsables de la investigación consideraron desde el principio que respaldaba la autenticidad de las pinturas; y eso era suficiente para ellos.

Para sostener la legitimidad de la cueva era necesario además que el Conde hubiese explorado la caverna y dado su visto bueno, como supuestamente hizo en la primavera de 1939 (Uría 1944:9). Este extremo no ha sido documentado nunca. La única relación documental del Conde con Lledías es la que incluyó en su nota manuscrita del 24 de marzo de 1940, publicada por Fernández Buelta (1971:39): «Aprovecho esta oportunidad para poner en conocimiento de esa junta el hallazgo de una nueva cueva con pinturas que radica en Posada de Llanes en el lugar de Lledías por si alguno de esos señores quisiera visitarla». Lo que sí debió de tener en sus manos fueron una parte de la industria lítica musteriense, auriñaciense y magdaleniense incorporada por Cardín al sitio y del arte mueble elaborado por él (López Junquera 1985:52).

El equipo responsable de los primeros estudios de Lledías estuvo formado por un grupo de miembros de la alta jerarquía cultural del primer franquismo asturiano:

- José María Fernández Buelta (1894-1992), estudiante del Colegio-Seminario de Valdediós y de la Universidad de Oviedo; periodista en los años 20, «inclinado al cultivo de la crónica y la crítica sobre motivos literarios, artísticos y arqueológicos» (Suárez 1936 III:193-195) y afamado fotoperiodista de la prensa regional; ingresó como empleado de la Diputación a finales de los años 20; acumuló durante el primer franquismo varios cargos de responsabilidad en la administración provincial, en especial en el ámbito cultural (Fernández de Córdoba 2015:528-530); fue el organizador de la recepción popular que tuvo lugar en Covadonga en 1939 a la figura de la virgen, trasladada a París durante la Guerra Civil y uno de los promotores de los actos conmemorativos del oncenio centenario del rey Alfonso II¹⁶. Suyas son las fotos del arte de Lledías publicadas en 1944 en la obra de Uría, aunque accedió a Lledías en calidad de funcionario jefe del Negociado de Arqueología, Arte y Publicaciones de la Diputación Provincial.
- Juan Uría Rúa, el único historiador profesional en la Asturias de los años 20, 30 y 40, profesor de la Universidad de Oviedo desde los años 20, doctorado en el Madrid de esos mismos años, convencido regionalista, con una excelente formación antropológica e histórica; comisario de Excavaciones Arqueológicas desde 1939 y Catedrático de Historia en la Universidad de Oviedo desde 1940 (Ruiz de la Peña 1976; Fernández de Córdoba 2015:381-383).

16 La Nueva España, Oviedo, 10 de diciembre de 1992:32

- Víctor Hevia (1885-1957), gran escultor y excelente dibujante; formado en la Escuela de Arte y Oficios de Oviedo, en Madrid y en Italia, donde adquirió conocimientos en museología, conservación y arqueología (Hevia 2002); fue discípulo del pintor José Uría y Uría (padre de Uría Ríu). Delegado Regional de Bellas Artes en Asturias en los años 30; participó en la restauración de la Cámara Santa a principios de los años 20 y en las excavaciones de la Catedral junto a Fernández Buelta realizadas en la primera mitad de los 40; se encargó de hacer las primeras reproducciones de las pinturas de Lledías, que nunca se publicaron.
- Paulino Vicente (1899-1990), gran pintor realista asturiano, de orientación regionalista y socialista (hasta los años 30), formado en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo (donde también fue discípulo de Uría y Uría), en el Madrid de la Residencia de Estudiantes y en Roma (Fernández 2002:407-443).
- Ángel Riesgo Ordóñez, Ayudante de Montes, que también tenía alguna experiencia arqueológica, pues había realizado exploraciones en arquitecturas megalíticas y necrópolis visigodas en Córdoba antes de la Guerra Civil; fue el autor de la topografía de la cueva (Riesgo 1936).

Pero el principal responsable de la investigación fue Uría, que por aquellos años era la primera autoridad regional en lo referente al patrimonio cultural y el más cercano al mundo de la investigación prehistórica por sus trabajos como historiador y antropólogo. Su informe, publicado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas es una simple descripción formal de las pinturas reconocidas, acompañada de la topografía de Ángel Riesgo y unas buenas fotografías de Fernández Buelta (Uría 1944).

Verdaderamente el único especialista implicado en estos trabajos iniciales fue el propio Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, Julio Martínez Santa-Olalla, que sospechó desde un principio de la falsedad de las pinturas y encargó diversos análisis, entre ellos uno palinológico a Arlette Leroi-Gourhan que demostraba que la cueva y sus pinturas no eran auténticas (Fernández Buelta 1971:38). El colofón de Santa-Olalla al informe de Uría no deja lugar a dudas:

El análisis faunístico y artístico de las fotografías de las pinturas de Lledías suscitaban por parte del Prof. Martínez Santa-Olalla grandes sospechas sobre la autenticidad de dichas pinturas. Las sospechas fueron confirmadas por el Prof. H. Breuil. Comunicado reiteradamente al Comisario Provincial de Excavaciones de Asturias, señor Uría, este ratificó, también reiteradamente, su autenticidad, creyendo innecesario proceder a los análisis interesados por la Comisaría General (Uría 1944:32).

Pero eso no impidió ni la publicación de la obra, ni que la Diputación procediese a cerrar la cueva con una puerta y ejecutase su electrificación con vistas a su explotación turística, de tal forma que la excavación del Castro de Coaña y otros

castros del occidente de Asturias por Uría y García y Bellido, y el acondicionamiento de Lledías fueron las únicas partidas del escaso presupuesto dedicado a la arqueología en la Asturias de los años cuarenta (Tabla 3).

AÑO	CASTRO CÉLTICO DE COAÑA	CUEVA PREHISTÓRICA DE LLEDÍAS
1939	9.050,00 pesetas	
1940	694,45 pesetas	5.000 pesetas
1941	13.547,10 pesetas	1.500 pesetas
1942	5.150,00 pesetas	500 pesetas
Total	28.441,55 pesetas	7.000 pesetas

Tabla 3. Relación de cantidades invertidas por la Excelentísima Diputación Provincial de Asturias en actividades arqueológicas en el período 1939-1942. Fuente: Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 26, nº. 27.

6.3. Los trabajos de los años cincuenta

Lledías conservó un evidente protagonismo en la investigación del paleolítico peninsular durante los años cincuenta. Esta década es considerada de capital importancia en el desarrollo de la práctica de la prehistoria en Asturias por la constitución y trabajos del Servicio de Investigaciones Arqueológicas, dirigido por Francisco Jordá y la presencia intermitente de los principales prehistoriadores nacionales e internacionales en la región (Adán 2001). En Lledías en estos años se excava, se investiga, se realizan nuevos análisis y los especialistas de la época llegan a una conclusión definitiva al final de la década: tanto la gruta, como el yacimiento arqueológico, las pinturas y los materiales recuperados son una gran mixtificación.

La cueva es visitada en septiembre de 1951 por los especialistas que asisten al V Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología organizado por Martín Almagro Basch desde Barcelona. Siguiendo un único criterio estilístico, sin análisis complementarios y solo a partir de una breve visita a la cueva, los prehistoriadores se dividen entre los que consideran falsas las pinturas (la mayoría, entre la que se encontraban «personalidades tan relevantes del mundo arqueológico como son los profesores Movius, de Cambridge; Graciosi, de Florencia; Burkitt, de Cambridge; Kuhn, de Maguncia; Abelleira, de Méjico; García de Bellido, de Madrid; Maluquer, de Salamanca; Beltrán, de Zaragoza; Castillo, de Barcelona;



Figura 25. Cuetu Lledías: representación de bisonte. María González-Pumariega Solís.



Figura 26. Cuetu Lledías: composición del techo, con un bisonte en negro y varias figuras en color siena. María González-Pumariega Solís. a

Jordá, de Cartagena; Palol, de Gerona; Tarradell, de Tetuán, y Cid, de Barcelona)¹⁷ y quienes defienden con dudas su autenticidad, como Jordá y Pericot (Jordá 1956:405-408; Fernández-Pajares 1960:56).

Es excavada en 1953 por Francisco Jordá, quien reúne los materiales «recuperados» anteriormente por Cardín, y excava en la cueva ayudado por su propietario y autor; expone los materiales en el nuevo Museo Arqueológico Provincial de Asturias; presenta y publica como auténticos los hallazgos en el Congreso de la Asociación Española para el avance de las Ciencias celebrado en Oviedo en 1953, en el III Congreso Arqueológico Nacional que se celebró en Galicia en el mismo año, y en su tesis doctoral (Jordá 1955a:116-117, 178, 224; 1955b). Años más tarde reconocerá su error, achacándolo en parte a la hábil actuación de Cardín, que mezclaría durante la excavación piezas óseas falsificadas con otras auténticas procedentes de cualquiera de los yacimientos de la zona que había ayudado a descubrir y explorar (Jordá 1970b:34-35).

En 1954, durante el IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, el abate Breuil visita Lledías, considera que las pinturas son auténticas (Beltrán 1955:267-284) y solicita la presencia de Paul Wernert para el análisis de los materiales óseos. Este último visita el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo hacia el verano de dicho año y muestra algunas reticencias respecto a la colección de industria ósea de Lledías (Jordá 1970b:34-35). Un año más tarde, durante el II Curso Internacional de Arqueología de Campo organizado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y dirigido por Julio Martínez Santa-Olalla, la cueva vuelve a visitarse y algunos arqueólogos, como Ramón Sobrino, se manifiestan de forma rotunda acerca de su falsedad: «24 de agosto de 1955. Visita a Lledías. ¡Una mixtificación completa!» (Núñez 2006:27).

¹⁷ La Vanguardia, Barcelona, 4 de septiembre de 1951:4.



Figura 27. Cuetu Lledías: conjunto de figuras en color siena. María González-Pumariega Solís.

Puede fecharse en 1956 el momento definitivo en el que la comunidad prehistórica española asume una actitud diferente hacia Lledías y procede a afrontar la autentificación de los hallazgos de arte rupestre de una forma colegiada y auxiliada por análisis científicos complementarios. Jordá participa en el X Curso de Prehistoria y Arqueología de las universidades de Barcelona y Madrid, celebrado en septiembre de 1956; aprovechando la presencia del grupo español en la Dordoña, algunos componentes del mismo fueron designados para formar parte de la Comisión Internacional que tenía que reunirse en la cueva de Rouffignac, cuyas pinturas rupestres estaban siendo discutidas (*vid. supra*; Díaz 2014:236). Entre el grupo de científicos allí reunidos se contaban los profesores Martín Almagro, Antonio Beltrán, Eduardo Ripoll, Francisco Jordá, María Gloria Trías, P. Atrián, J. Tomás y M. Oliva.

A partir de este momento, a los análisis puramente estilísticos, se añaden nuevos estudios científicos: primero, los encargados por Breuil y Francisco Jordá a Kenneth P. Oakley en 1957 (Figura 28) y más tarde los realizados por Jordá junto al geólogo Noel Llopis Lladó. Oakley, del British Museum of Natural History (Natural History Museum), que había desarrollado el método de la fluorina



para autentificar la antigüedad de los restos óseos y había desenmascarado la famosa falsificación del Hombre de Piltdown, evidencia el amaño tras analizar media docena de las piezas procedentes de Lledías (Figura 29) concluyendo que los huesos no solo son postpaleolíticos sino que habrían sido manipulados con un instrumento metálico (Jordá 1970a; Corchón 1971a:3; 1971b:100)¹⁸. Llopis Lladó, con motivo del V Congreso Internacional del Cuaternario, realiza un detenido estudio de la caverna y concluye que los rellenos arenosos extraídos para su vaciado son de origen marino y fueron depositados durante el Pleistoceno inferior o medio, es decir, que la cueva no existía como tal en el momento de su supuesta primera ocupación humana (Hernández et al. 1957:48; Jordá 1970a:185). Jordá asume esta situación y comienza a «postular como problemática la autenticidad de los hallazgos de Lledías» tanto en sus publicaciones como en las discusiones habidas en el seno del V Congreso Arqueológico Nacional celebrado en Zaragoza en 1957 (Jordá 1957a:369, nota 9; 1957b:65; Pueyo 1957:301-302).

Al dar término la década, la firme postura en contra de Lledías de un Santa-Olalla en horas bajas que presenta en mayo una comunicación en la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1959) resume la posición general de la comunidad científica al respecto del Cueto Lledías: era una falsificación¹⁹.

Figura 28. Expediente de la Diputación Provincial de Oviedo con la resolución para el envío de muestras de los materiales de la cueva del Cueto Lledías a Londres para su análisis.

18 Los materiales fueron enviados a Londres a principios de 1957 (Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 838, expediente 21). Una parte de la información aquí utilizada nos ha sido proporcionada por el profesor Nick Ashton, responsable de las colecciones paleolíticas y neolíticas del British Museum. No hemos podido consultar el informe enviado por Kenneth P. Oakley a Francisco Jordá.
19 ABC, Madrid, 14 de mayo de 1959:63-64.



Figura 29 (a). Piezas óseas procedentes del Cuetu Lledías depositadas en el Museo Arqueológico de Asturias. Elena Díaz Martínez. Algunas de sus representaciones guardan una significativa familiaridad con las figuras pintadas en la cueva (b) Anotaciones con los resultados del análisis de fluorina realizados por Kenneth P. Oakey, conservadas en los archivos del British Museum of Natural History.

6.4. La actitud en los años 60 y 70

Y serán entonces los discípulos de estos primeros prehistoriadores que se enfrentaron al problema los que asuman esta tesis y descarten el yacimiento en sus investigaciones, dedicadas en su mayor parte a la revisión y actualización de la prehistoria peninsular. Es el caso de María Soledad Corchón (1971b:100) que ya hace uso del informe de Oakley; Ignacio Barandiarán (1972:117-118), siguiendo a Jordá y a Corchón; Geoffrey A. Clark (1976:100-103); y Manuel González Morales (1982:116-117).

Llegados entonces a los años 70, la falsedad de la cueva, del yacimiento, de las pinturas y de los materiales arqueológicos recuperados era indiscutible para la comunidad científica nacional e internacional y los argumentos se acumulaban: la cueva había sido vaciada casi por completo y abierta como si de una galería minera se tratara; los análisis polínicos realizados en los años 40 no admitían una cronología paleolítica; el yacimiento arqueológico había sido una construcción, un artificio y ni uno solo de sus niveles era verdadero; los materiales arqueológicos eran o bien falsos y habían sido fabricados o bien habían sido traídos de otros yacimientos de la zona (como también los restos de conchero); e incluso escaseaban los materiales líticos, tan frecuentes en los niveles paleolíticos cantábricos; y las pinturas por fin se consideraban de estilo artístico muy deficiente e incoherente. Jordá y Beltrán son muy claros al respecto:

El pretendido estilo de estas figuras de animales corresponde al Magdaleniense, pero técnicamente no se corresponde con las figuras pintadas del resto de las cuevas asturianas. En unas figuras en las que aparece patente el difuminado, no se encuentran restos de trazos grabados que complementasen los perfiles y contornos de la figura, pero, además, el difuminado, tal como lo vemos en Lledías, no existe en la pintura paleolítica. Los bisontes recuerdan, como a través de una mala copia, a las espléndidas figuras de Altamira, mientras que los ciervos y las cabras íbices parecen sacados de los abrigos del arte del Levante español, con la diferencia de que perdieron la gracia y el sentido estilizado de los levantinos, al aparecer adornados por unas cornamentas falsas (Jordá 1970a:183-185).

Y cualquier conocedor del arte paleolítico puede darse cuenta de su aspecto moderno y de la falta de precisión de las imitaciones, por ejemplo, en los cuernos, que no se representan en ninguna de las formas conocidas, como sucede con el convencionalismo semiesquemático de las cornamentas de los ciervos. No vale la pena insistir más en el tema (Beltrán 1975:119).

Y a todo ello habría que añadir la curiosa circunstancia de encontrarse justo debajo de la casa de su descubridor, en su propiedad.

6.5. El Cuetu Lledías como una verdad histórica provincial

Pero frente a la actitud de los prehistoriadores ante el problema de Lledías, atravesada por la discusión, la investigación y el uso de técnicas científicas para la solución de las dudas planteadas desde el principio del asunto, encontramos la postura de la administración regional asturiana, alimentada por los investigadores y estudiosos regionalistas, los que se hicieron cargo desde el principio de la dictadura franquista de su gestión y primer estudio y de los que fueron con los años añadiéndose al grupo, como es el caso de José María Fernández-Pajares o Magín Berenguer Alonso. Su posición, al contrario que la de los especialistas, no variará un ápice a lo largo del franquismo, entre 1940 y 1975, y solo el final del régimen, entre otras circunstancias que analizaremos más adelante, harán cambiar la actitud de la administración regional al respecto, que durante nueve lustros se sometió a los dictados de un grupo de notables locales que mantuvo todo ese tiempo fidelidad a una autoridad superior: primero la del Conde de la Vega del Sella, como ya hemos visto, y luego la de Henri Breuil.

Debe insistirse aquí que el Conde, no visitó nunca la cueva; y consideramos que, en el caso de que lo hubiese hecho, y teniendo en cuenta su experiencia y conocimiento de la materia, habría zanjado rápidamente el asunto; como, por otra parte, hizo a mediados de los años treinta cuando pidió a Benítez Mellado que estudiase de primera mano las falsas pinturas de Socampo (*vid. supra*); pero fue hábilmente confundido por Cardín, en quien tenía plena confianza, como hemos visto. Por otra parte, Henri Breuil siempre mantuvo una posición muy dubitativa sobre el asunto de las pinturas: en los años 40 las consideró dudosas, postura que mantiene hasta 1954 (Breuil 1952); ese año las reconoció personalmente y las dio por auténticas (según Jordá por su parecido con lo levantino, lo que le permitiría defender la cronología paleolítica de dicho arte) y finalmente aceptó su falsedad tras el informe Oakley (Jordá 1970a:185).

En Asturias se insistió siempre en la autenticidad de las pinturas y el propio Juan Uría lo hizo desde el principio contra el criterio acertado de Santa-Olalla y el titubeante de Breuil; la administración provincial acondicionó la cueva y la abrió con toda la rapidez posible para el turismo; promovió su investigación y para ello se comisionó primero a Jordá y luego a Magín Berenguer Alonso; este era funcionario de la Diputación y un excelente pintor, formado en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo; encargado por Fernández-Buelta de la reproducción de las pinturas de San Julián de los Prados y del Servicio de Pintura Arqueológica de la Diputación (1953-1955), reprodujo también con todo detalle el arte de Lledías y el de las restantes cuevas de Asturias²⁰. Berenguer, gracias a su trabajo y a su habilidad fue acumulando cargos de responsabilidad en lo tocante al patrimonio cultural asturiano (Inspector de Monumentos Provinciales, Jefe para Oviedo del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, Consejero Provincial

20 Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 865, n.º 29.



Figura 30. Cueto Lledías:
representación de bisonte.
María González-Pumariega Solís.

de Bellas Artes, Vocal del Patronato de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias y de la Fundación Pública para instalaciones y servicios en cuevas y yacimientos prehistóricos y protohistóricos de Asturias); en los años 60 realiza para la Diputación Provincial el inventario del Patrimonio Cultural y de los atractivos de interés turístico de Asturias y lo reúne en una de las obras más populares en la Asturias de aquellos años, en la que afirmaba también la autenticidad de las pinturas de Lledías (Berenguer 1970, 1974:243):

Tiene representaciones pictóricas; cuarenta y ocho en total. No hay grabados. Todas las figuras son de reducido tamaño, excepto cuatro de ellas. Su estilo puede ser desconcertante, razón por la cual se discute su autenticidad, contribuyendo a este ánimo dudoso los artificiosos alrededores de la cueva. No obstante, los análisis de los materiales empleados dan un resultado favorable a los que defienden la verdad de estas pinturas. Personalmente he trabajado en la cueva, estudiando y reproduciendo las pinturas, y he podido observar detalles significativos que abundan a favor de su autenticidad. En la cámara final, en el techo, hay una figura de bisonte de cuya parte central pende una concreción estalactítica, para cuya formación tienen que haber sido necesarios más de doscientos años. Esa concreción

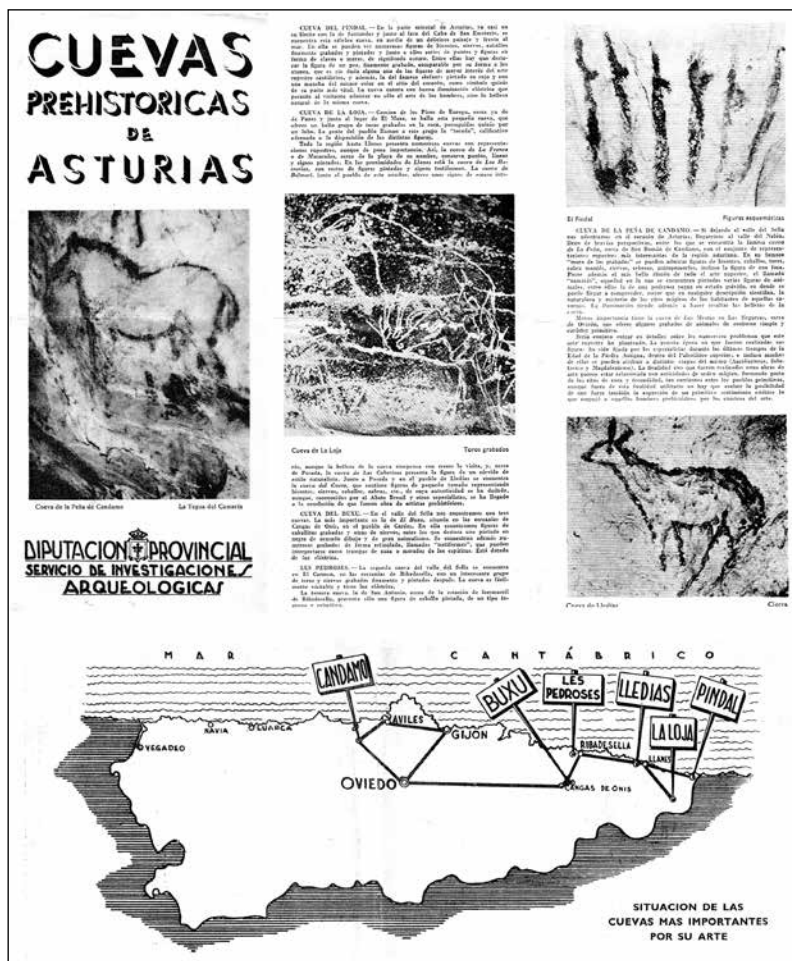


Figura 31. Folleto desplegable editado por la Diputación de Oviedo, promocionando la cueva de Lledias junto a las cuevas de La Peña, Les Pedroses, El Buxu, El Pindal y La Loja.

tiene fundida con su materia pintura negra con que está realizada la representación del bisonte. En consecuencia, hemos de pensar que cuando se inició la estalactita la figura ya estaba pintada. La caverna fue descubierta en 1937 por el que fue prospector del conde de la Vega del Sella, señor Cardín, precisamente en terrenos de su propiedad, lo que incide en aumentar la confusión en algunas personas. La caverna es recogida y de pequeñas dimensiones. Tiene luz eléctrica. (La llave, en la casa próxima a la cueva). (Figura 30).

También se expusieron los materiales procedentes de Lledias durante toda la década de los 50 en las vitrinas del nuevo Museo Arqueológico Provincial (Gil 1952:541-544; Fernández de Córdoba 2015), se promocionaba la cueva en la pren-

sa y en los folletos editados por la Diputación (Figura 31), en los que se invitaba al visitante a las cuevas asturianas, Lledías ocupaba un lugar junto a la Peña de San Román de Candamo, Pindal y las demás cavernas decoradas asturianas²¹.

A las dudas acumuladas ya desde finales de los 50 (recuérdese que el informe Oakley es del año 1959) respondieron los intelectuales regionalistas con un artículo del profesor de la Universidad de Oviedo, publicista, folclorista y especialista en arte José María Fernández-Pajares en la revista *Valdediós*, órgano oficioso en aquellos años del regionalismo cultural asturiano (el oficial era el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*), sostenido por los antiguos alumnos del colegio-seminario que había ocupado aquel monasterio antes de la Guerra Civil. En él defendía con un variado catálogo de argumentos la autenticidad de Lledías y de paso el informe de su compañero Juan Uría. Entre ellos podría rescatarse el análisis de los pigmentos utilizados para la realización de las pinturas por el Laboratorio del Instituto Rockefeller de Madrid en abril de 1945; el laboratorio, escribía Fernández-Pajares (1960:55), «emitió un informe sobre las muestras de color presentadas y sometidas a análisis espectrográfico, certificando que contenían caliza, Alúmina, Manganeso, Hierro y algo de Sílice, es decir, que se trataba de ocre naturales y, como consecuencia, no de colores industriales modernos»; lo que más que demostrar la autenticidad de las pinturas manifestaba la habilidad de Cardín, que habría conocido de primera mano lo que había ocurrido con las de Socampo.

Incluso mantuvieron públicamente la autenticidad de las pinturas de Lledías durante la celebración en Oviedo en mayo de 1959 del VI Congreso Arqueológico Nacional, pues la Diputación organizó una exposición antológica del Arte Rupestre Prehistórico de Asturias en la que se expusieron los dibujos que Berenguer había realizado en las cuevas de la Peña de Candamo, El Buxu, Les Pedroses, Cuetu Lledías y El Pindal.

El hallazgo de la cueva del Pozu'l Ramu en 1968, poco después rebautizada como de Tito Bustillo apagó el interés local por Lledías, que de todas maneras siguió abierta al público y tenía la misma consideración que las restantes cuevas (Polledo 2011). Pero la explotación turística de Tito Bustillo supuso un enorme esfuerzo institucional y presupuestario para la Diputación Provincial de Oviedo, y la cueva de Cardín quedó en un segundo plano (Díaz y Martínez 2012:65-75).

Hasta que Jordá publica en 1970 en la *Gran Enciclopedia Asturiana* una entrada dedicada a Lledías y destinada a realizar una breve y contundente síntesis del yacimiento y de su verdadero carácter. La *Gran Enciclopedia* quería ser la gran obra del regionalismo asturiano del siglo XX y buscaba tener el mismo peso en la cultura regional que tuvo a finales del siglo XIX la publicación del *Asturias de*

21 Once cavernas prehistóricas, atracción turística de Asturias: Contienen sugestivas pinturas y grabados cuaternarios. *Hoja del Lunes de Madrid*, 4 de septiembre de 1967:1.

Octavio Bellmunt y Fermín Canella, el gran factótum del regionalismo cultural asturiano de la Restauración (Botrel 2002:31-44). La obra pretendía dar a conocer globalmente el patrimonio tradicional de la realidad asturiana: «se imponía el esclarecimiento de nuestra cultura, la revitalización de nuestros conocimientos aletargados, corriendo el riesgo, a fin de cuentas, de presentar una minuciosa revisión tanto de nuestro pasado histórico como de nuestro entorno actual» (Gran Enciclopedia Asturiana 1970 1:III). La reacción fue tal que los editores se vieron obligados a incluir en la enciclopedia dos entradas para el mismo yacimiento: la de Jordá, que apareció en el volumen 9 (183-185), y otra sin firmar en el volumen 5 (229-230).

La polémica se trasladó a la revista *Asturias Semanal* (1969-1977), representante de la prensa asturiana progresista y crítica con el régimen, donde terminaron por dibujarse con toda claridad las dos posturas a propósito de la cueva: la sostenida por los prehistoriadores, encabezada por Jordá (1970b) y la mantenida por la comunidad regionalista cultural, a través del periodista Guillermo García-Alcalde (1970). Brevemente, Juan Uría contestó a Jordá a través de la entrevista que le hizo García-Alcalde; Jordá replicó, y Fernández Buelta (1971) quiso zanjar el asunto haciendo uso de los mismos argumentos que llevaba manejando desde los años 40.

6.6. El final de la querrela

En paralelo a este litigio en el que tan claras quedaban las posturas de unos y otros, tenía lugar el proceso de reorganización administrativa de los servicios culturales durante el periodo de transición que metamorfoseó la provincia denominada Oviedo en la comunidad autónoma llamada Asturias. Cuando en 1967 se constituye el Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias con la finalidad de centralizar las funciones y actividades que se refirieran a la conservación, estudio y visita de estos yacimientos, el Cuetu Lledías se mantiene dentro de la lista de yacimientos protegidos: Ruinas de un poblado de Coaña; Cueva de Pindal, de Ribadedeva; Cueva de la Peña, de Candamo; Peña Tu de Vidiago, Llanes; Cueva del Carmen, de Ribadesella; Caverna del Buxu, de Cangas de Onís; Caverna del Mazo, de Peñamellera Baja, y Caverna de Lledías, de Llanes. Y cuando se reforma el Patronato en 1971, el único cambio es la inclusión de la cueva de Tito Bustillo en la lista de yacimientos²².

A pesar de todo, la cueva se mantuvo en la agenda de la administración asturiana hasta finales de los años 70, coincidiendo con la llegada a la Universidad de Oviedo en el curso 1978-1979 del prehistoriador Javier Fortea, discípulo de

²² Decreto 1561/1967, de 22 de junio, de creación del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 169, de 17 de julio de 1967, p. 10.100-10.101. Derogado por el: Decreto 1020/1971, de 3 de abril, por el que se actualiza la composición y funcionamiento del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 112, 11 de mayo de 1971, p. 7555.



Figura 32. Casa de Cesáreo Cardín, ubicada en el mismo cueto donde se encuentra la cueva. Estado actual. María González-Pumariega Solís.



Figura 33. Detalle de la casa de Cesáreo Cardín. Estado actual. María González-Pumariega Solís.

Francisco Jordá, que impulsa tanto en la universidad como en la Fundación Pública de Cuevas una política muy diferente a la realizada hasta aquel momento (Díaz y Martínez 2012:86).

Con el tiempo Lledías cayó en el olvido. Cardín había fallecido en 1968 en su casa y la cueva dejó de formar parte del verdadero grupo de yacimientos visitables por su interés histórico, cultural y arqueológico. Sin embargo, la familia la mantuvo abierta al público y la casa, la cueva y su jardín (el llamado Parque de La Florida, compuesto de varias terrazas construidas a modo de jardines colgantes y que incluía un zoo petrificado formado por más de treinta animales realizados en cemento armado, piedra y madera labrados por Cardín) siguieron recibiendo algunas visitas²³. En 2001 el Ayuntamiento de Llanes adquirió la casa familiar de Cardín y por lo tanto la cueva decorada; el gobierno municipal tenía la intención de convertir el lugar en Aula didáctica de la pintura paleolítica; se ofrecieron durante algún tiempo visitas guiadas, aunque ahora el responsable de las mismas la explicaba como una enrevesada falsificación. En ese contexto y en el 2008, una guía sobre el arte rupestre paleolítico de la región dedicaba unas líneas a la cueva de Lledías: si bien se asumía que la obra de Cardín escapaba al contenido de la publicación, expresaba la intención de «destrerrar toda ambigüedad en relación a lo que no es más que una pardal falsificación» (González-Pumariega 2008:56). Finalmente la crisis de estos últimos años que desbarató las finanzas de los ayuntamientos y disminuyó su capacidad de ofrecer determinados servicios de interés cultural hizo que la cueva fuese cerrada.

Su situación actual, en 2016-2017, es bastante mala. La cueva, aunque dispone de verja, se puede visitar sin problemas; la casa está cerrada y en ruinas y el parque que la rodea ha perdido su interés hasta convertirse en un lugar descuidado lleno de maleza (Figura 32 y 33).

²³ <http://www.vivirasturias.com/asturias/llanes/cueva-de-cuetu-lledias/es> [consulta: 19.11.2014]

7. Conclusiones

Las falsas cuevas con arte rupestre del oriente de Asturias fueron creadas en un corto periodo de tiempo, entre 1932-1933 y 1935-1936. Aunque las motivaciones de sus autores no estarán nunca claras del todo, el análisis de los acontecimientos en torno a aquellas pinturas fraudulentas muestra varios asuntos de interés. En el caso de Socampo, la importancia de contar con instituciones especializadas capaces de contrarrestar, mediante un trabajo experto auxiliado por la realización de análisis científicos, la actuación de otros organismos y de otras intervenciones poco afortunadas o interesadas.

En el de Cuetu Lledías, su carácter de bien público de titularidad municipal, unido al protagonismo historiográfico que hemos intentado explicar aquí, le confieren un valor cultural innegable, sobre todo por las lecciones que de su historia se desprenden. Al compararla con cualquiera de las cuevas de la región oriental cantábrica, Cuetu Lledías permite comprender cuestiones de la mayor importancia relativas al Patrimonio Cultural, a su investigación y a su gestión pública. Ayuda a explicar cómo esta falsedad mantuvo durante un largo periodo cierta tensión científica entre la comunidad de los prehistoriadores y cómo les obligó a enfrentarse a los problemas que ocasionó utilizando y desarrollando nuevos métodos analíticos e implicando en su solución a otras disciplinas (Moure 1993:175 y nota 3).

Permite enseñar de qué manera el conocimiento histórico y arqueológico, para no caer en la ficción literaria está obligado a reconocer y denunciar lo falso, pues el saber histórico, para ser verdadero y verificable necesita que la huella del pasado que estudia sea también verdadera (Chartier 1993:3-4).

Muestra cómo este saber, en su voluntad de ser un conocimiento controlable debe luchar contra las perversiones provocadas por las normas y presiones que le son impuestas por el lugar social que ocupa. En este caso concreto, las tensiones que un regionalismo cultural, hegemónico durante muchos años, provocó al liberarse de los controles científicos que los organismos de la Junta para Ampliación de Estudios aplicaron de forma rigurosa y vigilante sobre la prehistoria producida aquí, como se comprobó en el caso de las pinturas de la cueva de Socampo (Otero y López 2012:815-836). Hegemonía que se manifestó, con los muchos matices y aristas que se quieren dibujar, en la perduración de un conservadurismo católico decimonónico que nunca abandonó la élite cultural asturiana durante la mayor parte del siglo XX y que tiene su más clara plasmación en la modesta actividad de la Comisión Provincial de Monumentos (Fernández de Córdoba 2015). También se aprecia el desconocimiento absoluto del método arqueológico, puesto en práctica en los yacimientos en los que realizaron excavaciones: Fernández Buelta y Víctor Hevia en la catedral y palacio arzobispal de Oviedo en la primera mitad de los años 40 (García de Castro 2009:56); otra vez por Fernández Buelta en la cueva de El Buxu, donde abrió con dinamita la boca de la misma para facilitar su visita, «franqueando su entrada

que tenía cincuenta centímetros hasta 1,90 metros»²⁴; o en la figura de Juan Uría Ríu en el castro de Coaña (Marín 2004:83-84). Se ve, además, en la aplicación de un folclorismo explicativo (Núñez 2014:147-150) que encontraba en el arte prehistórico la raíz lejana de lo asturiano (Cabal 1928; Fernández 1968:418-419; Llano 1925). Otras vises se manifiestan en el uso argumentativo de la autoridad de determinadas figuras, que tan bien casaba con el autoritarismo jerárquico de los políticos y administradores franquistas, o en la obsesión por la explotación turística de los bienes culturales en beneficio de la patria. Y, finalmente, se observa en la posibilidad de fijar todos estos principios a través de la actividad administrativa y del control de cargos y puestos que todos ellos practicaron con denuedo a lo largo de todo el franquismo.

El Cuetu Lledías demuestra que la relación del regionalismo cultural asturiano con la arqueología prehistórica fue siempre muy problemática y su actitud frente a la disciplina fue la propia de un anticuarismo historicista de alcance local y escasa capacidad de renovación (Murray 2014:199 y 241).

Repasar la historia del Cuetu Lledías nos ha permitido también hacer justicia a la figura de Cesáreo Cardín quien, de una u otra manera, con sus luces y sus sombras, fue uno de los protagonistas de la Arqueología realizada en España durante el siglo XX y cuya vida y andanzas, tan poco conocidas aún, demuestran la importancia que tiene una Historia de la Arqueología desmitificadora y crítica que colabore en la edificación de un conocimiento histórico verdadero.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer al profesor Nick Ashton, responsable de las colecciones paleolíticas y neolíticas del British Museum la información proporcionada a propósito de los análisis realizados por el profesor Kenneth P. Oakley; a Diego Gárate Maidagan los datos proporcionados sobre las cuevas del País Vasco; a Georges Sauvet por sus indicaciones sobre la cueva francesa de Bédeilhac; al profesor César González Sainz por sus comentarios y la documentación sobre las alteraciones en Santimamiñe; al arqueólogo José Antonio Fernández de Córdoba Pérez que nos permitiese consultar su tesis doctoral, defendida con éxito en la Universidad de Oviedo en enero de 2016; a María González-Pumariega Solís su ayuda y consejos; y a Federico del Río, último guarda guía de Cuetu Lledías, su generosa ayuda y colaboración. Igualmente agradecemos los comentarios y apreciaciones del ponente interno de la revista y de los dos revisores del artículo, que han contribuido a mejorar su estructura y contenido. 🌱

²⁴ Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 865, n.º 4.



Bibliografía

- ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2001). «El Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias (S.I.A.): F. Jordá Cerdá (1952-1964)». *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 41 (1-2): 207-224.
- ADÁN ÁLVAREZ, G. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E.; QUESADA LÓPEZ, J. M. (1999). «El Aziliense de Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias): primera aproximación y su contexto en la cuenca del Nalón». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, t. 12: p 215-267.
- ALTUNA, J.; APELLÁNIZ, J. M. ; BARANDIARÁN MAESTU, I. (1992). *Estudio de las pinturas de Zubialde, Álava: resumen de los resultados*. Vitoria: Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Álava.
- AYARZAGÜENA SANZ, M. (2003-2005). El papel desempeñado por las falsificaciones en la constitución de la ciencia prehistórica. *Archaia: Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*, 3 (3-5): 118-126.
- BALBÍN BEHRMANN, R. de; ALCOLEA GONZÁLEZ, J. J.; GONZÁLEZ PEREDA, Miguel Ángel (2005). «La Lloseta: une grotte importante et presque méconnue dans l'ensemble de Ardines, Ribadesella». *L'Anthropologie*, n. 109 (4): 641-701.
- BARANDIARÁN MAESTU, I. (1972). *Arte mueble paleolítico cantábrico*. Zaragoza: Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad. (Monografías Arqueológicas; 14).
- BARANDIARÁN MAESTU, I. (1995). «La datación de la gráfica rupestre de apariencia paleolítica: un siglo de datos y conjeturas». *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 12: 7-48.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1955). «Congresos y actividades científicas. El IV Congreso de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas». *Caesaraugusta*, 6: 267-284.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1975). «El arte rupestre del resto de la cornisa cantábrica». En: *La Prehistoria en la Cornisa Cantábrica*. Santander: Diputación Provincial de Santander, Institución Cultural de Cantabria, Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola»: 79-120.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (2000). «La cueva de Rouffignac y los problemas de autenticidad de las pinturas prehistóricas». *Boletín de Arte Rupestre de Aragón*, 3: 171-186.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P. (1947). «Rectificaciones y falsificaciones en las monedas visigodas». *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 8-11: 385-449.
- BENÍTEZ MELLADO, F. (1933). «Pinturas prehistóricas de Socampo, Nueva (Llanes, Asturias)». *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria: Actas y Memorias*, Tomo XII, cuadernos 2º-3º, comunicación 75: 57-60. Publicado también en: *Región*, Oviedo, 24 y 25 de julio de 1934.
- BERENGUER ALONSO, M. (1970). «Magín Berenguer, pintor asturiano». *Norte*, tercera época, 234: 30-36.
- BERENGUER ALONSO, M. (1974). *Rutas de Asturias: Guía turística y monumental*. 2ª ed. Oviedo: Diputación Provincial.
- BOTREL, J.-F. (2002). «Enciclopedias, identidad y territorios en la España postfranquista». En: *Prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo*. Bourdeaux: Université Michel de Montaigne-Bourdeaux 3: 31-44.
- BOULE, M.; BREUIL, H.; OBERMAIER, H. (1914). «Institut de Paleontologie Humaine. Travaux de l'année 1913. II-Travaux en Espagne». *L'Anthropologie*, n. 25: 233-253.

- BREUIL, H. (1952). *Quatre cents siècles d'art pariétal: les cavernes ornées de l'âge du renne*. Montignac: Centre d'études et de documentation préhistoriques. 419 p.: il. Reeditado en: Paris: Art et industrie: diffusion la Société française du livre, 1985. 413 p.: il. Cuetu de Lledías, p. 387.
- CABAL, C. (1928). «Los bailes asturianos y su origen: el pericote». *Región*, Oviedo, 23 de septiembre de 1928.
- CABEZAS, J. A. (1937). «Nosotros, los Rojos, defendemos la cultura». *Avance: diario socialista de Asturias*, Gijón, 16 de febrero de 1937: 1-3.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1933). «Las pinturas rupestres de la cueva de Socampo en Nueva (Asturias)». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 25: 129-138.
- CANO DÍAZ, J. (1977). «Vestigios de arte rupestre bícromo en la Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias). Crónica del XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria 1975): 197-200.
- CARBÓN GONZALO, F. (1947). «Socampo». *Revista de Arqueología y Etnología*, La Habana, 4-5: 193-204.
- CARBONELL MANILS, J.; GIMENO PASCUAL, H. (2011). «El Corpus Inscriptionum Latinarum ante los falsos. Un largo camino del menoscabo a la valorización». En: CARBONELL MANILS, J.; GIMENO PASCUAL, H.; MOALEJO, J. L. (eds.). *El Monumento epigráfico en contextos secundarios: procesos de reutilización, interpretación y falsificación*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions: 15-38. (Congresos; 7).
- CARO BAROJA, J. (1991). *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*. Valencia: Círculo de Lectores.
- CARRERA DÍAZ IBARGÜEN, F. (1951). *La Prehistoria asturiana: discurso leído por el autor en el acto de su solemne recepción académica el día 6 de junio de 1951*. Contestación de José M^a Fernández Buelta. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- CHARTIER, R. (1993). «Narración y verdad». *El País*, Madrid, 29 de julio de 1993: 3-4. (Temas de nuestra época).
- CLARK, G. A. (1976). *El Asturiense cantábrico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto de Español de Prehistoria; Instituto de Estudios Asturianos. (Bibliotheca Prehistorica Hispana; 13).
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, M. S. (1971a). *Notas en torno al arte mueble asturiano*. Salamanca: Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad. (Publicaciones del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca, Opera minora; 2).
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, M. S. (1971b). *El Solutrense en Santander*. Santander: Diputación Provincial, Institución Cultural de Cantabria, Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola».
- COURAJOD, L. J. (1889). *L'imitation and la contrefaçon des objets d'art antiques aux XVe et XVIe siècles*. Paris: E. Leroux.
- CUADRADO RUIZ, J. (1945). «Las falsificaciones de objetos prehistóricos en Totana (Murcia)». *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 1: 19-42.
- CUADRADO RUIZ, J.; VAYSON DE PRADENNE, A. (1931). «Un Glazel espagnol. Les falsifications d'objets préhistoriques à Totana (Espagne)». *Bulletin de la Société préhistorique de France*, 28 (9): 371-389.
- CUETU DE LLEDÍAS, Cueva de El (1970). En: *Gran Enciclopedia Asturiana*. Gijón: Silverio Cañada, vol. 5, pág. 229-230.
- DAMS, L. (1978). *L'art paléolithique de la caverne de La Pileta*. Graz, Austria: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt.
- DAMS, M.; DAMS, L. (1975). «Nuevo grabado de animal en la cueva de El Buxu

- (Asturias)». *Trabajos de Prehistoria*, 32: 185-186.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2012). «Memoria y olvido en la Historia de la Arqueología: recuperando la figura de Francisco Benítez Mellado (1883-1962), el gran ilustrador arqueológico». *Pyrenae*, 43 (2): 109-131.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2014). «Turismo y arqueología. Una mirada histórica a una relación silenciada». *Anales de Antropología*, 48-II: 9-40.
- DÍAZ GARCÍA, F. (2014). «Bio-bibliografía de Francisco Jordá Cerdá (1914-2004)». En: ÁLVAREZ ALONSO, David; FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, José Antonio (coord.). *Francisco Jordá Cerdá (1914-2004): Maestro de Prehistoriadores: Oviedo. Museo Arqueológico de Asturias, 12 y 13 de septiembre, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2014*. Oviedo: Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA): 225-303. (Anejos de *Nailos*; 2).
- DÍAZ GARCÍA, F; MARTÍNEZ FAEDO, L. (2012). «Juan Antonio Fernández-Tresguerres en Los Azules. La construcción de la nueva Prehistoria en la Asturias del último franquismo (1967-1975)». En: MUÑIZ ÁLVAREZ, Juan Ramón (Coord.). *Ad Orientem. Del final del Paleolítico en el norte de España a las primeras civilizaciones del Oriente Próximo*. Oviedo: Universidad de Oviedo; Pola de Siero: Ménsula, 2012: 57-90.
- DÍAZ GARCÍA, F.; FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, J. A. (2014). «Las etapas de la investigación paleolítica en Asturias». En: ÁLVAREZ ALONSO, David (Ed.). *Los grupos cazadores-recolectores paleolíticos del occidente cantábrico: Estudios en Homenaje a Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento. 1914-2014: 35-65*. (Entemu; 18).
- DUARTE, E.; RASILLA, M. de la; CAÑEVERAS, J. C.; SÁNCHEZ, S.; SANTOS, G.; ROGEIRO, M. A.; DÍEZ, A. B. (2019). «Las grafías parietales rojas de la Galería de las Pinturas de la cueva de El Sidrón (Piloña, Asturias). En: GARCÍA ATIÉZAR, Gabriel; BARCIELA GONZÁLEZ, Virginia (coords.): *Sociedades Prehistóricas y manifestaciones artísticas. Imágenes, nuevas propuestas e interpretaciones*. Publicaciones INAPH, colección Petracos, p. 32-42.
- FERIA Y PÉREZ, R. (2012). «El investigador ante la falsificación numismática». En: MUÑOZ SERRULLA, María Teresa (Coord. y Ed.). *La moneda: investigación numismática y fuentes archivísticas*. Madrid: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional; Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología: 356-388. Reúne las ponencias de los Encuentros Científicos de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid celebrados en abril de 2012.
- FERNÁNDEZ, A. (2002). «Paulino Vicente (1899-1990)». En: *Artistas asturianos. Pintores II*. Oviedo: Hércules Astur de Ediciones: 407-443.
- FERNÁNDEZ BUELTA, J. M. (1968). «El Instituto de Estudios Asturianos en el I Congreso nacional de las artes y las costumbres populares celebrado en Zaragoza». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 64-65: 413-421.
- FERNÁNDEZ BUELTA, J. M. (1971). «Una última palabra sobre las cuevas de Lledías». *Asturias Semanal*, 85: 36-39.
- FERNÁNDEZ BUELTA, J. M. (1979). «Contestación de don José Fernández Buelta». En: BERENGUER ALONSO, Magín. *El arte parietal prehistórico de la «Cueva de Llonín» (Peñamellera Alta)*, Asturias. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos: 41-45.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, J. A. (2015). *Historia del Museo Arqueológico de Asturias*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia. 2 t. Tesis doctoral, leída en enero de 2016. Director: Marco de la Rasilla Vives.

- FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J. M. (1923). «De la Prehistoria de Asturias. La cueva de El Bufón en Vidiago». *Ibérica: el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones*, 19 (481): 361-364.
- FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J. M. (1929). *Riqueza artística de Asturias: La Cueva de El Pindal y sus pinturas rupestres*. Covadonga: Talleres Tip. Editorial Covadonga.
- FERNÁNDEZ-PAJARES, J. M. (1960). «La Cueva de Lledías, en Llanes, y su autenticidad». *Valdediós*: 51-64.
- FIECHTER, J.-J. (2005). *Faux et faussaires en art égyptien*. Bruxelles: Association égyptologique reine Elisabeth.
- FORTEA PÉREZ, F. J.; RASILLA VIVES, M. de la (2000). «L'Art Rupestre paleolític cantàbric: investigació i conservació». *Cota Zero* 16, p. 9-23
- FORTEA PÉREZ, F. J. (2010). «La galería de las pinturas». En: RASILLA VIVES, M. de la; ROSAS GONZÁLEZ, A.; CAÑAVÉRAS JIMENEZ, J. C.; LALUEZA-FOX, C. (eds.). *La cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias). Investigación interdisciplinar de un grupo neandertal*. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Cultura y Turismo, p. 187-191 (Excavaciones Arqueológicas en Asturias. Monografías; 1)
- GÁRATE MAIDAGAN, D. (2009). «Las falsas pinturas de estilo paleolítico de la ermita de San Martín de Mañaria [Bizcaia]». *Aunia*, 26: 82-97.
- GÁRATE MAIDAGÁN, D. (2010). *Las ciervas punteadas en las cuevas del Paleolítico. Una expresión pictórica propia de la cornisa cantábrica*. Suplementos de Munibe, n. 33. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- GARCÍA-ALCALDE, G. (1970). «Cueva de Lledías: ¿Tesoro artístico o falsificación? Asturias Semanal, 79, 21 de noviembre de 1970: 28-31; con entrevista a don Juan Uría Riu.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (2009). «La colección arqueológica del Museo de la Iglesia». En: *Museo de la Iglesia, Oviedo: Catálogo de sus colecciones*. Oviedo: Museo de la Iglesia: 53-73.
- GARCÍA DIEZ, M.; EGUIZABAL TORRE, J. (2007-2008). «¿Del estilo paleolítico a la cronología contemporánea?: una (revisión) nueva versión del arte parietal de la cueva de El Becerral (La Gándara, Cantabria)». *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, núm. 24-25 (1): 285-304.
- GARCÍA DIEZ, M.; ORTEGA MARTÍNEZ, A. I.; ZULUAGA IBARGALLARTU, M. C.; HORTOLÀ, P.; MARTÍN, M. A. (2001). «Arte rupestre de estilo paleolítico en Portalón de Cueva Mayor de la Sierra de Atapuerca (Ibeas de Juarros, Burgos): ¿cronología paleolítica o contemporánea?». *Trabajos de Prehistoria*, núm. 58 (1): 153-169.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, G.; JARAMAGO, M. (2011). «Falsificaciones egipcias en España:nuevas evidencias». En: BELMONTE MARÍN, J. A.; OLIVA MOMPEÁN, J. C. (coord.). *Esta Toledo, aquella Babilonia: convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y del Mediterráneo antiguos*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha: 531-542. (Estudios. Universidad de Castilla-La Mancha; 131).
- GIL FARRÉS, O.. «Instalaciones recientes: El Museo Provincial de San Vicente, Oviedo». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 58: 541-544.
- GONZÁLEZ MORALES, M. R. (1982). *El asturiense y otras culturas locales: La explotación de las áreas litorales de la región cantábrica en los tiempos epipaleolíticos*. Santander: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1982. 295 p., [2] h. pleg. de map.: il. (Monografías. Centro de Investigación y Museo de Altamira; 7).
- GONZÁLEZ PRIETO, L. A.; PALOMARES, L.; ARGÜELLES, J. L. (2007). *La Maginot cantábrica: 50 rutas por escenarios de la Guerra Civil en Asturias y León*. Con la

- colaboración de Ignacio Quintana. Madrid: Desnivel.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, M. (2008). *Guía del arte rupestre paleolítico en Asturias*. Prólogo de Javier Fortea Pérez. 1ª ed. Pola de Siero: Ménsula. (Ménsula Patrimonio; 1).
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, M. (2011). *La cueva de El Pindal, 1911-2011. Estudios de su arte rupestre cien años después de "Les cavernes de la région cantabrique"*. Pola de Siero: Ménsula.
- GONZÁLEZ SAINZ, C.; RUIZ IDARRAGA, R. (2010). *Una nueva visita a Santimamiñe: Precisiones en el conocimiento del conjunto parietal paleolítico*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2010. (Kobie. Anejos; 11).
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2011). «Los falsarios y las falsificaciones de Totana: la colección del Museo Municipal «Jerónimo Molina» de Jumilla (Murcia)». Emiliano Hernández Carrión. En: *¿Hombres o dioses?: una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional: 297-314.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, E. (1919). *La caverna de la Peña de Candamo (Asturias)*. Con la cooperación de Juan Cabré y de F. Benítez-Mellado en la parte gráfica. Madrid: Museo de Ciencias Naturales. (Memorias. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas; 24).
- HERNÁNDEZ-PACHECO, E. (1929). *Guía de la caverna prehistórica de la Peña de Candamo*. [Ilustraciones, Francisco Benítez Mellado]. Candamo: Fomento de San Román de Candamo.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, E. (1942). «El conde de la Vega del Sella: (homenaje póstumo)». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 40: 173-184.
- HERNÁNDEZ PACHECO DE LA CUESTA, F.; LLOPIS LLADÓ, N.; JORDÁ CERDÁ, F.; MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J.A. (1957). *Libro guía de la excursión N 2, el cuaternario de la región cantábrica: (22 a 31 de agosto 1957)*. Oviedo: Diputación Provincial de Asturias, 1957. Precede al título: INQUA: Asociación Internacional para el Estudio del Cuaternario, V Congreso Internacional. Hay edición en francés.
- HERNANDO ÁLVAREZ, C. (2013). «El silencio de Altamira y los sonidos del Còa». *Complutum*, núm. 24 (1): 41-58.
- HEVIA OJANGUREN, P. (2002). «Víctor Hevia (Oviedo, 1885-1957)». En: *Artistas asturianos. Escultores VIII*. Oviedo: Hércules Astur de Ediciones: 334-365.
- HUBLIN, J-J (1989). «Hommes fossiles vrais et faux. L'essor de la paléanthropologie européenne au milieu du XIXe siècle». *Bulletins et Mémoires de la Société d'anthropologie de Paris, Nouvelle Série*, 1 (3-4): 153-163.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1955a). *El Solutrense en España y sus problemas*. Oviedo: Diputación Provincial de Asturias, Servicio de Investigaciones Arqueológicas. 230 p., V p. de láminas. Especialmente, pág. 116-117, 178, 224.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1955b). «Sobre las puntas de hueso de base hendida del Magdaleniense Cantábrico». En: *III Congreso Nacional de Arqueología: Galicia, 1953*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pág. 49-51. (Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesa).
- JORDÁ CERDÁ, F. (1956). «Notas sobre la cueva de «El Cueto» de Lledías (Asturias)». En: *Actas de la IV sesión [de los] Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas: [Celebrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, del 21 al 27 de abril de 1954]*. Zaragoza: [s.n.], pág. 405-408.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1957a). «Comentarios al arte rupestre de Asturias». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 32, pág. 353-371. Especialmente, p. 369, nota 9.

- JORDÁ CERDÁ, F. (1957b). *Prehistoria de la región cantábrica*. Oviedo: Diputación Provincial, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, pág. 57-72. Hay edición en francés: *Préhistoire de la région cantabrique*. Oviedo: Diputación Provincial, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1957, pág. 57-72. Separata. Publicado probablemente con motivo del V Congreso Internacional para el Estudio del Cuaternario (1957, agosto-septiembre), para ser entregado a los congresistas.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1970a). «Lledías, Cueva de». En: *Gran Enciclopedia Asturiana*. Gijón: Silverio Cañada, vol. 9, pág. 183-185.
- JORDÁ CERDA, F. (1970b). «Respuesta de Francisco Jordá sobre las pinturas de Lledías. Cueva de Lledías ¿tesoro artístico o falsificación?». *Asturias Semanal*, 81, Oviedo, 5 de diciembre de 1970: 34-35. Fechada en: Salamanca, a 27 de noviembre de 1970. Respuesta al artículo: GARCÍA-ALCALDE, Guillermo. «Cueva de Lledías: ¿Tesoro artístico o falsificación?». *Asturias Semanal*, n. 79, 21 de noviembre de 1970, p. 28-31, con entrevista a don Juan Uría Rúa.
- JORDÁ CERDÁ, F.; MALLO VIESCA, M.; PÉREZ PÉREZ, M. (1970). «Les grottes du Pozo del Ramu et de La Lloseta (Asturies, Espagne) et ses représentations rupestres paléolithiques». *Préhistoire, art et sociétés: Bulletin de la Société préhistorique de l'Ariège*, n. 25: 95-139.
- JUNTA para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1935). *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
- KAESER, M.-A. (dir.) (2011). *L'âge du Faux: L'authenticité en archéologie*. Hauterive: Laténium. 216 p. Exposition au Laténium, 29 avril 2011-8 janvier 2012.
- LARUELO ROA, M. (1999). *La libertad es un bien muypreciado. Consejos de guerra celebrados en Gijón y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937. Testimonios y condenas*. Gijón: M. Laruelo (En la estela de Aldebarán).
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. de (1925). «Los bailes asturianos ante las pinturas rupestres». *La Voz de Asturias*, Oviedo, 23 de agosto de 1925.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. de (1928). *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Oviedo: Diputación Provincial.
- LÓPEZ AZORÍN, F. (2011). «El relojero de Yecla y las falsificaciones del Cerro de los Santos». En: *¿Hombres o dioses?: una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional: 279-296. Exposición celebrada en el Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares (Madrid), del 8 de julio al 16 de octubre de 2011.
- LÓPEZ JUNQUERA, G. (1985). «Notas sobre la obra póstuma de Hugo Obermaier: Su ejemplar personal de *El Hombre Fósil*, interfoliado y corregido». En: OBERMAIER, H.: *El hombre fósil*. Madrid: Istmo: 38-55. (Colegio universitario de Ediciones Istmo; 3).
- MARCOS ALONSO, C.; PONS MELLADO, Esther (1996). «Sobre las falsificaciones egipcias de Tarragona a mediados del siglo XIX». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, núm. 14 (1-2): 157-178.
- MARÍN SUÁREZ, C. (2004). «Historiografía de la Edad del Hierro en Asturias». *Complutum*, 15, 2004: 75-98.
- MÁRQUEZ URÍA, M. del C. (1991). «Introducción». En: VEGA DEL SELLA, C. de la: *La Cueva del Penical y El Asturiense*. Gijón: Auseva: 9-32. (Biblioteca de autores asturianos; 15).
- MAYER I OLIVÉ, M. (1998). «L'art de la falsificació: falsae inscripciones a l'epigrafia romana de Catalunya: discurs llegit en la sessió inaugural del curs 1998-1999». En: *Discursos de les festes anuals i de les inauguracions de curs (1914-2006)*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2009: 727-746.

- MELGARES GUERRERO, J. A. (1978). «Una nueva falsificación totanera hallada en Caravaca de la Cruz (Murcia)». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. 81 (2): 427-431.
- MONTES BERNÁRDEZ, R. (1993). *Falsificaciones arqueológicas en España*. Málaga: Algazara, 1993.
- MONTES BERNÁRDEZ, R.; RAMÍREZ DELGADO, J. R. (1994). «Falsificaciones arqueológicas de tipo fenicio-púnico en Cádiz y Murcia». En: GONZÁLEZ BLANCO, A.; CUNCHILLOS ILARRI, J. L.; MOLINA MARTOS, M. (coord.). *El mundo púnico: historia, sociedad y cultura: (Cartagena, 17-19 de noviembre de 1990): Coloquios de Cartagena*. Murcia: Editora Regional: 477-488. (Biblioteca Básica Murciana. Extra; 4).
- MORTILLET, G. de (1889). «Faux objets français et italiens». *Bulletins de la Société d'anthropologie de Paris*, III^e Série, 12: 500-513.
- MOURE ROMANILLO, A. (1993). «Investigación y conservación». En: FORTEA PÉREZ, F. J. (ed.). *La protección y conservación del arte rupestre paleolítico: mesa redonda hispano-francesa, Colombres (Asturias), 2 al 6 de junio de 1991*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 175-180.
- MUNRO, R. (1905). *Archæology and false antiquities*. London: Methuen & co.
- MURRAY, T.(2014). *From antiquarian to archaeologist: the history and philosophy of archaeology*. Barnsley (South Yorkshire): Pen and Sword Archaeology.
- NOBILI, R. (1922). *The Gentle Art of Faking: A History of the Methods of Producing Imitations & Spurious Works of Art from the Earliest Times up to the Present Day*. London: Seeley Service & Co. Ltd.
- NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (2014). «La región y lo local en el primer franquismo». En: MICHONNEAU, Stéphane y NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (ed.). *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*. Madrid: Casa de Velázquez: 127-154.
- NÚÑEZ SOBRINO, Á. (2006). «Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959): El Trayecto Vocacional De Un Arqueólogo». *Pontevedra: Revista de Estudios Provinciais*, 21: 11-34.
- OBERMAIER, H. (1927). «Coberizas-Hohle». En EBERT, Max: *Reallexikon der Vorgeschichte*. W. de Gruyter & Co. v. II, p. 319.
- OBERMAIER, H. (1928). *Las Cuevas de Altamira*. Madrid: Blass. (Publicaciones del Patronato Nacional de Turismo; 1). Hay ediciones en inglés y alemán.
- OBERMAIER, H.; VEGA DEL SELLA, C. de la (1918). *La Cueva del Buxu: (Asturias)*. Madrid: Museo de Ciencias Naturales, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. (Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas; 20).
- ONIEVA, A. J. (1931). *Guía de Asturias*. Madrid: Patronato Nacional del Turismo, 1931.
- OTERO CARVAJAL, L. E.; LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2012). *La lucha por la modernidad: las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Amigos de la Residencia de Estudiantes. (Publicaciones de la Residencia de Estudiantes).
- PÉREZ Y PIMENTEL, A. (1925). *Asturias, paraíso del turista*. Covadonga: Talleres Tipográficos «Editorial Covadonga».
- PÉREZ Y PIMENTEL, A. (1928). *Quince días en Asturias: guía ilustrada del viajero*. Covadonga: Talleres Tipográficos Editorial Covadonga.
- PLASSARD, J.. *Rouffignac, Le sanctuaire des mammoths*. Paris: Le Seuil, 1999.
- POLLEDO GONZÁLEZ, M. (2011). *El arte paleolítico de Tito Bustillo. Cazadores y artistas en la cueva del Pozu» Ramu*. Pola de Siero: Ménsula (Ménsula Patrimonio; 5).



- PUEYO, M. (1957). «V Congreso Arqueológico Nacional. Zaragoza, 1957». *Zephyrus*, 8, 1957: 301-302.
- PUIG Y LARRAZ, G. (1896). *Cavernas y simas de España*. Madrid: Estudio tipográfico Viuda e Hijos de M. Tello.
- RASILLA VIVES, M. de la (1991). *El Conde de la Vega del Sella y la arqueología prehistórica en Asturias: (1870-1941)*, Museo Arqueológico de Asturias. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- RASILLA VIVES, M. de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, D. (2001). «La Exposición de Arte Prehistórico Español de 1921: el cometido del arte rupestre en la institucionalización de la arqueología prehistórica en España». En: *Sulcum sevit: estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*. Oviedo: Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Oviedo, 1: 3-47.
- RASILLA VIVES, M. de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, D. (2003-2005). «Algunos promotores de la investigación prehistórica hispana a principios del siglo XX: Eduardo Hernández-Pacheco Esteban, Conde de la Vega del Sella, Marqués de Cerralbo, Juan Cabré Aguiló y Amalio Gimeno Cabañas». *Archäia: revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*, 3-5: 209-214.
- RASILLA VIVES, M. de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, D. (2006). «La institucionalización de la arqueología prehistórica en España durante el primer tercio del siglo XX». *Revista de Historiografía*, 5: 112-133.
- RASILLA VIVES, M. de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, D. (2007). «Asturias y la Prehistoria en el primer tercio del siglo XX: su contribución a la práctica de campo y a la institucionalización de la disciplina». En: *I Congreso de Estudios Asturianos: Oviedo, del 10 al 13 de mayo de 2006*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2: 13-31.
- RASILLA VIVES, M. de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, D.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L. (2010). «La JAE y la Prehistoria». En: SÁNCHEZ RON, J. M.; GARCÍA-VELASCO, J. M. (ed.): 100 JAE. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su Centenario: Actas del II Congreso Internacional celebrado los días 4, 5 y 6 de febrero de 2008*. Madrid: Fundación Francisco Giner de los Ríos (Institución Libre de Enseñanza); Amigos de la Residencia de Estudiantes, I: 699-719.
- RIESGO ORDÓÑEZ, Á. (1936). «Los primitivos habitantes del valle de Los Pedroches». *El auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura*, 354 y 355.
- RIETH, A. (1970). *Archaeological fakes*. New York: Praeger Publishers.
- RIVIÈRE, É. (1904). «Les Faux en préhistoire: Objets en os». *Bulletin de la Société préhistorique de France*, 1 (10): 333-342.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A.; BARRERA LOGARES, J. M.; LEÓN GASALLA, P. (2014). *El arte de la frontera. 100 años del descubrimiento de la caverna de La Peña de Candamo*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Ediciones Trabe (Excavaciones Arqueológicas en Asturias. Monografías; 2)
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (2008). «Otras cuevas con arte». En RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (coord.): *La Prehistoria en Asturias. Un legado artístico único en el mundo*. Oviedo: Editorial Prensa Ibérica, p. 253-304.
- ROYER, P. (1927). «Sur la vérification de l'âge des gisements préhistoriques et notamment de l'authenticité des pièces». *Bulletin de la Société préhistorique de France*, tome 24 (11): 409-411.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. (1976). «Semblanza de un maestro». En: URÍA RÍU, Juan (1976). *Los vaqueiros de alzada: y otros estudios (de caza y etnografía: XIII-XLIV)*. Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana (Biblioteca popular asturiana; 1). [Obras completas; 1].
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. (1984). «Don Juan Uría Ríu». *Astura: Nuevos cartafueyos d'Asturies*, 2: 113-117.

- SACCHI, D. (1993). «Les critères d'authenticité et de datation de l'art pariétal paléolithique». En: *L'art pariétal paléolithique: techniques et méthodes d'étude: réunis par le Groupe de réflexion sur l'art pariétal paléolithique*. Paris: Comité des travaux historiques et scientifiques, 1993: 311-314. (Documents préhistoriques; 5).
- SANCHIDRIÁN TORTI, J. L.; MEDINA ALCAIDE, M. A.; ROMERO ALONSO, A. (2012). «El gravetiense profundo de la cueva de Nerja» (Málaga, Andalucía, España). En HERAS MARTÍN, C. de las; LASHERAS CORRUCHAGA, J. A.; ARRIZABALAGA VALBUENA, Á.; RASILLA VIVES, M. de la (coords.): *Pensando el Gravetiense: nuevos datos para la región cantábrica en su contexto peninsular y pirenaico (Coloquio Internacional del Gravetiense cantábrico, Santillana del Mar, 20-22 de octubre de 2011)*. Madrid: Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Monografías del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, 23).
- SANTAMARÍA SANTAMARÍA, S.; MONTES BARQUÍN, R.; MORLOTE EXPÓSITO, J. M.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2010). «Arte rupestre paleolítico en la cueva de Cordoveganes I (Puertas de Vidiago, concejo de Llanes, Asturias). Hallazgo y documentación de un nuevo conjunto parietal de la región cantábrica». *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 66: 57-78.
- SERNA GANCEDO, M. (2010). «Las Brujas». En: ASOCIACIÓN CÁNTABRA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBTERRÁNEO (ACDPS) (dir.): *Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria*. 2ª edición. Torrelavega: Cantabria en Imagen.
- SUÁREZ, C. (1936). *Escritores y artistas asturianos: Índice bio-bibliográfico*. Madrid: Imp. Sáez: I-III.
- TRUNK, M. (2008). «Imitaciones y falsificaciones de sarcófagos romanos en la Península ibérica». En: NOGUERA CELDRÁN, José Miguel; CONDE GUERRI, Elena (eds.). *Escultura romana en Hispania V: actas de la reunión internacional celebrada en Murcia del 9 al 11 de noviembre de 2005*. Murcia: Tabularivm, 2008: 209-219.
- URÍA RÍU, J. (1941). «La caverna de Lledías (Llanes)». *Archivo Español de Arqueología*, 42: 224-229.
- URÍA RÍU, J. (1944). *La caverna prehistórica de «El Cuetu» Lledías (Asturias), y sus pinturas rupestres*. Con nota preliminar de Julio Martínez Santa-Olalla; [fotografías, José María Fernández Buelta; planta de la cueva, Ángel Riesco Ordóñez]. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. (Informes y memorias; 6).
- VAYSON DE PRADENNE, A. (1929). «Conférence Gabriel de Mortillet. Les fraudes en archéologie préhistorique». *Bulletins et Mémoires de la Société d'anthropologie de Paris*, VII^e Série, 10: 39-40.
- VAYSON DE PRADENNE, A. (1932). *Les fraudes en archéologie préhistorique, avec quelques exemples de comparaison en archéologie générale et sciences naturelles...* Paris: É. Nourry.
- VEGA DEL SELLA, C. de la (1927). «La industria asturiense y el ídolo prehistórico de Peña Tú». *Ibérica: el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones*, 28 (683): 392-393.
- VEGA DEL SELLA, C. de la (1929). «Asuntos de Prehistoria: el señor Conde de la Vega del Sella hace unas interesantes declaraciones». *La Voz de Asturias*, Oviedo, 6 de febrero de 1929.
- VIALOU, D. (1979). «Grotte de l'Aldène à Cesseras (Hérault)». *Gallia préhistoire* 22 (1), p. 1-85.
- VRAIS OU FAUX ? DE L'ANTIQUITÉ CLASSIQUE (2006). *Dossiers d'Archéologie*, núm. 312, avril 2006.





02

La organización romana de Gallaecia y el mausoleo Locus Arcis Marmoricis, origen de Santiago de Compostela

The roman territorial planning of Gallaecia and the Locus Arcis Marmoricis Mausoleum, origin of Santiago de Compostela

Pedro Pisa Menéndez

Recibido: 31-12-2019 | Revisado: 15-2-2020 | Aceptado: 25-2-2020

Así pues, Julio César, inventor del cómputo de los años bisiestos y persona singularmente instruida en los asuntos divinos y humanos... dispuso por medio de un decreto del senado que hombres muy competentes y adornados con todos los dones de la sabiduría midieran el mundo entero...
(Pseudo Ético, *Cosmografía* I, 1*)

... una oración por mi familia, dedicada a Chía y a mamá (†)

Resumen

En el presente trabajo se estudia la posibilidad del uso durante la época romana de técnicas topográficas y cartográficas tan sofisticadas como las que se han utilizado hasta hace menos de un siglo. Para ello, se analizan las fuentes clásicas sobre la *inauguratio* romana, especialmente la parte conocida como *contemplatio*, que presenta analogías evidentes con operaciones técnicas topográficas modernas. Para demostrar esta hipótesis se revisa la ubicación de los principales centros fundados por los romanos en el noroeste de la península ibérica, un territorio conquistado por el poder romano donde pudieron desplegar sin limitaciones una ordenación del territorio conforme a sus planteamientos. La regularidad de su diseño, en función de unas distancias moduladas en unidades de medición romanas, permiten deducir la existencia de un plan preestablecido. Por último, en estos esquemas se integran

Pedro Pisa Menéndez: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Doctor por la Universidad de Oviedo | p.pisa.menendez@gmail.com



lugares con un *genius loci* muy singular, como es el caso de Santiago de Compostela, que permiten sugerir que la ubicación de este importante centro de peregrinación medieval tiene su origen en una fundación de no menor importancia simbólica en el mundo antiguo.

Palabras clave: cartografía; geodesia; organización del territorio; Arqueología del paisaje; época romana; Julio César; Imperio Romano.

Abstract

In this paper, we study the possibility of topographic and cartographic techniques used during the Roman era being equally as those used a century ago. For this, we analysed the classical text sources when searching for data about the roman *inauguratio*. Specific focus of the search was the phase known as *contemplatio*, which presents obvious analogies with modern topographic technical operations. To prove this hypothesis, we analysed the location of the main centers founded by the romans in the northwest of the Iberian Peninsula (Hispania), a territory conquered by the Roman power. In this location they were able to deploy a new territorial planning. The regularity of the schemes and its design, based on distances modulated in roman units of measurement, allow us to deduce the existence of a pre-established plan. Finally, these geometrical schemes include places with a very singular *genius loci*, as is the case of Santiago de Compostela. This suggests that the location of this important medieval pilgrimage centre had its origin in a foundation of no less symbolic importance in the ancient world.

Keywords: cartography; geodesy; territorial planning; roman age; landscape archaeology; Julius Caesar; Roman empire.

1. La *inauguratio* romana, ritual etrusco y procedimiento geográfico. Conocimientos geográficos en el Imperio Romano

1.1. La cartografía romana

Los datos que se conservan sobre cartografía en la Antigüedad solo permiten sugerir la existencia de unos mapas geográficos esquemáticos y bastante inexactos (Pisa 2007). Entre los griegos, las fuentes citan a Anaximandro como autor de los primeros mapas: «Fue el primero que dibujó el perímetro de la tierra y del mar y fabricó una esfera» (Eggers y Juliá 1978:85).

La famosa *Geographia* de Claudio Ptolomeo, que revolucionó los conocimientos geográficos en Europa a partir del siglo XV, incluye gran cantidad de tablas con coordenadas geográficas de escasa precisión. Resulta asombroso constatar las grandes inexactitudes en latitud y longitud, cuando algunos otros datos astronómicos que maneja el mismo autor son mucho más precisos.

1.2. El mapa de Julio César

Las expediciones de Julio Cesar fueron intensas: exploró Britania, estuvo en los confines occidentales de Hispania, desarrolló la gran guerra de las Galias, anduvo en África, en Alejandría... Julio Cesar fue nombrado *pontifex maximus*, el cargo más importante de la religión romana, en el año 60 a.C., cuando su poder político todavía era reducido. A finales de su vida consiguió reestructurar el calendario romano y el esquema que estableció, con pequeños matices, todavía sobrevive hoy en día. Cuando Isidoro de Sevilla nos habla del calendario en sus *Etimologías* (V, 36, 4) escribe: «La era de los diferentes años fue iniciada por César Augusto cuando, al efectuar el censo, delimitó por primera vez el orbe romano». Nos interesa especialmente la frase *delimitó por primera vez el orbe romano*.

Ahora trataremos sobre un texto increíble, la descripción geográfica escrita por el llamado Pseudo Ético, uno de los denominados geógrafos menores. En ella se describe cómo Julio César midió el mundo entero¹. El senado y el pueblo romano hallaron «al penetrar en triunfo en cuantas tierras yacen bajo el cielo» que la tierra estaba totalmente rodeada de Océano. A continuación,

... delimitaron todo el espacio por donde se extiende la tierra para que no quedara ignorado de la posteridad tras haberlo subyugado valientemente. Y para circunstancias examinaron, con arreglo a los cuatro puntos cardinales del cielo, la tierra que habían vencido (García-Toraño 2002:187).

Subrayamos la frase «examinaron, con arreglo a los cuatro puntos cardinales del cielo, la tierra». Este examen no fue una operación sencilla, el mismo texto continúa:

Así pues, Julio César, inventor del cómputo de los años bisiestos y persona singularmente instruida en los asuntos divinos y humanos, cuando desempeñaba el cargo de cónsul dispuso por medio de un decreto del senado que hombres muy competentes y adornados con todos los dones de la sabiduría midieran el mundo entero, que ya entonces llevaba nombre romano (García-Toraño 2002:188).

¹ Pseudo Ético, *Cosmografía* I 1a; I 2*: «En consecuencia, a partir del consulado de Julio César y de Marco Antonio comenzó a medirse el mundo, es decir, desde el mencionado consulado hasta el tercer consulado de Augusto y el de Craso, Nicodexo midió todo el oriente en veintiún años, cinco meses y nueve días, según se expone más abajo. Igualmente, desde el consulado de Julio César y Marco Antonio hasta el séptimo consulado de Augusto y el de Agripa, Didimo midió la parte de occidente en un número total de treinta y una años, tres meses y doce días, según hará ver nuestra pluma. Igualmente, desde el consulado de Julio César y Marco Antonio hasta el décimo consulado de Augusto, Teódoto midió la parte del norte en veintinueve años, ochos meses y diez días, como claramente se expondrá. De igual manera desde el consulado de Julio César hasta el consulado de Saturnino y Cina, Policlito midió la parte del sur en treinta y dos años, un mes y veinte días, según se mostrará con precisión. Y así los encargados de medirlo recorrieron el mundo entero en el espacio de treinta y dos años y se dio cuenta al senado de todo lo que aquél encierra» (García-Toraño 2002).

Esos grandes sabios tardaron nada menos que unos treinta años en llevar a cabo su misión. Los datos se recogen en el mismo texto²:

- | | | |
|-------------|-----------|---------------------------|
| - Nicodoxo | Oriente | 21 años, 5 meses, 9 días |
| - Dídimio | Occidente | 31 años, 3 meses, 12 días |
| - Teódoto | Norte | 29 años, 8 meses, 10 días |
| - Policlito | Sur | 32 años, 1 mes, 20 días |
-
- | | | |
|-------------------|--|---------|
| - El mundo entero | | 32 años |
|-------------------|--|---------|

¿Qué tipo de medición llevaron a cabo? ¿Cómo pudieron tardar más de treinta años aquellos hombres «muy competentes y adornados con todos los dones de la sabiduría» designados por el mismo César, el hombre que dominaba el Imperio más poderoso de la tierra?

La respuesta está implícita en el propio texto y en todos los datos que conocemos: realizaron un vasto levantamiento topográfico y geodésico de todo el Imperio.

Curiosamente, hemos localizado una cita procedente de un erudito asturiano, Gerardo Uría y Menéndez Valdés (1900:483) que propuso a finales del siglo XIX la siguiente interpretación sobre las *Aras Sestianas*, famosos monumentos romanos cuya ubicación exacta en el noroeste de España, aún es hoy motivo de polémica:

El plano topográfico y medición del imperio romano decretados por el Senado, a propuesta de Julio César, se ejecutaron en tiempo de Augusto, y se terminaron el año 19 antes de Cristo.

Y ocurre preguntar: ¿la celebridad de las aras de Sestio, no habrá provenido más bien de esta circunstancia –es decir de que ellas formasen parte de una red de triangulación que no de su grandeza arquitectónica, o de su significación política?

También Bouger y La Condamine asistidos por Ulloa y don Jorge Juan, elevaron pirámides en el Ecuador, cuando la ruidosa medición que allí practicaron por encargo de sus gobiernos respectivos; pero la celebridad de aquellos monumentos sólo consistió en que formaban también una base de triangulación y no en otra cosa.

² Existe otra versión en la que la única diferencia significativa es que el Occidente se midió en 26 años. Su autor es Julio Honorio que lo explica en su *Cosmografía* 1^o: «Cosmografía de Julio César. Durante el consulado de Julio César y Marco Antonio recorrieron el orbe entero cuatro varones muy sabios y escogidos: Nicodemo, el oriente; Dídimio, el occidente; Teódoto, el norte; Policlito, el sur. Desde los citados cónsules hasta el cuarto consulado de Augusto y el de Craso se midió el oriente en veintiún años, cinco meses y nueve días. Desde los citados cónsules hasta el séptimo consulado de Augusto y el tercero de Agripa se midió el occidente en veintiséis años, tres meses y diecisiete días. Desde los citados cónsules hasta el décimo consulado de Augusto se midió el norte en veintinueve años y ocho meses. Desde los citados cónsules hasta el consulado de Saturnino y de Cina se midió el sur en treinta y dos años, un mes y veinte días» (García-Toraño 2002).



Conjeturas, y sólo conjeturas consiente la mutilación lamentable de los documentos históricos y científicos de la antigüedad.

El texto parece una magnífica intuición de lo que ahora estamos planteando, desde el mismo lugar, ciento veinte años después.

1.3. El pórtico de Agripa

Es muy posible que el resultado de ese levantamiento topográfico se representara en un enorme mapa que diseñó y promovió Marco Agripa, el gran general de Augusto, un *mapa corográfico* del mundo entero (García-Toraño 2002:99). La obra, situada en el llamado pórtico de Vipsania, la inició su hermana y la concluyó el propio Augusto. Muy probablemente se valió de los datos obtenidos en tiempos de Julio César:

¿Quién creería que Agripa, un hombre tan escrupuloso y además tan cuidadoso en esa obra, se equivocó –y con él el divino Augusto– cuando se propuso ofrecer a la expectación de la Ciudad una representación del mundo? De hecho, Augusto llegó a concluir el pórtico cuya construcción había emprendido la hermana de Agripa y que contenía esa representación siguiendo el plan y los comentarios de éste.

... El mar, sobre todo, describe y dibuja la tierra determinando los golfos, mares y estrechos e igualmente los istmos, penínsulas y cabos; a él se añaden los ríos y los montes. A través de ellos, en efecto, adquieren su significado los continentes, pueblos y emplazamientos de ciudades apropiados, así como los restantes detalles de los que está repleto el mapa corográfico. En ellos también está la multitud de islas diseminadas en los mares y a lo largo de toda costa.

Es muy posible que ese mapa de Agripa, fuera el culmen de la cartografía científica romana, de la que hoy no conservamos ningún resto. A partir del fin del Imperio, comenzaron a caer en el olvido aquellos conocimientos y los geógrafos acababan:

... relegando a las partes más extremas de sus tablillas cuanto escapa a su conocimiento, escriben a modo de excusa acotaciones como: «Lo de más allá, dunas áridas y plagadas de fieras», o «Sombrío pantano», o «Hielo de Escitia», o «Mar helado» (Plutarco, edición de Pérez Jiménez 1985, *Vidas paralelas*, Teseo 1,1).

1.4. La triangulación geodésica

Todo lo anterior, nos lleva a intentar buscar una explicación a este increíble proyecto técnico y topográfico inédito llevado a cabo, sin duda, por los ingenieros militares romanos. Su capacidad técnica quedó probada por las operaciones

topográficas de gran precisión desarrolladas para explotar las minas de oro del noroeste, causa última de la guerra y del interés de Augusto por la región. Con sus reservas comenzó a acuñar los *aureus*, el primer patrón en la historia de monedas de oro, precioso metal extraído de las tierras de astures y galaicos.

El método geométrico para realizar operaciones topográficas de gran extensión, aquellas que se denominan geodésicas, ha sido siempre el de la triangulación. En realidad, los modernos GPS triangulan la posición del observador con los satélites, de los que se conoce, con toda exactitud, su posición. Una red de vértices geodésicos está formada por múltiples triángulos. De cada triángulo se conoce, con gran exactitud, el valor de sus ángulos, que se mide estacionando en cada uno de los vértices. Las distancias no se podían obtener, por lo que era necesario establecer una base, el lado de un triángulo, cuya longitud se medía directamente sobre un terreno llano y accesible. La triangulación se comprueba estableciendo, con gran precisión, las coordenadas geográficas (latitud y longitud) de alguno de sus vértices extremos.

No se conocen datos sobre la existencia de esta técnica en el mundo antiguo. En el siglo XVI se produce en Europa el inicio de la cartografía científica. El interés de esta época para nosotros radica en que los medios técnicos disponibles eran todavía similares a los que podrían haber usado los romanos, ya que la óptica no hizo su aparición hasta principios del siglo XVII.

El telescopio o tubo óptico fue inventado en 1608 por el óptico holandés Hans Lippershey. Al año siguiente, en 1609, Galileo construyó un telescopio de treinta aumentos y lo dirigió al cielo, revolucionando la astronomía con el descubrimiento de los cráteres de la luna, las fases de Venus y los satélites de Júpiter. En 1610 publicó sus observaciones en *Sidereus Nuncius*, "el mensajero de las estrellas". Un año antes Kepler exponía su descubrimiento de las órbitas elípticas de los planetas, *Astronomia Nova*, basándose en las precisas observaciones de Tycho Brahe, realizadas justo en las décadas previas a la aparición de la óptica.

El método de triangulación, con el fin de calcular la posición de lugares sobre la superficie terrestre, fue descrito por primera vez por el cosmógrafo Regnier Gemma Frisius en su obra *Libellus de locorum describendorum ratione*, escrita en 1533. Gemma fue amigo personal de Carlos I de España y maestro, en la Universidad de Lovaina, del principal cartógrafo del siglo XVI, Gerardus Mercator.

El holandés editó varias veces la *Cosmografía* de Apiano aparecida por primera vez en el año 1524, cuya primera traducción al español data del año 1548. Estas ediciones incluían como un anejo su obra sobre topografía terrestre, en la que describía el método de triangulación: «Librito de la manera de describir o situar los lugares y de hallar las distancias de aquellos, nunca vista hasta agora».

1.5. Triangulaciones en el mundo antiguo

Como hemos señalado, no está documentada la realización de operaciones de triangulación en el mundo antiguo. Sin embargo, basándonos en las realizaciones que hemos visto, creemos que era el método usado, al menos en tiempos de Roma.

El esquema sería, en todo, similar al empleado a partir de siglo XVI:

- Medición de ángulos desde cada uno de los vértices, determinando también la orientación de los lados respecto al norte geográfico.
- Medición de algunas bases sobre el terreno: Las mediciones, en el siglo XVIII, de las dos grandes bases del meridiano Dunkerque-Barcelona, se realizaron sobre largos tramos rectos de carreteras. Existen multitud de grandes alineaciones rectas en vías romanas, con longitudes de decenas de kilómetros.
- Comprobaciones basadas en las determinaciones de latitud y longitud de algunos vértices.
- La posibilidad de estas determinaciones, claramente atestiguadas por los datos que conocemos, se sale del alcance de este estudio.



Figura 1. Moneda de Vespasiano con los instrumentos del augur.

2. Una visión técnica de la *contemplatio romana*: algo más que un ritual

2.1. El rito etrusco de la *inauguratio*

Trataremos ahora de buscar indicios en las fuentes que nos aproximen a la posibilidad de estas actuaciones en tiempos de Roma (Pisa 2007), aunque sin duda estaban claramente condicionadas por la necesidad del secreto militar:

Las ciudades romanas se fundaban siguiendo el denominado rito etrusco, a semejanza de Roma, la *Urbs* propiamente dicha. Su base estaba recogida en los denominados *libri rituales* (Rykwert 2002:42):

Se llaman rituales los libros de los etruscos en que se prescriben los ritos para la fundación de las ciudades y la consagración de altares y templos, la bendición de los muros, las normas para distribuir las puertas y para organizar tribus, curias y centurias; para formar y ordenar ejércitos y todo lo demás que atañe a la paz y a la guerra...

El rito constaba de una serie de ceremonias sucesivas, que se realizaban de forma muy precisa, siguiendo un complejo proceso:

- Se decidía si el día de la fundación era de presagios favorables. Para ello los *augures* realizaban la ceremonia de la *inauguratio*, la toma de augurios. Los augurios eran de distintos tipos: la interpretación del vuelo de los pájaros y sobre todo el estudio del estado del hígado y los intestinos de ciertos animales de la zona sacrificados, que realizaba el *haruspex* (*libri haruspici-ni*). También destacaban los etruscos en la interpretación de los rayos (*libri fulgurales*)
- En la ceremonia de la *contemplatio* el augur, situado sobre un lugar elevado, abarcaba con su mirada el solar de la ciudad y su entorno lejano.
- Se excavaba un pozo ritual, denominado *mundus*, en el que se depositaban diversas ofrendas:

Se excavó un pozo redondo en el actual Comicio, y se depositaron allí primicias de todos los productos que, por ley, utilizaban como buenos y, por naturaleza, como necesarios. Y, por último, de la poca tierra que cada uno había traído de su lugar de procedencia, echaban un parte allí mismo y la mezclaban. Llamaban a este pozo con el mismo nombre que el cielo: *mundum* (Plutarco, edición de Pérez Jiménez 1985, *Vidas paralelas*, Rómulo 11, 2).

- Los agrimensores trazaban los ejes fundamentales de la ciudad, el *cardo* y el *decumanus*. En teoría seguían las alineaciones norte-sur y este-oeste, pero en la práctica no es así y se desconoce qué criterios se seguían para fijar su orientación y su relación con los ejes del *templum*.
- Se traza el *sulcus primigenius* con el arado arrastrado por un toro y una vaca. La reja del arado solo se levanta donde está previsto situar las puertas. La vaca se situaba hacia el interior, que es hacia donde debían caer los terrones extraídos del surco:

Luego, como un círculo, trazaron en torno a este centro la ciudad. El fundador, metiendo en el arado una reja de bronce y unciendo un buey macho y otro hembra (sic), él lo conducía trazando un profundo surco alrededor de los límites, y para los otros, siguiéndole, consistía la tarea en meter dentro los terrones que el arado levantaba y cuidar de que ninguno se saliera fuera.

Pues bien, con este trazo delimitan la muralla y se llama, por síncope, *pomoerium*, o sea «detrás del muro» o «después del muro». Donde tiene previsto colocar una puerta, sacando la reja y poniendo en alto el arado, dejan un intervalo. De ahí que consideran sagrada toda la muralla excepto las puertas. Y si consideraran sagradas las puertas, no sería posible, sin temor a los dioses, introducir ni sacar fuera las

cosas necesarias y no puras (Plutarco, edición de Pérez Jiménez 1985, *Vidas paralelas*, Rómulo 11, 3).

- Las puertas tenían que ser tres, consagradas a la tríada romana: Júpiter, Juno y Minerva (Rykwert 2002:157). El *templum* estaría situado al norte del *cardo*, punto en que, en general, no existía una puerta ritual, puesto que el norte era la sede de los dioses, desde donde miraban la ciudad.
- El surco es el límite sagrado de la ciudad y no puede ser traspasado, excepto a través de las puertas. Delimita una franja de terreno denominada *pomoerium*, un espacio consagrado sobre el que no se podía edificar ni cultivar. La muralla defensiva se situaba dentro de esta franja:

Los que se atienen exclusivamente a la etimología de la palabra interpretan *pomoerium* como «al-otro-lado-de-la-muralla»; pero es, más bien, «entorno-a-la-muralla», espacio que antiguamente los etruscos, al fundar las ciudades, por donde iban a levantar la muralla, consagraban después de tomar los augurios delimitándolo con toda claridad, de suerte que, por la parte de dentro, no se podían levantar edificios pegados a la muralla –cosa que en la actualidad se hace corrientemente– y, por la parte exterior, una porción de terreno quedaba exenta de actividad humana. Este espacio, que no podría ser habitado ni cultivado, fue llamado *pomerio* por los romanos, tanto que por estar detrás de la muralla como por estar la muralla detrás de él; y al crecer la ciudad, siempre se desplazaba este espacio consagrado en la misma medida en que se desplazaban las murallas (Tito Livio, edición de Sierra 1990, I 44, 6).

- Cuando una ciudad enemiga era destruida, se ejecutaba un rito inverso de desacralización en el que también se empleaba el arado.

Con el fin de buscar analogías de estas operaciones en los textos antiguos, vamos a describir una parte muy significativa de este rito romano de fundación, la *contemplatio*.

2.2. La *contemplatio*

Al describir la fundación de la ciudad romana, según el rito etrusco, hemos señalado, dentro de la *inauguratio*, una ceremonia específica denominada *contemplatio*. Constaba de tres fases principales:

- *Conregio*: El augur trazaba un diagrama con su bastón curvo, el *lituus*. En este diagrama delimitaba las cuatro regiones (delante y detrás, derecha e izquierda) y nombraba los hitos que las circundaban, tales como árboles u otros.
- *Conspicio*: es paralela a la *conregio*. El augur abarcaba con la mirada el emplazamiento de la ciudad y el territorio lejano que la circundaba. Con sus gestos y miradas formaba un gran *templum* uniendo los cuatro *templa*.

Delimitaba el espacio «por la visión». Entonces pronunciaba la norma e indicaba los signos o incidentes que debían considerarse como prodigios.

- *Cortumio*: era una fase de consideración, «la vista del pensamiento», en la que se interpretaban los signos ocurridos.

En la toma de augurios, previa al nombramiento de Numa como rey, se describe con gran claridad este acto:

... todos unánimemente deciden que la monarquía debe recaer en Numa Pompilio. Reclamada su presencia, lo mismo que Rómulo, se hizo cargo del poder previa toma de los augurios para fundar la ciudad, y dispuso que, también, acerca de su persona, se consultara a los dioses. A continuación, conducido a la ciudadela por un augur. -cargó éste que, en adelante, tuvo oficialmente de modo permanente esta función honorífica-, se sentó en una piedra de cara al mediodía. Tomó asiento a su izquierda el augur con la cabeza cubierta, sosteniendo con la mano derecha un bastón curvo sin nudos al que llamaron *lituus*. Acto seguido, después de abarcar con la mirada la ciudad y el campo y de invocar a los dioses, trazó mentalmente una línea que separaba el espacio de Oriente a Occidente y declaró que la parte de la derecha correspondía al Sur y la parte de la izquierda al Norte; enfrente, todo lo lejos que podía alcanzar la vista, fijó mentalmente un punto de referencia. Entonces, cambiando el *lituus* a la mano izquierda e imponiendo la derecha sobre la cabeza de Numa, hizo esta súplica: «Padre Júpiter, si las leyes divinas permiten que Numa Pompilio, aquí presente, cuya cabeza yo estoy tocando, sea rey de Roma, danos claramente señales precisas dentro de los límites que he trazado.» Seguidamente enumeró los auspicios que quería obtener. Conseguidos éstos, Numa fue declarado rey y descendió del recinto augural (Tito Livio, edición de Sierra 1990, I 44, 6).

2.3. Establecimiento de una red de vértices geodésicos

2.3.1. Esquema de operaciones topográficas

A continuación, vamos a resumir las operaciones básicas de la topografía, para compararlas después con los datos que podemos rescatar de la Antigüedad. El elemento fundamental es estacionar un aparato topográfico, normalmente un taquímetro, y realizar, desde él, medidas de ángulos a vértices geodésicos lejanos. Las distancias se medían con una mira graduada, pero solo en distancias cortas, de unos cientos de metros:

- Situarse en un punto con visibilidad
- Marcar con una señal la base



- Colocar el instrumento
- Nivelarlo
- Orientarlo o fijar el ángulo 0°
- Identificar los otros vértices en el horizonte
- Apuntar a los puntos de referencia seleccionados
- Leer los ángulos horizontales y verticales

A partir de esta sencilla guía, vamos a realizar un recorrido a través de cada una de estas operaciones sucesivas.

2.3.2. Elección de un lugar con visibilidad

Para describir algunas de las operaciones, usaremos textos de unas antiguas *Instrucciones para los trabajos geodésicos*, editadas por el que se denominaba Instituto Geográfico y Estadístico de España. Al tratar sobre las características que debe cumplir el emplazamiento de un vértice geodésico, señala:

[...] debe divisarse desde él un extenso y despejado horizonte, especialmente en las direcciones posibles de los demás vértices contiguos de cadena y de los puntos que después se puedan utilizar para vértices de cuadrilátero ó de las redes de los órdenes sucesivos (Instrucciones s. f.:34).

Por tanto, el emplazamiento lógico es un lugar elevado con gran visibilidad.

2.3.3. Fijación de una señal inamovible

Una vez elegido el lugar, es preciso fijar sobre el terreno una señal fija. Esta señal debe cumplir dos premisas básicas:

- Que permanezca estable y sea difícil de destruir.
- Que se vea con claridad desde otros vértices.

A continuación del punto anterior, las mencionadas *Instrucciones* (s. f.:34), exigen las siguientes características al emplazamiento de un vértice:

- Ofrecer espacio a propósito para construir las obras necesarias.
- Ser de acceso practicable para conducir los instrumentos de precisión y el material a ellos anejo.
- Proyectarse en el cielo al ser observados desde los otros vértices... conviene que estas visuales no pasen muy rasantes al terreno.

Las señales a construir podrían ser primero algunos elementos provisionales para, posteriormente, construir las definitivas cuando esté decidida la triangulación completa. También es importante un mapa, aunque sea inexacto:

Mástiles o árboles enteros arrancados, que se colocan verticalmente y se pelan en su mayor parte, dejando ramaje espeso en la

copa, tableros, pirámides o conos de piedra seca, grupos de árboles o ramaje afectando formas conocidas y distintas, son medios que se adoptarán según los recursos locales; y en cuanto a las dimensiones de las señales, se tendrá en cuenta la distancia a que han de ser reconocidos y el aumento de los anteojos... Un mapa del país, aunque sea defectuoso, y las noticias que proporcionen los prácticos y los guías, serán de mucha utilidad en las operaciones del reconocimiento. Las señales provisionales establecidas sirven también para medir con pequeños teodolitos las direcciones azimutales, e indicar los sitios precisos en que después se han de construir las señales permanentes (*Instrucciones* s. f.:35).

No es de extrañar que para la República romana la inmovilidad de los mojones, tanto de fronteras como de propiedades, fuera una de las bases del Estado. Estaban bajo la protección de un dios exclusivo, Término³. Esto fue lo que sucedió, al intentar construir un templo para Júpiter y desplazar, entre otros, el de Término:

... las aves consintieron la desacralización de todas las capillas, pero no fueron favorables en la del lugar sagrado de Término. Este presagio y augurio fue interpretado en el sentido de que el no cambiar Término de sitio y el ser el único dios que no podía ser desplazado de su recinto consagrado, vaticinaba la firmeza y la estabilidad del Estado.

Hoy en día los vértices geodésicos incorporan una señal con el siguiente texto: «la destrucción de esta señal está penada por la ley». Pero, sin duda, era mucho más efectivo el método de los antiguos: dotarlas de un carácter sagrado, de modo que su no destrucción estuviera garantizada por la ira de los propios dioses.

Resulta muy significativo, el método que tuvo que utilizar el gran astrónomo francés François Arago, cuando trataba de proteger una señal de las que empleaba para extender el arco de meridiano Dunkerque-Barcelona hasta las islas Baleares (Lorenzo 1998:164). Cuando estaba en Formentera, para tratar de proteger la señal que marcaba exactamente la posición, la construyó en forma de cruz, y le pidió al obispo que concediera indulgencias a los que orasen frente a ella.

En la red geodésica española existen multitud de vértices situados al lado de santuarios: Tentudía (Extremadura), Peña de Francia (Salamanca), Pico Sagro (Santiago), Monsacro (Asturias), Herrera (Aragón), con el objetivo de dotarlos de estabilidad y protección.

3 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* I 55, 3 (edición de Sierra 1990). «Y para liberar la zona de los demás cultos y dedicarla exclusivamente a Júpiter y al templo que se le iba a erigir, decidió desacralizar algunos santuarios y capillas que el rey Tacio había primero prometido, en el momento crucial de su lucha contra Rómulo, y más tarde consagrado e inaugurado en aquel enclave. Al comenzar a construir el edificio en cuestión, se dice que los dioses emitieron una señal de su voluntad para significar la grandeza del imperio; en efecto, las aves consintieron [...]

A este presagio de durabilidad siguió otro prodigio que anunciaba la grandeza del imperio: al excavar los cimientos del templo apareció, según dicen, una cabeza humana con los rasgos intactos. Esta aparición presagiaba con toda claridad que aquél iba a ser el epicentro del imperio y la capital del mundo; así lo vaticinaron los adivinos, tanto los de la ciudad como los que se hizo venir de Etruria para estudiar aquel hecho.

2.3.4. El instrumento

Ahora vamos a tratar sobre el instrumental que podría utilizar uno de aquellos topógrafos antiguos. En un interesante estudio sobre topografía romana, se llega a la conclusión de que la imagen común de una topografía antigua basada únicamente en el empleo de la rudimentaria *groma* es errónea (Moreno 2004); y se propone el empleo de redes de triangulación para las labores de topografía de gran extensión y una reconstrucción muy razonable del denominado *chorobates*.

El *chorobates* es un aparato empleado para realizar nivelaciones, para el que se han propuesto múltiples reconstrucciones basándose en la descripción de Vitrubio. La reconstrucción de Isaac Moreno es un listón desmontable de veinte pies de longitud situado sobre un trípode con dos ménsulas en los extremos. Visto en la realidad, la reconstrucción parece muy creíble, operativa y precisa, como no podía ser de otra forma, tratándose de unos grandes técnicos como los romanos⁴.

En nuestro caso el aparato necesario para la medición de ángulos desde una base, sería el que se denominaba en la Antigüedad *dioptra*. Moreno ha realizado también una propuesta de reconstrucción muy interesante. Se trataría, en esencia, de un aparato muy similar a nuestros modernos taquímetros, aunque sin el empleo de óptica. Se empleaba una alidada de pínulas en vez de los modernos anteojos. La alidada giraría sobre dos limbos graduados, uno para ángulos horizontales, al que se añadiría, en algunos casos, otro limbo para ángulos verticales. La otra diferencia crítica radicaría en la precisión de lectura de los limbos, ya que hoy en día se emplea el denominado nonio, inventado por el cosmógrafo portugués del siglo XVI Pedro Nunes.

Plinio recoge el empleo de la *dioptra*, al tratar sobre los azimuts de los ortos y ocasos del sol:

Que la Tierra está en el centro de todo el universo consta por argumentos que no son dudosos... Las dioptras ofrecen una confirmación aún más clara, dado que en la época del equinoccio se ven en la misma línea el nascente y el poniente; en el solsticio de verano se ve el levante en su línea correspondiente, así como en el solsticio de invierno, el poniente, lo cual en modo alguno podría ocurrir si no estuviera situada en el centro (Plinio, edición Fontán y otros 1995, II, 69).

2.3.5. La nivelación

La siguiente operación sería la de nivelar el aparato. En el *chorobates*, esta nivelación se realiza con un sencillo nivel de agua, la denominada *libra aquaria*. En la *dioptra* sería necesario nivelar la base donde se sitúa el limbo horizontal.

Vitrubio menciona la nivelación de una base o pedestal, pero al describir las operaciones para orientarse mediante la gnomónica, indica lo siguiente:

⁴ Tuve ocasión de asistir a la presentación de esta reconstrucción del instrumento en el congreso sobre obras públicas romanas de Tarragona (2004), así como a la brillante y apasionada exposición de Isaac Moreno.

Coloquese en el centro del giro de los muros un pedestal de marmol, perfectamente anivelado á la horizontal: ó bien pavimentese un lugar allí mismo, y allanese á nivel y regla, de modo que no se necesite pedestal alguno. En el medio de dicho lugar fixese un gnomon de bronce índice de la sombra, llamado sciatberas (Vitrubio Polión, *Los diez libros de Architectura* I, VI, 44).

2.3.6. La orientación

La mayoría de los textos sobre la historia de la geografía, tienden a sugerir que en el mundo antiguo no era posible orientarse exactamente debido a la ausencia de la brújula. En realidad, esto es totalmente inexacto, sobre todo en lo que se refiere a las operaciones terrestres.

En la navegación se podían obtener orientaciones aproximadas basadas en las posiciones estelares y del sol. Sin embargo, en operaciones terrestres, donde se dispone de un emplazamiento amplio y estable, esto se puede conseguir con gran exactitud y con medios muy sencillos.

La operación de orientación más básica tendría estos pasos:

- Se sitúa un gnomon sobre el terreno, en esencia un simple palo vertical.
- Se marca el extremo de la sombra en un momento de la mañana.
- Se traza un círculo con centro en el gnomon y radio en el punto señalado.
- Se espera hasta marcar el punto en que la sombra de la tarde vuelve a cortar el círculo.
- La línea que une ambos puntos es el eje este-oeste. Su perpendicular, por el centro, es la línea norte-sur.

Así describe Vitrubio este sencillo método:

... En el medio de dicho lugar fixese un gnomon de bronce índice de la sombra, llamado sciatberas. Unas cinco horas antes de medio día se notará con un punto el extremo de la sombra del gnomon; y poniendo un pie del compas en el centro, y alargando el otro al punto referido, extremo de la sombra del gnomon, se describirá un círculo. Observarás por la tarde el extremo de la sombra del gnomon, que va creciendo, y quando tocare la circunferencia del círculo, haciendo igual sombra á la que hizo por la mañana, se notará con otro punto. Desde estos dos puntos se hará con el compas una decusacion, y por esta y el centro se tirará una línea hasta la parte opuesta del círculo, y se tendrán hallados el mediodia y el septentrion (Vitrubio Polión, *Los diez libros de Architectura* I, VI, 44).

También es muy sencillo orientarse sobre un cielo estrellado: se podía emplear, de forma aproximada, la posición de la Estrella Polar. Existen otros métodos más exactos basados en la astronomía de posición.



El texto anterior es el mismo que hemos mencionado al tratar sobre la nivelación. En él se decía lo siguiente: «[...] pavimentese un lugar allí mismo, y allanese á nivel y regla, de modo que no se necesite pedestal alguno». Esta mención nos sugiere la posibilidad de trazar un gran círculo nivelado sobre el terreno, que se orientaría fácilmente a partir de un gran poste vertical central. La medición de ángulos horizontales respecto al horizonte se podría realizar, de forma rápida y sencilla, empleando solamente un jalón vertical en el centro y otro en su perímetro. Uno de estos posibles círculos sería el que tenía el mismo radio que el *chorobates*: 10 pies romanos, pero la precisión aumentaría rápidamente si se nivelaran zonas mayores. Es sólo una posibilidad, una hipótesis... De grandes círculos graduados trataremos en el próximo capítulo.

2.3.7. Buscando en el horizonte

La siguiente operación, siguiendo el orden que hemos señalado, sería la de identificar sobre el horizonte los otros vértices a los que habría que apuntar para ir obteniendo los ángulos de la triangulación.

En la *conspicio* el augur tomaba referencias en puntos lejanos del paisaje, abarcándolo con su mirada. En realidad, estas miradas del augur tenían una articulación muy precisa. El término observar, *spectare*, es una palabra relacionada con la toma de augurios⁵. Solo los augures tendrían derecho a observar, sus modalidades serían:

El uso común aún ahora conserva las formas que quedaron unidas a preverbios, como *aspicio* «dirijo la mirada», *conspicio* «abarco con la mirada», *respicio* «vuelvo la mirada», *suspicio* «alzo la mirada», *despicio* «bajo la mirada», e igualmente otros términos; y en estas circunstancias está también *expecto* «espero», que es «quiero observar (*spectare*)»

Lo anterior parece claramente ligado a un observador que dirige visuales al entorno, describe sus movimientos en todas las direcciones y su mayor o menor ángulo de visión. Podría, como hipótesis, asociarse a las visuales de la *dioptra* hacia puntos de referencias en el paisaje, es decir, vértices geodésicos conocidos.

La importancia de esta toma de referencias lejanas en el paisaje, dentro del acto de la fundación, es muy clara en las fuentes. Así describe Livio uno de los actos de Numa: «[...] enfrente, todo lo lejos que podía alcanzar la vista, fijó mentalmente un punto de referencia» (Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* I,

⁵ Varrón indica lo siguiente en *La lengua latina* VI 82:

El observar (*spectare*) recibió su denominación a partir de una antigua palabra, de la que también se sirvió Ennio: y después de que Epulón los observó (*spexit*)

y que aparece en los auspicios: se ha hecho la clasificación de los que tienen derecho a observar –*spectio*– y de los que no lo tienen y que en los augurios aún ahora dicen los augures («observar –*specere*– un ave»). El uso común...

[...] De aquí procede *specular* «acecho»; de aquí tiene su denominación el espejo (*speculum*), porque en él observamos (*specimus*) nuestra imagen, la atalaya (*specula*), desde lo que miramos adelante (*prospicimus*), y el explorador (*speculator*), a quien enviamos delante para que mire con cuidado (*respiciat*) lo que queramos; de aquí la tiene aquello con lo que untamos los ojos con los que observamos (*specimus*), la sonda (*specillum*).

18, 8). En otra traducción del mismo pasaje, leemos: «fijaba en su mente la señal orientadora hasta donde podían alcanzar ante sí sus ojos (*signum... animo finivit*)» (Rykwert 2002:60). Varrón, en relación con la acción de contemplar, reseña la siguiente definición, en que también denomina *templum* a esos lugares donde se ha mirado fijamente:

Cualquier lugar por donde habían mirado fijamente (*intuiti erant*) los ojos, en un principio recibió la denominación de *templum* a partir de *tueri* «mirar»; por lo cual el cielo por donde dirigimos la mirada (*attuimur*), recibió la de *templum* (Varrón, *La lengua latina*, VII, 7).

Por tanto, creemos que existe una posible relación entre *templo* y *con-templar* que, para los romanos, sería una mirada fija, precisa y de carácter ritual a un punto lejano del horizonte.

2.3.8. Leyendo círculos graduados

El siguiente paso, en términos actuales, es la lectura de los ángulos sobre los limbos del aparato topográfico. En esencia, precisar un determinado ángulo dentro de un círculo graduado.

El famoso diagrama que trazaban los augures se denominaba *templum*. De esta palabra derivaría *contemplatio*. Según Varrón, *templum* se emplea de tres maneras⁶:

- En lo tocante a la naturaleza, en el cielo.

⁶ Varrón indica lo siguiente en *La lengua latina* VII 6:

Templum se emplea de tres maneras: la tocante a la naturaleza, la tocante a la toma de auspicios y por semejanza. La tocante a la naturaleza, en el cielo; la tocante a los auspicios, en la tierra; y por semejanza, bajo la tierra. En el cielo se emplea *templum* como en Hécuba:

Oh, grandes espacios (*templa*) de los Celestiales, mezclados con brillantes estrellas.

En la tierra, como en Peribea:

Se dirige cerca de los ríscosos templos (*templa*) de roca de Baco.

Bajo tierra, como en Andrómaca:

Asquerónticos templos (*templa*) profundos de Orco, situados debajo, os saludo.

Cualquier lugar por donde habían mirado fijamente (*intuiti erant*) los ojos, en un principio recibió la denominación de *templum* a partir de *tueri* «mirar»; por lo cual el cielo por donde dirigimos la mirada (*attuimur*), recibió la de *templum*. Así ocurre en

se estremeció el gran espacio (*templum*) del altisonante Júpiter,

esto es, como afirma Nevio,

donde el hemisferio se halla cercado por la concavidad cerúlea.

Las cuatro partes de este espacio (*templum*) reciben la denominación de izquierda (al este), derecha (al oeste), anterior (al sur) y posterior (al norte) (nota 18: Cf. REGELL, 1882, pág. 18. El augur, vuelto hacia el sur y mediante un bastón especial, trazaba dos líneas en el cielo: una de N. a S. y otra de E. a O. Así el *templum* quedaba dividido en cuatro partes respecto a la localización del augur. Sin embargo, parece que la orientación de éste podía variar).

En la tierra recibió la denominación de *templum* un lugar delimitado mediante ciertas palabras formularias con destino al augurio o al auspicio. No se hace la formulación con las mismas palabras en todas partes; en la Ciudadela es así:

Los espacios delimitados ritualmente (*templa*) y los que caen fuera del ámbito de éstos (*tesca*) séanlo para mí así: hasta donde yo les haya dado solemnemente sus nombres con la lengua conforme al rito. ... (cualquiera que sea el árbol de allí) que soy consciente que indico, sea para mí espacio delimitado« ritualmente y espacio que cae fuera del ámbito de éste, por lo que respecta a la izquierda; ... (cualquiera que sea el árbol de allí) que soy consciente que indico, sea para mí espacio delimitado ritualmente y espacio que cae fuera del ámbito de éste, por lo que respecta a la derecha; entre estos objetos sean tales por estar en frente, por la visión y por la consideración mental, y en la medida en que he sido consciente de que he dicho estas cosas conforme al rito.

- En lo tocante a los auspicios, en la tierra.
- Por semejanza, bajo la tierra.

El diagrama se trazaba unas veces haciendo gestos con el bastón ceremonial, el *lituus*, en el aire y otras sobre el suelo. Siguiendo las indicaciones de Varrón, eran necesarias las dos operaciones (Rykwert 2002:63). Era una forma de establecer el orden general del cielo en el lugar concreto sobre el que se situaba el augur.

La descripción del *templum*, un diagrama en el que podría aparecer un círculo simbolizando el cielo, sobre un cuadrado que simbolizaría la tierra, nos empuja a sugerir, de nuevo, un círculo graduado. Sería un modelo a escala de los que describiremos en el próximo capítulo.

Por último, también mencionaremos que Varrón recoge un significado más cercano al actual de templo: «En la tierra recibió la denominación de *templum* un lugar delimitado mediante ciertas palabras formularias con destino al augurio o al auspicio».

Este *lugar delimitado*, que podría estar cerrado con estructuras ligeras, nos recuerda lo que dicen las ya mencionadas instrucciones para trabajos geodésicos:

Se efectúan siempre las observaciones angulares sobre pilares de fábrica, y dentro de tiendas que protegen los teodolitos de bruscas acciones del exterior; estas tiendas tienen bastidores corredizos de madera y cristal, y el piso de tabla ofrece el suficiente aislamiento del pilar.

2.3.9. Contemplatio y topografía

Todo lo anterior nos lleva a pensar que el acto de la fundación de la ciudad incorporaba un proceso técnico de replanteo, efectuando visuales lejanas referenciadas mediante una especie de círculo graduado, el *templum*. Las prácticas adivinatorias permitirían establecer cuáles eran las relaciones geométricas más adecuadas para situar los ejes de la ciudad en relación con esos elementos lejanos del paisaje.

Previamente, a través de las bases existentes, se habría ya replanteado el punto preciso. Es posible que la última fase fuera solo la comprobación del replanteo, en relación con los hitos que se pueden contemplar en el horizonte. Según esta propuesta, las fases de la operación serían:

En la formación de este espacio delimitado ritualmente (*templum*) es evidente que se establecen los árboles como límites y que entre ellos están las zonas que los ojos abarcan con la mirada, esto es, que miramos (*tueamur*), por lo que recibió su denominación el templo (*templum*) y el contemplar (*contemplare*), como se ve en Ennio, en *Medea*:

Contempla (*contempla*) y dirige tu mirada a la izquierda al templo (*templum*) de Ceres.

Es evidente que contempla y *conspicere* es lo mismo, y que, por eso, el augur, en el momento en que forma el espacio delimitado ritualmente (*templum*), dice «por la visión» (*conspicione*) refiriéndose a por donde extienda la mirada (*conspiculus*) de sus ojos. En cuanto a que, cuando dicen «visión» (*conspicio*), añaden «consideración mental» (*cortumio*), ésta recibe su denominación por la vista del pensamiento (*cor*): en efecto, *cor* es el origen de *cortumio*.

- Establecer una base, posiblemente cerrada para evitar las molestias del viento y las miradas de los curiosos, el secreto.
- Orientar astronómicamente. El augur se sitúa mirando al sur.
- Graduar el círculo según los distintos módulos.
- Establecer las visuales a los hitos previstos, comprobando su precisión.
- Proceder a su lectura o a marcarlo sobre una base de madera o metálica.

2.3.10. El procedimiento de los trabajos topográficos

La tesis que defiende esta breve nota está basada en que, a diferencia de la ordenación territorial moderna, en tiempos de Roma se actuaba aún con diseño a las mayores escalas: por encima del nivel de las centuriaciones, el Imperio Romano diseñaba también la situación de los nuevos campamentos, ciudades, templos y monumentos significativos, a partir de grandes esquemas geométricos-geográficos, que implicaban distancias en el entorno de cientos de millas.

La anterior afirmación presupone la existencia de una depurada tecnología geodésica, que permitía la cartografía del territorio y posteriormente el replanteo de dichos esquemas geométricos. Como se ha visto, estos esquemas se referenciaban a puntos singulares del territorio, especialmente los cabos costeros más destacados.

Pero ¿cómo descartar que estos esquemas no son productos del azar, o trazados que el autor *fuerza* a fin de demostrar la hipótesis planteada? A continuación, se exponen los condicionantes a que se someten para asegurar su carácter no casual, sino causado por la necesidad humana de buscar patrones en todas las escalas de la naturaleza:

- Se selecciona una muestra de enclaves, en el noroeste hispánico, de una clara importancia. En este caso, la mayoría fueron fundados *ex novo* durante las Guerras Cántabras o en periodo claramente romano, y muchos mantuvieron su importancia en épocas posteriores.
- Se buscan alineaciones ortodrómicas, pero condicionándolas a que, en general sean graduadas, es decir, estén formadas por múltiplos sencillos de estadios (185 m = st) o sus múltiplos de 8 (milla romana = 8st = mp), 10 y 60 (esqueno = 60 st = sc). Se prefieren alineaciones geográficas, es decir las situadas sobre meridianos o paralelos.
- Se emplean también aquellos esquemas en que interviene la figura geométrica más sencilla: el triángulo (a/b/c). Así como, algunos rectángulos *singulares*; es el caso de los que están formados por ternas pitagóricas ($a^2 + b^2 = c^2$; 3/4/5, 8/15/17...), el sencillo (1/2/ $\sqrt{5}$) o los que forman múltiplos de 30° (1/ $\sqrt{3}$ ÷2/2).
- Se busca una precisión entre las medidas reales y las millas o estadios teóricos, entre los que las desviaciones porcentuales, como veremos, no suelen pasar de milésimas. En todas las distancias precisamos el valor en unidades teóricas romanas y, entre paréntesis, el valor real en km y su desviación

porcentual respecto al anterior. En cuanto a las coordenadas geográficas, hay que tener en cuenta que un segundo de meridiano equivale a 30,8 m y uno de longitud, en estas latitudes, a aproximadamente 22 m.

Veamos a continuación la ubicación y las distancias entre varios puntos geográficos y varias fundaciones romanas que permiten sustentar la aplicación de todas estas técnicas topográficas y cartográficas por parte del Imperio Romano para la ordenación del territorio.

3. La organización romana de Asturia y de Gallaecia tras las guerras asturcántabras

La finalización de la guerra de Augusto contra cántabros y astures (29-19 a. C.) supuso el remate de la conquista de Hispania por parte de Roma, proceso que se alargó casi doscientos años desde el fin de la Segunda Guerra Púnica en la península (218-206 a. C.).

Terminadas las operaciones bélicas, permanecieron en el noroeste tres legiones: la Legio IIII Macedónica, la X Gémina y la VI Victrix. La primera estuvo acampada en el sector de los cántabros en la actual Herrera de Pisuerga. Las otras dos se situaron en el área de los astures en los emplazamientos de León (VI Victrix) y Rosinos de Vidriales (X Gemina), ambas bajo el mando de un único legado que, por tanto, controlaba todo el territorio al norte del Duero y al oeste del Sella y el Esla, aproximadamente lo que hoy son Galicia, Asturias, León, Zamora y el área portuguesa situada al norte del Duero.

Este amplio territorio fue integrado primero en la Lusitania y pocos años después, en la reforma de 16-13 a. C., segregado conjuntamente para pasar a formar parte de la Tarraconense (Fernández y Morillo 2002:907-908). Parece que, en un principio, se denominó *Conventus Arae Augustae* (*ibidem*:907), El Ara Augusta sería un elemento simbólico que pretendía favorecer la unión e integración de los pueblos vencidos, pasando de la fase militar a una nueva etapa civil, aunque siempre bajo el control del ejército (Santos 2015:293).

Posteriormente se dividió en tres *conventus iuridici* con capitales creadas *ex novo*: Asturica Augusta (Astorga) (Pisa 2001 y 2016), Lucus Augusti (Lugo) y Bracara Augusti (Braga).

3.1. Los grandes cabos y la geografía del noroeste: las aras sestianas

Para los romanos era fundamental el carácter sagrado de los *termini*, los extremos, en este caso los promontorios marinos, sacralizados por servir de referencia a los antiguos navegantes de cabotaje desde épocas muy tempranas. Estrabón, en su *Geografía* (Estrabón, edición de Meana y Piñero 1992, III, 5) nos



Figura 2. Extensión supuesta del *Conventus Arae Augustae*.

describe así aquellos hitos geográficos que humanizaban el territorio, cuando trata sobre las Columnas de Hércules:

... no hay por qué dudar de que los primeros en llegar aquí utilizaran como hitos, en los lugares más alejados y visibles a los que llegaron, altares, torres o pequeñas columnas hechas con sus propias manos –y los más visibles para indicar límites y comienzos de lugares son los estrechos, las montañas que se ciernen sobre ellos y las islitas–, ni de que, al desaparecer los monumentos construidos por los hombres, se transfiriera su nombre a los lugares, bien a las islitas, bien a los promontorios ...

En la costa noroeste de Hispania existen referencias a la existencia de algunos de estos monumentos, las llamadas Aras Sestianas en referencia al cónsul suffecto (23 a.C.) *Lucio Sestio Albiniano*. Así las describe Mela en su *Chorographia* (Mela, edición de Díaz de la Carrera 1644, III, 5):

Habitan pues los célticos toda esta frente; pero desde el Durio hasta aquella pequeña vuelta los gronios: corriendo entre ellos los ríos Avo, Celando, Nebis, Minio y el Limia, que tiene por sobrenombre Del olvido. Lo curvo de la misma vuelta, en habiendo rodeado la ciudad Lambraca, recibe los ríos Ierna y Via. El distrito que sobresale ocupan los presamarcos; y entre ellos discurren el Tamaris y el Sars, ríos no

lejos de allí nacidos. El Tamaris pasa por junto al puerto de los Arotebras; el Sars cerca de la Torre, famosa con el nombre de Augusto. Lo que resta más adelante, poseen los tamaricos y los nerios, que son por aquella parte los últimos.

Hasta aquí es lo que pertenece a las costas occidentales. Después, desde el promontorio Céltico hasta el Escítico, se vuelve la tierra con todo un lado suyo hacia el septentrión. Desde el Céltico pues continuado su margen derecho casi procede hasta los cántabros, menos donde algunas veces se retrae adentro levemente, y fuera sale con algunos moderados promontorios. Los primeros en este paraje están los ártabros, que son aun en la nación celta; después se siguen los astures. En el distrito de los ártabros hay un seno que recibe al mar por estrecha boca, y después en no estrecho ámbito le rodea, donde contiene a la ciudad Adrovico, y las bocas también de cuatro ríos: de quien las dos, aun entre los naturales, son de pequeña estima; y por las otras dos entran en el mar, el Mearo y el Nario junto a la ciudad Libunca. En la costa de los Astures está la ciudad Nega, y tres aras, llamadas las Sestianas, que sagradas con el nombre de Augusto, y colocadas en una península, ennoblecen aquella comarca, antes humilde. Desde aquel río empero, a quien nombran Salia...

Posteriormente, Plinio (edición de Fontán y otros 1998, IV, 111) las cita de nuevo, esas u otras aras, en Galicia:

... la región de los astures, la población de Noega; en una península, los péscicos, y después el convento lucense a partir del río Navi, los albiones, cibarcos, egos, los varros llamados namaricos, los adovos, los arronos y los atrobetas. El cabo Céltico, los ríos Florio y Nelón; los celtas llamados nerios y por encima los tamaricos en cuya península hay tres aras sestianas consagradas a Augusto; los coporos, la población de Noeta, los celtas llamados prestamaricos y los Cilenos.

Más allá de la polémica sobre su situación, en Asturias o Galicia, o en ambas regiones, esta traducción recalca el carácter simbólico de los cabos costeros más pronunciados.

3.1.1. Estaca de Bares

Dentro de la geografía de la costa del noroeste hispánico un punto destaca por su singularidad geográfica objetiva: el cabo de Estaca



Figura 3. Moneda con el retrato de Lucius Sestius Quirinalis, promotor de las aras sestianas.

de Bares es el punto más septentrional de la península ibérica. Vistos los textos anteriores, desde una óptica global, lo identifico con el mencionado *Promontorio Céltico* donde «se vuelve la tierra con todo un lado suyo hacia el septentrión» (¿mar Cantábrico?). Otros más conocidos, como Fisterra, que no es ni el más occidental de la actual España, dato que se corresponde con el cabo de Touriñán, ni de la península y, por tanto, de Europa continental que en realidad está situado en el portugués cabo da Rocha. Pese a ello, Fisterra y su entorno mantienen un carácter sagrado y liminal desde hace siglos.

Bares ha sido siempre el límite natural entre la costa Cantábrica y la Atlántica de la península. A su amparo, en la vertiente oriental del promontorio, se sitúa el Puerto de Bares, a cuyo dique, conocido como *O Coido*, se le ha asignado desde el origen natural, hasta el minoico, fenicio, romano o medieval. Los últimos estudios apuntan a que se trataba de un puerto romano (Acinas *et al.* 2007).

3.2. La situación de las capitales de los *conventus iuridici*

En la hipótesis que planteamos, el ejército romano cartografiaba el territorio y después replanteaba a partir de estos cabos, y quizás de algunas montañas prominentes, los emplazamientos de los principales campamentos, ciudades y monumentos singulares. Para ello, deberían buscar en lo cartografiado *patrones* geométricos sencillos, reconocibles y, por tanto, fáciles de recordar. Usaban como patrón de medida el estadio de 185 m, sus múltiplos en decenas o millas, que correspondían a 1480 m.

Siguiendo este planteamiento, situaremos ahora las tres principales ciudades del Noroeste (Pisa 2018), las que corresponden con las capitales del convento de los astures y de los dos conventos jurídicos de los galaicos.

3.2.1. Asturica Augusta

Astorga era la capital del convento jurídico de los astures, que se extendía desde el Cantábrico hasta el Duero, y el principal centro de control de la producción aurífera. Por su situación estratégica en ella residía el *procurator Asturiae et Callaeciae* que controlaba todo el noroeste (Santos 2015:295).

Su situación respecto al cabo de Estaca de Bares se puede expresar con gran sencillez: estaba ubicada 100 millas al sur del cabo y a 90 millas al este de su meridiano, sobre su propio paralelo.

- Dist. al meridiano 100 MP (147,8 km/-0,13 %)
- Dist. al paralelo 90 MP (134,0 km/+0,60 %)

Por otro lado, debido a la búsqueda de patrones y relaciones entre estos cabos o a la casualidad, el punto más septentrional del convento astur, el Cabo de Peñas (Gozón, Asturias), se sitúa en perfecta simetría respecto al eje Astorga – Estaca de Bares.

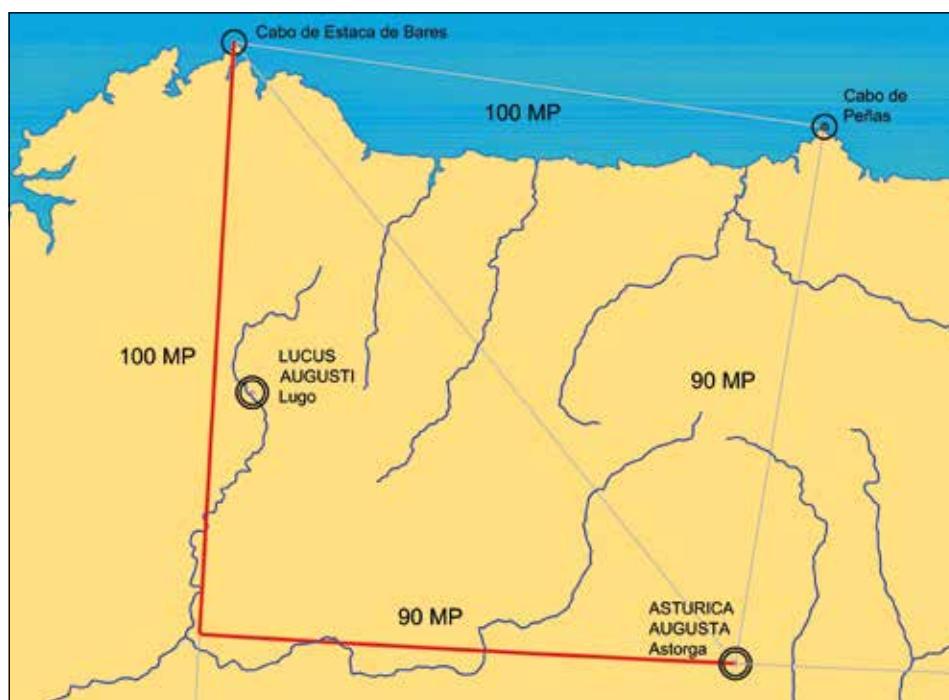


Figura 4. Esquema geográfico de la situación de Astorga respecto al cabo de Estaca de Bares.

- Peñas-Bares 100MP (148,6 km/+0,40 %)
- Peñas-Astorga 90 MP (134,7 km/+1,13 %)

3.2.2. Lucus Augusti

Lugo era la capital del convento septentrional de los galaicos cuya extensión abarcaba, en términos generales, los de la actual Galicia.

Explicaremos su situación en relación con el paralelo de Astorga y, en este caso, mediante el propio meridiano de Lugo. Observamos primero que la diferencia de longitud geográfica entre ambos enclaves es de $1^{\circ} 30'$.

- Astorga $06^{\circ} 03' 19'' W$
 - Lugo $07^{\circ} 33' 29'' W$
-
- Diferencia $01^{\circ} 30' 10''$

El triángulo formado corresponde al simple de catetos en proporción 1-2. La distancia correspondiente a esta diferencia de longitud de grado y medio, sobre el paralelo de Astorga, resulta de 123,6 km; mientras que la distancia



Figura 6. Promontorios de la costa gallega. En el centro, la torre de Hércules.

Se observa cómo el faro romano no se ha situado en el extremo más occidental de la costa (Cabo de Touriñán), sino en un sitio menos destacado, una península interior del llamado Golfo Ártabro. No debe de ser casual que el triángulo señalado se corresponda, en decenas de millas romanas, con el más sencillo de los triángulos conocido como egipcios o ternas pitagóricas: 3/4/5.

Ahora nos dirigimos al campamento militar de A Cidadela (Sobrado de los Monjes, La Coruña) de principios del siglo II d.C., que correspondía a una unidad auxiliar, la *Cohors I Celtiberorum*. El campamento queda perfectamente definido en relación con el ángulo recto del triángulo anterior y la Torre de Hércules, de los que equidista 30 millas romanas:

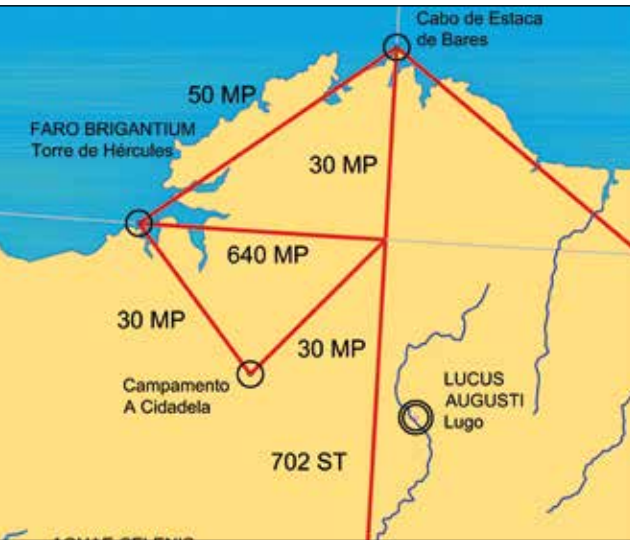
- Cidadela - Torre 30 MP (44,7km/-0.67 %)
- Cidadela - ángulo recto 30 MP (44,4 km/0,00 %)

3.2.4. Bracara Augusta y Aeminium (Coimbra)

Braga en Portugal era la capital del convento meridional de los galaicos, que se extendía desde el río Duero hasta algo más al norte del Miño. Para tratar sobre su situación hemos de reseñar que se encuentra muy próxima al meridiano de la Torre de Hércules y exactamente sobre el de Coimbra (Aeminium), ciudad romana situada sobre un enclave previo:

- Torre de Hércules 08° 24' 24" W
- Braga 08° 25' 37" W
- Coimbra 08° 25' 37" W

Si vemos su distancia a Coimbra (148,4 km), podríamos situar Braga solo con el dato de que se fundó cien millas al norte de aquel estratégico enclave previo, Aeminium. Sin embargo, el esquema adquiere más sentido si observamos



el punto de intersección que ya hemos usado al situar Astorga, es decir, el de la intersección del paralelo de la capital astur con el meridiano de Bares (lo denominaremos α). Distancias sobre el meridiano de Braga:

- Braga-Coimbra 100 MP (148,4 km/+0,27 %)
- Braga-Torre 138 MP (204,4 km/+0,07 %)

Como se observa, la segunda distancia, 138 MP, no es uno más de los valores *redondos* de los que venimos señalando. Pero su explicación se aclara si recurrimos al punto α y sus alineaciones a la Torre de Hércules y Braga. Las distancias son:

- α -Torre 80 MP (119,0 km/+0,27 %)
- α -Braga 80 MP (118,3 km/+0,07 %)

Y los ángulos *teóricos* y *reales* serían los siguientes:

- α -Torre 330° (330,63°/+0,63°)
- α -Braga 210° (211,47°/+1,47°)

Por tanto, resulta que la articulación entre el meridiano de Bares (con el punto α) y el de la Torre de Hércules se define a través de dos triángulos $1/\sqrt{3} \div 2/2$, con ángulos $90^\circ/30^\circ/60^\circ$. De forma que la distancia meridiana *teórica* entre la Torre de Hércules y Braga sería $2 \times 80 \text{ MP} \times \text{Cos } 30^\circ = 138,6 \text{ MP}$, valor muy similar al real. Todo esto, resulta mucho más fácil de observar en el Mapa, que de relatar en estas líneas.

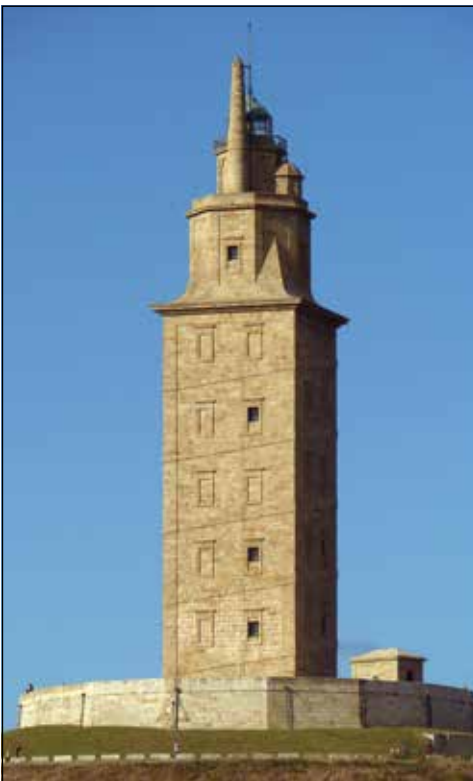


Figura 7. Esquema geográfico de la situación de la Torre de Hércules y el campamento de A Cidadela respecto al cabo de Estaca de Bares.

Figura 8. Torre de Hércules, A Coruña.

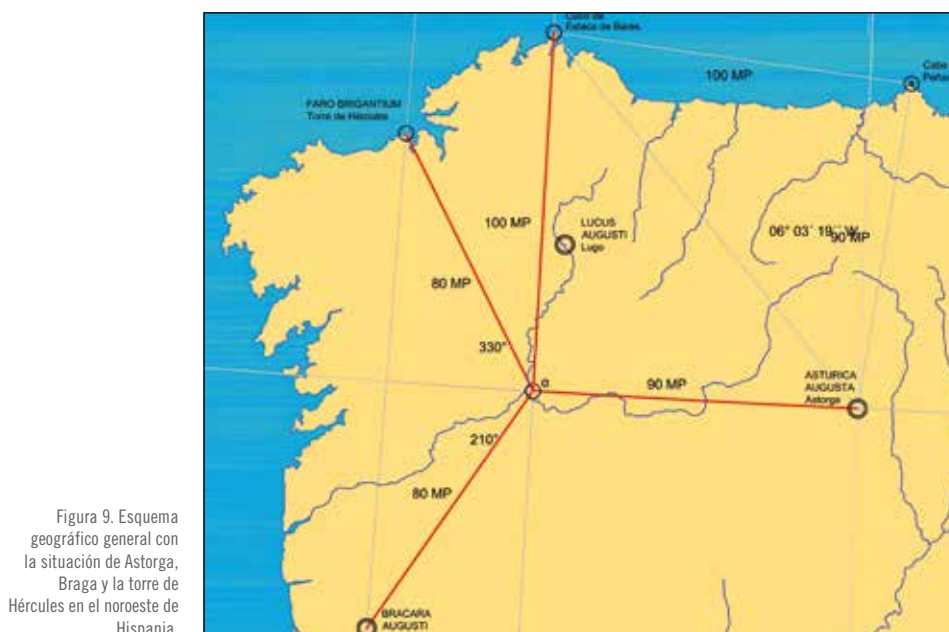


Figura 9. Esquema geográfico general con la situación de Astorga, Braga y la torre de Hércules en el noroeste de Hispania.

4. Locus Arcis Marmoricis altomedieval: el Locus Sancti Iacobi medieval

4.1. La arqueología de Santiago de Compostela actualizada y los orígenes en la Gallaecia Romana

Muchos autores sostienen que el Camino de Santiago es la cristianización de una ruta anterior, aquella a través de la cual los habitantes de Europa buscaban su extremo occidental, el lugar desde el que el sol se ponía más tarde, para hundirse en el inmenso Océano Atlántico.

Con independencia de lo anterior, a día de hoy, la arqueología solo puede señalar que, bajo el pavimento, en la actual catedral se localizan restos de un mausoleo romano junto con otros restos de cierta calidad de la época y que se descubrió un ara romana dedicada a Júpiter, nada que se pueda relacionar con un asentamiento anterior (Suárez 2019). Constructivamente destaca la base de un gran muro, bajo el frente oeste del transepto sur (Puerta de las Platerías). La datación sitúa estos restos entre mediados del siglo I y principios del siglo III d. C. Además, parece que, a finales de la época sueva, el lugar se reutilizó como sede de enterramientos para las élites de dicho reino.



Figura 10. Vista general del promontorio del cabo de Fisterra.

La *inventio* del sepulcro, según la versión de la *Historia Compostelana* nos narra así el descubrimiento del sepulcro del Apostol Santiago (García y Santos 2008:123):

Unos hombres, personas de gran autoridad, refirieron al mencionado obispo (Teodomiro) que habían visto muchas veces unas luminarias que brillaban de noche en el bosque que, por el mucho tiempo transcurrido, había crecido sobre la tumba de Santiago, y que allí se les habían aparecido ángeles con frecuencia. Cuando escuchó esto, él mismo se dirigió al lugar donde ellos aseguraban que habían visto tales cosas, y efectivamente contempló con sus propios ojos las luminarias que brillaban allí. Inspirado pues, por la divina gracia, se dirigió al referido bosquecillo y mirando alrededor con cuidado se encontró entre los arbustos y malezas una pequeña casa que tenía dentro una tumba de mármol...

4.2. Promontorios en Gallaecia

Está claro que muchas leyendas y mitos antiguos se fundieron con las tradiciones cristianas, de forma que algunos de estos promontorios fueron cristianizados. Cerca de Bares, en la pequeña isla de Coelleira, existió un monasterio templario. En Fisterra, la leyenda del *Ara Solis* se asociaba posiblemente a la Ermita de San Guilleme.

A continuación, describiré la situación relativa de los restos de la Ermita de San Guilleme (Fisterra, A Coruña). La ermita se halla situada a las siguientes distancias de los extremos que hemos utilizado sobre el meridiano de Bares:

- Faro de Bares / Torre de Hércules 50 MP (73,35 km/-0,87 %) 232,83°
- Faro de Bares / Ermita S. Guilleme 110 MP (161,92 km/-0,54 %) 232,87°



Figura 11. Cruce de la alineación mencionada desde la Torre de Hércules y el paralelo del faro de Fisterra sobre la ciudad de Santiago de Compostela. La intersección está situada a 200 m del cruce de la catedral.

Como podemos observar, el triángulo formado tiene una geometría muy próxima a la de la terna pitagórica 3/4/5 ($90^\circ/36,87^\circ/53,13^\circ$). La alineación también atraviesa el emplazamiento de Ferrol Vello (56,6 Km / $232,91^\circ$).

Lo más singular es que el faro romano, la Torre de Hércules, está situado, casi exactamente, sobre la propia alineación ortodrómica que une los restos de la ermita de San Guilleme, en Fisterra, y la torre del actual faro de Estaca de Bares, el más septentrional de la península ibérica, la antigua Hispania. La precisión es asombrosa: tan solo 55 m o, si se quiere, 37 *passus* y además con una modulación prácticamente exacta de millas.

4.3. La situación de Santiago de Compostela

Los lugares anteriores son de clara fundación romana, ejecutada en un periodo relativamente corto, de pocas décadas, después de la guerra contra cántabros y astures. Estudiamos ahora si el emplazamiento del monumento compostelano se sitúa, de alguna forma, en relación con ellos.

Para ello, nos fijamos en los valores de los rumbos de las alineaciones desde la Torre de Hércules hacia el sur, son los siguientes:

- Ermita de San Guilleme	232,41°
- Punto α (Bares-Astorga)	150,09°
media	191.25°
<hr/>	
- Tumba de Santiago	191.29°
diferencia	0.04°



Figura 12. Vista panorámica desde la ermita de San Guilleme (Fisterra).

Como se observa Compostela se sitúa exactamente sobre la bisectriz de las alineaciones mencionadas. En ella también se sitúa, a mayor distancia, el importantísimo puerto romano de Vigo (Museo *Salinae* 130,0 Km / 191,24°).

Veamos ahora la latitud. Como hemos señalado, Fisterra es una referencia extrema extraña ya que, en realidad, el cabo no avanza hacia occidente sino hacia el sur. Esta es la latitud de su extremo, situado a pocos metros del faro:

- Faro de Fisterra 42° 52' 57" N

- Tumba de Santiago 42° 52' 50" N
- diferencia 7" (216 m)

Por tanto, basándonos en estos dos hitos, podemos situar con gran precisión las coordenadas geográficas del *locus arcis marmoricis*, que mencionaban las referencias altomedievales (López Alsina 2015).

5. Caminantes desde tierras lejanas

5.1. Un hito en el Camino de Santiago: Eunate

Nos enfrentamos ahora a uno de los supuestos hitos *templarios* del Camino, quizás el más conocido. La iglesia de Santa María de Eunate, en Navarra, es un templo románico de planta octogonal y rodeado de un «claustro» perimetral. Su extraña tipología se ha asociado con numerosos significados ocultos.

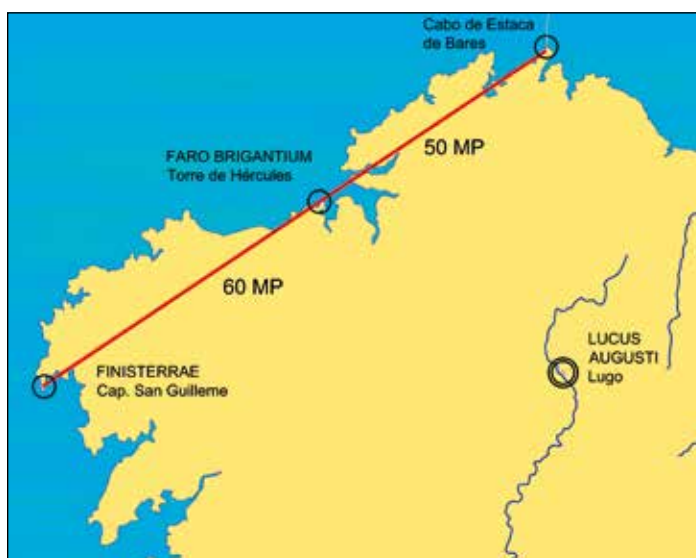


Figura 13. Alineación Ermita de San Guilleme (Fisterra)-Faro de Estaca de Bares sobre el emplazamiento de la torre de Hércules.

Desde la Catedral de Santiago de Compostela:

- Iglesia de Eunate 555,4 Km (3000 estadios) (-0.02%) 90,09° (rumbo exacto oeste)

El significado del topónimo, «buena puerta» (Jimeno 1995:88-90), la distancia de 3000 estadios y su rumbo a oriente exacto desde Compostela nos hacen reseñar el posible significado simbólico del lugar, muy cercano al punto donde convergen finalmente las cuatro principales ramas del Camino de Santiago por Francia. Este significado, podría estar asociado con el de la Nueva Jerusalén del Apocalipsis de San Juan. Sus murallas tenían 12 000 (4 x 3000) estadios de lado y en cada uno de ellos se habrían tres puertas.

5.2. Tierras lejanas: el ara de las tres Galias y el ara Augustae

El termino Camino Francés hace referencia al origen de la mayoría de los peregrinos, denominados francos en época medieval, que por el transitaban: Francia (Pisa 2005:94-109). Aproximadamente lo que hoy es Francia, se correspondía con la antigua Galia. En la Galia existía un ara que fue usada como elemento aglutinador de los pueblos indígenas galos distribuidos en tres provincias imperiales. Se trata del *Ara trium Galliarum*, santuario federal de las tres Galias (Céltica, Aquitana y Bélgica), fundado en el 12 a.C. por Druso. El lugar se



Figura 14. Detalle de la alineación de la Figura 13 junto al faro de la Torre de Hércules.

situaba entre los ríos Ródano y Saona, inmediato a Lugdunum (Lyon, Francia) (Estrabón 4.3.2, según la edición de Meana y Piñero 1992:171).

En torno a los mismos años, el *Ara Ubiorum* señaló el lugar de fundación de la actual Colonia/Köln (*Colonia Claudia Ara Agrippinensium*), gran urbe capital de la Germania Superior situada en las riberas del Rin (García Santos y Santos 2008:106; Tácito, *Anales*, I, 57, según la edición de Moore y Jackson 1925-1937). La distancia del *locus arcis marmoricis* al santuario federal de las tres Galias es:

- Compostela - Anfiteatro de las Tres Galias: 1112,5 Km (6000 estadios) (+0.22%)

Esta distancia es el perímetro de la tierra dividido por 36 o 10° de meridiano. ¿Surge esta peregrinación al *Finis Terrae* en aquella época? ¿Era Compostela el centro de reunión establecido para los galaicos y otros pueblos? ¿Es el lugar conocido por sus *arcis marmoricis* la famosa *Ara Augusta* que mencionamos al principio?

Pienso que, aunque las fechas citada para Santiago son algo posteriores (a partir de mediados del siglo I) las respuestas positivas son razonables. En todo caso, no es más que una hipótesis planteada a partir del simbolismo geográfico tan significativo que hemos reseñado.

Figura 15.
Esquema
geográfico de
la situación de
Santiago de
Compostela
dentro del
esquema general
del noroeste de
Hispania.



Figura 16. Santa
María de Eunate,
Navarra.



Figura 17. Santuario Federal de las Tres Galias. J. C. Golvin.



Figura 18. La *inauguratio*: rito y operación técnica.



5.3. La turris Augusti

El geógrafo hispanorromano Pomponio Mela (1644) escribió:

... fluvios Laeron et Ullam. partem quae prominet Praesamarchi habitant, perque eos Tamaris et Sars flumina non longe orta decurrunt, Tamaris secundum Ebora portum, Sars iuxta turrem Augusti titulo memorabilem. cetera super Tamarici Nerique incolunt in eo tractu ultimi. hactenus enim ad occidentem versa litora pertinent. deinde ad septentriones toto latere terra convertitur a Celtico promunturio ad Pyrenaeum usque. perpetua eius ora, nisi ubi modici recessus ac parva promunturia sunt, ad Cantabros paene recta est. in ea primum Artabri sunt etiamnum Celticae gentis, deinde Astyres.

La catedral de Santiago está situada a 1100 m del cauce por el que «discurre» o «desciende rápidamente» el río Sar. ¿Podría haberse construido, en las riberas del Sar y años después, en un lugar adyacente a los restos de aquel *Ara Augusta*, la torre de Augusto? El texto la describe así: *turrem Augusti titulo memorabilem*. Otro interrogante en base al citado simbolismo del emplazamiento del *locus arcis marmoricis* altomedieval.

6. Conclusión

En el noroeste de Hispania, *Asturia et Gallaecia*, los romanos desplegaron todos sus conocimientos técnicos sobre la ordenación del territorio. Emplearon para ello métodos geodésicos y topográficos como la triangulación y utilizaron como referencia, promontorios de la costa como Estaca de Bares.

Los propios esquemas que replantearon a gran escala son la prueba de sus grandes conocimientos cartográficos, topográficos, geodésicos y astronómicos.

Estos mismos ingenieros, militares sin duda, desplegaron todas sus habilidades para trazar y construir la red viaria principal y las impresionantes redes hidráulicas utilizadas para la explotación de las ricas y numerosas minas de oro de aquellas tierras. 🌿

Bibliografía

ACINAS GARCÍA, Juan R; MENÉNDEZ IGLESIAS, Francisco; FERNÁNDEZ SUÁREZ, Juan M. (2007). «Puerto de Bares». En: *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Burgos, 7-9 junio de 2007. Madrid: CEDEX y CEHOPU, Vol. 1.

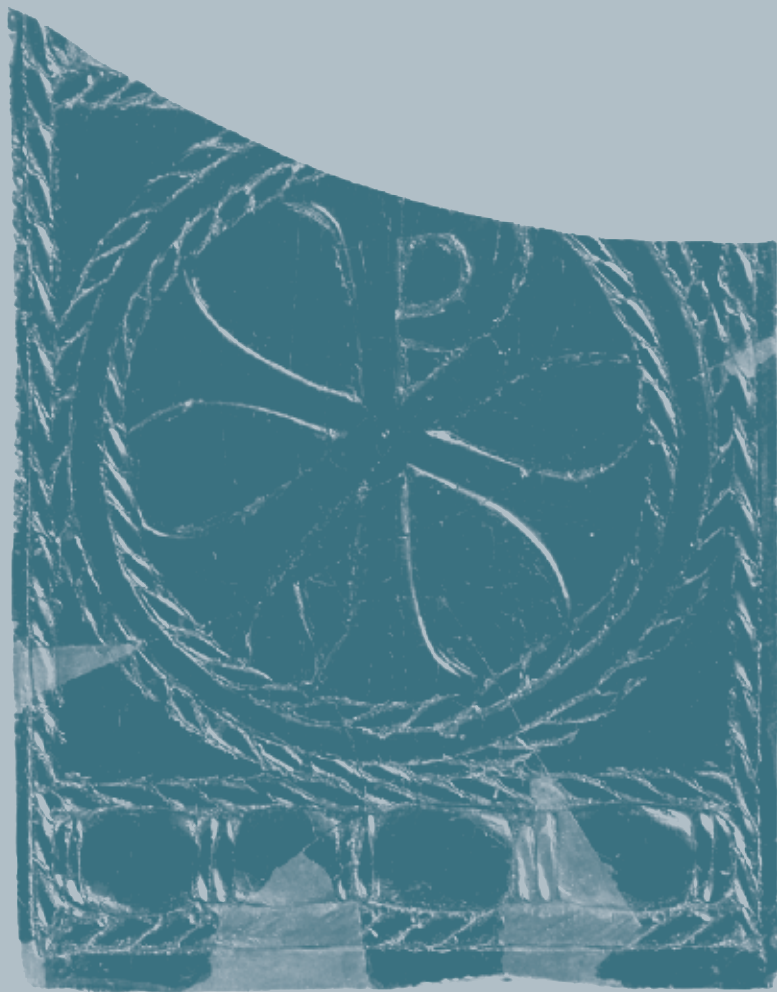
APIANO, Pedro (1546). *Libro de la Cosmographia de Pedro Apiano, el qual trata de la descripción del Mundo, y sus partes, por muy claro y lindo artificio, augmentada por el doctissimo varon Gemma Frisio, doctor en Medicina y Mathematico excellentissimo; con otros dos libros del dicho Gemma de la materia mesma. Agora nuevamente traducidos en*



- Romance castellano. Vendese en Enveres: en casa de Gregorio Bontio en el escudo de Basilea.
- CAMPBELL, Brian (2000). *The Writings of the roman land surveyors*. Introduction, text, translation and commentary, Brian Campbell. London: Society for the Promotion of Roman Studies (Journal of Roman Studies Monograph; 9).
- DIODORO DE SICILIA (2004). *Biblioteca histórica, Libros IV-VIII*. Traducción y notas, Juan José Torres Esbarranch. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 328).
- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (1878). *Instrucciones para los trabajos geodésicos*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de R. Labajos.
- EGGERS LAN, Conrado; JULIÁ, Victoria E. (1978). *Los filósofos presocráticos*. Introducción general, introducciones, traducciones y notas a cargo de Conrado Eggers Lan y Victoria E. Juliá. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 12).
- ESTRABÓN (1992). *Geografía, Libros III-IV*. Introducción, traducción y notas, M^a. José Meana y Félix Piñero. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 169).
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; MORILLO CERDÁN, Ángel (2002). «El convento araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano». *Latomus: revue d'études latines*, 61 (4): 889-910.
- GARCÍA QUINTELA Marco Virgilio y SANTOS ESTÉVEZ, Manuel (2008). *Santuarios de la Galicia Céltica. Arqueología del Paisaje y Religiones Comparadas en la Edad del Hierro*. Madrid: Abada.
- GARCÍA-TORAÑO MARTÍNEZ, Alfonso (2002). *El retorno: Geógrafos latinos menores*. Introducción, traducción y notas de A. García-Toraño Martínez. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 305).
- JIMENO JURÍO, José María (1995). «Eunate y sus enigmas», *Príncipe de Viana*, Año n.º 56, n.º 204, pp. 85-120.
- LÓPEZ ALSINA, Fernando, (2015). *La ciudad de Santiago de Compostela en la alta Edad Media*. Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago.
- LORENZO PARDO, José Antonio de (1998). *La Revolución del Metro*. Madrid: Celeste.
- MELA, Pomponio (1644). *Compendio geographico, i historico de el orbe antiguo. I descripción de el sitio de la Tierra, escripta por Pomponio Mela, Español antiguamente en la Republica Romana; I ahora, con nueva i varia Ilustracion, restituído a la suia Española, de la Librería de Don Iusepe Antonio Gonzalez de Salas, Caballero de la Orden de Calatraba, i Señor de la Casa de los Gonzalez de Vadiella*. En Madrid. Lo imprimió Diego Diaz de la Carrera; Año MDCXLIV. Madrid: A costa de Pedro Laso, Mercader de Libros.
- MORENO GALLO, Isaac (2004). «Topografía romana». En: *Elementos de ingeniería romana: Congreso europeo «Las obras públicas romanas»*, 3-6 noviembre 2004, Tarragona. Barcelona: Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas: 25-68.
- OROSIO, Paulo. *Historiæ adversum Paganos*. Introducción, traducción y notas a cargo de Eustaquio Sánchez Salor, Carmen Cordero Merino y Sebastián Mariner Bigorra. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos n.º 53 y 54).
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2001). «Gallegos y asturianos por tierras de Castilla y León. Caminos reales, cañadas y vías romanas». *Ingeniería y territorio*, 57: 34-47.
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2005). «Catálogo de vías históricas del Principado de Asturias». En, MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA OSORIO, José Ramón (coor.), *La construcción histórica del*



- territorio asturiano, volumen I. Oviedo: Principado de Asturias, pp. 75-218.
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2008). *La cuadratura del Círculo: geodesia y metrología en el mundo antiguo*. Oviedo: Cincopiedras.
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2016). «Aproximación a la topografía territorial romana en el convento astur y algunas pervivencias altomedievales en el reino de Asturias». En: FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, José Antonio (coord.) *Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica*: 249-287 (Anejos de Nailos; 3).
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2018). «La geodesia romana, una tecnología inédita, El noroeste de Hispania». En: *Artifex en Asturias. Ingeniería romana en España*. Oviedo: Demarcación de Asturias, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: 7-16.
- PLUTARCO (1985). *Vidas paralelas I, Teseo-Rómulo, Licurgo-Numa*. Introducción, traducción y notas: Aurelio Pérez Jiménez. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos 77).
- PLINIO EL VIEJO (1995). *Historia natural, Libros I-II*. Traducción y notas: Antonio Fontán y otros. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos 206).
- PLINIO EL VIEJO (1998). *Historia natural, Libros II-IV*. Traducción y notas: Antonio Fontán y otros. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 250).
- RYKWERT, Joseph (2002). *La idea de ciudad: antropología de la forma urbana en Roma, Italia y el mundo antiguo*. Prólogo de Eugenio Trías; traducción, Jesús Valiente Malla. Salamanca: Sígueme.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA (2000). *Etimologías, Tomo I (Libros I-X)*. Edición bilingüe preparada por José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero; Introducción general, Manuel C. Díaz y Díaz. Madrid: BAC (Biblioteca de Autores Cristianos; 433).
- SANTOS YANGUAS, Juan; DOPICO CAÍNZOS, María Dolores (2016). «El impacto de Asturica Augusta como ciudad del poder en su ámbito». *Revista de Historiografía*, 25: 287-300.
- SUAREZ OTERO, J. (2020). «Santiago, entre suevos y visigodos. Territorio, conflicto y poder. En los orígenes del enigma jacobeo». En: LÓPEZ QUIROGA, Jorge (ed.): *Conversion, Religious Leadership and the Christianization of the Landscape in Late Antiquity*. Oxford: Oxbow (ASLAEME Series, Proceedings 6) (BAR International Series).
- TÁCITO (1925-1937). *The Annals. The Histories*. Edición a cargo de C. H. Moore y J. Jackson. Cambridge: Harvard University Press. Loeb Classical Library (5 vols.).
- TITO LIVIO (1990). *Historia de Roma desde su fundación, Libros I-III*. Introducción general, Ángel Sierra; traducción y notas, José Antonio Villar Vidal. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 144).
- URÍA Y MENÉNDEZ VALDÉS, G. (1900): «Temas de Historia Asturiana». En BELLMUNT TRAVER, Octavio; CANELLA SECADES, Fermín, Asturias, Tomo III: 489-504. Gijón: Fototipia y Tipografía de O. Bellmunt.
- VITRUVIO POLIÓN (1787). *Los diez libros de Arquitectura*. Traducido del latín y comentado: Joseph Ortiz y Sanz. Madrid: Imprenta Real.
- VARRÓN (1998). *La lengua latina, Libros V-VI*. Introducción, traducción y notas, Luis Alfonso Hernández Miguel. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 251).
- VARRÓN (1998). *La lengua latina, Libros VII-X y fragmentos*. Introducción, traducción y notas, Luis Alfonso Hernández Miguel. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos; 252).



03

Aproximación histórica y tipológica al uso del azabache, y otros materiales afines, durante la época romana y la Tardoantigüedad en la península ibérica

Historical and typological approach to the use of jet and «jet-like» during Roman times and the Late Antiquity in the Iberian Peninsula

Andrea Menéndez Menéndez

Recibido: 27-12-2019 | Revisado: 16-2-2020 | Aceptado: 24-2-2020

Resumen

El uso del azabache, como elemento de adorno personal y amuleto, se remonta a las primeras sociedades prehistóricas. Esta materia prima es relativamente escasa en la naturaleza y se convierte, desde fechas muy tempranas, en un objeto apreciado, tanto desde el punto de ornamental como simbólico. A diferencia de otros lugares, en la península ibérica es una de las materias primas menos conocidas y estudiadas.

En este trabajo haremos un análisis en torno al aprovechamiento y uso del azabache, y otros materiales afines, a través de una primera aproximación y clasificación, nunca hecha hasta el momento, de las tipologías localizadas, en la península ibérica en época romana y tardoantigua.

Palabras clave: azabache; pseudo-azabache; joyería; amuleto; arqueología

Abstract

The use of jet as personal jewellery and amulet dates back to the earliest prehistoric societies. This raw material is relatively scarce in nature and has been cherished both for its ornamental and symbolic characteristics. Although jet has gained research interest worldwide, it still remains one of the least studied raw materials across the Iberian Peninsula. In this work we will make an analysis around the use of jet and «jet-like», through a first approximation and classification, never done before, of the typologies located at the Iberian Peninsula in Roman times and Late Antiquity.

Keywords: Jet; jet-like; jewelry; amulet; archaeology

Andrea Menéndez Menéndez | andreamdz@gmail.com

1. Introducción

El azabache es uno de los materiales más singulares utilizados en joyería y su uso ha sido ampliamente documentado desde la prehistoria en contextos geográficos muy diversos. A pesar de su interés y singularidad es un gran desconocido, habitualmente relegado al olvido en el campo de la investigación de materiales arqueológicos en nuestra península¹.

Esta primera aproximación tipológica al uso del azabache en época romana y tardoantigua, forma parte de un proyecto más amplio de investigación, centrado en este material y otros afines, que desarrollamos desde hace dos décadas en diversas vertientes.

El azabache es, a grandes rasgos, un material orgánico, de origen leñoso, compacto, ligero, suave y de tacto cálido. Cuando se rompe, el de mejor calidad presenta una fractura concoidea o en forma de mejillón, de tonalidades negras y pardas, que al ser trabajado produce un polvo de tonos pardos y que tradicionalmente ha sido, y es, confundido con diversas materias primas. Por esta razón, ante un desconocimiento generalizado, nos parece oportuno comenzar plasmando la definición de su naturaleza desde un punto de vista científico, a través de uno de los materiales de mejor calidad a nivel peninsular, el del yacimiento de la costa asturiana y en concreto el del entorno de Oles (Les Mariñes, Villaviciosa) (Figura 1).

Aunque tradicionalmente el azabache asturiano ha sido considerado dentro del grupo de los lignitos (Campón *et al.* 1978), investigaciones realizadas en las últimas décadas desde el Instituto Nacional del Carbón y la Universidad de Oviedo determinaron que se trata de un carbón húmico, perhidrogenado, formado por material leñoso fosilizado en el Jurásico Superior. Según estos estudios, el azabache se diferenciaría del lignito por el contenido de hidrógeno, que indicaría la impregnación del material, en sus estadios formativos, por hidrocarburos petrolíferos, lo que le confiere sus peculiares características y gran estabilidad (Suárez Ruiz *et al.* 2006). De ahí sus especiales virtudes para ser utilizado en joyería. En el caso asturiano se presenta en capas de poco espesor, habitualmente entre 1 y 2 cm, siendo difícil hallar estratos de material de más de 8 cm de potencia, con tendencia a aparecer en lentejones, de unos 10 m de largo, donde se alterna con material carbonoso y escasamente compacto, apareciendo las capas de azabache de forma irregular (Gutiérrez Claverol y Luque Cabal 1993:287-289). La dureza mediante microdurómetro fue establecida en 2,35 en la escala Mohs (Campón *et al.* 1976:164), aunque otros estudios elevan

1 Como ejemplo del escaso conocimiento en torno a esta materia prima en a nivel peninsular, en ámbitos muy diversos, una noticia de la Agencia Estatal de Noticias Científicas «Sinc», en torno a una posible denominación de origen del azabache asturiano firmada por el director del grupo de investigación «Azabache y Leño fósil», Tomás Díaz, se ilustra con unos supuestos brazaletes de azabache (Díaz 2010). Estas piezas son en realidad unos característicos brazaletes de bronce de la cultura de Hallstatt de Centroeuropa, de finales de la Edad del Bronce-I Edad del Hierro. Se trata de un contexto cultural donde también se utiliza este material y otros afines, pero que nada tiene que ver con los elementos de la imagen.

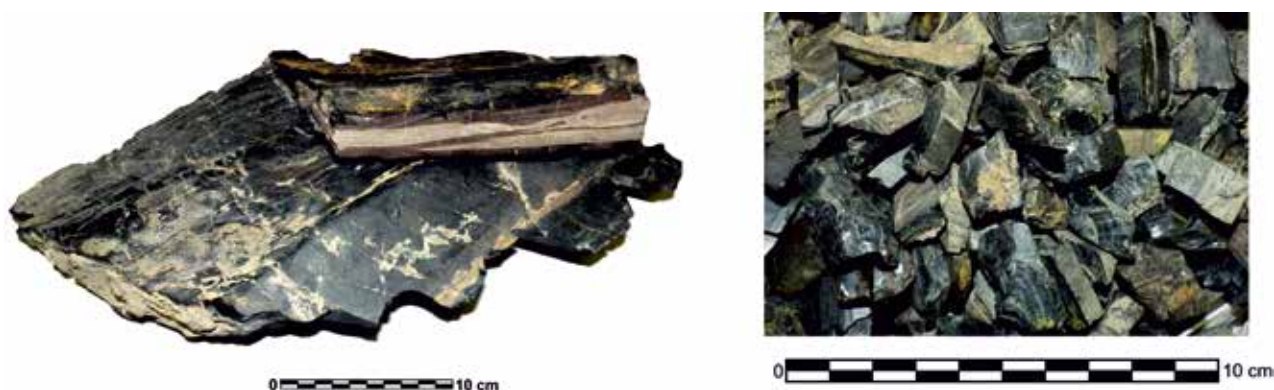


Figura 1. Izquierda muestra de azabache de Asturias extraída de un acantilado en Oles y muestras de azabache de escombrera de una mina de Oles. Foto de la autora. Muestras recogidas en Oles (Villaviciosa, Asturias) proporcionadas por la artesana asturiana Carmen Valdés.

este rango a 3-4. En definitiva, se trata de un material relativamente duro, pero a la vez frágil.

Se localizan yacimientos de material identificado como azabache en diversos puntos del planeta, tanto de origen jurásico, como cretácico y, por lo tanto, con diferentes características, calidades y estabilidad. Podemos localizarlo en Francia, Alemania, Rusia, Turquía, América y un largo etcétera. Pero en el ámbito europeo, tradicionalmente, ha sido especialmente apreciado por su calidad y uso histórico el azabache inglés (Whitby, Yorkshire) del Jurásico Inferior, y el ya citado de la costa de Asturias, especialmente el localizado entre Gijón y Villaviciosa, del Jurásico Superior y concretamente el de la zona de Oles, especialmente famoso por su relación con el Camino de Santiago y su uso exclusivo por parte del Gremio de Azabacheros gallego, que pretendía asegurarse así un floreciente monopolio (Franco Mata 1995; Monte Carreño 2004; Osmá y Scull ed. 1999; etc.).

Tanto en Asturias como en el resto de la península existen otros yacimientos de azabache del Cretácico. Es el caso, por ejemplo, del material también conocido y explotado desde la antigüedad de Teruel (Utrillas y Montalbán) (Ona González 1988). En el resto de España no se puede hablar de más yacimientos históricos de azabache en sentido estricto, aunque se ha constatado la presencia de otros depósitos dispersos en otras zonas.

En el caso de Portugal se localiza este material en la región de Batalha y el entorno de Peniche, cerca de Lisboa, también explotado desde antiguo y de origen Jurásico. Aunque considerado tradicionalmente de peor calidad, análisis comparativos realizados en los últimos años afirman que, por sus características, puede equipararse tanto al asturiano, como al inglés (Costa 2008). No en vano, Portugal, cuya industria artesanal desapareció ya a finales del siglo XIX y

principios del XX, conserva magníficas piezas arqueológicas relacionadas con el uso del azabache, y otros materiales afines, desde la prehistoria, aunque escasamente estudiadas a título monográfico. En algunos casos se trata de piezas con rasgos únicos y muy diferenciales con respecto a los localizados en contextos españoles, lo que invita a pensar en una explotación de estos recursos locales desde etapas muy tempranas, con una amplia presencia del material en yacimientos prehistóricos y protohistóricos, que se suma a los intercambios comerciales y culturales, con la presencia también de piezas muy similares a las ampliamente documentadas en yacimientos españoles y otras, como veremos, extensamente localizadas en contextos del Imperio Romano.

En la península ibérica existen abundantes depósitos de lignito que también han sido explotados desde la antigüedad para la realización de pequeños objetos de adorno personal siendo, en ocasiones, materiales endebles, que se desmoronan con más facilidad y de difícil conservación en algunos casos (Barciela 2015; Pascual 1997). A pesar de esto son cientos las piezas que han llegado hasta nosotros ejecutadas en materiales afines, como el lignito en sentido amplio, pizarras, esquistos etc., también fuera de la península, que pueden englobarse en el conjunto de las denominadas tradicionalmente por algunos autores como «piedras negras» (Baron 2012). En algunos de estos depósitos, alejados de los centros productores históricamente conocidos se han localizado vetas de materia prima que presentan a simple vista las características del azabache de buena calidad, como una gran compacidad, o la característica fractura concoidea, como es el caso de Burgos.

A la hora de buscar paralelos para materiales de este tipo, en memorias y museos, nos encontramos, tanto en la península como en otros contextos, con las dificultades que conlleva el rastrear un material poco conocido, siendo lo más habitual una identificación errónea. Entre las clasificaciones más comunes encontramos «madera quemada», «hueso quemado», «asta quemada», «marfil quemado», «pasta vítrea», «vidrio negro» o «piedra negra» en general, siendo habitual su confusión con una gran variedad de piedras o materiales diversos en estas tonalidades. No por casualidad estos mismos materiales han sido utilizados desde etapas muy tempranas, y hasta la actualidad, con la idea de realizar imitaciones de esta materia prima en épocas en las que la demanda era alta, a veces como competencia de bajo coste y otras con fines fraudulentos, siendo habitual encontrar piezas en vidrio negro o hueso quemado que imitan las formas o amuletos tradicionalmente realizados en azabache (Allason-Jones 2005; Menéndez Menéndez 2003 a y b).

En Alemania, Wilhelmine Hagen, quien realizó en la primera mitad del siglo XX investigaciones en esta línea, en un trabajo tipológico en torno a los materiales de la zona de la Germania Renana de consulta imprescindible, abordaba también propuestas en torno al origen, tanto de los materiales como de la materia prima. La autora descartó el origen local para parte de la materia prima y

también el francés y el español decantándose por un origen inglés. Pionera en la realización de análisis a algunas de las piezas, también determinó que buena parte del material estudiado, y considerado azabache, era lo que ella denomina «pseudogagat», equivalente al «jet-like» utilizado en el caso inglés, que sí podría tener un origen local. La autora también diserta sobre el origen de las producciones y la posibilidad de una elaboración local de algunas piezas o importación de materia prima y productos ya elaborados (Hagen 1937: 82 y siguientes).

En el caso inglés, aunque todavía queda mucho por investigar, hay una larga tradición en el estudio del material de azabache localizado en yacimientos arqueológicos, con una extensa bibliografía específica de diversos investigadores, en diferentes vertientes, incluyendo la experimentación con análisis, para determinar su naturaleza desde un punto de vista arqueológico. En este sentido, aunque la bibliografía es muy amplia, para nuestro trabajo son de especial interés los estudios realizados, entre otros autores, por Lindsay Allason-Jones (1994, 1996, 2001, 2002, 2005, etc...), con resultados esclarecedores para las cronologías que nos interesan. Para el caso español, por ejemplo, es interesante reseñar que varias piezas del siglo III d. C. localizadas en York, podrían quizás tener un origen asturiano, por lo menos en lo que respecta a la materia prima, según el resultado de algunos análisis realizados por dicha investigadora (Allason-Jones 2002:131).

Mientras tradicionalmente se pensaba que todo el azabache localizado en Gran Bretaña, y en algunos puntos de Europa, podía venir de York, la antigua *Eboracum*, la capital azabachera por excelencia del occidente del Imperio, se ha comprobado que muchos materiales tienen en realidad su origen en diversos depósitos locales, si bien algunos de los identificados *a priori* como azabache corresponden a otro tipo de materiales afines, como otros carbones o esquistos que han sido englobados en el ya citado término «jet-like». Ejemplo destacado de ello lo constituyen numerosas piezas localizadas en Escocia o en otras zonas de Inglaterra, incluyendo el entorno de York (Allason-Jones 2005; Hunter 2008).

Aunque no nos extenderemos más en este punto, también en esta línea son muy interesantes, entre otros, los diversos trabajos desarrollados por Alison Sheridan, centrados en los materiales de época prehistórica y protohistórica y que incluyen también interesantes aportaciones en lo relativo a la arqueología experimental (Sheridan et al.2002, Sheridan 2017).

Desde el punto de vista tipológico son de especial interés los trabajos de Nina Crummy sobre los materiales recuperados en Colchester, donde hace una clasificación de las formas recuperadas en diversos materiales, entre los que se incluye un buen número de piezas de azabache (Crummy 1983).

Ya de carácter monográfico, es imprescindible el catálogo de los materiales conservados en el Museo de Yorkshire realizado por Lindsay Allason-Jones (1996); además de otros múltiples trabajos, de la misma autora y otros investigadores en torno a este material.

Otra área pionera en el estudio del uso del azabache es Rusia y la zona en torno al mar Negro. Principalmente en torno a yacimientos de la península de Crimea o el Cáucaso, se ha documentado y estudiado el uso de este material desde la prehistoria, ofreciendo en algún caso importantes conexiones tipológicas con nuestro entorno que citaremos en estas páginas.

No podemos pasar por alto que, hoy por hoy, son precisamente Rusia o la actual Georgia, algunos de los principales proveedores de materia prima a España e Inglaterra, los principales productores de azabache manufacturado de Europa occidental y casi cien años después del cierre total de sus minas, aunque el material se venda sin ningún tipo de garantías como autóctono. Con anterioridad, este papel proveedor fue ocupado por Turquía, cuya industria minera local aún vigente está desde hace años en retroceso por la entrada de este mismo material más barato y fácil de conseguir. La situación viene a replicar la acontecida a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando el azabache español, especialmente el de Asturias, copaba el mercado inglés y constituía la materia prima de buena parte de las piezas del afamado azabache victoriano (Menéndez Menéndez 2019; en prensa).

Para el estudio de las cuentas de collar y colgantes en general, y del azabache en particular, ofrece gran interés el completo trabajo de sistematización tipológica de Ekaterina Alekseeva dedicado a piezas del entorno del mar Negro, que incluye un apartado específico para varios miles de piezas de azabache y materiales afines como el lignito en general, que agrupa en ciento catorce tipos con diversas variantes, situando el origen de la materia prima en el Cáucaso, aunque sin descartar la explotación de pequeños depósitos locales en la zona de Crimea u otras áreas (1978, 1982 etc.).

Como vemos, en otros centros productores hay una larga y temprana tradición de estudios específicos en torno a esta singular materia prima, y otras afines, desde un punto de vista arqueológico, que solo se ha dado en el caso peninsular en contadas excepciones. En contextos prehistóricos y protohistóricos es donde el estudio de estos elementos sí ha tenido más peso de forma temprana gracias a diversos autores. Ya en los últimos años son de especial interés los realizados por Esteban Álvarez-Fernández (1999, etc.). O el desarrollado en torno a la geología o a la artesanía azabachera en relación al desarrollo del Camino de Santiago, cuestiones estas últimas a las que se prestó gran interés en los siglos XIX y XX y de las que se dispone de una extensa bibliografía, aunque desde una perspectiva más ligada al arte y a los artesanos gallegos. Para el caso asturiano, como centro proveedor de materia prima, objetos elaborados y foco artesano en relación al Camino de Santiago, o desde un punto simbólico y etnográfico, son fundamentales diversos trabajos que surgen ya en la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI, obra de José Manuel Gómez Tabanera, Valentín Monte Carreño o Ángela Franco Mata, entre otros (Menéndez Menéndez 2003a, 2003b, 2019).

Esta falta de trabajos específicos en el área arqueológica se traduce en un desconocimiento general, que conduce a la utilización, por parte de investigadores e instituciones, de bibliografía no especializada que parte de supuestos erróneos, como por ejemplo la afirmación de que «los romanos no se enterraban con sus joyas»; o bien, el poner a Mérida como ejemplo de la escasa presencia del material en la península y resto del Imperio Romano, al no rastrearse entre sus fondos arqueológicos (Cardín Torano 2013:165)². Sin embargo, lo cierto es que Mérida atesora dos de los ejemplos más espectaculares conservados en la península ibérica y son las necrópolis las que nos proporcionarán la mayoría de piezas documentadas que analizaremos en estas páginas. En este trabajo citaremos además algunos de los ejemplos más notables localizados fuera de Hispania como referentes tipológicos.

Salvo las excepciones ya citadas, el estudio de este tipo de piezas está restringido a las publicaciones sobre necrópolis romanas, donde son agrupados con otros hallazgos, sin referencias gráficas en ocasiones y no siempre correctamente identificados o clasificados, como ya hemos apuntado. Por suerte, fuera de la península el hallazgo de piezas de azabache vinculadas a ricos ajueres, con oro y otros materiales preciosos, o su localización en algunos de los yacimientos importantes del Imperio, ha contribuido a darle algo más visibilidad en el campo de la investigación.

Algo parecido ha sucedido con el vidrio, en especial el vidrio negro, muy vinculado con el azabache y considerado por buena parte de los investigadores en esta materia una imitación de este más barata y asequible. Estudios recientes incluyen apartados específicos dedicados a la joyería de vidrio negro y sus centros productivos, que dan algo más de luz al uso de materias primas de color negro como adorno personal en época tardorromana (Cosyns 2004, 2011; Cruz 2009a, 2009b; etc).

Con este trabajo no pretendemos, ni mucho menos, catalogar de modo exhaustivo todas las piezas de azabache y materiales afines conservadas en la península. Tan solo aspiramos a elaborar una herramienta tipológica, de carácter abierto, hasta hoy inexistente, sobre una materia prima escasa y singular.

Las piezas y paralelos expuestos en este trabajo permiten realizar una fiel aproximación al uso de esta materia prima en la península en época romana y tardoantigua, pudiendo de este modo servir de consulta y referencia para quien se enfrente a la tarea de clasificar, o identificar, una pieza de esta singular materia prima.

² Reconocemos al autor el trabajo recopilatorio, que es un intenso compendio de saberes varios y trabajos precedentes, pero al querer abordar temáticas especializadas tan variopintas, alejadas de la formación específica del autor, adolece de falta de criterio científico en base a un conocimiento del medio. En este caso, hablamos específicamente del ámbito arqueológico, que es el que nos compete.

2. Evolución de la explotación y uso histórico del azabache

De forma sucinta, ya que este aspecto ha sido tratado ampliamente en otros trabajos por varios autores, podemos decir que el azabache, y otros materiales afines, son una de las primeras materias primas utilizadas por el hombre con una función ornamental. Su uso comienza a extenderse desde el Paleolítico Superior en contextos geográficos muy dispares, transformado en cuentas de collar y colgantes con una función tanto ornamental como profiláctica y apotropaica (Albrecht *et al.* 1989). Es precisamente en Asturias donde se han localizado algunas de las piezas más antiguas, concretamente en las Caldas (Oviedo) y Tito Bustillo (Ribadesella) (Álvarez-Fernández 1999; 2003; Corchón 2007-2008). Si bien es cierto que existen depósitos y afloramientos de esta materia prima en lugares cercanos a los yacimientos donde han aparecido estos objetos, también se puede hablar en algunos casos de una interesante y temprana red de relaciones de intercambio (Álvarez-Fernández 2009). En Europa es singular el caso de las estatuillas tipo venus localizadas en Peterfelds (Engen, Alemania) y otros yacimientos de Francia o Suiza (Albrecht *et al.* 1989).

En la península no se ha localizado hasta el momento este modelo, aunque sí otras piezas singulares y variantes más tardías, como un interesante ejemplar localizado en el monumento megalítico de Corgas do Matança (Fornos de Algodres, Portugal), identificado por sus excavadores como de azabache y que reproduce una solución cruciforme documentada en otros soportes, principalmente en el suroeste peninsular (Cruz, Leite da Cunha y Gomes 1988-89: lámina 4, Figura 3).

En Iberia el uso del azabache comenzará a extenderse vinculado precisamente al desarrollo del mundo megalítico, aunque no es en Asturias, a pesar de su larga tradición histórica en la explotación de esta materia prima, la zona donde más ejemplos podemos encontrar. Por el momento, el único ejemplar documentado en este sentido es una cuenta de collar en forma bitroncocónica o de oliva de 31 mm localizada en el Monte Areo (Blas 99:52-53). La pieza, que forma parte de la exposición permanente del Museo Arqueológico de Asturias, es una de las más grandes conservadas a nivel peninsular en este formato. Sin embargo, se contabilizan por cientos las cuentas, mayoritariamente bitroncocónicas, en oliva y anulares, identificadas como de azabache, lignito u definiciones alternativas, y procedentes tanto de dólmenes como de enterramientos en cueva, con especial incidencia en la mitad norte peninsular, especialmente en el País Vasco, Navarra o Burgos entre otros. También es significativo el número de elementos documentados en Portugal, si bien han sido escasamente estudiados, o en la costa mediterránea, Cataluña y Valencia, donde se les define como lignitos y se presupone un origen local (Pascual 1998; Petit 1975, etc.).

En la mitad sur peninsular este fenómeno es menos intenso, aunque se localizan interesantes ejemplos en el Algarve, Extremadura o Andalucía, donde se consideran piezas exóticas junto con otro tipo de materiales, como las de-

nominadas en general «piedras verdes» (Costa *et al.* 2011; Pascual 1998). Un uso similar ha sido ampliamente estudiado en otros puntos fuera de la península, con especial interés en el caso centroeuropeo e inglés, como ya hemos apuntado, pero también en otras áreas geográficas, como el Cáucaso, Crimea etc.

Ya en época romana el interés por esta materia prima se desarrollará en todo el Imperio fundamentalmente a partir del siglo III d. C. Pero al azabache ya se le atribuían características que rondan lo mágico desde la remota antigüedad. En el ámbito heleno ya aparece mencionado en numerosos textos clásicos y tratados que recogen las características o propiedades mágico-medicinales atribuidas a diversos materiales, dando así comienzo a la tradición que destaca su carácter medicinal y protector y que llega hasta nuestros días.

No nos detendremos en esta cuestión, ya tratada ampliamente en múltiples trabajos. Simplemente nos parece oportuno indicar que la definición de Plinio el Viejo en el siglo I d. C., que lo califica de *lapis gagates* y que posiblemente englobe a otros materiales con los que se establecen diferencias confusas, será repetida por autores posteriores hasta la Edad Media denunciando su origen en la actual Turquía. Será Solinus el primero que haga referencia, tras recoger buena parte del trabajo de Plinio, a la abundancia y calidad del material en Inglaterra en el siglo III d. C., pero siempre desde un punto de vista minero-medicinal, con propiedades que rozan lo mágico y relacionadas en buena medida con cuestiones vinculadas al género femenino, no en torno a su uso en joyería (Allason-Jones 1996:5, 9; Hagen 1937:77; Menéndez Menéndez 2003 a y b, etc.).

Los romanos lo llamarán también *succinum nigrum*, equiparándolo con el ámbar o succino. Esto posiblemente tenga relación con la propiedad de cargarse eléctricamente que tienen ambas sustancias, útil en el para discernir el material en épocas pasadas, pero inválida en la actualidad con un mercado copado por materiales de imitación³. Esta propiedad del ámbar era bien conocida por los griegos, que lo denominaban *electron*, o *electrum* en latín. Por eso también pueden encontrarse referencias documentales denominando al azabache *electrum nigrum*. Ambos materiales son combinados habitualmente en joyería desde la prehistoria. El ámbar, de origen cretácico, se localiza en la península en zonas donde también hay una larga tradición en el uso del azabache, como es el caso de Asturias y Teruel (Menéndez Menéndez 2003a:271). En Turquía, con una larga tradición artesanal en torno al azabache, el material de origen

3 Estas propiedades triboeléctricas en ningún caso pueden determinar el origen geográfico de la materia prima como, de forma fraudulenta, se intenta utilizar hoy en día desde algún sector del mundo artesano asturiano. Cualquier material de buena calidad, con una formación similar, tenga el origen que tenga, puede tener estas propiedades, como ya se indicaba en textos clásicos equiparándolo al ámbar. Desde finales del XIX y ya en siglo XX, diversos polímeros, como el denominado azabache reconstituido, polvo de azabache amalgamado con polímeros, tienen estas mismas propiedades, siendo difícil discernir un material de otro en las pequeñas piezas engarzadas que se elaboran y venden en la actualidad. Asimismo en los centros productores en los que se asume su buena calidad también existe y se ha trabajado históricamente materia prima y afines de calidad inferior, cuyas características inferiores no tienen por qué indicar un origen foráneo (Menéndez Menéndez 2019; en prensa).

Jurásico-Cretácico es denominado «piedra Oltu» o «ámbar negro» (Kalkan *et al.* 2012; Kinaci 2013).

El uso del ámbar y el azabache ha estado tradicionalmente relacionado con una función apotropaica vinculada a la mujer y a la niñez en diversas culturas y cronologías. Para algunos autores el ámbar se asociaba metafóricamente con la luz y el fuego, mientras que el azabache se vinculaba con el inframundo y el más allá (Davis 2018:2913).

En época visigoda Isidoro de Sevilla hará referencia al material en la línea de lo aportado por Solinus, señalando la abundancia del material en Britania y sin referir su existencia o explotación en la península ibérica. De hecho, los primeros textos conocidos hasta el momento que lo citan en la península datan ya del siglo XI (Osma y Scull ed.1999:3 y siguientes).

Hoy por hoy es difícil determinar, para la fase que nos ocupa y las anteriores, si este material se explotaba con galerías, en línea con el procedimiento documentado ya en fechas posteriores, o bien era recogido en afloramientos rocosos y acantilados, tal y como sigue ocurriendo hoy en día. Aunque un minero recuperó un hacha prehistórica a la entrada de una de las galerías (Monte Carreño 1986:90, nota 2), esta apareció en capas superficiales, por lo que sostener que este hallazgo constituye una prueba de la explotación minera del azabache asturiano en la prehistoria, como ha querido afirmar algún autor no especializado en temática arqueológica, resulta inaceptable. Si bien la intensa explotación subterránea de estos recursos en el siglo XIX, así como los derrumbes en los acantilados producto de la erosión, habrían borrado cualquier posible rastro de explotaciones anteriores (Figura 2), todo apunta a que la opción más factible para la explotación fue la recogida en afloramientos, acantilados y playas. E incluso podría sospecharse en algún caso una recolección accidental durante la búsqueda de otros materiales (Jiménez 2005). Esta es la idea que para el caso inglés defienden Allason-Jones (2011:127), que señala que el azabache o el esquisto podrían ser recolectados en playas y acantilados después de las tormentas, tal y como lo hacen hoy en día algunos artesanos que aún trabajan con materiales locales; o Muller (1987:13), para quien este tipo de beneficio se llevó a cabo desde la prehistoria hasta el siglo XIX momento en el que se desarrolla según la autora la minería inglesa propiamente dicha.

Pese a que en Hispania, y en particular en Asturias, se explotaron intensamente diversos recursos mineros en época romana y visigoda –cuestión a la que alude San Isidoro, (Puche 2005) que a pesar de citar el azabache en la línea de Plinio y Solinus no indica su presencia en la península ibérica–, nos decantamos por creer que este material no llegó a ser explotado de forma sistemática en ese periodo, adaptándose quizá entonces una fórmula similar a la que posteriormente se desarrolló desde la baja Edad Media, cuando la explosión de la industria azabachera asturiana relacionada con el impulso del Camino de Santiago no supuso una explotación masiva o profesionalizada,

sino que estuvo en manos de familias que desarrollaban la actividad con carácter estacional, combinando el trabajo minero y artesano con las actividades agropecuarias. Lo mismo sucedería a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando la gran demanda y exportación de toneladas de material a tierras inglesas, al socaire de la moda victoriana vinculada al luto, no supuso un cambio sustancial en la forma tradicional de explotación de las minas, salvo en los últimos años, ya a principios del siglo XX, cuando se introdujeron sistemas más profesionalizados y modernos en ciertas minas (Monte Carreño 1986:57).

Esto mismo sucede todavía hoy en día en centros productores ya citados como Turquía, donde la producción de la zona rural de Erzurum sigue obteniéndose de forma estacional y con medios rudimentarios. En Inglaterra y España, sin embargo, la explotación minera es inexistente desde hace 100 años (Menéndez Menéndez 2019; en prensa).

Con excepción de ejemplos muy concretos, como brazaletes y alguna otra pieza singular, el pequeño tamaño de la mayor parte de las piezas de época romana y tardoantigua procedentes de la península, casi en exclusiva cuentas de collar que rondan en torno a 1 cm y no suelen superar los 2 o 3 cm, se debió de traducir en una demanda de materia prima poco potente.

En cuanto al origen de la materia prima y las zonas de producción, la interpretación más factible, por ahora, es asumible a lo conocido para fechas posteriores. Entre las piezas localizadas en una misma tipología, incluso a veces combinadas entre sí, se encuentran materiales de excelente calidad y otros de calidad inferior o de materiales afines, así como facturas más o menos cuidadas. En muchos casos no se trataría solamente de materiales procedentes de los históricos yacimientos azabacheros, sino también de afloramientos o depósitos locales de materiales afines.

Ya en la prehistoria se localizan en ciertos yacimientos arqueológicos fragmentos de materia prima en fase de proceso y piezas ya procesadas, como es el temprano caso de la ya citada cueva de Las Caldas (Oviedo) (Corchón 2007-2008:188, Figura 6). En el entorno de Oviedo se documentó la presencia de vetas de azabache y lignito que podrían ser el origen de estas piezas (Menéndez Menéndez 2003a:270). También en Asturias se localizó en el yacimiento megalítico de la Llaguna de Niévares (Villaviciosa) una pequeña lámina de azabache, lo que según sus excavadores podría indicar el aprovechamiento de los recursos de la zona (Blas 1992:124). También en el entorno de Villaviciosa, en el castro de Camoca, datado por sus excavadores en la Edad del Hierro I, se localizaron «dos piezas de azabache sin pulimento empleadas como adorno» (Camino et al. 1986:57). Años más tarde, sus excavadores citan un supuesto «taller de azabache», junto con otros espacios productivos (Camino 2003:166).

En época romana lo más interesante en este sentido es la localización de algunos materiales en bruto en diversos yacimientos, que indicaría no solo un comercio o movimiento en torno a productos elaborados, sino también con la



Figura 2. Bocamina contemporánea en uso hasta principios del siglo XX y pequeños afloramientos en acantilados (Oles, Asturias). Fotos de la autora,

materia prima. Uno de los casos más interesantes es el de la villa romana de Veranes (Gijón), donde se conserva uno de los conjuntos de azabache más interesantes de la península, con algunas piezas singulares y fragmentos sin tallar, lo que podría indicarnos, quizás, la presencia de un área de producción *in situ*. Lo mismo ocurre con el castro de Viladonga en Lugo, donde junto con algunas piezas características de las producciones peninsulares se localizó una pieza a medio elaborar (Menéndez Menéndez 2003a:276). También en la zona de las termas menores y Calle Calvo Sotelo 10 de Astorga se cita un posible complejo artesanal, a propósito de la localización de diversas joyas y cuentas de collar, de azabache y otros materiales (Sevillano Fuertes y Vidal Encinas 2002:89).

Por otro lado, las características de la talla de este tipo de piezas no hacen necesario un gran despliegue de medios, por lo que las producciones podían ser realizadas por personal no necesariamente dedicado en exclusiva a esta tarea. Salvo algunas excepciones, donde queda patente un importante alarde técnico, la mayoría de las piezas muestran una gran simpleza en las tallas, lo que denota un trabajo no demasiado especializado. Estas circunstancias pueden ser aplicadas a etapas posteriores e incluso hasta la actualidad.

A pesar de la presencia de restos de material en bruto, que ha llevado a algunos autores a determinar la presencia de talleres en diversos yacimientos y que es factible en algunos de los casos, es importante indicar que el uso de material en bruto con fines medicinales o simbólicos, por lo tanto, no necesariamente vinculado a un taller artesanal, ha sido documentado en fechas posteriores. La localización de talleres de azabache propiamente dichos se relaciona, por el momento, con fases medievales como, por ejemplo, el documentado por Rogelio Estrada en Villaviciosa (Asturias) (Menéndez Menéndez 2003a:275).

3. Trabajo y talla del azabache

En el ámbito peninsular, y también en otros centros productores, el azabache se ha seguido trabajando con herramientas rudimentarias hasta tiempos relativamente recientes. Las técnicas utilizadas hasta hace unas décadas no diferirían demasiado de las usadas en el pasado, basándose en el empleo de herramientas manuales, cuya evolución técnica no fue excesiva y cuyo uso puede ser rastreado aún hoy en día en la producción de múltiples productos artesanales en diversas partes del mundo. En la actualidad el trabajo ha sido mejorado con diversas herramientas mecánicas, aplicables en joyería, que cada artesano utiliza, o adapta, en función de sus necesidades.

En relación con esta cuestión es especialmente interesante el trabajo de investigación desarrollado por Valentín Monte Carreño para el caso asturiano; se basó en un completo estudio etnográfico realizado en los años 80 sobre el uso de herramientas tradicionales y procesos de trabajo que, de no haberse realizado, se hubiesen perdido irremediablemente. Los pasos básicos en torno a la talla de una pieza expuestos por Monte Carreño (1986:68) permiten comprender los procesos productivos en el periodo que estamos analizando, ya que pueden ser aplicados parcialmente al trabajo en época romana. Así, la forma de trabajo tradicional en Asturias, en un banco de madera adaptado para la talla, con herramientas rudimentarias y el uso taladro de arco adaptado al sistema del banco, fundamentalmente para ejecutar perforaciones y realizar el pulido, podría trasladarse perfectamente a otras cronologías.

El estudio en torno a los posibles procesos de trabajo en esta línea ya fue también planteado tempranamente por Hagen (1937:86 y siguientes). Desde el punto de vista arqueológico es de especial interés también el trabajo de arqueología experimental desarrollado por Alison Sheridan para cuentas de collar prehistóricas y protohistóricas. La secuencia básica establecida para los procesos de talla de una cuenta protohistórica de la Edad del Bronce, pueden ser aplicados a cualquier tipo de cuenta con las variantes oportunas para cada tipología (Sheridan 2017:13) (Figura 3, 3).

Siguiendo lo aportado por estos trabajos, y las nociones proporcionadas por renombrados artesanos, el primer paso para tallar una cuenta sería su desbastado con una navaja o cuchillo, hasta conseguir una forma aproximada a la pieza final⁴. Posteriormente, se realizaría la perforación de la pieza, preferiblemente perpendicular a la estratificación del material mediante taladro de arco, ballesta o parahuso. La perforación habitualmente documentada en las piezas peninsulares es bicónica, ejecutada desde ambos extremos hasta juntarse en el centro de la pieza, lo que reduce el riesgo de fractura durante el proceso.

4 Seguimos especialmente a Eliseo Nicolás «Lise», irrepitible artista azabachero asturiano y presidente de la Asociación Acebache hasta su fallecimiento en 2012, que nos proporcionó durante años información muy valiosa, tanto sobre la materia prima, características y comportamiento, como sobre los procesos de trabajo tradicionales y actuales.

Tras la perforación se daría con la navaja, cuchillo u otras herramientas la forma definitiva a la pieza, para posteriormente frotarla contra una piedra de grano húmeda para eliminar las imperfecciones, elaborándose a continuación la decoración en caso de que la llevara. Por último, se ejecutaría el pulido final.

Es importante remarcar que las piezas de época romana, en el caso peninsular, no presentan siempre un pulido excesivo, salvo excepciones, como pueden presentarlo las piezas prehistóricas o protohistóricas que, en ocasiones, y cuando el material es de buena calidad, conservan un brillo espectacular que ha llegado a nuestros días. En época romana, sin embargo, no siempre se busca ese efecto. Las piezas presentan acabados más o menos cuidados, pero a menudo mates. Aunque algunos autores interpretan el estado mate de las piezas como un signo de uso, la realidad es que el uso provoca que algunas piezas de azabache con acabados relativamente mates adquieran más brillo con el tiempo y el desgaste. En algunos casos ese aspecto mate también puede deberse a las características y cualidades de la materia prima específica elegida y en otros casos el brillo actual que presentan las piezas es ficticio y puede deberse a tratamientos actuales realizados para su conservación, en ocasiones no con demasiada fortuna.

La ejecución de otro tipo de piezas, como anillos o brazaletes, ha sido estudiada arqueológicamente por otros investigadores en épocas diversas, tanto para el azabache como para diversas materias primas afines, como el lignito o el esquisto (Chevillot 1976:426 etc.).

Cuando comenzábamos nuestras investigaciones partimos de varias fuentes y estudios comparativos sobre las herramientas que nos permitieron plantear algunas hipótesis y estudios comparativos, que desarrollamos actualmente en otros trabajos (Figura 3, 1 y 2). Entre tales fuentes podemos destacar las siguientes. En primer lugar, las investigaciones etnográficas, los análisis comparativos del uso de ciertas herramientas hasta la actualidad (Urdangarin y Aldabaldetrecu 1982:32,34 etc.), en algunos casos relacionadas específicamente con el azabache, como en el caso de Turquía y Asturias (Monte Carreño 1986; Parlak 2001:16) (Figura 3, 7). En segundo lugar, la existencia de documentos gráficos de enorme interés en torno al uso de estas herramientas desde la antigüedad, como los testimonios gráficos de una tumba tebana, o el Libro de los Juegos de Alfonso X, del siglo XIII, excepcional documento donde puede verse claramente el uso del parahuso y el torno de pie, horizontal y el vertical, típico de países de Oriente Medio y el norte de África para, entre otras cosas, la talla de piezas de ajedrez (Menéndez Pidal 1986:186). Una fuente documental de carácter gráfico excepcional, la proporcionan los dibujos de los denominados Libros de la Casa Mendel y Landauer, conservados en la Biblioteca de Nuremberg, la serie más completa y valiosa de artesanía histórica de Europa, en la que monjes alemanes, entre el siglo XV y el XVIII, son retratados realizando un oficio artesano (Figura 3, 4-6).

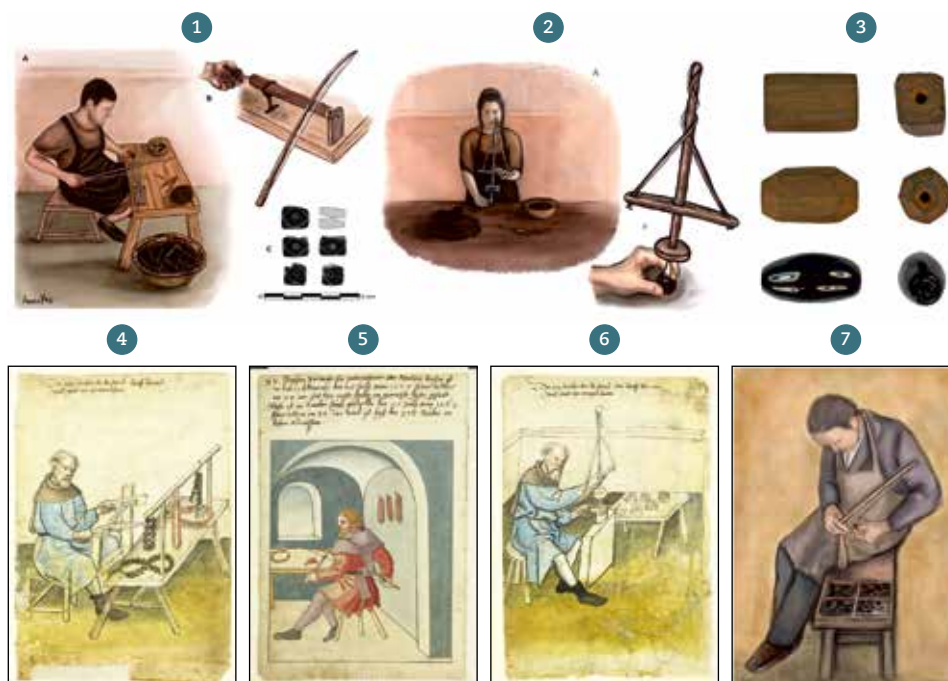


Figura 3. 1 y 2). Recreación de uso del taladro de arco y torno y del parahuso, para perforación y decoración en época tardorromana. Ilustraciones de la autora. 3) Fases de creación de una cuenta de collar fusiforme de azabache: desbastado, perforación, talla y pulido. Pieza realizada por Hal Redvers-Jones. Imagen copyright Alison Sheridan. 4 a 6). Monjes artesanos alemanes utilizando taladro de arco, y parahuso, para la creación de cuentas de collar de madera y para perforar dedos. Imágenes cortesía de Stadtbibliothek Nürnberg/Germanisches Nationalmuseum. 7) Recreación del uso del banco de azabachero tradicional asturiano con taladro de arco. Ilustración de la autora.

4. Estudio tipológico del uso del azabache en época romana y tardoantigua

En época romana, una de las producciones de mayor abundancia y la más afamada por su calidad era la relacionada con el territorio inglés, con la zona de York como centro productor principal de piezas de adorno y amuletos. Pero el azabache tendrá una importante presencia en varios de los yacimientos más importantes de todo el Imperio Romano, tanto de la parte oriental como occidental, vinculada esencialmente con las necrópolis y asociada en muchas ocasiones con ricos y exclusivos ajuares.

El uso del azabache destaca también en la península ibérica, por su transformación, fundamentalmente, en cuentas y colgantes de diversa tipología, tanto en solitario, como combinado con todo tipo de materiales nobles, como oro y ámbar, con amplios paralelos formales en otras partes del Imperio Romano.

A través de unos parámetros que se repiten establecemos una propuesta de clasificación tipológica que, sin embargo, está abierta a futuras ampliaciones o modificaciones, dado que seguimos desarrollando diversas líneas de investigación y colaboración en el ámbito nacional e internacional.

Hemos excluido expresamente de este primer estudio algunos elementos mal conservados, que por el momento impiden establecer conclusiones tipológicas, o piezas que tenemos pendientes de análisis o en fase de estudio. La clasificación propuesta se distribuye en dos tipologías. La tipología 1 es la formada por «cuentas y colgantes», que dividiremos a su vez en varios subtipos. Aunque habitualmente son piezas que forman parte de collares o pulseras, las localizadas sueltas –algo habitual en el caso peninsular–, pudieron también formar parte de pendientes u otro tipo de adornos o apliques con diferentes soluciones estilísticas.

La tipología 2 está formada por la categoría «otros materiales», donde incluimos otros elementos de adorno personal, como brazaletes rígidos, anillos u objetos indeterminados.

Algunas de las piezas que expondremos en este análisis pueden ser consideradas formas típicamente peninsulares, aunque en algunos casos con claras influencias orientales. También existen algunas formas únicas, para las que, de momento, no existen paralelos ni dentro ni fuera de nuestro ámbito de estudio.

En lo relativo a las cuentas, por lo general de collar o pulsera, como veremos a continuación, buena parte de la tipología reflejada, sobre todo las más sencillas, son tipos ampliamente distribuidos en otras materias primas, en algunos casos desde épocas muy tempranas. Destacamos en este caso el reflejo o inspiración de muchas de estas piezas en modelos de materiales nobles como el oro, que marcan referentes a tener en cuenta en el análisis de los elementos ejecutados en azabache, aunque también se reproducen de forma común en otros materiales como la pasta vítrea, el vidrio, el vidrio negro o el ámbar, entre otros.

La localización de tipologías similares en otros yacimientos de fuera de la península también nos permite establecer algunas interesantes propuestas e hipótesis en torno al origen de la materia prima y las relaciones culturales y comerciales.

Fuera de Iberia son también múltiples, como ya hemos apuntado, los trabajos relativos al azabache y materiales afines, englobados en los términos «jet» y «jet-like» para el caso inglés, y «gagat» o «pseudo-gagat» para el caso alemán. Nosotros, aunque podríamos acuñar y usar el término «pseudo-azabache» para establecer analogías con estudios precedentes de esas áreas, hemos optado en este caso por hablar de azabache en sentido amplio, excepto en casos concretos, y siempre, por el momento, desde una perspectiva macroscópica. En otras ocasiones hemos utilizado el término azabache entrecomillado o lignito en sentido amplio para referirnos a otras materias, pero nos parece más acertado hablar de materiales afines que, en definitiva, son buscados y utilizados con un mismo



Figura 4. En azul zonas donde se ha localizado el material citado en este trabajo. En rosa zonas con restos de minería histórica de azabache jurásico (...) en verde con restos de minería histórica de azabache cretácico. Elaboración de la autora sobre mapa base. Google earth.

TIPOLOGÍA 1: Cuentas y colgantes				TIPOLOGÍA 2: Otras Formas							
SUBTIPOS				SUBTIPOS							
1.1	a		1.5	a		2.1	a		2.2	a	
	b			b			b				
	c			c			b				
	d										
1.2	a		1.6		2.3	a					
	b		1.7			b					
1.3	a		1.8			2.4	a				
	b		1.9				b				
	c		1.10								
	d		1.11								
1.4	a		1.12		2.5	a					
	b					b					
	c										
	e		1.13		2.6	a					
	f					b					

Figura 5. Tabla tipológica. Los subtipos se representan en la tabla de forma esquemática sin escalar.

fin y en muchos casos combinados en un mismo conjunto ornamental en puntos geográficos muy dispares. Debemos tener en cuenta que incluso para un ojo experto sigue siendo complicado hoy en día discernir unos materiales de otros, especialmente con el lignito y otros carbones. En el pasado los artesanos se limitaron a buscar una materia prima con unas características determinadas, consideradas subjetivamente como similares a simple vista.

Desde el punto de vista de su distribución geográfica, aunque se ha afirmado que existe una mayor incidencia en la localización de piezas en la mitad norte peninsular, fundamentalmente en el caso de algunas tipologías como las piezas poliédricas con decoración (Hernández-Vaquero 2015:238-239), en realidad el material se localiza en toda la península y también en las Islas Baleares. En la Figura 4 aportamos la ubicación de los materiales citados en este trabajo por zonas de localización genérica, lo que nos permite tener una visión espacial de la distribución del material y su relación con los centros productores históricos conocidos para fechas posteriores (Figura 4).

4.1. Tipología 1. Cuentas y colgantes

La Figura 5 es la tabla de formas representativa del uso del azabache peninsular. La tipología 1 recoge los ejemplares en forma de cuentas y colgantes; por el momento, algunas son exclusivas de nuestro territorio.

4.1.1. Subtipo 1.1. Cuentas circulares

Las cuentas más sencillas son las circulares de las que podemos determinar diversas versiones. Este tipo de cuenta ha sido ampliamente utilizado en diversas cronologías, siendo también muy característico de la Prehistoria, junto con las cuentas en forma de tonel o bitroncocónicas, cuyo uso volverá a expandirse en la Edad Media.

El subtipo 1.1. a y b. es el más sencillo. Se trata de un círculo rematado en formato anular, circular o lenticular simple, sin decoración, de muy pequeño tamaño y no siempre regular, que puede aparecer solo o combinado con otras materias primas, fundamentalmente oro. Los del subtipo 1.1 b se localizan habitualmente de forma suelta, como por ejemplo el castro de Santa Tecla (Pontevedra), de donde provienen dos piezas de formato lenticular, además de otras oculadas de vidrio y pasta vítrea identificadas como púnicas (Martínez Tamuxe 1998: 110). En la Villa de Veranes (Gijón, Asturias) se conserva una cuenta circular achatada en los extremos adscribible a este subtipo.

Los ejemplares peninsulares mejor conservados y de más calidad son los de tipo anular (1.1.a). Destacan especialmente los de León, Mallorca o Ibiza, ya que, al contrario de lo que es habitual, se asocian con piezas ensartadas completas o semicompletas.

En el Museo de León se conserva un magnífico collar localizado en el yacimiento *Ad Legionem VII Geminam*, en Puente Castro, un *vicus* militar en uso entre el siglo I y el siglo III d. C. (Morillo Cerdán *et al.* 2018). La gargantilla, de excelente calidad técnica, está compuesta por sesenta y seis cuentas de azabache, de formato circular irregular, ensartadas en una cadeneta de oro y con cierres terminales en forma de cono (Figura 6, A). Este mismo formato es el utilizado en otros dos ejemplares de enorme calidad localizados en Pollentia (Alcudia, Mallorca). Uno de ellos se describe como una pulsera a la que le falta el cierre (conservada en el propio museo), por lo que no es descartable que se trate en realidad de parte de un collar fragmentado. Es fechable entre los siglos I y II d. C. (El mon romá... 2005: n.º cat. 137). El otro, que forma parte de la colección del Museo Arqueológico Nacional, es un conjunto de setenta y siete piezas discoidales engarzadas, como en el caso anterior, con eslabones de oro en forma de ocho que se enganchan entre sí. Se fecha en el siglo III d. C. (Castellano Hernández 1997:125).

En la necrópolis de Puig del Molins (Ibiza) se localizó un collar muy similar a los anteriores, conformado por 91 cuentas ensartadas en una cadena de oro conformada por eslabones en forma de ocho y cierre, también en oro, elaborado con dos piezas terminales alargadas, con sistema de cierre similar al de León. Se fecha en el siglo II d. C. (Mezquida Orti 2016:971).

Este tipo de formato está ampliamente distribuido por todo el Imperio asociado a todo tipo de piedras preciosas, vidrio o pasta vítrea, en algunos casos con corte idéntico a las citadas y en otros con ligeras variaciones en función del material elegido. Por poner algún ejemplo peninsular en esta línea, podemos volver a remitirnos a algunas piezas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional, o un collar de idéntica morfología, y corte, conformado en esta ocasión por granates y oro recuperado en una necrópolis de Faro (Portugal), fechable entre finales del siglo II y principios del siglo III d. C. (Castellano Hernández 1997:123, 126; Pereira 2014 I:286 y II figura 53).

Este tipo de cuentas no estaban solo destinadas a ser engarzadas en otros materiales, como en oro en estos casos, sino que también son utilizadas para formar conjuntos realizados íntegramente en azabache. Muchas veces aparecen sueltas sin conexión y en escaso volumen, lo que dificulta la interpretación, pudiendo formar parte también de otros elementos de adorno personal, como pendientes y otras formas, según ya hemos apuntado. Dentro del ámbito peninsular merece destacarse una pieza conservada en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa que procede del yacimiento de Torre de Ares, en el Algarve, concretamente de una necrópolis de incineración excavada por Estácio da Vega a finales del siglo XIX, que se data entre los siglos I y II d. C. El museo la describe como un collar compuesto de sesenta y ocho cuentas de azabache discoidales, una tubular y un colgante en forma de *bullá*, que Pereira (2014:152)

identifica con reservas como azabache o vidrio. Hemos podido constatar que se trata de un conjunto de azabache de enorme interés (Figura 6, C).

En ocasiones estas piezas presentan una decoración rayada que parece segmentar la pieza en dos. Es el caso de varias piezas sueltas recuperadas en Troia (Carvahal, Grândola) que se conservan también en el Museo.

Fuera de la península es también una tipología ampliamente distribuida. Entre los paralelos de interés podemos destacar un collar de excelente calidad recientemente localizado en Alemania, en el denominado Sarcófago de Zülpich (Figura 6, B). Este enterramiento femenino, descubierto intacto en 2017 y datable en siglo III d. C., fue noticia internacional en prensa por lo extraordinario del conjunto. Su rico ajuar contenía varias joyas de azabache y otras exclusivas piezas. El collar al que nos referimos es una pieza formada en su totalidad por cuentas de azabache relativamente homogéneas, de talla muy limpia, junto con dos piezas terminales con decoración estriada (Kunze 2018:18 y 19). Su aspecto parece evidenciar una escasa utilización, si lo comparamos con otras piezas que presentan desgastes o fracturas por efecto del roce y el uso, como es el caso de otro ejemplar de Colonia, que apareció junto con diversas joyas, incluyendo un interesante grupo en azabache (Allason-Jones 1996:14, Figura 12).

Son múltiples las piezas que podemos citar de estas características. En las necrópolis del espectacular yacimiento de *Augusta Raurica*, ubicado entre las actuales poblaciones suizas de Augst y Kaiseraugst, a orillas del Rin, se localizaron magníficos materiales entre los que se incluyen varias piezas de azabache, como dos collares de esta misma tipología fechados entre los siglos III y IV d. C. La responsable de su publicación hace referencia a la sustitución de materiales nobles por otros más baratos: bronce en vez de oro, vidrio en vez de piedras preciosas y la sapropelita, y cristal negro reciclando vidrio de otros colores, cuyo uso se extiende por las provincias del Rin y el Danubio como sustituto del azabache (Rinha 1990:120 y lámina 79, n.º 3001 y lámina 83 n.º 1357).

En Italia, donde el azabache ha sido poco documentado y estudiado, merece destacarse un magnífico ejemplar del Museo de Rávena, con la variante ya mencionada con decoración de rayada, combinado con un colgante metálico en forma de lúnula o creciente lunar en oro y fechado entre los siglos II y III, d. C.; otro collar de una tumba de la necrópolis romana del área de Pleba di Casteggio, en la que se asociaba con un rico ajuar que incluía un anillo de oro y que se fecha en el siglo III d. C. (Bolla 2011:Figura 122); y varias piezas provenientes de la necrópolis imperial de Musarna (Viterbo), algunas de excepcional interés, tanto discoidales como circulares, que el autor cita acertadamente como paralelos de las piezas típicas de oro de las producciones de Europa del norte (Rossi 2009:156, Figura 117).

Para Italia algunos autores han apuntado al Veneto como posible origen de la materia prima, pero, como ocurre en otros contextos geográficos, no está demostrada su explotación en época romana (Beschi 1974-75:458). Por su par-

te Rossi reseña varios yacimientos en los que aparece este material (Rossi 2009:160, nota 105 y 106).

A pesar de que la joyería de azabache está tradicionalmente muy relacionada con el mundo femenino y de la infancia, también existen interesantes ejemplos de piezas localizadas en ajuares masculinos. Es el caso de otra pieza de esta tipología localizada en una tumba masculina de finales del siglo III d. C. de la necrópolis de Xanten (Baja Renania), junto a otros ricos objetos depositados en una bolsa textil. Los excavadores consideran casi todos los elementos, excepto el collar, mucho más antiguos que la tumba, hasta dos siglos en algunos casos, lo que pone de manifiesto un atesoramiento con una importante carga simbólica (Platz-Horster 2011:222) del que existen múltiples ejemplos en los que está presente el azabache.

Otros ejemplos de la presencia de estas joyas formando parte de ricos ajuares funerarios son los de Brigetio, en Panonnia, o los conservados en el Museo de Zadar en Croacia (Prohászka 2006:81, abb, 1, 2; Giunio 2010:195), además de un largo etcétera.

Dentro del subtipo 1.1. c. englobamos piezas circulares con gallones más o menos marcados. Suelen ser de mayor tamaño que las anteriores y tendencia cuadrangular e irregular en algunos casos. Se trata de una tipología asociada a otros materiales, como la pasta vítrea, ámbar, vidrio o diversos metales de cronologías muy diversas, resultando menos común en azabache. Se citan piezas de esta tipología en diversas villas romanas tardías y en la necrópolis visigoda de Pamplona. Zeiss vinculó las piezas en ámbar recuperadas a época visigoda y las de azabache a una tumba tardorromana (Zeiss 1934:180). Se conservan dos piezas de tendencia cuadrangular en el Museu Nacional de Lisboa procedentes de Troia, una de azabache y otra de un material afín en tonos marrones.

Ya con una ligera variante en el formato podríamos citar las procedentes de la basílica paleocristiana de Marialba de la Rivera (León), formando parte de un collar relacionado con un enterramiento infantil que se conserva en el Museo de León, si bien es posible que su cronología sea ya medieval. Lo interesante de este yacimiento es la presencia en el mismo contexto de otras tipologías de azabache de cronología tardorromana, quizás en algunos casos atesoradas, o reutilizadas, como veremos más adelante.

Este tipo de formas ha sido ampliamente reproducido en pasta vítrea y, de hecho, algunas de las piezas conservadas en Lisboa, como en otras localizaciones peninsulares, que han sido identificadas como azabache, realmente no lo son⁵. Aun así, ofrecen un enorme interés, ya que aparecen habitualmente

5 Actualmente estamos realizando el estudio exhaustivo de los materiales de azabache conservados en diversos museos tanto nacionales como internacionales, a cuyos responsables agradecemos su inestimable ayuda y esperamos que este estudio contribuya en el futuro a ampliar el escaso conocimiento de este material y otras materias primas afines.

combinadas con otras piezas que sí son de azabache, lo que también nos aporta una interesante información.

Dentro del subtipo 1.1. d. y 1.11 conocemos en el ámbito peninsular solo un magnífico collar realizado íntegramente en azabache, fechado en el siglo III d. C. Está formado por cuentas circulares con estrías en zigzag, que al unirse entre sí, encajan perfectamente, creando un aspecto compacto, con una gran complejidad técnica (Figura 6, C). La pieza forma parte de la colección permanente del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida, Badajoz) desde el año 2001. En la ficha del catálogo del museo se describe como realizada en «soporte de hueso», mientras que Ángeles Castellano señala que está realizada en «marfil, oro y perlas», afirmando lo siguiente: «El collar está constituido, en la actualidad, por 181 cuentas circulares y una tubular estriada. El cierre está compuesto por un gancho en un extremo y una arandela en los otros, ambas partes de oro y con una pequeña perla a cada lado (...). Las cuentas circulares de marfil, ennegrecidas por efecto del fuego, se encuentran trabajadas con rebajes o incisiones oblicuas (...)» (Castellano 2001:21 y 22, lámina 2).

Es recurrente, como ya hemos visto, la errónea identificación de piezas de azabache con otros materiales como el hueso, el cuerno o el marfil, habitualmente descritos como teñidos o quemados. En el año 2015 pudimos finalmente revisar esta pieza fuera de la exposición y pudimos confirmar que, efectivamente como ya suponíamos desde hacía muchos años, se trata de una de las piezas más interesantes en azabache, de época romana que se conservan en nuestra península. Es un magnífico ejemplar, de excelente calidad material y técnica, con paralelos en diversos museos europeos, pero lamentablemente no se conserva completo, sino tan solo parte de las cuentas y una de las piezas terminales (subtipo 1.11) (Figura 6, D).

Castellanos habla de unas perlas y un enganche de oro, que puede apreciarse en la fotografía de la pieza, y sobre las que con acierto afirma que posiblemente no formarían parte del collar original. Procedía de la colección privada de Don Luis Quirós, formada por piezas localizadas en Mérida, que el Estado compró para ser expuesta en el Museo Nacional de Arte Romano que adolecía de piezas de joyería (Castellano 2001:19 y 21). Lamentablemente, a pesar de su enorme interés, no nos aporta demasiada información, dado que no procede de un contexto arqueológico adecuadamente documentado. Ejemplares de este tipo ya fueron recogidos por Hagen (1937:142, lámina 27), aunque se trataba de piezas sueltas, mezcladas con otras tipologías.

Otros ejemplos interesantes provienen de Colchester, como el ejemplar recuperado de la necrópolis de Butt Road fechable en el siglo IV d. C. (Crummy 1983:33, Figura 34), o el recuperado del enterramiento de un niño localizado en las excavaciones del campo deportivo Garrison (Circular Road North, Colchester, Essex), asociado a un interesante conjunto de materiales y amuletos. Se trata

de un conjunto de 127 cuentas entre 7 y 8,5 mm también estudiadas por Ninna Crummy (2000:22, Figura 19)⁶.

Una pieza de enorme interés es la localizada en un enterramiento femenino en Chelmsford, que también se asocia a un excepcional conjunto de materiales. Las cuentas que conforman el collar son descritas como en forma de flor, con una gradación de tamaño entre los 9 y 11 mm, con las de mayor tamaño concentradas en la parte central. Entre ellas se conserva una cuenta tubular doble con grandes similitudes estilísticas a la pieza terminal de Mérida (Henig y Wickenden 1988:107 y siguientes, Figura 73). Otras cuentas de esta tipología han sido localizadas sueltas en otros yacimientos ingleses, como en las intervenciones recientes realizadas en Hungate (York), donde una tumba aportó abundantes piezas de esta tipología junto con otras ricas piezas de azabache (Kendall 2010:9).

En Inglaterra, el único ejemplar preservado completo del que tenemos constancia está depositado en el del Museo de York y su estudio aparece recogido en el magnífico trabajo monográfico y tipológico de Allason-Jones (1996:19 y 26, n.º 7). Fue localizado a finales del siglo XIX en una tumba junto a diversas joyas y amuletos de enorme interés. Presenta dos terminales torneados, que rematan con la misma forma de las cuentas y un total de 237 piezas.

Tanto el conjunto de York, como los de Chelmsford y Colchester, se asocian a sendos colgantes de Medusa, también realizados en azabache. Nos referiremos más adelante a este tipo de colgantes que han sido localizados en contextos ingleses y alemanes en escaso número y que, por el momento, no han aparecido en la península. En el mismo formato, de medallón, también han sido localizadas interesantes piezas que representan retratos, individuales o en pareja, y otras iconografías.

Para otros contextos geográficos, podemos citar, de nuevo, los ricos ajuares funerarios de Brigetio (antigua provincia romana de Panonnia) (Prohászka 2006:81, Abb. 1, n 2). O el magnífico ejemplar, parcialmente conservado, localizado en excavaciones recientes de las necrópolis orientales del yacimiento de Viminacium, la ciudad romana más importante de la provincia de Moesia, actual Serbia, que ha aportado ricos ajuares recuperados en centenares de tumbas y una importante colección de azabache (Milovanović 2018:108, Figura 2). Se trata de un magnífico ejemplo de la reiterada combinación de azabache y oro, que la autora achaca acertadamente al atractivo de estos materiales confrontados, que generan un rico contraste cromático de negro y amarillo y que se

6 En el trabajo de tesis de María Concepción Hernández-Vaquero (2015: lámina 382) se incluye una imagen de varios ejemplares de esta tipología, indicando su ubicación en el Museo de León, donde no existen piezas de este tipo. Esta imagen, en realidad corresponde con una parte de este conjunto, también incompleto, conservado en el Museo de Colchester (Inglaterra). Aprovechamos para agradecer a Doña Concepción su amabilidad y atención cuando contactamos con ella para cotejar este punto, y reconocer el magnífico y arduo trabajo recopilatorio, desde el punto de vista artístico, con entendibles errores en otros campos, en su trabajo, aún inédito, que la propia autora asume honestamente en sus conclusiones.

repite en otros ejemplares de diferentes tipologías recogidos por la autora en el mismo trabajo. El ajuar se asocia a una tumba infantil, parcialmente saqueada, que se completa con un brazalete de nuestro subtipo 1.2, y otras piezas de oro. Un conjunto fechable en el siglo III d. C.

Por el tamaño y diseño, estos collares realizados íntegramente en azabache aúnan una enorme complejidad técnica, conformando un conjunto de enorme perfección plástica. Presentan una gran homogeneidad formal, pero también tamaños variados y diferente número de entalles, con cierta gradación de tamaño entre los elementos de una misma pieza observable en algunos casos. No podemos apreciar el efecto del resultado final en el conjunto de Mérida, ya que, como decíamos, no se conserva completo y no está correctamente ensartado alternando piezas de diferente diámetro que van desde los 8 a los 9,5 mm, pero sí en el magnífico ejemplar conservado completo en el Museo de Yorkshire, con cuentas que encajan perfectamente entre sí conformando una unidad móvil de gran belleza plástica.

Este tipo tiene antecedentes en cuentas de collar realizadas en oro y en otros materiales en Oriente Medio y Próximo. Un buen ejemplo es una pieza egipcia, de época de Ramsés II, en la que intercalan cuentas de oro y lapislázuli. Se conserva en el Petrie Museum of Egyptian Archaeology de Londres y se describe como de posible factura mesopotámica (Flinders Petrie 1927:6 y lam V, n.º 56). Igualmente esta morfología ha sido utilizada como colgante identificado con una roseta de 10 pétalos con agujero central, ampliamente documentados en Próximo Oriente y en el mundo fenicio-púnico (San Nicolás Pedraz 1986:91, Figura 12).

Aunque es una tipología formal, utilizada en otros materiales, con claras influencias orientales, quizás con reminiscencias vegetales o simbólicas de otra índole, en los ejemplares de azabache, en nuestra opinión, el artesano trata de recrear, mediante un artístico efecto visual, los clásicos cordones o cadenas entrelazados formados por hilos de oro o plata, ampliamente utilizados en época grecorromana y también en fechas anteriores. En la península disponemos de excepcionales ejemplares de diversas cronologías bien conocidos. Se trata de las cadenas denominadas *loop in loop* (Figura 6, E). Un magnífico ejemplo gráfico del uso de estas piezas, de las que, en ocasiones, colgaban pinjantes, son algunos de los afamados retratos de El Fayum, donde se pueden observar con claridad este tipo de cadenas en oro, con colgantes de crecientes lunares, gorgona o medusa, u otros amuletos, similares al conjunto realizado íntegramente en azabache conservado en el Yorkshire Museum. En esta pieza se puede apreciar como el artesano llega a conseguir este efecto gracias a un majestuoso alarde técnico. En efecto, como bien indicaba ya Allason-Jones (1996:26), este tipo de piezas requiere de una enorme pericia y un arduo trabajo por parte del artesano, que también puede apreciarse en la imagen tomada durante el montaje de la pieza de Colchester por parte de los conservadores del Museo (Figura 6, F).



Figura 6. A) Puento Castro. Foto cortesía del Museo de León. B) Sarcófago de Zulpich. Foto de Jürgen Vogel, cortesía del LVR-LandesMuseum (Bonn). C) Museu Nacional de Lisboa. Foto de la autora. D) Vista general y detalle. Mérida (Museo Nacional de Arte Romano). Fotos de la autora. E) Detalle comparativo entre el collar de Mérida y pieza «loop and loop» de oro conservada en el British Museum. Foto de la autora y cortesía de «Trustees of the British Museum». F) Detalle y montaje de cuentas estriadas del collar de Colchester (COLEM:1912.2507). Foto de Richard Stroud, cortesía de «Colchester Museums».

El collar emeritense se completa con una pieza terminal, del subtipo 1.11. (Figura 6, D y 10, C). Lamentablemente, no se conserva la pieza gemela, que serviría de cierre para el collar. En ocasiones, en algunos ejemplares realizados en oro, los terminales pueden usarse también como parte central del collar, de forma que entre ambos podría pender un colgante. En algunos conjuntos asociados a medallones de azabache se ha elegido este montaje para la recomposición del conjunto. Este tipo de piezas terminales y otras más elaboradas son también ampliamente utilizadas en la joyería de tradición oriental y greco-romana, fundamentalmente en oro y plata.

Tanto en el caso de la pieza del campo deportivo de Garrison (Colchester), como en la pieza de Chelmsford se localiza un ejemplar del subtipo 1.1.e, con una de sus caras sin tallar, identificada como una pieza terminal o error de talla por sus autores. Efectivamente, se trata de una pieza terminal que ayudaría al acoplamiento perfecto con la pieza terminal longitudinal que remata este tipo de collares como puede apreciarse en la pieza emeritense (Figura 6, D). Por suerte, ambas se conservan en el ejemplar de Mérida con diferente solución a la aportada por el collar de Yorkshire, que prescinde de esta pieza adaptando a este formato la pieza terminal longitudinal (Allason-Jones 1996:26,7).

4.1.2. Subtipo 1.2. a y b. Cuentas para brazaletes con doble perforación

Dentro de este subtipo incluimos dos variantes; la primera es una de tendencia semicircular y base ligeramente convexa, ampliamente distribuida fuera de la península ibérica; la segunda es cuadrangular, de la que solo hemos encontrado un ejemplar. Ambas presentan doble perforación central y las asociamos con su uso exclusivo en pulseras o brazaletes móviles o articulados, teniendo en cuenta su morfología, los elementos recuperados, y los paralelos conservados.

El subtipo 1.2 a es posiblemente la pieza más distribuida y con más paralelos fuera de la península ibérica. Las peninsulares corresponden en su mayoría a unas pocas cuentas sueltas localizadas en algunos yacimientos, con una sencilla decoración en forma de muescas cóncavas en la parte circular. Lo habitual, a la luz de la gran cantidad de paralelos conservados en otros yacimientos del Imperio, es su combinación exclusiva con piezas de azabache, que a veces tienen una gradación de tamaño. Lo usual es localizar ejemplares formados por diversas variantes del modelo, pero también se han documentado ejemplares en los que este se combina con piezas de otras tipologías, esencialmente el subtipo 1.3.d.

Es interesante destacar que entre los diseños conservados fuera de la península se encuentran ejemplares con idéntico diseño al 1.1.d, por lo que no es descartable que se elaboraran conjuntamente para ser combinables. Para el caso peninsular, una de las piezas más interesantes localizada es la de la necrópolis de Caldeira, en la ya citada ciudad de Troia (Portugal). Se conserva en el Museu Nacional de Lisboa y lo conforman un magnífico conjunto de 28 cuentas, en tamaño decreciente que van de los dos a los tres centímetros. Las piezas más grandes presentan doce muescas enfrentadas como solución decorativa, mientras que el resto presentan ocho muescas. La parte circular presenta un intenso pulido y un brillo excepcional. La materia prima presenta unas características muy diferentes al localizado habitualmente en el caso español, y emparentadas con otras piezas extremeñas de diversas cronologías. Se trata de una pulsera o brazaletes móvil, fechable entre los siglos III y IV d. C. Proviene de una de las tumbas más ricas del conjunto, excavada a mediados del siglo XX (Almeida 2009: 56) (Figura 7, A y B).

Especial mención merece el trabajo específico para esta tipología realizado por Michel Mariën a finales de los 80, donde se citan los ejemplares localizados en Francia y Bélgica, junto a los recuperados en otras provincias del Imperio –actuales Alemania, Inglaterra, Hungría o Italia–, ya citados en aquel entonces en otros trabajos o bien conservados en diversos museos. El trabajo de Mariën, que define estas piezas como «plaquetas semicirculares biperforadas» es especialmente interesante, al proponer una clasificación por tipos de un material que en Francia, como en el caso español, estaba, y está, escasamente estudiado.

Las piezas hispanas, que nosotros englobamos por el momento en un mismo subtipo, aunque presentan algunas variantes en la ejecución, encajarían en los

tipos 12 al 14 de Mariën. Las de Francia y Bélgica son fechables entre los siglos III y IV d. C. De entre los ejemplares conservados uno de los más interesantes es un brazalete completo localizado en el santuario galo-romano de Matagne-La Petite, además del localizado en Perles, junto con un espectacular brazalete rígido de azabache con la efigie de Caracalla (Mariën 1988).

Hagen estudiaba ya en su trabajo varias de estas piezas, en diversas variantes. Todas parecen formar parte de brazaletes, como ya apuntábamos. Como referencia de enorme interés recoge una pieza conservada en el Xemzeti Múzeum de Budapest, que conserva los hilos de bronce que unirían las cuentas (Hagen, 142:lám. 24, Abb. 5). Esta autora considera a estas piezas como las más antiguas localizadas en la zona renana.

Otra pieza similar, que es identificada como brazalete de cuentas ensartadas en bronce, con gancho también de bronce en la parte final, es la asociada al yacimiento ya citado de Brigetio (Panonia Superior, actual Hungría) (Prohászka 2006: 89).

En Gran Bretaña, es también una pieza especialmente utilizada, con algunas variantes decorativas presentes también en el trabajo de Hagen.

La decoración puede ser más o menos elaborada. La de las piezas localizadas en la península, bastante uniforme, está formada por muescas confrontadas en la parte semicircular, correspondiéndose con los números 27 a 29 de la clasificación de Allason-Jones. La autora hace referencia para la pieza 27 a los resultados obtenidos en algunos análisis realizados, que indicarían que la materia prima no sería de Yorkshire, planteando como hipótesis un origen español (Allason-Jones 1996:28, n.º 27 a 29).

Los detallados trabajos de Nina Crummy también recogen piezas de este tipo recuperadas en Colchester, fechables entre los siglos III y IV d. C., entre ellas alguna con el patrón decorativo exacto al descrito para la península (Crummy 1983:35, Figura 37, n.º 1498). También se localizan ejemplares en Chelmsford, cuyos autores citan otros múltiples paralelos en territorio inglés (Henig y Wickenden 1988: Figura 73). O en las recientes excavaciones realizadas en Hungate, en York, donde una tumba con múltiples piezas de azabache aportó un brazalete con piezas de una variante de esta tipología (Kendall 2010:9).

También en Italia se han localizado ejemplares de este tipo en la ya citada necrópolis de Musarna (Rossi 2009:158, Figura 119). Igualmente, esta tipología es la más abundante de las piezas en azabache de la necrópolis de Viminacium y Margum (Serbia), donde se conservan diversas variantes decorativas, al igual que en casos citados anteriormente, pero las más similares a nuestras piezas son las localizadas en varias tumbas excavadas en los años 80 con cronologías del siglo III d. C. (Spasić Đurić 2011:48, Figura 4, 5 y 6) (Figura 7, C). Así como otros paralelos en yacimientos del entorno citados por la autora. También se localizaron piezas de este subtipo en diversas variantes, incluidas sin decoración

en las excavaciones recientes mencionadas para el subtipo anterior realizadas en este yacimiento, en la misma tumba infantil (Milovanović 2018:108, Figura 2).

Especialmente interesante, también por su ubicación geográfica, son los ejemplares documentados en diversos yacimientos en el entorno del mar Negro, en particular citaremos las piezas recuperadas en la necrópolis de la ciudad más importante de Crimea, la espectacular *Chersonesos Taurica* (en el entorno de la actual Sebastopol), cuyas excavaciones comenzaron en el siglo XIX. Entre los ricos ajuares recuperados se conservan diversas piezas de azabache de enorme interés, algunas de esta tipología, como el conjunto recuperado en las excavaciones realizadas a principios del siglo XX, en una cripta fechable entre los siglos II al IV d. C. (Alekseeva 1978:lámina 20, n.º 53 a 57; Zhuravlev y Kostromichev 2017:164, lámina 33, n.º 15).

Por último, nos referiremos al excepcional conjunto localizado en Mérida y conservado en el Museo Nacional de Arte Romano, donde esta tipología aparece combinada con otras piezas de azabache y oro (Figura 7, E). Se trata de una pulsera o brazalete móvil, conservado completo, formado por segmentos independientes, con este tipo de cuentas de media esfera y doble perforación, con la parte circular decorada con entalles, como las ya referidas y con diversas variantes. Su estado de conservación es delicado. Las piezas van acompañadas por otra tipología en forma de ocho o hemisféricas con base plana (subtipo 1.3.a), que se combinan con cuentas de esta misma tipología hemisférica, pero realizadas en oro. Conserva broche y enganche, también realizados en oro, en sus extremos.

No conocemos hasta la fecha, ni dentro ni fuera de la península, ningún elemento que se asemeje a este excepcional y bello conjunto de elementos combinados. El ejemplar se localizó en la tumba n.º 10 de la denominada necrópolis oriental de Mérida, sector Pontezuelas, en las excavaciones realizadas en los años 30 del siglo XX (Floriano Cumbreño 1944:185), junto con otras piezas de lujo, como un pendiente, una cuenta, una hebilla de oro y un anillo de oro y rubí, que también forman parte de la exposición permanente del Museo.

Esta espectacular pieza de azabache es un ejemplo emblemático del problema de identificación recurrentemente asociado a esta materia prima y sus afines. Mientras en el trabajo de Floriano Cumbreño, se describe como de azabache y oro, en el museo se clasifica como de «madera carbonizada y oro», descripción similar a la que figura en el catálogo de una emblemática exposición realizada en Badajoz en 1998 (Extremadura ...1998:168): «oro y madera quemada».

Forma parte de la colección estable del Museo y es otra de las piezas a las que, finalmente, pudimos acceder en el año 2015⁷. El estado de conservación es

7 Sobre las características, naturaleza, excepcionalidad y enorme interés real de esta pieza, y del collar ya analizado anteriormente, así como de los errores en torno a su identificación, tanto en el catálogo del museo, como en la exposición permanente, como en otras publicaciones, informamos pertinentemente a Nova Barrero, la conservadora del Museo que nos atendió durante el estudio *in situ* de las piezas en el año 2015, a quién agradecemos su amable atención.

muy delicado en algunos de sus elementos, en particular en las piezas semicirculares, lo que explicaría la puesta en duda de su identificación como azabache; sin embargo, el material presenta tonos rojizos y marrones, que lejos de ser un indicativo en otra línea corresponden precisamente a los tonos propios que presenta el azabache, que alcanza su característico color negro intenso solo cuando está muy pulido y su calidad es más óptima. No podemos saber qué factores han concurrido a generar en su estado actual: una mala elección de la materia prima, cuya calidad no depende de su origen geográfico como ya hemos apuntado, su presencia en una necrópolis de incineración, un tratamiento inadecuado de las piezas, etc.; pero en todo caso no tenemos ninguna duda de que, independientemente de su estado, estamos, junto con el collar anteriormente analizado conservado en el mismo museo, ante dos de las piezas más excepcionales de esta materia prima conservadas en la península. Constituye, de hecho, uno de los más destacados ejemplos del empleo del azabache como material de lujo, fenómeno ya constatado ampliamente en otros espectaculares ajuares fuera de la península. Su tipología se inspira en modelos clásicos de tradición helenística en los que el oro se combina, en este caso, con distintas formas de cuentas en azabache, como son las semiesferas dobles que identificamos como subtipo 1.3., con amplia presencia en la joyería grecorromana, para la ejecución de brazaletes en dos vertientes, una con la base plana, como el caso de Mérida y otra con la base hueca.

Este tipo de elementos en oro se localiza distribuido por todo el Imperio y son numerosos los ejemplares localizados en Pompeya o Herculano, hasta el punto de ser la tipología más extendida en el siglo I d. C. (D'Ambrosio 2001:57, Figura 27). Como ejemplo de la misma, que era habitual portar por pares, incluimos junto a la pieza emeritense la imagen de una pieza procedente de Pompeya que se conserva en el British Museum, fechable en el siglo I d. C. (Figura 7, F). Aunque ha sido considerada una pieza típicamente pompeyana, también se ha documentado ampliamente en el Egipto romano, hasta tal punto de que Odgen (1992:15, Figura 6) consideraba que de no haberse preservado la ciudad de Pompeya seguramente sería considerada hoy una tipología egipcio romana.

En cuanto al subtipo 1.2 b., sería una variante del anterior, pero en forma rectangular, con decoración incisa, oblicua, en la parte superior y en los laterales. La única pieza conservada por el momento proviene de Extremadura, del yacimiento de Casas del Monte (Cáceres), junto con otras piezas del subtipo 1.5.a. y c. El yacimiento, con ocupación Calcolítica, con presencia también de azabache de esta cronología, es posteriormente amortizado por una villa romana tardía fechada en el siglo IV d. C. Ha sido interpretado por sus excavadores, como una villa construida cerca de la Vía de la Plata para dar cobijo a viajeros y salida a productos generados por la explotación agropecuaria, en un espacio bien comunicado, al sur de la ciudad romana de Cáparra (Sarasola Echegoyen 2006).



Figura. 7. A y B). Brazaletes de Troia (Portugal). Foto de la autora. Detalle de cuenta. Foto cortesía del Museu Nacional de Lisboa. C) Brazaletes de Viminiacium. Foto cortesía de *Dragana Spasić Đurić* (2011). D). Pieza localizada en Casas del Monte. Museo Arqueológico Provincial de Cáceres. Foto de la autora. E). Brazaletes del Museo Nacional de Arte Romano. Foto de la autora. F). Brazaletes de Pompeya. Foto cortesía «Trustees of British Museum».

Las piezas romanas no son citadas en la publicación, pero son clasificadas por sus excavadores en el inventario como «cuentas de collar de piedra».

Como paralelo a esta pieza, aunque no pertenecen a la misma tipología exacta, citaremos un formato derivado del subtipo 1.2.a realizado en versión rectangular, que proviene de otros puntos del Imperio. Ejemplos de este tipo usados en brazaletes han sido documentados en Margum (Serbia), (*Spasić Đurić* 2011:60, lámina IX, 1) y en el fuerte de Cataractonium (Catterick, North Yorkshire), en la singular tumba 951, correspondiente a un individuo masculino entre 20-25 años de edad. Portaba una pulsera, o brazaletes articulado, de esta tipología en la muñeca izquierda, junto un brazaletes circular rígido, identificado como de pizarra, también en el brazo, justo encima del codo. Llevaba también un collar de múltiples cuentas de diversos formatos y reducido tamaño, algunas de ellas poliédricas sin decoración, también de azabache, y una pulsera tobillera de bronce en el pie derecho y dos piedras en la boca. Se ha considerado a este rico conjunto, como perteneciente posiblemente a un *gallus*, sacerdote o seguidor de la diosa Cibeles, fechable entre 350-400 d. C. (*Wilson* 2002: 166 y siguientes).

4.1.3. Subtipo 1.3. Cuentas de semiesfera y base plana

Al subtipo 1.3. a. ya nos hemos referido en el apartado anterior, en el análisis el magnífico brazaletes del Museo de Arte Romano, que tiene dos ejemplares de estas características. Se trata de una semiesfera, en este caso doble con la base plana y doble perforación transversal. No conocemos, por el momento, otros paralelos en azabache de este subtipo que, como en otras piezas, claramente,

es un reflejo de una tipología ampliamente distribuida en oro que ya hemos analizado (Figura 7, E y F).

El subtipo 1.3.b y c se corresponden a una media esfera u ovalo con base plana. En él incluimos varios formatos de similares características localizados en la península. Suelen tener una perforación doble longitudinal, en ocasiones con los laterales ligeramente aplanados.

Piezas del subtipo 1.3.b se conservan en el Museo Arqueológico de Burgos. Corresponden a dos conjuntos con diferentes tamaños procedentes de la necrópolis tardorromana de Gabriela (Miranda de Ebro), que se fecha entre los siglos IV y V d. C. (Hernández-Vaquero 2015: lám. 366). Una pieza fragmentada conservada en el Museo de la villa de Veranes (Gijón, Asturias) y descrita como almohadillada podría incluirse en este subtipo con reservas. Se fecha, como todo el conjunto recuperado en la villa, entre los siglos IV y V d. C.

Un ejemplar del subtipo 1.3. c., aunque de mayor tamaño al habitual, ya que alcanza los 3 cm, se incluye en el lote de piezas de azabache de la villa de Veranes (Gijón, Asturias). En la villa de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia) se recuperaron también piezas de esta tipología (Figura 8, D).

De Terronha de Pinhovel (Macedo de Cavaleiros, distrito de Bragança, Portugal), un yacimiento con ocupación desde el siglo I al V d. C., proviene también una pieza de esta tipología que ha sido identificada como botón (Santos Mendes 2017:213, n.º 95). El modelo se repite también en vidrio o pasta vítrea, como en un ejemplar conservado en el Museu Nacional de Lisboa que procede de Torre de Palma (Monforte, Portugal) y que se fecha entre los siglos III y IV d. C.

Ya fuera de nuestra península encontramos ejemplos de estos subtipos en Colchester, con una pieza descrita como plano convexa (Crummy 1983:34, Figura 36, n.º 1447); hay otra en York, un ejemplar en forma de domo y otro rectangular con las esquinas redondeadas, para los cuales se citan diversos paralelos, datados entre los siglos III y IV d. C., en South Shields, Silchester o Verulamium (Allason-Jones 1996: 29, n.º 50 y 51).

Aparecen también en el entorno del mar Negro, concretamente en Crimea occidental, en las necrópolis de Chersonesos y Sovhoz-10. Han sido estudiados por Alekseeva (1978: lámina 20, n.º 50 y 51), que sospecha que se trata de producciones locales, debido a la presencia relativamente cercana de algunos depósitos de esta materia prima.

Este subtipo puede ser utilizado en collares como separador de hilos o formando parte de pulseras en la línea del subtipo anterior.

El subtipo 1.3. d. es una variante muy utilizada con diferentes variedades en vidrio y pasta vítrea, que se diferencia del anterior por la decoración de líneas estriadas en la parte superior. En la península ibérica ha sido mal identificado, debido a que muchos de los ejemplos de los que tenemos constancia están

muy deteriorados o fragmentados. O bien hemos tenido conocimiento de ellos a través de dibujos o fotografías de mala calidad. En ocasiones, la referencia al material se basa exclusivamente en su color, sin abordar una aproximación a su naturaleza o tipo.

El modelo ha sido bien estudiado por Thea Elisabeth Haevernick (1983), que propuso denominarlas como «cuentas con forma de trilobites», en sustitución de «cuentas acanaladas», considerada una definición demasiado genérica. En el caso del azabache, la autora asocia estas piezas con brazaletes articulados, pero no para las cuentas de vidrio, para las que es habitual su combinación con otros materiales, incluido el azabache. Como ejemplo podemos citar el collar recuperado en una ocultación, junto con diversas joyas y monedas, en el castillo de Vermania (Isny, Baden-Württemberg, Alemania). Está compuesto por un conjunto de cuentas trilobites en vidrio negro, cuentas de azabache del subtipo 1.10 y oro. Se fecha a principios del IV d. C. (Garbsch 1988:34).

El estudio de Haevernick incluye también dentro de este formato las de vidrio estampado con figuras, también con doble perforación (1983 lám. 2, n.º 1). Se localizó una pieza de este tipo junto con cuentas de azabache del subtipo 1.5 a, en Covairada (Álava) (Apellaniz 1973:92; Mujika-Alustiza et al. 2013:237, Figura 29; Pérez Arrondo y López de Calle Cámara 1986:57). Identificada *a priori* como azabache, en realidad es de pasta vítrea y presenta un acusado desgaste. Su cronología es tardorromana (Figura 12, U).

Un interesante conjunto de este tipo de piezas en vidrio negro con retratos se ha identificado como azabache por parte de Hernández-Vaquero y el catálogo de la exposición «Roma S.P.Q.R». Proviene de una tumba en Medulin (Burlé, Croacia) y se conserva en el Museo Arqueológico de Istria, formando parte de un collar fechado en el siglo I d. C. (Rodá 2007: 316, n.º 318; Hernández-Vaquero 2015, lám. 346).

En Priañes (Asturias) se localizó otra pieza de esta tipología que se describe como «cuenta negra, cuadrangular, con dos orificios y decorada con surcos verticales» (Requejo, 2014:266, 267, Figura 23.8). Entendemos que es de vidrio negro, ya que la autora propone como origen los talleres bracarenses, ampliamente conocidos por este tipo de producciones (*ibidem* 2014:268), pero la referencia es ambigua ya que, más adelante, la autora relaciona los materiales de Priañes con las piezas de azabache de Veranes, identificándolos como «abalorios de azabache con origen probable en talleres bracarenses», que son considerados el principal centro de abastecimiento del sector central astur (Requejo 2014:630); lo que para el vidrio negro es muy factible, pero no para el azabache.

Piezas de vidrio con variantes de esta tipología o identificadas como de pasta vítrea se han documentado en múltiples yacimientos de Guipúzcoa, Álava, Guadalajara, Extremadura, Sevilla y un largo etcétera y, por supuesto, en diversos yacimientos de Portugal, que contaba con un importante centro productor en *Bracara Augusta*, lo que pone en cuestión antiguas teorías de produc-

ción centralizada en la zona centro oriental del Imperio (Cruz 2009a:96-102; Mujika-Alustiza et al. 2013:236, 237, Figura 27 y 28; Pérez Rodríguez-Aragón y Barril Vicente, 2010-12:218, Figura 128). En el entorno de Augusta Emérita y de la Vía de la Plata se han identificado también restos de vidrio negro en bruto que apuntarían a la existencia de un posible taller de producción de un material de estas características (Alonso y Maldonado 2018:427).

De esta tipología y en azabache se conserva una pulsera de la necrópolis postimperial de Cabriana, a la que no hemos podido acceder físicamente, que se conserva en el Museo Arqueológico de Burgos, con cuentas de diversos tamaños y en algunos casos muy desgastadas de las que podemos ver una imagen en el trabajo de Hernández-Vaquero (2015: lám. 368). Este yacimiento ha sido recientemente reinterpretado por Vigil-Escalera, que apunta a una cronología para las necrópolis rurales postimperiales, antes denominadas «del Duero», inscrita entre el siglo III e inicios del V d. C. (Vigil-Escalera 2007:190-191).

Fuera de la península sí existen numerosos ejemplos de esta tipología bien conservados en azabache, que pueden combinarse con otras variantes (Hagen 1937:lám. 25). Un conjunto interesante en el que esta tipología convive con otra variante proviene de la necrópolis de Medulin, Burlé (Croacia) y aparece recogido en el catálogo de la exposición «Roma SPQR» (Rodá de Llanza 2007:316, n.º 317). También aparece en *Augusta Raurica* (Suiza), de donde provienen piezas realizadas tanto en azabache como en vidrio, con alguna variante similar a las localizadas en la península. Las de vidrio son fechables en torno al siglo IV d. C. (Riha 1990:91, lámina 83. n.º 1345 y 1347). En el caso de *Brigetio*, piezas en azabache de este tipo fueron fechadas entre la segunda mitad del siglo III y la primera del IV d. C. (Haevernick 1975:91). Un ejemplar recogido por la autora es comparado con las piezas de vidrio negro de época tardía localizadas en la región norte del mar Negro (Aleksieva 1978:lám. 20, n.º 58).

4.1.4. Subtipo 1.4. Cuentas circulares, en oliva y elipsoidales con base plana y decoración rayada

En el subtipo 1.4. a y b, englobamos varias versiones de una misma bola con acabados diferentes, que son habitualmente combinadas entre sí. Algunas de ellas, como la bola 1.4 a, está ampliamente documentada en múltiples materiales en cronologías muy diversas, en algunos casos citadas como gallonadas o de melón. Para la península hemos optado por denominarlas rayadas, ya que no se documentan gallones propiamente dichos en estas tipologías.

Se trata de cuentas circulares, en oliva o anulares, de tamaño considerable y que presentan decoración rayada con patrones de líneas incisas, simples o formando diseños más elaborados. En ocasiones, se trata de líneas simples, como dos de las piezas localizadas en la villa de Veranes (Gijón), fechables entre el siglo IV y el V d. C., varias de las localizadas en la villa de La Olmeda (Palencia), y la bola fragmentada asociada a la fase tardorromana del teatro de Cartagena

(Vizcaíno Sánchez 2008). Muchas de ellas también parecen tener un profundo desgaste, o ejecución deficiente, por lo cual la decoración es, en ocasiones, prácticamente imperceptible.

De las excavaciones de plaza del Rey de Barcelona provienen dos bolas fechables en el siglo VI d. C., una de esta tipología y la otra con un patrón más complejo y único entre las piezas localizadas hasta el momento (subtipo 1.4 e) (Beltrán de Heredia 2001:228) (Figura 8, H e I).

Los subtipos 1.4.c y d. están decorados con patrones más complejos de líneas entrecruzadas, incisiones más marcadas y, en ocasiones, enmarcadas por líneas verticales, fundamentalmente en forma de tonel achatado y una forma característica en oliva. Proviene piezas de este tipo de la villa de Veranes (Gijón) (Figura 8, B, C); la necrópolis de Hornillos del Camino (Burgos), excavada en 1931 y adscrita en un primer momento a la época visigoda, para posteriormente ser datada por Palol en época tardorromana (Martínez Burgos 1945-46: lámina XXII); el castro de Viladonga (Lugo), fechable entre los siglos II al V d. C. y con decoración descrita en la ficha del museo como «imitando a cestería» con los extremos cortados; o la villa de Toralla (Vigo), que se fecha en los siglos IV y V d. C. (Hidalgo 2010).

En la necrópolis norte de La Olmeda, de cronología también tardorromana, se localizaron combinadas piezas del subtipo 1.4 d y c. Se hallaron dentro de una tumba, algunas de ellas en su posición original, por lo que se supone que estuvieron ensartadas, de manera alterna, formando un collar con cuentas discoidales de ámbar (Abasolo y Cortés: 1997:26).

En la necrópolis de San Miguel del Arroyo, en la tumba 19, también se localizaron dos piezas del subtipo 1.4 d, formando parte de un conjunto con otras piezas de ámbar y otros subtipos de azabache que fue depositado junto con otros adornos y ofrendas a los pies del enterramiento. Se fecha en la segunda mitad del siglo IV d. C. (Palol 1969:119; Watterberg 1997:150).

También de cronología tardorromana, en la necrópolis de Albalate de las Nogueras (Cuenca), en la fosa número 27, fechable en el siglo IV d. C. aparecen cuatro cuentas de ambos subtipos, formando un collar, junto con dos de ámbar (Fuentes 1989:89).

En Portugal, en el yacimiento de Ammaia (Marvão), también se exponen en el centro de interpretación piezas en forma de oliva de esta tipología (1.4.d).

Del subtipo 1.4 c se conservan dos piezas en el Museo Diogo de Sousa (Braga), recuperadas en la Domus das Carvalheiras (Braga), con un diámetro de 18 mm y fechables entre el siglo IV y el VI d. C. según información proporcionada por el museo y recogidas por Lourenço (2012:202 y 20). (Figura 8, A y E). Por su parte, el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa custodia una de 1,6 cm de diámetro procedente de Torre de Palma (Monforte, Portugal), con la decoración muy perdida o gastada en la parte central.

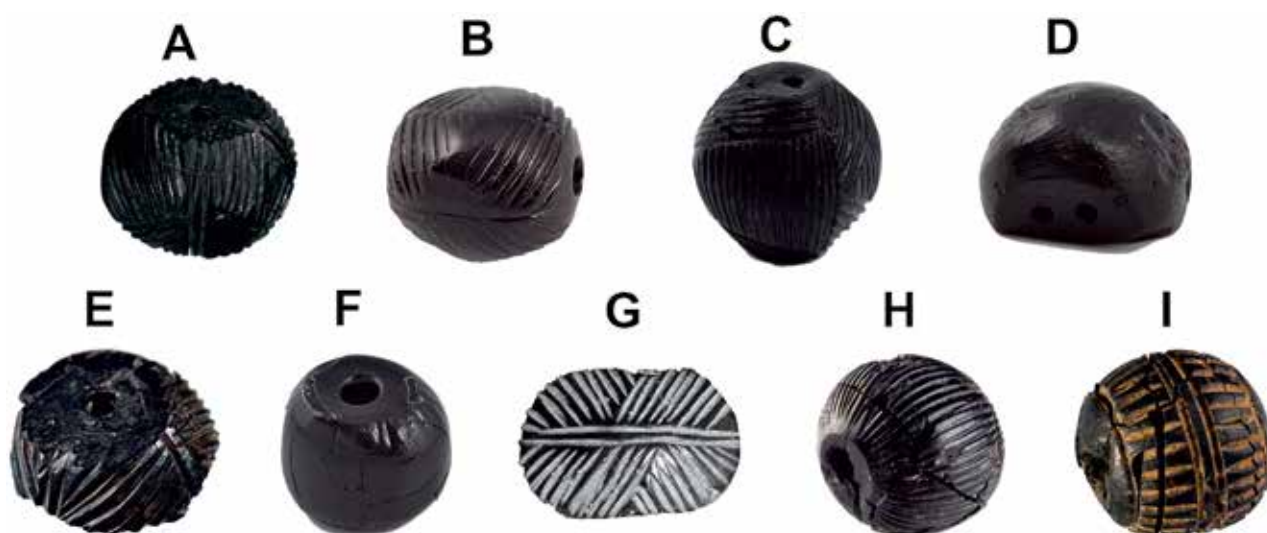


Figura.8. A y E) fotos cortesía Museu de Arqueologia D. Diogo de Sousa. B, C, D y F). Fotos cortesía Museos Arqueológicos de Gijón. G) La Olmeda. Foto cortesía de la Diputación de Palencia. H e I). Fotos cortesía del Museo de Historia de Barcelona.

A pesar de tratarse de unas piezas que podríamos considerar, en buena medida, típicamente peninsulares, siendo los subtipos más distribuidas junto con el subtipo 1.5 y 1.6, sin embargo otras muy similares provienen de lugares como Colonia (Hagen 1937:121, D 18 y lámina 27, 1, D19) y, una vez más, del entorno del mar Negro, donde las piezas de azabache con decoraciones rayadas son muy habituales y ya fueron catalogadas por Alekseeva, que adscribe algunas a fechas muy tempranas, incluso protohistóricas (1978:lámina 21).

El subtipo.1.4.f. corresponde a un modelo con base plana y parte superior semicircular, con la misma decoración de líneas incisas, con diferentes patrones y con forma, podríamos decir, de escarabeo. La mayor parte de los hallazgos corresponde a piezas sueltas, como es el caso de yacimientos como La Olmeda (Palencia) (Figura 8, G) y Santa Tecla (Pontevedra), de donde proviene un ejemplar identificado con un botón (Martínez Tamuxe 1998:110). Uno de los conjuntos más interesantes de esta tipología, proviene de la necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz), con nueve cuentas de azabache de las que cuatro pertenecen a esta tipología elipsoidal de diferentes tamaños, junto con otro grupo del subtipo 1.6. (Martí Solano 1991:34). La autora achaca la mala conservación de las piezas a un tratamiento incorrecto de limpieza tras su localización, algo también habitual en azabache.

4.1.5. Subtipo 1.5. a, b y c. Cuentas poliédricas de catorce caras

Durante la tardoantigüedad y época visigoda predomina en la península una tipología de cuenta muy característica que, a pesar de tener algunos rasgos compartidos con materiales de otros países de forma esporádica, podría considerarse una producción típica autóctona, junto con algunos otros ejemplares ya citados. Se trata de una talla poliédrica, facetada con catorce caras, con perforación axial bicónica y decoración de círculo con punto central en las caras principales. Estos círculos estarían practicados con el mismo taladro con el que se realizó la perforación, con un simple movimiento de giro. Este modelo ya fue ampliamente estudiado con ocasión de la aparición de un ejemplar en Peñaferruz (Gijón, Asturias). Esta mide 19 mm de largo, 16 mm de ancho y 14 mm de grosor. A raíz su localización, en un contexto medieval, se planteó un posible origen en el yacimiento de la cercana villa romana de Veranes, al igual que ocurría con otros materiales reutilizados en el yacimiento. Esto pudo ser corroborado poco tiempo después con la aparición de varios ejemplares de similares características en años sucesivos, que hoy en día se conservan en el Museo de la villa de Veranes (Gijón), junto con otras cuentas de diversos formatos (Menéndez Menéndez 2003a: 274 y 277; 2003b).

Son numerosos los ejemplares que hemos localizado con posterioridad, en ocasiones de forma casual. Las piezas documentadas tienen múltiples tamaños, habitualmente entre 1 y 2 cm, con acabados más o menos cuidados.

La de Peñaferruz (1.5.b) es la única pieza que presenta dos círculos en una de sus caras principales, mientras que en la otra presenta solo uno y una fractura producida posiblemente al ejecutar el segundo. Presenta un estriado, típico de una fase previa al pulido, posiblemente debido a que no fue finalizada debido a la fractura durante el tallado. Quizás una ejecución descentralizada de la decoración en una de las caras, invitó a subsanar el error con un nuevo círculo, ocasionándose la fractura durante su ejecución, convirtiéndola a su vez en una pieza única dentro de su categoría. Como ya hemos apuntado anteriormente, la localización de material en bruto podría avalar la presencia de un espacio de trabajo en torno a esta materia prima en la villa de Veranes, estando los depósitos asturianos de mejor calidad en el entorno cercano. Esta pieza constituye asimismo un testimonio del atesoramiento e interés por este material, siendo recuperada posiblemente durante la remoción del subsuelo de la villa de Veranes con motivo de su reutilización como iglesia y cementerio y localizada en un contexto del siglo XII (Menéndez Menéndez 2003a:269, Figura 1).

Las piezas de Veranes (Gijón), por su parte forman un conjunto de cinco ejemplares de diversos tamaños (1.5.a.), que van desde el 12 a 18 mm de longitud, y con diversos formatos dentro del patrón decorativo del círculo y punto central. Se han fechado por sus excavadores entre el siglo IV y el V d. C. (Figura 9, A).

Otro ejemplo de un atesoramiento o una reutilización de un hallazgo casual es una cuenta conservada en el Museo de León que procede de la basílica de

Marialba de la Ribera (León), que fue hallada formando parte de un collar de diversos materiales que se fecha en época medieval, según la información proporcionada por el Museo.

En el resto de la península, estas piezas han sido halladas en múltiples yacimientos, mayoritariamente en necrópolis, en combinación con diversas tipologías. En ese sentido cabe citar La Olmeda (La Tejada, Palencia), San Miguel del Arroyo (Valladolid) (Palol 1969:119; Palol 1990:58; Wattenberg 1997:150) o la necrópolis visigoda de Duratón (Segovia), de donde proviene un ejemplar que formaba parte de un collar en el que se combinan el azabache, ámbar y la pasta vítrea (Molinero Pérez 1948:lámmina XLII).

En Álava, se localizaron algunos ejemplares en el túmulo de Urkibi y en el enterramiento en cueva de Covairada, en ambos casos en estratos superficiales, junto con cerámica común de época tardorromana. Probablemente este caso sea consecuencia de una reutilización o interacción en estos espacios (Apellániz 1973: 92; Pérez Arrondo y López de Calle Cámara 1986:57; Vegas Aramburu 1985:171, lámina III). Algo similar ocurre en las dos piezas identificadas como «cuentas de piedra» que pudimos localizar hace unos años en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres, provenientes del ya citado yacimiento de Casas del Monte (Figura 9, B y C).

También en Álava, en la necrópolis tardoantigua de Aldaieta, se repite una vez más este modelo en uno de los enterramientos, junto con numerosas cuentas en ámbar (Azkárate Garai-Olaun 1999: 264: foto 84, Figura190).

En la necrópolis visigoda de Villaricos, en Almería también se cita una pieza de la que se dice es la única aparecida con esta morfología y material (Siret ed. 1995:126).

En el Museo Arqueológico de Linares (Jaén) se custodia también un ejemplar (12 mm), procedente del yacimiento de El Centenillo (Baños de la Encina), que en la ficha del museo se describe como de origen superficial y se fecha entre el 50 a. C. y el 50 d. C. Más acertada parece la información recogida en la primera ficha catálogo de los años 50 del pasado siglo, obra de Rafael Contreras, donde lo relaciona con una ocultación de varias joyas en un recipiente de cobre, describiéndolo como un amuleto destinado a prevenir el mal de ojo para el que propone una cronología en torno al siglo III d. C.

En el Museo Arqueológico de Ourense se conservan varias piezas de esta tipología que rondan los 12 y 13 mm, de variado formato. Proceden del yacimiento tardorromano de Santomé y se fechan entre los siglos III y V d. C., según la información disponible en la ficha del museo.

En el actual territorio portugués por el momento hemos localizado tan solo una pieza de esta tipología (13 mm de longitud). Proviene de Terronha de Pinhovel (Macedo de Cavaleiros, Bragança), un yacimiento con ocupación desde el siglo I al V d. C. (Santos Mendes 2017:214).

La lista es mucho más larga y extensa, con muchos hallazgos sin contexto, piezas inéditas y otras de las que tenemos noticias orales, como algunas procedentes de Granada o Tarraco y otros contextos peninsulares. En esta línea, dando buena cuenta de los problemas de identificación en torno a este material, podemos rastrear la presencia de esta tipología en otras piezas con las identificaciones habituales usadas para esta materia prima, como la localizada en la necrópolis visigoda de Segóbriga (Cuenca), de idéntica morfología a las citadas y descrita como «cuenta de hueso de color negro» (Almagro Basch 1975:61); o las tres cuentas de collar de «vidrio de color castaño-rojizo» provenientes de la basílica paleocristiana de Vega del Mar (Marbella, Málaga), descritas como paralelepípedos biselados en los vértices y decorados con un círculo con un punto central (Posac Mon y Puertas Tricas 1989:50, 102, 123), o una de las dos «piezas quemadas ennegrecidas» localizadas en la ciudad romana de Iesso (Guissona, Lleida) (Uscatescu Barrón 2004:27 y 98, Figura 8, n.º11).

Como ya hemos avanzado, esta tipología puede ser considerada típicamente hispana, aunque sí se localiza algún ejemplar en otros ámbitos, fundamentalmente como remate de *acus crinales* ejecutados en azabache, como alguno de los conservados en Yorkshire, que rematan en cabeza poliédrica decorada con círculos concéntricos (Allasón-Jones 1996: 41, n.º 233). La misma tipología puede localizarse también en hueso (Crummy 1983:23, Figura 20, n.º 393) y en otros múltiples remates de piezas en otros materiales, como pendientes o broches de cronologías tardías y visigodas que apuntan a una corriente estilística ampliamente distribuida en diversos materiales y contextos, con una vertiente tanto ornamental como también simbólica en algunos casos, tanto dentro como fuera de la península (Menéndez Menéndez 2003a:277).

Identificados como azabache solo hemos localizado unos pocos ejemplares con similitudes formales, pero patrón decorativo más complejo con el mismo motivo de círculo y punto central, uno de ellos en tierras inglesas, fechable con dudas en la Alta Edad Media (Atherton 2008). Aunque se cita sin paralelos, se conserva otra pieza con el mismo formato y decoración en el British Museum (n.º inventario OA+14042), si bien identificada como «piedra». Se fecha con reservas entre los siglos XI y XII y procede de Esmirna (Turquía).

Pero, sin duda, el mayor interés lo ofrece el reiterado caso del entorno arqueológico del mar Negro, donde se han recuperado algunos ejemplares idénticos a las piezas peninsulares. En Nikony, región de Odessa, donde entre otros interesantes materiales de cronología romana se recuperó una pieza de esta tipología en la cripta 13 (Bruyako *et al.* 2008:159, lámina 77, n.º16), sobre la cual el trabajo de Alekseeva señala que es un modelo que aparece también en otros asentamientos con cronologías del siglo I d. C., como Chersonesos, pero también en otros yacimientos con cronologías de los siglos II y III d. C. (1978:lámina 21, n.º42).

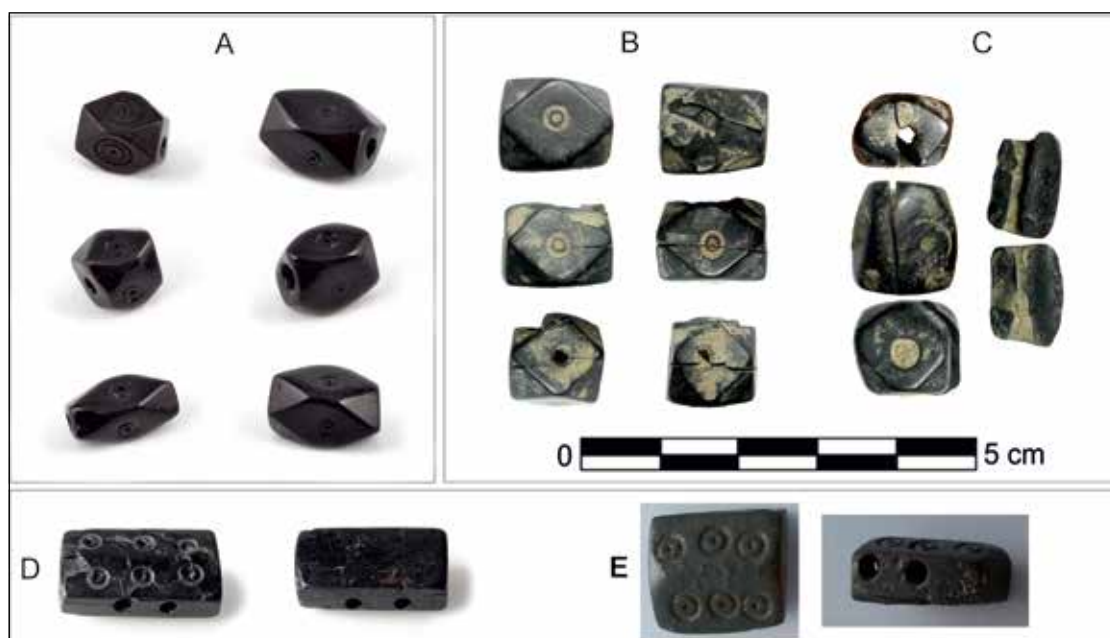


Figura. 9. A) Piezas de Veranes. Fotos por cortesía de Museos de Gijón. B y C). Piezas de Casas del Monte (Cáceres). Museo Arqueológico Provincial de Cáceres. Fotos de la autora. D). El Rasillo (Madrid). Foto cortesía Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Autor Mario Torquemada. E) Las Ermitas (Espejo). Autor foto: Qark. Fondo: Bibat. Museo de Arqueología de Álava.

Este subtipo reproducido en otros materiales, como el vidrio de diversos colores, aparece en diversos yacimientos de fechas muy posteriores, lo que refleja, además de la perduración de tipologías a lo largo del tiempo, la existencia de una interesante red de intercambios culturales y comerciales. Es el caso del ejemplar de la singular tumba 515 del yacimiento vikingo de Birka (Estocolmo), fechable en el siglo IX, en la que aparece una cuenta azul de este formato con la decoración en blanco y rojo y en la que también aparece un anillo con la inscripción en árabe «Allah» (Arbman 1943: lám. 120, 1m).

Para el subtipo 1.5.c. solo disponemos de un ejemplar, muy fragmentado, proveniente del yacimiento ya citado de Casas del Monte (Cáceres). Fuera de la península aparece en diversos yacimientos ingleses, en algunos casos en un formato incluso más pequeño, como Cataractonium o Colchester, donde se asocia a un amuleto en forma de busto (Crummy y Davis, en prensa).

En la península será utilizado en diversas variantes, en épocas posteriores. La llamada «talla asturiana», correspondiente a la bola poliédrica más simple, constituyó el formato más frecuente en la joyería tradicional de azabache en Asturias en el pasado, y aún está muy presente en Hispanoamérica, tanto en azabache como en otros materiales negros muy vinculada a su carácter simbólico y protector.

4.1.6. Subtipo 1.6. Tejadillo a dos aguas decorado, base plana, y doble perforación

Junto con la tipología anterior es habitual encontrar otro tipo de piezas con idéntica solución decorativa, pero distinto formato. Se trata de unas piezas rectangulares, de pequeño tamaño, con remate en tejadillo a doble agua, doble perforación transversal y decoración de dos filas paralelas de tres círculos concéntricos en cada una. Parecen haber sido utilizadas en collares o pulseras a modo de separadores de hilos.

Se han localizado piezas de esta tipología en San Miguel del Arroyo (Valladolid), junto otras de distinta morfología (Palol 1969:119; Wattenberg 1997:150); en La Olmeda (Palencia), formando parte de varios conjuntos; en Viladonga (Lugo), junto con otras ya citadas y fechable entre los siglos II y V d. C. (Menéndez Menéndez 2003a:276); y en la excavación de Los Ladrillos de Tirgo (La Rioja), con ocupación que se extiende desde el siglo I al V d. C. y de donde proviene un ejemplar descrito simplemente como elemento decorativo en azabache, sin atribución de una cronología más precisa (Porres 2000).

También se ha localizado en la necrópolis visigoda de Duratón (Segovia) (Molinero 1971:lámina LV, 1) y en el yacimiento de Santomé, de donde provienen una pieza de 12 mm que se conserva en el Museo de Orense y que se fecha entre el siglo III y V d. C., según consta en la ficha del Museo. El Museo de Jaén conserva otra pieza a la que no se atribuye una cronología determinada. Procede del denominado Cortijo de los Robles, en la zona arqueológica de Marroquíes Bajos.

Mención especial merece otra pieza que figura en la exposición permanente del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, en Alcalá de Henares, que se identifica como es habitual, ambiguamente como de hueso, marfil o asta teñida de negro o quemada, o también como posible azabache, y que se expone en la colección permanente del museo como «ficha de dominó» e identifica en la ficha del catálogo como «pasador» (Figura 9, D). Proviene de El Rasillo, un asentamiento rural romano, y se le atribuye una cronología altoimperial entre el siglo I al II d. C. Sin embargo, este tipo de piezas, como venimos apreciando, son más tardías, por lo que su cronología es posible que se retrase considerablemente y, de hecho, la pieza se localiza en un estrato superficial y el yacimiento no es abandonado hasta el siglo V d. C. (Pozuelo y Vigil-Escalera, 2003:278). Otra pieza similar para la que se propone una cronología entre la segunda mitad del siglo I y el II d. C. proviene de Las Ermitas (Espejo), donde fue localizada igualmente en superficie (Mujika-Alustiza, 2013:236; Filloy y Gil, 2000:275, n.º 396) (Figura 9, E).

Con algunos interesantes paralelismos formales Alekseeva adscribe también algunas piezas rectangulares, con decoración de círculos concéntricos, a cronologías del siglo I d. C. (1978:lámina 21, n.º 39, 40, 59). Como ya hemos visto en estos contextos geográficos el uso de estas decoraciones y tipologías es anterior al caso peninsular y no son descartables conexiones culturales en este sentido.

Otro conjunto interesante es el localizado en la necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz) donde se localizaron cinco piezas de esta tipología (Martí Solano 1991:34, figura 8).

Como referente iconográfico existen múltiples piezas con decoración similar en época tardorromana y visigoda. Destaca, por poner algún ejemplo, un anillo de la necrópolis de Deza, en cuyo sello figuran seis círculos concéntricos (Reinhart 1947:176).

Como dato singular, no sabemos si con una conexión iconográfica intencional o meramente casual, debemos apuntar a unas urnas funerarias cuya tapadera es tipológicamente idéntica a este formato, con forma de tejadillo a dos aguas y decoración de círculos concéntricos (Rodríguez Oliva 2010:166).

4.1.7. Subtipo 1.7. Cuenta cuadrangular con decoración y doble perforación

Esta variedad es una combinación de las dos anteriores. Solo hemos localizado dos ejemplares formando parte del mismo conjunto, uno de mayor tamaño que el otro. Proceden del ya citado yacimiento de Hornillos del Camino y se conservan en el Museo de Burgos. Presentan sección cuadrangular, doble perforación longitudinal y decoración de círculo y punto en las dos caras principales (Martínez Burgos 1945-46: lámina XXI).

4.1.8. Subtipo 1.8. Cuadrangular con decoración en aspa

La única pieza de esta tipología localizada hasta el momento forma parte del conjunto recuperado en la villa de Veranes. Tiene forma cuadrangular (8x8x5 mm), con doble perforación y decoración en aspa. En la ficha de catálogo del museo de la villa se describe como cuenta troncopiramidal, con decoración vegetal, cuadrupétala, y fechable entre los siglos IV y V d. C., como el resto de piezas de azabache de la villa según la información proporcionada por Museos de Gijón (Figura 10, A).

Una vez más, encontramos referentes con ciertas similitudes formales y estilísticas en la obra de Alekseeva, que proceden de Quersonesos, en el entorno del mar Negro (1978:lámina 21, n.º 35 y 36).

4.1.9. Subtipo 1.9. Cuenta en forma de creciente lunar

Representado por una pieza conservada en el Museu Arqueológico D. Diogo de Sousa (Braga), donde se describe como creciente lunar realizado en azabache. Tiene doble perforación y en la ficha proporcionada por el museo se fecha en época tardorromana. La recoge también Lourenço (2012:289).

No hemos localizado paralelos para esta tipología por el momento. Existen algunos ejemplares con ciertas similitudes en vidrio negro. El creciente lunar es un referente iconográfico ampliamente utilizado desde etapas muy tempranas como elemento protector en diversas vertientes, en materiales y soportes muy diversos y en contextos arqueológicos muy dispares (Alarcón 2015) (Figura 10,B).

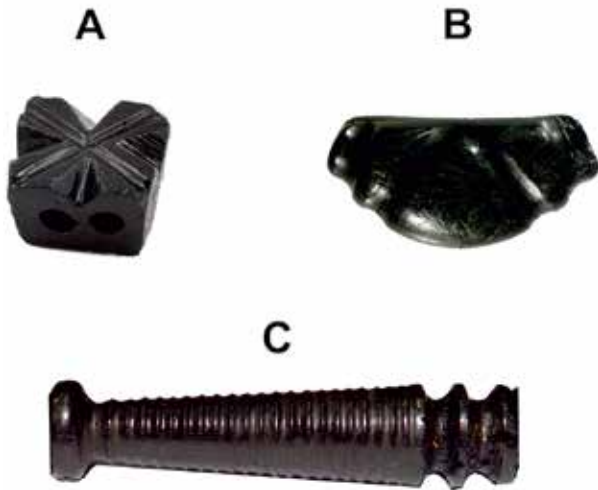


Figura. 10. A) Foto cortesía Museos de Gijón. B). Foto cortesía Museu Arqueológico D. Diogo da Sousa (Braga). C) Mérida, Museo Nacional de Arte Romano. Foto de la autora.

4.1.10. Subtipo 1.10. Cuenta de collar tubular

Se trata de una forma sencilla, tubular, localizada como complemento de otras piezas y con paralelos en materiales muy diversos. Es muy utilizada en pulseras o collares, en combinación con otras piezas y con diferentes materiales y tamaños. Presente en algunos de los conjuntos ya citados, aunque en algunos casos se trata de pasta vítrea y en otros las piezas aparecieron muy fragmentadas. Es un subtipo ampliamente documentado en diversas cronologías, tanto dentro como fuera de la península, por lo que no es un elemento tan diferencial a efectos de datación como otro tipo de formas ya analizadas.

Una pieza tubular fragmentada que presenta una decoración rayada en uno de sus extremos, podría incluirse en esta categoría. Forma parte del collar ya descrito de la colección del Museu Nacional de Lisboa (Figura 6, C).

4.1.11. Subtipo 1.11. Pieza terminal tubular con decoración

Se trata de la pieza terminal del collar subtipo 1.1 d y e. (Figura 10, C). Por el momento, solo se dispone de un ejemplar en el ámbito de la península ibérica que tiene forma de cónica y tubular con decoración torneada de aspecto muy cuidado y muy bien trabajado, en consonancia con el exquisito collar del que forma parte. Tiene algunas similitudes formales en ejemplares ya citados del museo de Yorkshire (Allason-Jones 1996:26, n.º 7). Entre las piezas recuperadas en Chelmsford se conserva también una cuenta tubular doble con grandes similitudes estilísticas (Henig y Wickenden 1988:107 y siguientes, Figura 73). Piezas de este tipo, en diversas variantes, se asocian habitualmente a los subtipos 1.1. a y d, ya citados.

4.1.12. Subtipo 1.12. Colgante en forma de *bullae*

El elemento documentado de esta tipología es el único en azabache del que tenemos constancia, por el momento, tanto dentro como fuera de la península ibérica. Forma parte del conjunto de

piezas en azabache recuperado de la villa de Veranes (Gijón, Asturias), fechable por lo tanto entre los siglos IV y V d. C. (Figura 11, A).

Se trata de una pieza circular, con un diámetro de 13 mm y 15 de longitud máxima, con decoración de círculo y punto central en el centro de ambas caras. En el contorno se ejecutan una serie de decoraciones incisas que rodean la parte circular de la pieza. En la parte superior dispone de una prolongación en la que se ejecuta una perforación transversal.

Podemos identificar claramente este elemento, con la representación de una *bullā*, una pieza característica con fines protectores portada por los niños hasta entrar en su edad adulta, considerada de origen etrusco y muy utilizada en época romana. Era habitualmente realizada en hueso, cuero, bronce o en oro, para las élites y en su interior se introducían plegarias o talismanes contra el llamado «mal de ojo». Resultan muy interesantes varios de los escasos ejemplos en otros materiales conservados en la península, como los realizados en oro del museo de Sevilla, fechados en el Bronce Final Orientalizante; los realizados en hueso y con decoración de círculos concéntricos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, que se fechan en el siglo I d. C. y proceden de Córdoba y Cuenca; o el localizado en una ocultación de materiales en el yacimiento Mina de los Almadenes que se custodia en el Museo Arqueológico de Córdoba, que muestra interesantes paralelismos con la pieza de azabache que nos ocupa. Se clasifica como «celtíbero de influencia romana» y luce una cenefa cordada al exterior en plata.

Pero el paralelo peninsular más interesante para la pieza de Veranes es, sin duda, una pieza recuperada en el yacimiento de La Campa Torres, en Gijón, por su cercanía geográfica y similitud tipológica. Presenta una forma circular, con 1 cm de diámetro, y 14 de longitud máxima, según consta en la ficha del catálogo proporcionada por los Museos Arqueológicos de Gijón, donde se clasifica de forma genérica como “colgante”. Tiene un extremo para colgar en la parte superior, elaborada con una lámina doblada de bronce, con decoración repiqueada en los bordes y con botón central, la decoración habitual en el centro de estos elementos. Se incluye un dibujo de esta pieza en la publicación de José Luis Maya y Francisco Cuesta que estudia las piezas prerromanas realizadas en bronce, aunque no se analiza en el catálogo (Maya y Cuesta 2001:100, Figura 43, n.º 4) (Figura 11, B).

Formatos similares en oro han sido localizados, una vez más, en puntos geográficos muy dispares, en los que podemos ver además paralelismos formales. En este sentido, nos parece especialmente interesante recoger la pieza conservada en el Thorvaldsens Museum, Dinamarca, con cenefa exterior y punto central, precisamente de origen etrusco y fechable en el siglo IV a. C. (Figura 11, C).

Similares a estas piezas, posiblemente también en cuanto a la lectura iconográfica y sus referentes orientales, pero con algunas diferencias estilísticas, son los medallones conservados en el Museo de Cádiz, especialmente el de aleación

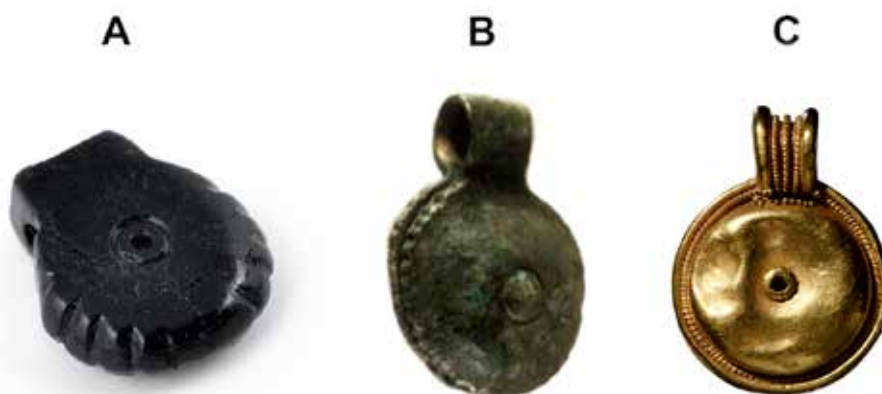


Figura. 11. A) *Bulla* en azabache del yacimiento de Veranes (Gijón). Imagen cortesía de Museos Arqueológicos de Gijón B) *Bulla* en bronce del yacimiento de la Campa Torres (Gijón). Imagen cortesía de Museos Arqueológicos de Gijón. C) *Bulla* etrusca del siglo IV a. C. Imagen cortesía del Thorvaldsens Museum (Dinamarca).

de oro y plata sobre base laminar hueca recuperado en un ajuar funerario de Playa de los Corrales (600-501 a. C.), descrito en la ficha del museo como decoración iconográfica egipcia, y donde figuran en el centro el sol y, bajo él, un creciente lunar. O el localizado en la necrópolis de la calle Ciudad de Santander, realizado en oro y con las mismas características, con umbo inferior más marcado que en el caso anterior. Como decoración, un círculo con botón central, interpretado como el sol, y sobre este, un creciente lunar. Se fecha entre el 625-501 a. C. Formando parte del mismo ajuar ofrecen gran interés otros colgantes con una media luna abrazando en el centro el símbolo solar, formado por un círculo con botón central (Perea 1991:210). Estos característicos medallones con umbo o entalle en la parte inferior y botón central, como los localizados en la calle Condesa Villafuente Bermeja (Cádiz) (Perdigones, Muñoz y Sáenz 1988:99-105), son habituales en Cartago y en el mediterráneo occidental (norte de África, península ibérica, Cerdeña, etc.). Se suelen datar entre finales del siglo VII a. C. y mediados del VI a. C.

El círculo con punto central también se considera una esquematización del ojo, asimilando su presencia a la protección contra el llamado «mal de ojo», presente en múltiples culturas desde cronologías muy tempranas.

Ya hemos citado el collar de subtipo 1.1 a. del Museu Nacional de Lisboa, que integra a una pequeña pieza identificada como posible *bulla* de azabache ya citada. Se trata de un elemento en forma de gota y en mal estado de conservación. Ejemplos de esta tipología, en materiales como el ámbar, la pasta vítrea el vidrio y metales, se distribuyen por contextos geográficos y cronológicos muy amplios. Efectivamente la pieza de Lisboa, aunque en mal estado de conservación es una pequeña pieza de azabache en forma de gota que puede ser identificada como *bulla*.

Por su parte Alekseeva identifica otra pieza con ciertos paralelismos formales y carente de decoración como «forma de jarra», fechándola en el siglo I d. C. (1978: lámina 20, n.º 59).

4.1.13. Subtipo 1.13. Colgante antropomorfo

Englobamos en este subtipo unos bustos de pequeño tamaño, habitualmente descritos como masculinos, de rasgos exóticos o grotescos y que algunos autores han identificado con personajes de origen norteafricano u oriental. En la mayoría de piezas los bustos aparecen desnudos, con el arranque de los brazos y, en algunos casos, con los pezones y la línea de la espalda marcados. La cabeza suele tener unos labios y nariz prominentes o deformados, unas orejas también muy características, que parecen estar torcidas, y una boca a veces también torcida o bien con un marcado gesto grotesco. Salvo excepciones, la mayoría de los ejemplares parecen tener la cabeza rapada, con un moño alto, o el pelo recogido también en un moño alto. El agujero de suspensión se ubica en la zona de la cabeza aunque, como veremos, hay diversas variantes en la disposición y cada pieza tiene sus propias características.

La única pieza recuperada en la península ibérica que conocemos hasta la fecha fue recuperada en las termas de Padre Blanco de Astorga y se conserva en el Museo de León (Figura 12, A). Aparece recogida en el monográfico sobre la exposición «Astures», publicado en 1995, y posteriormente fue estudiado con más detalle por Casal y Bóveda (2001:129 y siguientes). Mide 1,9 cm y tiene fragmentada la parte superior, donde está perforada para su suspensión, por lo se le agregó un hilo de oro alrededor del cuello para facilitar su uso. Se identifica con un busto masculino de inspiración asiática. Como acertado paralelo, Casal y Bóveda refieren una pieza procedente de Siria que se conserva en el Kunsthistorisches Museum (Viena), a la que nos referiremos más adelante, modelada en un material identificado como «caolín pintado de negro» y que se describe como un gladiador oriental (Figura 12, K). Efectivamente, estas representaciones han venido a identificarse por algunos autores con boxeadores, gladiadores o atletas, pudiendo tratarse de elementos apotropaicos y profilácticos, como anteriores piezas ya citadas.

El ejemplar de Astorga presenta la cabeza rapada con moño alto, busto con dos líneas que marcan el inicio de los brazos, nariz grande y aguileña, ojos muy marcados realizados mediante dos triángulos, boca marcada mediante líneas, ceño fruncido y orejas prominentes y dobladas. Piezas de similares características han sido localizadas en diversos contextos geográficos y también en diversos materiales. Lamentablemente, son escasos los paralelos documentados en contextos arqueológicos y parte de las piezas conservadas en museos proceden del coleccionismo erudito antiguo, que terminaron formando parte de colecciones de museos, o del coleccionismo privado actual. Aun así, nuestra investigación específica sobre estos elementos, nos ha permitido rastrear, hasta el momento, un interesante conjunto que abordaremos en las siguientes

páginas y nos ampara para establecer una propuesta de interpretación para la pieza de Astorga y otras afines que ampliaremos en otros trabajos.

Los primeros ejemplos de los que tenemos constancia bibliográfica son los recogidos y estudiados por Hagen (1937:94 y 127, lámina 29) que los identifica con bustos masculinos e incide en que, por lo general, no hay intención de realismo. En su estudio incluye diversos ejemplares localizados en Colonia (Alemania) y en Bélgica, que recogemos en la tabla correspondiente a estas piezas, junto con otros paralelos en Austria e Italia. Tipológicamente, el más similar a la pieza de Astorga, procede de Colonia y mide 15 mm (Figura 12, B) con el cual comparte rasgos y gesto. La autora cita otro emparentado que mide 25 mm y del cual no aporta fotografía. Un tercero presenta también similitudes formales, si bien la figura tiene los hombros torcidos y unas líneas verticales le marcan los brazos y el pecho (Figura 12, C). En la cara, los dos ojos están realizados mediante simples trepanaciones y una raya a modo de boca y también presenta moño alto. Crummy y Davis (en prensa), en su interesante estudio inédito sobre un singular ejemplar inglés, que citaremos a continuación, proponen que este elemento citado por Hagen podría ser una copia mal ejecutada. Como hipótesis a tener en cuenta, en nuestra opinión, algunas de las piezas de esta tipología no presentan facturas especialmente cuidadas, como pasa también con otros amuletos, o piezas ya analizadas, siendo quizás lo importante el simbolismo de lo que se representa, o el material y no la calidad de la talla en sí, que también dependería de la demanda y de la pericia del artesano. En este caso, podría tratarse también de una pieza que no presentase rasgos faciales, como veremos en otro ejemplar de Crimea, que analizaremos posteriormente, y que fuese torpemente modificado por su dueño una vez adquirido. Esta pieza es una de las más grandes conservadas, mide 31 mm.

Otra de las piezas procedente de Colonia presenta pezones realizados en plata y según Hagen porta un casco. Es de mayor tamaño que el resto de ejemplares (36 mm) y presenta una perforación frontal en la parte superior, a diferencia del resto de los ejemplares, que la presentan lateral, o perpendicular, a la altura del moño (Figura 12, D).

Por último, la pieza procedente de Bélgica que recoge esta autora es la más singular. Mide 23 mm y representa un individuo con atuendo o toga, rostro de factura más realista, labios gruesos, nariz aplastada y ligeramente torcida, pelo indicado y cejas representadas por surcos. No presenta moño, la perforación es horizontal y se dispone a la altura de las orejas. Se conserva en el Gallo-Romeins Museum de Tongeren (Figura 12, E) y fue localizada en 1908, en un enterramiento fechado entre el 200-350 d. C. El busto se interpreta como un hombre sin barba, probablemente de origen africano y en la ficha del museo se apunta a que la pieza podría ser importada del Mediterráneo. El conjunto se completa con cuatro colgantes también en azabache, identificados como dos piezas esféricas y otros dos prismas alargados (Hagen 1937:121 y 126). Los es-

féricos son piezas muy características, ampliamente distribuidas en múltiples materiales, como metales, ámbar, vidrio y pasta vítrea, con identificación variada, desde bellotas, *bullae*, glandes, hongos y un largo etcétera en contextos culturales y geográficos muy amplios, incluyendo amuletos egipcios. Las otras dos piezas son dos prismas en forma de torre o pilar, que podrían ser una reinterpretación del pilar de *djed*.

Personajes con atuendo o toga figuran también en otros medallones de azabache ya estudiados por Hagen provenientes de Inglaterra y también documentados en Alemania, que podrían representar retratos realizados por encargo (Allason-Jones 1996:25; Hagen 1937: lámina 30 y 31).

Crummy y Davis (en prensa), como ya hemos apuntado, estudian otra pieza de enorme interés, descrita como de «material mineral negro» proveniente de Colchester (Figura 12, H)⁸. Fue hallada a principios de principios del siglo XX y procede posiblemente de la tumba de una mujer joven. Es la de mayor tamaño de todas las localizadas hasta el momento (36,5 mm) y comparte paralelismos con la pieza conservada en Tongeren (Bélgica), aunque con algunos rasgos singulares y diferenciales. Como bien indican sus investigadores, ambas son las únicas que presentan ropajes, si bien la pieza de Tongeren presenta rasgos más realistas y menos caricaturizados, mientras que la pieza inglesa ofrece rasgos faciales más grotescos. Carece de moño y orejas y el pelo está marcado mediante incisiones.

Crummy y Davis señalan también que la pieza de Colchester en su superficie presenta un marcado desgaste, con aspecto mate en el exterior y con brillo en la parte trasera, lo que indicaría su uso también en vida. La pieza se conserva junto con un collar de cuentas de varios tipos, aunque según sus autores no es seguro que estuvieran asociados en origen. Su localización fuera de un contexto arqueológico actual ha dificultado su análisis.

Del ya citado sarcófago de Zülpich, asociado a un enterramiento femenino (Figura 12, F), se han recuperado recientemente otros dos ejemplares. Mientras que uno parece reproducir claros rasgos negroides y moño alto; el segundo, de aspecto más esquemático, ha sido identificado por sus excavadores con un amuleto fálico (Kunze 2018:18 y 19). La forma de esta pieza ofrece, sin embargo, grandes semejanzas con los bustos de los amuletos antropoides y si la perforación no estuviera en la parte central podría, de hecho, adscribirse a este grupo sin dificultad. Su factura, más tosca, le otorga un aspecto inacabado que quizás puede ser el causante de la dificultad de su identificación.

Otra pieza interesante en azabache y localizada en contexto arqueológico procede de Viminacium (Serbia), yacimiento al que ya hemos hecho referencia y del que se han recuperado abundantes piezas de azabache y otros afines (Figura 12, G). Se trata de un busto identificado como masculino, con parte de

⁸ Agradecemos a ambos investigadores el habernos proporcionado una copia de su trabajo relativo a esta pieza, aún inédito.

la cara fragmentada, pero que muestra rasgos similares a los descritos, con pómulos marcados, orejas recortadas y prominentes, nariz ancha y triangular y moño en su parte superior. Presenta también pezones realizados mediante círculos concéntricos y una línea vertical indicando la musculatura de la espalda (Spasić Đurić 2011:50, fig 12. y 59, fig, 2)⁹.

La investigadora de esta pieza aporta valiosas sugerencias en torno a las relaciones culturales e intercambios comerciales con oriente y la presencia de población de origen Sirio en la Dalmacia de finales del siglo II y principios del siglo III d. C. La tumba donde apareció este amuleto, excavada en los años 80 del pasado siglo, se fecha en la primera mitad del siglo III d. C. y pertenece a un niño. La autora apunta también a otros paralelos en terracota y bronce utilizados como elementos apotropaicos, también localizados en Serbia, aunque habituales en otras partes de Imperio, y que representan a figuras de deportistas con gestos grotescos, lo que le sirve para atribuir al amuleto estudiado una finalidad protectora en la vida y la muerte, destinada aportar al niño los rasgos de los deportistas, fuerza y salud. Todas las tumbas del conjunto analizado por la autora eran femeninas excepto esta que nos ocupa.

Alekseeva describe otra pieza del entorno del mar Negro similar a esta de Viminacium, que cuenta también con pezones marcados mediante círculos concéntricos y línea vertical en la espalda (Alekseeva 1978:lámmina 21 n.º 58). Se localizó al oeste de Crimea, en el cementerio de Sovkhoz, 10, en la tumba 56 y se fecha en el siglo IV d. C. Presenta superficie pulida y una perforación desde la parte frontal del moño hacia la parte trasera de la cabeza, en la que se inserta un alambre de bronce. Alekseeva alude también a otra pieza del mismo yacimiento, también en azabache, de 20 mm de tamaño y fechable en los siglos III-IV d. C. Se trata de una cabeza de superficie mate que luce un moño con surcos (Alekseeva 1978:lámmina 21 n.º 57). Otra pieza de similares características, que se fecha en el s IV d. C., proviene de la tumba 301 de la necrópolis de Neyzats, en Crimea. Carece de rostro y presenta pezones marcados mediante círculos concéntricos, moño en la parte superior y orejas marcadas. Ha sido identificada con un busto femenino por Stoyanova (2016: 157, Lámina 2, n.º 8).

Aunque no proceden de un contexto arqueológico, nos parece oportuno citar también como referentes tipológicos algunos ejemplos clasificados como azabache que forman parte de colecciones privadas. Entre las diversas piezas que hemos podido rastrear en este sentido, destacamos así una pieza de la Galería de Jacquelyn Babush, que como la pieza de Astorga presenta un hilo de oro, en este caso en el agujero del moño y que tiene rasgos muy similares a las piezas de Serbia y Crimea (Figura 12, J). Una segunda de la Galería de Rolf von Kiaer es

⁹ Recientemente, tras la aceptación de este texto hemos conocido la presencia en el mismo yacimiento de otro conjunto de 4 piezas inéditas de esta tipología en diversos materiales, uno de ellos también de azabache, que están siendo objeto de estudio actualmente por Ilija Dankovic, quien contactó con nosotros para solicitar información sobre otras piezas similares al conocer nuestra investigación y amablemente nos proporcionó una imagen de las mismas.

descrita como el busto de un atleta, quizás luchador o boxeador, que presenta como singularidad unos rasgos más realistas, con peinado marcado mediante un punteado y moño alto, nariz ancha, ligeramente aplastada y torcida, y orejas ligeramente aplastadas. Mide 21 mm, se fecha en el siglo I d. C. y se describe como originaria de Egipto o del Imperio de Oriente, aunque adquirida en Europa (Figura 12, I).

Al igual que lo apuntado para otras tipologías, para esta también se han documentado paralelos elaborados en otros materiales. Uno de los ejemplos que ofrece mayores similitudes estilísticas con la pieza de Astorga se conserva en el Kunsthistorisches Museum (Viena) (n.º inv. X150), aunque se le atribuye un probable origen sirio. Descrita como realizada en «caolín pintado de negro», se identifica con un personaje masculino, posiblemente un gladiador (Zwierlein-Diehl 1991: lám. 146, n.º 2441) (Figura 12, K). Esta pieza, también estudiada por Hagen (1937:127), presenta perforación transversal por encima de las orejas y representa un personaje con una parte del pecho fragmentada, cuello muy ancho, líneas marcando los brazos, moño alto, rostro con nariz aguileña de perfil y aplastada en la vista frontal, cejas marcadas, labios gruesos y orejas salientes descritas como de luchador, una de ellas fragmentada. Según la información que nos ha proporcionado Georg Plattner, el director de la colección, esta pieza fue vendida a las antiguas Colecciones Imperiales en 1896 por el famoso comerciante Theodor Graf, responsable de la adquisición de buena parte de los retratos de momias del Oasis de El Fayum conservados en museos de todo el mundo.

La mayoría de los autores tienden a describir estas piezas como figuras con rasgos negroides masculinos, a lo que ayudará el tono oscuro del azabache, pero también aparecen modeladas en ámbar. Este es el caso de una pequeña figura recuperada de un enterramiento infantil de Colchester (Crummy 1983:51, fig. 54, n.º 1802). Su tamaño es idéntico a la conservada en León y presenta una nariz prominente y ojos marcados (Figura 12, L). Aunque el moño alto llevó a identificarlo *a priori* con un busto masculino, esto no sería determinante, como bien apuntan los especialistas Crummy y Davis (en prensa). Fue localizada junto con otros elementos documentados como amuletos, incluyendo uno fálico con cuernos o una campanilla. Sobre esta cuestión ofrece un especial interés el estudio de Crummy sobre amuletos en tumbas infantiles inglesas (2010), en las que predominan las campanillas, pequeñas figuras de azabache en forma de oso, no localizadas en la península ibérica, o monedas. En el Mediterráneo es habitual la localización de pequeños amuletos de ámbar en forma de cabeza tanto humana como de diversos animales.

También en ámbar es interesante y estilísticamente muy similar una pieza recogida por Alekseeva (1978:lám. 25,2) que procede de Chersonesos y se data entre la segunda mitad del siglo I y la primera mitad del siglo II d. C. Se identifica como un busto masculino, con rasgos similares a los descritos, cara mirando de perfil y con un mechón en la cabeza. Mide 20 mm. En la misma lámina se

recogen otras piezas en línea similar realizadas en ámbar entre las que destaca, con el número 17, un fragmento de una figura togada de la que solo se conserva una parte del busto y no la cabeza. Igualmente son diversos los ejemplares y en materiales diversos, lamentablemente sin contexto arqueológico, que pueden ser rastreados en páginas de subastas y coleccionismo privado.

Volviendo a la tipología de Astorga, una vez más nos encontramos con una pieza en azabache que también tiene paralelos realizados en oro. Es el caso del excepcional amuleto cápsula conservado en el Thorvaldsens Museum de Copenhague (Figura 12, M). Se fecha en el siglo I d. C. y tiene 2.2 cm de altura. Consiste en un busto desnudo modelado íntegramente en oro, con los pezones marcados, nariz ancha y aplastada, boca abierta con una mueca, orejas salientes y caídas hacia delante y cabeza rapada con moño, o mechón de pelo en la parte posterior. Su interior está hueco y presenta una tapa en su base que denuncia su uso como porta amuletos o plegarias. Se describe como busto con gesto caricaturizado que sirve de protección al usuario (Melander 1993:63). La pieza forma parte, al igual que la mayoría de la colección de antigüedades del museo, de la colección privada de Bertel Thorvaldsen, adquirida durante los 40 años que vivió en Roma entre 1797 y 1837.

En vidrio o pasta vítrea se documentan también pequeñas figuras antropomorfas, habitualmente identificadas con personajes masculinos de rasgos negroides. Algunas son representaciones realistas, pero no faltan las que también poseen rasgos grotescos, o con gestos forzados que se identifican como máscaras. La representación de lo grotesco asociada a la protección es un recurso iconográfico frecuentemente utilizado, en ocasiones combinada con alusiones a los genitales femeninos y masculinos, tanto en amuletos como en cabezas y bustos. Ejemplos de ello son sendos ejemplares de Auxerre o del Musée Granet, donde se combinan genitales masculinos con la cara de un personaje grotesco o con expresión patética (Alvar Nuño 2010:533, Figura 7 y 8). Esta comparativa ha sido acertadamente establecida también por Crummy y Davis (en prensa).

En el caso de las pequeñas cabezas de vidrio identificadas como negroides que pueden tener ciertas similitudes iconográficas con los ejemplos que nos ocupan nos remitimos a los fondos del Corning Museum of Glass de Nueva York, que incluyen algunos paralelos en vidrio negro y azul. Similar a las tipologías anteriores es especialmente interesante un busto en tonos azules que parece portar una *bull* al cuello (Whitehouse 2003:61- 63).

Para el caso peninsular, en cuanto a la tipología de negroides, son de especial interés diez ejemplares de cabezas de origen púnico recuperados en Ibiza, en la necrópolis ya citada de Puig des Molins (Fernández et al. 2014). Este conjunto es interpretado por sus autores como un ejemplo de la representación de negros, habitual en las culturas mediterráneas. Por su tradición en la producción de objetos de pasta vítrea proponen un origen oriental para las piezas, en la costa sirio-palestina, Egipto o incluso Chipre. Su aparición en sepulturas, junto con

otros elementos a los que se les ha otorgado categoría de amuleto, les conferiría una función y simbolismo equiparables. La cronología de estas piezas ibicencas es compleja de establecer, aunque sus investigadores abogan por una cronología en torno a finales del V o principios del siglo IV a. C. Piezas de este tipo se documentan también en contextos romanos imperiales. Crummy y Davis (en prensa) las equiparan con los pendientes rematados en cabezas, característicos de la joyería etrusca y grecorromana y realizados en diversos materiales. En el territorio asociado a la cultura Zebeldin, al noreste del mar Negro y en la zona del Cáucaso, se localizaron millares de cuentas, entre los que se incluye algún ejemplar descrito como «mujer negra». Corresponden mayoritariamente a producciones de los talleres romanos del Mediterráneo oriental (Siria, Egipto, Asia Menor etc.) y su presencia se documenta también en Crimea y otras partes del entorno del mar Negro (Voronov 1975:Figura 26)

Otro posible paralelo, con similitudes a nuestras piezas de análisis, en este caso de origen peninsular, es un ejemplar localizado en la necrópolis tardorromana de Las Reliquias (Huelva), que se describe como «cabecita antropomorfa» por sus autores, sin identificar la materia prima, que tenemos en fase de estudio. Se localizó bajo la cabeza de un enterramiento infantil por lo que se considera que pendería del cuello del difunto, con una función de amuleto en vida contra el mal de ojo que perduraría tras la muerte, como protección en el tránsito hacia la otra vida (López *et al.* 2009:1707, lámina 4).

Otra pieza de enorme interés en esta línea, se conserva en el Museo Nacional de Lisboa procedente de la colección de Samuel Levy donada al museo (Figura 12, Q). La mayoría de las piezas fueron catalogadas por Levy como provenientes de Asia Menor, donde adquirió buena parte de su colección, fechadas como de periodo Helenístico donde priman piezas de terracota algunas también con gestos grotescos similares. La pieza es un magnífico ejemplar de azabache o afín, en forma de cabeza, con nariz prominente, orejas puntiagudas, ojos hundidos y gesto grotesco de apenas 1,7 cm de longitud y dos centímetros de ancho en la parte de las orejas, con perforación vertical y parte trasera plana, que pone de manifiesto una vez más la tradición oriental de este tipo de piezas. Presenta importantes similitudes con una pieza identificada como personaje grotesco en azabache procedente de una colección privada, que también presenta una nariz prominente y orejas puntiagudas y una pequeña protuberancia que podría ser identificada como un moño (Aboutaam y Yubero 2007:14).

Iconografías emparentadas aparecen también en otros objetos en azabache de lugares extrapeninsulares, como es el caso de algunos de los anillos que recoge Hagen que presentan bustos tallados en los laterales (1937: lámina 20, A24,1; 27,1 y 31,1), con similitudes iconográficas con la pieza de Colchester, en cuanto a los rasgos faciales o la ejecución del pelo (Crummy y Davis, en prensa). O una magnífica pieza conservada en el Museum Het Valkhof de Holanda fechable en el siglo III d. C., que remata en lo que parece la cabeza de un personaje

con rasgos negroides con el pelo marcado por líneas cruzadas, también muy en la línea de la pieza de Colchester (Figura 12, P).

Piezas como la de Astorga tienen también múltiples referentes estilísticos en amuletos que, independientemente de la función específica, hunden su origen en las culturas tempranas de Oriente Medio y Próximo con abundantes ejemplos en Egipto y Siria elaborados en cornalina, hueso, esteatita negra –este último más frecuente en época romana– (Flinders Petrie 1914:9, plate I y XXIX) y otros materiales. Piezas en esta línea, con funciones simbólicas similares, han sido ampliamente documentadas en yacimientos fenicio-púnicos representando dioses con gestos grotescos o pequeñas cabezas demoniacas, también en yacimientos hispanos con contextos orientalizantes, algunas localizadas por nosotros.

En cuanto a las piezas que nos ocupan, su vinculación con tumbas femeninas e infantiles, su localización formando parte de ajuares, en algunos casos junto con otros amuletos, y su similitud con piezas utilizadas como porta amuletos, dejan clara su finalidad protectora. En cuanto a qué representan y cuál es su origen, las teorías son diversas, aunque la remisión a tierras orientales es constante. En algunos casos, como las piezas de Tongeren o la de Colchester puede, sin embargo, apostarse por reinterpretaciones locales, al igual de lo que debió de acontecer en Crimea, donde piezas en azabache parecen adaptaciones de iconografías llegadas de Egipto y otras zonas de oriente.

Como apuntan las referencias más claras, estas figuras reproducen por lo común la figura de un atleta, más concretamente un luchador o boxeador. Algunas piezas presentan indicios determinantes en ese sentido, como la nariz claramente aplastada y las características orejas salientes, caídas o torcidas, que no son otra cosa que la representación esquemática de las denominadas «orejas coliflor», «hematoma auris» en la terminología médica, que son producto de los golpes y que también aparecen en otras figuras de la antigüedad, como en el famoso púgil en reposo procedente de las Termas de Constantino de Roma (Benedum 1968:20, Figura 7).

Aunque los pezones marcados en algunas piezas han sido identificados como un rasgo femenino, esto no tiene por qué ser necesariamente así. Especialmente en las piezas de Viminacium, Crimea y las citadas que figuran en colecciones privadas, con rasgos estilísticos casi idénticos y que podrían proceder quizás de un mismo taller o área geográfica, donde simplemente puede ser un rasgo de desnudez realizado también mediante un elemento simbólico como es el círculo y el punto.

Por último, otro rasgo característico es la presencia del moño o *cirrus*, elemento en torno al cual el debate sobre su origen y significado sigue vivo, por lo que dista de existir unanimidad al respecto (Ceballos y Ceballos 2009; Neira 2018; Thuillier 1998; etc.). Algunos autores sugirieron una relación con una moda de los esclavos bárbaros, que posteriormente fue adoptada por los atletas. También se interpretan como un símbolo de identidad relacionado con el origen geográfi-

co o étnico, en concreto de Egipto. Y otros lo consideran un símbolo de juventud inspirado en los luchadores que combaten desnudos a la griega.

Iconográficamente, buena parte de los colgantes analizados comparten similitudes con la representación de atletas en diversos mosaicos, como los de las termas de Aquilea o de Caracalla, que representan tanto figuras completas, como bustos enmarcados a modo de retratos que se asemejan a la representación iconográfica de nuestras figuras (Insalaco 1989:figs. 8,12,16). Las marcadas similitudes con estos personajes, como en el gesto de la cara, boca con una mueca, cara ancha, nariz prominente o aplastada, pómulos y ceño marcados, orejas deformadas, el pecho y cuello anchos y el característico moño o *cirrus* parecen dejar clara esta relación iconográfica.

Las representaciones de personajes con *cirrus* son variadas, tal y como sucede también con nuestros ejemplares. Mientras algunos aparecen con la cabeza totalmente rapada, salvo el *cirrus*, otros sin embargo presentan el pelo recogido, junto con el *cirrus* o un mechón, como puede apreciarse en otros ejemplos, en especial en los mosaicos de Baten Zammour (Gafsa, Túnez), fechados en el siglo IV d. C. y que constituyen la más detallada muestra conservada de los distintos acontecimientos en una competición agonística característica de época romana (Thuillier 1998; Pina 2007:150, lámina 1). Pero los paralelismos iconográficos son múltiples, como los de la palestra de Iuvenes de Pompeya, las termas de Trebula Suffenas en Ciciliano, los del circo de Barcelona o los de la villa de Noheda en Hispania (Neira 2018:Figura 1,3 y 15; Valero 2018).

Nos parece especialmente interesante, por sus similitudes en cuanto al gesto con las piezas de Viminacium o Crimea, el busto de atleta joven con *cirrus* de Aquilea (Insalaco 1989:324, Figura 25; Newby 2005:65, Figura 3.8) (Figura 12, O). En algunos casos estos bustos están individualizados por nombres o mote, que invitan a pensar en la representación de personajes conocidos del momento, como es el caso del mosaico de las termas de Ostia, hoy desaparecido (Newby 2005:64, Figura 3.7).

En la misma línea de comparación con nuestras piezas son muy interesantes algunas pequeñas figuras de bronce localizadas en diversos contextos, como un ejemplar identificado como un posible «jorobado», aunque a simple vista la postura podría encajar con la de un boxeador o luchador. El aspecto de la cabeza, con el característico moño, nos recuerda a parte de los ejemplos expuestos. El personaje viste un atuendo corto y muestra parte de los hombros y el pecho. En el mismo catálogo se muestran otros ejemplos en azabache como una cabeza con rasgos prominentes y gesto grotesco y otras piezas similares diseñadas para entalles de anillo, así como varios personajes con rasgos negroides, incluyendo un ejemplar en granate similar a los ya citados de Ibiza (Aboutaam y Yubero 2007:10,15,17,18, 38 y siguientes). Otra pieza de interés, identificada como grotesca representa a un anciano y se conserva en el Musée des Beaux-arts de Lyon (Reinach 1910:356, 2). Numerosas piezas similares a este tipo se

han interpretado con comediantes, ancianos, personajes grotescos, etc., aunque en nuestra opinión podrían tratarse de representaciones caricaturizadas de estos personajes o deportistas, vistas las similitudes en la forma de la nariz, en el caso de la figura de Astorga o la de Colonia. La figura conservada en Lyon, que está desnuda, parece portar el *cirrus*, un *estrigil* en la mano izquierda y, quizá, un guante de boxeo, o *caestus*, en la mano derecha, como los representados en los ejemplos musivarios ya citados.

Otra pieza excepcional es el luchador de *pancrace*, procedente de *Autun* y que se conserva en el Musée du Louvre, también con los característicos *cirrus* y orejas deformadas (Pina 2007:152, lám. 2).

Los estudios en torno a figuras, cabezas o bustos de bronce, pesos y otro tipo de piezas que representaban figuras con *cirrus* han sido también bastante abundantes, con interpretaciones muy variadas. Es especialmente relevante el caso francés, ya que de la Galia provienen un buen número de estas piezas que tradicionalmente eran citadas como figuras orientales, aunque estos rasgos étnicos solo en ocasiones parecen muy claros, al igual que en el caso de las piezas que nos ocupan. Las interpretaciones más tempranas asociaban estas piezas con el culto a Isis, pero más recientemente se han identificado también con esclavos o deportistas (Bartus 2016:163).

Entre los paralelos estilísticos más cercanos podemos citar las dos pesas de bronce adquiridas en el siglo XIX por el British Museum identificadas como boxeadores (n.º inv. 1814,0704.989 y 1856,0701.5091) (Figura 12, N), que presentan algunas de las características que venimos apuntando, como las orejas deformadas, el *cirrus* y el gesto. Ambas se fechan entre los siglos I y el IV d. C. y miden 95 y 110 mm, respectivamente. En otro ejemplo la pieza aparece con brazos y tiene un pequeño mechón en la parte trasera de la cabeza, además del gancho de la suspensión (Harris 1994:186).

En definitiva, la pieza de Astorga puede inscribirse, por lo tanto, en la amplia categoría de amuletos antropomorfos con fines protectores similares, dentro de un conjunto formado por distintas variantes del mismo amuleto, tradicionalmente identificado por la presencia de rasgos exóticos o negroides y en algunos casos simplemente por los gestos grotescos, y que parece representar, de forma esquemática o caricaturizada, a personajes relacionados con los deportes de lucha. Por lo general, como ya se ha apuntado reiteradamente, se recurre a la reproducción de gestos más o menos grotescos o marcados, pero también existen casos en los que se recrean con claridad las características físicas propias de un luchador o boxeador. Los rasgos étnicos de algunas piezas podrían estar en relación con el origen del amuleto o bien con la idealización de la imagen de un luchador que el artesano tuviera como referente. Este modelo, asociado a la fuerza física, podría interpretarse como un elemento defensivo que conjugado con ciertos materiales, como el azabache o el ámbar, pudo servir de protección en vida y tras la muerte.



Figura. 12. A). Imagen cortesía del Museo de León. B, C, D). Hagen, 1937, lám 29. E). Imagen Cortesía del Gallo-Romeins Museum Tongeren. F. Imagen de Jürgen Vogel, cortesía del LVR-LandesMuseum (Bonn). G). Imagen cortesía de *Dragana Spasić Đurić*. H) Imagen cortesía Colchester Museum. I). Imagen cortesía de Rolf von Kiaer. Hellios Gallery. J). Imagen cortesía de Jacquelyn Babush. Aesthetic Engineering Fine Jewels and Antiques. K). Imagen cortesía Kunsthistorisches Museum Viena Collection of Greek and Roman Antiquities. L) Crummy 1983: 51, fig. 54, nº 1802. M). Imagen cortesía de Thorvaldsens Museum, Dinamarca. N) Imágenes cortesía de Trustees of the British Museum. O). Imagen cortesía del Museo Archeologico Nazionale di Aquileia. P) Imagen cortesía del Museum Het Valkhof, Holanda. Q) Fotos de la autora. U) Autor foto: Qark. Fondo: Bibat. Museo de Arqueología de Álava.

En el caso de las piezas de Colchester y Tongeren, coincidimos con Crummy y Davis (en prensa) en su análisis, según el cual que se trataría posiblemente de piezas personalizadas, realizadas por encargo en base a los requisitos de un comprador o versiones locales de otro amuleto. Es interesante indicar que en la representación musivaria de atletas a la que nos hemos referido, mientras los atletas van mayoritariamente desnudos, aparecen figuras togadas que son identificadas con jueces o árbitros deportivos que, por sus rasgos similares a los ya descritos, podrían ser antiguos luchadores (Insalaco 1989:Figura 9 y 15; Thuillier 1998:Figura 4, 7, 13; Newby 2005:66, Figura 3.9).

Piezas con función similar a estas, también realizadas en azabache y materiales afines serían los medallones con la cara de gorgona o medusa ya citados en páginas anteriores. Aunque no tenemos ejemplares de estas excepcionales piezas a nivel peninsular, es interesante citar la cuenta de pasta vítrea ya mencionada localizada en Covairada junto con otras piezas de azabache del subtipo 1.5, que podría estar representando iconográficamente a este personaje (Figura 12, U).

4.2. Tipología 2. Otras Formas

Se incluyen en ella otras piezas de adorno personal, como brazaletes rígidos, anillos, *acus crinales* y otras indeterminadas (Figura 5).

4.2.1. Subtipos 2.1. a, b y c

Dentro de este subtipo englobamos los brazaletes rígidos. A pesar de ser unos elementos que presentan excesivo riesgo de fractura se conservan magníficos ejemplares en Gran Bretaña, Alemania, Croacia, Serbia, Francia, Italia, Austria y en un sinnúmero de yacimientos que apuntan a una amplia distribución. Una vez más el trabajo de Hagen (1937) es determinante en este sentido, al establecer una temprana tipología en función del modelo de pieza y su sección. Es habitual la presencia de decoración, con motivos muy similares, como ya apuntamos, a los de piezas en pasta vítrea y otras materias, como el oro, la plata o el bronce.

En el caso hispano el formato más abundante en los elementos que componen estas piezas simples y sencillas, de sección circular o semicircular ya clasificadas por Hagen (1937:110 y siguientes). Normalmente carecen de ornato o presentan decoraciones relativamente sencillas y su tamaño es reducido. Tradicionalmente se asocian al género femenino y el mundo infantil. Sin embargo, algunas de estas piezas fueron identificadas por Hagen como posibles elementos para ser lucidos en el pelo junto con *acus crinales*. Que alguna de ellas fueran recuperadas bajo la cabeza del difunto parece avalar esta hipótesis, que suscriben otros autores a propósito de elementos similares, relacionados con coleteros y realizados en diversas materias primas (Cosyns 2011:283, Figura 127; Hagen 1937:90-91; Riha 1990:52; etc.).

La escasez de referencias documentadas en la península ibérica sobre este tipo de elementos es significativa, pero no determinante a la hora de decir que este tipo de objetos no tienen presencia en este ámbito. La abundancia de estas piezas elaboradas con otras materias primas y la confusión existente a la hora de identificarlas hace que sea compleja la localización de ejemplos; hay casos de citas que no se describen ni se documentan, por lo que es complejo determinar su tipología.

Hemos localizado varios ejemplos de este modelo en azabache en algunos museos. En el Museo Nacional de Arte Romano se custodia un fragmento identificado como pasta vítrea que proviene de las excavaciones realizadas en los años 70 en el solar denominado «de las Torres» donde se localiza actualmente la sede del Museo (Figura 13, B). Hay otro identificado como «hueso quemado» en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida (Figura 13, A), junto con una pieza de formato similar realizada en pizarra o esquisto. Otro más identificada como «madera incorruptible» procedente de Hornillos del Camino (Burgos) (Martínez Burgos 1945-46: lámina XXI).

Estos no son casos aislados y situaciones similares se dan también fuera de la península como, por ejemplo, en el Museo de Zadar (Croacia) donde entre grandes cantidades de fragmentos identificados como pasta vítrea o sin identificar se localizaron interesantes ejemplares de azabache (Giunio 2010:197, n.º 15 y 16). También en el Museo de Split (Croacia) se conservan importantes ejemplares en azabache y vidrio negro (Buljević 2000).

Este tipo de piezas están habitualmente distribuidas en pasta vítrea o vidrio. Para algunos autores, se trata de imitaciones baratas de las piezas realizadas en azabache, mientras que otros equiparan, aunque con dudas, el valor de ambos materiales, fundamentalmente en zonas donde la presencia de azabache es menor y está escasamente estudiado, como en Italia (Termini 1996). No pensamos que todas las piezas realizadas en pasta vítrea o vidrio negro pretendieran ser una imitación del azabache, siendo en realidad dos materiales muy distintos, pero sin lugar a dudas estos dos materiales han sido los más utilizados para sustituir una materia prima escasa y con una importante carga simbólica. En este sentido nos parece interesante el trabajo de Antonio Malalana para el estudio de unas piezas medievales recuperadas en Toledo, que incluye las pulseras de azabache dentro de la categoría de adorno personal, pero también como elemento protector, incidiendo en la forma circular como defensora del llamado «mal de ojo» (Malalana 1997). Se combinan de este modo forma y color del material para atribuir un valor profiláctico, lo que podría explicar la asimilación de funciones protectoras entre el azabache y el vidrio y la pasta vítrea.

Los subtipos b y c se corresponden con tres de las cuatro piezas recuperadas de un sarcófago de plomo en Valentia (una del subtipo b y dos del subtipo c), identificadas como azabache y todas ellas desaparecidas en la actualidad. La del subtipo b, es una tipología más habitual en vidrio. Una cuarta, también desaparecida, correspondería al subtipo a. Fueron fechadas en los siglos IV o V d. C. e interpretadas como posibles copias de otros productos de orfebrería (Ribera i Lacomba 1987:144; Martínez Pérez 2016). Las piezas analizables a través de fotografías eran portadas en el brazo izquierdo. Según diversos estudios parece ser que las pulseras de vidrio negro, azabache o hueso se colocaban habitualmente en el brazo izquierdo, mientras que los de otros materiales como oro, plata o bronce se podían usar en ambas extremidades, en consonancia con

la connotación mágica de la mano izquierda que parece ser la utilizada para ejecutar algunas acciones rituales (Cosyns 2011:281).

El subtipo 2.1. d, fuera de la península resulta abundante; se trata de brazaletes rígidos con ricas decoraciones. Sin embargo, para el caso peninsular solo tenemos un ejemplo seguro junto con otros que tenemos actualmente en fase de estudio y otros en materiales afines. Esta pieza posiblemente sea el ejemplar con decoración más elaborada de todos los localizados hasta el momento, y la única que conocemos, que presenta calados, tanto dentro como fuera de la península. Proviene de la villa de La Olmeda, un yacimiento especialmente prolífico en la localización de piezas de azabache, como ya hemos visto. Se trata de un fragmento de brazalete de azabache que imita o recrea piezas de orfebrería, como ya apuntaban sus excavadores y que destaca por su belleza y calidad técnica. El fragmento que se conserva mide 60 mm de longitud máxima, 14 mm de anchura en la parte de las peltas y 12,5 en la parte plana. Fue hallado en el peristilo oeste antes de las excavaciones oficiales (Palol y Cortés 1974:108) (Figura 13, C).

No sabemos si estaría elaborada íntegramente en azabache. Por nuestra parte nos inclinamos por proponer la hipótesis de una combinación de materiales similar a otras ricas piezas conservadas en diversos museos. Una de ellas la recoge Hagen (1937:142, lámina 22, B.15 1) y otras han sido recuperadas en diversos yacimientos aún inéditos. Estas piezas se dividen en varios segmentos unidos con oro y con una o más bisagras de apertura. Algunas presentan una decoración lineal rayada bajo la lámina de oro. Similar solución segmentada se utilizó también en la magnífica pieza, ya citada, con la efigie de Caracalla enmarcada por dos leones, localizada a principios del siglo XX en Presles, Francia (Mariën:1986-88). En otras piezas provenientes de Colonia se conservan restos de decoración dorada sobre el azabache (Allason-Jones 1996:12; Hagen 1937: 86 y siguientes). Este recurso decorativo aún no ha sido documentado en la península ibérica en estas fechas, pero sí es utilizado en cronologías posteriores.

Aunque esta solución segmentada puede ser un diseño original para piezas complejas, no descartamos que también fuese utilizado para salvar piezas de enorme valor material y simbólico tras su fractura. La pieza de La Olmeda presenta en uno de los extremos conservados una decoración rayada como en otros ejemplares ya citados, que podría indicar posiblemente una segmentación intencional en origen.

4.2.2. Subtipo 2.2. Anillos

El uso de anillos creció especialmente a partir del Bajo Imperio, al igual que el empleo del azabache. En el caso hispano, el grupo localizado es muy reducido por el momento. Existen básicamente dos tipos.

- 2.2.a. Anillo sencillo, macizo y realizado íntegramente en azabache. Presenta una parte plana en la zona superior destinada a acoger un símbo-



Figura 13. A) y B). Mérida. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y Museo Nacional de Arte Romano respectivamente. Fotos de la autora. C). La Olmeda. Foto cortesía Diputación de Palencia.

lo o motivo, a imagen y semejanza de los que pueden localizarse en otras materias primas como bronce, oro y plata en múltiples cronologías.

- 2.2.b. Anillo realizado en otra materia prima que contiene una pieza engastada de azabache.

El subtipo 2.2 a es el más abundante, con excelentes ejemplos en el castro de Viladonga (Lugo), donde se recuperaron un anillo completo en azabache y dos fragmentados. El completo lleva en el chatón un motivo identificado como árbol o rama. Los fragmentados, similares al anterior, presentan en el chatón una letra «A» tallada y un delfín o animal similar, respectivamente. En los tres son visibles incisiones horizontales en los laterales (Durán y Fernández 1999:32, Figura 4, 5 y 10). Existen paralelos para estas piezas en otros puntos de la península, como un ejemplar fragmentario conservado en el Museu Nacional de Lisboa que procede de Troia y que luce un motivo identificado en la ficha del museo como «floral», idéntico al de Viladonga, que quizá pueda corresponder a una palmera esquematizada, aunque es una mera hipótesis (Figura 14, D).

De similares características es una pieza conservada en el Museo Arqueológico de Burgos que procede de la Necrópolis de Cabriana, cuya imagen figura en un trabajo de Hernández-Vaquero (2015:lámينا 369). Según la autora, la iconografía

que presenta corresponde a una posible rama o camarón. En nuestra opinión, se trata claramente de un ave, motivo presente tanto en piezas de época romana como anteriores y posteriores. Aunque para estas cronologías es habitual ya la presencia de la paloma con rama, su morfología podría corresponder a un faisán o un pavo real.

En el Museo Arqueológico de Linares, monográfico de Cástulo (Jaén) se conserva otro anillo de pequeño tamaño sin decoración, localizado junto a otras joyas y otra pieza ya descrita en una tumba infantil fechable en el siglo III, según información disponible en la ficha del Museo.

Procedentes de la villa romana de La Olmeda, se conservan entre las piezas expuestas en el museo de Pedrosa de la Vega otros tres anillos, dos con un motivo decorativo formado por un aspa rematada en «T», que podrían representar de forma esquemática el anagrama de «Xristo» y un tercero con varios símbolos o letras (Figura 14, A, B, C). En el mismo museo, procedente de la denominada necrópolis visigoda de Las Ánimas, del yacimiento de La Morterona, se custodia un cuarto anillo decorado con un crismón, que tiene un paralelo bastante estrecho en una pieza expuesta en el Museo de Historia de Barcelona que luce, asimismo, un crismón en el sello y se fecha en el siglo VI d. C. (Beltrán de Heredia Berceo 2001:214, Figura 2) (Figura 14, G).

En el Museo de Cáceres se conserva un fragmento de un anillo identificado como vidrio, con decoración rayada en los laterales, de características similares, procedente de Cáparra, junto con otra pieza también de azabache que analizaremos más adelante.

También presenta letras, la pieza conservada en Braga en el Museu D. Diogo de Sousa con inscripción identificada como «NAE», recuperado en las excavaciones de Rua do Matadouro (Braga) según información proporcionada por el Museo y recogida también en el trabajo de Lourenço (2012:177) (Figura 14, E). Todos ellos muestran incisiones horizontales en los laterales, al igual que el localizado en los años 80 en el yacimiento de Palat del Rey en León, muy similar a la pieza de Barcelona en cuanto al estilo de talla, más anguloso. La pieza de León se fecha con dudas por sus excavadores entre los siglos IV y V d. C.; tiene decoración estriada en el sello «a modo de crismón o tetrasquel» e incisiones en el aro (Miguel 1997:131, n.º 170). En Braga se recuperó otro anillo con formato similar, más facetado, con líneas incisas y con motivo decorativo que podría ser también religioso fechable entre los siglos IV y VI d. C. (Lourenço 2012:293) (Figura 14, F).

Hernández-Vaquero recoge otra pieza singular de la que no teníamos noticia y realizada en azabache. Se trata de un anillo con chatón sobreelevado con decoraciones incisas en los laterales, del que esta investigadora apunta que presenta decoración cristiana en el sello, aunque no es visible en la imagen proporcionada. Se localizó en la necrópolis de Boatella, con una cronología que va desde el siglo II hasta inicios del siglo V d. C. (Hernández-Vaquero 2015:lám.

402). Ofrece gran similitud estilística, en cuanto a la decoración, con la pieza de Casas del Monte (Cáceres) (1.2.b). Aunque su tipo es diferente a los descritos anteriormente y ya que no hemos podido revisarlo personalmente, lo inscribimos por el momento en esta categoría.

La difusión del cristianismo parece que también contribuyó a la generalización del uso de anillos, comenzando a ser habitual, como hemos visto, portar anillos con emblemas religiosos: rama de palmera, pez, el crismón o los signos alfa y omega (Reinhart 1947:167-168).

Fuera de la península ofrece similitudes con los ejemplos citados uno decorado con un crismón recuperado en una necrópolis tardía en Bagshot, condado de Surrey (Inglaterra), si bien la asociación del anillo con las tumbas es dudosa. La pieza es descrita por su investigador como una pieza inusual sin paralelos conocidos (Graham 2002). Cabe destacar en este sentido que los anillos extra-peninsulares, a pesar de presentar semejanzas en casos como el citado, ofrecen por lo común grandes diferencias con los peninsulares, al tratarse de piezas más decoradas y formas más complejas, que imitan a otros elementos en orfebrería.

Volviendo a Hispania es interesante referir también otro ejemplar localizado a mediados del siglo XX en Iruña Veleia, que fue identificado como azabache por sus excavadores, pero se trata en realidad de pasta vítrea como bien han apuntado otros autores recientemente (Nieto Gallo 1958:71, 199, 111; Filloy Nieva y Gil Zubillaga 2000:273, n.º 393). Una vez más el estudio que nos proporciona los paralelos más cercanos para esta pieza es el de Hagen (1937), donde podemos ver varios elementos en azabache con muchas similitudes estilísticas.

Por último, como un ejemplo más de la confusión entre ambos materiales, formando parte de la colección permanente del Museo de Arte Romano de Mérida y expuesto en vitrina como «azabache», aunque identificado en la ficha del catálogo como «pasta vítrea», está un anillo de vidrio negro.

El subtipo 2.2. b, corresponde a piezas que plantean mayores dificultades para su identificación, al combinar diversos materiales, con piedras engarzadas, siendo muy difícil, en estos casos, determinar su naturaleza a simple vista. Aun así, existen piezas identificadas como «azabache» que recogeremos en esta clasificación por su singularidad tipológica, aunque con muchas reservas sobre su naturaleza real. Es el caso de uno de los anillos de Viladonga realizado en hierro y que parece representar un león según sus autores (Durán y Fuentes 1999:32, Figura 8).

De épocas más tardías se conservan algunos ejemplares que integran elementos identificados como azabache, si bien algunos con dudas. Destaca una magnífica pieza de plata recuperada de la basílica de Cercadilla en cuyo entalle aparece el nombre del obispo Samsón y fechable en el siglo VI (Gimeno 2013; Hidalgo 2016:530 y Figura 5 n.º 2). O el anillo localizado en contextos bizantinos del teatro romano de Cartagena, elaborado en una «gema negra opaca» identificada como azabache (Vizcaíno 2008:443).



Figura.14. A, B y C). Anillos conservados en Saldaña. Foto de la autora. D). Foto cortesía Museu Nacional de Lisboa. E y F). Fotos cortesía Museu Arqueológico D. Diogo de Sousa. G). Foto cortesía del Museo de Historia de Barcelona.

En el caso inglés, ampliamente estudiado y documentado como ya hemos visto, no se han localizado elementos de este tipo identificados en azabache sino en vidrio negro, como es el caso de las piezas negras opacas de los broches circulares, muy populares en la Britania romana en el siglo III d. C. (Allason-Jones 2005). Tampoco Hagen (1937) recoge elementos de este tipo.

4.2.3. Subtipo 2.3. *Acus Crinales*

El uso del azabache es habitual también en los alfileres para el pelo o *acus crinales*, siendo Inglaterra y Alemania las zonas en las que mejor se ha documentado su presencia. Los formatos más habituales aparecen reflejados en la tabla de formas. En ambos contextos se localizan piezas con ricas tallas y elaboraciones complejas que aparecen recogidos en los trabajos de Hagen (1937) y Allason-Jones (1996). En el caso inglés ha habido a veces dudas en torno al uso de este tipo de piezas, ya que algunos investigadores han querido relacionarlos con un empleo a modo de broche. Lo cierto, sin embargo, es que la posición en torno a la cabeza en la que fueron localizadas algunas de estas piezas procedentes de enterramientos avala su uso como piezas para el cabello, aunque tampoco deben descartarse otras funciones (Crummy 1983:19; Hagen 1937).

En el caso hispano existe un ejemplar fragmentario, custodiado en el Museo de Astorga. La parte conservada corresponde al vástago, por lo que descono-

comos su tipología. Mientras que en el Museo Nacional de Lisboa, identificado como «amuleto de pasta vítrea» se conserva un ejemplar de azabache fragmentado, de muy buena calidad rematado en cabeza poliédrica. Se fecha entre los siglos III y V d. C. y procede de Torre de Palma (Monforte, Portugal). Esta tipología es la más habitual y es la mayoritaria entre las piezas recuperadas en el Museo de Yorkshire (Allason-Jones 1996: 40 y siguientes).

4.2.4. Subtipo 2.4. Posible ficha de juego

En la península ibérica solo tenemos conocimiento de una pieza de esta tipología elaborada en azabache. Posee una forma cónica, con base plana y decoración de círculos concéntricos. Fue localizada en el yacimiento de Santa Tecla, junto con otras piezas ya citadas, y se identifica como una posible ficha de juego (Martínez Tamuxe 1998:110).

Una pieza tipológicamente idéntica, con otra distribución en cuanto a los círculos concéntricos, se conserva en el British Museum. En un primer momento fue identificada como hueso y posteriormente clasificada como azabache. Se data en el siglo IX d. C. y procede de las excavaciones realizadas en Gyaur-Kala, Turkmenistan en los años 90 (17 mm) (n.º inv. 2009,6016.307).

Fichas de juego y piezas de ajedrez realizadas en azabache, fechables entre el siglo VIII y el X d. C., en algunos casos con complejas decoraciones realizadas mediante múltiples círculos concéntricos proceden de las excavaciones de Nishapur (Irán), como algunos ejemplares conservados en The Metropolitan Museum, Nueva York.

Dentro de los elementos de juego, de época romana se conservan algunos dados del formato habitualmente documentado en hueso como el conservado en Yorkshire (Allason-Jones 1996:314).

4.2.5. Subtipo 2.5. Placas decoradas

Otras piezas interesantes, ya tardías, son unas placas, identificadas como de azabache, conservadas en el Museo D. Diogo de Sousa. Proceden de Braga y se fechan entre los siglos V y VI d. C., según información proporcionada por el museo y recogida por varios autores (Sande Lemos 1998:Figura 5; Lourenço 2012:381, 386) (Figura 15). Son los dos únicos ejemplares de esta tipología que conocemos hasta el momento, para los cuales, al no conservarse completos, es difícil determinar una función específica, aunque dada su decoración es segura su relación con el primer cristianismo de la península ibérica.

La pieza de mayor tamaño, parcialmente restaurada, en la que figura un crismón, formó parte de la Exposición «In Tempore Sueborum» y se identifica con una placa decorativa, que posiblemente formaría parte de un elemento de mayor tamaño (López y Martínez 2017:164, 103a). En el catálogo de esta exposición se indica también que esta circunstancia confirmaría la existencia de contactos con el norte peninsular, aunque este no tiene por qué ser necesariamente su

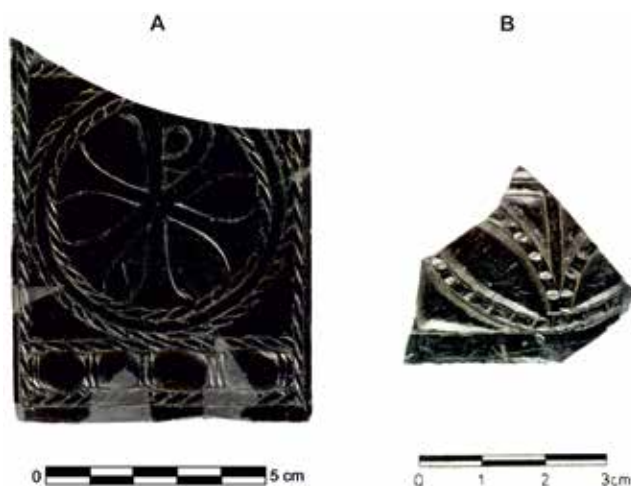


Figura 15. Placas decoradas. Foto cortesía Museu D. Diogo de Sousa.

origen como ya hemos apuntado, que podría provenir perfectamente de talleres y depósitos de materia prima de la zona central de Portugal, sin descartar otros orígenes. De la otra pieza, con decoración identificada como «vegetal» en el catálogo del Museo, tan solo se conserva un fragmento (Lourenço 2012:381).

Del poblado de Terronha de Pinhovelo (Macedo de Cavaleiros) procede otra pieza identificada como una placa de azabache (Santos Mendes 2017:213, n.º 98), en este caso de cronología romana y cuyas características no podemos precisar por el momento.

4.2.6. Subtipo 2.6. Indeterminado. Posible enmangue

Se trata de una pieza conservada en el Museo de Cáceres, localizada en la ciudad de Cáparra (Cáceres), clasificada como «carbón». Tiene una sección rectangular y presenta un extremo más ancho, de 10 x 13 mm, que remata con una decoración rayada y un extremo más estrecho fragmentado donde, a pesar del delicado estado de conservación de la pieza, que presenta un importante craquelado, se aprecia la típica fractura concoidea de esta materia prima. El fragmento conservado mide 35 mm de longitud. A pesar de esto es una pieza interesante ya que piezas similares han sido localizadas en Yorkshire, donde un elemento similar, también fragmentado, ha sido clasificado como parte terminal de un posible enmangue (Allason-Jones 1996:48, n.º 307). Ambas piezas presentan en la parte plana más ancha un principio de perforación, que podría servir para encajar en otra pieza. Otras piezas similares identificadas como enmangues de cuchillos o espejos fueron también recogidas por Hagen (1937: lámina 35 y siguientes).

5. Los patrones decorativos

En cuanto a los patrones decorativos destacan dos motivos: la decoración rayada y los círculos concéntricos. El primero es fundamentalmente ornamental y se basa en el establecimiento de patrones de carácter geométrico. Su repertorio es limitado, disponiéndose de paralelos tempranos en la zona del mar Negro para el azabache, no descartando algún tipo de imitación de alguna iconografía concreta.

En el caso de las piezas con círculos concéntricos, cabe destacar la similitud entre piezas de diversas procedencias, con variantes de una misma decoración que podrían indicarnos su procedencia de una misma mano o taller. Por ejemplo, dos de las piezas conservadas en el Museo de Burgos tienen muchas similitudes formales, tanto en la factura –poco cuidada–, como en la traza de la decoración –de gran tamaño e inacabada–, con una de las piezas recuperadas en Casas del Monte (Cáceres). En otros casos, como el conjunto de Veranes, existe una gran heterogeneidad de tamaños y patrones, lo que podría reflejar, quizá, diferentes procedencias, talleres, variantes estilísticas intencionales o diversas manos de un mismo taller o zona productiva.

Aunque en anteriores trabajos sobre esta tipología decidimos no entrar en hipótesis entorno al simbolismo aportado por esta decoración, que pretendíamos abordar en otros trabajos, podemos señalar que las cuentas en las que está presente este tipo de decoración son paradigmáticas de la doble y marcada vertiente, ornamental y protectora que se ha asociado siempre al azabache. El poder de la materia prima se combina con una decoración –el círculo, con o sin punto inscrito–, con una función profiláctica ampliamente utilizada en diversas culturas. Algunos autores han teorizado sobre la relación de este motivo iconográfico con el culto al sol, con origen en la prehistoria y muy vinculado al mundo indoeuropeo, donde está presente en diferentes formas con una finalidad profiláctica destinada a alejar el mal y las enfermedades y atraer la buena suerte, pero también muy vinculado al mundo funerario, la muerte y la resurrección (Abad 2008).

La representación ideográfica del sol como símbolo de muerte y renacimiento, combinado en algunos casos con la lúnula o creciente lunar, fue también, como ya hemos avanzado, ampliamente utilizado en el Mediterráneo, especialmente en Egipto y Cartago. Esta misma iconografía puede considerarse también una representación esquemática el ojo, forma en la que aparece en múltiples soportes y materiales, desde el arte parietal, pasando por la cerámica, hasta las denominadas piezas «oculadas», incluidas las formas en ídolo, que han sido abundantemente recuperadas en yacimientos prehistóricos y protohistóricos peninsulares. En lo relativo a las cuentas de collar, ya fueron definidas en la primera mitad del siglo XX como «de ojos» por diversos autores (Beck 2006). Su origen parece estar en el Mediterráneo oriental, desde donde se expandiría a contextos geográficos muy diversos. En azabache aparecen en el entorno del

mar Negro ya en el siglo II a. C., mientras que en el ámbito hispano esta decoración no aparece hasta el Bajo Imperio. En otras zonas, como el bien estudiado territorio inglés o el alemán, la presencia de esta decoración es, sin embargo, más testimonial, estando presente en algún anillo, brazaletes o enmangue y en algunos *acus crinales*. Ya en la Edad Media, en Inglaterra, Irlanda, Noruega o Groenlandia el motivo se difundirá asociándose a colgantes de azabache en forma de pequeñas cruces fechadas a partir de finales del siglo XII. d.C. (Pierce 2013). Estas piezas, con marcada influencia bizantina en nuestra opinión, tienen su reflejo en un ejemplar único a nivel peninsular, en forma de cruz doble recuperada en Galicia y fechada por sus excavadores entre los siglos XII y XIV d.C. Conservada en el Museo de las Peregrinaciones (Santiago de Compostela). No es descartable un origen foráneo para este elemento o una versión local de aquellas.

Esta decoración será también utilizada de forma puramente práctica en dados o fichas de juego, como la pieza identificada en Santa Tecla o diversos dados conservados en tierras inglesas. O con patrones más complejos, como las ya citadas piezas de Irán (Nishapur), donde también se localizan cuentas y botones con esta decoración considerada profiláctica y datada en torno a los siglos VIII al X d. C.

El resto de patrones decorativos son puramente ornamentales o geométricos, recreando piezas clásicas ampliamente distribuidas en otros materiales. Mención aparte merecen los motivos iconográficos cristianos, especialmente presentes en anillos y placas: crismón, el anagrama de *Xristo*, representado en el aspa, ciertos animales y elementos vegetales e inscripciones ya citadas.

En otros contextos sin embargo sí se han documentado, aunque de forma excepcional, restos de color, dorados o plateados en menor número, en partes de las piezas y en ocasiones en los surcos de las incisiones decorativas (Hagen 1937: 87), que o no se han producido en el caso hispano o no se han conservado, o el tratamiento de las piezas tras su excavación no ha sido el adecuado. Un caso interesante es el de las cruces anteriormente citadas que presentan en algunos casos pigmentación en la decoración de círculo y punto (Pierce 2013:202). En algunas piezas hispanas del tipo 1.5 y 1.6, hemos podido localizar fotografías antes de la limpieza que presentaban incrustaciones blanquecinas que fueron retiradas. Lamentablemente no podemos saber si se trataba simplemente de adherencias de tierra o algún tipo de resto decorativo.

6. Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, hablamos de un material selecto y escaso, que se localiza por toda la península ibérica, incluidas zonas muy alejadas de los yacimientos productores, gracias a los intercambios culturales y comerciales.

En la península existen tres centros productores históricos conocidos, dos del jurásico –Asturias y Portugal– y uno del terciario –Teruel–, pero existen otras múltiples zonas con materiales afines que también han sido objeto de beneficio con el mismo fin desde la prehistoria, al igual que ocurre desde fechas tempranas en otras partes del Imperio Romano, y también fuera de él.

El análisis macroscópico permite discernir entre unos materiales u otros con relativa facilidad en algunos casos, cuando se trata de pizarras o esquistos; pero en otros, serían necesarios análisis, en ocasiones destructivos para ser determinantes, poco compatibles con la integridad de las piezas, que además no siempre resultarían esclarecedores, cuando hablamos de otros carbones afines que presentan bastante calidad y estabilidad.

Al contrario de lo que podría pensarse, la calidad o estado de las piezas no viene marcada por el origen geográfico de la materia prima, puesto que en los centros productores afamados por su buen material también se localiza el trabajo de abundante material de calidad regular, mala y muy mala, así como de materias primas afines.

Como ya comentamos, el azabache es de origen leñoso, de escaso espesor y que no siempre presenta condiciones que hagan factible su talla. Tan solo algunas partes de los filones ofrecen las características adecuadas para una talla óptima. En el resto presenta impurezas, que en ocasiones pueden llevar a su degradación tras su extracción. En otras, resultan casi imperceptibles y pueden permitir su talla, pero con el paso del tiempo conllevarán la degradación de la pieza.

La calidad de una pieza de azabache, no puede ser avalada en ningún caso por un supuesto origen geográfico. Tan solo la pericia y honradez del artesano, que no siempre van de la mano, son las que darán cierta garantía al origen, durabilidad y estabilidad del material. Sin embargo parece que esto no fue un problema para los joyeros romanos, como apunta expresamente para el caso inglés Allason-Jones (1996, 2011), al igual que parece ocurrir en el caso hispano, y en otras partes del Imperio como también apuntaban Hagen (1937) o Alekseeva (1978, 1982 etc.) donde se aprovechó todo tipo de material susceptible de ser tallado.

Muchas de las piezas de azabache localizadas en la península presentan una conservación deficiente. Son varios los factores que parecen incidir en ello. Por una parte, se trata de un material orgánico que puede terminar fracturándose o degradándose con el tiempo si no tiene una calidad óptima. Por otra, el hecho de proceder de una tumba de incineración también puede ser un factor que incida en su conservación. Nos referimos no a su exposición directa al fuego –en este caso, al ser madera fosilizada, ardería con facilidad hasta su completa desaparición–, sino a su exposición indirecta a altas temperaturas, que provoca que adquiera un aspecto afín a la madera quemada.

En la conservación de las piezas inciden también las condiciones ambientales de su excavación. Mientras algunas se conservan perfectamente, otras, tras ser extraídas del terreno, comienzan a craquear o agrietarse, lo que puede deberse a reacciones ante los cambios de humedad y temperatura, como también sucede con otras materias primas, independientemente de su calidad en origen. En algunas ocasiones pueden apreciarse también los efectos de limpiezas agresivas o tratamientos incorrectos como ya hemos citado para algunos ejemplares.

Cuantitativamente, el número de piezas en la península ibérica se puede considerar escaso, si lo comparamos con otras materias primas u otros centros productores. Pero esta escasez puede ser sinónimo de exclusividad o de exotismo, como ocurre con otros materiales, no de falta de interés, como han apuntado algunos autores. Las piezas expuestas en este trabajo y sus paralelos reflejan el interés y atracción que existió en época romana por este material exiguo en la naturaleza, que se asocia a una importante carga simbólica y que por lo común se localiza en contextos funerarios, a menudo junto con elementos de gran riqueza material y simbólica, como el oro o el ámbar.

La investigación en torno a este material, requiere aún un arduo trabajo desde varias vertientes, condicionado por múltiples obstáculos y en el que estamos inmersos desde hace dos décadas.

La interpretación del uso de este material desde una vertiente cronológica o de género está condicionada por la falta de contexto arqueológico de muchas piezas, bien por proceder de excavaciones antiguas, bien por constituir hallazgos fortuitos. Su localización, ampliamente atestiguada en tumbas identificadas como femeninas o infantiles a veces es muy clara, pero en otras adolece del tradicional exceso interpretativo, que asocia las tumbas con joyas, con enterramientos femeninos, sin entrar a valorar otro tipo de estudios o análisis antropológicos. Muchas de las joyas expuestas, como los brazaletes, anillos e incluso algunos collares, no tendrían género, como bien ha apuntado Allason-Jones en diversos trabajos (1996, 2002, 2011, etc.), pudiendo ser utilizadas por ambos géneros en distintas edades.

El material portado en vida como elemento de adorno y protección acompañaría al difunto tras su muerte. En otras ocasiones, el depósito de elementos, que por su tamaño o forma no pertenecerían al difunto, confiere a este material una carga simbólica importante, ya que es habitualmente objeto de atesoramientos.

El gran desconocimiento del material provoca que por el momento resulte complejo establecer conclusiones cerradas en torno a la distribución del material y otros productos afines en la península, cuestión que también está condicionada por la escasez de intervenciones arqueológicas en determinadas zonas. A pesar de esto, hemos podido constatar una amplia distribución geográfica, aunque el grupo de piezas documentadas no sea numéricamente tan abundan-

te como en otros contextos geográficos o centros productores para estas mismas fechas.

La expansión del uso del azabache, tanto en el ámbito de la península ibérica como en el resto del Imperio, se produce fundamentalmente a partir del siglo III d. C., cuando existe una explosión del interés por el uso de materiales de color negro, sujeta quizás tanto a modas como a los profundos cambios sociales que sucedieron en estas fechas en ese ámbito. En la península resultan, de hecho, excepcionales las piezas anteriores a estas cronologías y cuando esto ocurre suele tratarse de hallazgos superficiales o procedentes de excavaciones antiguas o de contextos arqueológicos mal definidos. El uso del vidrio negro también experimentará altas cotas de expansión en este momento y especialmente en el siglo IV d. C., siendo considerado por diversos autores como un material que imita el azabache, más exclusivo y difícil de conseguir. Aunque es probable que, más que por una voluntad imitadora, su uso se difundiera por presentar atractivas características propias y resultar más asequible, ya que ambos materiales son fácilmente distinguibles, tanto a la vista como al tacto, presentando el azabache un agradable tacto cálido y otras propiedades que no presenta el vidrio en ningún caso. Sin duda uno de los mejores imitadores, con fines fraudulentos, muy utilizado en fechas posteriores, será el hueso quemado y otros materiales afines, que guardan similares características, aunque sea a corto plazo.

El origen de las tipologías utilizadas bebe, como ya hemos visto, en muchos de los casos, de una larga tradición cultural, que hunde sus raíces en las culturas del mediterráneo oriental y el helenismo, con formas que se repiten constantemente en diversos materiales y que son, en algunos casos, reinterpretadas, quizás aplicando diversas funcionalidades simbólicas.

Muchas de las piezas expuestas en este trabajo, desde aquellas puramente decorativas a otras con importante carga simbólica, han mantenido buena parte de los rasgos iconográficos clásicos, pese a estar separadas en muchos casos por siglos de diferencia. Algunas de estas formas seguirán, de hecho, siendo ampliamente utilizadas o reinterpretadas hasta la actualidad con idéntico fin y significado.

La mayor parte de las piezas analizadas se inspiran en modelos anteriores realizados en materiales nobles. Sin embargo, no cabe hablar de imitaciones, puesto que no se trata de imitar, como han apuntado diversos autores, sino de recrear tipos y formas clásicas con otros materiales, no necesariamente similares e incluso totalmente opuestos, como pueden ser el oro y el azabache. Este fenómeno sucederá igualmente en etapas posteriores.

Podemos afirmar que la mayor parte de las piezas hispanas son elementos muy sencillos, que presentan una factura a menudo tosca y poco cuidada, con acabados desiguales e irregulares y que pueden estar realizados con material

local. Esta misma producción descuidada ha sido constatada también en el entorno del mar Negro en las mismas fechas.

Por el momento son muy escasos los ejemplares localizados que presenten ricas tallas o grandes alardes técnicos, sí documentados en otros contextos geográficos. Formalmente, para algunas piezas, como el amuleto en forma de busto, podríamos presuponer casi con seguridad un origen foráneo, aunque no es descartable una recreación local de otra pieza importada. Lo mismo ocurre con el collar emeritense con abundantes paralelismos en tierras inglesas, aunque en este caso en nuestra opinión sí cabe asegurar que se trate de una pieza importada de este contexto geográfico. Para otros supuestos esta interpretación sería más compleja de abordar sin análisis complementarios. Es el caso del brazalete emeritense que presenta una tipología de cuentas no documentada en otros yacimientos y otra que tiene correspondencia en uno de los numerosos tipos localizados por todo el Imperio. Podría tratarse de licencias artesanales, artísticas o reinterpretaciones locales en azabache de piezas que hemos visto ampliamente distribuidas en otros materiales en fechas anteriores, como serían el caso del brazalete palentino o los collares de Ibiza, León o Mallorca. Lo mismo ocurre con el resto de cuentas de collar, anillos, sin excesivos paralelos tipológicos fuera de la península, y algunos otros elementos diferenciales, como las placas y algunas cuentas y colgantes como la *bullá* procedente de Veranes (Gijón), pudiendo hablar de variantes locales, puramente hispanas con algunas influencias iconográficas o estilísticas foráneas.

Para los ejemplos hispanos la conexión tipológica y decorativa más próxima, como ya hemos indicado reiteradamente, se encuentra en el mar Negro y el Cáucaso. Los primeros hallazgos masivos de piezas de azabache en el norte del mar Negro se fechan en el siglo III a. C. Sus investigadores sitúan su origen en el Cáucaso norte y Trasncaucasia, desde donde se extenderían hacia el oeste y la costa norte del mar Negro especialmente a partir del siglo I d. C., combinándose los tipos de tradición helenística con nuevos modelos (Alekseeva 1982).

Buena parte de los yacimientos que hemos citado en este trabajo son necrópolis situadas en los *limes* o en el entorno de importantes ciudades y campamentos militares. El comercio o los movimientos de tropas han sido tradicionalmente factores de difusión de elementos culturales, creencias y también de objetos o cambios sociales que se reflejarían, también sin duda, en las producciones locales hispanas. En otras zonas mejor documentadas, como Gran Bretaña o Alemania, está constatado de hecho el intercambio de productos de azabache y afines de uno y otro lado de los *limes*, tanto de materia prima, como de piezas elaboradas.

El camino que queda por realizar en el estudio de esta materia prima es arduo, no solo en el ámbito peninsular. En un futuro inmediato esperamos poder aportar, en colaboración con otros investigadores, avances determinantes en relación con el origen geográfico de la materia prima y las piezas ya elaboradas,

en base a resultados analíticos, cuestión que por el momento solo puede ser abordada para el caso peninsular mediante hipótesis de carácter tipocronológico, como las reflejadas en este trabajo.

Agradecimientos

Queremos mostrar nuestro sincero agradecimiento a todos los que en algún momento en los últimos años han colaborado en el desarrollo de este trabajo: directores, arqueólogos, conservadores y trabajadores de diversos museos, investigadores e instituciones tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, que han facilitado el desarrollo de nuestra investigación. Muy especialmente a Miguel Conteras Martínez, Dragana Spasić Đurić, Alison Sheridan, Ana María Álvarez Martínez, Susanne Willer, Jürgen Vogel, Georg Plattner, José Miguel González Bornay, Fabián Lavado, Concepción Hernández-Vaquero, Luisa Guerreiro, Maria José Sousa, Kristine Bøggild, Ida Hornung, Med Venlig Hilsen, Felix Kunze, Ekaterina Fokeeva, Olaf Dräger, Angelika Rau, Anastasiya Stoyanova, Jaione Agirre, Raúl Sánchez Rincón, Paloma García, Paz García Quirós, Philip Hope, Annalisa De Franzoni, Adriana Comar, Elizabeth Pierce y por último muy especialmente a Nina Crummy y Glynn Davis.

Bibliografía

- ABAD LARA, Rubén (2008). «La divinidad celeste/solar en el panteón céltico peninsular». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 21: 79-103.
- ABÁSULO, José Antonio; CORTÉS, Javier (1997). *La necrópolis Norte de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia.
- ABOUTAAM, Ali; YUBERO, Helene (2007). *Exotics of the Classical World*. Geneva: Phoenix Ancient Art S.A.
- ALARCON ROMÁN, Concepción (2015). «El creciente lunar en el mediterráneo». En: *Actas II Congreso Europeo de joyería: Vestir las joyas. Modas y modelos*: 44-56.
- ALBRALBECHT, Gerd; BOSINSK, Gerhard; FEUSTEL, Rudolf; HAHN, Joachim; KLIMA, Bohuslav; MÜLLER-BECK, Hansjürgen (1989). *Los comienzos del arte en Europa Central*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.
- ALLASON-JONES, Lindsay (1996). *Roman Jet in Yorkshire Museum*. Yorkshire: The Yorkshire Museum.
- ALLASON-JONES, Lindsay (2002). «The jet industry and allied trades in Roman Yorkshire». En: WILSON, P.; PRICE, J. *Aspects of industry in Roman Yorkshire and the North*. Oxford: Oxbow: 125-132.
- ALLASON-JONES, Lindsay (2005). «Coals from Newcastle». En: CRUMMY, Nina (ed.). *Image, Craft and the classical world. Essays in honour of Donald Bailey and Catherine Johns*. Montagnac: Mergoïl: 181-185 (Monographies Instrumentum; 29).
- ALLASON-JONES, Lindsay (ed). (2011). *Artefacts in Roman Britain: their purpose and use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ALLASON-JONES, Lindsay y JONES, D. M. (2001). «Identification of jet artefacts by

- reflected light microscopy». *European Journal of Archaeology*, 4 (2): 233-251.
- ALEKSEEVA, Ekaterina (1978). *Antičnye busy Severnogo Pričernomor'â*. G1-12. [T. II]. Moskva: Izdateľstvo Nauka.
- ALEKSEEVA, Ekaterina (1982). *Antičnye busy Severnogo Pričernomor'â*. G1-12. [T. III]. Moskva.
- ALMAGRO BASCH, Martín (1975). *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saélices, Cuenca*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia (Excavaciones Arqueológicas en España; 84).
- ALMEIDA, João Pedro (2009). *A necrópole romana da Caldeira, Tróia de Setúbal. Escavações de Manuel Heleno das décadas de 40-60 do século XX*. Lisboa: Universidade de Lisboa. Tesis doctoral inédita. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10451/362> [Consultado: 19-05-2019].
- ALONSO, Javier; MALDONADO, Sara (2018). «Joyas de vidrio de época romana procedentes de Augusta Emerita y su territorio». En: MEIRO, Samuel; CORREIA, Susana (ed.). *Actas del VIII Encontro de Arqueologia do Sudoeste peninsular 2014*, Serpa: Câmara Municipal de Serpa: 407-432.
- ALVAR NUÑO, Antón (2010). *El mal de ojo en el occidente romano: materiales de Italia, Norte de África, Península Ibérica y Galia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral.
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, Esteban (1999). «Las perlas de madera fósil del terciario y los objetos de adorno-colgantes sobre los dientes de zorro y ciervo del magdaleniense de Gönnesdorf y de Andernarch-Martinsberg-2, (Neuwied, Rheinland Pfalz, Alemania)». *Zephyrus*, 52: 79-106.
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, Esteban (2003). «Azabache et Alii: la utilización del lignito durante el Paleolítico Superior en Europa». En: ALLUÉ, Ethel; MARTÍN, Josep; CANALS, Antoni; CARBONELL, Eduald (ed.). *Actas del 1er congreso Peninsular de Estudiantes de Prehistoria*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, Area de Prehistoria: 386-393.
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, Esteban (2009). «Magdalenian personal ornaments on the move: a review of the current evidence in Central Europe». *Zephyrus*, 63: 5-59.
- APELLÁNIZ, Juan María (1973). *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*. Munibe, Suplemento 1. San Sebastián.
- ARBMAN, Holger (1943). *Birka I. Die Gräber. Tafeln*. Stockholm: Almqvist y Wiksell.
- ARIAS VILAS, Felipe y DURÁN FUENTES, M^a. Consuelo (1996). *Museo do Castro de Viladonga, Castro de Rei-Lugo*. A Coruña: Xunta de Galicia.
- ATHERTON, Rachel (2008). «Deno-962268: A roman bead»: <https://finds.org.uk/database/artefacts/record/id/210101> [Consultado: 16-5-2015].
- AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín (1999). *Aldaieta: necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava)*. Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de hallazgos. Vitoria: Diputación Foral de Álava (Memorias de yacimientos alaveses; 6).
- BARCIELA GONZÁLEZ, Virginia (2015). *El lenguaje de los adornos: tecnología, uso y función. Adornos personales de la Edad del Bronce en Alicante y Albacete*. Valencia: Universidad de Valencia. Tesis Doctoral inédita. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/53182> [Consultado: 17-03-2018].
- BARON, Anne (2012). *Provenance et circulation des objets en roches noires («lignite») à l'âge du Fer en Europe celtique: (VIII ème -Ier s. av. J.-C.)*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 2453).
- BARTUS, Dávid (2016). «Two roman bronze heads with cirrus from Brigetio».

- En: GIUMLIA-MAIR, Alessandra, MATTUSCH, Carol C. *Proceedings of the XXIIth International Congress on Ancient Bronzes*, Izmir. France: Mergoil (Monographie Instrumentum; 52).
- BECK, Horace C. (2006). *Classification and Nomenclature of Beads and Pendants*. *Beads: Journal of the Society of Bead Researchers*, 18: 1-76.
- BELTRÁN de HEREDIA BERGERO, Julia (Dir.) (2001). *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*. Barcelona: Institut de Cultura, Museu d'Història de la Ciutat.
- BENEDUM, J. (1968). «Ohrverletzungen an Athleten auf Darstellungen des Altertums und ihre Beziehung zur medizinischen Literatur der Zeit». *Gesnerus. Swiss Journal of the history of medicine and sciences Band*, 25: 11-28.
- BESCHI, L. (1974-75). «Corredi funerari da S. Pietro Incariano a Vienna». *Aquileia Nostra*, 45-46: 445-478.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (1992). «Arquitecturas megalíticas en la Llaguna de Nievares (Villaviciosa)». En: *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 113-128 (Excavaciones Arqueológicas en Asturias; 2).
- BOLLA, Margherita (2011). «I reperti in materia prime diverse». En: INVERNIZZI, Rosanina, *Et in memoriam Eorum. La necropolis romana dell'area Pleba di Casteggio*. Casteggio: Comune di Casteggio.
- BRUYAKO, I. V.; DZIGOVSKIY, A. N., SEKERSKAYA, N. M. (2008). *Materialy Po Arkheologii Severnogo Prichernomoya*, Vypusk 10. Odessa: Natsional'naya Akademiya Nauk Ukrainy, Odesskiy Arkheologicheskii Muzey.
- BULJEVIĆ, Z. (2000). «Kasnoantičke narukvice od stakla i gagata u zbirci Arheološkog muzeja u Splitu». *Vjesnik za arheologiju i historiju dalmatinsku*, 92 (1): 189-205. Disponible en: <https://hrcak.srce.hr/198738> [Consultado: 29-04-2016].
- CAMINO MAYOR, Jorge (2003). «Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a la interpretación de la Edad del Hierro en Asturias». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1): 159-171.
- CAMINO MAYOR, Jorge; ARTIME FERNÁNDEZ, Francisco José; GACHS SÁNCHEZ, Héctor Manuel y GARCÍA COSÍO, Xosé Firmu (1986). *Estudios del poblamiento prerromano de la ría de Villaviciosa*. Oviedo: Cubera (Cuadernos Cubera; 9).
- CAMPÓN, Enrique; FERNÁNDEZ, Juan Carlos; SOLANS HUGUET, Joaquín (1978). «El azabache de los yacimientos de Oles (Asturias)». *Trabajos de Geología*, 10: 161-166.
- CARDÍN TORAÑO, Ángel (2013). *El azabache y su cultura en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Extramuros.
- CASAL GARCÍA, Raquel; BÓVEDA FERNÁNDEZ, M^a. José (2001). «O acibeche dende o Megalitismo á Antigüidade clásica no noroeste da Península Ibérica». *Gallaecia* 20: 125-132.
- CASTELLANO HERNÁNDEZ, Ángeles (1997). «Joyas romanas de Pollentia (Alcudia, Mallorca) en el Museo Arqueológico Nacional». *Boletín del M.A.N.*: 121-128.
- CASTELLANO HERNÁNDEZ, Ángeles (2001). «Nuevas piezas de orfebrería en el Museo nacional de Arte Romano». *Anas*, 14: 19-28.
- CEBALLOS HORNERO, Alberto y CEBALLOS HORNERO, David (2009). «Competiciones de lucha en la Hispania Antigua». *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 40 (1): 57-79.
- CHEVILLOT, Christian (1976). «Une atelier de bracelets en lignite décorés à Chalucet (Saint-Jean-Ligouère, Haute-Vienne)». *Bulletin de la Société*

- préhistorique française. Études et travaux*, 73 (1): 422-436.
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, María Soledad (2007-2008). «Reflexiones sobre la expresión Artística y las relaciones culturales en el magdalenense medio cantábrico. A propósito de dos plaquitas grabadas inéditas de Las caldas (Asturias, España)». *Veleia*, 24-25: 175-207.
- COSTA CARAMÉ, Manuel Eliazar; GARCÍA SANJUÁN, Leonardo; MURILLO-BARROSO, Mercedes; PARRILLA GIRÁLDEZ, Rubén; WHEATLEY, David (2011). «Artefactos elaborados en rocas Raras en los contextos funerarios Del IV-II milenios cal ANE en el sur de España: una revisión». *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*. Monográfico 1: 253-293
- COSTA, Anabela (2008). *Estudo petrográfico e geoquímico das ocorrências de azeviche da região da Batalha-Portugal*. Porto: Faculdade de Ciências da Universidade de Porto, Departamento de geociências da Universidade de Aveiro. Dissertação de Mestrado em Geomateriais e Recursos Geológicos. Inédito.
- COSYNS, Peter (2004). «Les bracelets romains en verre noir: une étude typologique et contextuelle». *Bulletin de l'A.F.A.V.*: 15-18.
- COSYNS, Peter (2011). *The production, distribution and consumption of black glass in the Roman Empire During the 1st-5th Century A.D. an Archaeological, Archaeometric and Historical Approach*. Brussel: Universiteit Brussel. Tesis Doctoral inédita.
- CRUMMY, Nina (1983). *The Roman small finds from excavations in Colchester 1971-9*. Colchester: Colchester Archaeological Trust (Colchester Archaeological Reports; 2)
- CRUMMY, Nina (2010). «Bears and Coins: The Iconography of Protection in Late Roman Infant Burials». *Britannia*, 41: 37-93.
- CRUMMY, Nina; DAVIS, Glynn (en prensa). «A black mineral amulet from Colchester's north cemetery». *Britannia*, 51.
- CRUZ, Domingos; LEITE DA CUNHA, Ana María; GOMES, Luis Felipe. (1988-89). «A orca de Corgas do Matança». *Portugalia*, Nova serie, 9-10: 31-59.
- CRUZ, Mário da (2009a). *O Vidro Romano no Noroeste Peninsular. Um olhar a partir de Bracara Augusta*. Braga: Universidade do Minho. Tesis doctoral inédita.
- CRUZ, Mário da (2009b). «Black glass jewellery from Bracara Augusta». En: *Annales dt 17e Congrès de l'AIHV*. Antwerp: AIHV: 96-102.
- D'AMBROSIO, Antonia (2001). *Women and Beauty in Pompeii. Italy: The J. Paul Getty Museum*. Los Ángeles.
- DAVIS, Glynn (2018). «Rubbing and Rolling, Burning and Burying: the magical use of Amber in Roman London ». En : PARKER, Adam ; MCKIE, Stuart (ed .). *Material approaches to Roman magic*. Oxford: Oxbow Books : 69-83.
- DÍAZ, Tomás (2010). «Bases científicas para la «denominación de origen» del azabache asturiano». *SINC*. Disponible en: <https://www.agenciasinc.es/Reportajes/Bases-cientificas-para-la-denominacion-de-origen-del-azabache-asturiano> [Consultado: 17-10-2019].
- DURAN FUENTES, M^a Consuelo; FERNÁNDEZ VAZQUEZ, M^a. P. (1999). «Anillos del castro de Viladonga». *Croa: Boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga*, 9: 30-34. Disponible en: <http://www.aaviladonga.es/e-castrexo/es/mcroa0930.htm> [Consultado: 17-03-2017].
- EL MÓN ROMÁ... (2005). *El món romà a les Illes Balears*. Barcelona: La Caixa.
- EXTREMADURA...(1998). *Extremadura. Fragmentos de identidad. Guerreros. Santos. Artesanos. Artistas*. Don Benito: Ayuntamiento de Don Benito.

- FERNÁNDEZ, Jordi H; COSTA, Benjamí; MEZQUIDA, Ana. (2013). «Colgantes de pasta vítrea en forma de cabeza negroide». En: ARRUDA, Margarida (ed.). *Fenicios e púnicos por terra e mar*, 2: Actas do VI Congresso Internacional de Estudos Fenícios e Púnicos. Lisboa: Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, 25 de Setembro a 1 de Outubro de 2005: 800-808 (Estudios y Memórias; 6).
- FILLOY NIEVA, Idoia Y GIL ZUBILLAGA, Eliseo (ed.) (2000). *La romanización en Álava*. Álava: Diputación Foral de Álava (Guías del Museo de Arqueología de Álava).
- FLINDERS PETRIE, William Matthew (1914). *Amulets. Illustrated by the Egyptian collection in University College, London*. London: University College.
- FLINDERS PETRIE, William Matthew (1927). *Objects of daily use*. El Cairo: British School of Archaeology in Egypt.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio Cristino (1944). «Excavaciones en Mérida. Campañas de 1934-1936». *Archivo Español de Arqueología*, 55: 151-186.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel Fuentes (1989). *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas «necrópolis del Duero»*. Cuenca: Diputación de Cuenca (Arqueología conquense; 10).
- GARBSCH, Jochen; KOS, Peter (1988). *Das Spätromische Kastell Vermania bei Isny I. Zwei Schatzfunde des Frühen 4. Jahrhunderts*. München: Beck. *Münchner Beiträge zur Vor- und Frühgeschichte* 44.
- GIMENO PASCUAL, Helena (2013). «Ad hominum luxuriam facta: inscripciones de Hispania en objetos de lujo. I. Anillos de oro y plata». *Sylloge Epigraphica Barcinonensi*, 10: 207-227.
- GIUNIO, Kornelija A. (2010). «Nakit od gagata iz fundusa arheološkog Muzeja Zadar». *Histria Antiqua*, 19: 193-204.
- GRAHAM, Tamasin (2002). «A Rho-cross engrave don a jet finger-ring from Bagshot, Surrey». *Oxford Journal of Archaeology*, 21 (2): 211-216.
- GUTIÉRREZ CLAVEROL, Manuel; LUQUE CABAL, Carlos (1993). *Recursos del subsuelo de Asturias*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- HAEVERNICK, Thea Elisabeth. (1974). «Trilobitenperlen». *Folia archaeologica*, 25: 105-129.
- HAGEN, Wilhelmine (1937). «Kaiserzeitliche Gagatarbeiten aus dem rheinischen Germanien». *Bonner Jahrbücher*, Heft 142: 77-144.
- HARRIS, John (1994). *A Passion for Antiquities: Ancient Art from the Collection of Barbara and Lawrence Fleischman*. Los Angeles: The J. Paul Getty Museum.
- HENIG, M.; WICKENDEN, N.P. (1988). «A hoard of jet and shale». En: Drury, P.J. *The mansio and other sites in the south-eastern sector of Caesaromagus*. York: Council for British Archaeology (CBA Research Report; 66; Chelmsford Archaeological Trust Report; 3.1.).
- HERNÁNDEZ-VAQUERO ESPINOSA, María de la Concepción (2015). *La evolución del arte del azabache y su evolución en España y el Reino Unido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral inédita.
- HIDALGO PRIETO, Rafael (2016). «El Complejo monumental de Cercadilla: Las transformaciones cristianas». En: *Actas XVI Congressus internationalis archaeologiae Christianae*. Roma: Città del Vaticano, Pontificio Istituto di archeologia cristiana: 523-550.
- HIDALGO, Jesús (2015). «Excavaciones arqueológicas en la villa romana de Toralla. Imágenes inéditas comentadas». En: [http:// arqueovigo.blogspot.com](http://arqueovigo.blogspot.com). Entrada del: 30.01.2010 [Consultado: 25-03-2011].
- HIGGINS, Reynold (1961). *Greek and Roman Jewellery*. London: Methuen.

- HUNTER, Fraser (2008). «Jet and Related Materials in Viking Scotland». *Medieval Archaeology*, 52 (1): 103-118.
- INSALACO, Antonio (1989). «I mosaici degli atleti dalle terme di Caracalla: una nuova indagine». *Archaeologia Classica*, 41: 293-327.
- JIMÉNEZ GUIJARRRO, Jesús (2005). «Minas y filones: Introducción histórica al origen del aprovechamiento mineral en la prehistoria». En: PUCHE RIART, Octavio; AYARZAGÜENA SANZ, Mariano (ed.). *Minería y metalurgia históricas en el sudoeste europeo*. Madrid: E.T.S.I. Minas: 29-44.
- KALKAN, Ekrem; BILICI, Özgür; KOLAYLI, Hasan (2012). «Evaluation of Turkish black amber: A case study of Oltu (Erzurum)». *International Journal of Physical Sciences*, 7 (15): 2387-2397. Disponible en: <http://www.academicjournals.org/IJPS> [Consultado: 16-05-2017].
- KENDALL, Toby (2010). «Jet and glass and rocks and bones. Hungate Block H in 2010». *Yorkshire Archaeology Today*, 19: 5-11.
- KINACI, Eyyüp (2013). *Mineralogical and gemological investigation and genesis of oltu stone (carbon black)*. Dokuz Eylül University. Tesis doctoral inédita.
- KUNZE, Felix (2018). «Vollkommen erhalten. Ein unberaubter römischer Sarkophag aus Zülpich». *Berichte aus dem LVR-LandesMuseum*. Bonn, 2-2018:14-19.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Miguel Ángel; CASTILLA REYES, Elena; DE HARO ORDÓÑEZ, Jesús; QUINTERO CRISTOBAL, María del Carmen (2009). «Intervención Arqueológica de urgencia en la finca Las Reliquias (Cartaya, Huelva)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/2004.1*: 1696-1708.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge; MARTÍNEZ TEJERA, Antonio Manuel (coord.) (2017). *In Tempore Sueborum. El tiempo de los Suevos en la Gallaecia (411-585). El primer reino medieval de Occidente*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense. Catálogo de la Exposición.
- LOURENÇO, Márcio Afonso (2012). *Objetos do quotidiano de Bracara Augusta*. Braga: Universidade do Minho. Tesis doctoral inédita.
- MALALANA, Antonio (1997). «Un conjunto de pulseras de vidrio hallado en la excavación del Hospital de San Andrés (Escalona, Toledo)». *Boletín de Arqueología Medieval*, 11: 293-312.
- MARIËN, M. (1986-88). «Bracelets composites en «jais», d'époque romaine, du type à plaquettes semi-circulaires biforées». *Société Royale d'Archéologie, d'Histoire et de Paléontologie de Charleroi*, 60: 39-58.
- MARTI SOLANO, Josefa (1993). «Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanovisigoda de «Sanlucarejo». Arcos de la Frontera». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. III Actividades de Urgencia*. Cádiz: 28-36
- MARTÍNEZ BURGOS, Matías (1945-46). «La necrópolis de Hornillos del Camino». *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*, VI. Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Inspección General de Museos Arqueológicos: España. Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes.
- MARTÍNEZ PÉREZ, María Asunción (2016). «La Necrópolis de Orriols (Valencia): Ejemplos de Ritual Funerario en Época Romana (Siglos II-IV d.C.)». *Lucentum*, 35: 171-191.
- MARTÍNEZ TAMUXE, Xoan (1984). «Noticias inéditas sobre piezas arqueológicas del Museo de Santa Tecla». *Pontevedra Arqueológica*, 1: 187-197.
- MAYA, José Luis y CUESTA TORIBIO, Francisco (2001). *El castro de la Campa*

- Torres. *Periodo prerromano*. Gijón: VTP Editorial y Ayuntamiento de Gijón.
- MELANDER, Torben 1993. *Thorvaldsens Antikker*. Copenhagen: Thorvaldsens Museum.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Andrea (2003a). «Azabache». En: GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2003). *Peñaferruz (Gijón). El Castillo de Curiel y su territorio*. Gijón: VTP Editorial: 269-278.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Andrea (2003b). *La industria del azabache en la Asturias Medieval*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Tesina de doctorado inédita.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Andrea (2019). «Patrimonios culturales en peligro de extinción. La cultura azabachera». En: *Actas Congreso Internacional XI Bienal Ibérica del Patrimonio Cultural. El papel del Patrimonio en la construcción de la Europa de los ciudadanos 2018*. Valladolid: LAB/PAP Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural y Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Valladolid: 519-528.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Andrea (en prensa). «Azabache, agua y piedra. Patrimonio y turismo sostenible. Antecedentes y posibilidades en el entorno rural de Les Mariñes (Villaviciosa, Asturias)». En: *Actas XXI Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial*. Gijón: Incuna, Asociación de Arqueología Industrial.
- MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo (1986). *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MEZQUIDA ORTI, Ana (2016). *Ritual funerario en la necrópolis del Puig des Molins (Ibiza): La excavación de 2006*, Tomo II. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral. inédita. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/402234#page=1> [Consultada: 19-3-2018].
- MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando (1997). «Los azabaches de Palat del Rey». En: ALONSO GONZÁLEZ, J. *Museo de León. Colección Etnográfica*. León: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- MILOVANOVIĆ, Bećina (2018). «Jewelry as a Symbol of Prestige, Luxury and Power of the Viminacium Population». En: KORAĆ, Miomir (ed.). *Vivere militare est. From populous to Emperors-Living on the frontier*. Belgrade: Institute of Archaeology: 101-142 (Monographies; 68/2).
- MOLINERO PÉREZ, Antonio (1948). *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del plan nacional de 1942 y 1943*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional (Acta Arqueológica Hispana; 4).
- MOLINERO PÉREZ, Antonio (1971). *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales 1941-53 al Museo Arqueológico de Segovia*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia (Excavaciones Arqueológicas en España; 72).
- MONTE CARREÑO, Valentín (1986). *Azabachería asturiana*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- MORILLO CERDÁN, Ángel; GARCIA MARCOS, Victorino; SALIDO DOMÍNGUEZ, Javier; DURÁN CABELLO, Rosalía (2018). «El vicus militar de Ad Legionem (Puente Castro, León). Las intervenciones arqueológicas de los años 2000-2001». *Spal*, 27 (1): 145-183.
- MUJICA-ALUSTIZA, José Antonio; AGIRRE-GARCÍA, Jaione; LOPETEGI-GALARRAGA, Ane; PÉREZ-DÍAZ, Sebastián; RÚZ-ALONSO, Mónica; TARRIÑO-VINAGRE, Antonio; YUSTARNAL, Iñaki (2013). «La continuidad de la actividad pastoral durante época romana en la zona de Argabi (Sierra de Aralar-Guipuzcoa)». *Kobie Serie Paleoantropología* 32: 217-258. Disponible

- en: <http://www.bizkaia.eus/kobie>
[Consultado: 12-02-2019].
- MULLER, Helen (1987). *Jet*. London: Butterworths.
- NEIRA JIMÉNEZ, María Luz (2018). «Representaciones de agones o certamina graeca en los mosaicos romanos de la pars occidentalis». En: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; NEIRA JIMÉNEZ, María Luz (ed.). *Estudios sobre mosaicos romanos: Dimas Fdez. Galiano in memoriam*. Madrid: La Esfera de los Libros: 281-312.
- NEWBY, Zahra (2005). *Greek Athletics in the Roman World: Victory and Virtue*. Oxford: Oxford University Press (Oxford Studies in Ancient Culture and Representation).
- OGDEN, Jack (1992). *Ancient Jewellery*. London: British Museum.
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1998). «Noticia de la extracción y elaboración del azabache en la villa y tierra de Montalbán». *Artigrama*, 13: 427-435.
- OSMA y SCULL, Guillermo Joaquin de (1999). *Catálogo de azabaches compostelanos, precedido de apuntes sobre los amuletos contra el ajojo, las imágenes del apóstol-romero, y la cofradía de los azabacheros de Santiago*. Madrid: Imprenta ibérica de D.E. Maestre, 1916. Ed. facsímil del Consorcio de Santiago-Ara Solís, con introducción de Juan Juega Puig.
- PALOL, Pere de (1969). «La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (B.S.A.A.)*, 34-35: 93-160.
- PALOL, Pere de (1990). *La villa romana de la Olmeda de Pedrosa de la Vega, Palencia (guía de las excavaciones)*. Palencia: Diputación de Palencia.
- PALOL, Pere de; CORTÉS, Javier (1974). *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia): excavaciones de 1969 y 1970*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia (Acta Arqueológica Hispánica; 7).
- PARKER, Adam (2016). «Staring at death: the jet gorgoneia of roman Britain». En HOSS, Alissa; WHITMORE, Stefanie (ed.), *Small finds and Ancient Social Practices in the Northwest Provinces of the roman empire*. Oxford: Oxbow Books: 99-113
- PARLAK, Tahsin (2001). *Erzurum'da oltu taşı ve kuyumculuk sanat*. Oltu: Ticaret ve Sanayi Odası Kültür Yayınları.
- PASCUAL BENITO, Josep Lluís (1998). *Uzillaje óseo, adornos e ídolos neolíticos valencianos*. Valencia: Diputación Provincial, Museo de Prehistoria (Trabajos Varios; 95).
- PERDIGONES MORENO, Lorenzo; MUÑOZ VICENTE, Ángel; SÁENZ GÓMEZ, Miguel Ángel (1988). «Excavaciones arqueológicas de urgencia en las obras del alcantarillado de la calle Condesa Villafuente Bermeja. Extramuros de Cádiz. Sector I: Necrópolis fenicio-púnica». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*: 99-105.
- PEREA CAVEDA, Alicia (1991). *Orfebrería prerromana. Arqueología del oro*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- PEREIRA, Carlos Samuel (2014). *As necrópoles romanas do Algarve acerca dos espaços da morte no extremo sul da Lusitânia*, Volume I y II. Lisboa: Universidade de Lisboa. Tesis Doctoral inédita. Disponible en: <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/11460> [Consultado: 18-07-2016].
- PÉREZ ARRONDO, Carlos L.; LÓPEZ DE CALLE CÁMARA, Carlos (1986). *Aportaciones al estudio de las culturas eneolíticas en el valle del Ebro, I: Elementos de adorno*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos (Historia; 3).
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando; MAGDALENA BARRIL, Vicente (2010-12). «El cementerio tardorromano de Aguilar de Anguita y la problemática de las necrópolis con ajueres «tipo Simancas-San Miguel del Arroyo».

- Sautuola: *Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*, 16-17: 215-237.
- PETIT MENDIZÁBAL, María Angels (1975-1977). «Objetos de adorno de lignito en el calcolítico catalán». En: *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vitoria 1975. Zaragoza: Universidad de Zaragoza: 325-332.
- PIERCE, Elizabeth (2013). «Jet cross pendants from the British Isles and Beyond: Forms, Distribution and Use». *Medieval Archaeology*, 57: 198-211.
- PINA POLO, Francisco (2007). «Los espectáculos agonísticos en el occidente del Imperio Romano». *Saldvie*, 7: 143-156.
- PLATZ-HORSTER, Gertrud (2011). «Seals in transition: their Change of Function and Value in Late Antiquity». En: ENTWISTLE, Chris; ADAMS, Noel (ed.). *Gems of heaven. Recent Research on Engraved Gemstones in Late Antiquity c. AD 200-600*. London: Trustees of the British Museum: 221-228 (British Museum Research Publication; 177).
- PORRES CASTILLO, Fernando (1999). «Excavación arqueológica en el término de «Los Ladrillos», Tirgo». *Estrato*, 11: 60-64.
- POSAC MON, Carlos; PUERTAS TRICAS, Rafael (1989). *La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- POZUELO, Diana; VIGIL-ESCALERA, Alfonso (2003). «La ocultación de un ajuar doméstico a inicios del siglo V d.C. en El Rasillo (Barajas, Madrid). Algunas posibilidades de análisis e investigación». *Bolskan*, 20: 277-285.
- PROHÁSZKA, Péter (2006). «Gazdag padmalyos női temetkezés Brigetio/Komárom-Szőny Gerhát temetőjéből». *Folia archeologica*, 52: 79-104.
- PUCHE RIART, Octavio (2005). «La minería visigótica y musulmana en la Península Ibérica». En: *Bocamina: patrimonio minero de la Región de Murcia: [exposición]*, del 8 de septiembre al 6 de noviembre de 2005, Museo de la Ciencia y el Agua. Murcia: Ayuntamiento de Murcia: 87-92.
- REINACH, Salomon (1910). *Répertoire de la statuaire grecque et romaine*. Vol. IV. Paris: Ernest Leroux.
- REINHART, Wilhem (1947). «Los anillos hispano-visigodos». *Archivo español de arqueología* 20: 167-178.
- REQUEJO PAJÉS, Otilia (2014). *Arqueología y territorio central de Asturias. La cuenca del río Nora en el periodo tardorromano y la antigüedad tardía*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Tesis doctoral inédita.
- RIBERA I LACOMBA, Albert; SORIANO SÁNCHEZ, Rafaela (1987). «Enterramientos de la Antigüedad Tardía en Valentia». *Lucentum*, 6: 139-164.
- RINHA, Emilie (1990). *Der römische Schmuck aus Augst und Kaiseraugst*. Augst: Römermuseum.
- RODÁ DE LLANZA, Isabel (2007). *Roma SPQR (exposición). Senatus populus que romanus*. Madrid: Fundación Canal de Isabel II.
- RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro (2010). «Las urnas del mausoleo de los Pompeyos». En: *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico*. Baena: Ayuntamiento de Baena: 141-170.
- ROSSI, Marco (2009). «Oggetti in vari materiali e vasi in vetro». En: REBILLARD, Éric (ed.). *Musarna 3: La nécropole impériale*. Roma: École Française de Rome: 147-172 (Collection de l'École française de Rome; 415).
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, María Pilar (1986). «Orfebrería púnica, los collares de Ibiza en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid». *Saguntum: Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia*, 20: 57-94.

- SANDE LEMOS, Francisco (1998). «Bracara Dives, capital de Callaecia». *Forum*, 23: 3-16.
- SANTOS MENDES, Carlos Alberto (dir). (2017). *50 Séculos de historia de Macedo de Cavaleiros*. Macedo de Cavaleiros: Museu Municipal de Arqueología Coronel Albino Pereira Lopo (Cadernos Terras Quentes; 14).
- SARASOLA ECHEGOYEN, Nerea (2006). «Intervención arqueológica en el pp. kk. 0+940-1+80». *Extremadura Arqueológica*, 10: 20-28.
- SEVILLANO FUERTES, María Ángeles; VIDAL ENGINAS Julio M. (2002). *Urbs Magnifica, una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta*. Astorga: Celarayn.
- SHERIDAN, Alison (2017). «Towards a methodology for the study of prehistoric jet and jet-like jewellery». En: SHAFFREY, Ruth (ed.). *Written in Stone: Papers on the function, form, and provenancing of prehistoric stone objects in memory of Fiona Roe*. Southampton: The Highfield Press: 249-274 (Southampton Monographs in Archaeology).
- SHERIDAN, Alison; DAVIS, Mary; CLARK, Iain; REDVERS-JONES, Hal (2002). «Investigating jet and jet-like artefacts from prehistoric Scotland: The National Museums of Scotland project». *Antiquity*, 76 (293): 812-825.
- SIRET, Luis (ed.1995). *Villaricos y Herrerías. Antigüedades Púnicas, romanas, visigóticas y árabes*. Almería: Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora y Arráez.
- SNOWDEN, Frank (1970). *Blacks in Antiquity: Ethiopians in the Greco-Roman Experience*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- SPASIĆ-DURIĆ, Dragana (2011). «Nakit od gagata iz Viminaciuma i Marguma/ Jet Jewelry from Viminacium and Margum». *Journal of Serbian Archaeological Society* 27: 9-60.
- STOYANOVA, Anastasiya (2016). «Podveski iz mogil'nika Nežzac». En: KHRAPUNOV, Igor (ed). *Krym v sarmatskuū èpohu (II v. do n.è. - IV v.n.è)*. T. II. *20 let issledovanij mogil'nika Nežzac*. Simferopol: Nasledie tysâčeletij: 122-165.
- SUÁREZ RUIZ, Isabel; IGLESIAS, María José; JIMÉNEZ, Amalia; CUESTA, María José; LAGGOUN-DÉFARGE, F. (2006). «El azabache de Asturias: características físico-químicas, propiedades y génesis». *Trabajos de Geología*, 26: 9-18.
- TERMINI STORTI, Anna Rosa (1996). «Armille romane in gìaetto, in pasta vítrea nera e in corno nei Civici Musei di Udine dalle collezioni di Toppo e Garassini». *Quaderni Friulani di Archeologia*, 6: 53-66.
- THUILLIER, Jean-Paul (1998). «Le cirrus et la barbe. Questions d'íconographie athlétique romaine». *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 110 (1): 351-380.
- URDANGARÍN ALTUNA, Carmelo y ALDABALDETRECU SAIZ, Francisco (1982): *Historia técnica de la máquina herramienta*. San Sebastián: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.
- USCATESCU BARRÓN, Alexandra (2004). *La ciutat de Iesso durant l' Antiguitat Tardana: les novetats de la campanya d'excavacions de 1999*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Direcció General del Patrimoni Cultural, Patronat d'Arqueologia de Guissona.
- VALERO TÉVAR, Miguel Ángel (2018). «Nuevas representaciones de púgiles en la Mvsivaria tardo antigua: el caso de la villa romana de Noheda». En: SOARES, Carmen; BRANDAO, José Luís; CARVALHO, Pedro C (ed.). *História Antiga Relações Interdisciplinares. Paisagens Urbanas, Rurais y Sociais*. Coimbra: Universidade de Coimbra: 405-423.
- VAZQUEZ HOYS, Ana María y HOYO CALLEJA, Javier del (1990). «La Gorgona y su triple poder mágico». *Espacio*,

- Tiempo y Forma, Serie II, *Historia Antigua*, 3: 117-182.
- VEGAS ARAMBURU, José Ignacio (1985). «Excavaciones en las campas de Itaida (Sierra de Encia-Alava)». *Estudios de Arqueología Alavesa*, 12: 59-247.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2007). «El yacimiento arqueológico de Cabriana. La necrópolis postimperial». *Estudios mirandeses: Anuario de la Fundación Cultural «Profesor Cantera Burgos»*, 30: 179-194.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, Jaime (2008). «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del teatro de Cartagena. Etapa tardorromana». *Mastia*, 7: 35-56.
- VORONOV, Û.N. (1975). *Tajna Cebel'dinskoj doliny*. Moskva: Nauka.
- WATTENBERG GARCÍA, Eloisa (1997). *Museo de Valladolid*. Valladolid: Junta de Castilla y León (Guías).
- WHITEHOUSE, David (2003). *Roman Glass in the Corning Museum of Glass*, Volumen 3. Corning (New York): Corning Museum of Glass.
- WILSON, Peter (2002). *Cataractonium: Roman Catterick and its hinterland. Excavations and research, 1958–1997*. Part I. York: Council for British Archaeology.
- ZEISS, Hans (1934). *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*. Berlin: Walter de Gruyter (*Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit*; 2).
- ZHURAVLEV, Denis y KOSTROMICHEV, Daniil (2017). *Kompleksy s ûvelirnymi izdeliâmi iz Hersonesskogo nekropolâ. Čast' 1. Materialy raskopok R.H. Lëpera v 1909–1910 gg*. Moskva: Rossijskij fond fundamental'nyh issledovanij.
- ZWIERLEIN-DIEHL, Erika (1991). *Die antiken Gemmen des Kunsthistorischen Museums in Wien*. München: Prestel.



04

Marco territorial y planteamiento urbanístico en Santa María de Naranco y San Miguel de Lliño, Oviedo (Asturias)

Territorial frame and urban planning at Santa Maria de Naranco and San Miguel de Lliño, Oviedo (Asturias)

César García de Castro Valdés

Recibido: 14-10-2019 | Revisado: 12-12-2019 | Aceptado: 21-12-2019

Resumen

El objeto de este estudio es establecer el marco territorial o dominio del que forman parte las construcciones de Ramiro I, y la relación espacial entre ambos edificios. Tarea previa es determinar de modo definitivo la identificación de los edificios actuales con los descritos en la documentación altomedieval, sobre todo cronística, de forma que no se repitan en lo sucesivo los equívocos respecto de la cuestión que tanto han contribuido a la confusión en la investigación. Los límites de la villa de *Ligno* o *Linio*, en la que todos los testimonios ubican coherentemente ambos edificios, son aún discernibles en la actualidad. En consecuencia, se puede trazar *grosso modo* el perímetro de este dominio en manos de Ramiro I, al menos desde inicios del siglo X. En segundo lugar, es preciso admitir, sin mayor circunloquio, que el edificio al que a inicios del X se denominaba Santa María es el mismo que hoy continúa con esta advocación, y que paralelo a él se construyó otro, inequívocamente eclesiástico, que en el siglo XII figura bajo la advocación de San Miguel. Por último, a partir de los datos disponibles resulta arbitrario caracterizar la coexistencia de estos dos edificios como integrantes de un «complejo palatino». No existió el más mínimo acondicionamiento conjunto del terreno entre ambos, y no fue prevista ni construida relación infraestructural alguna que los relacionase físicamente.

Palabras clave: Santa María de Naranco; San Miguel de Lliño; Oviedo; Alta Edad Media; Reino de Asturias; *villae* medievales

Abstract

This study aims to establish the territorial framework or domain of which Ramiro I's constructions are part, and the spatial relationship between both buildings. Preliminary task is to determine definitively the identification of the current buildings with those described in the early medieval documentation, especially

that provided by the chronicles, so that the mistakes regarding the issue that have contributed so much to the confusion in the previous research are not repeated in the future. The boundaries of the dominion of *Ligno* or *Linio*, in which all the testimonies consistently place both buildings, are still discernible today. Consequently, the perimeter of Ramiro's I dominion can be roughly drawn, at least since the beginning of the 10th century. Secondly, it is necessary to admit, without major circumlocution, that the building that at the beginning of the 10th was called Santa María is the same one which holds this invocation today, and that there was another one close to it, unequivocally ecclesiastical, which was known under the invocation of San Miguel since the 12th century. Finally, from the available data it is arbitrary to characterize the coexistence of these two buildings as members of a «palatine complex». There was not the slightest terrain conditioning between the two churches, and no infrastructural relationship was planned or built that physically related them.

Keywords: Saint Mary's Church, Mount Naranco; Saint Michael's Church, Lliño; Oviedo; Early Middle Ages; Asturian Kingdom; Medieval villae

1. Planteamiento del problema

Una ya centenaria tradición investigadora sobre los edificios de Santa María de Naranco y San Miguel de Lliño (ladera meridional de la Sierra de Naranco, Oviedo) ha venido ocupándose, entre otros aspectos, de la cualidad de representación del poder –áulica, regia, de dominio...– que pudieran haber adquirido o de la que hubieran traído causa. La riqueza de la decoración escultórica con la que se les dotó, el excepcional estado de conservación de Santa María, la presencia abundante de escultura figurativa aún no definitivamente descifrada en ambos inmuebles, su emplazamiento alejado del núcleo ovetense, y su vinculación con el fugaz reinado de Ramiro I (842/844-850) han estimulado la imaginación y los esfuerzos de los estudiosos, seducidos por el poder de convocatoria de unos motivos enigmáticos a primera vista. En especial, la atención se ha centrado en los medallones o bajorrelieves circulares de las fachadas menores y la sala central de Santa María, en sus placas rectangulares, y en las jambas de la puerta occidental y las basas de columna de San Miguel.

En los primeros momentos de la investigación, el estudio se ocupó en la identificación de los motivos y en el rastreo de su procedencia formal y estilística. Es línea de trabajo que ha sido continuada hasta la actualidad más reciente, cuando el repertorio de ambos edificios ha sido incluido en el debate más amplio sobre la génesis de la arquitectura altomedieval hispánica. Otra línea de trabajo ofrece una vertiente iconológica, enfocada al desciframiento del mensaje y la intención significativa tras la imagen. Por mi parte, ofrecí un estado de la cuestión sobre el problema de las influencias y precedentes, y un primer intento de dilucidación de los significados en función de su estudio contextual

y topoiconográfico dentro del propio edificio, tarea que no ha tenido hasta la fecha seguidores (García de Castro 1995:286-290, 304-308, 319-323).

En paralelo, pero con menor frecuencia, ha habido estudios que abordan el problema del emplazamiento y el espacio ocupado por los dos edificios, tratando de explicar sus relaciones mutuas. Es preciso mencionar a Amador de los Ríos (1877) y Schlunk (1947) como creadores del paradigma explicativo tradicional –conjunto palatino de recreo integrado por edificio civil de representación y capilla regia–, José Manuel González (1976), Berenguer (1972-73), y Noack-Haley y Arbeiter (1994; 1999), entre otros que con mayor o menor fidelidad lo han seguido (Arias Páramo 1999, Bango Torviso 2001, Nieto Alcaide 1989). En 2003 publiqué una posible explicación contextualizada de la razón del emplazamiento de los dos edificios en la ladera del monte, a más de dos kilómetros del núcleo de *Ovetao* (García de Castro 2003).

El motivo de este estudio es precisamente avanzar en esta segunda dirección, establecer el marco territorial o dominio del que forman parte las construcciones de Ramiro I, y la relación espacial entre ambos edificios. Tarea previa es determinar de modo definitivo la identificación de los edificios actuales con los descritos en la documentación altomedieval, sobre todo cronística, de forma que no se repitan en lo sucesivo los equívocos respecto de la cuestión que tanto han contribuido a la confusión en la investigación.

2. El territorio de Naranco y Lliño en la Edad Media

El topónimo Naranco es prelatino (Concepción 2007:771; García Arias 2000:128-129). Se conocen dos paralelos en la cabecera del Esla (Fuente de Naranco, La Uña, Valdeburón, León; Valle de Naranco, Portilla de la Reina, León), otro en la del Deva (Vega de Naranco, Espinama, Liébana, Cantabria), un prado en el Alto Nalón (Bezanes, Caso, Asturias) (Sordo Sotres 2005), además del presente en la propia sierra ovetense (el diminutivo Naranquín, nombre de un vértice, de 278 m snm, de la misma sierra en su esquina noreste, sobre el lugar de Quintana)¹. En total, seis apariciones, de las que cuatro se concentran en torno a los Picos de Europa y los otros dos –reducibles a uno– en el centro de Asturias. Hoy en día y por extensión, suele denominarse con este topónimo al propio monte y sierra que cierra por el norte el horizonte de Oviedo (Figura 1). Se trata de un relieve suave con dirección oeste-este, con acusada disimetría de vertientes –muy tendida al norte y abrupta al sur– que culmina en cotas redondeadas y aplanadas ligeramente por encima de los 600 m (La Peña Llampaya, 561 m; Altu La Rasa, 627 m; Cantu'l Borbotón, 611 m; Picu'l Paisano, 637 m). En la ladera meridional,

¹ Es evidente que la aplicación del diminutivo romance al resalte de la ladera norte implica una formación tardía del topónimo y su dependencia de la extensión al conjunto de la Sierra del topónimo local de la ladera sur. A efectos de dispersión toponímica, por consiguiente, Naranquín carece de significado. De hecho, la primera aparición documental que conozco data de 1527 y procede del archivo monástico de Santa María de la Vega, Oviedo (Martínez Vega 1991:597).



Figura 1. Sierra del Naranco, vertiente sur, hacia el oeste. Foto: CGCV.

a una cota entre 350 y 400 m se encuentran diversos rellanos horizontales cuyo escalonamiento de oeste a este es el producto de las sucesivas fallas que afectaron el macizo. Estos rellanos han sido aprovechados históricamente para el asentamiento humano (Figura 2).

Ahora bien, propiamente, el nombre radica en el lugar de Naranco², conjunto de casas localizadas al pie de Santa María, asentadas en torno al cruce de caminos locales que confluyen en el lugar, uno con rumbo este-oeste a media ladera de la sierra, de Costante hacia Ules, y otro desde el sur, desde aproximadamente la longitud de la Silla del Rey, en la salida hacia el oeste de la ciudad de Oviedo.

En la documentación altomedieval, sin embargo, al monte se le conoce con el nombre de *Naurantium*, topónimo sin lugar a dudas derivado del hidrónimo *Naura*, actual río Nora, que ciñe por el norte en su totalidad la sierra, delimitándola en su integridad, de Nora a Nora, como siglos después se definirá el alfoz de la ciudad. Parece evidente que este topónimo fue impuesto por los habitantes de la llanura

² Es preciso reiterar que el topónimo correcto del monumento es Santa María de Naranco, sin artículo, no como es tan a menudo nombrado, Santa María del Naranco, y lo que es aún peor, la incorporación del artículo al topónimo, El Naranco (por ej. Utrero Agudo 2006:138-139, 141). En cuanto a San Miguel, el topónimo vernáculo correcto es Lliño, del que son degeneraciones Lillo y Liño, que además de su presencia en el habla de los lugareños, es la derivación lingüísticamente cierta de su étimo *Lignum*.



Figura 2. Sierra del Naranco, vertiente sur, hacia el este. Foto: CGCV.

que se extiende al pie septentrional del Monte, los conocedores del río, pues a los habitantes del sur la existencia de este les está oculta por el propio relieve. La primera aparición del topónimo Naranco referido al monte, lo que indica que pasa a ser denominado por los habitantes de la ladera meridional, data de 1124 en la documentación del monasterio de San Vicente (Floriano Llorente 1968:272; García de Castro 1995:406)³. A partir del siglo XIII la sustitución del topónimo es completa. El romance «Cuesta de Naranco» apenas tiene presencia documental medieval, pese a que lo recogiese Ambrosio de Morales en 1572 (1765:102), lo que indica que algún uso tenía entre los ovetenses. Tirso de Avilés, coetáneamente, menciona en todo momento la cuesta de Naranco (1956:203-204).

³ Esta primera mención es estrictamente coetánea a la repentina aparición de vida ciudadana en el núcleo de Oviedo, que por las mismas fechas abandona su topónimo originario *Ovetao* para ser definitivamente sustituido por su latinización *Ovetum*, que dará paso a sus derivados romances actuales (Oviedo/Uviéu). *Ovetao* se mantiene como topónimo hasta 1080 en la documentación de la catedral (García Larragueta 1962:241) y 1119 en la de San Vicente (Floriano Llorente 1968:254). Ambos datos tienen significativa importancia para fijar el surgimiento de la vida urbana en la colina fundacional de Oviedo. Anotamos algunos datos convergentes con este horizonte cronológico: primera mención de primeros moradores francos: 1115 (San Vicente; Floriano Llorente 1968:247); primera mención a moradores foráneos: 1122 (San Vicente; Floriano Llorente 1968:260); primeras menciones a casas en Oviedo: 1127 (dentro de una corte que da el obispo, Catedral; García Larragueta 1962:374), 1128 (Catedral; García Larragueta 1962:375). Solamente cuando existe una comunidad suficientemente activa de moradores en la urbe se reconfiguran desde la perspectiva de estos los topónimos del entorno: el monte pasa a ser designado por el topónimo central del mismo, originado a partir del edificio y dominio vinculado al mismo de Naranco. Desaparecen, por tanto, a la vez, el topónimo *Ovetao*, la villa *Lignum* y el orónimo *Naurantium*. Al respecto, García de Castro y Ríos (2016:98-105).



Figura 3. Santa María de Naranco.
Foto: CGCV.



Figura 4. San Miguel de Lliño. Foto: CGCV.

La ubicación de ambos edificios, Santa María (Figura 3) y San Miguel (Figura 4), hubo de responder a la preexistencia de un dominio cuyos límites pueden ser *grosso modo* establecidos a partir de la toponimia actual, la topografía y la documentación medieval. En efecto, Naranco se encuentra entre los *fundi*⁴ de Constantius –cristalizado en el topónimo Costante (*villa Constantii*), emplazado a unos 550-600 m en línea de aire al este de Santa María– y el de Ermesindus (*villa Ermesindi*) –evolucionado a Villarmosén, situado a unos 2200 m al oeste de San Miguel–. Se trata en ambos casos de la evolución romance de dos originales topónimos latinos, compuestos por un sustantivo en nominativo –*villa*– y sendos genitivos latinos de *possesor*, el primero dotado de *nomen* latino y el segundo de *nomen* gótico, pero declinado en latín, lo que indica que como tal *nomen* había sido incorporado al repertorio onomástico latino usado por los moradores del Naranco en el momento. La presencia del *nomen* de origen godo aporta un *terminus post quem* para su aparición, no anterior al siglo VI, y con mayor probabilidad ya del VIII (Piel y Kremer 1976:119-123). En lo referente al étimo latino, no

4 Aplicamos el término sin mayor connotación institucional, correspondiendo a su sentido latino de posesión o dominio raíz, cuyo origen, evidentemente, escapa a las posibilidades actuales del conocimiento.

podemos establecer el tiempo de su introducción, habida cuenta de las amplias posibilidades de su permanencia en el *onomasticon* regional, pero sí tenemos el argumento documental de que en 908, como veremos, su tenente respondía a ese nombre, lo cual es prueba de que en este caso el étimo es contemporáneo grosso modo a su afloramiento documental. En este momento es preciso apuntar que la distancia en línea de aire entre los dos edificios es de unos 230 m, magnitud que no coincide en absoluto con los *LX passus* (aproximadamente 90 m) que fija el llamado Silense como medida de la distancia entre palacio e iglesia (Pérez de Urbel y González Ruiz-Zorrilla 1959:144, Silense, 34)

La documentación medieval conservada (García de Castro 1995:406-407; 473-474) permite identificar los lindes de este dominio. Procede ir examinando los testimonios a fin de obtener de ellos una imagen coherente y cronológicamente ordenada.

El primer testimonio corresponde a la crónica denominada *Albeldense* o *Epítome ovetense*, finalizada en 883 (XV, 10; Gil et al. 1985:175): «In locum Ligno eclesiam et palatia arte fornicea mire construxit».

La Crónica de Alfonso III, cerrada en su redacción definitiva en el primer cuarto del X⁵, aporta la siguiente información. En su versión denominada *Rotensis* o B (24; Gil et al. 1985:144; Prelog 1980:57): «multa edificia ex murice et marmore sine lignis opere forniceo in latere montis Naurantii duo tantum miliaris procul ab Oveto». En línea de aire la distancia entre el núcleo primitivo de la ciudad y Santa María mide 2500 m. Las dos millas que documenta la cita equivalen a unos 3000 m, cifra aceptable habida cuenta de que no se puede contar con un camino rectilíneo entre ambos polos. La versión denominada *Ad Sebastianum* o A (24, Gil et al. 1985:145; Prelog 1980:56) explicita un poco más el contenido de la actuación del promotor:

eclesiam condidit in memoriam Sancte Marie in latere montis Naurantii, distantem ab Oveto duorum milia passuum mire pulchritudinis perfecteque decoris et, ut alia decoris eius taceam, cum pluribus centris forniceis sit concamerata, sola calce et lapide constructa; cui si aliquis edificium consimilare voluerit, in Spania non inveniet. Multa etiam non longe a supra dicta ecclesia condidit palatia et balnea pulchra atque decora⁶.

El siguiente hito cronológico está representado por la donación de Alfonso III a San Salvador de Oviedo, fechada el 10 de agosto de 908 (García Larragueta 1962: 79, doc. 19; Valdés Gallego 1998):

⁵ Para la datación de las diversas redacciones y versiones de las crónicas, remito a la introducción de la edición de Prelog 1980.

⁶ La versión de esta crónica debida a la pluma del obispo Pelayo resume la noticia de la redacción *Ad Sebastianum*: «eclesiam condidit in memoriam Sancte Marie in latere montis Naurantii, distantem ab Oveto duorum milia passuum mire pulchritudinis perfecteque decoris. Multa etiam non longe a supra dicta ecclesia condidit palatia et balnea pulchra atque decora» (Prelog 1980:103).

villa qui vocatur Lignum in latere montis Naarancii cum palatia et balnea qui ibidem est, forniceo opere constructum sive et pomarium amplissimum per giro vallo conclusum, cum oliveta, ficeta et omne arbusta fructuosa et infructuosa, tamen et senra capiente semina modiales CCC, cuius terminus est a parte occidentis de termino Araniani usque in termino orientale alteri servi nostri Constancii, de parte meridie de illa Ianoale usque in capite montis Naarancii cum suis omnibus terminibus⁷.

A partir del análisis filológico y lingüístico realizado por Valdés Gallego, es preciso rechazar definitivamente la infundada opinión de que este documento ha de atribuirse al escritorio del obispo Pelayo. Se trata de un texto ajeno a los usos de este taller diplomático, y por tanto independiente del mismo.

En los primeros años del XII, tanto el obispo Pelayo (1098-1130) como el anónimo cronista leonés denominado Silense se refirieron de modo independiente a las construcciones atribuidas a Ramiro I. El primero describe las posesiones de la sede ovetense en los dos falsos diplomáticos recogidos en el *Liber Testamentorum* atribuidos a Ordoño I (fols. 8v1-9rB9; 20 de abril de 857; García Larragueta 1962:22, doc. 6; Valdés Gallego 2000:476) y Alfonso III (fols. 18v-23vB8; 20 de enero de 905; García Larragueta 1962:61, doc. 19; Valdés Gallego 2000:496). En el tenor de la donación de 857, la propiedad se describe: «in latere etiam montis Naurantii, villam que dicitur Linio et aliam que dicitur Suego et aliam villam in Castro; ecclesias etiam Sancti Micahelis et Sancte Marie subtus Narantium»⁸. En tanto que en la donación del 905 se reproduce, con alguna interpolación, la descripción de la donación del 908, como ya analizó comparativamente Valdés Gallego (1998:252):

tradimus insuper sub Neranco monte ecclesiam Sancit Vincentii (...). Ex alia parte ipsius montis villam Linio cum palaciis, balneis, et ecclesiam Sancti Micahelis cum pumario magno circum vallato cum

7 Es patente en este caso la confusión entre /a/ y /u/ en el copista de la donación del 908, a la hora de transcribir el topónimo *Naurancium*, confusión explicable por la cercanía gráfica entre ambos caracteres en la escritura visigótica. Por ello hay que entender ambos genitivos como *Naurancii*, en lugar del *Naarancii* documentado.

8 La versión de esta donación incluida en el códice denominado *Regla Colorada* del Archivo de la Catedral de Oviedo (ACO) transcribe *Suerco* en lugar de *Suego* (Rodríguez Díaz 1995:302). Para Fernández Conde (2012:63), la mención de las dos iglesias dentro del marco de la villa, siguiendo la fórmula *villa+topónimo+cum ecclesia*, es indicio de la antigüedad del testimonio, por lo que considera que «su datación resulta más o menos coherente con la del diploma pelagiano». Refuerza su opinión advirtiendo el hecho de que la inclusión de estos templos viene acompañada de una detallada descripción de los límites, que, a su juicio, es indicativo de copia de un documento-fuente preexistente, lo que constituiría «otra garantía más de la antigüedad de dichas iglesias o monasterios» (2012:65). Sin rechazar absolutamente estos argumentos, es preciso advertir que la existencia probable de un documento previo puede reducirse a la de una simple minuta con la relación topográfica de los lindes del dominio, con lo que la fecha de la misma vendría a coincidir grosso modo con la del documento incluido en el códice. Igualmente, es preceptivo tener en cuenta cuanto se ha escrito fundadamente sobre la lengua de esta pseudo-donación de Ordoño I (Valdés Gallego 2000:89-91), que certifica que en su tenor conservado, la minuta con los datos topográficos responde a la lengua culta reformada de inicios del XII y no procede por tanto de una hipotética donación altomedieval. De hecho, la existencia de abundantes espacios en blanco en las grandes donaciones regias contenidas en el *Liber testamentorum* es prueba de que el escriba estaba esperando la remisión de estos linderos o amojonamientos, así como los nombres de los *mancia* y sus familiares en su caso para incorporarlos al documento transcrito en el nuevo cartulario.

senra capiente CCC modios semente, cuius terminus est a parte occidentis per terminum fluminis Araniarii; a parte vero meridiei et orientis per terminum Constanti et Suego, et per terminum Ianuale et Avienco usque ad exitum montis Nerancii ab integro, cum braneas pernominatas Porciles, Gamoneto, Cugullos, Obrias⁹.

Por su parte el Silense describe la situación en estos términos:

Siquidem ad titulum archangely Michaelis in latere Naurantii montis adeo pulchram ecclesiam fabricavit, quod quicumque eam vident testantur se secundam ei pulchritudine nusquam vidisse. Quam Michaely victorioso archangelo bene convenit, qui divino nutu Ramiro principi ubique de inimicis triumphum dedit. Fecit quoque, in spatio LX pasuum ab ecclesia palacium sine ligno, miro opere inferiorius superiusque cumulatum quod in ecclesiam postea versum, beata Dei Genitrix virgo Maria adoratur.

Los límites de la villa de *Ligno* o *Linio*¹⁰, en la que de modo coherente todos los testimonios ubican ambos edificios, son aún discernibles en la actualidad. Por el este, la villa de Constantius, al que Alfonso III en 908 califica de *servus noster*. Por el oeste, el término del río Araniarius o Aranianus. Por el sudeste, la villa de Suego. Y hacia el norte, por Ianuale y Avienco, hasta la cumbre del monte, y el límite con la villa de Brañes, articulada en torno al Castiello del lugar¹¹. La versión pelagiana de la donación del 905 interpola en este punto la relación de las brañas de la cimera del Naranco: Porciles, Gamoneto, Cugullos y Obrias. Quedará siempre la duda de si esta interpolación es simple aclaración topográfica de lo donado por Alfonso III en 908 o si se trata de una incorporación efectiva del dominio en el momento de la confección del cartulario a cargo del obispo Pelayo (Valdés Gallego 1998). Igualmente, tampoco podremos saber con certeza si el conjunto de bienes donados por Alfonso III deriva en su totalidad de la inicial propiedad de su abuelo Ramiro I, o si fue aumentada la constitución inicial de bienes raíces a lo largo de los reinados de su padre Ordoño I y del suyo propio.

9 No hay variantes de transcripción en la *Regla Colorada* (Rodríguez Díaz 1995: 306). La medida de 300 modios de simiente para la siembra -8'75 litros/modio (DRAE, ed. 2001, s.v.), unos 2425 litros, es decir, unos 1940 kgs de cereal, calculando una media de 800 kgs/m²-, es indicativa de las dimensiones de la *senra* incluida en la donación. Si se aplica la densidad tradicional de simiente, de unos 240 kgs/ha, la *senra* habría alcanzado unas 8 has. La densidad tradicional ha sido obtenida utilizando los datos ofrecidos por Rodríguez Gutiérrez, quien, para el concejo de Aller -en plena montaña central asturiana- en el siglo XVIII, documenta un día de bueyes de 7,97 áreas, y una densidad de sembradura de tres copines por ddb, siendo el copín allerano la octava parte de la fanega de Oviedo, establecida en 74,89 litros (1989:262 y 281), lo que arroja el cálculo redondeado de unos 240 kgs/ha, muy similar a las proporciones utilizadas en la actualidad. Borge Cordovilla (2017:164) atribuye unas dimensiones a la *senra* de 9-10 has.

10 Parece evidente que las diferencias ortográficas responden a dos modos de representación gráfica del fonema /ñ/, y por ello pueden identificarse sin mayor dificultad. Sobre el sentido de este término y sus variaciones semánticas son de interés los estudios de Isla Frez 2001 y 2007.

11 Sobre el territorio de Brañes en la Alta Edad Media, cf. San Pedro Veleo (2007:141-146) que recoge la identificación tradicional de la *villa in Castro* de la donación de Ordoño I de 857 con el embrión de la parroquia actual de Brañes.



Figura 5. Plataforma cimera de la Sierra del Naranco. Foto: CGCV.

De estos topónimos se identifican sin duda *Lignum* (>Lliño), *Villa Constantii* (>Costante), *Suego* (>L'Iría Siegu)¹², *Porciles* (probablemente aludido en >Tres Porciles)¹³, *Gamoneto* (>El Gamonal)¹⁴ y *Obrias* (>Obrís). Como El Gamonal se encuentra al este de Obrís, inmediatamente al noroeste del lugar de El Contriz, se impone deducir que Cugullos se ha de encontrar entre ambas y que *Porciles* inicia la serie de hitos para el deslinde desde el este por la cimera del Naranco. Este dato parece incluir los aprovechamientos ganaderos del sector occidental de la plataforma cimera de la sierra (Figura 5), excluyendo todo el sector oriental de la misma, probablemente por formar parte de la villa de San Vicente (identificada con San Vicente de Villaperi, en la vertiente septentrional del monte), también donada en 908 (Valdés Gallego 2000:496), y que devino históricamente en otro cellero de San Salvador según atestigua el *Libro del Prior* del ACO (García-Sampedro 2008:40-46). Del mismo modo, los hasta ahora ilocalizados Ianuale y Avienco han de ubicarse en la línea que desde el límite con Costante sube hacia la cumbre hasta topar con la braña de *Porciles*, pues al este de Costante se sitúa Villamaxil, lugar ajeno al dominio inicial, por estar repartido entre diversos

12 Topónimo recogido en el mapa topográfico del Principado de Asturias, situado al sureste de Costante y al oeste de Villamaxil.

13 El topónimo figura en un deslinde de bienes comunales del Ayuntamiento de Oviedo en la parroquia de Villaperi, llevado a cabo en 1861: «término de La Braña, Tres Porciles (i.e. detrás de Porciles, en asturiano, nota del autor) y Camposaduría» (Villa González-Río 1977:47).

14 Gamonal y Gamonéu son topónimos abundantes en Asturias. Aluden a la presencia en el terreno del gamón.

propietarios en la documentación posterior, y porque el deslinde con Villaperi sube desde Cuyences hacia el Cantu La Berruga pasando por la última prominencia de la sierra (cota 607 m s. n. m.), lo que excluye la posibilidad de situar en esta zona los mencionados *fundi* de Ianuale y Avienco.

La identificación del río Araniario o Araniario¹⁵, que deslinda por el oeste la posesión, es factible. Se trata del arroyo que desciende de la cimera del monte por la vaguada que separa Ules de Villarmosén, denominado en la actualidad arroyo Matarrumión, afluente del río San Cloyo por su margen derecha¹⁶. Suego puede corresponder igualmente a un *possesor* llamado Suevus, en paralelo con otro caso conocido en Galicia, a partir del *Parrochiale Suevorum* (Piel y Kremer 1976:256), de ubicación discutida entre Lugo y Orense (Sánchez Pardo 2014:445). Ianualis es probablemente un *cognomen* latino, derivado de Janus¹⁷. Avienco es indudablemente otro topónimo prelatino, en el que la investigación filológica no ha reparado aún¹⁸. Ambos debían de situarse en la longitud de Casares, monte arriba. Dado que Constantius es calificado de *servus noster* por Alfonso III y su posesión es limítrofe con la de Suego, de la que la separan unos 300 m en línea de aire, cabe interpretar que el límite oriental de la villa de Ligno estaba formado por la serie de cuatro *posiciones* aludidas. De una es segura su tenencia por un siervo regio de nombre Constante, en tanto que para las otras tres se carece de la posibilidad de establecer su estatus institucional, aunque no cabe dudar de la última disponibilidad regia sobre el dominio eminente, como manifiesta el hecho de su donación a la catedral.

15 Es verosímil la confusión en la transmisión documental entre /ri/ y /n/. Un evaluador ha sugerido la posibilidad de que el étimo del curso fluvial corresponda igualmente a un nombre de *possesor*, Aranianus, transferido al arroyo convertido en límite de la villa. Es perfectamente posible que así haya sido. Pero al menos, la superposición del topónimo ligado a un nuevo propietario, Ermesindus, permite acotar cronológicamente su fosilización. La villa de Ermesindus está delimitada por el mismo arroyo en 908. El hipotético Aranianus perdió su sentido como étimo del dominio y quedó confinado al río que, en adelante al menos, deslinda ambas *villae*, la de *Lignum* y la de Ermesindus.

16 Borge Cordovilla (2017:161-164) identifica los topónimos reseñados de la siguiente manera: el río Araniario con el arroyo derivado de la Fuente de los Pastores, que ciñe por el este el testero del templo de San Miguel; Costante con el lugar actual; Suego, junto a Costante, considerándolo perdido en la actualidad; Ianoale y Avienco, al Norte de Costante; Porciles, Gamoneto, Cogullos u Olbrías (*sic*), en la cumbre del monte, considerados hoy perdidos. En la página 162 ofrece plano de la villa de Lino. La delimitación es incompleta y errónea. En especial, es improbable que el río Araniario pueda identificarse con el de la Fuente de los Pastores; ello supondría segregar el predio donde se emplaza el templo del conjunto residencial, lo que genera la contradicción de situar el topónimo *Lignum* fuera del emplazamiento del bien que hasta hoy lleva su nombre.

17 Conocemos un *Ianuarius* de Guitirit, mencionado en un documento sin fecha del Tumbo I de Sobrado dos Monxes (Loscertales de García de Valdeavellano 1976 I:417). Una heredad denominada *Ianos* figura en el Tumbo de Fiães, en sendas menciones datadas en 1165 (Ferro Couso 1995:51-52). La epigrafía latina del cuadrante noroeste peninsular atestigua unos cuantos ejemplos de *Ianuarius*: Pradillo de Cameros, La Rioja (Espinosa 1986:77); Villamediana (Palencia) (Hernández Guerra 1994:68-69); Monte Cildá (Palencia) (Hernández Guerra 1994:120-121); Cacabelos (León) (Diego Santos 1986:173-174); Cerralbo (Salamanca) (Hernández Guerra 2001:48-49).

18 Topónimos a nuestro juicio emparentados se documentan en el Tumbo de Toxos Outos, en un testamento otorgado por Iohannes Iohannis Marinus (1271): «partem meam illius hereditatis de Guylar in filigresia Sancti Salvatoris de Auancis» (Pérez Rodríguez 2004:108). En la misma colección documental se registran «a insua d'Auanqueyro ena villa de Triaes» en 1226 (*ibidem*:152), la «insula de Auanqueyro» en 1227 (*ibidem*:318), «hereditatem meam de Auankario in villa Quintanis», en 1198 (*ibidem*:619), y la «villa Auancario sub aula Sancti Christofori sub monte Yrocti discurrente fluuio Gamo», en 1156 (*ibidem*:651). Auancos es territorio en el que se emplazan diversos bienes atribuidos a la sede minduniense, confirmados por bula de Adriano IV en 1156 (Cal Pardo 1999:445). Corresponde a Aveancos, denominación altomedieval de tierra, condado, *commissus* y castillo, situada entre los ríos Tambre y Ulla, en sus cursos altos (López Alsina 1988: índice onomástico s. v.), y hoy conservada en las parroquias de San Salvador y San Cosme de Abeancos, junto a Melide (A Coruña). En este sentido, descarto la filiación latina que propone Borge para este topónimo (2017:163).

En consecuencia, se puede trazar *grosso modo* el perímetro de este dominio en manos de Ramiro I, al menos desde inicios del siglo X. Nos guiaremos para ello combinando hitos topográficos establecidos y líneas de divisorias de aguas, resaltes y colladas. El resultado no puede ser, por ello, más que aproximativo. En la primera opción interpretativa, asumiendo la no existencia de interpolaciones pelagianas en la mención de las brañas, el límite septentrional podría venir definido más o menos por la segunda alineación de pequeñas cumbres al norte de la divisoria de aguas, desde el Cantu La Berruga (535 m s. n. m.), límite atestado documentalmente con el cellero de Villaperi (García-Sampedro 2008:41), hacia el este por La Hoya, La Llosa y El Fayeo hasta El Llaniello, en cuyas inmediaciones se encuentra El Gamonal, desde donde gira al noroeste hasta alcanzar Obrís y probablemente El Violeo. En este lugar cambia el rumbo y por la cimera de la sierra de Llubrió avanza hacia el sur hasta El Bocarón de Brañes, y desde esta amplia collada asciende hacia la Peña Llampaya. A partir de ella sigue hacia el este hasta alcanzar la cabecera del Regueru Matarrumión¹⁹, que actúa como límite occidental, descendiendo hasta la confluencia con el río San Cloyo. Desde ella se remonta el cauce de este, valle arriba, hacia el este a través del actual barrio de Ciudad Naranco, posiblemente aprovechando el hito intermedio de San Pedro de los Arcos, hasta alcanzar la cota de L'Iría Siegu, que representa el límite sudoriental del dominio. La superficie total puede estimarse en unas 980 has (figura 6). Si se considera, por el contrario, que la interpolación de las brañas se debe a su apropiación por parte del obispo Pelayo, a inicios del XII, el dominio quedaría limitado al norte por la línea divisoria de aguas, con lo que la superficie se reduce a aproximadamente dos tercios, unas 680 has²⁰. En

19 En el plano de Oviedo levantado en 1865 recibe el nombre de Río de Las Maxas. Con el nombre consignado en el texto figura en la cartografía oficial y en el Nomenclátor de Asturias, publicado por la Academia de la Lengua Asturiana en 2000.

20 La villa de Lliño es probablemente el origen del cellero del Naranco, a su vez devenido coto señorial del mismo nombre, que fue comprado a Felipe II —tras la autorización para la venta de jurisdicciones eclesíásticas otorgada por Bula de Gregorio XIII de 1574— por el Concejo de Oviedo en 1581 o 1584 (Faya Díaz 1992:277, 284; Miguel Vigil 1889:347). Su extensión era 5.996.016 varas cuadradas —unas 384 has, tomando como dimensión media para la vara 0'80 m (DRAE, ed. 2001, s. v.)— que se señalan en el momento de la venta (Faya Díaz 1992:297). La cifra se ajusta a las de 2786 días de bueyes (ddb) en el siglo XVIII (Anes 1980:27-28), es decir, entre 350 y 400 has aproximadamente, aplicando los valores máximos y mínimos que se aceptan para el día de bueyes (1250-1800 m², *Diccionariu de la Llingua Asturiana*, Oviedo, 2000, s. v.; no obstante, otras referencias bibliográficas estiman el ddb pequeño en 804 m² y el ddb grande, utilizado en Oviedo en el s. XVII, en 1257 m². Pumarada 2006 II:1189. Correspondería entonces la medida más ajustada a la cifra de 350 has, coherente con la documentada en el s. XVI. La discrepancia parece estar en la conversión de las varas cuadradas a metros cuadrados). De todo ello se deduce que la posesión incluyó las brañas de la plataforma cimera. Como ejemplos de villas altomedievales cuyas dimensiones han podido ser establecidas, siempre dependiendo del acierto en la identificación de los topónimos que fijaron en su momento los mojones, citaremos: villa de Maroxo en el alto Ulla, 650 has (López Alsina 1988:205); villa de Rabal, en el valle del Arnoia (Ourense), 520 has y villa de Bobadela, cercana a la anterior, 240 has (Portela y Pallares 1998:22); las 400 has de valor medio de los territorios de las aldeas navarras en los siglos IX y X (Larrea 1998:169); los 25 km² —es decir 2500 has— calculados para la villa de Orete —actual Valdoré— en el valle alto del Esla (Gutiérrez González 2001:63-634); las pequeñas *villae* dominicales carolingias, de «apenas algunos centenares de hectáreas», atestiguadas en Lobbes o en Limonta (Toubert 2006:48), o aquellas otras mayores, entre 1800 y 2900 has del norte de Francia (*ibidem*:49); o aquellas dimensiones que pueden ser deducidas *grosso modo* a partir de los planos de superficie escalados incorporados en algunos estudios territoriales: villa de Llodares (Castrillón, Asturias), unas 1800 has (García Álvarez-Busto y Muñiz López 2005:171). Resulta llamativa la ausencia total de estimaciones cuantitativas de superficie de las unidades de explotación agraria o de poblamiento en tantos trabajos que se reclaman de arqueología rural, como los recogidos en J. A. Quirós Castillo (ed.) (2009), la aportación metodológica del mismo Quirós Castillo (2007), la memoria de intervención del despoblado de Zaballa, en la que la información disponible no hizo posible la estimación de la superficie (Quirós Castillo, dir. 2012:83-88), o el de Tejerizo García (2017); y en las numerosas investigaciones sobre territorio y poblamiento de las décadas de 1990 y

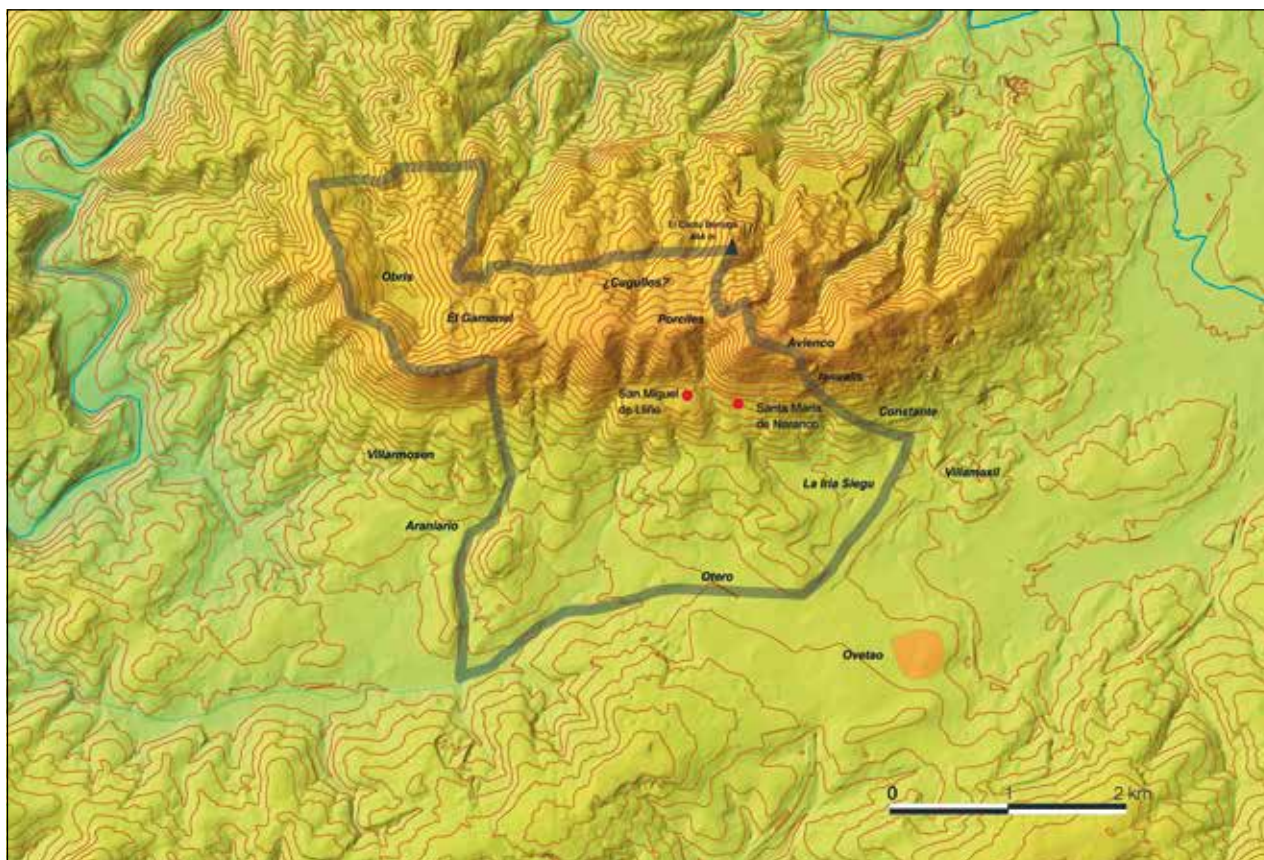


Figura 6. Delimitación territorial de la villa Ligno. Según el autor.

cualquier caso, desde tiempos de Pelayo de Oviedo, el dominio catedralicio en la zona quedó firmemente establecido. Lo prueba el hecho de que los deslindes de fincas en la plataforma cimera de la sierra incluyen referencias a las posesiones diocesanas.

Esta delimitación no coincide con el perímetro de la actual parroquia de Lliño-Naranco. Por el norte, el límite parroquial actual con las de santa María de Brañes y San Vicente de Villaperi se ajusta a la divisoria de aguas, según la

2000 (a modo de ejemplos, exclusivamente, Afonso Vieira 2004; Álvarez Castrillón 2007; Bolòs 2004; Fernández Conde 2014; Fernández Mier y Fernández Hevia 1998; Fernández Mier 1999; González Collado 2009; Gutiérrez González 1996; López Quiroga 2004; Martín Viso 2000, 2008; Pastor Díaz de Garayo 1996; Pallares y Portela 1995-96; Peña Bocos 1995; Sánchez Badiola 2000; Sánchez Pardo 2010; Solano Fernández-Sordo 2016; y buena parte de los artículos contenidos en los monográficos de las revistas *Territorio, Sociedad y Poder* 2006, *Studia Historica. Historia medieval* 1998 y 2019). Por otro lado, los datos que ofrecen los cuadros territoriales de las diferentes unidades navarras en la obra de J. Pavón Benito (2001) son el resultado de medias aritméticas, lo que les resta toda utilidad concreta.

tradición histórica, habida cuenta de que no existe un deslinde catastral fehaciente. Ahora bien, cabe la duda de si esta divisoria ha de entenderse a partir de la primera alineación montañosa del sur o de la segunda, situada al norte, de la plataforma cimera de la sierra, puesto que, como hemos visto, el mojón con el cellero de Villaperi se identificaba con el Cantu la Berruga, hito destacado precisamente de esta segunda alineación de cumbres de la sierra del Naranco. Por el oeste, ya que la parroquia incorpora el territorio de Villamosén, que, obviamente y en principio, en el origen de la organización espacial altomedieval, debía de conformar un dominio separado. Por el sur, porque le han sido sustraídos abundantes terrenos que han pasado a integrar las parroquias de moderna creación urbana de San Antonio de Padua (2009), San Melchor de Quirós (1990), Nuestra Señora de La Merced (1972), además de los cedidos en tiempos plenomedievales a la de San Pedro de Los Arcos, antes del Otero²¹. Y por el este, por la exclusión de los terrenos del sureste, en favor de la parroquia de san José de Pumarín (1957)²². El terreno así delimitado comprende terrenos de valle en el piedemonte y media ladera, orientados al sur, de buen aprovechamiento agrario e irrigados por un sinfín de arroyos que derivan del propio monte, y brañas o terrenos de aprovechamiento ganadero en la cimera de la sierra, además de útiles afloramientos rocosos explotables para la construcción como de hecho lo fueron por el propio Ramiro I (Gutiérrez Claverol, Luque Cabal y Pando González 2012:55-56, 123-125, 184).

Desde inicios del X, es decir, a partir de la segura donación de Alfonso III en el año 908, la villa *Ligno* pasó a la jurisdicción de la sede ovetense. Precisamente el hecho de que en la versión pelagiana de esta donación, del año 905 –y en la atribuida a Ordoño I, del 857–, la villa fuera designada como *Linio* motivó que algunos investigadores propusieran la preexistencia de un asentamiento romano en el lugar, bajo el templo de San Miguel, de cuyo *nomen* *Linus* habría derivado el topónimo altomedieval (Bobes 1961:18-19; González 1962; 1976²:266-273). Los argumentos arqueológicos, expuestos por el segundo de ellos, son muy débiles: una estela funeraria, documentada desde el siglo XVI en la iglesia de San Miguel (*Caesaroni Tabali filio*); otra estela descubierta en predio vecino a la desaparecida rectoral de Naranco (*Quintus Vendricus Agedii filius*) (Diego 1985:98-101)²³; y restos de material latericio en torno a ambos edificios. La excavación arqueológica llevada a cabo en el solar de San Miguel (García de Castro 1995b, 1997; Ulreich y Hauschild, en Noack-Haley y Arbeiter 1994) ha permitido descartar todo asentamiento previo al templo del IX. Las dos lápidas han sido

21 El templo parroquial actual fue edificado en 1910. La parroquia consta como de presentación del cabildo en 1385-1386, según el inventario parroquial contenido en el *Libro Becerro* del ACO. Fernández Conde 1987:105.

22 Debo la información sobre estos límites parroquiales a la amabilidad de D. Jaime Díaz Pieiga, Secretario General de la Diócesis de Oviedo. Para la fecha de Pumarín, Tolivar Faes (1986²:478).

23 Por las dimensiones (0'49 y 0'42 m de anchura, pero 0'07 y 0'13 cm de grosor) (Escortell Ponsoda 1975:19-20) y su formato (rectangular con remate semicircular), ambas estelas parecen proceder de un mismo taller de cantería. La paleografía, sin embargo, muestra rasgos diferentes en ambas inscripciones.

indudablemente arrastradas a su lugar de hallazgo, procedentes de una necrópolis cercana, pero no localizada, en época desconocida, lo que ya admitía el propio González. Las tégulas y ladrillos identificados por este proceden de las fábricas originales prerrománicas, donde fueron profusamente empleadas en las cubiertas (Carrocera, Díaz y Sierra 2009; García de Castro 1995:409-410; 1995b)²⁴. Y la escritura *Linio* para la villa es tardía, pertenece al *scriptorium* de Pelayo de Oviedo, en tanto que las grafías coetáneas, del IX y del X, inequívocamente muestran *Lignum/Ligno*.

La comparación entre las informaciones de los textos cronísticos y la documentación coetánea, podemos establecer la siguiente secuencia histórica en la propiedad de los edificios y del territorio en el que se emplazan. Ramiro I (842-850) era titular del dominio denominado villa/*locus Lignum/Ligno*, situado en el centro de la ladera meridional del monte Naranco. En él promovió la construcción de dos edificios, uno tipológicamente eclesiástico, el templo de San Miguel, del que conservamos el tercio occidental de su fábrica original y la cabecera románica, y otro tipológicamente civil, destinado a funciones de representación política, que hoy conocemos como Santa María, llegado en excelentes condiciones de conservación a nuestros días. Bajo su nieto Alfonso III (866-910) y, sin duda, en 908 la villa de *Lignum/Ligno* fue donada a san Salvador de Oviedo.

Tras la donación de Alfonso III, el obispo Pelayo reforzó la propiedad de la catedral sobre el dominio al incluirlo y describirlo detalladamente en los dos falsos testamentos de Ordoño I (857) y Alfonso III (905) incorporados al *Liber testamentorum*. La documentación catedralicia permite seguir el rastro de la propiedad a lo largo de todo el Medievo. Una vez habida la división del patrimonio diocesano entre mesa episcopal y mesa capitular, acaecida en 1106 (García Larragueta 1962:336-337), el destino de la posesión, convertida en el cellero de Naranco, permaneció bajo mano episcopal hasta su cesión al cabildo catedralicio, que tuvo lugar bajo el pontificado de Pedro II (1251-1269). En efecto, consta que este obispo *dedit cellarium de Naranco, quod erat de mensa sua, capitulo, ad constituendam matutinatam* (Rodríguez Villar 2001:248). La fecha puede precisarse, pues en 1267 los canónigos ovetenses, a instancia del deán Gundissalvus Viello, acordaron plantar viñas *in cellarario nostro de Naranco* para mejorar la rentabilidad (Rodríguez Villar 2001:396). Cabe deducir que la cesión hubo de estar cercana al 1267 pues parece lógico que la renovación del modo de aprovechamiento agrario hubiera tenido lugar nada más adquirida la propiedad, una vez que hubo sido estimado su rendimiento. La jurisdicción señorial fue transferida igualmente al cabildo, pues el inventario de jurisdicciones de la

24 Pese a ello, y aun refiriéndose a la inexistencia de edificios previos bajo San Miguel, todavía Bronisch (1999:282) mantiene la posibilidad de un asentamiento romano y adscribe la construcción del templo a la cercanía al viario romano (?), circunstancia solamente explicable por el desconocimiento del emplazamiento concreto de San Miguel y de la configuración de la red viaria romana en Asturias. También Gutiérrez González (2007:41) menciona la villa romana de Liño, junto con Paraxuga, Paredes de Siero y *Lucus Asturum*, sin mayor justificación.

Mitra, recopilado por el mismo Gutierre de Toledo (1385-86) en el *Libro Becerro* del Archivo Capitular de Oviedo, no incluye el coto de Naranco entre las rentas provenientes de Nora a Nora, denominación del alfoz de Oviedo (Figura 7) (Ruiz de la Peña y Suárez 2009:126).

Pese a ello, la fiscalidad eclesiástica del territorio de Naranco permaneció dividida entre obispo y cabildo. El inventario de parroquias elaborado por mandato de Gutierre de Toledo y contenido en el mismo *Libro Becerro* (1385-1386) asigna la presentación de los párrocos de San Miguel de Lliño y de Santa María de Naranco al cabildo²⁵, pero el reparto de los diezmos por mitad corresponde en el primer caso al cellero del obispo y el párroco, mientras que en Naranco los diezmos se parten entre el cellero capitular y el titular (Fernández Conde 1987:106). En el primer tercio del XVI, las rentas provenientes tanto de los préstamos de Naranco y de Lliño, de sus fueros y diezmos, como de las restantes posesiones en el Monte (Fitoria, Brañes, La Micarrona, La Tambor, Costante, Ules y Villacontriz) financiaban las horas capitulares (Longo Marina 2008:49).

El cabildo no dejó de acumular propiedades en su entorno: heredad en Cuyences (1186), heredades en Lloriana y San Claudio (hacia 1188), heredad en Ules (1226), yuguería en Costante (1243), heredades en San Claudio y Ules (1243), viñas en Naranco (hacia 1270 y 1271 respectivamente), plantaciones en La Maxa (hacia 1290), tres heros en Naranco (1300) (Suárez Beltrán 1986:146-150).

La cofradía del Rey Casto fue igualmente objeto de donaciones en la zona: se atestiguan en 1345, 1470 y 1478, a la vez que se desprendió de otros bienes recibidos en ella: 1446, 1464 (García Larragueta 1957:246, 389, 398; 369, 383-384). El monasterio de San Pelayo se hizo con posesiones en la parte inferior de la villa, más allá de su límite sureste, en los lugares de Villa Gontriz y Villa Maxil. Se atestiguan en 1312, 1318, 1332, 1334 y 1347 (Fernández Conde, Torrente y de la Noval 1978:391, 414; 1981:88, 114, 231). Por la zona cimera, el monasterio de San Vicente disfrutó de posesiones en la ladera noroeste de la sierra, en la vertiente que mira a Brañes²⁶. Los deslindes de las mismas en actos documentados en 1235 incluyen referencias repetidas a las fincas propiedad de San Salvador, confirmando su integración en este dominio (Álvarez Arias 2008:154, 163).

En relación con la posesión realenga del territorio es preciso aclarar el hecho de que en 1154 Alfonso VII donara al recién fundado monasterio de Santa María de La Vega de Oviedo «illam billam de Naranco», junto con la heredad de Olivares y la villa de Ladines, junto con otros bienes radicados en otros concejos asturianos (Martínez Vega 1991:11). Las dos villas y la heredad ovetenses, sin embargo, resultaron omitidas en la confirmación de esta donación al monasterio por Fernando II y Urraca, hijos del anterior, en 1159 (Martínez

25 Como a los titulares de la vecina parroquia de Villaperi, señal de la implantación dominial del Cabildo en el Monte Naranco.

26 Efectivamente, en el estadismo diocesano de Gutierre de Toledo (1385-86) correspondía al monasterio de San Vicente la presentación del párroco de Santa Marina de Brañes (Fernández Conde 1987:108).



Figura 7. Valle del Nora al este de Oviedo. Foto: CGCV.

Vega 1991:18-19)²⁷. Cabe suponer, por ello, que a la confirmación de Fernando II se presentó una minuta documental debidamente ajustada a la realidad, pues en toda la documentación posterior del monasterio no se recoge otra mención del supuesto dominio sobre este territorio. El asunto se complica si añadimos al caso el hecho –impreciso, pero firme, dada la autoridad de la fuente– de que en 1178 el mismo Fernando II donó a Gundisalvus Iohannis, canónigo ovetense, «el monte de Naranco, culto e inculto, según lo llevaban en foro sus pasados y era de Bermudo Fafilaz» (Miguel Vigil 1887:92)²⁸. El tal Gundisalvus Iohannis recibió en beneficio en 1186 una heredad en Escontriella, Brañes, en la ladera noroccidental del monte, junto al Nora (García Larragueta 1962:492), y su fallecimiento, un 10 de junio, figura registrado en el obituario de San Salvador (Rodríguez Villar 2001:278)²⁹. Es probable que el propietario precedente, Vermudo Fafilaz, pueda identificarse con el confirmante de varios actos documentales promovidos por Alfonso VI a favor de San Salvador de Oviedo, en 1097, ca. 1100 y 1106 (García Larragueta 1962:302; 319; 337; Valdés Gallego

27 Martínez Vega (1994:68-69) no repara en esta circunstancia e incluye las posesiones de Naranco y Lliño en el mapa del dominio monástico, pp. 143-144.

28 García Larragueta (1962:472) transcribe un documento fragmentario que identifica con el resto conservado del que regestó Miguel Vigil en 1887.

29 Sobre el personaje, San Pedro Veledo (2007:145-146).

2000: 592, 595), así como del *testamentum* de Gontrodo Osoriz *cognomento* Sol a favor de la misma sede en 1104 (García Larragueta 1962:335). Se trata de un personaje de la confianza de Alfonso VI, pues figura como pesquisidor en el pleito sostenido por el obispo Arias contra el conde Pedro Peláiz ante Alfonso VI en 1090 (Valdés Gallego 2000:583).

Del mismo modo, tampoco se conoce ni el origen ni el alcance del título de propiedad del que se sirvió el arzobispo de Sevilla y Gran Inquisidor Fernando de Valdés para entregar a su fundación del Colegio de San Gregorio de Oviedo «el monte de Naranco», por manda testamentaria de 1566 (González Novalín 1968-71:II, 368; Benito Ruano 1970:238).

2. La identidad de los dos edificios atribuidos a Ramiro I

En la ya larga nómina de estudiosos de los monumentos ovetenses del monte Naranco se han ido decantando dos tradiciones interpretativas de las descripciones altomedievales de la labor edilicia del rey Ramiro I. La más antigua, que remonta a Ambrosio de Morales (1572; 1765), distingue dos edificios religiosos, Santa María (la actual Santa María de Naranco) y San Miguel (el actual San Miguel de Lliño). La más reciente, formalizada por Magín Berenguer (1972-73), propone que el templo inicialmente dedicado a Santa María y cuyo altar fue erigido el 23 de junio de 848 corresponde al que hoy se conoce como San Miguel, tras cuya ruina dicho altar (Figura 8) habría sido trasladado con su advocación al edificio palaciego de Naranco³⁰.

La clave para la correcta interpretación de las menciones medievales de las construcciones de Ramiro I es la traducción de *centrum forniceum*, característica técnica que la versión *Ad Sebastianum* de la Crónica de Alfonso III atribuye a un edificio dedicado a Santa María. *Centrum forniceum* significa, en su primera acepción, arco fajón o perpiaño, sin duda alguna, y, en segunda, cimbra para la construcción de una bóveda, como en su momento señalamos (García de Castro 1995:407)³¹. Sobran los testimonios documentales medievales que acreditan esta acepción (Binding y Lindscheid-Burdich 2002:369; Schlosser

30 El cambio definitivo de la sede parroquial de Lliño a Naranco acaeció el 25 de octubre de 1838, como documentamos ya en 1995 (García de Castro Valdés 1995:414), advirtiendo de que dicho acontecimiento ya había sido publicado en 1917 por Aurelio de Llano. La parroquia matriz fue siempre San Miguel de Lliño, siendo Santa María de Naranco hijuela de ella. Por ello, no se entiende fácilmente cómo esta hipótesis ha sido aceptada en trabajos posteriores, como los de Gil y Marín (1988:12, 43), Nieto Alcaide (1989:110), Cid Priego (1995:192-197), Arias Páramo (1993:134-135; 1999:134-138; 2005:10; 2007:205-206), Noack-Haley y Arbeiter (1994:19), Marín (1997:855, 860), Bronisch (1999:281), Arbeiter y Noack-Haley (1999:141-142), Fernández Conde (2007:76) o Trinks (2014:291).

31 Uría Ríu, en trabajo redactado en 1948 y premiado por el IDEA en 1949, pero inédito hasta 2005 (2005:305), ya señaló que la traducción correcta de *centrum forniceum* corresponde «a los arcos fajones de la bóveda de cañón de Santa María», reseñando de paso en nota que la misma opinión había sido sugerida sin excesiva precisión por Fermín Canella en 1885. La traducción de la crónica de Alfonso III realizada por J. L. Moralejo (Gil *et al.* 1985:217) reza: «tiene una bóveda apoyada en varios arcos», lo que indirectamente coincide con la interpretación que propusimos en su momento.



Figura 8. Mesa del altar de Santa María de Naranco, Museo Arqueológico de Asturias. Foto: CGCV.

1892:206, 230)³². De los dos edificios del monte solamente el conocido como Santa María de Naranco tiene fajones, nueve en el piso superior y cuatro en el inferior. San Miguel de Lliño carece de ellos y no es probable que los haya tenido.

Procede someter a contraste las informaciones documentales y cronísticas, para cerner críticamente la información. En primera instancia, ha quedado demostrado por Prelog que la Albeldense depende de la información contenida en la redacción original de la Crónica de Alfonso III (1980:CXLIV-CXLVI, CLI). Por ello, el parentesco con la Albeldense es la mejor guía para acercarse desde las dos redacciones A y B de la crónica alfonsina a su redacción original

32 Schlosser (1892:206) (*Vita Sancti Adalhardi*, 87, de Pascasio Radberto, del s. IX), recoge la sepultura de Adalhard de Corbie «in basilica beati Petri apostoli sub fastigio inter eiusdem medioximae quatuor ecclesiae centra», y anota al pie el comentario de Mabillon respecto al vocablo: vulgo «cintres», i. e. axes forniceum sustentantes». En p. 230, transcribe un texto de la *Vita Sancti Boniti episcopi Arvernensis* (siglo VIII): «celsius eminent turris pentagona, quadrangulo emergens fulcro: superegre diens ceteris praeminet una. Quater sena centra decora inferius superius connexa surgunt, celsaque fastigia micant». Y en nota, una nueva definición de Mabillon: «subsidiarii illi arcus qui forniceum sustentant». El mismo texto es objeto de comentario en idéntico sentido por Binding y Lindscheid-Burdich. Du Cange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, II, s.v. indica: «fornicis circulum, cui tota concameratio innititur, nostris ceintre», definición que por su claridad no precisa explicación. Entre los textos aducidos en prueba, figuran los ya citados de la *Vita S. Boniti* y la *Vita S. Adalhardi*. En francés se ha conservado plenamente el sentido medieval, en el término «voûte en plein cintre», equivalente a «voûte en berceau», bóveda de cañón, juntamente con la acepción de cimbra para bóveda, aún más cercana al étimo latino. El italiano «arco di volta» traduce el original latino *centrum forniceum* con precisión. El mismo sentido se reconoce en el alemán «Gurtbogen» (Gürtel=cinturón), un patente calco lingüístico. Sin embargo, el inglés «transverse arch» no mantiene la raíz ni su calco lingüístico. En especial, sorprende la negación de la traducción de *centrum forniceum* como fajón a cargo de Arbeiter y Noack-Haley (1999), término que traducen erróneamente por «sector de bóveda de cañón» («Abschnitt der Tonnengewölbe»), a la vez que señalan, igualmente equivocados, la existencia de arcos fajones en Lliño. Para ambos, la expresión latina se refiere a cada uno de los tramos de bóveda de cañón de que disponen los edificios, tanto Naranco como Lliño, traducción carente de apoyo filológico, como ya hemos visto. Ello contradice la previa versión del mismo texto que editaron en 1994 (43), donde más ajustadamente habían traducido «una bóveda soportada por varios arcos» («ein von mehreren Bögen unterstütztes Gewölbe»). Por el contrario, Utrero Agudo (2006:138) se adhiere correctamente a la interpretación tradicional.

(*ibidem*:CXLVIII). En este caso, la Albeldense combina tres noticias puestas a su disposición:

- El nombre del locus *Ligno*, que no figura en las redacciones definitivas de la crónica de Alfonso III. Sí figura en la donación del 908, con la misma grafía, y en las dos donaciones pelagianas de 857 y 905, pero con la grafía *Linio*. Concluimos, por ello, que la Albeldense manejó documentos del archivo cortesano que tuvo también a su disposición el escriba de Alfonso III en 908.
- La cita explícita de una iglesia y varios palacios (*ecclesiam et palatia*). Estos datos son compartidos por la redacción A de la crónica de Alfonso III, que cita una *ecclesiam Sancte Marie* y *multa palatia et balnea*. La redacción B, por el contrario, se limita a mencionar *multa edificia*.
- La presencia de la bóveda como técnica constructiva (*arte fornicea*). Al contrario que en el punto anterior, aquí es la redacción B el paralelo más cercano, al recoger la expresión *opere forniceo* con la que describe la construcción de los edificios del monte Naranco. La redacción A limita la descripción de la técnica a la iglesia de Santa María, desarrollándola notablemente respecto a B (*cum pluribus centrīs forniceis sit concamerata*).

Parece seguro, en virtud de estas coincidencias y divergencias, que entre 877 (toma de Viseu por Alfonso III) y 881 (fecha final de la primera redacción de la Albeldense), fechas respectivamente *post quem* y *ante quem* para la redacción primitiva de la crónica de Alfonso III (Prelog 1980:CLV), en Oviedo se tenía claro que en la ladera meridional del Monte Naranco Ramiro I había construido una iglesia y varios edificios palaciales empleando bóvedas como técnica de construcción.

En 908 Alfonso III describe el contenido de su donación a la catedral de Oviedo como *palatia et balnea, opere forniceo constructum, in villa Lignum in latere montis Naurancii*. Resulta patente que no se menciona aquí ninguna iglesia. Sin embargo, la versión A de la Crónica atribuida al monarca, rematada en su forma actual bajo sus hijos García I y Ordoño II, entre 910 y 924 (Prelog 1980:LXXXV), ya recoge la advocación de una iglesia de Santa María, que hay que identificar, sin duda alguna, con el palacio abovedado con fajones. Es preciso admitir que el cambio de uso tuvo lugar con anterioridad a esta última redacción y con seguridad tras 908. En efecto, nada más razonable para el clero catedralicio, receptor del palacio, que convertirlo en templo con las imprescindibles modificaciones y adaptaciones. Por ello, la última redacción de A, la más explícita y detallada en la descripción arquitectónica, confirma la conversión funcional del edificio donado y la advocación a Santa María.

Por ello, no cabe dudar de la interpretación y es preciso admitir, sin mayor circunloquio, que el edificio al que a inicios del X se denominaba Santa María es el mismo que hoy continúa con esta advocación; y que paralelo a él se construyó otro, inequívocamente eclesiástico, que en el siglo XII figura bajo la advocación de San Miguel. De hecho, la descripción del *Silense*, fechada, como es

sabido, a inicios del XII, se adapta perfectamente a esta interpretación: a 90 m de la iglesia (de San Miguel) construyó un palacio sin madera, de obra admirable, abovedado arriba y abajo, que después fue convertido en iglesia y en el que se adora a Santa María Virgen Madre de Dios. En consecuencia: Ramiro I construyó y dedicó una iglesia a San Miguel y levantó una serie de elementos residenciales en una villa de su propiedad, entre ellos un edificio de representación política construido con doble bóveda superpuesta y arcos fajones. Su nieto Alfonso III donó la villa con sus edificaciones a la catedral en 908. El clero de la catedral dedicó el edificio de representación a uso cultural, bajo la advocación de Santa María, nada más recibir la donación, y desde luego entre 910 y 924.

Podría considerarse una dificultad para admitir esta conclusión el hecho de que ni la restante documentación del IX ni la donación de Alfonso III del año 908 especifiquen la advocación de la iglesia construida en la villa de Lliño, y que esta advocación aflore solamente a principios del XII, en las composiciones documentales del obispo Pelayo (donaciones de Ordoño I, 857, y Alfonso III, 905) junto con la de Santa María. Este es el argumento más fuerte esgrimido por los partidarios de la hipótesis del traslado de altar y advocación a inicios del XII: la aparición en la fecha de la dedicación a San Miguel, en paralelo con la de Santa María, sería prueba de que en la iglesia arruinada se habría instalado un culto nuevo, importado a la sazón. No obstante, aun en el caso de que se aceptara una aparición tan tardía de la advocación –lo que se refuta por la certeza de la regular presencia de templos dedicados al arcángel desde el siglo IX y de su fiesta en la liturgia hispánica (García Rodríguez, 1966: 134-136)³³–, ello en modo alguno se opone a la realidad documental y filológica que demuestran sin fisuras la identidad de Santa María en el lugar de Naranco desde principios del X. Incluso podemos aportar una explicación para la súbita floración de advocaciones en los escritos pelagianos y del Silense, a inicios del XII, frente a su ausencia en los anteriores. Se debe a la implantación de la red parroquial, en ambiente de aplicación de las directrices reformistas gregorianas, de las que Pelayo fue decidido partidario en su largo pontificado. La necesidad de identificar todos los templos por su advocación, es la primera premisa para obtener el mapa

33 García Rodríguez (1966:135) anota la aparición local en Toledo del culto en la segunda mitad del siglo VII (signatura del abad Julianus del monasterio de San Miguel en el XI Concilio de Toledo, 675) En Asturias conocemos documentados epigráficamente entre los siglos IX y XI los siguientes testimonios del culto al arcángel: San Miguel de Quiloño (Castrillón), ca. 900, San Miguel de Trevias (Valdés), 1000, San Salvador de Fuentes (Villaviciosa), 1023 (García de Castro 1995:157, 140, 142). En tiempos del obispo Pelayo su culto experimentó ciertamente expansión, como atestiguan la advocación de la capilla superior de la Cámara Santa de la catedral, que aflora en este momento a la documentación, y las dos inscripciones consecratorias dotadas por el mismo prelado en los templos de Santo Adriano de Tuñón (Santo Adriano), 1108 y Santa Eulalia de Dóriga (Salas), 1121 (García de Castro 1995:147, 149-150). En Galicia, San Miguel de Celanova (Ourense), ca. 942 (Arbeiter y Noack-Haley 1999:302). En Portugal, San Miguel se documenta en Faião (Sintra), del siglo X (Barroca 2000 II:56; Dias y Gaspar 2006:249-250). En León, San Miguel de Escalada, 913 (García Lobo 1982:64-65). En Castilla, la ermita rupestre de San Miguel de Las Presillas (Burgos), datada genéricamente en el siglo X (Monreal Jimeno 1989:50-52). En Navarra, San Miguel de Villatuerta, ca. 970-80 (Arbeiter y Noack-Haley 1999:362-364). En el Pirineo oriental, en Santa María de Er (Cerdaña), 929, San Miguel de Cuxà (Conflent), 969 (Santiago Fernández 2003:296, 298), San Miguel de Olèrdola, de fines del X (Arbeiter y Noack-Haley 1999:404-406). La documentación escrita arroja testimonios desde el VIII, empezando por San Miguel del Pedroso, 759 (La Rioja). Fernández Conde asegura la presencia del culto en el IX y con mayor frecuencia en el X (2008:329-330).

diocesano, base de todas las iniciativas pastorales, fiscales y jurisdiccionales comprendidas bajo el amplio concepto de «reforma gregoriana». No otra cosa es el *Liber testamentorum*, un inventario de bienes de la diócesis, con sus fundamentos jurídicos, reales o ficticios. Se explica así perfectamente que en la falsa donación del 905 no figuren ni el templo de Santa María ni su advocación: el escribano de Pelayo recurrió a la descripción de la pieza contenida en la donación del 908, donde no figuraba el cambio de uso del *palatium* del monte Naranco, porque todavía no se había llevado a cabo. Y, por el contrario, sí se mencionan ambos templos en la del 857, donde no había documento previo que copiar, y por ello la redacción se ajusta al nuevo tenor del siglo XII, con explícita recogida de las dos *ecclesias*, de San Miguel y de Santa María. La misma situación refleja el *Silense*, independientemente, corroborando el cambio funcional que se deduce objetivamente del análisis documental que hemos realizado.

3. La conceptualización de los edificios de Naranco y Lliño como complejo áulico-palatino

Desde la publicación de la visita de Morales es tópica la caracterización de los dos edificios del Monte Naranco como complejo palatino, complejo áulico, complejo regio, sede regia, incluso «corte alternativa» (Gutiérrez González 2007:43). La lectura literal de las descripciones cronísticas del siglo IX, con las alusiones a «multa edificia» (Crónica de Alfonso III, Rotense), y a «multa etiam (...) palatia et balnea pulchra atque decora» (Crónica de Alfonso III, Ad Sebastianum) puede apoyar la convicción de que, efectivamente, a la munificencia de Ramiro I se debió la erección de una pluralidad de inmuebles componentes de una residencia regia. El propio testimonio de Morales (1572; 1765:103), con la descripción de los «palacios ricos y muy celebrados en nuestras Historias que el Rey D. Ramiro también labró aquí cabe estas dos Iglesias, estan por tierra, solo quedan los rastros dellos», ha sido igualmente tenido por incontrovertible. Ahora bien, las noticias cronísticas del IX han de entenderse como inevitablemente tópicos y retóricas. Contrasta la precisión de la descripción arquitectónica de los dos edificios realmente construidos con la vaguedad con que se tratan los no llegados a nuestros días. Es el mismo tenor narrativo que se observa en las descripciones de la actividad edilicia de Alfonso II en el núcleo de Oviedo: al detalle con que se enumeran y describen los templos ovetenses se opone la generalidad e inconcreción de los edificios complementarios: «nam et regia palatia, balnea, promptuarium atque universa stipendia formavit et instruere precepit» (Crónica de Alfonso, Rotense 21); «nam et regalia palatia, balnea triclinia vel domata atque pretoria construxit decora» (Crónica Alfonso III, Ad Sebastianum 21) (Gil et al. 1985:140-141), signo, a nuestro juicio, de su carácter retórico.

De hecho, el *Silense*, a inicios del XII, ya solamente describe los dos edificios de San Miguel y Santa María, aislados y sin aditamento alguno. Su testimonio

es especialmente significativo pues es de primera mano y no depende de textos precedentes. La donación de 908 –y sus descendientes pelagianas datadas en 857 y 905– reproducen el léxico de los textos cronísticos del IX, «palatia et balnea», con la misma imprecisión genérica, mientras que concretan minuciosamente el alcance de la superficie agraria de la *senra* incluida en el dominio. Son datos que inciden en el contraste entre las informaciones concretas y los tópicos retóricos dentro de cada documento, contraste que redundante en la conclusión que venimos defendiendo.

En todo caso, el mero examen superficial de Santa María ya permite concluir que entre sus funciones no estuvo la residencial: es difícil concebir un edificio menos adecuado a la habitación: abierto a los cuatro vientos, carente de instalaciones de calefacción o chimenea, falto de toda división interna en dependencias funcionales indispensables: cocina, dormitorios, comedor, despensa... Es evidente que la residencia de Ramiro I, llegase o no a ser construida y rematada, hubo de encontrarse en otros edificios, hoy desconocidos. El testimonio de Morales, tantas veces aducido como prueba de ellos, carece de toda validez: no podemos en modo alguno considerarlo un acta notarial de restos arruinados de edificaciones del siglo IX, pues ignoramos todo sobre los mismos, y en modo alguno podemos suponer a Morales autoridad y pericia arqueológicas como para identificar técnicas y modos de construir del siglo IX en las supuestas ruinas que vio³⁴. Tampoco aporta certeza el topónimo «La Torre», con el que se conocen unas viviendas situadas a unos 90 m al noreste de Santa María, en estado de ruina parcial, pues desconocemos su fecha de implantación, que desde luego depende de la generalización del romance, avanzada ya la Edad Media.

Estas expresiones sobreentienden y presuponen una concepción urbanística que precisa demostración. La raíz de este planteamiento parece encontrarse en una pluralidad de fuentes: la denominada por André y Oleg Grabar «koiné» artística principesca de la Alta Edad Media, la imitación de los palacios carolingios, el reflejo del palacio imperial bizantino, las residencias de recreo de los califas omeyas en Palestina, Siria y Jordania..., según las lecturas o conocimientos previos de cada estudioso del tema. El procedimiento metodológico parece haber sido, en todos estos textos, aplicar la generalidad teórica al caso concreto ovetense, que queda así subsumido en un marco general que bloquea todo acercamiento a su concreción: una vez conceptualizado, carece de sentido descender a la individualidad, pues de su inserción en lo general ya se desprende el concepto y el sentido. La perspectiva que aquí se emplea es la inversa: del análisis de lo particular concreto se desprenderá, en su caso, la posibilidad

34 Ello sin avanzar aún más en la crítica del testimonio y suponer que la noticia de las ruinas se debe a *topos* literario, con la intención de resaltar el contraste entre la perennidad de las obras dedicadas al culto y la debilidad de las destinadas a la morada terrenal consiguiendo, en consecuencia, exaltar la piedad del rey Ramiro I, destacando su entrega a los bienes deseables del cielo –erigiendo sólidos templos– y su modestia y desapego frente a los de la tierra –residiendo en humildes habitaciones incapaces de resistir al tiempo–, como espejo de príncipes. No se olvide la condición clerical de Morales y el objetivo de su relato en el *Viaje Santo*.



Figura 9. Plano topográfico del sector del Monte Naranco donde se emplazan los dos edificios. Según Cosme Cuenca y Jorge Hevia.

de su conceptualización. Y solamente la profundización en lo concreto aporta enriquecimiento ontológico. La progresiva determinación/delimitación del ser va otorgando mayor realidad al ente.

La premisa de la que hay que partir es la ordenación topográfica de ambos inmuebles y su entorno (Figura 9). Se encuentran separados por unos 230 m en línea de aire. La diferencia de cota entre San Miguel (386 msnm) y Santa María (365 msnm) es de 21 m³⁵. Para superar esta distancia y desnivel no media ni medió entre ellos camino alguno³⁶, a la vez que el emplazamiento de cada uno de los edificios se sitúa en la vertiente opuesta del valle definido por el Arroyo de los Pastores (Figura 10).

Santa María se asienta sobre una terraza construida artificialmente, ceñida al sur por un muro de contención aún perceptible, cuya superficie puede

35 Datos topográficos proporcionados amablemente por D. Fernando Nanclares.

36 La actual carretera que conduce a la cima del monte fue abierta en 1926 para dar acceso al Sanatorio Antituberculoso, situado en el edificio sede hoy de una institución recreativa privada (Centro Asturiano de Oviedo). La excavación de su caja provocó la desnaturalización del borde septentrional de la terraza de Santa María y la demolición de buena parte de los restos arqueológicos exhumados por Aurelio de Llano en su excavación de 1916 (García de Castro 1995:417). El camino tradicional de Naranco se bifurca en la encrucijada del lugar con un ramal que asciende hacia San Miguel, abocando a su fachada occidental, y otro hacia el hastial occidental de Santa María, que ha sido oculto con las obras de acondicionamiento de la parcela llevadas a cabo en 1997-98.



Figura 10. Santa María de Naranco y San Miguel de Lliño, vista aérea desde el oeste. Foto: archivo Cosme Cuenca y Jorge Hevia.

estimarse a la luz de los levantamientos topográficos y de las huellas en la propia finca en unos 2500 m². En esta terraza fueron excavados los cimientos del muro sur (Arias Páramo y Olávarri 1987). Si hubiera habido voluntad de construir juntos templo y edificio representativo, la actuación en Naranco habría permitido perfectamente, aumentando la superficie de la terraza artificial, construirlos juntos, en una situación topográfica mucho más favorable. Por el contrario, San Miguel se levanta sobre una plataforma natural de coluvión formada por el deslizamiento de ladera, sin mayor preparación humana (Ulreich, en Noack-Haley y Arbeiter 1994:53). Esta plataforma se ha formado en un fondo de saco, al oeste –margen derecha– del barranco formado por el denominado arroyo de los Pastores, que nace en la fuente homónima, surgente a unos 160 m en línea de aire ladera arriba del templo, y al pie justamente de una fuerte ruptura de pendiente, que ha impedido el asentamiento poblacional a cota superior, circunstancia que solamente ha sido modificada en época contemporánea con la construcción de una casería aislada en la margen derecha de dicho arroyo. El actual aspecto del entorno topográfico de San Miguel es el resultado

de los amplios movimientos de tierras llevados a cabo bajo la dirección de los arquitectos Jorge Hevia y Cosme Cuenca en los años 1997-1998, proyectados para retranquear la ladera del monte respecto a las fachadas norte y oeste del templo, facilitando su ventilación y contemplación. Antes de estas medidas, la ladera del monte arrancaba en pendiente casi vertical a apenas seis metros de la fachada septentrional, estando la finca parroquial ceñida por el muro de contención construido en la restauración de 1850. La documentación gráfica disponible previa a esta intervención (dibujos de José María de Avrial 1847 y de Jenaro Pérez Villamil, 1845, publicados en Noack-Haley y Arbeiter 1994:Abb. 6 y 8) permite adivinar el alcance y volumen de los arrastres de ladera contra dicha fachada norte, ocultándola en una altura de más de dos metros. Es necesario postular, por ello, que la obra de asentamiento del templo implicó la excavación y desmonte de la ladera para preparar la plataforma, y que fue precisamente este recorte el que provocó los deslizamientos de tierras hasta que el terreno ganó nuevamente el equilibrio del talud (45°)³⁷.

Entre ambos edificios discurre el ya descrito cauce fluvial, para el que no fue previsto puente alguno que permitiera la unión entre ambos edificios. No se conservan restos de ningún puente que cruzase este cauce, ni han podido identificarse durante los movimientos de tierras ejecutados en 1997-98 con ocasión de las obras de acondicionamiento del entorno de ambos monumentos, dirigidas por los arquitectos Cosme Cuenca y Jorge Hevia, y de cuyo seguimiento arqueológico fui responsable. El hecho es tanto más significativo cuanto que el camino tradicional a Lliño discurre paralelo a la margen derecha del arroyo, ofreciendo un recorrido de más de 200 m entre los que situar el puente. La hipótesis de un puente de madera no es sostenible: la arquitectura asturiana del alto medievo promovida por el poder real es de piedra, y de piedra bien trabajada; no usó la madera como elemento fundamental. En cualquier caso, es patente la ausencia de caminería a la que pudiera haber dado servicio el supuesto puente.

No se acondicionó de ninguna manera la ladera entre ambos edificios, que hasta finales del siglo XX mantuvieron la ordenación agraria tradicional, con parcelas aterrazadas para el cultivo de huerta y cereal y plantaciones de frutales. Es preciso anotar igualmente que la puerta de San Miguel se sitúa a espaldas de Santa María y que el acceso principal a los dos pisos de esta se efectúa por el norte, de cara a la ladera del monte, ocultándose de San Miguel, aunque existe otro acceso a la planta inferior por el sur, simétrico al del norte. De esta disposición de los accesos se deduce sin mayor dificultad una conclusión: la construcción de ambos inmuebles no estuvo dirigida por ninguna planificación urbanística conjunta. Se trata de dos decisiones constructivas totalmente independientes.

³⁷ De hecho, el propio trabajo de Ulrich (Noack-Haley y Arbeiter 1994:53-54) resume el estudio geológico del entorno de Lliño realizado por Alberto Marcos Vallaura, según el cual el cauce del torrente de Los Pastores se encajó en una fisura de la plataforma, progresivamente ensanchada y profundizada por la escorrentía pluvial.

Precisamente la orientación de la puerta de San Miguel postula la existencia de una vía de comunicación desde el oeste, pues el acceso desde el camino tradicional que sube de Naranco es extremadamente forzado. Las circunstancias topográficas anteriores a 1925 han sido completamente desvirtuadas por la implantación del Sanatorio Antituberculoso y adaptación posterior del actual establecimiento recreativo, por lo que es difícil reconstruir este vial, que es necesario admitir si se quiere explicar el emplazamiento seleccionado para el templo. Es sabido, como ya hemos visto, que la *villa Lignum* estaba limitada al oeste por la *villa Ermesindi*. Entre ambas posesiones hubo de discurrir este camino perdido.

Las excavaciones arqueológicas efectuadas en el terreno inmediato a ambos edificios no han ofrecido indicios de una preparación urbanizadora del entorno: no hay pavimentos vinculables con la obra original. En el caso de Santa María estos simplemente no existieron, a tenor de la trinchera excavada perpendicularmente a la fachada septentrional, donde se ubica la entrada principal (Carrocera, Díaz y Sierra 2009:336). En San Miguel, el pavimento empedrado documentado en 1989-90 ante las fachadas occidental, meridional y septentrional es obra de la actividad restauradora de 1850, y la actuación de 1991 permitió comprobar que asentaba sobre coluvión geológico o cubría las tumbas del cementerio medieval. No se registraron huellas de pavimentos medievales asociados al horizonte de construcción o inmediatamente posteriores a este (García de Castro 1995b:114-115, 155-158; Noack-Haley y Arbeiter 1994 I:93; II, Abb. 41).

Cabe a continuación exponer sucintamente los componentes de un «complejo palatino» integrador de palacio e iglesia. Resulta indispensable contar con una planificación urbanística y arquitectónica conjunta de los edificios que integran el complejo: ejes topográficos compartidos, urbanización del entorno común, vías de relación interna, comunicación planificada a salvo de inclemencias meteorológicas, integración en recinto común, vinculación entre los edificios mediante patios cerrados o pórticos, itinerarios establecidos privados y públicos, ... En fin, características todas dictadas por el sentido común y patentes en cualquier residencia palatina, desde Aquisgrán, Frankfurt o Paderborn a Constantinopla, pasando por el Laterano romano³⁸. Nada de ello existe en la ladera meridional del monte Naranco. La sola estimación de la distancia entre ambos inmuebles, 230 m, ya es argumento suficiente para rechazar su pertenencia a un mismo conjunto edilicio o residencial.

Con los datos expuestos resulta arbitrario caracterizar la coexistencia de estos dos edificios como integrantes de un «complejo palatino». No existió el más mínimo acondicionamiento conjunto del terreno entre ambos, y no fue

38 Para los palacios carolingios: Binding (1996); Fenske, Jarnut y Wemhoff (eds.) (2001); Gai y Mecke (2004); Jacobsen (2017); Krücken (ed.) (2016); Wamers (ed.) (2016). Para el Laterano, la clásica obra de Lauer (1911), de cuya información son deudores todas las demás.

prevista ni construida ninguna infraestructura que los relacionase físicamente. La distancia, la falta de acondicionamiento topográfico intermedio y la diferencia de cota, a la vez que su posición recíproca completamente fuera de eje, impiden cualquier posibilidad de considerarlos parte de un proyecto urbanístico conjunto. Las ostensibles y patentes diferencias en la técnica constructiva y repertorio decorativo apuntan a una ejecución independiente de cada uno de los proyectos, vinculados exclusivamente por su emplazamiento en una misma propiedad y la voluntad del mismo promotor. En consecuencia, aunque la promoción de ambos edificios se debe, más allá de toda duda razonable, a Ramiro I, su razón de ser no se puede subsumir bajo la categoría de complejo palatino. La pregunta que queda sin responder es la de la función de ambos edificios en el lugar, a cuya respuesta espero dedicar otro trabajo.

Agradecimientos

A Cosme Cuenca y Jorge Hevia, por la cesión del plano topográfico derivado de su Anteproyecto de Plan Director de los Monumentos del Naranco y la fotografía aérea de su archivo. A Sergio Ríos González, por la colaboración en el dibujo digital del plano de la villa de Ligno. A Luis Casteleiro Oliveros y Xosé Miguel Suárez Fernández, por la amabilidad con que fueron atendidas mis dudas y propuestas en materia lingüística. 🌸

Bibliografía

- AFONSO VIEIRA, María (2004). *Alto Paiva, povoamento nas épocas romana e alto-medieval*. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia (Trabalhos de Arqueologia 38).
- ÁLVAREZ ARIAS, Celia (2008). *Documentos orixinales del monesteriu de San Vicente d'Uviéu. I (1231-1238)*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana (Fontes de la Llingua asturiana).
- ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José Antonio (2007). *La comarca de Los Oscos en la Edad Media. Poblamiento, economía y poder*, Oviedo: KRK Ediciones.
- AMADOR DE LOS RÍOS, José (1877). *Monumentos arquitectónicos de España. Iglesia de San Miguel de Lino y Palacio de Ramiro I, actualmente destinado a iglesia parroquial, bajo el nombre de Santa María de Naranco*, Madrid: Fortanet (1988². Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo).
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo (1980). *Los señoríos asturianos*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ARBEITER, Achim y NOACK-HALEY, Sabine (1999). *Hispania antiqua. Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters. Vom 8. bis ins 11. Jahrhundert*. Maguncia: Philipp Von Zabern (Hispania Antiqua).
- ARIAS PÁRAMO, Lorenzo (1993; 1999²). *Prerrománico asturiano. El arte de la monarquía asturiana*. Gijón: Trea .
- ARIAS PÁRAMO, Lorenzo (2005). «Reconstrucción de la iglesia de San Miguel de Liño», *Liño*, 11, 9-44.
- ARIAS PÁRAMO, Lorenzo (2007). «Naranco (Oviedo), Santa María», *Enciclopedia del prerrománico, Asturias, I*, 203-240. Aguilar

- de Campoo: Fundación Santa María la Real.
- ARIAS PÁRAMO, Lorenzo y OLÁVARRI, Emilio (1987). «La proporción áurea en el Arte Asturiano: Santa María del Naranco», *Revista de Arqueología*, 73, 44-57.
- AVILÉS, Tirso de (1956). *Armas y linajes de Asturias y antigüedades del Principado* (ed. de Marcos G. Martínez). Oviedo: IDEA.
- BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo (2001). *Arte prerrománico hispano. El arte de la España cristiana de los siglos VI al XI. Summa Artis*, 8-2, Madrid: Espasa Calpe.
- BARROCA, Mário Jorge (2000). *Epigrafía medieval portuguesa (862-1422)*, Lisboa: Fundação Gulbenkian-Fundação para a Ciência e a Tecnologia.
- BENITO RUANO, Eloy (1970). «La fundación del colegio de «San Gregorio» de Oviedo», *Simposio Valdés-Salas (Oviedo, 8-11 diciembre 1968)*, 233-252.
- BERENGUER ALONSO, Magín (1972-73). «Puntualizaciones en torno a los monumentos ramirenses del Naranco», *Anuario de Estudios Medievales*, 8, 395-403.
- BINDING, Günther (1996). *Deutsche Königspfalzen von Karl dem Grossen bis Friedrich II. (765-1240)*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- BINDING, Günther y LINDSCHEID-BURDICH, Susanne (2002). *Planen und Bauen im frühen und hohen Mittelalter*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- BOBES NAVES, María Concepción (1960-1961). «La toponimia romana en Asturias», *Emérita*, XXVIII, pp. 246-284; XXIX, 1-52.
- BOLÒS I MASCLANS, Jordi (2004). *Els orígens medievals del paisatge català*. Monsterrat: Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Textos i estudis de cultura catalana 100).
- BORGE CORDOVILLA, Francisco (2017). «Santa María de Naranco: de pabellón profano a Palacio Sagrado. Hipótesis de interpretación en función del análisis simbólico-arquitectónico». *Anuario de la Sociedad Protectora de La Balesquida*, 2, 159-182.
- BRONISCH, Alexander Pierre (1999). «Die asturischen Hofkirchen. Abfolge, Funktion und westgotische Tradition», *Madridrer Mitteilungen*, 40, 254-289.
- CABALLERO, Luis et alii (2008). *La iglesia de San Miguel de Lillo (Asturias). Lectura de paramentos 2006*, Anejos de Territorio, Sociedad y Poder, 1, Gijón: Trea.
- CABALLERO ZOREDA, Luis (2012). «Observaciones sobre producción arquitectónica y decorativa de las iglesias de S. Miguel de Lillo y Santianes de Pravia». En Caballero, Luis, Mateos, Pedro y García de Castro, César (eds). *Visigodos y Omeyas VI: Asturias entre visigodos y mozárabes*, (Madrid 2010), Anejos de AEspA, LXIII, 89-124.
- CAL PARDO, Emilio (1999). *Colección diplomática medieval do arquivo da catedral de Mondoñedo*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- CAMPS CAZORLA, Emilio (1948). «Revisión de algunos problemas de los monumentos ramirenses», *BIDEA*, 5, 95-126.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías, DÍAZ NOSTY, Bernardino y SIERRA PIEDRA, Gerardo (2009). «Excavación arqueológica y seguimiento arqueológico de las obras de restauración de Santa María de Naranco», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Oviedo, 331-338.
- CID PRIEGO, Carlos (1995). *Arte prerrománico de la monarquía asturiana*. Oviedo: Grupo Editorial Asturiano.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Julio (2007). *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*, Oviedo: KRK Ediciones.
- DIAS, Maria Manuel Alves y GASPAS, Catarina Isabel Sousa (2006). *Catálogo das inscrições Paleocristãs do Território Português*, Lisboa: Centro de Estudos Classicos-Facultade de Letras de Lisboa.

- DIEGO SANTOS, Francisco (1985²). *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo: IDEA.
- DIEGO SANTOS, Francisco (1986). *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León: Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- ESCORTELL PONSODA, Matilde (1975). *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico*, Oviedo: Diputación Provincial.
- ESPINOSA, Ubaldo (1986). *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- FAYA DÍAZ, María Ángeles (1992). *Los señoríos eclesiásticos en la Asturias del siglo XVI*, Oviedo: IDEA.
- FENSKE, Lutz, JARNUT, Jörg y WEMHOFF, Matthias (eds.) (2001). *Splendor palatii. Neue Forschungen zu Paderborn und andere Pfalzen der Karolingerzeit*. Göttingen: Vanderhoeck und Rupprecht.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1971). *El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo*, Roma: Iglesia Nacional Española.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1987). *La Iglesia en Asturias en la Baja Edad Media, Estructuras económico-administrativas*, Oviedo: IDEA.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (2008). *La religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (siglos VII-X)*, Gijón: Trea.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (2012). «Las fuentes escritas en la investigación del prerrománico», Caballero, Luis, Mateos, Pedro y García de Castro, César (eds): *Visigodos y Omeyas VI: Asturias entre visigodos y mozárabes*, (Madrid 2010), Anejos de AEspA, LXIII, 55-88.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (2014). *Historia de Candamu. Orígenes-1500*. Oviedo: RIDEA-Universidad de Oviedo-Trea.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, Torrente Fernández, Isabel y de la Noval, Guadalupe (1978-1991). *El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y fuentes*, 4 vols, Oviedo: Monasterio de San Pelayo.
- FERNÁNDEZ MIER, Margarita (1999). *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del Pigüena*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ MIER, Margarita y FERNÁNDEZ HEVIA, José María (1998). «Un microespacio en la montaña asturiana: Presorias», *Arqueología y Territorio Medieval*, 5, 91-108.
- FERRO COUSELO, Xesús (1995). *Tumbo de Fiães. Transcripción*. Boletín Auriense, Anexo 20.
- FLORIANO LLORENTE, Pedro (1968). *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo: IDEA.
- GAI, Sveva y MECKE, Birgit (2004). *Est locus insignis... Die Pfalz Karls des Großen in Paderborn und ihre bauliche Entwicklung bis zum Jahr 1002*. Maguncia: Philipp Von Zabern (Denkmalpflege und Forschung in Westfalen 40.II).
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2005). *El territorio de Castrillón en la Edad Media*, Castrillón: Atuntamiento de Castrillón.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2000²). *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*, Gijón: Alborá Llibros.
- GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO, Cristina (2008). «El Apeo del «Concejo de Oviedo» en el Libro del Prior», *Lletres asturianas*, 99, 7-56.
- GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO, Cristina (2009). «El Apeo del «Concejo de Oviedo» en el Libro del Prior», *Lletres asturianas*, 100, 63-106.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos (1957). *Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo*, Oviedo: IDEA.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos (1962). *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo: IDEA.

- GARCÍA LOBO, Vicente (1982). *Las inscripciones de San Miguel de Escalada*, Barcelona.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen (1966). *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid: CSIC.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1994). «Las bóvedas de la iglesia de San Miguel de Lillo (Oviedo)», *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española (Alicante, 1993)*, Alicante, III, 713-720.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1995). *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo: RIDEA.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1995b). «San Miguel de Lillo. Campaña de excavaciones arqueológicas 1991. I: estratigrafía y estructuras», *BRIDEA*, 145, 111-158.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1997). «San Miguel de Lillo. Campaña de excavaciones arqueológicas 1991. II: análisis de materiales», *BRIDEA*, 150, 47-74.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (2003). «Notas sobre teología política en el Reino de Asturias: la inscripción del altar de Santa María de Naranco (Oviedo) y el testamento de Alfonso II», *Arqueología y territorio medieval*, 10.1, 137-170.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (2012). «Visigodos, asturianos y carolingios». En Caballero, Luis, Mateos, Pedro y García de Castro, César (eds). *Visigodos y Omeyas VI: Asturias entre visigodos y mozarabes*, (Madrid 2010), Anejos de AEspA, LXIII, 229-286.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César y Ríos González, Sergio (2016). «El origen de Oviedo». En Fernández de Córdoba, José Antonio (ed.) *Estudios sobre la Edad Media en el Norte de la Península Ibérica. Anejos de Nailos. Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 3, 29-119.
- GIL LÓPEZ, Juana y MARÍN VALDÉS, Fernando Arturo (1988). *Santa María de Naranco. San Miguel de Lillo*, Oviedo: Principado de Asturias.
- Gil, Juan, MORALEJO, José Luis y RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio (1985). *Crónicas asturianas*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- GONZÁLEZ COLLADO, María Belén (2009). *El territorio de Quirós en la época medieval*, Bárzana: Ayuntamiento de Quirós.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, José Manuel (1962; 1976²). «La villa romana de Linio en el Naranco (Oviedo)», *Archivum*, 12, 73-89; recogido en *Miscelánea Histórica Asturiana*, 259-274. Oviedo: Imprenta Gofer.
- GONZÁLEZ NOVALÍN, José Luis (1968-71). *El inquisidor general Fernando de Valdés (1483-1568)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- GUTIÉRREZ CLAVEROL, Manuel, LUQUE CABAL, Carlos y PANDO GONZÁLEZ, Luis Alberto (2012). *Canteras históricas de Oviedo. Aportación al patrimonio arquitectónico*. Oviedo: Hércules Astur Ediciones.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1996). «El Páramo leonés entre la Antigüedad y la Alta Edad Media», *Studia Historica. Historia Medieval*, 14, 47-96.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2001). «Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el norte peninsular. Propuestas y reflexiones», *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, 629-65. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2004). «Reflexiones sobre los centros de poder en el Asturorum regnum. De las crónicas al paisaje», *Sulcum sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I, 333-372. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2007). «La formación del territorio en Asturias en el período de la monarquía asturiana», *Enciclopedia del prerrománico*,

- Asturias, I, 19-56. Aguilar de Campo: Fundación Santa María la Real.
- HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio (1994). *Inscripciones romanas de la provincia de Palencia*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio (2001). *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ISLA FREZ, Amancio (2001). «Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda», *Arqueología y Territorio Medieval*, 8, 8-19.
- ISLA FREZ, Amancio (2007). «El lugar de habitación de las aristocracias en época visigoda, siglos VI-VIII», *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, 9-19.
- JACOBSEN, Werner (2017). *Die Pflazen Karls des Großen. Revisionen und neue Fragen*. Maguncia: Franz Steiner (Akademie der Wissenschaften und der Literatur Mainz. Abhandlungen der Geistes- und sozialwissenschaftlichen Klasse Jahrgang 2017.1).
- KRÜCKEN, Monika (ed.) (2016). *Offensichtlich Verborgен. Die Aachener Pfalz im Fokus der Forschung*. Aquisgrán-Bruselas-Berlín: Geymüller Verlag.
- LARREA, Juan José (1998). *La Navarre du IV^e au XII^e siècle. Peuplement et société*. París-Bruselas: De Boeck.
- LAUER, Philippe (1911). *Le palais de Letran. Étude historique et archéologique*. París: Leroux.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, Aurelio (1917). *La iglesia de San Miguel de Lillo*, Oviedo: IDEA (1982²).
- LONGO MARINA, J. A. (2008). *Una relación de rentas del Cabildo de la catedral de Oviedo 1534-1535. Estudio y edición*, Oviedo: RIDEA.
- LÓPEZ ALSINA, Fernando (1988). *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela: Ayuntamiento de Santiago-Centro de Estudios Jacobeos-Museo de las Peregrinaciones.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge (2004). *El fin de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*. La Coruña: Fundación Barrié de la Maza (Galicia Histórica).
- LOSCERTALES DE GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Pilar (1976). *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid: Ministerio de Cultura.
- MARÍN VALDÉS, Fernando Arturo (1997). «Textualidad de lo arquitectónico en las crónicas del Reino de Asturias», *Homenaje a Juan Uría Riu, II*, 853-866. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2000). *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2008). «Una periferia creativa: la articulación del territorio en la comarca de Riba Côa (Portugal) (siglos VI-XI)», *Territorio, Sociedad y Poder*, 3, 85-109.
- MARTÍNEZ VEGA, Andrés (1991). *El monasterio de Santa María de la Vega de Oviedo*. Colección diplomática. Oviedo: IDEA.
- MARTÍNEZ VEGA, Andrés (1994). *El monasterio de Santa María de la Vega de Oviedo. II Historia y fuentes (S. XII-XIX)*, Oviedo: IDEA.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1887; 1987²). *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo: Diputación Provincial.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1889; 1989²). *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*, Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo.
- MORALES, Ambrosio de (1572; 1765). *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey Don Phelipe II a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias...* Madrid.

- NIETO ALCAIDE, Víctor (1989): *Arte prerrománico asturiano*, Salinas: Ayalga.
- NOACK-HALEY, Sabine y ARBEITER, Arbeiter (1994). *Asturische Königsbauten des 9. Jahrhunderts*. Maguncia: Philipp Von Zabern (Madrider Beiträge 22).
- PALLARES, María del Carmen y PORTELA, Ermelindo (2009-1996). «De la villa del siglo IX a la aldea del siglo XIII: espacio agrario y feudalización en Galicia». *Asturiensia medievalia*, 8, 47-69.
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto (1996). *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- PAVÓN BENITO, Julia (2001). *Poblamiento altomedieval navarro*. Pamplona: EUNSA.
- PEÑA BOCOS, Esther (1995). *La atribución social de espacio en la Castilla altomedieval. Una nueva aproximación al feudalismo peninsular*. Santander : Asamblea Regional de Cantabria-Universidad de Cantabria.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier (2004). *Os documentos do Tombo de Toxos Outos, Santiago de Compostela : Consello da Cultura Galega*.
- PÉREZ DE URBEL, Justo y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILA, Atilano (1959). *Historia Silense*, Madrid: CSIC.
- PIEL JOSEPH Y KREMER, Dieter (1976). *Hispanogotisches Namenbuch. Der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Personen- und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel*, Heidelberg: Carl Winter Verlag.
- PORTELA, Ermelindo y PALLARES, M^a del Carmen (1998). «La villa por dentro: testimonios galaicos de los siglos X y XI», *Studia histórica. Historia medieval*, 16, 13-43.
- PRELOG, Jan (1980). *Die Chronik Alfons' III. Untersuchung und kritische Edition der vier Redaktionen*, Frankfurt. Bern- Cirencestor: Peter Lang (Europäische Hochschulschriften III-134).
- PUMARADA, Toribio de Sto. Tomás (2006). *Arte General de Grangerías (1711-1714)* (ed. Juaco López Álvarez; transc: María José Priesca Balbín y Jesús Suárez López), Gijón-Salamanca.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (2007). «Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del norte peninsular», *Territorio, Sociedad y Poder*, 2, 65-86.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (ed.) (2009). *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*. Bilbao; Universidad del País Vasco (Documentos de Arqueología Medieval 1).
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (dir.) (2012). *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa*. Bilbao: Universidad del País Vasco (Documentos de Arqueología Medieval 3).
- REQUEJO PAGÉS, Otilia, JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Montserrat y ALONSO RODRÍGUEZ, Francisco Javier (2009). «La iglesia de San Miguel de Lillo (Oviedo). Obras de conservación y actuación arqueológica (2005-2006)», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006, Oviedo*, 339-354.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena Esperanza (1995). *El Libro de la «Regla Colorada» de la Catedral de Oviedo*. Estudio y edición, Oviedo: RIDEA.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Fermín (1989). *La organización agraria de la montaña central asturiana*, Oviedo: Principado de Asturias.
- RODRÍGUEZ VILLAR, Víctor Manuel (2001). *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I)*. Estudio y edición del manuscrito n.º 43 de la catedral de Oviedo, Oviedo: RIDEA.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio y SUÁREZ BELTRÁN, Soledad (2009): *Señorío y vasallaje en la Asturias medieval: El Libro de las Jurisdicciones de la Mitra ovetense (1385-1386)*, Oviedo: RIDEA.

- SAN PEDRO VELEDO, María Belén (2007). «Poblamiento medieval en la parroquia ovetense de Brañes: la Alta Edad Media». *Territorio, Sociedad y Poder*, 2, 133-152.
- SÁNCHEZ BADIOLA, Juan José (2000). *La configuración de un sistema de poblamiento y organización del espacio: el territorio de León (siglos IX-XI)*. León: Universidad de León (León Historia y Sociedad 12).
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de (2003). *La epigrafía latina medieval en los condados catalanes (815-circ. 1150)*, Madrid: Castallum.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos (2010). «Poblamiento rural tardorromano y altomedieval en Galicia (ss. v-x): una revisión arqueológica», *Archeologia medievale*, XXXVI, 285-306.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos (2014). «Organización eclesiástica y social en la Galicia tardoantigua. Una perspectiva geográfico-arqueológica del parroquial suevo», *Hispania Sacra*, LXVI, 439-480.
- SCHLOSSER, Julius von (1892). *Schriftquellen zur Geschichte der karolingischen Kunst*, Viena (1988²). Hildesheim-Zürich-Nueva York: Georg Olms Verlag).
- SCHLUNK, Helmut (1947). «Arte visigodo. Arte asturiano», *Ars Hispaniae*, Madrid: Plus Ultra, II, 325-416.
- SCHLUNK, Helmut (1977). *Las iglesias palatinas de la capital del reino asturiano*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Álvaro (2016). *De Maliayo a Villaviciosa. Un territorio de la marina centro-oriental de Asturias en la Edad Media*. Villaviciosa: Fundación José Cardín Fernández.
- SORDO SOTRES, Ramón (2005). *Contribución al conocimiento de la toponimia y gramática autóctonas de Asturias, Cantabria y Noreste de León*, Llanes: El Juguero.
- SUÁREZ BELTRÁN, Soledad (1986). *El cabildo de la catedral de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- TEJERIZO GARCÍA, Carlos (2017). *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la primera Alta Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco (Documentos de Arqueología Medieval 11).
- TOLIVAR FAES, José Ramón (1986²). *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*. Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo.
- TOUBERT, Pierre (2006). «La cuestión de la propiedad señorial», *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil*. Granada-Valencia: EUG-PUV, 29-69.
- TRINKS, Stefan (2014). «Oviedo und Aachen. Gebaute Macht der Asturer und Franken», *Kaiser und Kalifen. Karl der Große und die Mächte am Mittelmeer um 800, 290-307*. Berlín: Deutsches Historisches Museum.
- URÍA RÍU, Juan (2005). «El reinado de Ramiro I», *Obra completa I: El reino de Asturias y otros estudios altomedievales*, 139-382. Oviedo: KRK Ediciones.
- UTRERO AGUDO, María Ángeles (2006). *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Anejos AespA, XL, Madrid: CSIC.
- VALDÉS GALLEGO, José Antonio (1998). «La donación otorgada por Alfonso III a San Salvador de Oviedo en el año 908», *BRIDEA*, 150, 243-260.
- VALDÉS GALLEGO, José Antonio (2000). *El Liber Testamentorum Ovetensis*. Estudio filológico y edición, Oviedo: RIDEA.
- VILLA GONZÁLEZ-RÍO, María Palmira (1977). *Catálogo-Inventario del Archivo Municipal de Oviedo*. I, Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo.
- WAMERS, Egon (ed.) (2016). 814. *Karl der Große 2014. Archäologische und historische Beiträge zu Pfalzen, Herrschaft und Recht um 800*. Ratisbona: Schnell und Steiner.







05

Un carmen nazarí en Aynadamar. El registro arqueológico del desaparecido Cerro de Los Almendros en el campus universitario de Cartuja (Granada)

A nasrid carmen in Aynadamar. The archaeological record of the disappeared Cerro de Los Almendros in the university campus of Cartuja (Granada)

Guillermo García-Contreras Ruiz, Cristina Martínez Álvarez y Ángel González Escudero

Recibido: 17-1-2018 | Revisado: 29-1-2019 | Aceptado: 8-2-2019

Resumen

Presentamos los restos arqueológicos interpretados como una vivienda bajo-medieval y su espacio agrícola asociado localizados en las afueras de la ciudad de Granada, en el actual campus universitario de la Cartuja de Granada. Formó parte de los terrenos llamados en la Edad Media «Pago de Aynadamar», que fue un espacio periférico a la ciudad nazarí a medio camino entre lo urbano y lo rural. Junto con otras evidencias arqueológicas dispersas por el campus, tratamos de aportar datos sobre la materialidad de estos cármenes nazaríes, es decir, las viviendas localizadas en las afueras de las ciudades y asociadas a espacios de cultivo y a infraestructura hidráulica de diverso tipo como pozos y acequias.

Palabras clave: Arqueología medieval; paisaje periurbano; carmen andalusí; Pago de Aynadamar; Reino Nazarí

Abstract

The aim of this paper is present the archaeological remains interpreted as a late medieval dwelling house and its associated agricultural area located on the outskirts of the city of Granada, where the campus of the University of Granada is based today. It was part of the land known as «Pago de Aynadamar» in the Middle Ages, which was a peripheral space to the Nasrid city halfway between the urban and the rural domains. Along with other scattered archaeological evidence in the campus, we offer a glimpse into the materiality of this kind of Islamic villa, the so-called cármenes, i.e. dwellings located on the outskirts of the cities in association with farm areas and various kinds of hydraulic infrastructure such as pits and water channels.

Keywords: Medieval Archaeology; Suburban landscape; Islamic villa; Land of Aynadamar; Nasrid Kingdom

Guillermo García-Contreras Ruiz: Profesor Contratado Doctor. Universidad de Granada | garciacontreras@ugr.es

Cristina Martínez Álvarez. Investigadora predoctoral. Universidad de Granada | martinezalvarezcristina89@gmail.com

Ángel González Escudero. Investigador. Universidad de Granada | eldeleon415@gmail.com



1. Introducción

Entre los años 2013 y 2015 se acometió la reurbanización del campus universitario de Cartuja, localizado en la parte norte de la ciudad de Granada, fuera de su casco histórico. La obra conllevó una compleja intervención arqueológica en la que se llevaron a cabo el seguimiento de los movimientos de tierras y la excavación estratigráfica tanto mediante pequeños sondeos como a través de la apertura de grandes áreas excavadas en extensión (García-Contreras y Moreno 2016). Estos trabajos y los ulteriores análisis que se están llevando a cabo, están permitiendo definir la secuencia de evolución histórica de este espacio periférico al centro histórico de Granada (García-Contreras y Moreno 2017; García-Contreras y Moreno en prensa). Debemos considerar este espacio como un único yacimiento con varias fases históricas que arrancan en el Neolítico (Moreno 2011), con una importantísima ocupación romana de carácter productivo, habida cuenta de la nueva extensión y cronología dada a unos hornos cerámicos conocidos desde antiguo (Moreno y Orfila 2017; Moreno y Villarino 2017). Tras un periodo altomedieval poco conocido hasta ahora y definido por una aldea con estructuras de poca entidad y una pequeña necrópolis que se abandona en el siglo IX (Román 2014:518; Román y Carvajal 2018), la ocupación de este espacio se intensificará a partir del siglo XIII con la construcción de viviendas y huertas y la denominación de la zona como Pago de Aynadamar debido al paso de la acequia que desde el siglo XI suministra agua al barrio original de Granada, el albaicín (Torres Balbás 1950; Barrios 1985; Cabanelas 1979; Espinar 1994; García-Contreras et al. 2017; Jiménez, 1990; Moreno 2011; Trillo, 2003; Villarino 2015). De la propia época nazarí son muy pocas las referencias escritas que tenemos sobre este «Pago de Aynadamar», la mayoría de las cuales son similares a la que el político y escritor nazarí Ibn al-Jatib hace en el siglo XIV:

Su situación es maravillosa, con huertos admirables, vergeles sin par en cuanto a la templanza de su clima, la dulzura de su agua y el panorama que se divisa. Allí existen alcázares bien protegidos, mezquitas concurridas, suntuosas mansiones, casas de sólida construcción y verdeantes arrayanes. Allí gastan alegremente sus dineros las gentes desocupadas y no escatiman cuanto emplean en sus adquisiciones, rivalizando con ello gentes de fortuna, por un tiempo servidores de la dinastía, hasta que [tales mansiones] llegaron a ser maravillas de la tierra y prototipos de belleza. Este lugar es celebrado en las composiciones de inspirados poetas, tanto de entre sus moradores como de entre sus visitantes [...].

Los elogios de Aynadamar son incontables y todo lo demás no tiene comparación con este lugar y tan solo se echa mano de ello [en las descripciones] por simple utilidad. Estas plantaciones se extienden por la parte sur y luego se prolongan hacia el poniente de la ciudad. Existen en la zona [de Granada] elevadas montañas, amplias vertien-

tes, dilatados valles y profundas depresiones, todo plantado de viñas, tupido de árboles frondosos, repleto de casas y torres cuyo número, conservado en el *Dīwān al-Jirš*, se aproxima a catorce mil, según lo he tomado de puño y letra de persona versada en esta materia. ¡Dios la preserve [a Granada] de la acción el tiempo y la enemistad de los infieles! (Cabanelas 1979:211 y 216 respectivamente).

Este paisaje nazarí se transformó tras la conquista castellana de 1492, cuando estas tierras fueron progresivamente adquiridas por cristianos viejos repobladores en Granada, mercaderes italianos y, sobre todo, por la orden de los Cartujos, quienes construyeron una iglesia, un monasterio y acabaron por cercar todas sus propiedades en el antiguo pago de Aynadamar que pasó a conocerse como cercado de Cartuja (Almagro 2010; Barrios 1985; García-Contreras et al. en prensa; García-Contreras y Moreno 2017; López y Díez 2017; Orozco 1972; Rodríguez 2005; Torres 2007; Villarino et al. 2016; Turatti et al. 2016). En este contexto de transformación es cuando más y mejor se describe como era la realidad nazarí anterior. Se citan los *cármenes* como el tipo de ocupación más frecuente, si bien no es el único ya que estas convivieron con las almunias, fincas de recreo y producción de las élites nazaries (Boloix 2018; Tito 2018a; Trillo 2014 y 2018). En el *Libro de Apeo de Aguas de Aynadamar* de 1575 el «carmen» viene definido por ser una propiedad agrícola periurbana, tanto de regadío como de secano, con unas dimensiones medias de entre 1/3 y 2/3 ha, que en ocasiones posee vivienda, alberca y noria propia, y que tienen a menudo parras y viñedos, que es precisamente de donde proviene su nombre, pues *karm* en árabe (pl. *kurūm*) significa viña o casa con viña (Dozy 1967:459; Corriente 1997:459; Boloix 2018:465). Sus propietarios fueron variados, social y económicamente, al menos por las noticias que tenemos en torno a la conquista castellana, siendo lo más frecuente artesanos y comerciantes que tenían su primera residencia dentro de la ciudad (Barrios 1985:passim; Torres 2007:passim).

A finales de la Edad Moderna, en el siglo XIX, se producirá la adquisición de los terrenos de la Cartuja por la Compañía de Jesús, tras los episodios de desamortización y exclaustación de los monjes, siendo la construcción del monumental edificio del noviciado, conocido como Colegio Máximo de Cartuja, el emblema de esta transformación (Barrios 1998:523-527). Finalmente, a partir de los años sesenta del siglo XX, los terrenos del antiguo Cercado de Cartuja pasaron a acoger el Campus universitario de Cartuja de la Universidad de Granada (Isac 2007:122-128, 2017).

En este trabajo, presentamos los restos hallados de lo que se ha identificado como parte de una vivienda bajomedieval, construida en torno al siglo XIII y abandonada en la primera mitad del siglo XVI. Y junto a ella un espacio productivo agrícola que presenta fases diferenciadas que podemos adscribir a antes y después de la conquista castellana respectivamente. Ambos elementos conformarían, por lo tanto, parte de un carmen nazarí. Además de describir su proceso de excavación, pondremos la vivienda y su espacio agrícola en re-



Figura 1. Áreas de intervención arqueológica sobre la vista aérea desde el Oeste del Campus Universitario de Cartuja antes de las obras, ca. 2010, tomado de <https://www.bing.com/mapspreview> (Elaboración de los autores).

lación con otros restos excavados en el entorno del campus de Cartuja, ya que son los únicos restos arqueológicos de época nazarí que han sido excavados en profundidad en la zona periurbana al norte de Granada. Todo ello con la intención de aportar información sobre la materialidad de los llamados cármenes de Aynadamar, hasta ahora únicamente conocidos por referencias escritas.

2. Metodología

En el verano de 2013 se inició a la actividad arqueológica que ha permitido la documentación de los restos que aquí presentamos. Las tareas de excavación y control arqueológico del movimiento de tierras se dilataron en el tiempo hasta junio de 2015. Durante la primera fase, se practicaron diversos sondeos y áreas en extensión acumulativa en aquellas zonas del campus que iban a sufrir una mayor afección debido a la construcción de nuevos viales para el tráfico rodado que conllevaban una profunda transformación de la topografía existente. Las tareas durante la segunda fase consistieron en el seguimiento y control arqueológico.

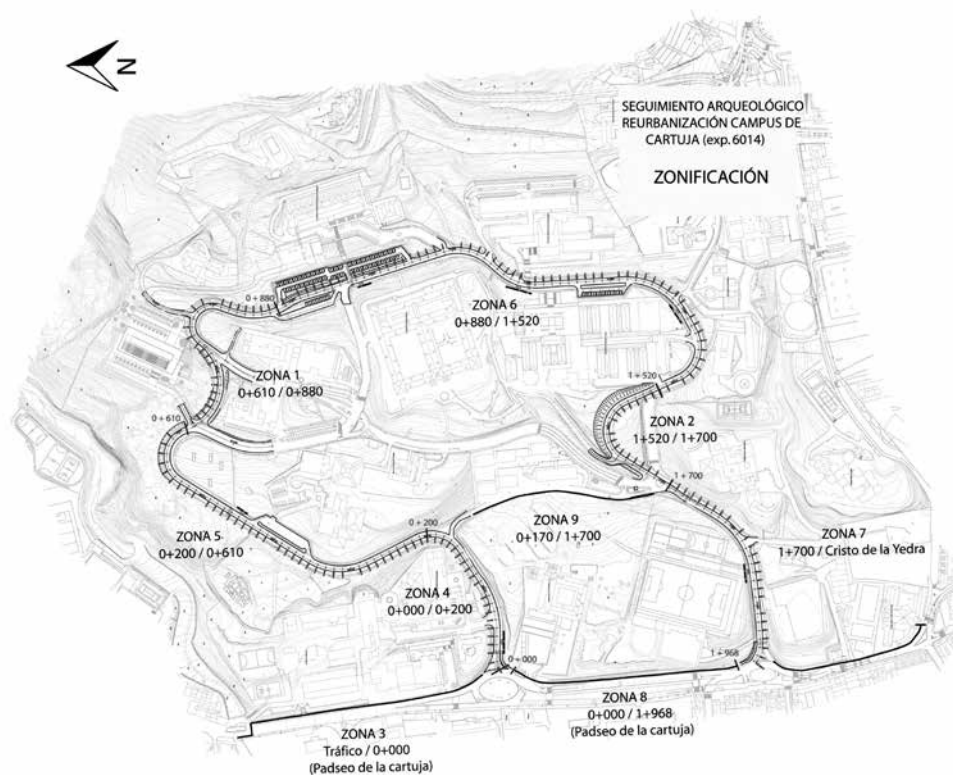


Figura 2. Zonificación arqueológica del Campus Universitario de Cartuja. Mapa elaborado para el informe técnico (García-Contreras y Moreno 2016) y publicado originalmente en García-Contreras y Moreno (2017:167).

lógico del movimiento de tierras en las obras destinadas a la renovación de los viales y a la apertura de zanjas para la instalación de infraestructuras de distinta naturaleza (red de datos, telecomunicaciones, abastecimiento de aguas...). En el transcurso de los trabajos se detectaron restos arqueológicos que, debido a que no se contemplaba su conservación, hubo que excavar y documentar. De igual manera, se decidió extender en esta segunda fase algunos de los sondeos realizados inicialmente mediante excavación por áreas acumulativas, a fin de documentar con la mejor precisión posible todo aquello que iba a ser destruido.

Debido a la complejidad y extensión del campus universitario, se decidió dividir todo el espacio a intervenir en nueve zonas. La zona 1 y 2, corresponden a las áreas excavadas mediante sondeos en el verano de 2013 y el resto de zonas a los trabajos realizados en los años 2014 y 2015. Durante la última campaña se siguió trabajando en las zonas 1 y 2 debido a la entidad de los restos arqueológicos documentados.

Los sondeos arqueológicos se denominaron siguiendo un sistema jerárquico de numeración en decenas de millar encabezados por la Zona, seguido por el Área, y por último la unidad estratigráfica (abreviado como UE). Así, por ejemplo, si nos referimos a la UE 29.017 corresponde a la unidad estratigráfica 17 del Área Arqueológica 9, incluida en la Zona 2 (una descripción más detallada en García-Contreras y Moreno Pérez 2016).

La zona 2, en la que nos centraremos a partir de ahora, consiste en un promontorio rocoso elevado por todos sus límites excepto por el oriental, donde actualmente se emplaza la Facultad de Filosofía y Letras. Conocido como «Cerro de los Almendros», este promontorio ligeramente triangular presentaba cierto aislamiento debido a obras de los siglos XIX y XX. En el promontorio de la ladera oeste se abrió un vial probablemente contemporáneo al Colegio Máximo, es decir, con anterioridad a su fundación en 1894 (García 2005). En cuanto a la ladera sur, se modificó en el proceso de urbanización del campus universitario en los años setenta, cuando se creó el vial denominado calle profesor Clavera. Todo este espacio estaba aterrazado en cinco niveles, todos artificiales según los resultados de la excavación, con una cota que desciende desde los 762,5 a los 749,5 m s. n. m., quedando el centro aproximadamente a 757,5 m s. n. m. (en lo sucesivo nos referiremos a estas terrazas como T1, T2, T3... de este a oeste respectivamente). En el límite oeste, cortado por un talud artificial debido al camino que se construyó para acceder al Colegio Máximo, se formó la T6 a unos 745 m s. n. m. completando así todo el espacio excavado. No había evidencias de ningún tipo de estructuras en el solar y el examen de fotografías aéreas antiguas y mapas previos tampoco revelaron ninguna alteración. La única excepción son algunos depósitos de escombros recientes que quedaban junto a la facultad y la existencia de una canalización de aguas sobrantes que desde este edificio se dirigía en dirección noroeste bordeando la parte oriental.

Para llevar a cabo la intervención, se plantearon una serie de sondeos excavados manualmente (numerados del 21.000 al 29.000). Durante el proceso de excavación, fue necesario ampliar las dimensiones inicialmente previstas de algunos de ellos e incluso otros llegaron a fusionarse con el objetivo de poner en relación estructuras y depósitos identificados en uno y otro (como los sondeos 23.000 y 24.000).

En la primera fase de la intervención solo en cuatro de estos sondeos se identificaron niveles medievales: unos huecos de pequeño tamaño excavados en la roca en el sondeo 21.000; un muro de sillarejo amortizado por una estructura posterior en el sondeo 27.000; y en el sondeo 24.000 un depósito con abundante cerámica que parecía estar rellenando una fosa excavada en la roca que estaba por debajo de un muro de mampostería fechado con posterioridad al siglo XVI. En el inicial sondeo 29.000 se documentó parte de una acequia de fondo empedrado, que se dató en el siglo XVI, sin que hubiera constancia

de ninguna estructura de época medieval. En el resto de los sondeos se documentaron restos arqueológicos de interés limitado para el trabajo que ahora nos ocupa, como pequeños hoyos excavados en la roca o lo que parecían ser terrazas de cultivo de época moderna (García-Contreras et al. en prensa; García-Contreras y Moreno 2017; García-Contreras y Moreno en prensa).

Durante la segunda fase de la intervención se decidió ampliar aquellos sondeos en los que se habían documentado estructuras llegando a excavar la práctica totalidad de la parte inferior u occidental del promontorio. La idea fue unificar los sondeos 23.000, 24.000, 27.000 y 28.000, de forma que obtuviésemos una gran área de excavación, así como ampliar hacia el sur el sondeo 29.000 excavando el área denominada 29.000-B. Con la ampliación de sondeos y el trabajo en áreas abiertas se documentaron varias estructuras positivas y negativas que leídas en conjunto permiten comprender mejor la evolución de este espacio. Finalmente, debido a un replanteo en el proyecto de obra, ante la necesidad del tumbado del talud resultante de la eliminación del promontorio rocoso, fue necesario realizar otro sondeo en la parte más septentrional, numerado como 20.000, con restos que describiremos más adelante.

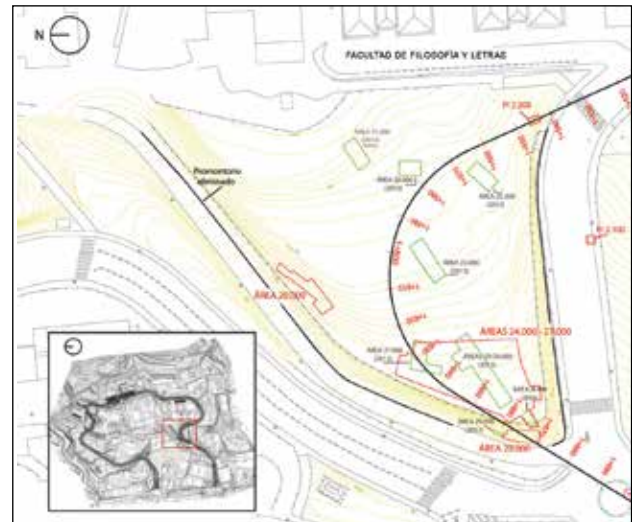


Figura 3. Planimetría del solar correspondiente a la Zona 2 (incluida en García-Contreras y Moreno 2016). La línea negra con las cotas de nivel indica la parte central de la carretera que se había proyectado construir. En verde se indican los sondeos realizados en el año 2013 (Áreas 21.000, 22.000, 23.000, 24.000, 25.000, 26.000, 27.000, 28.000 y 29.000). En rojo las intervenciones en extensión realizadas entre 2014 y 2015 (Áreas 27.000, 24.000 y 29.000-B) y el nuevo sondeo en el extremo norte (Área 20.000). Mapa elaborado para el informe técnico García-Contreras y Moreno (2016).



Figura 4. Sondeos originales realizados en la Zona 2 durante el año 2013. Planta elaborada por A. S. Moreno Pérez e incluida en García-Contreras y Moreno (2016).



Figura 5. Estado original del talud antes de iniciar el sondeo 29.000. Fotografía desde el oeste por G. García-Contreras Ruiz incluida en García-Contreras y Moreno (2016).

3. Análisis

Vamos a pasar a describir los restos documentados que han sido adscritos al periodo medieval en este «Cerro de los Almendros», detallando su proceso de excavación, sus características y sus relaciones estratigráficas y contextuales. Comenzaremos por los restos constructivos domésticos, seguiremos por los restos documentados en la cima del promontorio, en su mayoría relacionados con la producción agrícola, y terminaremos con una breve revisión de otros restos de similar cronología hallados en el resto del Campus Universitario.

3.1. Sondeo 29.000. La vivienda nazarí y la acequia moderna

El área excavada se encontraba situada en el perfil del talud que forma la T.6, bajo el solar del «Cerro de los Almendros». La existencia de una línea de cantos rodados visibles en el perfil motivó la realización de un sondeo, con unas medidas iniciales de 4,80 m en el eje norte-sur por 1,10 m de anchura.

Tras eliminar el estrato superficial producto de los arrastres procedentes de las terrazas superficiales, se documentó un depósito fuertemente compacta-

do, originado por el arrastre de arenas y gravas que conforma el nivel geológico. Este nivel estaba cortado longitudinalmente, en dirección noroeste-sureste, por una acequia muy alterada por el corte de la terraza debido a la construcción del mencionado camino que se dirige hacia el Colegio Máximo, pudiéndose documentar en su totalidad solo en el extremo sur. Mientras que su lado este iba sencillamente encajada en el corte realizado sobre el nivel de tierra compactada con un desnivel hacia el sureste del 5 %. Por su límite oeste quedaba delimitada por un muro de mampuestos. Solo se conservaba un pequeño tramo de 59 cm de longitud, 12 cm de anchura y 18 cm de altura, integrado por una hilada de tres cantos rodados de mediano tamaño unidos con tierra, sin que sea posible determinar la totalidad de su extensión. El lecho de la acequia es un empedrado de 36 cm de anchura. La disposición de los pequeños guijarros es aglutinante sin nervio central ni cenefas laterales o de otro tipo, con un grosor máximo de 12 cm. El lecho de la acequia se apoyaba sobre un relleno integrado por tierras compactadas mezcladas con grava y escasa cerámica. Clavado en el empedrado y el relleno, en la zona central de la acequia y ocupando la casi totalidad de la anchura del canal, había un lebrillo cerámico cuyo borde quedaba a la misma cota del fondo empedrado. Se ha interpretado como un decantador o desarenador para la limpieza del agua que transportaba la acequia.

Es difícil precisar la cronología de la acequia debido a su estado de conservación y a la escasez de materiales asociados. Los materiales recuperados del relleno de la cimentación del lecho empedrado se han identificado como bajomedievales salvo un fragmento de una posible almofía del siglo XVI. En cuanto al recipiente cerámico interpretado como un decantador ha sido fechado como muy pronto en el siglo XV. Se trata de un lebrillo de borde vuelto y sección cuadrangular, con decoración de bandas a peine. Todo ello nos da una fecha *postquem*, que permite situar la acequia a principios del siglo XVI.



Figura 6. Vista cenital del tramo de acequia documentado. Fotografía de Guillermo García-Contreras Ruiz, incluida en García-Contreras y Moreno (2016).



Figura 7. Detalle del decantador de cerámica incrustado en la acequia en el proceso de excavación, cuando el lecho empedrado había sido ya levantado. Fotografía de S. Moreno Pérez, incluida en García-Contreras y Moreno (2016).

Durante la segunda fase de la actuación en la que el sondeo fue ampliado en dirección sur, se documentó la continuidad de la acequia que terminaba en una estructura de ladrillos y una serie de líneas de mampuestos que anunciaban posibles estructuras. En la parte central del sondeo, bajo los niveles superficiales, se documentó un estrato resultado del colapso de un tapial sobre tres muros y un derrumbe de tejas. Entre los fragmentos de tejas, la mayoría bien conservados y casi completos, se localizaron piezas cerámicas entre las que destacan algunos fragmentos de cocina como una cazuela de borde en ala y ollas de cuerpo globular, de cuello corto y recto y labio redondeado, o los fragmentos de escudillas blancas con decoración en verde. Se trata de un pequeño ajuar de cuatro o cinco piezas bien conservadas que pueden fecharse entre los siglos XV y XVI. Parece un vertido primario que corroboraría el derrumbe del tejado sobre los restos de ocupación. Todo apunta a que en esta parte el colapso de la estructura fue paulatino y quizás debido a causas naturales, por lo que parece corresponderse con la secuencia clásica (caída del techo y el tejado primero y degradación de las paredes de tierra y cal después).

Al levantar el derrumbe de tejas se pudo documentar la extensión máxima conservada de un pavimento a base de ladrillos que ocupaba todo el espacio central del sondeo entre dos muros. El primero de los muros, con orientación norte-sur, era de mampostería con cantos rodados dispuestos en tizón con una altura que no alcanza los 40 cm y una longitud máxima de 1,25 m. No tenía fosa de cimentación, se apoyaba sobre el nivel geológico y apenas conservaba dos hileras de piedras. El segundo de los muros, presenta prácticamente las mismas características que el anteriormente descrito. Se encontraba muy deteriorado, teniendo poco más de 20 cm de altura conservada y una anchura máxima de 30 cm. La construcción se apoyaba en el zócalo siendo una especie de continuación de este, con la misma alineación, teniendo las tres estructuras la misma función de muro contraterreno. En ambos muros había un relleno, que debía corresponder al momento de fundación de la edificación, del que no se ha recuperado ni un solo fragmento cerámico, óseo ni metálico, que hubiese sido de gran interés para datar el momento exacto de la construcción de la estructura.

Cerrando la estancia por el lateral norte se localizó otro muro de mampostería que presentaba un mejor estado de conservación que los anteriores, con una anchura de 45 cm, una altura máxima conservada de 51 cm. Quizás una de sus particularidades es que formando parte de la propia estructura, unido a los mampuestos, ladrillos y al mortero, había un fragmento de ladrillo vidriado en color verde. Este material reutilizado indica que no estamos ante una construcción de primera época de ocupación del Pago de Aynadamar, sino en una fase posterior. Esta pieza es muy similar a otra inserta en el poyete de la posible cocina documentada en el interior de otras estructuras del sondeo y bajo los derrumbes de tejas.

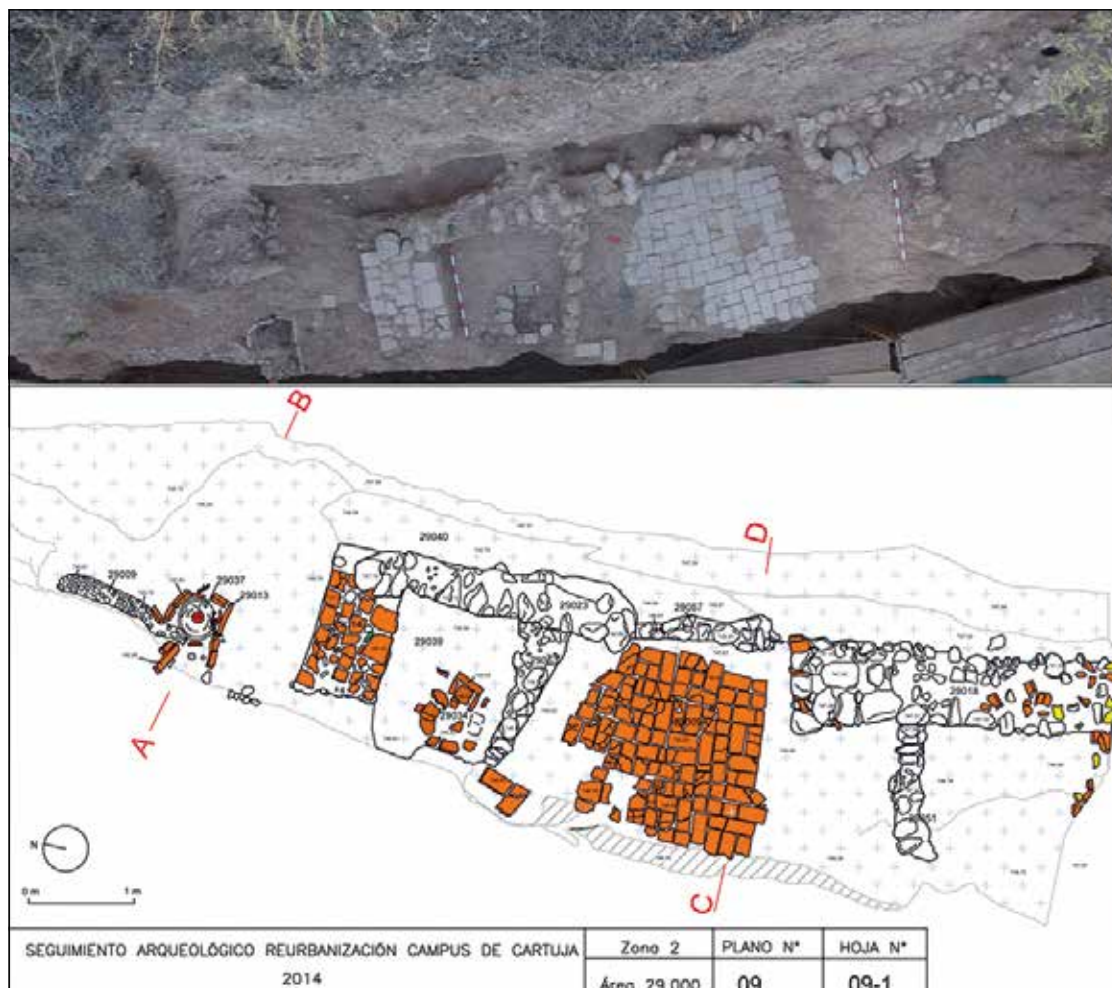


Figura 8. Foto cenital (arriba) y planta (abajo) de la estructura nazari excavada en el Cerro de los Almendros (sondeo 29.000-B). Fotografía y mapa de G. García-Contreras Ruiz, incluida en García-Contreras y Moreno (2016). La planta apareció publicada en García-Contreras *et al.* (2017) y la fotografía cenital publicada en blanco y negro en García-Contreras y Moreno (2017:175).

En cuanto al pavimento de esta estancia central, se localizaron algunas piezas cerámicas, con la misma cronología a las encontradas bajo los derrumbes de tejas. Al excavar esta estructura se pudo documentar su construcción sobre un preparado de color beige con abundante cal y restos de cenizas, en el que era posible observar la huella de los ladrillos. Por debajo de esta capa de preparación se documentó un gran relleno de nivelación con alta presencia de material ferruginoso y abundante grava. Se trataba de un depósito estéril desde el punto



Figura 9. Detalle del muro y el poyete con el fragmento de ladrillo vidriado en color verde reutilizado. Fotografía de G. García-Contreras Ruiz.



Figura 10. Aspecto de la zona central de la estructura una vez que se levantó parcialmente el pavimento de ladrillos. Fotografía de G. García-Contreras Ruiz.

de vista arqueológicos ya que no contenía ni un solo fragmento cerámico o latericio, siendo muy similar al propio nivel geológico. Parece, por tanto, que se utilizaron materiales provenientes del propio terreno para acondicionar las irregularidades antes de construir la vivienda.

En la parte norte del sondeo se localizó otro derrumbe de tejas similar al de la zona central del sondeo tanto en características como en el ajuar cerámico encontrado. Los fragmentos localizados en esta unidad corresponden a tres piezas: una marmita vidriada de cuerpo globular, cuello recto corto y labio redondeado; un ataífor de perfil quebrado vidriado en verde oscuro que ha aparecido completo a excepción de una pequeña parte del borde; y la base y cuerpo de una jarra de pastas blancas con solero en la base y cuerpo moldurado. Todas ellas muy características de la fase nazari.

Aunque la mayoría de las tejas estaban fragmentadas, muchas estaban prácticamente completas y no presentaban aristas de rodamiento indicando una deposición primaria.

Al levantar este derrumbe se empezó a definir una estructura de ladrillos de cierta envergadura que dividía esta parte norte del sondeo en dos espacios diferenciados en la esquina noroeste del sondeo. La estructura empedrada que hacía las veces del lecho de la acequia localizada durante la primera fase continuaba en esta zona. También se documentó en el extremo septentrional, junto a la estructura de ladrillos, otra vasija similar a la localizada en la primera fase de excavación. Consideramos que, además de para decantador, servía para cambiar la dirección de la acequia, de tal forma que el agua no entrase en la vivienda. La relación estratigráfica entre la acequia y este segundo decantador indica que la primera fue construida anteriormente, puesto que algunos de los ladrillos de la parte norte se apoyan encima de las piedras del canal. No es posible determinar si esto es debido solo al diseño de la construcción



Figura 11. Detalle del hogar de la estancia interpretada como cocina. Fotografía de G. García-Contreras Ruiz.

o pasó un tiempo entre la construcción de la acequia y la estructura que sirve para alterar su recorrido.

En cuanto a la estructura, hablamos de un muro diferente a todos los descritos anteriormente, tanto por sus dimensiones como por su técnica constructiva. Está edificado con fragmentos de ladrillos unidos con un mortero de color rosáceo muy rico en cal. Tiene una cimentación hecha con piedras redondeadas de mediano tamaño, que se observan por ambas caras. Su longitud máxima es de 78 cm, su anchura de 44 cm y su altura máxima conservada de aproximadamente 50 cm. Presenta un estado escalonado hacia el oeste, de forma que si bien en el extremo este conserva tres hiladas de ladrillos, en el extremo occidental solo conserva dos hiladas de ladrillos por su cara sur y una única hilada por su cara norte. Los ladrillos, o fragmentos de ladrillos, tienen en general las mismas dimensiones que otros documentados en este sondeo: 3,5 cm de grosor, 14 cm de anchura y entre 15 y 24 cm de longitud máxima conservada.-

Pegado al muro por su cara sur había otra construcción, similar en características a la que acabamos de describir. Esta estructura probablemente haría las veces de poyete o repisa interior, quizás relacionado con la actividad de pre-

paración de alimentos. Este muro y el poyete, junto con los dos anteriormente descritos en el sector central del sondeo, crean una pequeña habitación que alberga otra estructura de ladrillos que hemos interpretado como un hogar. Creemos que estaría destinado a servir de base para la ubicación de marmitas, ollas o cazuelas, práctica habitual en el periodo nazari. La estructura estaba compuesta por ladrillos partidos dispuestos en forma semicircular haciendo las veces de paredes y base. Algunos de los ladrillos presentaban una coloración más oscura, casi gris, como consecuencia de su exposición prolongada al fuego. Los ladrillos eran exactamente iguales a los que se han documentado en el pavimento de la habitación contigua. Solo algunos de ellos presentaban como particularidad decoraciones mediante digitaciones.

Al desmontar la estructura del hogar se delineó la fosa en la que estaba inserta. El relleno que había por debajo, y que servía de base a los ladrillos, era un estrato con abundantes cenizas y muchísimo material cerámico muy fragmentado así como algunos trozos de tejas. Entre los materiales destacan algunas piezas como ataifores turquesa con decoración compleja en manganeso, cazuelas de borde en ala, ollas de borde recto, alcadafes con decoración a peine, tinajas estampilladas, jarritas de pastas blancas pintadas en negro con trazos de tipo geométrico. Este estrato se ha datado a finales de época nazari. Lo más destacable de este conjunto es la abundante presencia de cerámicas de cocina y almacenaje lo que, junto al hogar y el poyete, vendría a confirmar la hipótesis de que estamos ante un espacio dedicado al procesado y almacenamiento de alimentos.

Finalmente en el sector sureste del sondeo documentamos la existencia de un muro de mayores dimensiones que los anteriores que se encontraba en línea con la terraza. Es un muro de mampostería, con una técnica constructiva que podemos considerar como *muro a sacco* u *opus emplectum*, ya que si bien al exterior presenta un aspecto bien acabado con las piedras dando cara y más o menos alineadas (conserva tres hileras), el interior del mismo está compuesto por una mezcla de tierra, cal, grava, piedras de distinto tamaño y fragmentos de materiales constructivos vertidos sin ningún orden. La longitud máxima era de 3,23 m y la anchura varía entre 68 y 86 cm, siendo la altura máxima conservada de 52 cm. Pensamos que en realidad, más que un muro en sí mismo, se trata del zócalo sobre el que debía levantarse el tapial. En él se apoyan los dos muros que dividen y compartimentan la vivienda lo que indica que debe tratarse del primero de los muros construidos.

Un último aspecto a señalar de todo este complejo estructural es que el muro que cierra la estructura por el lado este, es parcialmente contraterrero, apoyándose directamente en el nivel geológico, que aquí tiene un salto de casi tres metros en relación a la plataforma superior. En su extremo sur se apoya directamente en la roca, pero conforme se dirige hacia el norte se va separando de ella, hasta un máximo de ca. 45 cm. A ello debemos añadir que el pavimento

de ladrillos de la estancia que queda en medio de la construcción parece disponerse de forma que al llegar a este muro genera una línea horizontal, justo en la parte en la que el muro está más deteriorado o casi ausente. Todo ello crea la sensación de estar formando un vano en esta parte trasera de la vivienda. No obstante, debido al mal estado de conservación de las estructuras que conforman el muro, no podemos afirmarlo con rotundidad. De haber sido así, la vivienda tendría una entrada trasera que daría directamente al patio, sin zaguán de entrada, al que se accedería por una especie de adarve o calle sin salida que conformaría esa separación progresiva que tiene el muro con respecto a la pared geológica, si bien este acceso tendría una anchura de apenas 45 cm.

3.2. Área 27.000-24.000: Muros amortizados, un pozo y distintos hoyos excavados en la roca

En la plataforma que quedaba por encima de la vivienda antes descrita, en el llamado «Cerro de los Almendros», se unificaron los sondeos abiertos en 2013 (23.000, 24.000, 27.000 y 28.000) en una única área de excavación dividida en dos grandes sondeos. En el primero de ellos, denominado como 27.000 y situado en el sector noroeste del solar se localizaron los restos de un corral fechado en época moderna. El segundo de los sondeos, denominado como 24.000, ocupaba gran parte del espacio excavado. Se documentaron en la parte superior distintos huecos excavados en la roca que se han interpretado como alcorques. En la parte inferior, los restos de un muro de gran longitud, que rodea todo el solar y que se ha interpretado como una tapia que cercaría una propiedad e impediría el acceso de los animales a la zona cultivada. Y, finalmente, la existencia de una fase anterior al siglo XVI, datada en época nazarí, a la que se han adscrito rellenos con abundante cerámica bajomedieval y varios muros construidos con mampues-

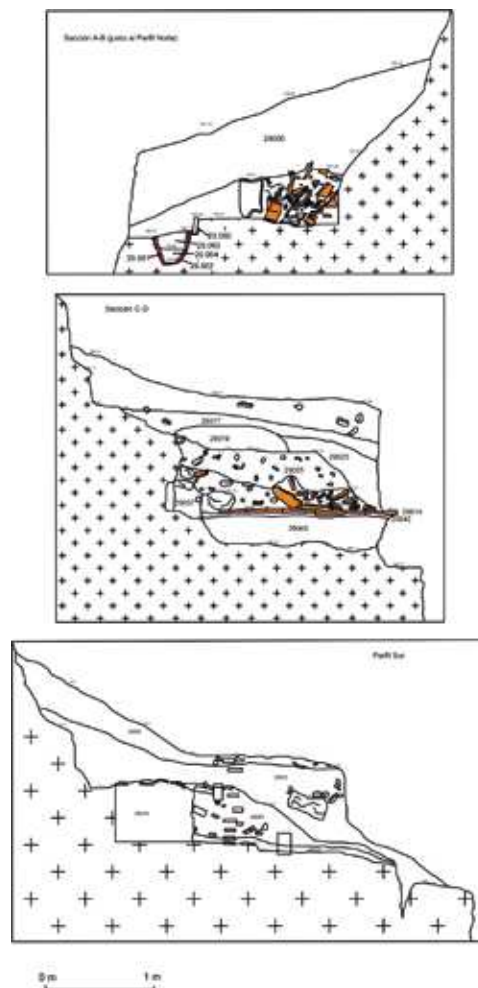


Figura 12. Perfil norte (A-B), sección intermedia (C-D) y perfil sur del sondeo 29.000. Elaboración de G. García-Contreras Ruiz, incluida en García-Contreras y Moreno 2016.

tos dispuestos de manera vertical. Todas las estructuras han sido agrupadas de la siguiente forma para una mejor comprensión:

- Primera fase (*Época temprana nazarí*). A esta fase corresponden una serie de huecos alargados excavados en la roca, con medidas variadas que rondaban los 75 cm de longitud y los 25 cm de anchura. Junto a estos huecos estrechos y alargados, a veces cortándolos e incluso formando parte de la misma unidad estratigráfica negativa, aparecían otros huecos más pequeños de tendencia circular. Estratigráficamente son la acción humana más antigua detectada en este cerro, quedando algunos cubiertos por el suelo o pavimento detectado en la segunda fase, y otros cortados por los huecos cuadrangulares que adscribimos a la tercera fase. No hay muchos materiales que provengan del interior de estos hoyos. En general es un material cerámico muy fragmentado, rodado y residual. En los pocos casos en los que se han recuperado cerámicas y estas han podido ser fechadas por analogía, casi todas las tipologías y decoraciones (incluyendo los tipos de vidriados) parecen poder datarse a finales del siglo XIV y principios del siglo XV, no yendo más allá de la primera época cristiana en ningún caso.
- Segunda fase (*Época tardía nazarí*). A este periodo corresponderían dos muros de mampostería con las piedras dispuestas en sardinel, con una dirección norte-sur, ambos apoyados en la roca, y con restos de un pavimento de cal, todo ello en la parte sur del solar. Los muros apenas conservaban una hilada de piedras por lo que no tenían mucho más de 20 cm de altura. El pavimento de cal era un depósito de tierra con abundante cal, de color anaranjado, muy compacto, cuyo relleno de nivelación solo contenía cerámica nazarí, quedando directamente sobre el nivel geológico. A la misma fase adscribimos otro muro de similares características, también con los mampuestos en sardinel y apoyado en la roca, con una orientación este-oeste. Este muro tenía una anchura media de 30 cm y una longitud de aproximadamente 4,36 m, metiéndose por el perfil oeste sin que podamos conocer hasta donde ya que la excavación no podía extenderse más allá del talud hacia la carretera. Este muro quedaba amortizado por otro que iba en paralelo pero que quedaba casi un metro más al norte, el cual adscribimos a la fase 3. En el hueco entre ambos muros se documentaron algunos rellenos cuyos materiales son de época nazarí. Debido a que por motivos de seguridad no fue posible ampliar esta zona de excavación, no tenemos certeza sobre la naturaleza de esta ocupación. No obstante, cabe señalar que el hecho de que aparezcan apoyado contra el salto de la roca, recuerda a la vivienda excavada en el sondeo 29.000 antes descrita. A esta fase nazarí tienen que corresponder también los rellenos de tierra agrícola ya mencionados, que quedan por encima de los huecos alargados excavados en la roca. Igualmente, se adscribe a esta un pozo abierto en la roca documentado en el inicial sondeo 24.000, cuyo material de amortización y se-

llado es de época final nazarí y principios de Edad Moderna (Villarino 2015; Villarino et al. 2016). Finalmente pensamos que corresponde a la misma fase una estructura parcialmente excavada en la roca con cuatro muros que la delimitan realizados en ladrillos, y cuya funcionalidad no resulta clara. Aunque pudiera tratarse de un pequeño depósito de agua, demasiado pequeño para ser un abrevadero, a menos que estuviese destinado a pequeños animales como por ejemplo aves. Pese a que no tiene relación estratigráfica con otros elementos a su alrededor, los ladrillos tienen las mismas medidas que los del pavimento del patio de la vivienda del sondeo 29.000, y los niveles de sellado de esta estructura coinciden con los del cierre del pozo. De hecho, pensamos que una vez que estuvo el pozo sellado debió perder su función original, lo que unido al mortero hidráulico que recubre la estructura en su interior, nos hace asignarle una función hidráulica.

- Tercera fase (*Inicios de la Edad Moderna*). Este es el periodo que mayor evidencia arqueológica ha dejado, ya que supuso una notoria transformación respecto al periodo anterior. Lo más destacado es un complejo estructural interpretado como tapia de delimitación del espacio agrícola. Está conformado por un muro contraterrero, que se apoya en el salto en la roca entre las terrazas T4 y T5, y que aparece tanto por el oeste como por el sur del sondeo. Se trata de un muro que no tiene fosa de cimentación, apoyado en los depósitos de tierra nazaríes de la fase anterior. Para su datación cronológica *post quem* resulta de gran utilidad el hecho de que varias fosas excavadas en el nivel geológico estuviesen bajo él. Al desmontar parcialmente este muro se pudo documentar como montaba sobre fosas que estaban rellenas con material bajomedieval; mientras que los rellenos que se apoyan en



Figura 13. Fotos detalle de las estructuras nazaríes de la fase 2 en el extremo sur del Cerro de los Almendros. Fotografía de G. García-Contreras Ruiz.

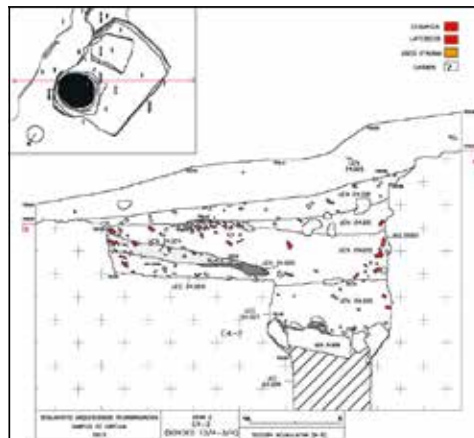


Figura 14. Sección transversal mostrando la estratigrafía del pozo. Dibujo de S. Moreno Pérez y E. Villarino Martínez, incluido en García-Contreras y Moreno (2016), publicado originalmente en Villarino (2015:223).

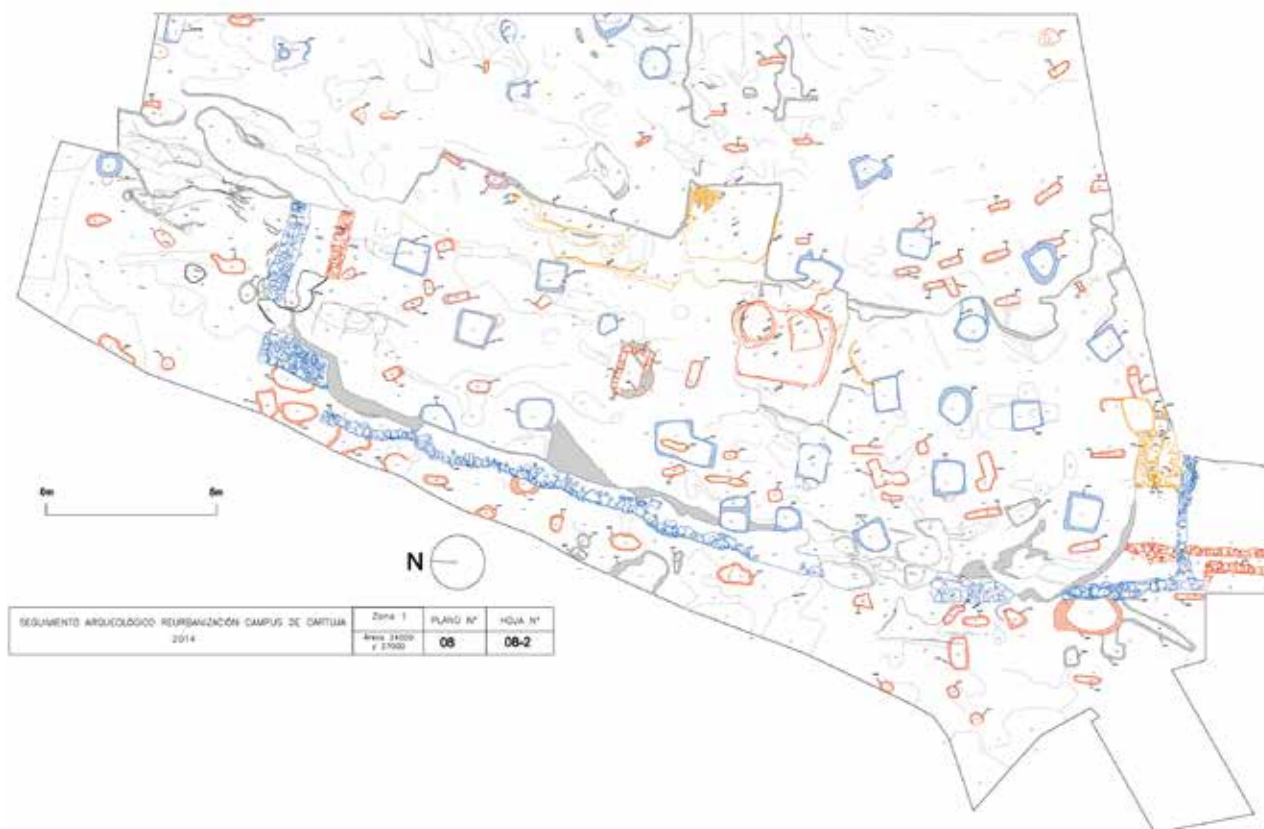


Figura 15. Planta del área unificada 23.000-24.000 y 27.000 con todas las fases identificadas por colores. En rojo los restos adscritos al periodo nazarí (siglos XIII-XV); en azul los restos del siglo XVI; y en amarillo las transformaciones más recientes. El resto de líneas en negro indican desniveles o huecos en la roca sin adscripción cronológica clara. Mapa elaborado por G. García-Contreras Ruiz, modificado a partir del original publicado en García-Contreras y Moreno (2016).

este muro, así como las unidades interpretadas como posibles derrumbes, tienen materiales modernos. La datación de esta tapia es, por lo tanto, de época moderna, pudiendo situarlo entre los siglos XVI y principios del XVII.

Al norte, y formando parte en realidad de la misma estructura aunque se hayan individualizado, se documentó el mismo tipo de muro contraterreno de mampostería irregular que incluye en su aparejo ocasionales fragmentos de ladrillos y tejas. Tenía una longitud de algo más de 13 m y una anchura que rondaba los 40 cm, aunque parece que no se ha conservado en su totalidad. Al norte traba con otro muro, que quedaba ya en el espacio del área 27.000 que formaba parte del mismo complejo estructural. En la parte sur del área se iden-

tificó un muro con características similares, la misma técnica constructiva (mampostería irregular, contraterrero, sin fosa de cimentación) que no tenía conexión física con el resto de la tapia debido a que la roca (que separa las terrazas T4-T5) hace aquí un saliente o espolón pronunciado. No sabemos si por encima habría otra construcción de mampuestos que uniría ambos tramos de la tapia. En cuanto a la parte documentada al sur, medía unos 40 cm de ancho y tenía una longitud de aproximadamente 4 m. Por el sur estaba trabado con otra parte de esta tapia, un nuevo tramo de muro que se dirige en dirección este-oeste en vez de norte-sur. Este muro, además de su orientación distinta (que sirve para cercar el espacio por el lado sur del espolón rocoso). No se apoya directamente sobre la roca, sino sobre rellenos de tierra de cronología nazarí, así como sobre un muro de la misma datación perteneciente a la fase 2 que hemos descrito más arriba. Tampoco era, en sentido estricto, un muro construido contraterrero, ya que entre este y la roca había 1,20 m de distancia aproximadamente. Medía 3,40 m de longitud (aunque con total seguridad continuaba hacia el este en una parte que no pudo ser excavada) y una anchura máxima de 35 cm y mínima de 24.

3.3. Otros restos nazaríes en el «Cerro de los Almendros»

Aunque en las páginas anteriores hemos descrito los sondeos más grandes e interesantes, no son los únicos que arrojaron restos de época andalusí en este solar. Otros dos sondeos, denominados como 20.000 y 21.000, excavados en las inmediaciones de los antes mencionados vienen a reforzar algunas de las ideas expuestas.

En el sondeo 20.000, ubicado en una estrecha terraza intermedia al sur del camino del Colegio Máximo, presentaba una concentración de material cerámico medieval mezclado con una tierra cenicienta y en otra zona restos de una estructura adosada a un escalón natural de la roca que parecían indicar la presencia de una construcción. Hacia el este se localizó otro murete con la misma orientación que parecía ser la continuación de esta estructura. En el ángulo noroeste de este sondeo se localizó también una hondonada, aparentemente artificial, que podría ser un alcorque similar a los localizados en el resto de sondeos de la zona 2. Solo fue excavado de forma parcial por lo que desconocemos sus dimensiones completas. Esta zona se encontraba atravesada por una tubería de cemento centrifugado de gran diámetro cuya zanja produjo una gran afección a los niveles arqueológicos de ahí que no podamos concretar con seguridad la funcionalidad de estos estratos pese a la presencia de una gran cantidad de cerámica, fundamentalmente medieval.

En cuanto al sondeo 21.000, el localizado topográficamente más alto, se documentó una fase nazarí debajo de los vertidos contemporáneos y dejando a un lado una fosa longitudinal que atraviesa el sondeo de sureste a noroeste para instalar una canalización. También había un relleno de tierra agrícola bajo el

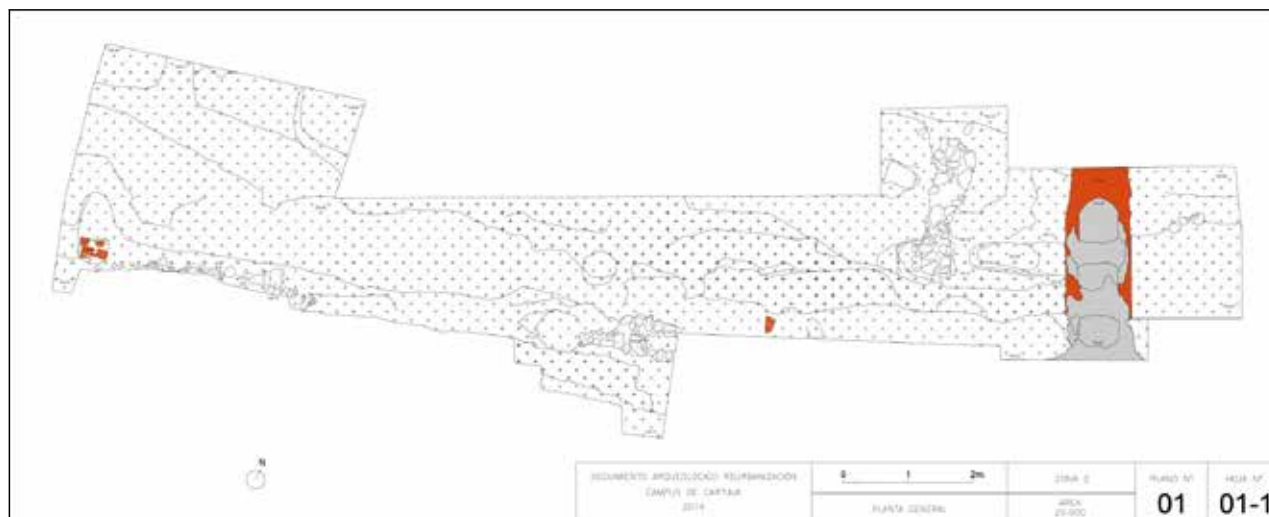


Figura 16. Planta del sondeo 20.000, elaborada por A. González Escudero e incluida en García-Contreras y Moreno (2016).

cual se identificaron una serie de huecos excavados directamente en el nivel geológico. Estos huecos son iguales a los documentados en la parte más baja del «Cerro de los Almendros»: unos cuadrangulares de mayores dimensiones (ca. 1 m x 1 m) y otros rectangulares u ovalados pero en cualquier caso alargados algo menores (de 70 cm x 30 cm de media), cavados directamente sobre la formación geológica, y que en son seguidos, en algunos casos, por pequeñas aberturas de tendencia circular u ovalada que quedan pegados o inmediatamente adyacentes. Al igual que los localizados en el área 24.000, fueron interpretados como alcorques también con dos fases cronológicas. De forma que en este sondeo 21.000 se ha documentado otro espacio agrícola, quizás el mismo del área 24.000-27.000 que tiene continuidad cerro arriba, con la misma secuencia de alternancia entre dos tipos de cultivos distintos.

3.4. Estudio de la cerámica recuperada

El conjunto cerámico extraído de la excavación del espacio (tanto el sondeo 24.000 como los 27.000 y 29.000) es un típico ajuar nazarí de época tardía y de primera época castellana. Todas las cerámicas han aparecido formando parte de depósitos secundarios, en el interior de algunas estructuras, en los derrumbes sobre estos o rellenando algunos alcorques, que parece sirvieron, en última estancia como basureros.



Figura 17. Vista final del Sondeo 21.000, donde se observan los huecos cuadrangulares excavados en la roca cortando una serie de hiladas de huecos rectangulares de una fase anterior. A la derecha otra zanja para una tubería de época contemporánea. Fotografía de S. Moreno incluida en García-Contreras y Moreno (2016).

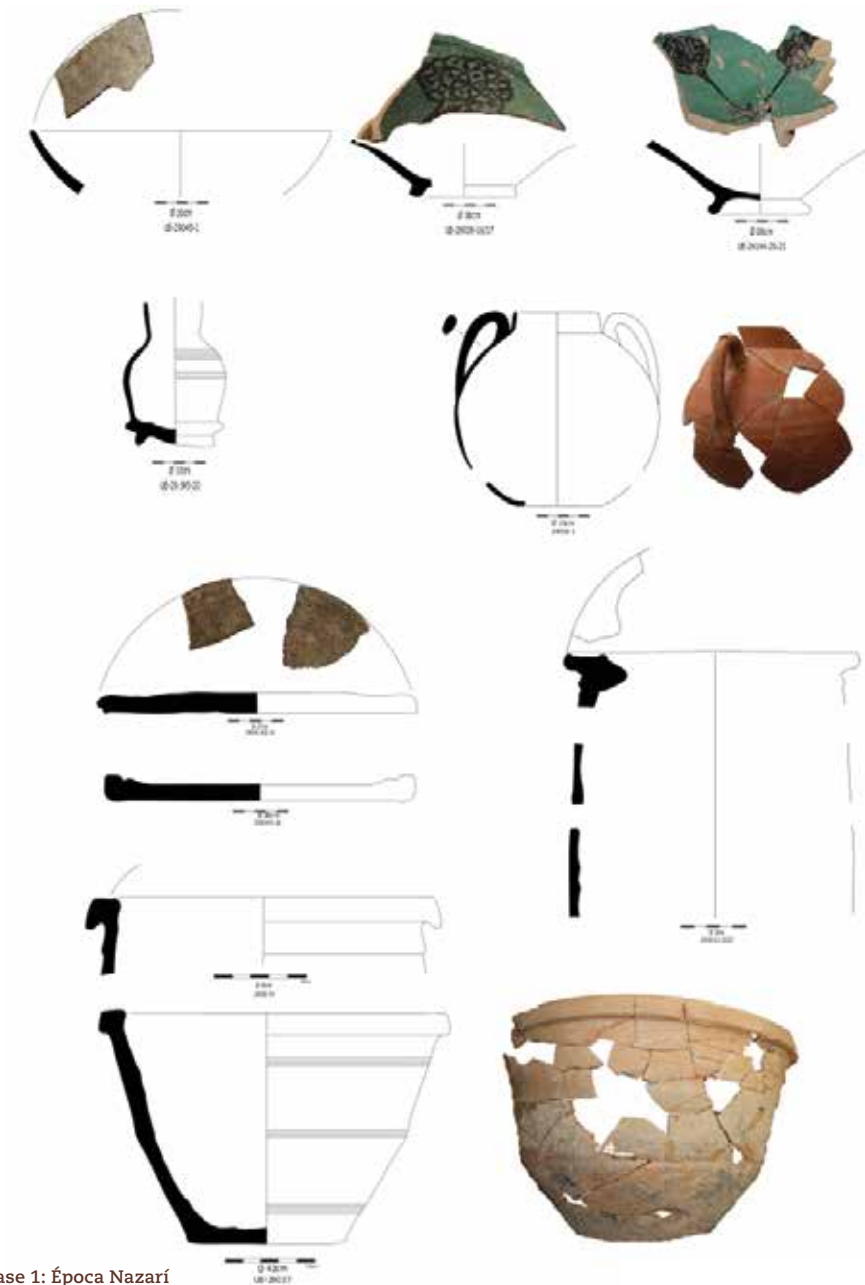
En el sondeo 29.000, aunque la cerámica medieval y moderna está muy igualada en porcentaje total lo cierto es que la moderna solo aparece sellando los niveles de ocupación de la vivienda. En los suelos de la vivienda y formando parte de las estructuras solo aparecen materiales nazaríes tardíos y tempranos debajo del hogar. Los niveles de amortización son modernos y los rellenos superiores exclusivamente contemporáneos.

El análisis tipológico y decorativo, con la comparación de otros registros cerámicos estratificados bien conocidos en la provincia de Granada y alrededores (Álvarez y García 2000; Busto 2013; Carvajal 2004; García 1995, 2001 y 2006; Lentisco 2008; Malpica et al. 2007; Melero 2012; Motos 2000; Reyes 2005; Villarino 2015), nos permite proponer la siguiente secuencia cronológica:

- Primera fase (*Época nazari*). La zona con ocupación más antigua se sitúa en el sector suroeste donde apareció una acequia y una serie de estructuras que son similares a las localizadas en la vivienda del sondeo 29.000. Decimos que son las más antiguas porque se construyeron sellando unos niveles de materiales nazaríes muy característicos. Estamos ante piezas nazaríes de lo más lujosas que poco tienen que ver con los materiales mucho más cotidianos encontrados en las siguientes fases cerámicas. Creemos que este conjunto debió formar parte del ajuar de alguna de las casas (cármenes) que, según las fuentes y las intervenciones previas, aparecen situadas por la zona y que debieron terminar bajo los niveles de uso de la acequia y formando parte de los rellenos iniciales del muro prime-

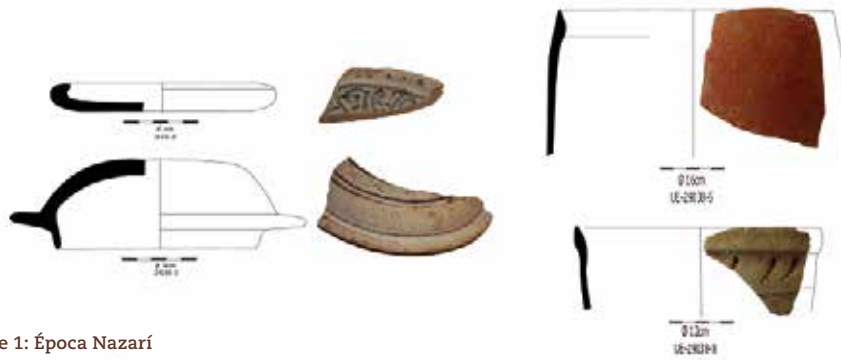
tral cuando el espacio fue destinado a otros usos menos lúdicos y más productivos. Entre las producciones destacan los atafiores de borde quebrado y base con solero poco desarrollado vidriado en tonos turquesas, blancos y verdes. Algunos presentan decoraciones en manganeso de formas geométricas, rosetones o incluso figuras zoomorfas. También documentamos entre las cerámicas de cocina formas propias de la cultura andalusí como la cuscusera o el tabaq, cazuelas y marmitas vidriadas de borde en ala las primeras y perfil recto, cuello corto y cuerpo globular para las segundas. Lo más destacable son las decoraciones de gran calidad y complicación, que muestran jarritos de pastas blancas decorados con trazos geométrico en manganeso, y un fragmento de reposa tinajas fabricado en loza dorada; también hay una gran variedad de tinajas con decoraciones estampilladas formando complejos entramados geométricos entre los que sobresalen las estrellas de ocho y doce puntas y la mano de Fátima.

- Segunda fase (*Época tardonazari-primer época moderna*). La mayor parte de los contextos excavados en el «Cerro de los Almendros», pertenecen a este momento cronológico, concretamente, todos los niveles que amortizan el corral del sondeo 27.000, la vivienda del sondeo 29.000, y los niveles sobre los que se asienta el muro perimetral del sector 24.000. En lo que atañe al registro es muy difícil de caracterizar ya que se trata de un momento de transición y carecemos de suficientes paralelos para precisar con detalle esta fase. En estos conjuntos siguen predominando piezas propias de la tradición cerámica nazari, pero al mismo tiempo conviven con formas nuevas o evolucionadas de los tipos nazaries como es el caso de las marmitas piriformes, con dos asas de cinta, cuello cilíndrico ligeramente exvasado, borde recto y labio redondeado con o sin moldura en el interior para colocar las tapaderas y cazuelas de borde moldurado de labio plano exvasado al exterior con acanaladuras en la zona del cuello. Son de paredes rectas ligeramente exvasadas al interior, con dos pequeñas asas de cinta. Todas ellas aparecen vidriadas en tonos marrones achocolatados y verdes oliva muy oscuros. Generalmente la capa vítrea es muy espesa. También aparecen candiles de pie vidriados en turquesa o blanco con el fuste simple o con decoración de molduras, jarritos vidriados en un verde muy intenso con decoración incisa y estampillada bajo el vidriado, jarritos de pastas rojas de borde biselado con decoración estampillada de círculos con decoración geométrica en la zona del cuello creando una cenefa, y jarritos de pastas blancas con decoración geométrica en manganeso.
- Tercera fase (*Primera época moderna*). A este periodo corresponden el muro perimetral del sector 24.000, la acequia situada en el sector suroeste del sondeo 24.000 y los niveles que amortizan ambas estructuras. Estos estratos contienen un ajuar propiamente moderno donde solo se han documentado algunas cerámicas nazaries todas ellas muy fragmentadas, rodadas y por-

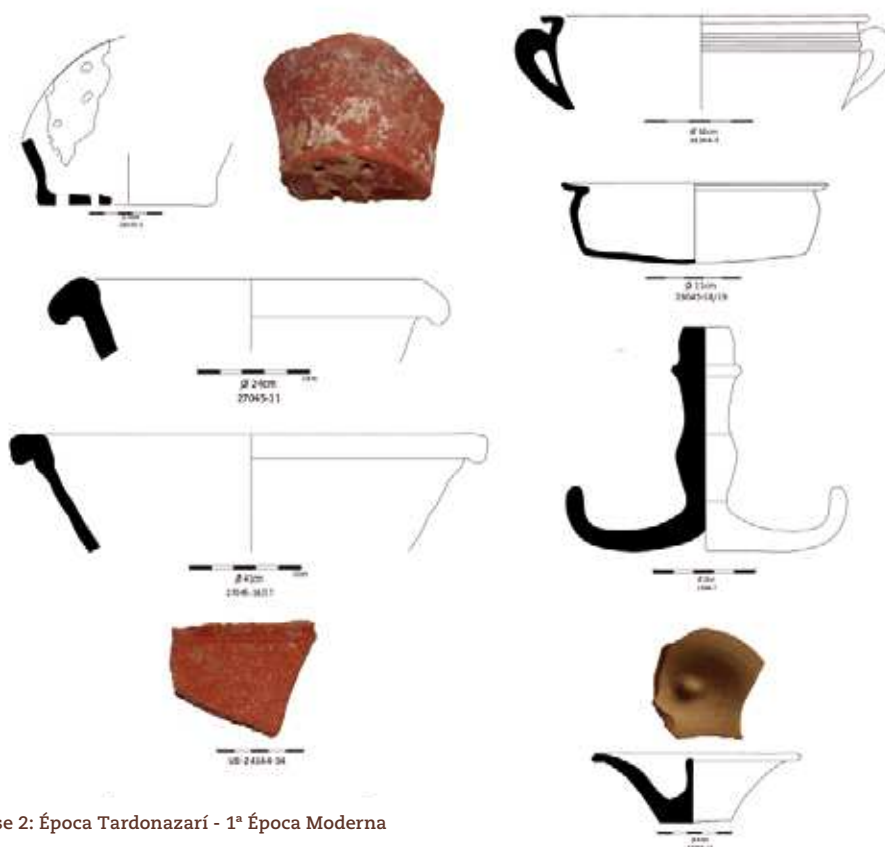


Fase 1: Época Nazarí

Figura 18. (18.1, 18.2 y 18.3) Láminas de cerámica ordenadas por fases cronológicas. Elaboración de C. Martínez Álvarez, con información parcialmente incluida en García-Contreras y Moreno (2016).

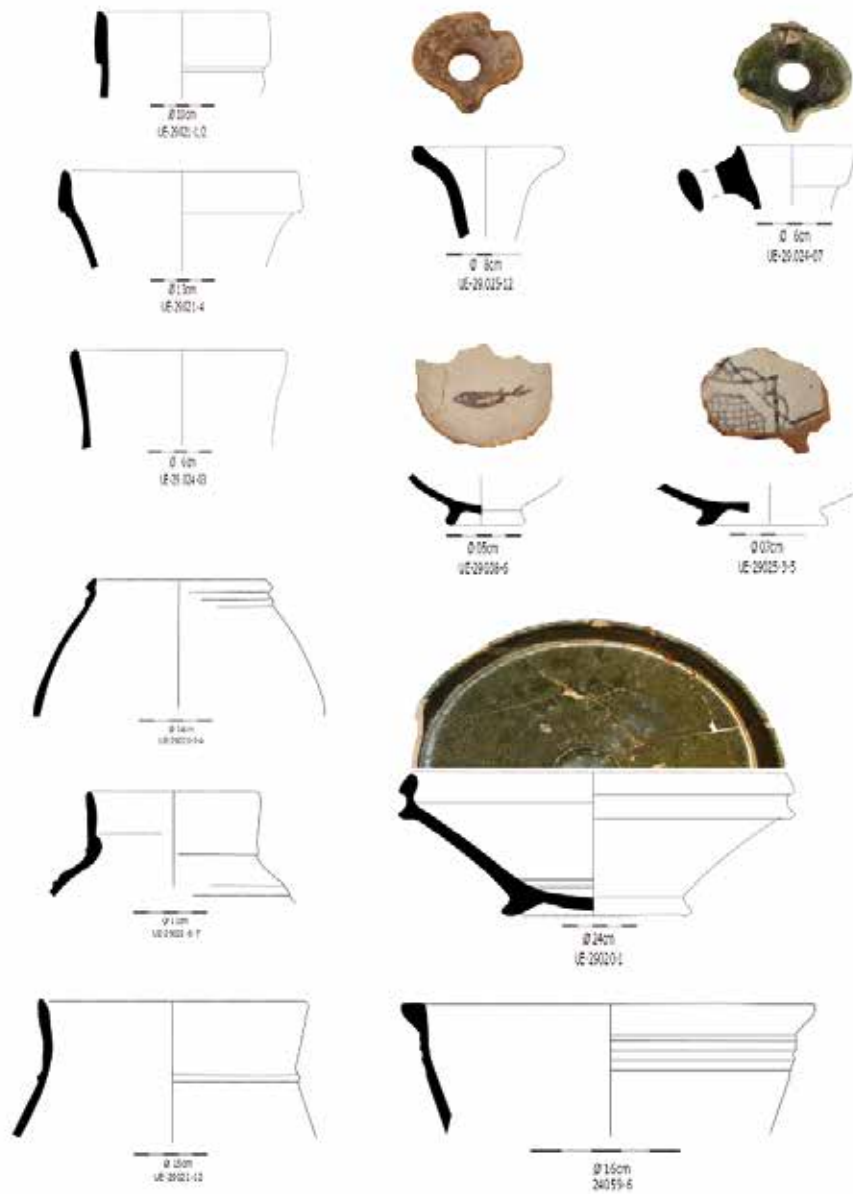


Fase 1: Época Nazarí



Fase 2: Época Tardonazarí - 1ª Época Moderna

Figura 18. (18.1, 18.2 y 18.3) Láminas de cerámica ordenadas por fases cronológicas. Elaboración de C. Martínez Álvarez, con información parcialmente incluida en García-Contreras y Moreno (2016).



Fase 3: 1ª Época Moderna

centualmente poco representativas del total. Entre las cerámicas de este momento apreciamos que perviven las formas que hemos descrito en la fase 2, pero aparecen otras nuevas como cazuelas de borde en ala poco desarrollado y con el filo ondulado, marmitas de borde recto muy molduradas, cuello corto con escotadura muy marcada y lebrillos esmaltados con decoraciones vegetales en verde, platos y pequeñas escudillas esmaltadas en blanco con decoraciones florales en azul y morado. En esta fase documentamos una gran variedad decorativa, aunque solo aparece en las piezas esmaltadas entre las que destacan botellas, jarritas, platos, lebrillos y tapaderas.

4. Interpretación y discusión de los resultados

Como se ha anticipado, los datos apuntan a la existencia de un contexto doméstico conformado por al menos tres habitaciones, una de ellas ocupada por un hogar y un poyete, otra por un suelo pavimentado con ladrillos y una tercera en la que simplemente se había nivelado el terreno. Esta vivienda guarda relación con la acequia que viene bordeando el barranco desde el norte-noreste, y que ya se excavó durante la primera fase de la intervención, si bien no queda clara la relación estratigráfica entre ambos elementos, acequia y vivienda. La acequia es desviada de su trayectoria por una especie de decantador compuesto por una vasija cerámica y una estructura de ladrillos, que dirige el agua hacia el oeste, sin que llegue a tener contacto con la vivienda. Da la impresión de que el edificio debía existir con anterioridad al trazado de la acequia, que se adapta a su existencia y lo bordea.

Para la construcción del edificio debió realizarse un corte en la roca que queda por el este, en donde se embutirían los muros principales de la vivienda, aportando un relleno entre la roca y los muros cuando fuese necesario. Al igual que en esta pared, en planta las irregularidades del terreno fueron solventadas con grava y tierra para homogeneizar la cota del terreno, pues es así como se han interpretado los rellenos de las habitaciones central y septentrional. Ninguno de los muros tiene fosas de fundación. De estos solo se han conservado los zócalos, puesto que los alzados debían ser de tapial, cuyo único vestigio es el estrato interpretado como derrumbe de las paredes. Las habitaciones que debieron estar techadas con tejas, tal y como documentamos por los derrumbes, incluyendo el localizado en el patio central sobre el pavimento de ladrillos. No podemos confirmar si estamos ante un espacio total o parcialmente cubierto.

La vivienda, además de una estancia al sur, de cuya funcionalidad poco podemos apuntar, y de un patio en el centro, contaba con una pequeña habitación en la parte norte que albergaba un hogar de reducidas dimensiones, claramente doméstico, y un poyete. Esta pequeña habitación es la única en la que no se ha documentado un derrumbe de tejas aunque sí una fase de colapso. Aunque re-

sultaría extraño que no estuviera cubierta, es posible que tuviera alguna salida de humos.

En vista de los resultados, concluimos que esta vivienda estuvo ocupada entre finales de época nazarí, no antes del siglo XIII, con toda probabilidad entre el XIV y principios del siglo XVI. Este tipo de construcciones aparecen referidas en la documentación escrita de principios del siglo XVI en la parte norte de Granada. Citaremos solo un ejemplo, localizado entre Hospital Real y el monasterio de la Cartuja:

este donde está el dicho horno, desde la pared adonde está fecho hasta la puerta por donde entran al corral de la dicha casa que está frontera del dicho horno, ovo de largo onze varas y tres quartas, y de ancho ovo quatro varas e media.

Ay vn patín luego adelante, en entrando la dicha puerta, que está frontero del dicho horno, que está descubierto, syn techo; en que ovo de largo çinco varas y quarta, y de ancho quatro varas.

Ay vn corral, que está çerca, en que ovo de largo diez e ocho varas y media, y de ancho diez e seis varas, que es el ancho desde la pared por donde está la puerta trasera, por do salen para yr al dicho ospital hasta la pared que está frontera del dicho corral.

La qual dicha casa e horno ha por linderos: por el vn lado, casas del dicho ospital hazia la parte de la dicha Cartuxa; e por las espaldas, la haça que dizen que ha de ser huerta del dicho ospital; e por delante, la dicha calle pública (Osorio y Peinado 2014:138).

Son notorias las semejanzas con la vivienda excavada, incluida, la habitación con el hogar a la que el texto que refiere como un horno, que además no está techada.

Con posterioridad a su abandono se debió ir derruyendo de manera natural, tal y como demuestra la secuencia del derrumbe, solo acelerado por el desprendimiento de un trozo de roca que afectó a algunos de los muros quedando el conjunto sepultado.

En el momento en el que se construyó el camino de acceso al Colegio Máximo, la cota del camino fue rebajada quedando todo este conjunto seccionado quedando solamente como registro arqueológico el espacio que se ha excavado.

Esta vivienda nazarí se relaciona con un contexto agrícola adscrito en el mismo periodo. Estaría compuesto por una serie de estructuras de poca entidad, a base de muros de mampostería dispuesta en sardinel, probablemente zócalos para alzados en tapial, y niveles de pavimento muy pobres, de tierra y cal batida, que se han documentado en varias partes del promontorio rocoso (sondeos 20.000, 24.000 y 27.000). La ausencia de derrumbes o techumbres, e incluso pavimentos salvo un único caso, podrían indicar una funcionalidad

diferente a la habitacional, quizás como almacenes o estancias secundarias. Y junto a ello, unos espacios agrícolas, caracterizados por una serie de hoyos estrechos y alargados alineados y paralelos entre sí, en ocasiones asociados a otros agujeros más pequeños y circulares. En función de los paralelos con otros contextos arqueológicos en los que han aparecido restos similares (Malek 2013; Tito 2018b), y sobre todo de las referencias a *cármenes* en fuentes escritas y toponímicas, se han interpretado como alcorques de las viñas y de los postes que fijarían su crecimiento vertical como parras cuyo cultivo se beneficiaría del pozo que captaría el agua de la capa freática. La dificultad de aportar una cronología, al menos aproximada, para estos alcorques viene en parte resuelta porque están cortados por hoyos cuadrados de mayor tamaño, que implican un tipo de árbol más grande, quizás almendros u olivos, que se adscriben ya al periodo moderno de dominio Cartujo. La cronología de los materiales de los hoyos es muy confusa, pero no va más allá de mediados del XVI, que es la fecha más tardía de los hoyos cuadrados grandes, por lo que los estrechos y alargados debe de ser anteriores, posiblemente medievales de época nazarí.

El último elemento que adscribimos a época nazarí es la estructura cuadrangular semiexcavada en la roca y realizada con ladrillos. Es una estructura muy pequeña para ser un abrevadero, localizándose además en mitad de una plantación agrícola por lo que su funcionalidad debería estar más relacionada con la explotación (los alcorques están muy cerca) que con la ganadera, aunque en el cerro convivan ambas. De ser una estructura destinada a almacenar agua, cabe la posibilidad de que esté dedicada a algún tipo de aves más que a ganado ovi-caprino o vacuno, dado su tamaño. De todas formas, es una pequeña estructura que, al no conocer paralelos, resulta una incógnita.

El final de este paisaje nazarí lo debemos situar ya avanzado el siglo XVI, probablemente hacia 1550. Es entonces cuando se documenta en el sondeo 29.000 la destrucción de la vivienda y la amortización de su frente norte por el paso de una acequia que se dirigía hacia el suroeste. En la parte superior del promontorio rocoso, este momento supone el fin del uso de los alcorques estrechos y alargados, con la construcción de una tapia apoyada en la roca que delimita un espacio de cultivo dentro del cual, y solo dentro del cual, se documentan unos huecos en la roca de formas cuadrangulares que en algunos casos cortan los anteriores estrechos y alargados, y que interpretamos como un cambio de cultivo, probablemente la sustitución de la vid por almendros u olivos. Una vez que el carmen quedó amortizado, se genera un espacio privado que podemos poner en relación con los cambios en la propiedad que se están dando en este espacio, que acabará en manos de los Cartujos (López y Díez 2017). La vida de este muro, sin embargo, fue muy corta. A finales del siglo XVI se destruyó, como evidencian las cerámicas de las fases de colapso. La destrucción de este muro coincide con la construcción de una cerca que rodeaba todas las propiedades de los cartujos en el antiguo «Pago de Aynadamar». Aunque hasta ahora no se ha



Figura 19. Plano del Apeo de Loaysa (1574, el norte estaría a la izquierda), en el que se observa la acequia de Aynadamar hasta su llegada al barrio del Albaycín y la localización del monasterio de la Cartuja y la cerca que englobaba todas sus propiedades, en lo que fuera el Pago de Aynadamar.

podido excavar este muro, fuentes escritas y análisis de técnicas constructivas nos permiten decir que es una pared de finales del siglo XVI o principios del XVII. Es el conocido como «Cercado Alto de Cartuja», que supondrá la carta de nacimiento del monasterio de Cartuja propiamente, entendiéndolo como un espacio productivo más allá del espacio del templo de culto, y definiendo un paisaje periurbano de la Edad Moderna diferente al documentado en época nazarí.

5. Comparación con otros contextos nazaries en el campus de Cartuja

Los restos de la vivienda y los espacios de cultivo documentados en el llamado «Cerro de los Almendros» no son los únicos restos nazaries que se conocen en el Campus de Cartuja. En 2010 se llevó a cabo una excavación en el extremo norte del Campus para la construcción del Edificio Mente, Cerebro y Comportamiento (en adelante MCC) donde se documentaron muros de cimentación en mampostería y alzado en tapial, parcialmente insertos en el nivel

geológico aprovechando un talud, interpretados como una construcción doméstica (Moreno 2011). Estos muros corresponderían a una vivienda dividida en tres ámbitos que constaría de hogar y horno y una fosa cuadrangular de uso doméstico no identificado, así como una techumbre de tejas. Tanto los materiales de construcción utilizados como la cubierta y distribución de estancias nos hacen suponer que se trata de un espacio habitacional muy similar, cronológica y funcionalmente, al excavado en el «Cerro de los Almendros».

Entre el material cerámico asociado, fechado desde el siglo XV y con continuidad durante buena parte del siglo XVI, abundan las vajillas de mesa: atafores de pasta blanca y decoraciones en manganeso, y en menor medida redomas y jofainas así como cazuelas de borde en ala, marmitas con reposadero interior para tapadera. También se documentaron recipientes de almacenamiento, sobre todo tinajas con estampillados, y candiles vidriados en verde o turquesa. Todo ello, característico de una ocupación doméstica y estable durante casi más de un siglo, que estaba asociada a otras estructuras que le dan sentido.

En primer lugar, por encima de la vivienda hay un complejo hidráulico, de origen algo más temprano (siglo XIV) formado por un pozo con noria, a juzgar por los fragmentos de arcaduces, una alberca y una acequia con muros de ladrillos orientada hacia el oeste. Por debajo de la vivienda una parcela de cultivo con huecos excavados en la roca de forma estrecha y alargada interpretados como alcorques de vides. A partir de la segunda mitad del siglo XVI toda esta finca va a ser amortizada para la creación de un paisaje aterrazado dedicado únicamente al cultivo que incluiría estructuras hidráulicas y caminos. El momento de amortización de este espacio coincide con un documento en el que la Cartuja le compra a un tal Francisco Jayar en 1552:

vn olivar con los arboles que le pertenesçen y vna noria y alberca que esta en él que esta en el pago de Aynadamar (...) con el agua de la acequia que es vn sabbado en cada quatro semanas (Torres 2007:112).

Las coincidencias entre la descripción documental y los restos arqueológicos exhumados nos hacen pensar en que pudiera tratarse de estas propiedades. En la publicación original no se interpretó como tal (Moreno 2011), pero ahora pensamos que se trata de otro de esos cármenes citados como tal en la documentación escrita.

Otra excavación que ha arrojado interesantes datos para el periodo nazari se localiza en la parte este del Campus, en las obras de construcción del aulario nuevo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Román y Mancilla 2012) donde se han documentado una serie de muros de mampostería organizados formando lo que podrían ser viviendas y estructuras asociadas a actividades agropecuarias. La escasa longitud de algunos muros y la falta de relación entre ellas dificultan la identificación de su funcionalidad. Dadas sus



Figura 20. Planta (izquierda) y detalles de las estructuras tardonazaríes excavadas (derecha) bajo el solar del edificio de Mente, Cerebro y Comportamiento en el extremo norte del Campus (Moreno 2011).

características, cronología aproximada y la cercanía con el espacio cultivado hacen pensar que debe tratarse de espacios habitacionales relacionados con dicha actividad. Igualmente, se han documentado varias fosas rectangulares alineadas, aunque más dispersas y en peor estado de conservación que en el «Cerro de los Almendros», que podemos relacionar con esos cultivos de vides. Lo interesante en este caso es que estas estructuras alargadas cortan a otras fosas circulares consideradas iberorromanas (Román y Mancilla 2012:27), si bien en algunos casos se han datado en una época mucho más tardía de lo que pueden fecharse las del «Cerro de los Almendros», hacia los siglos XVII y XVIII (Román y Mancilla 2012:48 y 55-56). La excavación también permitió documentar la existencia de varios pozos muy profundos colmatados con materiales

nazaríes. Y de igual manera que en el «Cerro de los Almendros», también se ha documentado un muro o tapia que se apoya en la roca natural y que se alza sobre los estratos con material medieval o iberorromano, y que acaba por cercar un espacio de cultivo (Román y Mancilla 2012:70-71). Una secuencia y uso del espacio muy similar a la documentada en el «Cerro de los Almendros».

En los tres casos descritos nos encontramos ante lo que parece una organización similar del espacio agrícola donde se conjuga algún tipo de estructura hidráulica, (ya sea una noria con pozo como el caso de las excavaciones de MCC, una serie de albercas y pozos en el caso de la zona de la facultad de Económicas y el «Cerro de los Almendros») todas ellas con cronología nazarí, con espacios agrícolas, dedicados al cultivo de vides en un primer momento y posteriormente a olivos o almendros, cercanos a unas viviendas, de mayores o menores dimensiones, que son abandonadas entre mediados y finales del siglo XVI.

6. Conclusiones

La excavación de restos arqueológicos en el llamado «Cerro de los Almendros» del Campus de Cartuja y su contextualización con otros de su entorno inmediato, nos ha permitido ir sentando las bases para el conocimiento de la realidad material del paisaje nazarí en la periferia norte de la medina nazarí. Si bien cambios también se producen tras la conquista, estos son más paulatinos en el tiempo avanzando hasta finales del siglo XVI.

Antes de la conquista, desde el siglo XIV con seguridad y hasta mediados del siglo XVI, en la parte norte exterior de la ciudad de Granada existía una organización de tierras cultivadas con sistemas de riego a pequeña escala asociadas a varias viviendas dispersas en el territorio periurbano, en el que el cultivo de la vid fue un elemento destacado.

Debido a los objetos más cotidianos como las cerámicas, gran parte de ellas policromadas con motivos ornamentales complejos o incluso algunos fragmentos de loza dorada, localizadas en el interior de dichas viviendas nazaríes, al igual que otros artículos más excepcionales, como pueden ser joyas o armas, además de otras construcciones islámicas identificadas durante las excavaciones, revelan la existencia de una sociedad avanzada, de cierto estatus social y económico, que ocupaba los espacios periurbanos de la ciudad de Granada a finales de la Edad Media. De igual manera, el registro arqueológico refleja un uso diario y cotidiano de estos espacios, tanto para el hábitat como para la producción agrícola.

La arquitectura de la vivienda del «Cerro de los Almendros» no resulta tan grandilocuente en dimensiones ni decoración como las de otras construcciones periurbanas documentadas en los alrededores de la ciudad nazarí de Granada y que han sido consideradas almunias (Boloix 2018; Trillo 2014 y 2018). Es posible que hubiera un ejemplar en la parte alta del propio Campus de Cartuja, don-

de persiste un gran albercón de época nazarí, aunque por el momento es solo una hipótesis en la que estamos trabajando (García-Contreras 2019; Tito 2018a). Tampoco pueden considerarse las viviendas y espacios productivos del «Pago de Aynadamar», una aldea o alquería de pequeños o medianos propietarios de tierras con autonomía en la gestión de sus espacios (sobre la distinción entre almunias y alquerías vid. Trillo 2017). En el caso del «Cerro de los Almendros», como en otras partes del «Pago de Aynadamar», estamos ante una explotación agrícola sin elementos ornamentales ni un espacio de recreo como sí debieron tener las propiedades aristocráticas. Pero la cultura material a su vez, nos permite vincularlo con el hábitat casi urbano, que quizás debamos relacionar con las necesidades de la ciudad más que con el autoabastecimiento, como ocurre en otras partes de la periferia de Granada (Malpica 2002, 2007). Este es uno de los aspectos que permiten diferenciar lo que debemos considerar almunias y alquerías de lo que las fuentes llaman cármenes, unas infraestructuras agropecuarias periurbanas compuestas de vivienda y espacios de cultivo, sobre todo destinados a la vid. Uno de estos cármenes sería precisamente el que hemos descrito en este trabajo, pero también lo serían los excavados en otras partes del Campus, tal y como nosotros los reinterpretemos (García-Contreras et al. 2017).

Al principio de este trabajo reproducíamos unas palabras de Ibn al-Jatib en las que describía el «Pago de Aynadamar». Sabemos también por él que la costumbre de los habitantes de la ciudad era la de trasladarse a sus posesiones periurbanas en tiempo de vendimias:

Es costumbre de la gente de esta ciudad trasladarse a los lugares en que se hace la vendimia, cuando es su tiempo, con todo el ajuar de sus casas, y salir a las vegas con sus hijos y su familia y sus criados. Ponen su confianza en su energía y en sus armas, a pesar de que está tan próximo el enemigo [el cristiano] que llegan con la vista a las fronteras de sus tierras (Ibn al-Jatib 1998:34).

Como señalara Carmen Trillo (2004:238-239) la descripción de Ibn Luyūn, autor de un tratado de agricultura en el siglo XIV, sobre la disposición de los jardines, viviendas y casas de labor podría estar haciendo referencia a los cármenes de Aynadamar, lo que queda ahora atestiguado a nivel material ya que son muchas las coincidencias en cuanto a su ubicación, topografía y localización de las estructuras hidráulicas respecto a la vivienda:

Para emplazamiento de una casa ente jardines, se debe elegir un altozano que facilite su guarda y vigilancia. Se orienta el edificio al mediodía, a la entrada de la finca, y se instala en lo más alto el pozo y la alberca, o mejor que pozo se abre una acequia que corra entre la umbría de árboles y plantas. La vivienda debe tener dos puertas, para que quede más protegida y sea mayor el descanso del que la habita (Ibn Luyūn1988:272).

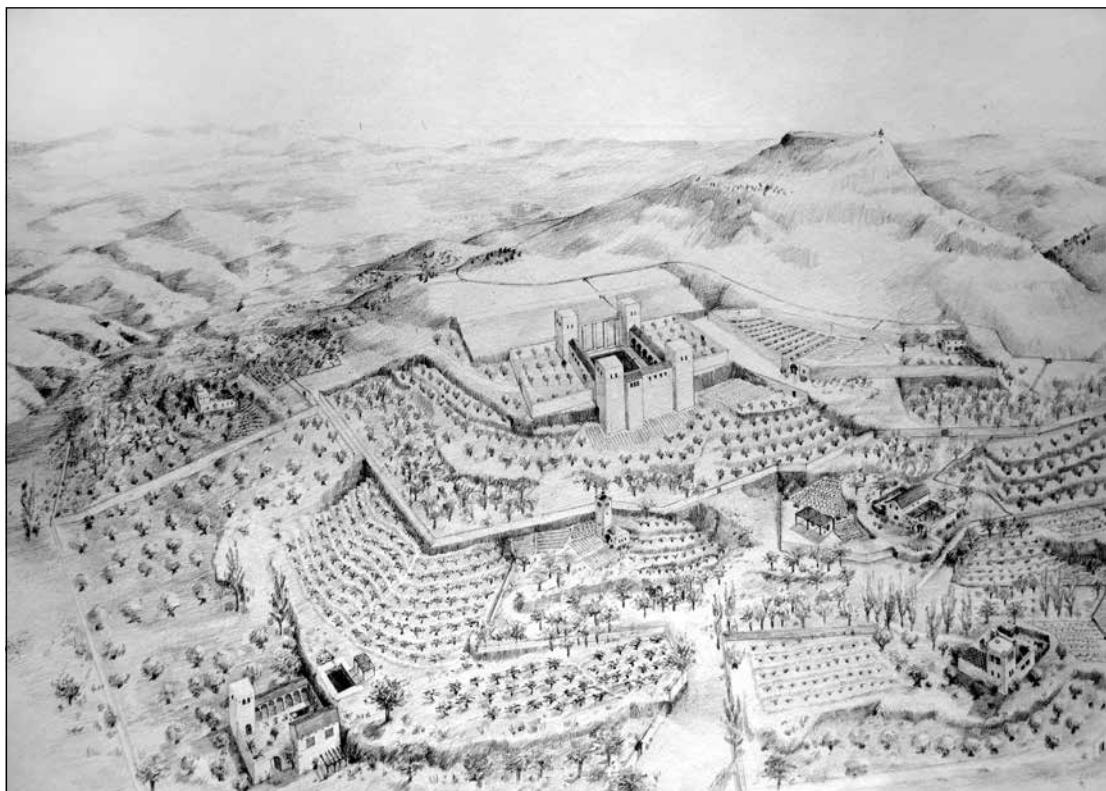


Figura 21. Reconstrucción idealizada del Pago de Aynadamar en época nazari, con la almunia del albercón de Cartuja en la parte del cerro y una serie de cármenes y otras estructuras distribuidas por la ladera. Dibujo realizado por M. Bru Serrano con asesoría histórica, artística y arqueológica de J. Tito Rojo y G. García-Contreras Ruiz para la exposición *Crónica de un paisaje. Descubriendo el Campus de Cartuja* que realizó la Universidad de Granada (2017-2018).

En los siglos XVI y XVII, como resultado de la conquista, la colonización y la cristianización del territorio, en gran medida por la actuación de los Cartujos, se detectaron varios cambios importantes en la zona: un lento abandono de las viviendas, consumado para mediados del XVI, y un cambio en los cultivos relacionado sin duda con un nuevo sistema de propiedades y de gestión del agua que produjo el cercamiento de las tierras y la construcción de nuevos edificios. Es en estos momentos cuando las adquisiciones, compraventas y litigios por los terrenos y los derechos de las aguas obligaron a hacer descripciones más o menos detalladas de la situación el «Pago de Aynadamar», remitiéndonos de alguna forma a esa realidad nazari amortizada (Barrios 1985; Torres 2007, García-Contreras et al. en prensa).

Ninguno de los restos descritos en este trabajo se ha conservado hoy en día, ya que el planteamiento de la excavación nunca fue conservacionista, hecho

que, por otro lado, ha posibilitado la documentación completa de la secuencia de ocupación. El lugar que ocupase esta finca agrícola de origen nazarí y perduración morisca ha sido sustituido por un vial asfaltado y unas plazas de aparcamiento en terrazas. Una situación similar a la ocurrida en otras zonas del Campus donde se ha optado por la destrucción total o parcial de los restos arqueológicos (Moreno 2011; Román y Mancilla 2012) o la cubrición de los mismos (Moreno y Orfila 2017; Moreno y Villarino 2017), siendo muy pocos los que hoy en día están puestos en valor y son visitables, tales como el propio alfar romano de Cartuja o un horno del siglo XVII (Turatti *et al.* 2016). A pesar de su desaparición, esperamos haber contribuido a un mejor conocimiento de la evolución histórica y de los restos arqueológicos existentes en el Campus de Cartuja, al menos en su fase nazarí.

7. Agradecimientos

La intervención fue financiada por el Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad de Granada. Estuvo dirigida por G. García-Contreras Ruiz entre agosto de 2013 y agosto de 2014, y por A. S. Moreno Pérez entre septiembre de 2014 y julio de 2015. Los sondeos iniciales (21.000 a 29.000-A)

Figura 22. Evolución del Cerro de los Almendros (enmarcado con recuadro rojo) en los años 50 (fotografía del vuelo americano 1955-56), en el año 2004 (vuelo PNOA), y en el año 2016 (vuelo PNOA). Imágenes tomadas del Instituto Geográfico Nacional. Montaje de los autores.





realizados desde agosto a octubre de 2013 estuvieron a cargo de A. S. Moreno Pérez, mientras que el área abierta 27.000-24.000 y la ampliación del sondeo 29.000-B, llevado a cabo todo ello desde junio a septiembre de 2014, se realizó bajo la coordinación de G. García-Contreras Ruiz y C. Martínez Álvarez. El sondeo 20.000 se realizó entre noviembre y diciembre de 2014 bajo la coordinación de Á. González Escudero. Los autores queremos agradecer a todos los arqueólogos que participaron en la intervención arqueológica, y muy especialmente a quienes trabajaron en este sector del campus: C. Maeso Taviro, E. Villarino Pérez, M. Gutiérrez Rodríguez, S. Ramírez Garrido, Á. Piña Pérez, A. Mogo García y A. González Pérez. También agradecemos a J. Román Punzón el habernos facilitado el informe de su intervención en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Agradecemos a A. Malpica Cuello, catedrático de la Universidad de Granada, su asesoramiento científico en materia de Arqueología Medieval y el haber sido promotor de nuestra participación en esta intervención. Agradecemos también a los ponentes internos de la revista y a los evaluadores externos todas sus críticas y sugerencias que han contribuido a mejorar sustancialmente el manuscrito original. 🌐

Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, Antonio (2010). *Planimetría de la Cartuja de la Asunción de Nuestra Señora de Granada*. Granada, Escuela de Estudios Árabes CSIC
- ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier y GARCÍA PORRAS, Alberto (2000). «El ajuar doméstico nazari. La cerámica de las Huertas del Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)». En: *Cerámica Nazari y Mariní, Transfetana Monografías 4*, Granada, 139-178
- BARRIOS AGUILERA, Manuel (1985). *De la Granada morisca: Acequia y cármenes de Aynadamar (según el apeo de Loaysa)*. Granada
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (1998). *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*. Granada
- BOLOIX GALLARDO, Bárbara (2018). «Las almunias nazaries a través de las fuentes árabes». En: NAVARRO PALAZÓN, Julio y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (eds.), *Almunias. Las fincas de las elites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*. Granada, Universidad de Granada: 463-486
- BUSTO ZAPICO, Miguel (2013). «Una aproximación a las cerámicas recuperadas en la excavación arqueológica del restaurante de «El polinario»», *@rqueología y Territorio*, 10: 117-132
- CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío (1979). «Los cármenes de Aynadamar en los poetas árabes». En: *Estudios sobre Literatura y Arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, tomo 1, 209-219
- CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (2004). «Estudio de la cerámica islámica del Castillo-Villa de Íllora (ss. XIV-XVI)». *@rqueología y Territorio*, 1: 167-180
- CORRIENTE, Federico (1997). *A Dictionary of Andalusí Arabic*. Leiden-New York-Köln, Brill
- DOZY, Reinhart (1967). *Supplément aux dictionnaires arabes*. Leiden-Paris, E. J. Brill.



- ESPINAR MORENO, Manuel (1994). «Escrituras árabes romanceadas sobre la acequia de Ainadamar (siglos XIV-XVI)». *Homenaje a María Jesús Rubiera Mata. Sharq al-Andalus. Estudios Árabes*, 10-11: 347-371
- GARCÍA PORRAS, Alberto (1995). «Cerámica nazari tardía y cristiana de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)» *Arqueología y Territorio Medieval*, 2: 223 -257
- GARCÍA PORRAS, Alberto (2001). *La cerámica del poblado fortificado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*. Granada
- GARCÍA PORRAS, Alberto (2006). «La cerámica de uso doméstico en época nazari». En: *Los jarrones de la Alhambra. Simbología y poder*. Granada: 89-96
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2019). «En los márgenes de la ciudad nazari. Poder y paisaje en el Pago de Aynadamar (siglos XIII-XV)». En: FÁBREGAS GARCÍA, Adela y GARCÍA PORRAS, Alberto (ed.), *Poder y Comunidades rurales en al-Andalus y el Magreb (siglos XII-XV)*, Granada, Universidad de Granada (en prensa).
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo et al. (En prensa). «From Aynadamar Muslim almunias to Carthusian monastery domains. Suburban landscapes of Northern Granada during 14th-17th century». En: *51st International Congress on Medieval Studies, Western Michigan University. Kalamazoo, May 12-15, 2016*, (en prensa)
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo; MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Cristina y MALPICA CUELLO, Antonio (2017). «Los cármenes del pago de Aynadamar: el campus de Cartuja en tiempos de al-Andalus». En: ORFILA PONS, Margarita y BELLIDO PONS, M^a Luisa (eds.), *Crónica de un Paisaje. Descubriendo el Campus de Cartuja*, Granada, Universidad de Granada, 26-33
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo y MORENO PÉREZ, A. Santiago (2016). *Informe y memoria de la I.A.P. mediante excavación y control arqueológico de movimiento de tierras en las obras de reurbanización del campus universitario de Cartuja. Agosto de 2013-Julio de 2015*. Informe depositado en la Delegación de Cultura de la junta de Andalucía en Granada, N.º expediente 6014. Inédito
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo y MORENO PÉREZ, A. Santiago (2017). «Secuencia histórica del campus universitario de Cartuja. El norte de Granada a la luz de la intervención arqueológica realizada entre 2013 y 2015». *Antiquitas*, 29: 163-182
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo y MORENO PÉREZ, A. Santiago (En prensa). «I.A.P. Mediante excavación y control arqueológico de movimientos de tierras en las obras de reurbanización del Campus Universitario de Cartuja (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/2015* (en prensa)
- GARCÍA GÓMEZ, Matías (2005). *La Facultad de Teología de Granada y la Universidad*. Granada
- IBN AL-JATĪB (1998). *Historia de los Reyes de la Alhambra. El resplandor de la luna llena (Al-Lamha al-badriyya)*. CASCIARO RAMÍRES, José M^a. (trad.). Granada.
- IBN LUYUN (1988). *Tratado de agricultura*. EGUARAS IBÁÑEZ, Joaquina (ed. y trad.). Granada
- ISAC, Ángel (2007). *Historia urbana de Granada*. Granada
- ISAC, Ángel (2017). «Las transformaciones contemporáneas. El colegio máximo y la creación del polígono universitario». En: ORFILA PONS, Margarita y BELLIDO PONS, M^a Luisa (eds.), *Crónica de un Paisaje. Descubriendo el Campus de Cartuja*, Granada, Universidad de Granada, 59-67
- JIMÉNEZ ROMERO, Cesáreo (1990). *La acequia de Aynadamar en los siglos XV y XVI*. Granada, Granada Histórica y Cultural.
- LENTISCO NAVARRO, José Domingo (2008). «El castillo de Lanjarón (Granada). Un análisis a partir del estudio de la cerámica recogida en la intervención



- arqueológica de 1995». *@rqueología y Territorio*, 5: 141 -159
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y DÍEZ JORGE M^a Elena (2017). «Aynadamar en la Edad Moderna. El Monasterio de Cartuja y su entorno». En: ORFILA PONS, Margarita y BELLIDO PONS, M^a Luisa (eds.), *Crónica de un Paisaje. Descubriendo el Campus de Cartuja*, Granada, Universidad de Granada, 35-57
- MALEK, Amina-Aicha (2013). *Sourcebook for Garden Archaeology. Methods, Techniques, Interpretations and Field Examples*. Berna, Peter Lang.
- MALPICA CUELLO, Antonio (2002). «La expansión de la ciudad de Granada en época almohade. Ensayo de reconstrucción de su configuración». *Miscelánea Medieval Murciana*. 25-26: 67-116
- MALPICA CUELLO, Antonio (2007). «La expansión urbana de la Granada nazarí y la acción de los reyes granadinos». En: SER, Gregorio y MARTÍN, Iñaki (eds.), *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 133-153
- MALPICA CUELLO, Antonio; GARCÍA PORRAS, Alberto; ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; CARTA, Raffaella; CARVAJÁL LÓPEZ, José Cristóbal; BONET GARCÍA, Teresa y REYES MARTÍNEZ, Encarnación (2007). «Planteamientos sobre las cerámicas urbanas y rurales del territorio granadino». En: GARCÍA PORRAS, Alberto y VILLADA PAREDES, Fernando (eds.), *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el mediterráneo medieval*. Ceuta, 161-289
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Luis (2016). *La vega de Granada: transformación y cambio de los paisajes entre el reino Nazarí y el reino de Granada*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada
- MELERO GARCÍA, Francisco (2012). «La cerámica de época Nazarí del vertedero medieval de Cártama (Málaga)». *@rqueología y Territorio*, 9: 157-171
- MORENO PÉREZ, A. Santiago (2011). «La secuencia cultural en el solar del Centro MCC, en el campus de Cartuja (Granada)». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 21: 323-347
- MORENO PÉREZ, A. Santiago y ORFILA PONS, Margarita (2017). «El complejo alfarero romano de Cartuja (Granada). Nuevos datos a partir de las actuaciones arqueológicas desarrolladas entre 2014-2015». *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 26: 187-210
- MORENO PÉREZ, A. Santiago y VILLARINO MARTÍNEZ, Esther (2017). «Un nuevo sector productivo en el alfar romano de Cartuja (Granada): el horno D4 y su testar cerámico». *Lucentum*, XXXVI: 139-157
- MOTOS GUIRAO, Encarnación (2000). «La cerámica nazarí de Los Vélez. Aproximación a su estudio». En: *Cerámica nazarí y mariní. Transfretana Monografías 4*, Ceuta, 179-220
- OROZCO, Emilio (1972). *La Cartuja de Granada: iglesia y monasterio*. Granada
- OSORIO PÉREZ, María José y PEINADO SANTAELLA, Rafael G. (2014). *La dotación económica y el patrimonio inmueble del Hospital Real de Granada. Estudio y edición del privilegio fundacional de 1504 y del apeo de 1530*. Granada, Universidad de Granada
- REYES MARTÍNEZ, Encarnación (2005). «La cerámica islámica y cristiana de la tenería del Puente del Carbón (Granada)». *@rqueología y Territorio*, 2: 109-124
- RODRÍGUEZ MOLINA, José (2005). «La Cartuja de Granada. Patrimonio y frontera». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 17: 239-272
- ROMÁN PUNZÓN, Julio (2014). «Redescubriendo la Granada tardoantigua. Eliberri entre los siglos IV al VIII d.C.». *Cuadernos de Prehistoria y*



- Arqueología de la Universidad de Granada, 24: 497-533
- ROMÁN PUNZÓN, Julio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (2018). «Space, Shape and Recipe. Analysis of cultural change between the late Antique and the early Medieval periods in the area of Granada in light of the pottery of the excavation of the Faculty of Economics in Granada (2011-2012)». *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 4: 493-507.
- ROMÁN PUNZÓN, Julio y MANCILLA CABELLO, María Isabel (2012). *Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos y en extensión en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de Cartuja (Granada)*. Informe depositado en la Delegación de Cultura de la junta de Andalucía en Granada, N.º expediente 3551. Inédito
- TITO ROJO, José (2018a). «Los estanques palatinos en el Occidente musulmán: La Favara de Palermo y el Albercón de Cartuja en Granada». En: NAVARRO PALAZÓN, Julio y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (eds.), *Almunias. Las fincas de las elites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*. Granada, Universidad de Granada: 593-628
- TITO ROJO, José (2018b). «L'archeologia dei giardini e delle coltivazioni, dalla diffidenza all'entusiasmo». En: BOSCHIERO, Patrizia, LATINI, Luigi y CAULFIELD, Seamas (eds.), *I Céide Fields Irlanda. Premio Internazionale Carlo Scarpe per il Giardino 2018*. Treviso: 153-162.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1950). «Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas». *Al-Andalus*, 15: 437-486.
- TORRES MARTÍN, Francisco Miguel (2007). *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuxa de Granada*. Granada
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2003). «Aynadamar: la primera acequia de madina Garnata». *TST Transporte, Servicios, Telecomunicaciones*. 6: 66-85
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2004). *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, Ajbar
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2014). «Les munya-s et le patrimoine royal à l'èpoque nasride (XIIIe-XVe siècles)». *Annales islamologiques*, 48.2: 167-190
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2017). «La Vega de Granada al final de la Edad Media (siglos XIV-XVI): almunias versus alquerías». *Reti Medievali Rivista*. 18 (2): 123-148
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2018). «Fincas de recreo de la Granada nazarí según las fuentes castellanas: El Nublo, la Alberzana y cármenes de Aynadamar». En: NAVARRO PALAZÓN, Julio y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (eds.), *Almunias. Las fincas de las elites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*. Granada, Universidad de Granada: 573-592
- TURATTI GUERRERO, Rafael; BERMEJO OROZ, Alfonso; FERNÁNDEZ-REINOSO SANTAMARÍA, María de la Barca; BETSUÉ CARDIEL, Isabel; BLANCA LÓPEZ, Lourdes y BLÁNCA LÓPEZ, Lola (2016). «Intervención multidisciplinar para la recuperación y puesta en valor de un horno del s. XVII en El Campus Universitario de Cartuja (Granada)». En: *El Patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible*, Granada, 195-198
- VILLARINO, Esther (2015). «Aproximación al estudio de la cerámica nazarí en las áreas periurbanas de Granada. El caso de Aynadamar». *@arqueología y Territorio*, 12: 221-235
- VILLARINO, Esther, MORENO PÉREZ, A. Santiago y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2016). «Un elemento arquitectónico monumental posiblemente perteneciente a la Cartuja Vieja de los terrenos de Aynadamar (Granada)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 28: 214-224





06

La vajilla del monasterio de Corias (Asturias) en Época Moderna a partir del registro arqueológico y los libros de gastos

The pottery of the monastery of Corias (Asturias) in the Modern Age from archaeology and expense's account records

Alejandro García Álvarez-Busto, Noelia Fernández Calderón y Miguel Busto Zapico

Recibido: 29-12-2019 | Revisado: 18-2-2020 | Aceptado: 26-2-2020

In Memoriam Luis Suárez Saro.
Conservador de bienes culturales, amigo y maestro.

Resumen

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el monasterio de San Juan Bautista de Corias entre 2005 y 2012 proporcionaron el registro cerámico más complejo, variado y dilatado documentado hasta la fecha en el suroccidente de Asturias. En este trabajo presentamos la caracterización y el análisis de una parte de este corpus cerámico, que hemos organizado en grupos cronológicos, grupos tecnológicos y grupos de producción con una cronología que abarca entre 1560 y 1835. Por su parte, los Libros de Gastos elaborados en el propio monasterio en el siglo XVIII ofrecen una valiosísima información sobre la adquisición de vajilla por parte de la comunidad monástica. El estudio cruzado de ambos registros, el material y el textual, nos permite obtener una precisa radiografía sobre los hábitos de consumo de la comunidad monástica y la capacidad de acceso que los monjes tenían a las diferentes producciones de vajilla local, peninsular y extranjera a lo largo de las tres fases de ocupación del establecimiento benedictino en la Edad Moderna. Finalmente, el trabajo ofrecerá, sin duda alguna, un marco de comparación cronotipológica de referencia para el estudio de la cerámica en futuras investigaciones arqueológicas desarrolladas en este ámbito geográfico.

Palabras clave: monasterio benedictino; Corias; cerámica, loza; porcelana; Arqueología; fuentes escritas; siglos XVI, XVII, XVIII y XIX

Alejandro García Álvarez-Busto: Profesor de Arqueología del Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo. c/ Amparo Pedregal, 5, 33011, Oviedo | garciaalejandros@uniovi.es

Noelia Fernández Calderón: Investigadora independiente | noefernandezcalderon@hotmail.com

Miguel Busto Zapico: Personal Investigador Doctor, Programa Juan de la Cierva-Formación Universidad de Granada | bustomiguel@ugr.es



Abstract

The archaeological excavations carried out at the monastery of *San Juan Bautista de Corias* between 2005 and 2012 provided the most complex, varied and extensive ceramic record currently documented in the south-west of Asturias. In this paper we present the characterization and analysis of a part of this pottery set. We have organized the evidence in chronological groups, technological groups and production groups, within 1560 to 1835 AD chronology. On the other hand, the Expense's Account Records from the 18th century found in the monastery offer valuable information on the acquisition of pottery by this community. The cross-study of both records, material and textual, unveils an accurate radiography on the monastic community consumption habits. Furthermore, it gives insight into the monks' capacity to access different productions of local, Iberian and foreign pottery throughout the three occupation phases of the Benedictine establishment in the Modern Age. Finally, this work will undoubtedly offer a chronotypological framework for the comparison and study of ceramics in future archaeological investigations in this geographical area.

Keywords: Benedictine monastery; Corias; pottery; crockery; porcelain; Archaeology; written sources; 16th, 17th, 18th and 19th centuries

1. Introducción

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el monasterio de San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea) han permitido recuperar un heterogéneo conjunto de cerámicas empleadas en cada una de las etapas históricas del establecimiento religioso¹. Si para la época medieval son muy pocos los fragmentos localizados y tampoco disponemos de referencias escritas complementarias, para la Edad Moderna existe un amplio registro cerámico que permite establecer un análisis de las tipologías y los grupos empleados entre los siglos XVI y XIX. Contamos además con la información escrita cruzada que proporcionan los Libros de Gastos elaborados en la primera mitad del siglo XVIII, donde encontramos varias referencias a la adquisición de vajillas por parte de la comunidad monástica.

Para el presente estudio se han seleccionado las producciones cerámicas recuperadas en los sectores 3 y 4, tanto por la abundancia de materiales hallados en estos dos sondeos como por la dilatada y bien definida secuencia estratigráfica documentada en ellos. Ambos sectores se localizan en el claustro secundario del monasterio neoclásico, concretamente el sector 3 se ubica en el pasillo de la panda norte, mientras que el 4 se encuentra en el interior del patio claustral (Figura 1).

¹ Queremos agradecer el trabajo de campo realizado durante las excavaciones a los arqueólogos Covadonga Ibáñez Calzada, Francisco X. Fernández Riestra, Alejandro Sánchez Díaz, David Flórez de la Sierra y Alberto Morán Corte.

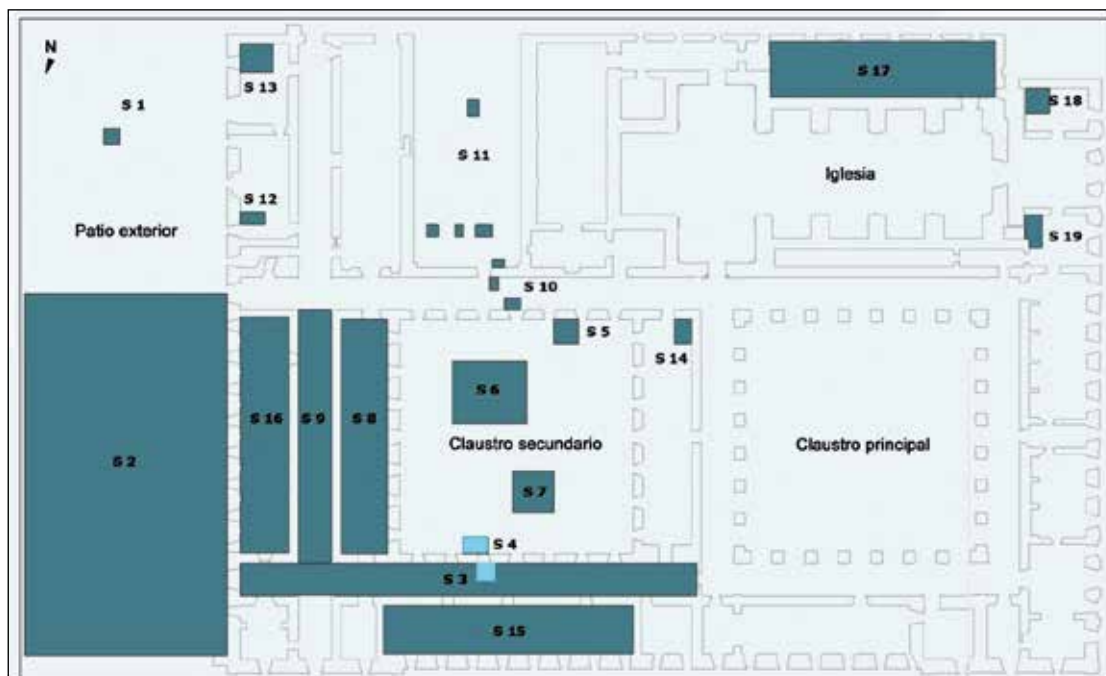


Figura 1. Localización de los sectores 3 y 4 en la planta neoclásica del monasterio de Corias.

1.1. Sector 3

En este sector se documentó una estratigrafía que a grandes rasgos se puede resumir en tres horizontes cronológicos fundamentales de época moderna y contemporánea. El relleno inferior 3-17 es anterior a la construcción del patio de servicio barroco en 1720, representado por el suelo 3-16. Los rellenos 3-11 y 3-8 se encuadran entre el patio barroco y la construcción del monasterio neoclásico. Por último, los rellenos 3-20 y 3-4 se corresponden con la construcción del monasterio neoclásico (Figura 2 y Tabla 1).

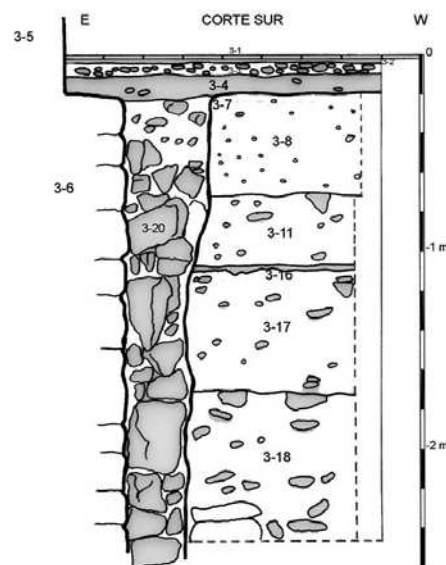
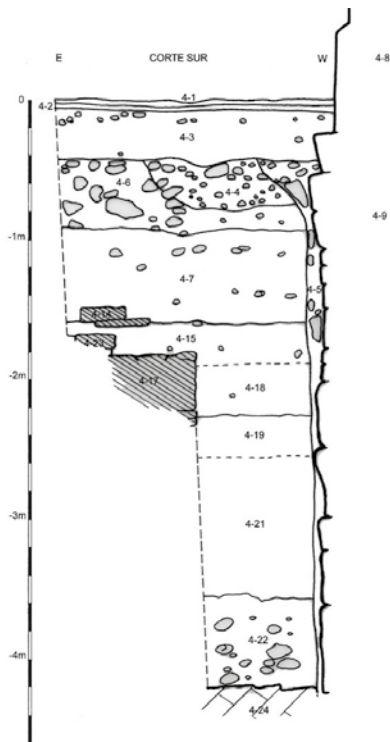


Figura 2. Estratigrafía documentada en el sector 3.

UE	FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
3-17	Corias VII-VIII	1560-1700	Construcción y uso del monasterio renacentista
3-16	Corias IX	1720-1765	Construcción y uso del patio barroco
3-11	Corias IX	1720-1765	Construcción y uso del patio barroco
3-8	Corias IX	1720-1765	Construcción y uso del patio barroco
3-4	Corias X	1774-1835	Construcción y uso del monasterio neoclásico
3-20	Corias X	1774-1835	Construcción y uso del monasterio neoclásico

Tabla 1. Unidades estratigráficas, cronología y caracterización de las fases en el sector 3 del monasterio de San Juan Bautista de Corias.



1.2. Sector 4

En el sector 4 se pudo identificar la secuencia estratigráfica más completa documentada en la excavación arqueológica del monasterio. Los estratos que proporcionaron cerámicas modernas y contemporáneas fueron los siguientes, de abajo hacia arriba: el estrato 4-7 está relacionada con el uso de este espacio entre la Baja Edad Media y la construcción del patio de servicio barroco en 1720. El estrato 4-6 está vinculado al uso del patio barroco entre 1720 y 1765. Los estratos 4-4, 4-5 y 4-3 están relacionados con el monasterio neoclásico (1774-1835) (Figura 3 y Tabla 2).

Figura 3. Estratigrafía documentada en el sector 4.



UE	FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
4-7	Corias VII-VIII	1560-1700	Construcción y uso del monasterio renacentista
4-6	Corias IX	1720-1765	Construcción y uso del patio barroco
4-5	Corias X	1774-1835	Construcción y uso del monasterio neoclásico
4-5	Corias X	1774-1835	Construcción y uso del monasterio neoclásico
4-3	Corias X	1774-1835	Construcción y uso del monasterio neoclásico

Tabla 2. Unidades estratigráficas, cronología y caracterización de las fases en el sector 4 del monasterio de San Juan Bautista de Corias.

2. Metodología: grupos cerámicos y cronologías

El estudio del material cerámico hallado en el monasterio de Corias nos ha permitido crear, gracias a su contexto estratigráfico, una serie de grupos y tipologías adscritas a cronologías concretas. A través de estos datos las cerámicas se convierten en un vivo ejemplo de cómo se conforma y desarrolla el repertorio cerámico en la Edad Moderna en Asturias. El total del conjunto cerámico recuperado está formado por quinientos noventa y seis fragmentos, de los que tan solo siete son medievales y treinta y nueve contemporáneos –no estudiados en esta contribución–.

El método de trabajo que hemos empleado en el análisis ha sido la agrupación de todas las piezas teniendo en cuenta diferentes parámetros: cronológico, tecnológico, funcional, morfológico y, por último, el tipológico (Figura 4). En la metodología empleada hemos tomado como base investigaciones fundamentales en el estudio de la cerámica en la Arqueología (Cuomo di Caprio 2007; Mannoni y Giannichedda 2007; Orton y Hughes 2013), así como metodologías desarrolladas en el estudio de la cerámica postmedieval en Asturias (Busto 2018). La primera división de nuestro *corpus* cerámico se ha basado en las cronologías obtenidas a través de la propia estratigrafía arqueológica. De este modo se ha dividido el material cerámico en tres grupos cronológicos: Fase Corias VII-VIII (1560-1700), Fase Corias IX (1720-1765) y Fase Corias X (1774-1835).

Dentro de cada uno de estos se han distinguido a su vez una serie de *grupos tecnológicos*, es decir, piezas que tienen el mismo modo de fabricación. Con esta metodología pretendemos caracterizar y analizar las diferentes técnicas de fabricación de la cerámica. El método ha consistido en la caracterización técnica

Crono-grupos

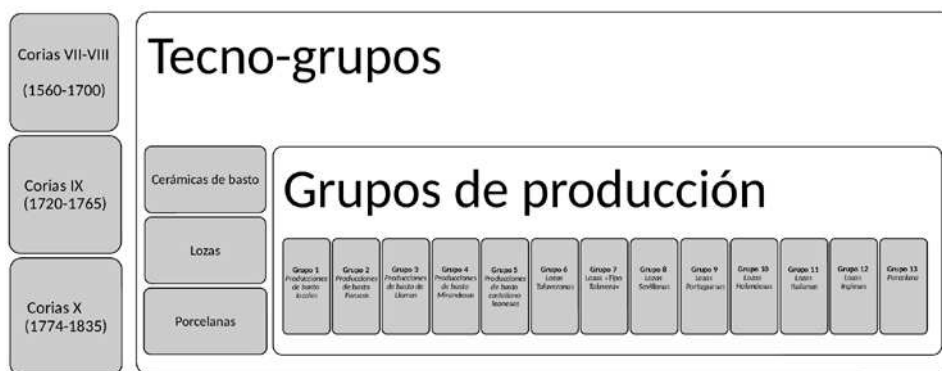


Figura 4. Esquema de clasificación en grupos cronológicos, grupos tecnológicos y grupos de producción de las cerámicas del monasterio de Corias.

de la pieza, a partir del análisis macroscópico de cada grupo de pastas, cocciones, decoraciones, formas y recubrimientos superficiales (Busto 2018:55). Estas características están definidas por el propio ciclo productivo que utilizan en los diferentes talleres o centros de producción (Mannoni y Giannichedda 2007). Esto nos ha llevado a dividir cada grupo cronológico en: «cerámica de basto»², lozas y porcelanas.

Dentro de cada uno de estos conjuntos hemos podido definir una serie de *grupos de producción*. Bajo esta denominación nos referimos a las piezas que tienen una serie de características cronológicas y tecnológicas comunes, que muy probablemente han sido elaboradas en el mismo centro de producción o en alfares limítrofes y, por lo tanto, influenciados entre sí. Estos grupos de producción son: Grupo 1 Producciones de basto locales, Grupo 2 Producciones de basto Farucas, Grupo 3 Producciones de basto de Llamas del Mouro, Grupo 4 Producciones de basto Mirandesas, Grupo 5 Producciones de basto extrarregionales, Grupo 6 Lozas Talaveranas, Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera», Grupo 8 Lozas Portuguesas, Grupo 9 Lozas Holandesas, Grupo 10 Lozas Sevillanas, Grupo 11 Lozas Italianas, Grupo 12 Lozas Inglesas, Grupo 13 Porcelana.

En cada grupo de producción se han creado una serie de subtipos basados en la funcionalidad, la morfología y la tipología de los fragmentos cerámicos estudiados. El sistema que hemos utilizado se basa en establecer divisiones dentro del ajuar cerámico. La primera hace referencia al grupo funcional, la segunda indica la forma o serie cerámica y la tercera, el tipo particular dentro de la serie.

² El término «cerámica de basto» es utilizado en trabajos precedentes para referirse a la vajilla de uso común (Cruz 2012; Cruz *et al.* 2014); en realidad, toma una terminología coetánea a su momento de uso.

También puede darse que, dentro del tipo, existan subtipos. Esta estructura es común en los estudios de cerámica (Busto 2018; Escribano 2014; García Porras 2001; Solaun 2005).

3. Análisis de la vajilla moderna del monasterio de Corias

3.1. Cerámicas Fase Corias VII-VIII (1560-1700)

En la Fase Corias VII-VIII hemos distinguido producciones de diverso carácter tecnológico, por un lado dos grupos de «cerámica de basto», tres grupos de lozas y un grupo de porcelana (Figuras 5, 6 y 7). De las unidades estratigráficas estudiadas en este trabajo los materiales de la Fase Corias VII-VIII se concentran en su totalidad en el estrato 4-7.

Dentro de la «cerámica de basto» hemos distinguido el Grupo 1 Producciones locales y el Grupo 2 Producciones Farucas. Las producciones locales están formadas por un conjunto de piezas elaboradas muy probablemente en el entorno inmediato del monasterio de Corias, siendo en su totalidad piezas dedicadas a la preparación de alimentos, es decir, cerámicas de cocina, más concretamente ollas. El Grupo 1 Producciones locales se mantendrá a lo largo de todas las fases del monasterio estudiadas en este trabajo, y dentro de él hemos podido distinguir 3 subgrupos. El primero está formado por seis cerámicas de cocción reductora realizadas a torno, con pastas de textura compacta. El Grupo 1.2. Producciones locales se compone de dos fragmentos reductores, con un torneado irregular y sin decorar. Estas dos piezas, un borde correspondiente a una olla y un asa, se caracterizan por sus pastas de textura «harinosa». El tercero, muy similar al grupo anterior, se compone de dos fragmentos reductores, elaborados a torneta y sin decoración.

El Grupo 2 Producciones farucas lo constituyen una serie de fragmentos que, debido a sus características, hemos podido identificar con producciones del alfar de Faro de Limanes (Oviedo) o su entorno, y que están presentes en el monasterio de Corias desde el siglo XVI hasta la última fase estudiada. Las características técnicas generales de este grupo son el predominio de la cocción alterna, de postcocción reductora y el acabado rugoso de las piezas. Otra gran diferencia con respecto al grupo anterior es que además de la cerámica de basto (dedicada a la cocina) también encontramos piezas esmaltadas utilizadas en la presentación y el consumo de alimentos, lo que nos ha permitido distinguir varios subgrupos. El Grupo 2.1. Producciones farucas negras, formado por dos cerámicas de cocción alterna (de tonos parduzco-anaranjados al exterior). Ambas son piezas sencillas dedicadas a la preparación de alimentos, relacionadas con formas cerradas como ollas o pucheros. En cuanto al segundo grupo, Grupo 2.2. Producciones farucas «esmaltadas», se compone de un único fragmento de cuenco de cocción oxidante y baño estannífero en el interior.

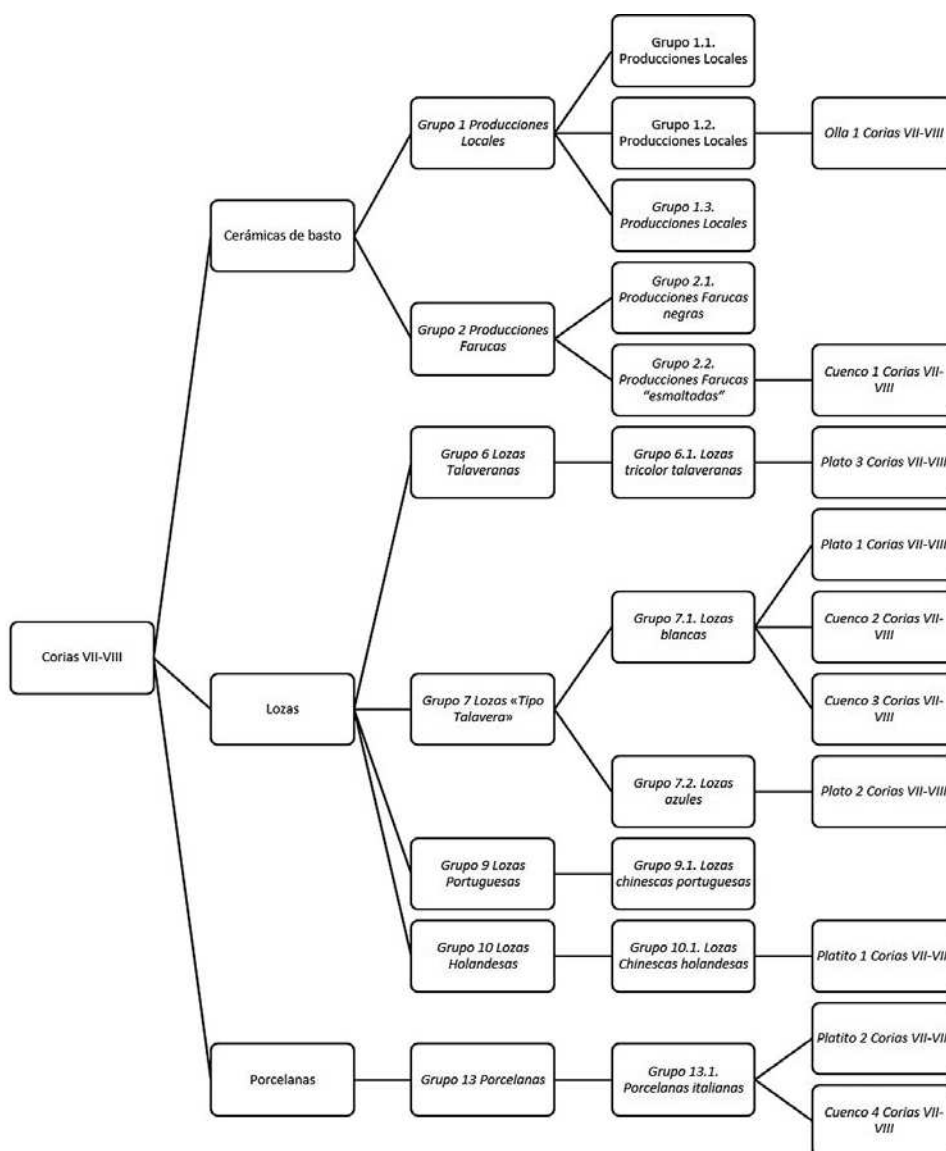


Figura 5. Esquema de clasificación en grupos tecnológicos, grupos de producción y tipologías de la Fase Corias VII-VIII (1560-1700).

La segunda familia tecnológica que apreciamos en la Fase Corias VII-VIII es la de las lozas o cerámicas estanníferas. En esta fase se distinguen cuatro grupos que se mantendrán a lo largo de todas las fases del monasterio estudiadas. Cada uno de ellos se agrupa en torno a uno o varios centros productores con-

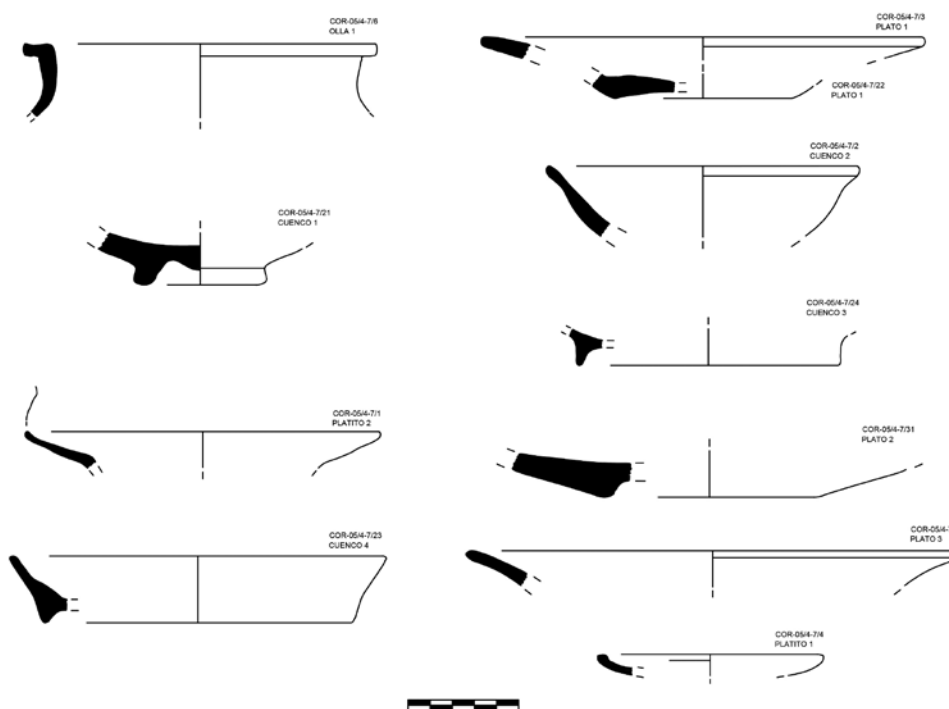


Figura 6. Lámina con las tipologías cerámicas pertenecientes a la Fase Corias VII-VIII (1560-1700).

cretos o íntimamente relacionados entre sí. El primero de estos grupos es el Grupo 6 Lozas Talaveranas, que se compone de una serie de fragmentos que por sus características técnicas debieron de ser elaborados en Talavera de la Reina o Puente del Arzobispo (Toledo). En la Fase Corias VII-VII está presente un fragmento de plato correspondiente al Grupo 6.1. Lozas Tricolor Talaveranas, en relación con la famosa serie del centro toledano caracterizada por el uso en su decoración de las tonalidades azul, naranja y negro. En algunas piezas recuperadas en Corias podemos observar la conocida como cenefa oriental o cenefa castellana (Pleguezuelo 2002:254), típica de esta serie.

Otro de los grupos más abundantes es el Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» y está compuesto por una serie de producciones con una calidad muy diversa que imitan los motivos decorativos de las cerámicas producidas en Talavera de la Reina³. El mayor porcentaje corresponde al Grupo 7.1. Lozas blancas compuesto

³ Son conocidas las imitaciones de Muel, Villafeliche, Sevilla, Úbeda, Logroño, Toledo, Salamanca, Valladolid, Zamora, Teruel, Lérida e incluso de Asturias: Faro de Limanes y Miranda de Avilés (Álvarez 2002:34; Bellido 2012:324; Busto 2018:378-379, 394; Busto 2019;

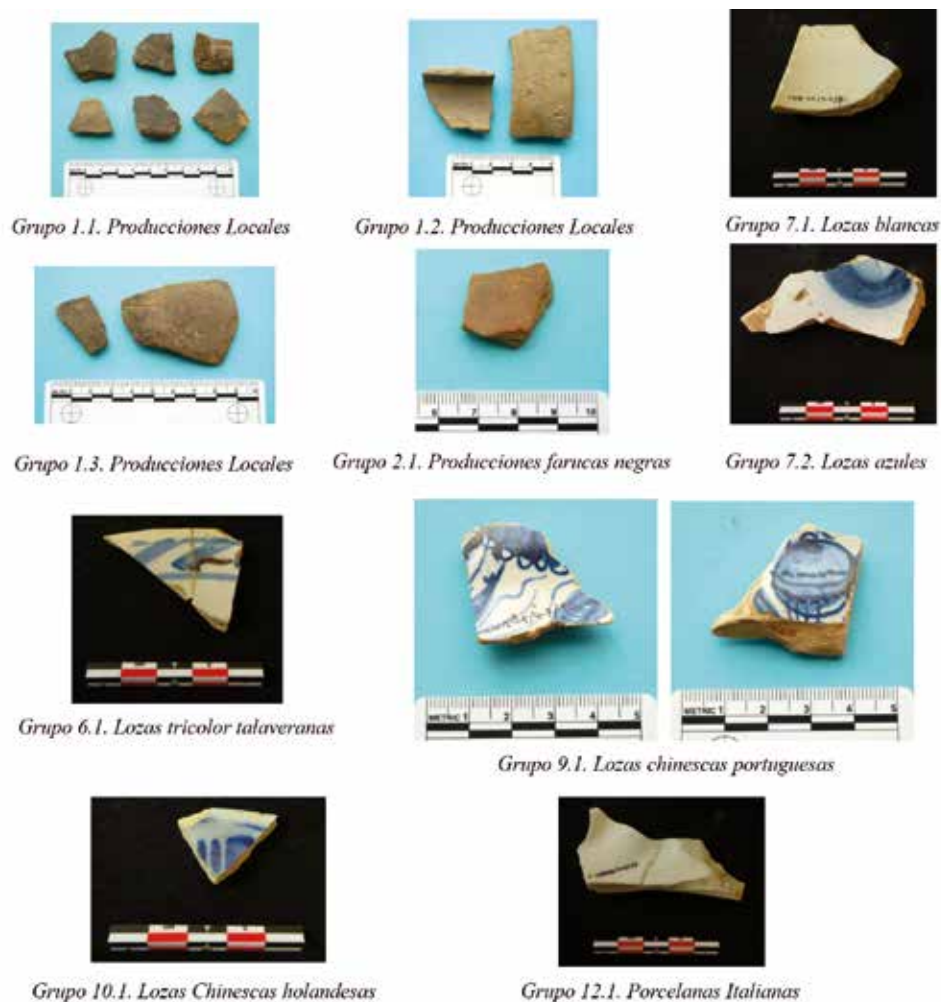


Figura 7. Lámina con los principales acabados y decoraciones de los grupos de producción identificados en la Fase Coriás VII-VIII (1560-1700).

por formas pertenecientes al menaje de mesa (platos y cuencos). Junto a él, y en menor proporción, el grupo de Grupo 7.2. Lozas azules que se caracterizan por sus pastas anaranjadas con un baño estannífero que cubre la totalidad de la pieza al interior, mientras que al exterior pueden aparecer zonas sin cubierta, fundamentalmente la base o el fondo. La decoración en azul cobalto con alguna diferencia tonal, puede formar bandas perimetrales lineales (orlas o filetes)

González Zamora 2004:117, 134; Pleguezuelo 1999:374; 2002:255; Villanueva 2011:105-115).

combinadas con motivos florales dispuestos radialmente. Otra variable es la presencia de un motivo central vegetal simplificado (flores o plantas palmiformes) rodeado o no por una orla concéntrica. Estamos ante producciones sencillas y seriadas, destinadas al mercado popular, que por la calidad que presentan están íntimamente relacionadas con las series de Talavera de la Reina, pero muy probablemente fueron producidas en centros peninsulares de la submeseta norte, como Zamora, Salamanca o Valladolid (Villanueva 2011).

Entre 1560 y 1700 detectamos en Corias la llegada de las primeras importaciones: Grupo 9 Lozas Portuguesas y Grupo 10 Lozas Holandesas, cada una de ellas ha llegado hasta nosotros a través de un único fragmento con una decoración de influencia oriental. El Grupo 9.1. Lozas Chinescas portuguesas presenta una decoración de bolas con cordones serpenteantes y flores de grandes estambres con pequeños pétalos, que recuerdan a los semicírculos que aparecen en algunas de las series portuguesas (Gomes *et al.* 2013:42). Del Grupo 10.1. Lozas Chinescas holandesas se conserva un fragmento de borde de un platito, que iría acompañado de una taza o jícara para consumir té, café o chocolate (Gawronski *et al.* 2012:252, 324). La pieza presenta decoración en azul en el interior de la pieza, el motivo es un friso perimetral formado por una línea exterior que enmarca el resto de la decoración.

La tercera familia tecnológica que encontramos en los siglos XVI y XVII en el monasterio de Corias es la correspondiente a las producciones de porcelana importada. En este caso, los dos únicos fragmentos hallados (un cuenco y un platito), corresponden al Grupo 13.1. Porcelanas italianas. En ambos fragmentos la escasa vitrificación que presenta la pasta indica que estamos ante una imitación europea de la porcelana china. Asimismo, la cronología aportada por el registro arqueológico nos puede dar pistas de su procedencia⁴. Por sus características nos encontramos ante un blanco elaborado en Italia a mediados del siglo XVI, probablemente en Faenza (Aliprandi y Milanese 1986:261; Carta 2008:89, 750; Ravanelli 1996:13).

3.2. Cerámicas Fase Corias IX (1720-1765)

Los materiales de la Fase Corias IX se concentran en su totalidad en los estratos 4-6, 3-8 y 3-11. Esta fase presenta una cronología que abarca desde 1720 a 1765 y en ella hemos distinguido producciones de dos familias tecnológicas. Por un lado, dos grupos de piezas de cerámica de basto, ambos ya constatados en la fase anterior, y cinco grupos de lozas, de los cuales cuatro se mantienen de la Fase Corias VII-VIII, a los que se le suma un grupo de producciones sevillanas (Figuras 8, 9 y 10).

⁴ Ambas piezas fueron localizadas en el estrato 4-7, correspondiente al momento de construcción y uso del monasterio renacentista.

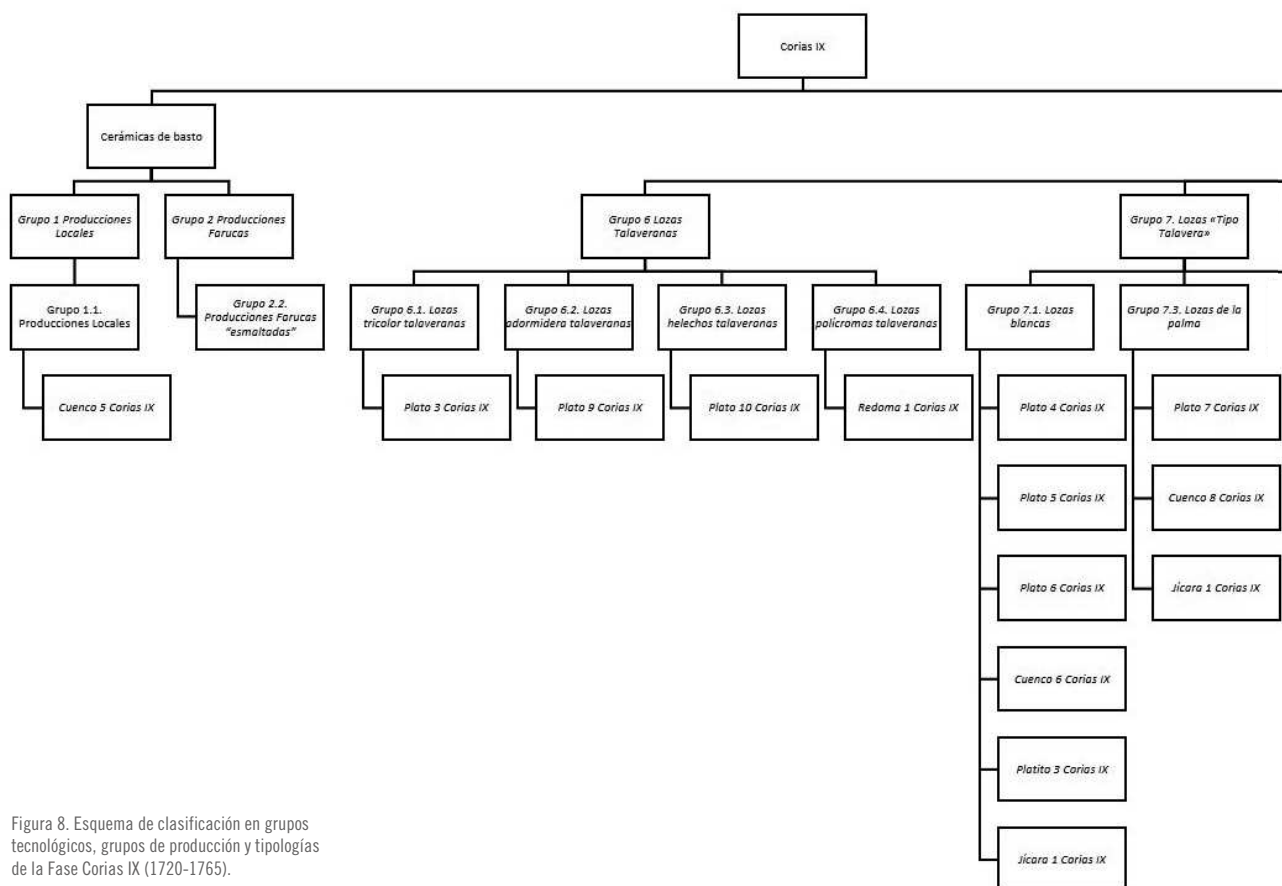


Figura 8. Esquema de clasificación en grupos tecnológicos, grupos de producción y tipologías de la Fase Corias IX (1720-1765).

Entre las producciones de cerámica de basto, se han conservado dos fragmentos. Uno de ellos pertenece al Grupo 1.1. Producciones locales. Se trata de un fragmento de borde de cuenco, de cocción alterna muy ligera y postcocción oxidante, realizado a torno. El segundo de los fragmentos corresponde al Grupo 2.2. Producciones farucas «esmaltadas», de pasta anaranjada y engobe interior azul claro.

Al igual que en la fase anterior hemos podido distinguir diferentes grupos y centros de producción de lozas (Figura 11). Por un lado, tres grupos de producciones nacionales: Grupo 6 Lozas Talaveranas, Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» y Grupo 8 Lozas Sevillanas; por otro lado, dos grupos de cerámicas europeas: Grupo 9 Lozas Portuguesas y Grupo 10 Lozas Holandesas.

El Grupo 6 Lozas Talaveranas se encuentra mucho mejor representado en Corias a mediados del siglo XVIII. Dentro de los doce fragmentos identificados como producciones de Talavera de la Reina o Puente del Arzobispo, están pre-

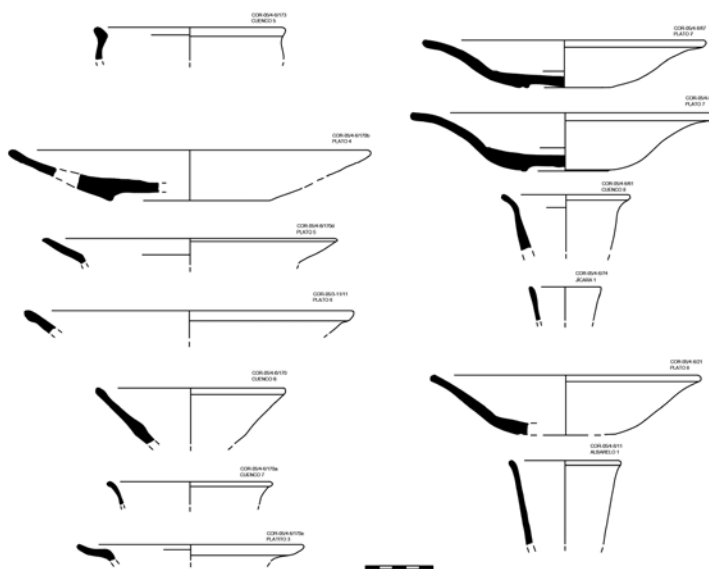
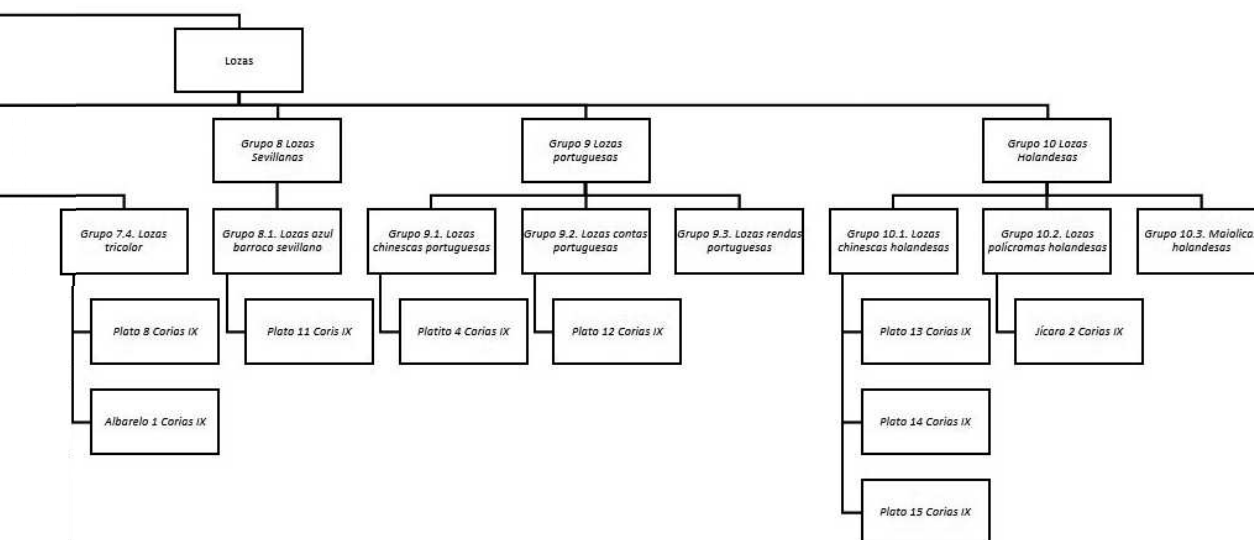


Figura 9. Lámina con las tipologías cerámicas pertenecientes al Grupo 1 Producciones Locales y al Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» de la Fase Corias IX (1720-1765).



Figura 10. Lámina con los principales acabados y decoraciones de: Grupo 1 Producciones Locales, Grupo 6 Lozas Talaveranas, Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» y Grupo 8 Lozas Sevillanas en la Fase Corias IX (1720-1765).

sentes las series más características de estos alfares. Por un lado, hay seis fragmentos pertenecientes al Grupo 6.1. Lozas tricolor talaveranas. Las pastas son de tonalidad crema y el esmalte estannífero cubre ambas caras. Los motivos decorativos en las formas abiertas se disponen en el interior, mientras que en las formas cerradas se desarrollan en el exterior. Entre las formas identificadas nos encontramos con platos y con el fragmento de un asa perteneciente muy probablemente a una jarrita⁵. El Grupo 6.2. Lozas adormidera talaveranas solo ha sido identificado en dos fragmentos, aunque como veremos se convertirá en uno de los más numerosos en la Fase Corias X y, formalmente, está representado por platos. Por otro lado, se ha podido adscribir tres fragmentos correspondientes a platos al Grupo 6.3. Lozas helechos talaveranas. En ellos, el esmalte

⁵ Uno de los ejemplares de plato bien podría tratarse de una producción de Úbeda (Figura 7). Observamos en su decoración unas características que lo relacionan con el alfar andaluz. El azul cobalto presenta una tonalidad más oscura con respecto a las piezas de Talavera y el naranja no está del todo bien conseguido. Además, la «S» azul de la derecha está boca abajo en sentido contrario a como nos la encontramos en las piezas de Talavera de la Reina (Aníbal y Cano 1999).

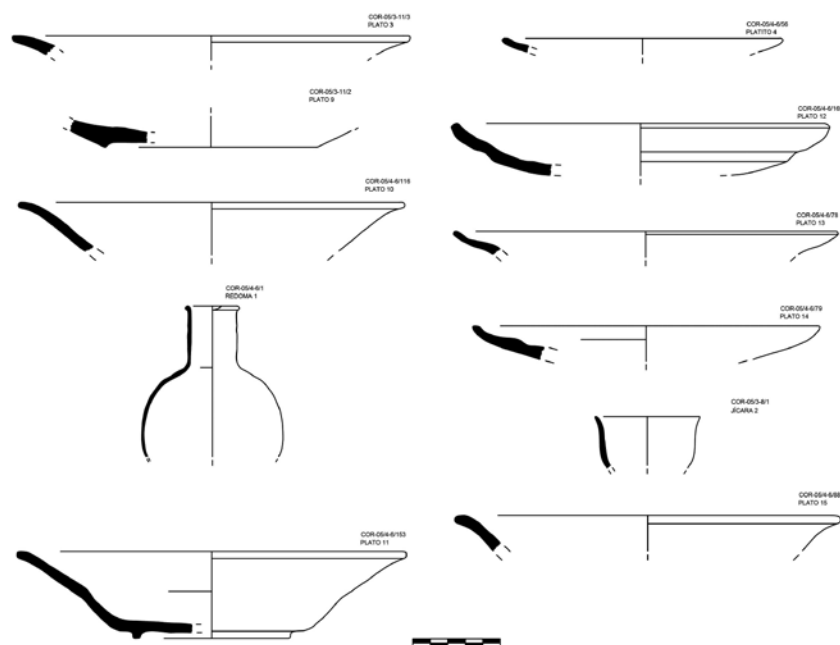


Figura 11. Lámina con las tipologías cerámicas pertenecientes a: Grupo 6 Lozas Talaveranas, Grupo 8 Lozas Sevillanas, Grupo 9 Lozas Portuguesas y Grupo 10 Lozas Holandesas de la Fase Corias IX (1720-1765).

blanco estannífero cubre ambas caras y la decoración de los bordes se compone de una orla perimetral donde se combinan frisos radiales con hojas de helecho (Pleguezuelo 2002:252). En todos los casos no se ha conservado el motivo central que podría ser vegetal o con la figura de un animal. Por último, se ha conservado un ejemplar en buen estado de una redoma del Grupo 6.4. Lozas policromas talaveranas. Se trata de una pieza de pasta anaranjada con un esmalte blanco estannífero en el exterior y en el interior desde la embocadura hasta la panza, con un estilo propiamente talaverano en el que se generalizan las técnicas industriales y artísticas del Renacimiento (Martínez Caviro 1968:105; Seseña 1981:85). La decoración, situada en este caso en el exterior de la pieza, se compone de un motivo geométrico a base de líneas horizontales perimetrales formando orlas de diferente grosor de color azul, amarillo, naranja y marrón. Estas orlas se disponen en el cuello, hombro y base de la pieza, componiendo el marco de la decoración principal situada en el cuerpo. Consta de una decoración central de formas vegetales muy geometrizadas, con árboles y setos asombrillados de flores amarillas⁶.

⁶ Hay autores que han señalado cómo los ceramistas utilizaban quizá como fuente de inspiración la obra de Esaias van de Velde o Jan van Goyen, dado que los repertorios de estas piezas corren paralelos a las corrientes pictóricas seguidas por estos artistas (González Zamora

El Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» es el más cuantioso en Corias a mediados del siglo XVIII. El Grupo 7.1. Lozas blancas sigue siendo el más abundante al igual que ocurría en los siglos anteriores. Entre las series cerámicas identificadas son todas formas pertenecientes al menaje de servicio de mesa: platos, cuencos, jícara y platitos de juego de café/chocolate. En el Grupo 7.3. Lozas de la palma la forma más abundante es el plato, y este grupo se caracteriza por su motivo central, una palma o palmeta que normalmente presenta un filete o doble filete en azul enmarcándolo o en el borde externo. Todo son formas cerámicas dedicadas al consumo de alimentos y de tipo individual: platos, cuencos y jícara. Si bien este tipo decorativo se halla ampliamente representado en el repertorio estilístico castellano leonés (Cruz et al. 2014), en el caso de los platos, la técnica que presentan corresponde a la producción de Almazán (Soria)⁷. El Grupo 7.4. Lozas tricolor está representado a través de las formas de platos y albarellos. Este tipo de piezas se inscriben dentro de las producciones de imitación talaverana que abundan por toda la península, sobre todo en los siglos XVII y XVIII. En el caso del albarello nos encontramos probablemente ante una producción riojana (Martínez Glera 1991:26), en donde la decoración consta de una orla superior de dos líneas acompañadas por una forma foliácea contorneada en color púrpura y relleno de azul y líneas naranjas que simulan las nervaduras interiores de la hoja.

El Grupo 8 Lozas sevillanas está formado en su totalidad por fragmentos de platos, por lo que quizá nos encontremos ante un lote de una vajilla, que hemos identificado como Grupo 8.1. Lozas azul barroco sevillano o Matorrales. Los ejemplares están elaborados con pastas de color anaranjado y cubierta blanca estannífera con una ligera tonalidad beige. La decoración en azul se desarrolla en el interior de la pieza, en donde dos orlas marcan el perímetro del ala del plato y enmarcan motivos vegetales de formas lineales y lobulares (Pleguezuelo 2011:146, fig. 145).

Dentro de las cerámicas foráneas, a los grupos que se daban en la fase anterior, es decir, Grupo 9 Lozas portuguesas y Grupo 10 Lozas holandesas, hay que añadir en la Fase Corias IX el Grupo 11 Lozas italianas. Por su parte, el Grupo 9 Lozas portuguesas no es solo el conjunto de producciones importadas más numeroso en esta Fase IX, sino que es el segundo grupo porcentualmente más importante de todo el periodo (1720-1765). Las producciones portuguesas llegadas a Corias se hacen más numerosas y más variadas, distinguiéndose tres series diferentes: Grupo 9.1. Lozas chinescas portuguesas, Grupo 9.2. Lozas contas portuguesas y Grupo 9.3. Lozas rendas portuguesas (Figura 12).

El Grupo 9.1. Lozas chinescas portuguesas posee las características técnicas y formales que señalábamos en la fase anterior, pero dentro de este grupo observamos una pieza de gran calidad técnica. Se corresponde con un borde de platito de juego de café/chocolate que presenta un borde gallonado, facetado o

⁷ 2004:169). El alfarero pudo también inspirarse o tratar de reproducir las dehesas de encinas que en aquel momento rodeaban Talavera de la Reina (Pleguezuelo 2002:260).

⁷ Agradecemos al Dr. Pedro Javier Cruz Sánchez la identificación de estas piezas.



Figura 12. Lámina con los principales acabados y decoraciones de: Grupo 9 Lozas Portuguesas y Grupo 10 Lozas Holandesas de la Fase Corias IX (1720-1765).

de castañuela, de producción portuguesa, y proveniente muy probablemente de Vila Nova (Gomes *et al.* 2013:42). Su pasta es anaranjada, el esmalte y la decoración muestran una gran calidad técnica, con un borde de líneas concéntricas y elementos decorativos realizados con una técnica similar al *sfumatto*. El Grupo 9.2. Lozas contas portuguesas es el más numeroso de toda la fase. La pasta de estas piezas es de color crema y el esmalte estannífero cubre de manera homogénea ambas caras. La rica decoración se localiza en el exterior de las piezas, en este caso concreto platos, con combinaciones de arcos y puntos bordeados por una orla perimetral de una o dos líneas. Este motivo decorativo puede aparecer tanto en bordes, configurando una cenefa circular, como en la zona central de la base, formando una composición concéntrica. Otra variante en la decoración de la base sería una combinación repetitiva de estrellas, puntos y fusiformes. Estaríamos ante una variante de la serie portuguesa Contas, que combina los motivos típicos de esta serie –arcos y puntos–, estrellas y elementos fusiformes, de posible influencia oriental⁸. El Grupo 9.3. Lozas rendas portuguesas, comparte características formales y técnicas con el grupo anterior y se caracteriza por el motivo de la espiral en el fondo, que se ha interpretado como la corola de una flor (Gomes y Casimiro 2013:53), produciéndose tanto en Vila Nova como en Coímbra (Busto 2018:1428-1429).

⁸ El motivo decorativo de la estrella está presente en la cerámica valenciana de tradición mudéjar, aunque también lo encontramos en la loza inglesa, como por ejemplo una escudilla de la compañía Lambeth, siglo XVIII (1701-1725) (sigla A18298, catalogo online del Museo de Londres, procedente de la colección Lambeth: <https://collections.museumoflondon.org.uk/online/object/72469.html> [fecha de consulta: 22/08/2019]).

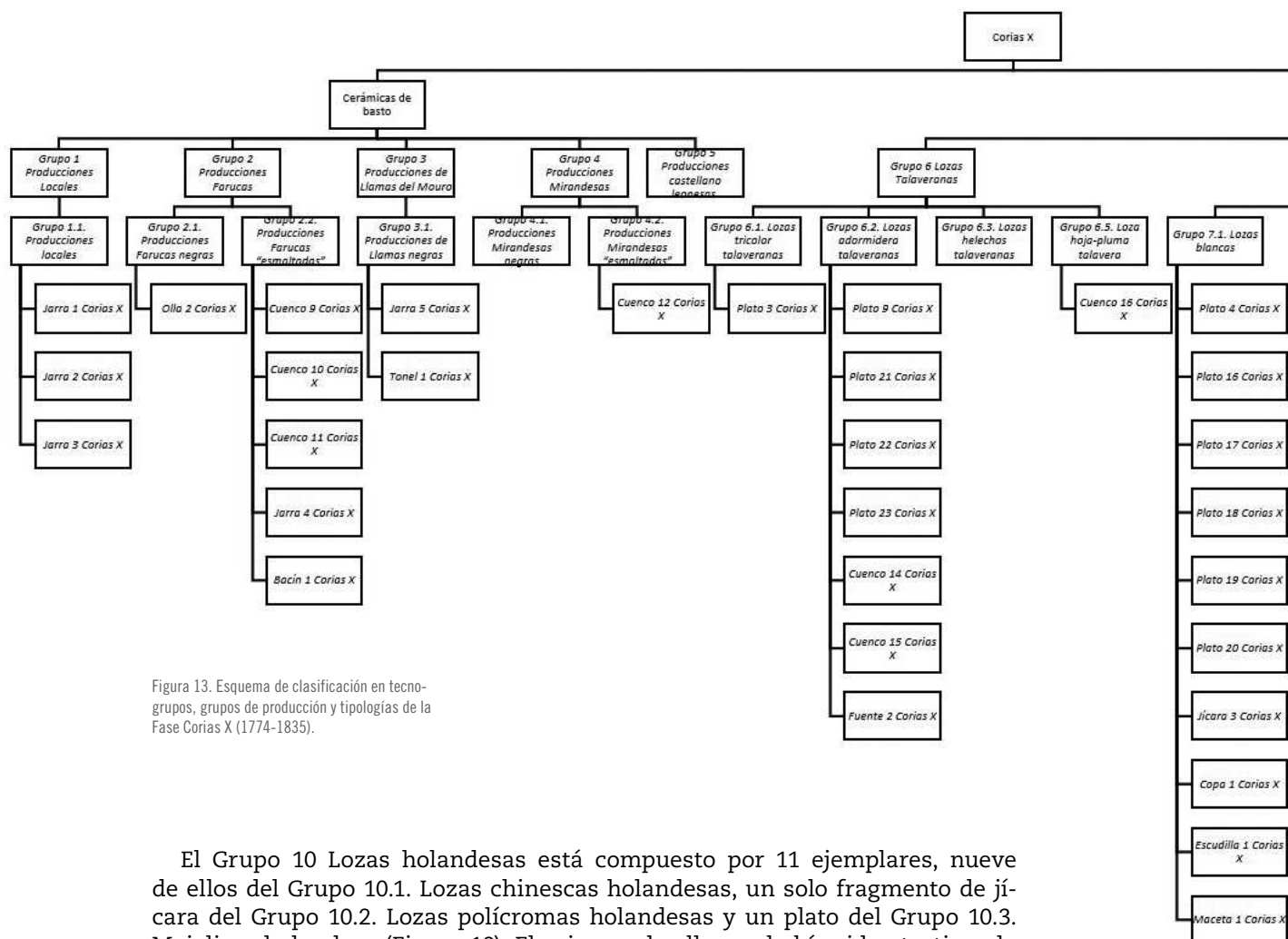
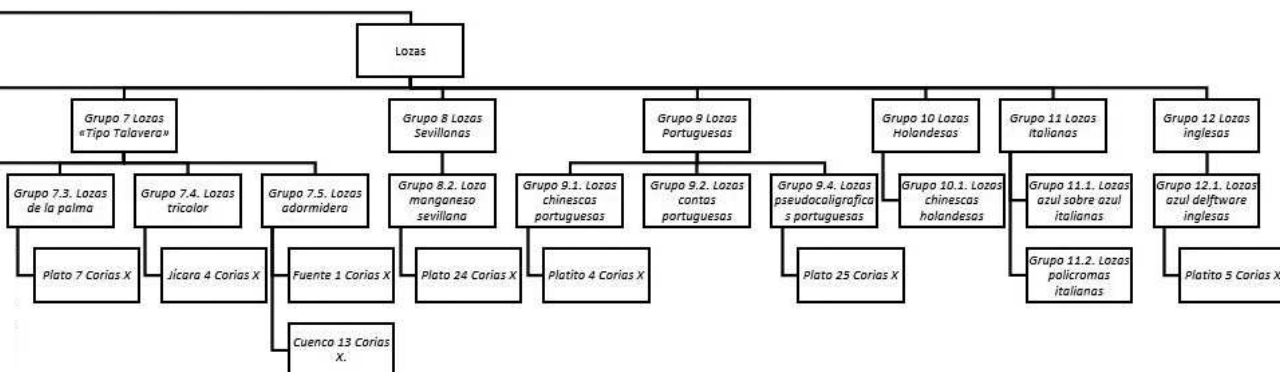


Figura 13. Esquema de clasificación en tecnogrupos, grupos de producción y tipologías de la Fase Corias X (1774-1835).

El Grupo 10 Lozas holandesas está compuesto por 11 ejemplares, nueve de ellos del Grupo 10.1. Lozas chinescas holandesas, un solo fragmento de jícara del Grupo 10.2. Lozas policromas holandesas y un plato del Grupo 10.3. Maiolicas holandesa (Figura 12). El primero de ellos ya había sido atestiguado en la anterior Fase Corias VII-VIII. Nos encontramos ante unas piezas de pasta anaranjada, cubiertas totalmente con un esmalte estannífero de gran calidad. Son siempre formas de mesa y en este caso dos tipos diferentes de plato. En ellos la decoración se dispone en el ala a modo de friso perimetral delimitado por una línea exterior y dos líneas interiores que enmarcan formas ovales en azul claro perfiladas en azul oscuro, de cuyos extremos penden formas más pequeñas, lineales y ovales en grupos de dos. En cuanto al fragmento de jícara, se caracteriza por su decoración policroma, que representa una flor de estambre en amarillo con contorno marrón y pétalos verdes, acompañado por ramas púrpuras y azules con hojas verdes. El último de los grupos holandeses



se corresponde con un plato del Grupo 10.3. Maiolica holandesa. Está decorado con una hoja de palma vista de frente que ocuparía todo el interior del plato, el borde aparece decorado con un doble filete en azul. El fragmento presenta una pasta blanquecina y muy decantada. La cubierta ofrece un rasgo identificativo único holandés basado en la presencia de dos tonalidades en el baño estannífero, una muy blanca al interior (donde se desarrolla la decoración en azul) y otra más amarillenta al exterior (Gawronski et al. 2012:104-105).

3.3. Cerámicas Fase Corias X (1774-1835)

Los materiales cerámicos de la Fase Corias X son los más numerosos de todo el estudio, concentrándose en los estratos 4-5, 4-3 y 3-20, datados entre 1774 y 1835. También son los más heterogéneos de todo el lote, dado que conviven tres familias tecnológicas (Figura 13). Por un lado la cerámica de basto a través de los cinco grupos que hemos diferenciado: Grupo 1 Producciones locales, Grupo 2 Producciones Farucas, Grupo 3 Producciones de Llamas, Grupo 4 Producciones Mirandesas y Grupo 5 Producciones de basto castellano leonesas (Figuras 14 y 15). Por otra parte las lozas son las cerámicas con mayor peso porcentual, al igual que en el resto de fases, estando presentes los grupos: Grupo 6 Lozas Talaveranas, Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera», Grupo 8 Lozas Sevillanas, Grupo 9 Lozas Portuguesas, Grupo 10 Lozas Holandesas, Grupo 11 Lozas italianas y Grupo 12 Lozas inglesas. Por último observamos como a finales del siglo XVIII y principios del XIX irrumpe un nuevo tipo de producción de menaje, al que nos referiremos como producciones industriales⁹.

⁹ Por sus particulares características, el estudio de las producciones industriales será abordado en futuros trabajos.

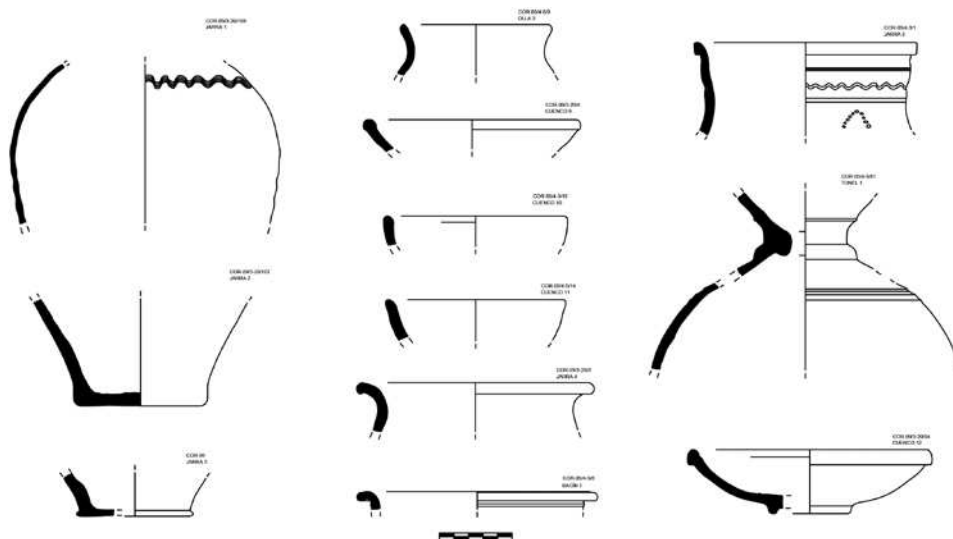


Figura 14. Lámina con las tipologías de cerámica de basto de la Fase Corias X.



Figura 15. Lámina con los principales acabados y decoraciones de la cerámica de basto de la Fase Corias X (1774-1835).



Un conjunto de dieciséis fragmentos está enmarcado dentro del Grupo 1.1. Producciones locales, es decir, piezas que por sus características particulares nos indican una producción en el entorno del monasterio de Corias¹⁰. Son piezas de cocina, de cocción reductora, tonalidad parda con pasta de textura «harinosa» y modeladas a torno. La decoración de líneas incisas peinadas está realizada con un peine de cinco púas. El Grupo 2.1. Producciones farucas negras pierde peso porcentual con respecto a la Fase VII-VIII, conservando características ya enunciadas. Las formas que hemos podido identificar están dedicadas a la preparación de alimentos. Por su parte el Grupo 2.2. Producciones farucas «esmaltadas» aumenta con 16 fragmentos, mientras que en la fase anterior tenía una presencia residual. El esmalte se localiza en el interior de las piezas y presenta una tonalidad blanca azulada muy irregular y poco cubriente. Las formas son muy variadas, tanto series de cerámica de mesa, como de aseo personal; y no suelen aparecer decoradas, ya que tan solo uno de los cuencos tiene una línea en manganeso que delimita su borde.

A finales del XVIII atestiguamos la presencia de piezas pertenecientes a un nuevo centro, el Grupo 3 Producciones de Llamas del Mouro. Se trata de un conjunto que no deja de ser una producción local, al igual que el Grupo 1, pero con las características tecnológicas diferenciadoras de este alfar. Nos encontramos por lo tanto ante pastas grises de acabado metálico y bien torneadas. Las piezas de este grupo pueden aparecer con decoración incisa de líneas u ondas, junto a punciones ovaladas dispuestas en zigzag.

El alfar de Miranda de Avilés se encuentra también representado en esta fase a través de cuatro fragmentos, dos de ellos del Grupo 4.1. Producciones mirandesas negras y los otros dos del Grupo 4.2. Producciones mirandesas «esmaltadas». En el primer grupo las piezas están realizadas en una cocción reductora (pasta grisácea) con líneas bruñidas horizontales¹¹. Por su parte el del Grupo 4.2. Producciones mirandesas «esmaltadas» está presente a través de fragmentos de cuenco con una decoración en azul. Hemos de señalar que la decoración de la ramita de helecho pintada en azul, se enmarca dentro de las imitaciones de los motivos creados en Talavera de la Reina que serán copiados y reinterpretados, con mejor o peor suerte, por la mayor parte de los alfares peninsulares. Los centros productores asturianos no serán una excepción (Busto 2019).

Para finalizar con la cerámica de basto, entre los materiales de Corias X, se encuentran dos fragmentos del Grupo 5 Producciones de basto castellano leonesas, muy probablemente procedentes de los alfares de Zamora o Toro. Se trata de dos trozos de una tinaja o tonel, con pastas anaranjadas y una cubierta interior de vidriado en verde muy densa.

10 Se trata de una hipótesis de trabajo que deberá de ser verificada en los próximos años mediante la realización de los correspondientes análisis arqueométricos.

11 Los desgrasantes son finos y presentan una distribución muy homogénea, destacando entre ellos la alta proporción de mica.

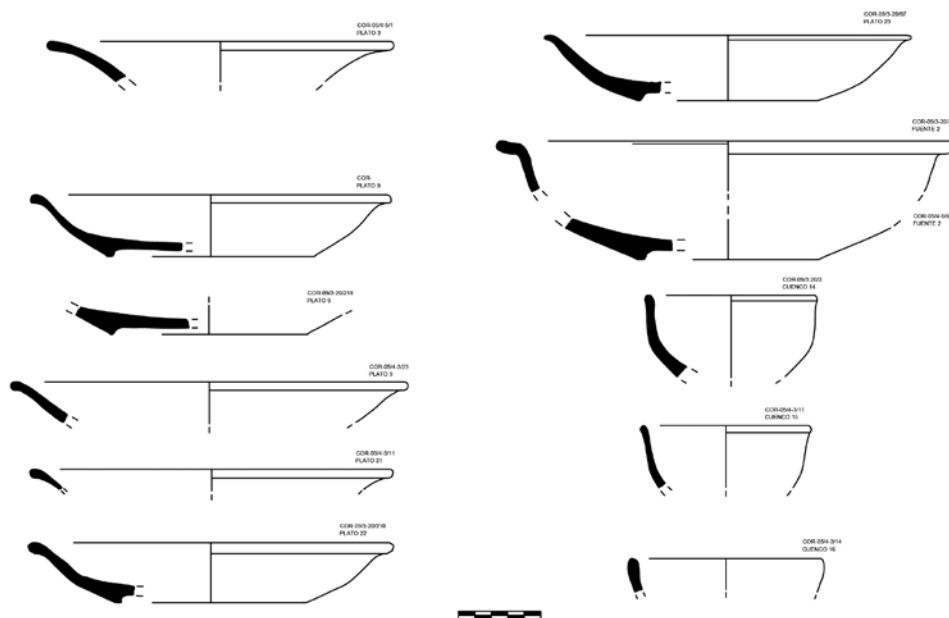


Figura 16. Lámina con las tipologías del Grupo 6 Lozas Talaveranas de la Fase Corias X (1774-1835).

Por lo que respecta al Grupo 6 Lozas Talaveranas es el más numeroso de todo el corpus cerámico analizado, lo que convierte a las cerámicas de Talavera de la Reina en las más demandadas por los monjes de Corias (Figura 16). Nos encontramos con seis fragmentos del Grupo 6.1. Lozas tricolor talaveranas, compuesto únicamente por platos. Esta tipología ha sido hallada en todas las fases de Corias, por lo que su cronología abarca desde finales del siglo XVI hasta principios del XIX. El grupo más abundante de cerámica de toda la estudiada se corresponde con el Grupo 6.2. Lozas adormidera talaveranas; solo en esta fase hay un total de ciento veinticinco fragmentos, entre los que se encuentran platos, fuentes y cuencos (Figura 17). Para finalizar con las producciones de Talavera tenemos un fragmento del Grupo 6.3. Lozas helechos talaveranas y otro del Grupo 6.5. Lozas hoja-pluma talaveranas. El Grupo 6.5., al igual que el Grupo 6.2., forma parte de las producciones de Talavera imitando los motivos de la Real Fábrica de Alcora (Pleguezuelo 2002:271) (Figura 19). Se trata de un cuenco de pasta anaranjada con esmalte blanco estannífero por ambas caras y decoración de líneas entrecruzadas de trazos finos, medios y gruesos. El motivo vegetal está coloreado en naranja, azul, verde y púrpura.

El siguiente conjunto más abundante es el Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» (Figuras 18 y 19). Dentro de este, tal y como observábamos en las fases anteriores, el Grupo 7.1. Lozas blancas, es muy abundante con noventa y cuatro



Figura 17. Diferentes elaboraciones de la flor de la adormidera, cuya similitud se encuentra en la forma de sus hojas. Las flores se representan con formas redondeadas o con pétalos indistintamente.

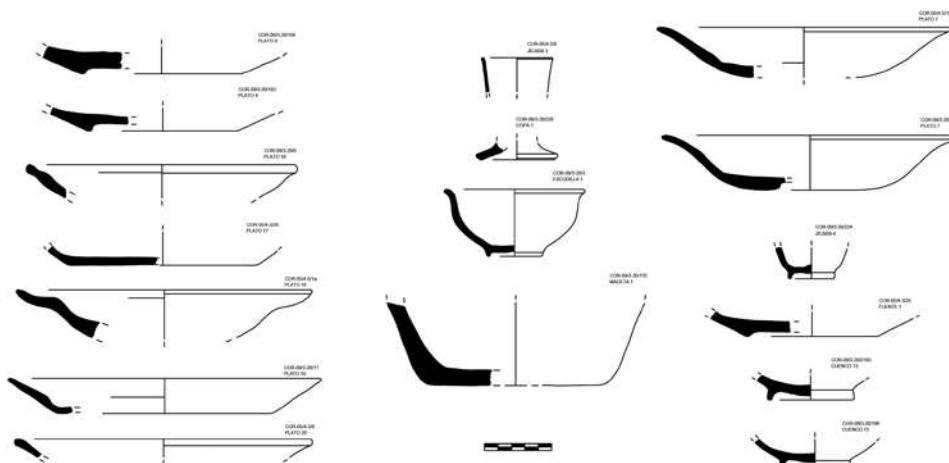
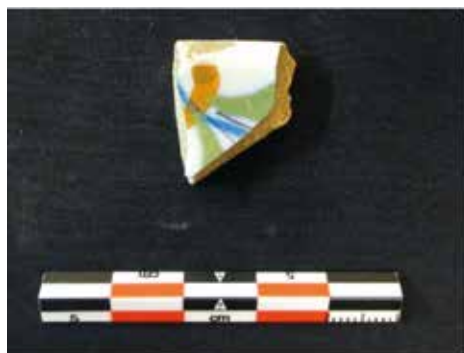


Figura 18. Lámina con las tipologías del Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» de la Fase Corias X (1774-1835).

fragmentos. Se aprecia además cierta heterogeneidad interna, lo que podría estar indicando la existencia de diferentes centros de producción, aunque lamentablemente al tratarse de loza blanca sin decoración, resulta difícil precisar con exactitud un alfar. La mayor parte de estas piezas son formas del servicio de mesa: platos, jácara, copas y escudillas. A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX observamos como en Corias el Grupo 7.3. Lozas de la palma, muy numeroso en la fase anterior, continúa con dieciocho fragmentos. Aunque las características se perpetúan, aparecen también pequeñas variaciones, como la inclusión de platos con el doble filete en azul o algunas piezas en donde en la capa de estaño se aprecia una coloración azulada. Dentro de este grupo de



Grupo 6.5. Lozas hoja-pluma talavera



Grupo 8.2. Lozas manganeso sevillana



Grupo 7.3. Lozas de la palma



Grupo 7.4. Lozas tricolor

Figura 19. Lámina con los principales acabados y decoraciones de: Grupo 6.5. Lozas hoja-pluma talavera, Grupo 7.3. Lozas de la palma, Grupo 7.4. Lozas tricolor y Grupo 8.2. Lozas manganeso sevillana en la Fase Coriás X (1774-1835).

influencia talaverana tenemos un fragmento de jícara del Grupo 7.4. Lozas tricolor. Se trata de una clara reinterpretación de la serie tricolor, pudiendo ser en este caso una producción de Villafeliche (Álvaro 1978:212-213). Surge en este momento el Grupo 7.5. Lozas adormidera como resultado del gran auge de esta decoración en los talleres de Talavera de la Reina. Se trata de unas piezas que imitan la serie talaverana de la adormidera, que a su vez se inspiraba en los motivos de Alcora. En este caso creemos que nos encontramos ante producciones contrahechas, dado que tanto la calidad de las pastas, como del esmalte o la elaboración de la propia decoración, no tienen la calidad que observamos en los ejemplares de Talavera.

Para terminar con las producciones españolas, hemos identificado un pequeño fragmento de plato perteneciente al Grupo 8.2. Loza manganeso sevi-

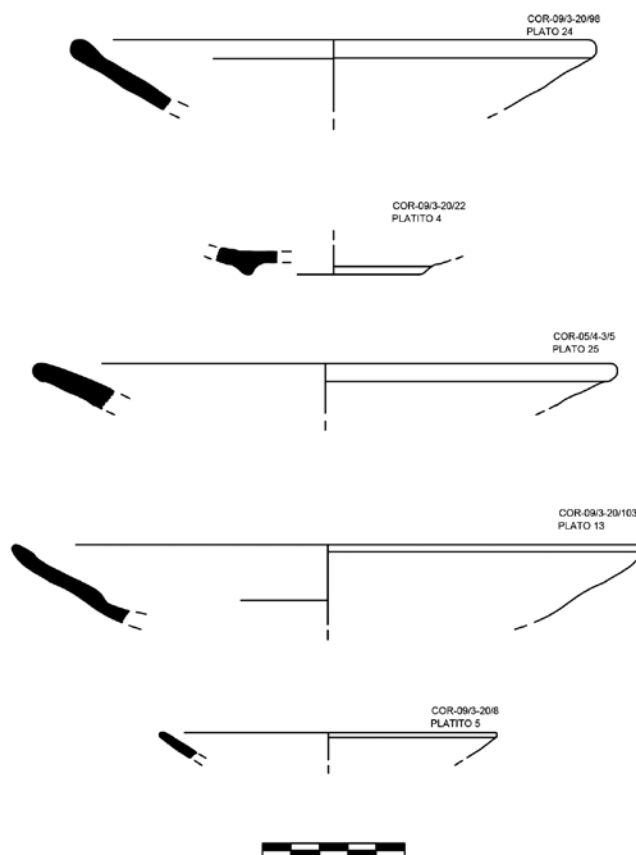


Figura 20. Lámina con las tipologías del Grupo 9 Lozas Portuguesas, Grupo 10 Lozas Holandesas, Grupo 11 Lozas Italianas y Grupo 12 Lozas Inglesas de la Fase Corias X (1774-1835).

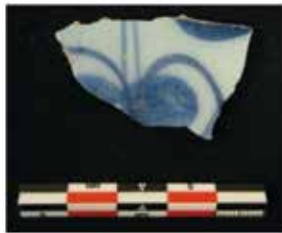
llana (Figura 19). Se trataría concretamente de una pieza de la serie de pétalos rayados, una producción trianera inspirada en las lozas holandesas llegadas al puerto de Sevilla (Pleguezuelo 2011:122-123, 150)¹².

Las importaciones internacionales presentes en esta fase en Corias son menos abundantes, aunque más variadas en cuanto a lugares de procedencia (Figuras 20 y 21). Continúan el Grupo 9 Lozas portuguesas, el Grupo 10 Lozas holandesas y el Grupo 11 Lozas italianas, a los que se les añade como novedad el Grupo 12 Lozas inglesas. Dentro de las producciones portuguesas se mantiene el Grupo 9.1. Lozas chinescas portuguesas y el Grupo 9.2. Lozas contas portuguesas con cinco y dos fragmentos respectivamente. De las producciones chinescas hemos podido distinguir un fragmento de platito de juego de café/chocolate. Por otro

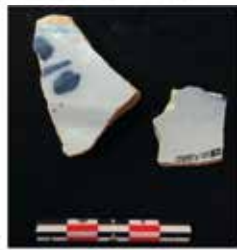
¹² Podría tratarse de una producción sevillana, aunque al ser un único fragmento y al estar decorado en manganeso no podemos descartar otro lugar de procedencia.



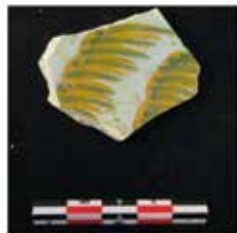
Grupo 9.4. Lozas pseudocaligráfica portuguesa



Grupo 11.1. Lozas azul sobre azul italiana



Grupo 10.1. Lozas china holandesa



Grupo 11.3. Lozas policromas italianas

Figura 21. Lámina con los principales acabados y decoraciones de: Grupo 9 Lozas Portuguesas, Grupo 10 Lozas Holandesas y Grupo 11 Lozas italianas en la Fase Corias X (1774-1835).

lado, la serie contas está constituida principalmente por fragmentos de cuenco, de los cuales no se ha podido reconstruir su perfil. También aparece un fragmento de plato del Grupo 9.4. Lozas pseudocaligráficas portuguesas, muy probablemente elaborado en Coimbra. Este ejemplar presenta una pasta blanco-amarillenta y una cubierta estannífera bastante alterada en ambas caras. La decoración se desarrolla en el interior de la pieza con una cenefa o banda formada por dos líneas perimetrales exteriores y una interior, realizadas en azul, que contienen una espiral muy simple en color púrpura. Los paralelos encontrados nos permiten hablar de una tipología de Coimbra bastante tardía, dado que está fechada en la segunda mitad del siglo XVIII, en relación con la producción Brioso (Gomes et al. 2001:133; Trindade 2016:233-235, fig. 6C)¹³.

Las producciones holandesas aparecen reflejadas a través de dos fragmentos de plato del Grupo 10.1. Lozas chinescas holandesas, con las características formales y técnicas ya señaladas. En cuando a las producciones italianas, en Corias X asistimos a la introducción de dos grupos nuevos. El Grupo 11.2. Lozas azul sobre azul italianas está formado por dos fragmentos de impecable fractura, con unas tonalidades típicas de las producciones ligures de esmalte berettino (Carta 2008:109). Aunque ambos son de pequeño tamaño podría tratarse de fondos de plato o de algún tintero. Se ha hallado un fragmento que hemos adscrito al Grupo 11.3. Lozas policromas italianas, aunque no hay que descartar que pudiera tratarse de una producción inglesa (Faÿ-Hallé y Lahaussais 2003:243). Se trata del fondo de una forma abierta, pudiendo ser un plato o una fuente con una decoración de líneas en amarillo y verde sobre fondo blanco-azulado que podría ser parte de la representación de un animal alado.

¹³ Un claro paralelo lo encontramos entre los materiales del mosteiro de S. João de Tarouca (Portugal), donde los investigadores han definido su decoración como «caligráfica» o de «arabescos» y lo han atribuido a Coimbra en el siglo XVIII (Sebastian 2010:fig. 380). Observamos ciertas similitudes o inspiración en las piezas sevillanas *azul y morada* (Pleguezuelo 1999:372).

Para finalizar con estas vajillas importadas, un nuevo centro y una nueva producción se introduce en la Fase Corias X. Nos referimos al Grupo 12.1. Lozas azul delftware inglesas, en concreto de dos fragmentos de plato y un pequeño fragmento de un cuenco o jícara, que tienen claros paralelos decorativos en piezas elaboradas en Londres, Brislington o Bristol en torno a 1680-1700 (Archer 1997).

4. Centros de producción, redes de intercambio y adquisición de vajillas

Como hemos podido comprobar en el apartado anterior, el registro cerámico del monasterio de Corias está formado por un amplio repertorio de piezas de procedencia regional, peninsular y europea. El primero de estos grupos, el regional, presenta unas características formales y tecnológicas que muestran los rasgos prototípicos de la cerámica tradicional asturiana, con una serie de particularidades propias de los tres grandes centros de producción alfarera: Faro de Limanes, Miranda de Avilés y Llamas del Mouro. Estos grupos van a estar presentes en todas las fases cronológicas que comprenden este estudio, de tal forma que en Corias se documenta íntegramente la evolución a lo largo de la Edad Moderna de la cerámica producida en Asturias.

Durante los siglos XVI y XVII el repertorio cerámico regional se caracteriza por la presencia de piezas con unos rasgos muy definidos, que nos llevan a sugerir un abastecimiento del monasterio en su entorno local más cercano para el servicio de cocina: es decir, ollas o cazuelas de cocciones reductoras y sin decorar. En la siguiente centuria, por el contrario, el número de estas cerámicas locales de proximidad se reduce drásticamente. La acusada disminución en las piezas locales se acompaña de un aumento en la compra de cerámicas de Faro y de Miranda, tanto de la producción negra, destinada a la cocina y al almacenaje, como de la esmaltada, reservada al servicio de mesa. Este cambio podría responder a una estandarización formal y tecnológica que dará lugar a la irrupción de los arquetipos tradicionales de la cerámica asturiana, los cuales se repetirán persistentemente en los diferentes centros alfareros de toda la provincia. Esta similitud estilística o tecnológica entre varios alfares hace que, en muchos de los casos, la adscripción a un alfar específico sea en ocasiones una labor muy compleja.

El primero de los grupos asturianos de cerámica de basto, el de Faro de Limanes, se documenta en el estrato 4-7, con unas cronologías de los siglos XVI al XVII. Presenta los tres tipos de cocciones: reductora (pastas grisáceas, gris medio) y alterna (de postcocción reductora) para las piezas comunes o sin esmaltar, y oxidante (pastas anaranjadas) para las esmaltadas. En general, las comunes carecen de decoración, a excepción de una pieza con ondas horizontales a peine en el hombro. A finales del siglo XVIII las producciones de Faro desaparecen del registro arqueológico.

lógico del monasterio, lo que podría responder, con todas las reservas, a su sustitución por parte de las producciones de Llamas del Mouro (Cangas del Narcea).

Este grupo de Llamas se documenta en el estrato 4-3, con una cronología del siglo XIX. Se distingue por su color gris metálico, decorado en algunos casos con franjas (líneas y ondas) y composiciones geométricas de punciones o con acabados bruñidos. Es sabido que a principios del siglo XIX se produce una reactivación de este alfar de Llamas del Mouro con la llegada de una familia procedente de Miranda de Avilés (López y González 1991:80), con el que enlaza en el uso del torno, el sistema de trabajo, las tipologías y los acabados (Ibáñez de Aldecoa 1998:57). Resulta significativo además el hecho de que no se documenten cerámicas de Llamas del Mouro en las fases anteriores al monasterio neoclásico, hecho que redundaría en la cronología tardía de este alfar cangués, que aparece por primera vez mencionado a mediados del siglo XVIII en el catastro de Ensenada, cuando se declara una «hollera» en Llamas del Mouro (Faya 2004:509). Eso no quiere decir que en los valles de Cangas del Narcea no se hiciera cerámica antes del siglo XVIII, pero no la de Llamas del Mouro tal y como se caracteriza en este centro de producción.

En el caso de las piezas de Miranda de Avilés solo aparecen documentadas en el estrato 4-3, con una datación entre 1774 y 1835, aunque a través de los Libros de Gastos sabemos que es posible que el monasterio comprase cerámica de Miranda ya desde el periodo anterior (Corias IX). En concreto está consignada la adquisición en Avilés de «doze dozenas de platos y seis almofías» en 1712¹⁴; y de un cántaro en 1707¹⁵, una vasija para el agua que era una de las especialidades de este alfar avilesino (Feito 1985). En todo caso, el escaso número de fragmentos recuperados en la excavación no nos permite analizar hasta qué punto las nuevas producciones del alfar de Llamas del Mouro pudieron relegar a las del alfar avilesino a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, ya que ambas comparten en buena medida tipologías y funciones.

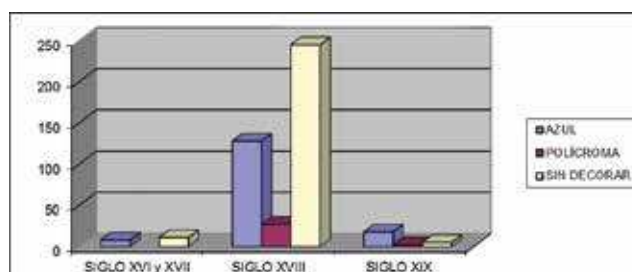
La loza es el grupo más abundante dentro del conjunto de las cerámicas recuperadas en Corias¹⁶. Sobre el baño estannífero, el 43 % de las cerámicas estudiadas presentan decoración pintada, formando motivos vegetales y geométricos, desde los más esquemáticos hasta los más elaborados. La decoración puede ser monocroma, fundamentalmente azules, por la adición de óxido de

14 «Compré en Avilés doze dozenas de platos y seis almofías que costaron ochenta reales y medio, digo ochenta y nueve reales y medio, y por el porte de dicha pagué a Juan Garzía del Pedregal beinte y quatro reales», Domingo 28 de Agosto de 1712, Libro de Gastos 1706–1727 [L9524], (García Álvarez-Busto 2011:450).

15 «De seis saleros que vinieron de Oviedo para el refectorio [sic], treinta y seis quartos. Un cántaro de Avilés que entregué a Fray Manuel, seis quartos. Siette pucheros para la cocina, dos reales y dos maravedís», Domingo 30 de Octubre de 1707, Libro de Gastos 1706–1727 [L9524] (García Álvarez-Busto 2011:450).

16 En términos generales se caracterizan por sus pastas oxidantes –blanquecinas, amarillentas y anaranjadas–, muy depuradas y con presencia de desgrasantes finos apenas apreciables visualmente. En todos los casos presentan un esmalte estannífero cubriente de diferente grosor o calidad que da lugar a acabados brillantes, en las piezas de mejor factura, o semimatas, en piezas más austeras. Este esmalte se dispone tanto en el interior como en el exterior de la pieza.

Figura 22. Presencia de decoraciones por siglos en la loza recuperada en Corias. Vemos como en los primeros siglos modernos la decoración que aparece se basa exclusivamente en motivos realizados en azul, y se mantendrá como la mayoritaria posteriormente.



cobalto, o polícroma (azules, verdes, naranjas, marrones, púrpuras y negros) ya en menor proporción. Resulta sumamente significativo que todas las variantes decorativas presentes en las lozas del monasterio se pueden caracterizar como series populares en las que prima más el sentido funcional, careciendo el repertorio cerámico de todas las consideradas como lujosas (Seseña 1983:602), que también tienen mayor variedad de formas (jarrones, mancerinas, tinteros, salvillas, etc.) y que eran piezas enfocadas a la clientela laica, entre la que primaba más su carácter ornamental y representativo (Figura 22).

Formalmente, el registro más abundante es el de platos o fuentes, de fondos planos, rehundidos o con anillo solero¹⁷. Su decoración, cuando está presente, se dispone en la superficie interior de la pieza, con forma de cenefas periféricas que en ocasiones pueden ir combinadas con un motivo central. Estos platos y fuentes de loza compondrían el grueso de la vajilla empleada en las comidas de los monjes, lo que no fue óbice para que en momentos puntuales se comprasen también escudillas de madera elaboradas con la técnica del torneado, de larga tradición tecnológica en el suroccidente de Asturias¹⁸.

En segundo lugar, se encuentran los juegos de café o chocolate, compuestos por varios fragmentos correspondientes al binomio formado por platos/tazas y mancerinas/jícaras, en los que las decoraciones pintadas aparecen tanto en el interior como en el exterior. En todos los casos, la cobertura estannífera se caracteriza por su homogeneidad, brillantez y blancura, que denota un esmerado cuidado en la factura, y que consigue imitar a la perfección la delicadeza de la porcelana. Ya en menor proporción, aparecen en el registro recipientes de uso farmacéutico como albarellos o pildoreros (para sólidos) y orzas (para líquidos), en los que la decoración se localiza en el exterior de las piezas. El conjunto se cierra con un único fragmento plano, con decoración externa que podría

¹⁷ El tamaño de los fragmentos no nos permite la distinción entre plato o fuente en todos los casos. Por su parte los grosores tampoco aportan mucha información para distinguir entre estas dos series, a excepción de los platos correspondientes a juegos de café que son fácilmente identificables, tanto por grosor como por su acabado, que ofrece una mejor factura.

¹⁸ «Costaron unas escudillas y platos de madera diez reales», Domingo 8 de mayo de 1735, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], Ib., p. 452. Vid. al respecto Graña (1985). De hecho, la carpintería del monasterio contaba con un torno, y también se documenta el empleo de útiles de cocina de madera (García Álvarez-Busto 2016).

corresponder a un objeto decorativo o con una funcionalidad específica, como son los especieros y tinteros. La cantidad de piezas relacionadas con el botamen farmacéutico es casi inapreciable respecto al número total, ya que solamente han sido hallados tres fragmentos de albarello y dos correspondientes a orzas. Ello es debido en gran medida a que el botamen se vendió tras la marcha de los monjes benedictinos con la desamortización de 1835 (García Álvarez-Busto 2016), al igual que ocurrió en otros muchos monasterios¹⁹.

En conclusión, tal y como refleja el estudio tipológico del conjunto, este no ofrece una gran variedad de formas cerámicas, tratándose en su mayoría de piezas abiertas, destinadas al servicio de mesa del refectorio, la hospedería y la cámara abacial del monasterio. En referencia al servicio de cocina, y teniendo en cuenta también los datos aportados por los Libros de Gastos del monasterio, parece probable que buena parte del menaje fuera de metal; en la documentación se reflejan la compra o el arreglo de diversas piezas de cocina elaboradas en cobre, azófar, hojalata y hierro (calderas, peroles y cazos básicamente)²⁰.

En cuanto a su procedencia las lozas forman un conjunto muy heterogéneo, en el que hemos podido localizar diversos centros de producción, tanto peninsulares como de importación europea. Uno de los conjuntos más abundante es el de Talavera de la Reina, que constituye el 29 % del total del registro. Aunque la cerámica talaverana ya se producía antes del siglo XVI, es a partir de esta centuria y fundamentalmente en el siglo XVII cuando experimenta un gran auge con el consiguiente éxito de ventas dentro y fuera del ámbito castellano. Una de las particularidades que mejor caracteriza a esta producción es el color blanco de sus fondos, logrando gran éxito entre sus consumidores por su parecido con la porcelana²¹. De esta manera la cerámica de Talavera se introduce con gran éxito en las vajillas de los monasterios y de los grupos adinerados. En este sentido Corias sigue el uso de los grandes monasterios españoles, encabezados por el Escorial²². Su época de apogeo será entre el último tercio del siglo XVI y el primero del XVII (Castro 2009:126), aunque su moda se mantiene hasta el siglo XVIII, con ejemplos menos elaborados y de menor calidad. Así se constata en las cerámicas recuperadas en el estrato 4-5 (1774-1835), última fase

19 De manera similar a lo que ocurre en Corias sucedió por ejemplo en el monasterio de Moreruela (Zamora), donde tampoco se conserva ninguna pieza de la botica, ya que, tal y como recoge la documentación escrita del cenobio, esta fue trasladada a Villafáfila en 1836 (Rodríguez y Granja 2008:176).

20 En los Libros de Gastos aparecen documentadas las compras y los arreglos de diversos útiles metálicos de cocina: calderas, peroles, cazos y bacías (García Álvarez-Busto 2016).

21 Este gusto por las superficies blancas es también patente fuera de las fronteras españolas, apareciendo ejemplos coetáneos en Italia y Holanda (Alvigini 2006:58).

22 Durante los siglos XVI y XVII son características las decoraciones con formas geométricas a base de enrejados naranjas, intercalados entre roleos azules que asemejan una «ese» muy alargada y enmarcada por «uves» en color vinoso, todo ello a su vez encuadrado por dos líneas azules que confinan la decoración. Este motivo decorativo, ligado a la tipología de plato, se sitúa siempre en el ala de este y es denominado *orla castellana* o *cenefa oriental*. La *orla castellana* se hará tan popular que fue copiada por otros centros como Puente del Arzobispo, Sevilla, Toledo, Úbeda y en los alfares aragoneses (Castro 2009:146).

de este estudio, donde los ejemplares presentan un blanco menos conseguido y motivos menos elaborados que los del XVII²³.

Otra de las características de estas lozas es la combinación de los fondos blancos con decoraciones en azul que darán lugar a multitud de variantes basadas en el motivo ornamental utilizado, tanto el principal como el secundario²⁴. En el monasterio de Corias las cerámicas incluidas en estas series monocromas se encuentran presentes en todos los niveles estratigráficos desde el siglo XVII al XIX (Fases IX y X).

A principios del siglo XVII se comienza a producir una nueva serie, la de los Helechos y Golondrinas, que continúa con el estilo orientalizante iniciado ya en la anterior centuria. De esta serie, encontramos muestras en los niveles 4-5, entre 1774 y 1835, y 4-6, de mediados del siglo XVIII²⁵.

En 1727 se funda en Alcora (Castellón) la Real Fábrica de Lozas, siguiendo la pauta de las fábricas reales francesas o alemanas²⁶. Una de las series azules más populares de imitación alcoreña es la de la flor de la adormidera o «flor de nudo» (Figura 17), representada en el monasterio en el siglo XIX. El motivo decorativo principal, casi siempre único y localizado en el centro de la pieza, es una gran flor redondeada sin pétalos divididos y con un tallo plagado de hojas. Esta serie va a alcanzar gran popularidad en momentos posteriores al siglo XVIII (Castro 2009:128) y así lo refleja el registro cerámico de Corias. En los niveles correspondientes a mediados del siglo XVIII solamente aparecen dos fragmentos de esta serie; mientras que, a partir de 1774 su número se incrementa a ciento veinticinco fragmentos.

Siguiendo con las imitaciones de las series alcoreñas, las producciones policromas tuvieron una gran difusión en Talavera, fabricándose desde finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII (Castro 2009:127). Otro de los modelos más imitados por los alfares talaveranos del siglo XVIII, es la serie del «ramito», que se conocerá en Talavera como serie «hoja-pluma» o «cola de gallo». Y aunque solamente conservamos un fragmento de borde de cuenco (Figura 19), correspondiente a la Fase Corias X, entre 1774 y 1835 (estrato 4-3), en él se observa parte de la decoración de ramilletes que acompañan al motivo central, una gran pluma, que da nombre a la serie.

23 Esta circunstancia puede obedecer a un aumento de la demanda de las piezas talaveranas, que da lugar a una producción más seriada y menos cuidada en las series más populares.

24 Mariposas, punteada azul, vegetales estilizados, helechos, flor de la patata, flor de la adormidera, puntilla de Berain, etc., que aparecen tanto en el borde como en el centro de la pieza.

25 Estas producciones se caracterizan por su decoración monocroma en azul cobalto sobre cubierta estannífera y están íntimamente ligadas a todas las producciones en azul que se realizan en Europa a modo de imitación de la porcelana.

26 Su éxito y pujanza darán lugar a la imitación de sus modelos en otros centros de producción españoles, incluido Talavera (Castro 2009:154), que en esos momentos asistía a un declive de modelos y técnicas (Coll 2008:163).

La última de las series de imitación alcorense con las que cuenta el registro cerámico de Corias es la del «árbol del chaparro»²⁷. Concretamente en el estrato 4-6 (mediados del siglo XVIII) se recuperó una pequeña redoma con decoración vegetal en la que aparece un frondoso árbol rodeado de arbustos (Figura 10)²⁸.

Otro de los grupos más abundantes, junto con el de las lozas de Talavera, son las piezas procedentes de diferentes centros de producción españoles. Este es el conjunto más abundante de todo el registro cerámico del monasterio, suponiendo el 38 % del total. Está formado por dos grupos tecnológicos: por un lado, la cerámica de basto (Grupo 5), representada por un escaso porcentaje de piezas y, por otro lado, las imitaciones de loza talaverana que hemos denominado «Tipo Talavera» (Grupo 7). Del grupo de cerámica de basto solamente conservamos dos fragmentos de postcocción oxidante y vidriados al interior de color verde oliva. Estas particularidades nos lleva a adscribir las con los alfares zamoranos, muy probablemente Toro. Este origen viene avalado también por la documentación escrita procedente de los Libros de Gastos del monasterio, donde aparece reflejada la compra en Zamora de dos ollas²⁹ y de dos tinajas vidriadas para almacenar el aceite³⁰.

Este conjunto es cuantitativamente el más alto de todo el registro (un 46 % del total), llegando incluso a superar al de talaveras. Este alto porcentaje nos permite hacernos una idea de la escala comercial que llegaron a alcanzar estas piezas de imitación. Sin lugar a duda, el éxito de esta loza contrahecha viene marcado por dos motivos fundamentales: la gran capacidad asimilativa e imitativa de la decoración talaverana por parte de otros centros productores y, sobre todo, el asequible precio al que se comercializaban³¹. Esta proliferación de las imitaciones y la relación entre los diferentes centros productores hace que la adscripción de las piezas a un determinado centro productor sea en muchas ocasiones una labor extremadamente compleja. Destacan en este conjunto las lozas blancas sin decorar (platos para el servicio de mesa o café, cuencos, tazas/jácaras) que suman más de un 64 % del total de la colección, mostrando un aumento muy acentuado a partir de 1774. En las lozas decoradas se repiten las mismas pautas que vemos en otros centros de producción, como es el casi total predominio de las series azules³².

27 En ellas, la cerámica se erige como soporte de una composición pictórica que ofrece una amplia variedad de temas cotidianos.

28 Si bien este tema también se representa en el repertorio del Puente del Arzobispo, sus características —el esmalte estannífero puro y la tonalidad cromática más atenuada— la hacen propia de las producciones talaveranas.

29 «dos ollas zamoranas dos reales de plata», Domingo 27 de junio de 1734, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:451).

30 «costaron dos tinajas vidriadas con su porte desde Zamora a esta Cassa para hechar aceite ducientos reales», Domingo 5 de septiembre de 1728, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:451).

31 Como ejemplo podemos citar los precios marcados por el marqués de Vacaros en 1627 para las Talaveras y las Contrahechas en la ciudad de Sevilla: un plato pequeño de «ramillete», de Talavera costaba 24 maravedís, mientras que uno contrahecho de Sevilla solamente 16 maravedís (Gestoso 1903).

32 Este tipo de piezas, característicos de los alfares de Almazán durante los siglos XVII y XVIII, son usuales en las vajillas conventuales castellanoleonesas (Cruz Sánchez 2012), entre ellas en San Benito de Valladolid, monasterio del que dependía jurisdiccionalmente Corias en esta época.



Entre las más representativas, está la serie de la Palma o Palmeta (Grupo 7.3.) procedente de los alfares sorianos de Almazán³³ o la Serie tricolor (Grupo 7.4.), en la que aparecen ejemplos procedentes de La Rioja, más concretamente de Logroño o Nájera. Ejemplos de estas piezas de imitación están presentes en el registro del monasterio ya desde la primera fase estudiada (1560-1700) hasta la última (1774-1835), pero será en esta fase final cuando su número protagonice un aumento exponencial, hasta casi igualar a las piezas talaveranas³⁴.

Los Libros de Gastos del siglo XVIII nos informan de los lugares donde se adquirirían las vajillas talaveranas, aunque no es posible descartar con total seguridad que en realidad se tratase de imitaciones de loza talaverana. Así, en el mercado de Oviedo se especifica la compra de platos de Talavera³⁵ y de tazas³⁶, y fuera del territorio asturiano la obtención de cerámicas se hacía en el mercado de León, donde encontramos la mención a platos finos y jarras de agua³⁷ y cerámica de Talavera³⁸; en Santiago de Compostela, de donde proceden dos garrafas³⁹; y en Madrid, donde se adquieren platos y escudillas⁴⁰. En numerosas ocasiones no aparece mencionado el lugar donde se había realizado la compra o la procedencia de las cerámicas, diferenciándose únicamente si eran cerámicas vidriadas o comunes⁴¹. Cuando sí ocurre, la mayor parte de las entradas

33 Este tipo de piezas, característicos de los alfares de Almazán durante los siglos XVII y XVIII, son usuales en las vajillas conventuales castellanoleonesas (Sánchez Cruz 2012), entre ellas en San Benito de Valladolid, monasterio del que dependía jurisdiccionalmente Corias en esta época.

34 Esto nos da una idea de la importante circulación comercial que pudieron tener estas producciones de imitación y su irrupción en el mercado territorial. Este éxito de la cerámica talaverana impulsará también a otros grandes centros productores a la fabricación de sus imitaciones. Este es el caso de Sevilla, que se lanza a la fabricación de *contrahechas*, en buena medida auspiciado por la presencia de alfareros talaveranos en la ciudad durante el siglo XVII. A partir del siglo XVIII, Sevilla se desvincula de esa tradición talaverana dando paso a nuevos modelos procedentes de Holanda, Alcora y Savona (Pleguezuelo 1992:287). Por influencia de este último centro de producción, surge la serie matorrales que se convertirá en una de las series más frecuentes de la época (Pleguezuelo 2011:122). Este modelo, que se comienza a fabricar a finales del siglo XVII, aparece presente en el estrato 4-6 correspondiente a la primera mitad del siglo XVIII.

35 «De onze docenas de platos de Talavera que vinieron de Oviedo, a nueve reales la docena con su porte noventa y nueve reales», Domingo 31 de Enero de 1723, Libro de Gastos 1706-1727 [L9524], (García Álvarez-Busto 2011:450).

36 «Ydem - costaron doce tazas que vinieron de obiedo nueve reales y seis maravedís», Domingo 2 de noviembre de 1727, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:450).

37 «Costaron seis docenas y media de platos finos que vinieron de Leon. Y cinco jarras grandes para agua, con el gasto de el mozo, que fue a buscarlo, y esteras y lias para traerlos setenta y nueve reales y medio», Domingo 3 de julio de 1729, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:451).

38 «De ocho arrobas de lana a veinte y seis reales y medio arroba, ducientos y doze reales. Y del porte de lana y Talavera desde León treinta y seis reales. En todo ducientos y quarenta y ocho reales», Domingo 8 de Julio de 1742, Libro General de Cuentas 1717-1763 [L9525], (García Álvarez-Busto 2011:451).

39 «Compré para el servicio de la Cámara dos garrafas que vinieron de Santiago que costaron treynta reales», Domingo 13 de junio de 1723, Libro de Gastos 1706-1727 [L9524], (García Álvarez-Busto 2011:451).

40 «Cinco docenas de platos y dos de escudillas que vinieron de Madrid con su porte noventa y dos reales y catorze maravedís», Domingo 20 de febrero de 1735, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:451).

41 «Dí por doze baños, seis cántaros, y quatro orinales quarenta y cinco reales», Domingo 19 de mayo de 1743, Libro General de Cuentas 1717-1763 [L9525]; «Compre siete tinajas para azeyte grandes y pequeñas, y otras tantas ollas vidriadas, y quatro servicios», Domingo 27 de abril de 1732, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:451).

se refieren a la adquisición de cerámica de Talavera, de manera general⁴², o especificando las formas: una jarra para la cámara abacial⁴³, jarras crecidas y pequeñas⁴⁴, platos y escudillas de Talavera fina⁴⁵.

Otro de los grupos que destacan cuantitativamente en el registro arqueológico coriense es el de las lozas portuguesas, que corresponden al 12 % del registro. La presencia de estas cerámicas podría estar relacionada con los intercambios comerciales marítimos que mantenía el monasterio con Galicia a través de puertos como Luarca o Puerto de Vega, como recoge la documentación escrita (García Álvarez-Busto 2016). Concretamente en el puerto luarqués se menciona la compra de platos y escudillas, además de jarrillas; y aunque no lo especifica, suponemos que se trataría de producción extrarregional, que arribaba a Luarca a través del comercio marítimo⁴⁶. Algo parecido ocurriría en Puerto de Vega, donde está atestiguada la compra de platos y escudillas⁴⁷.

De estas producciones portuguesas las más longevas corresponden a las series chinescas, cuya presencia ya se documenta desde finales del siglo XVI hasta el siglo XIX (Corias VII-VIII, IX y X); y quedan reflejadas a partir de elementos decorativos como bolas con cordones serpenteantes y flores de grandes estambres con pequeños pétalos (Figura 7) tomados de las porcelanas del periodo Wanli de la dinastía Ming tardía (Formigo 2014:98).

Estos motivos son tratados de manera esquemática concordando totalmente con los ejemplos de la reinterpretación europea de la porcelana china (Formigo 2014), que cristalizará posteriormente en otras series propiamente portuguesas como la de contas (Figura 12). Esta serie, cuyas fechas de producción van desde finales del siglo XVII hasta bien avanzado el siglo XVIII, se registra en gran número en los niveles de uso del monasterio de mediados

42 «Ymportan dos cargas de vidrios i talavera, millducientos y catorze reales i veinte y seis maravedís», Domingo 26 de junio de 1712, Libro de Gastos 1706–1727 [L9524], (García Álvarez-Busto 2011:452).

43 «Ofizinas – Costó una jarra de Talavera para la cámara, tres reales y una olla grande para azeyte quatro reales», Domingo 10 de marzo de 1743, Libro General de Cuentas 1717-1763 [L9525], (García Álvarez-Busto 2011:452).

44 «Así mismo compré para el servicio de la Cámara seis jarras algo crecidas de Talavera a tres reales cada una, diez i ocho reales. I doze de las pequeñas a dos reales, veinte y quatro reales», Domingo 13 de febrero de 1718, Libro de Gastos 1706–1727 [L9524], (García Álvarez-Busto 2011:452).

45 «De diez docenas de platos i escudillas de Talavera fina a catorze reales y medio la dozana, ciento i quarenta i cinco reales», Domingo 4 de Diciembre de 1718, Libro de Gastos 1706–1727 [L9524]; «De veinte y una dozana y media de platos, escudillas y jarras de talavera a diez reales dozana ducientos y quinze reales», Domingo 15 de julio de 1731, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:452).

46 «Compre veinte y ocho docenas de platos y escudillas a seis reales la docena pagado porte desde Luarca aqui y las banastas en que vinieron», Domingo 8 de junio de 1727; «Cillerería – Costaron treinta y seis jarrillas para el refectorio treinta y seis reales y de traerlas de Luarca a estas cassa diez reales», Domingo 2 de noviembre de 1727, Libro de Gastos 1727-1742 [L9526], (García Álvarez-Busto 2011:451).

47 «Asimismo compré en Vega por mano de el Padre Prior de Otur beinte y dos docenas de platos y escudillas que costaron ciento y treinta reales, y a Pedro de Vigo por el porte le pagué quarenta reales. Y suma esta partida ducientos y ochenta y tres reales y medio, y corresponde a la dozana a ocho reales y tres maravedis. Ytem compré beinte y quatro docenas de platos y escudillas a diez reales la dozana, ducientos y quarenta reales. Quarenta jarrillas, diez saleros, quatro vinagreras, comprado todo y pieças a razón de trece quartos la pieça, ochenta y ocho reales 32 maravedis. En todo seiscientos y seis reales y tres maravedis», Domingo 28 de agosto de 1712, Libro de Gastos 1706–1727 [L9524], (García Álvarez-Busto 2011:451).

del XVIII (estrato 4-6)⁴⁸. En este mismo estrato volvemos a encontrar uno de los modelos barrocos más conocidos del repertorio de lozas portuguesas: es la serie *rendas*, que se distingue por su decoración central a base de círculos concéntricos o espirales, motivo muy característico de las producciones portuguesas de Coimbra. La última y más tardía de las series portuguesas localizadas en el monasterio es la caligráfica o pseudocaligráfica. Por las características que presenta, se asemeja a las cerámicas portuguesas denominadas «louça brioso» de la zona de Coimbra, producción datada a finales del siglo XVIII, fechas que se corresponden con el único fragmento hallado, perteneciente al estrato 4-3 (Figura 21).

Con respecto a las producciones extrapeninsulares, los monjes de Corias consumieron piezas de Italia, Holanda e Inglaterra. En todos los casos nos encontramos con producciones de prestigio que debían de ser utilizadas en ocasiones especiales por los diferentes abades que se sucedieron en la vida del monasterio. Su escaso número confirma su exclusividad. En lo referente a las producciones italianas ya están presentes desde 1560 hasta 1700 a través de fragmentos de imitación italiana de porcelanas chinas, probablemente elaboradas en Faenza. Debemos esperar hasta finales del siglo XVIII para volver a encontrar una producción italiana en Corias. En este caso se trata de producciones ligures de esmalte *berettino* y piezas polícromas de difícil adscripción a un centro concreto. Quizá podamos ponerlas en relación con el Véneto, dado que el 15 de enero de 1730, tal y como refleja la documentación del monasterio, se compraban doce tazas de Venecia (García Álvarez-Busto 2016:340).

En cuanto a las producciones holandesas, son las más numerosas en lo que se refiere a adquisición de producciones extrapeninsulares, teniendo su pico de consumo en el siglo XVII, lo que viene a confirmar la tendencia observada en estudios más globales (Busto 2018). En Corias se consumen lozas holandesas con decoraciones de inspiración chinesca u oriental durante todo el periodo estudiado. En el siglo XVII se complementan con piezas de decoración polícroma y las producciones denominadas en Holanda como maiolica, y aunque su número es escaso, Corias ofrece un repertorio de las producciones más comunes de este lugar. La llegada de estos productos al monasterio se explica por el activo comercio ejercido a través de los puertos asturianos. Concretamente para el caso holandés conviene señalar que los quesos de Flandes eran uno de los productos habituales consignados en los Libros de gastos de la primera mitad del siglo XVIII (García Álvarez-Busto 2016:341).

El último grupo de producciones importadas extrapeninsulares procede de Inglaterra y se da en la última fase estudiada (1774-1835). Se trata de un número pequeño de piezas que probablemente llegue a Corias de manera tangencial y como consecuencia del consumo de piezas holandesas.

48 También han aparecido fragmentos en el estrato 4-5 (época neoclásica), aunque ya de una manera muy residual.

5. Conclusiones

Resumimos a continuación en seis pinceladas y a modo de síntesis las principales aportaciones del estudio para el conocimiento de la vajilla cerámica empleada en el monasterio de San Juan Bautista de Corias durante la época moderna:

1. A partir del análisis arqueológico proponemos la elaboración de cerámica de basto en el entorno local de Corias (Grupo 1 Producciones de basto locales), y que esta fue empleada fundamentalmente en la cocina del monasterio desde 1560 hasta 1835. Se trata de una hipótesis a verificar en el futuro mediante la realización de las pertinentes analíticas químicas y mineralógicas, junto con excavaciones arqueológicas que permitan identificar estos pequeños alfares locales.
2. Entre 1560 y 1700 se utiliza cerámica común local para cocinar, cerámica de Faro común para cocina (Grupo 2.1. Producciones farucas negras) y esmaltada de Faro para presentar y consumir los alimentos (Grupo 2.2. Producciones farucas «esmaltadas»). También se utilizan lozas tipo talavera (Grupo 6 Lozas Talaveranas y Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera») para el menaje de mesa, platos y cuencos principalmente; junto con las primeras importaciones foráneas, todavía muy escasas, de lozas portuguesas (Grupo 9 Lozas Portuguesas) y holandesas (Grupo 10 Lozas Holandesas), y de porcelanas italianas (Grupo 13.1. Porcelanas italianas).
3. Entre 1720 y 1765 se puede hablar de continuidad a grandes rasgos con lo que sucedía en la fase anterior, ya que se mantiene el uso de las producciones de basto consumidas hasta entonces, aunque no de las farucas comunes, sí de las esmaltadas. Pervive también el uso de los cuatro grupos de lozas, incluyendo a partir de ahora las sevillanas. El Grupo 7 Lozas «Tipo Talavera» es el más abundante en Corias en esta fase, concretamente el Grupo 7.1. Lozas blancas sigue siendo el más empleado, al igual que ocurría en los siglos anteriores. Entre las series cerámicas identificadas son formas pertenecientes al menaje de servicio de mesa: platos, cuencos, jícara y platitos de juego de café/chocolate. El Grupo 8 Lozas sevillanas está formado en su totalidad por fragmentos de platos, por lo que quizá nos encontremos ante un lote de una vajilla encargada por el abad de Corias a este centro de producción. Finalmente, el Grupo 9 Lozas portuguesas no es solo el conjunto de producciones importadas más numeroso en esta Fase IX, sino que es el segundo grupo porcentualmente más importante de todo el periodo (1720-1765). Un dato significativo es que decaen hasta casi desaparecer las producciones de basto de proximidad, lo que habría que interpretar como una desaparición, postergamiento o sustitución de estos pequeños alfares locales en beneficio de los grandes centros de producción regionales y peninsulares, en los que se elaboraban series cada vez más estandarizadas.
4. Entre 1774 y 1835 atestiguamos la presencia de piezas pertenecientes a un nuevo centro, el Grupo 3 Producciones de Llamas del Mouro. Se trata de un

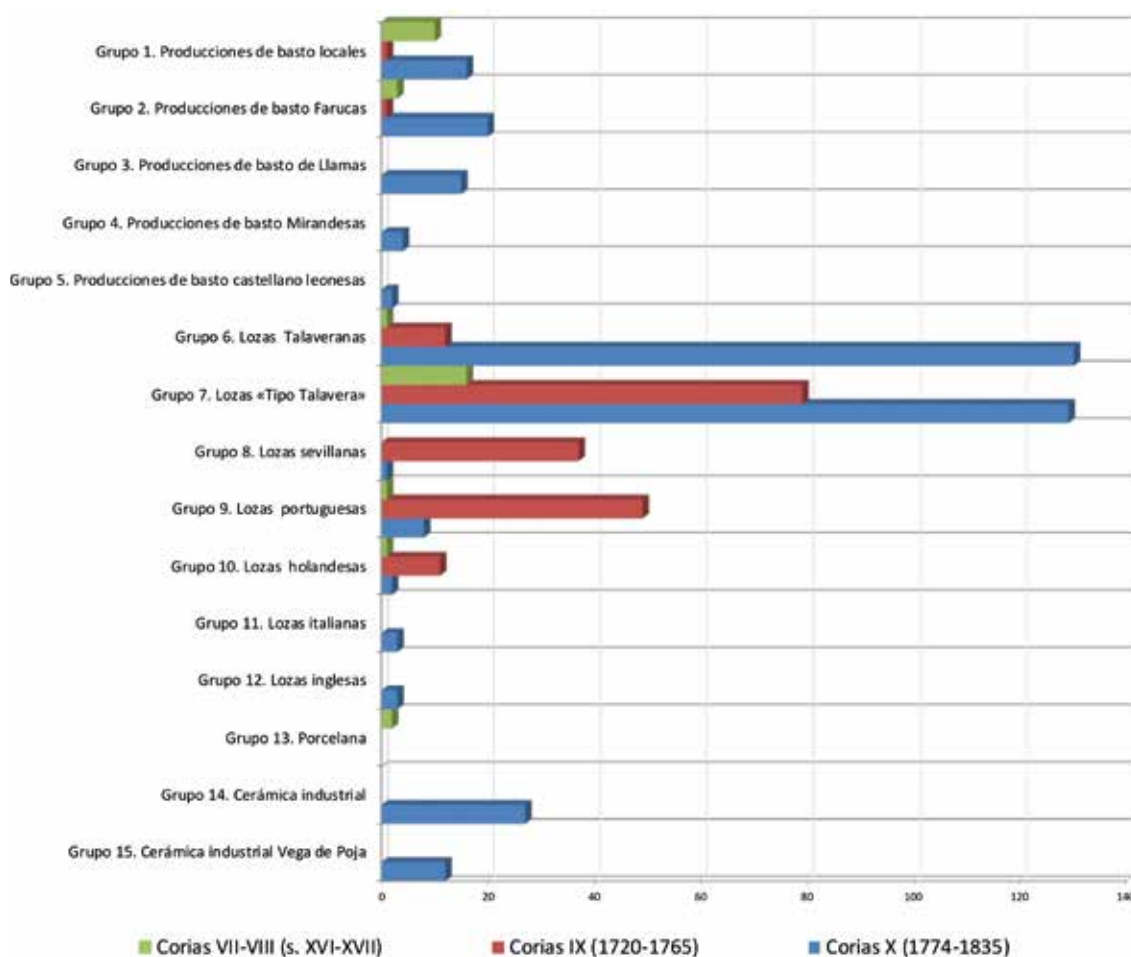


Figura 23. Evolución del consumo de cerámica en el monasterio de Corias a lo largo de la época moderna.

conjunto que no deja de ser de producción local, al igual que el Grupo 1, pero que presenta unas características tecnológicas y formales propias muy bien definidas. Estas producciones de Llamas del Mouro sustituirán a partir de este momento a las producciones de Faro, reforzando de esta manera este estudio la cronología tardía del alfar del Llamas. Por su parte el Grupo 6 Lozas Talaveranas es el más numeroso de todo el corpus cerámico analizado, lo que convierte a las cerámicas de Talavera de la Reina en las más demandadas por los monjes corienses. En lo que respecta a las importaciones internacionales presentes en Corias en esta fase, estas son menos abundantes, aunque más variadas en cuando a sus lugares de procedencia. Concretamente, un nuevo centro y una nueva producción se introduce en la Fase Corias X, nos referimos al Grupo 12.1. Lozas azul delftware inglesas (Figura 23).

Este notable aumento de la presencia de las cerámicas nacionales debió de ser causado por el gravamen en los aranceles aduaneros a productos extranjeros y el libre comercio otorgado a las exportaciones⁴⁹. Ello supuso el impulso de las producciones españolas y un intento por relanzar la industria cerámica del país, fundamentalmente la loza talaverana, en retroceso desde el primer cuarto del siglo XVIII⁵⁰.

5. Resulta sumamente significativo que todas las variantes decorativas presentes en las lozas del monasterio se pueden considerar como series populares en las que prima más el sentido funcional, careciendo el repertorio cerámico de todas las consideradas como lujosas (Seseña 1983:602), que también tienen mayor variedad de formas (jarrones, mancerinas, tinteros, salvillas, etc.) y que eran piezas enfocadas a la clientela laica, entre la que primaba más su carácter ornamental y de representación del estatus social. En definitiva, el conjunto del monasterio está compuesto por lozas muy austeras donde priman las series azules (Figura 22) y no hay temas figurativos, a diferencia de los que podemos encontrar en otros conjuntos laicos como los hallados en la Casa Carbajal Solís en Oviedo (Busto y Gutiérrez 2016), la casa de los Hevia en Villaviciosa (García y Suárez 2018) y el palacio de los Hurtado Mendoza en Almazán (Soria) (Cruz et al. 2014), o en otros ámbitos ligados a la alta jerarquía eclesiástica como el palacio Episcopal de Oviedo (Ríos González 2014) o la Casa do Deán en Santiago de Compostela (Castro 2009), todos ellos de gustos más refinados.
6. Finalmente, tal y como refleja el estudio tipológico del conjunto, este no ofrece una gran variedad de formas, tratándose en su mayoría de piezas abiertas destinadas al servicio de mesa del refectorio, la hospedería y la cámara abacial del monasterio. Por el contrario, hay que destacar la gran heterogeneidad de centros de producción y abastecimiento a los que recurre el monasterio para satisfacer sus necesidades de disposición de vajilla, comprendiendo un amplio espectro geográfico que abarca desde los cercanos repertorios regionales hasta los principales referentes nacionales y extranjeros al respecto. Asimismo, y gracias a los Libros de Gastos, conocemos aquellos lugares concretos en los que el monasterio se abastecía de piezas cerámicas, y entre los que encontramos una escala regional, con núcleos como Oviedo y Avilés a la cabeza, y los puertos de Luarca y Puerto de Vega como principales conexiones marítimas, pero también la adqui-

49 Según las Reales Órdenes de 7 de octubre de 1789 y del 12 de agosto de 1792, las lozas de Alcora, Sevilla, Málaga, Talavera y demás centros de producción nacional no pagan tasas aduaneras y su precio en otros países es el mismo (Almanak mercantil 1802:101). Mientras que la loza y cerámica de basto extranjeras son grabadas en las aduanas, llegando a pagar en tasas hasta 8 reales por docena de «loza extrajera imitada a China» (ibidem) y en 1833 es grabada con un 41 % de derechos (Canga Argüelles 1833:628).

50 De las ocho fábricas que estaban activas en 1720 se reducen a cuatro una década después. Por este motivo, la Real cédula de 15 de octubre de 1731 les concede a los alfareros talaveranos una serie de exenciones por un plazo de 10 años, quedando libres de todos derechos de aduanas, alcabalas, cientos y otros impuestos; y además, durante dicho decenio pueden ostentar en sus fábricas el escudo real de armas, como Reales Fábricas (Larruga 1787:26 y ss.).

sición de este tipo de productos en los mercados de ciudades como León, Zamora, Santiago de Compostela y Madrid. ❁

Bibliografía

- ALIPRANDI, Giovanni, y MILANESE, Marco (1986). *La cerámica europea. Introduzione alla tecnologia, alla storia e all'arte*. Genova: Ecig.
- ALMANAK MERCANTIL (1802). *Almanak mercantil ó guía de comerciantes de 1802*. Madrid: Imprenta de Vega y Compañía.
- ÁLVARO ZAMORA, María Isabel (1978). *Cerámica aragonesa decorada*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- ALVIGINI SANTI, Alicia Beatriz (2006). *El hombre y el barro: historia de la cerámica talaverana*. Talavera de la Reina: MV Ediciones.
- ANÍBAL GONZÁLEZ, Cayetano y CANO, Carlos (1999). «La cerámica pintada de Úbeda: avance de un estudio sistemático». *Revista de arqueología*, n.º 224: 38-45.
- ARCHER, Michael (1997). *Delftware: the tin-glazed earthenware of the British Isles. A catalogue of the collection in the Victoria and Albert Museum*. Londres: HMSO.
- BELLIDO BLANDO, Antonio (2012). «Los alfares de época medieval y moderna en Valladolid». *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, XVI-XVII*: 319-330.
- BUSTO ZAPICO, Miguel (2018). *Cerámica de importación en el Principado de Asturias entre la Baja Edad Media y la primera Edad Moderna*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis Doctoral. Inédita.
- BUSTO ZAPICO, Miguel (2019). «Los influjos estilísticos europeos en las producciones de cerámica asturiana de la Edad Moderna». *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 25: 9-22.
- BUSTO ZAPICO, Miguel, y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2016). «Cerámicas de importación en Oviedo (Asturias) entre los siglos XVI y XVII. Materiales procedentes de la casa Carbajal Solís». *Sautuola. Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, XXI*: 217-238.
- CANGA ARGÜELLES, José (1833). *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*, tomo I. Madrid: Imprenta de Don Marcelino Calero y Portocarrero.
- CARTA, Raffaella (2008). *Difusión e influencia de la producción de la cerámica Italiana entre la Baja Edad Media y la primera Edad Moderna. El caso de Granada*. Granada: Universidad de Granada, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Tesis Doctoral. Inédita.
- CASTRO LORENZO, María Luisa (2009). «La vajilla de lujo en Santiago de Compostela en los siglos XVI y XVII: aportaciones de la arqueología». *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciales*, 22: 123-158.
- COLL CONESA, Jaume (2008). «La loza decorada en España». *Ars Longa*, 17: 151-168.
- CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier (2012). «La sal como ofrenda en los rituales mortuorios. Nuevas perspectivas de estudio». *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, XVI-XVII*: 561-579.
- CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier, RUIZ DE MARCO, Agustín, TARANCÓN GÓMEZ, María Jesús, ARELLANO HERNÁNDEZ, Óscar Luis, LERÍN SANZ, Montserrat y BARRIO ONRUBIA, Raquel (2014). «Contextos cerámicos de los siglos XVI y XVII en una villa del oriente castellano. La colección recuperada en la letrina del palacio de los Hurtados de Mendoza (Almazán, Soria)». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, LXXX*: 83-127.



- CUOMO DI CAPRIO, Ninina (2007). *Ceramica in Archeologia 2: antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi di indagine*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- ESCRIBANO RUIZ, Sergio (2014). *Genealogía del registro cerámico alavés de época preindustrial (Siglos XIV al XVIII)*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Tesis Doctoral. Inédita.
- FAYA DÍAZ, M^a Ángeles (2004): «El Occidente de Asturias a fines del Antiguo Régimen». *Sulcumsevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, T. I, Oviedo, pp. 503-534.
- FAÏ-HALLE, Antoinette y LAHAUSSOIS, Christine (2003). *La Faïence Européenne au XVIIème siècle. Le triomphe de Delft*. París: Réunion des Musées Nationaux.
- FEITO, José Manuel (1985): *Cerámica tradicional asturiana*. Madrid: Editora Nacional.
- FORMIGO, Filipa Antunes (2014). *Estudo decorativo, morfológico e tecnológico da faiança de Coimbra*. Tomar: Escuela Superior de Tecnología de Tomar. Tesis Doctoral. Inédita.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro (2011). *Arqueología de los monasterios en Asturias: San Juan Bautista de Corias*, Universidad de Oviedo, Tesis doctoral inédita.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro (2016). *Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias: San Juan Bautista de Corias*. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias. Ediciones Trabe.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia, y SUÁREZ MANJÓN, Patricia (2018). «Intervención arqueológica para rehabilitación y ampliación de la «Casa de los Hevia» en la calle del Agua, de Villaviciosa». En: LEÓN GASALLA, Pablo (Ed.), *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2013-2016* (pp. 379-386). Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- GARCÍA PORRAS, Alberto (2001). *La Cerámica del Poblado Fortificado Medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*. Granada: Athos-Pérgamos.
- GAWRONSKI, Jerzy; JAYASENA, Ranjith; LAGERWEIJ, Ab; OSTKAMP, Sebastiaan, TOUSAIN, Rob y VEERKAMP, Jogen (2012). «Catalogue of archaeological ceramics from Amsterdam 1175-2011». En: GAWRONSKI, Jerzy (Ed.), *Amsterdam Ceramics. A city's history and an archaeological ceramics catalogue 1175-2011* (pp. 103-312). Spruijt: Uitgeverij Bas Lubberhuizen.
- GESTOSO Y PÉREZ, José (1903). *Historia de los Barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros*. Sevilla: Tipografía La Andalucía Moderna.
- GOMES, Mario Varela y CASIMIRO, Tânia Manuel (2013). *On the World's Routes. Portuguese Faience (16th-18th centuries)*. Lisboa: Instituto de Arqueologia e Paleociências, Universidade Nova de Lisboa.
- GOMES, Rosa Varela; GOMES, Manuel Varela; CASIMIRO, Tânia Manuel; TRINDADE, Rui y SEBASTIAN, Luis (2013). «Portuguese Faience. Production centres: Lisbon, Coimbra and Vila Nova». En: GOMES, Mario Varela y CASIMIRO, Tânia Manuel (Eds.), *On the World's Routes. Portuguese Faience (16th-18th centuries)* (pp. 19-56). Lisboa: Instituto de Arqueologia e Paleociências, Universidade Nova de Lisboa.
- GOMES, Paulo Dórdio; TEIXEIRA, Ricardo Jorge; SÁ, Anabela (2001). «Faianças do Porto e Gaia: o recente contributo da arqueologia». En: *Itinerário da Faiança do Porto e Gaia*. Porto: Museu Nacional de Soares dos Reis: 117-166.
- GONZÁLEZ ZAMORA, César (2004). *Talaveras*. Madrid: Grupo Antiquitas S.L.
- GRAÑA GARCÍA, Armando (1985). *La tornería en el occidente asturiano* Oviedo: Servicio de publicaciones del Principado de Asturias.
- IBÁÑEZ DE ALDECOA, Esperanza (1998): *Cerámica tradicional asturiana*. Gijón: Trea.
- LARRUGA, Eugenio (1787). *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas*

- y minas de España. Madrid: Imprenta Benito Cano.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco y GONZÁLEZ AZCÁRATE, José M^a. (1991): «Los inicios de la cerámica negra de Llamas del Mouro (Cangas del Narcea)», *Ástura. Nuevos cartafueyos de Asturias*, 8, Gijón: 78-81.
- MANNONI, Tiziano y GIANNICHEDDA, Enrico (2007). *Arqueología. Materias, objetos y producciones*. Móstoles: Ariel Prehistoria.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina (1968). *Catálogo de cerámica española*. Madrid: Instituto Valencia de Don Juan.
- MARTÍNEZ GLERA, Enrique (1991). *La alfarería en La Rioja (desde el siglo XVI al siglo XX)*. Logroño: Gobierno de La Rioja. Consejería de Cultura, Deportes y Juventud.
- ORTON, Clive y HUGHES, Michael (2013). *Pottery in archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (1999). «Cerámica de Sevilla (1248-1841)». En: SÁNCHEZ-PACHECO Trinidad (ed.), *Summa Artis. Cerámica española* (Vol. XLII, pp. 343-386). Madrid: Espasa Calpe.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (2002). *Lozas y Azulejos de la colección Carranza*, (Vol. 1). Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (2011). *Lozas y azulejos de Triana*. Colección Carranza. Sevilla: Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla.
- PORTELA HERNANDO, Domingo (1999): «Apreciaciones sobre la evolución de 'Las Talaveras'. Siglos XVI al XX», *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, vol. 38 n^o 4, Madrid: 329-334.
- RAVANELLI GUIDOTTI, Carmen (1996). *Faenza-faience. «Bianchi» di Faenza*. Montorio: Belguardo.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2014). «Excavación arqueológica en el palacio Episcopal de Oviedo. Avance de los resultados». En León Gasalla, Pablo (Ed.), *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2007-2012* (pp. 513-516). Oviedo: Consejería de Cultura y Turismo.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías y GRANJA ALONSO, Manuel de la (2008). «El final del monasterio (1800-1835)». En: LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia (coord.), *Moreueta. Un monasterio en la Historia del Císter*, Junta de Castilla y León: 167-194.
- SEBASTIAN, Luis Carlos Pereira (2010). *A produção oleira de faiança em Portugal (Séculos XVI-XVIII)*. Lisboa: Tesis Doctoral. Inédita.
- SESEÑA DÍEZ, Natacha (1981). «Talavera y Puente del Arzobispo». En: AAVV, *Cerámica esmaltada española* (pp. 75-92). Barcelona: Labor.
- SESEÑA DÍEZ, Natacha (1983): «Cerámica (siglos XIII-XIX)». En BONET CORREA, Antonio (coord.), *Historia de la Artes Aplicadas e Industriales en España*, Madrid: Càtedra, 582-620.
- SOLAUN BUSTINZA, José Luis (2005). *La cerámica medieval en el País Vasco (Siglos VIII-XIII)*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- TRINDADE, Ana Rita (2016). «Portuguese faience of the 16th to 18th centuries from Santana Convente de Leiria». En: GOMES, Rosa Varela, CASIMIRO, Tânia Manuel, y GOMES, Mario Varela (eds.), *Proceedings of the First International Conference of Portuguese Faience*. Lisboa: Instituto de Arqueologia e Paleociências, Universidade Nova de Lisboa, 227-236.
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (2011). «La ollaría y alcallería en la cuenca del Duero a lo largo de la Edad Media y Moderna». En: COLL CONESA, Jaume (coord.), *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*. Madrid: Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, 87-116.





07

M. Wheeler y su *Arqueología de Campo*

M. Wheeler and his *Archaeology from the Earth*

Elías Carrocera Fernández

Recibido: 12-12-2019 | Revisado: 20-1-2020 | Aceptado: 27-1-2020

Resumen

La *Arqueología de Campo* de Mortimer Wheeler fue una referencia para los arqueólogos ibéricos, cuya impronta no está amortizada. Consciente o inconscientemente, todos bebemos de esa experiencia, aunque vistamos el conocimiento con ropajes de modernidad. En esta nota se revisan algunas aportaciones metodológicas de este arqueólogo y su aplicación en la práctica arqueológica en el ámbito de Asturias durante la década de 1980 a 1990. Finalmente, se reivindica el valor de la estratigrafía y del perfil estratigráfico como elemento esencial sobre el que debe pivotar la interpretación arqueológica.

Palabras clave: Mortimer Wheeler; estrategia de excavación; cuadrícula funcional; trinchera substantiva; estratigrafía; divulgación

Abstract

For Iberian archaeologists, Wheeler's *Field Archaeology (Archaeology from the Earth)* was a model whose influence still persists nowadays. Whether consciously or not, we have all imbibed that experience even though we drape its knowledge with modernity. In this paper, some methodological contributions and their practical application in Asturias during the 1980s to 1990s are reviewed. Finally, the value of stratigraphic cut is claimed as an essential element on which the archaeological interpretation should revolve.

Keywords: Mortimer Wheeler; excavation strategy; functional grid; substantive trench; stratigraphy; scientific dissemination



Figura 1. Imagen prototípica de Mortimer Wheeler; pose que se convierte en postura natural ante las cámaras, pipa en la mano derecha y bigote imperial atusado – Gettyimages.com–.



Figura 2. La multitud de caricaturas que esta imagen soporta siempre asumen las características anteriormente apuntadas (C. N. R).



Figura 3. *Archaeology from the Earth* publicado por Oxford at the Clarendon Press.



Figura 4. *Arqueología de Campo* editado por Fondo de Cultura Económica.

1. Introducción

Hace 65 años, en 1954, Oxford University Press publicó *Archaeology from the Earth* de M. Wheeler¹, con una cita introductoria de L'Abbé Cochet que resume las intenciones del texto y proclama claramente uno de los leitmotivs de nuestra profesión: *Quand le sol aura été interrogé, il répondra*² (Figuras 1 a 4).

Después de una dilatada experiencia, a la que me referiré más adelante, Wheeler certifica sus conocimientos en este manual que sirvió de libro de cabecera a muchas generaciones de arqueólogos de todo el mundo. El autor, ya en su madurez, escéptico y socrático, prelude el texto con una muestra de lo último:

Ahora sé menos de lo que sabía entonces y en las páginas que siguen probablemente voy a recomendar con más frecuencia qué es lo que no hay que hacer más bien que qué es lo que debe hacerse. Así es, quizás, como debe ser. Y he de insistir en que el mal trabajo de campo acarrea generalmente, la estéril destrucción final de las pruebas; infortunadamente esta mala preparación prevalece demasiado (Wheeler 1979:7).

Este fragmento, más que un prefacio debería ser una sentencia final del tipo: ahí os queda, es hora de irse, yo para languidecer, y vosotros para vivir la arqueología.

En ese mismo prefacio/confesión, Wheeler afirma que la secuencia metodológica que va a compartir es producto de un trabajo de síntesis elaborado para unas conferencias en 1951 –Conferencias Rhind– en el que, animado y ayudado por K. Kenyon y T. Newbould, volcó, sintetizó y sustanció las experiencias de años de trabajo de campo³.

- 1 Mortimer Wheeler (Glasgow, 10/09/1890 / + Londres, 22/07/1976). Primera edición en inglés de 1954. Primera edición en español con el título *Arqueología de Campo* de 1961 –Fondo de Cultura Económica–.
- 2 Motivo conductor, que en nuestro país no fue tan conductor en la «arqueología histórica» hasta bastantes años después.
- 3 Las *Rhind Lectures* vienen siendo organizadas por la *Society of Antiquaries of Scotland* (Sociedad de Anticuarios de Escocia) desde 1874. Mortimer Wheeler dictó la n.º 76, en 1951, con el título: *Discipline of Field Archaeology*. Las conferencias –clases magistrales–

Nuestro arqueólogo se siente deudor de los métodos y principios del general Pitt Rivers, y así lo manifiesta, considerándole, hasta ese momento, el mejor de todos los arqueólogos de campo⁴ (Figura 5).

En el mismo texto pre-introductorio, pone por escrito lo que algún contemporáneo también pensaba: *el arqueólogo no desentierra cosas, sino gentes*; no se trata de recolectar objetos, antigüedades, si no conocimientos, decisiones, testigos e improntas de la inteligencia humana⁵.

En fin, las preguntas del interrogatorio son claves e inalterables, podrán cambiar las técnicas y tecnologías del interrogatorio, pero como no preguntemos adecuadamente, la tierra o el suelo no responderán. Como no sepamos construir, leer e interpretar una estratigrafía, las opciones de reconstruir una secuencia de acontecimientos desaparecen.

Claramente, de forma explícita, Wheeler nos dice que la arqueología, aunque no es apta para *manos oficinescas*, tiene que asumir que la pala no es más importante que la pluma y que el arqueólogo (mente directiva) debe tener, «en un grado desarrollado, esa vigorosa calidad en tres dimensiones que es menos inmediatamente esencial a algún otro tipo de investigación» (Wheeler 1979:7)⁶.

No cabe duda que cometió, como cometimos todos, muchos errores, ¿o no? Por la misma razón, este texto no pretende hacer



Figura 5. Sir Mortimer Wheeler con sus condecoraciones y honores recibidos por su participación en la I y II Guerras Mundiales y por su contribución al conocimiento arqueológico (dailymail.co.uk).

conmemoran a un prohombre escocés, Alexander Henry Rhind, de familia acomodada, que dedicó su vida, fundamentalmente, a la egiptología (*papiro Rhind* y *Egyptian Mathematical Leather Roll –The British Museum–*) y que, a su muerte en 1863, dejó un fondo a la Sociedad de Anticuarios de Escocia para difusión de la arqueología por medio de conferencias.

4 Augustus Henry Lane-Fox Pitt Rivers (1827 - + 1900) aristócrata y militar inglés, descendiente de la unión de dos familias de abolengo contrastado (Lane y Rivers), puede ser considerado uno de los padres, o pioneros, de la excavación arqueológica que se aparta de la mera recolección de artefactos.

5 Escribo sobre Mortimer Wheeler, pero obviar o dejar de nombrar a Leonard Woolley (1880-+1960) en estos pasajes puede resultar un sacrilegio que algunos no perdonarían. Woolley, menos mediático que Wheeler, aunque también hizo alguna incursión en el mundo de la divulgación, reconocido en el Sistema de Honores Británico en 1935 por sus logros y contribuciones a la especialidad arqueológica, también bebió de la experiencia de Pitt Rivers y es uno de los padres, sin duda alguna, de la arqueología moderna.

6 En el número anterior de esta revista, en una nota de una reseña sobre un texto de Desiderio Vaquerizo, acomodé, creyéndolo original, un párrafo sobre las características/virtudes que un arqueólogo debería exhibir: «Un arqueólogo no se forma sin más; un arqueólogo nace arqueólogo, con capacidad de orientación, con visión periférica, capaz de recrear lo bidimensional en tridimensional, con suficiencia para estructurar lo que la naturaleza y el hombre desestructuraron, con valores para convertir lo abstruso en tangible, y se forma»; en resumen: «la música solo puede ser discutida en términos musicales». En fin, una greguería que no es tal, ya que, antes de que me trajeran a este mundo, Wheeler ya había apuntado lo mismo sin el corsé barroco que le adapté.

Esto demuestra la universalidad de determinados criterios, propios y adaptados, que nuestro arqueólogo introdujo en los quehaceres arqueológicos.



una digresión por una parte de su obra que pueda contradecir lo aquí manifestado ni por su vida al margen de la arqueología, que a mí no me importa.

2. El resultado de una excavación arqueológica no es un campo de cráteres

2.1. La cuadrícula funcional. Nada es enjuto, sino pródigo

Una excavación deficientemente planeada está expuesta a terminar en un caos de pozos y trincheras, difícil de supervisar y de anotar y frecuentemente embarazada por escombros intrusivos, el cual eventualmente puede o bien adsorber el trabajo, o bien provocar un proceso, constante y costoso, de remoción secundaria (Wheeler 1979:77).

Esta observación claramente incide sobre la necesidad de «tener un plan» y ejecutarlo de manera ordenada. Ese propósito debe de consignar una estrategia, un método y un programa de contingencias, siempre adaptados a la naturaleza del yacimiento o conjunto de yacimientos a estudiar.

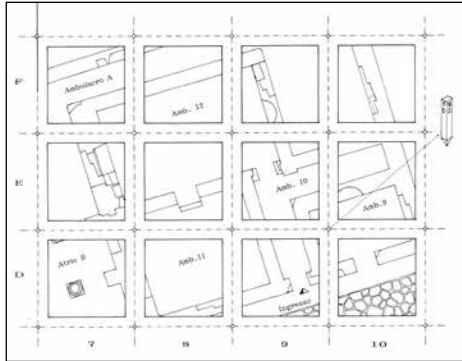
Retomando la idea de interrogatorio, Wheeler deja entrever la necesidad de manejar un cuestionario en función de la naturaleza del yacimiento y de los objetivos previstos; por tanto, aunque las contingencias puedan ser las mismas, no es lo mismo excavar un poblado abierto que uno fortificado; no resulta igual investigar un espacio preñado de estructuras con muros de mampostería que otro con tapias o adobe; nunca se plantea un programa de sondeos de manera aleatoria: la topografía, el qué anhelo, para qué lo quiero y cuánto tiempo tengo son determinantes en la planificación. Por tanto, las cuadrículas o los hitos topográficos a los que referir o con los que refrendar cualquier evidencia no son ejecuciones del destino, sino los elementos tangibles del «interrogatorio» estratégico. Orden y progreso, que nada tienen que ver con Auguste Comte ni con Porfirio Díaz, son las claves de los entresijos wheelerianos. El orden, a partir de un método organizado y coordinado, garantiza el objetivo a conseguir.

¿De qué se vale Wheeler? ¿Cuál es su finalidad intencional?

El arqueólogo bosqueja una cuadrícula funcional, versátil, precisa, espejo de ese método organizado, aval del objetivo preestablecido, conjugada con orden y limpieza⁷.

Wheeler propone una malla móvil, capaz de subdividirse y unificarse, propia para extenderse, siempre teniendo como referencia un punto preestablecido

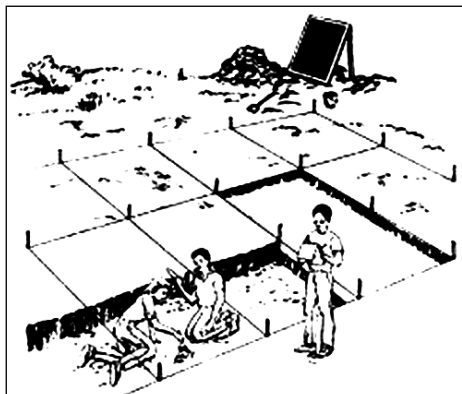
⁷ De manera sintética, el método se concretó en Verulamium (St. Albans) de la mano del matrimonio Wheeler (Tessa Verney y Mortimer), se desarrolló en Maiden Castle y se perfeccionó en Jericó al ritmo de K. Kenyon.



Figuras 6 y 7. El sistema de cuadrículas, hoy superado como argumento indiscutible, en ningún momento dificulta la capacidad interpretativa; en caso contrario, se retiran o excavan los testigos innecesarios y tenemos un área despejada (Ioppolo 1990 y Wheeler 1943, Plate XCVI).



Figuras 8 y 9. Fotogramas en los que se contraponen orden y método a «otra cosa». Por respeto, aunque Wheeler es explícito con la ubicación, elimino el nombre del yacimiento utilizado como referencia al caos. Izquierda—Caos—: Excavación en Oriente (1935). Derecha—Disciplina—: Excavación en Arikamedu, India del Sur, 1945 (Wheeler 1979).



Figuras 10 y 11. Orden, pulcritud y limpieza en contraposición a desorden, dejadez y falta de método. Tomado de Miguel Ángel de Blas Cortina, *Asturias ayer: la prehistoria*, 1982, quien a su vez lo extrae de de Angus McBride en F. Celoria, 1973.

(punto 0). Resulta un compendio de saberes y experiencias; aunque Pitt Rivers se halla en la nómina de los citados, A. E. van Giffen no lo está, pero debería; indudablemente, su estrategia del «método del cuadrante» de 1916, útil para obtener perfiles estratigráficos, subyace, también, en las propuestas wheelerianas.

Un análisis detallado, unido a una buena traducción del original, nos pone en la pista de múltiples detalles que a los lectores intermitentes, sin una reflexión adecuada, o bien porque sí, por viejo o por desinterés se les pasaron por alto.

La rigidez tantas veces esgrimida del método/cuadrícula Wheeler-Kenyon no es tal; pulcritud, orden o limpieza no deben confundirse con encorsetado o lectura estratigráfica parcial. Es cierto que hoy la técnica, la tecnología y la experiencia en las lecturas estratigráficas con una base antrópica posibilitan otras fórmulas de registro y la necesidad de afinar en la técnica de excavación; circunstancias que en nada embadurnan los presupuestos teóricos de los años cuarenta del siglo pasado.

Las posibilidades reales de disponer de expertos en ciencias geométricas durante los procesos de excavación arqueológica fueron escasas hasta hace unas décadas; por tanto, las modificaciones en las realidades físicas inmóviles, eso es lo que hacemos al excavar, resultaban difíciles de registrar. Wheeler proporcionó un espacio de actividad seguro o un claro de confort en el que domesticar y registrar la maraña estratigráfica.

Muchos revisionistas, estimulados por su capacidad de análisis providencial, desautorizan, critican e incluso difaman la opción de una cuadrícula wheeleriana como referencia⁸; es cierto que las posibilidades técnicas y tecnológicas actuales hacen innecesaria tal cautela. No obstante, la propuesta ni fue tan rígida, ni tan arbitraria o tiránica por la abundancia de testigos a la hora de correlacionar estructuras o estratigrafías. Wheeler estableció criterios para que la unidad básica, el cuadro, estuviera proporcionada con la «potencia» prevista, siempre pensando en la calidad del registro: «Lo suficientemente expuesta a cielo abierto para asegurar la inspección fácil de los cortes, a los que debe llegar bien la luz a cualquier profundidad que sea necesaria» (Wheeler 1979:80).

Estas medidas siempre dejaron espacio a la iniciativa del excavador: cuando un testigo resulta innecesario o perturba la interpretación se suprime sin mayor desdoro, sin perjuicio para la credibilidad. Por otra parte, la cuadrícula resulta una referencia inicial, nada más; la realidad estratigráfica manda y la clave es el contexto, la estratigrafía de los acontecimientos presentes en el cuadro y su inminente asociación con los del próximo, sin perjuicio de convertirse, al final, en una estratigrafía continua. En fin, a quitar tenemos tiempo, poner resulta más difícil. Wheeler no diseñó un corset, más bien propuso un *bustier* elástico.

⁸ Revisar no es nada ruin; es más, resulta aconsejable y necesario. El problema se manifiesta cuando el que revisa es estúpido o vil, olvidando el contexto de lo revisado por necedad o maldad.



Figura 12. Vista general del castro de Coaña. En el área de la denominada «acrópolis» se intuyen las evidencias de una excavación realizada mediante cuadrículas, cuyos testigos siguen en su posición para ser analizados, desmontados o releídos en cualquier momento (Juanjo Arrojo).

Por tanto, es de justicia convenir que Wheeler cifró las bases empíricas preteritas en normas que después están presentes y mejoradas, con más experiencia, en Winchester, Wroxeter o Hen Domen. Biddle y Barker, sin miedo al error, primando las estratigrafías horizontales sobre las verticales, evolucionaron los conceptos metodológicos de la excavación en área. Por esa época, un doctorando, E. C. Harris, tal vez abrumado por su trabajo en una reconstrucción estratigráfica coherente de Winchester, formuló un método de registro veloz y expedito, en el que la fe es esencial, necesario en la excavación urbana e imprescindible en los análisis murarios⁹.

⁹ El método Harris o Matrix Harris fue explicitado en el libro *Principles of Archaeological Stratigraphy* (1979) con gran aceptación por parte de la arqueología anglosajona. No obstante, será a partir de 1983 cuando sedujo y cautivó a los arqueólogos mediterráneos de la mano



Figura 13. Fotograma de un corte estratigráfico en el yacimiento X del valle del Navia, sellado por una escombrera fantasma. El perfil es contumaz. Uno de los grandes problemas de la arqueología fue y es la gestión de los residuos; las escombreras hay que desaparecerlas, llevándolas, cuando se pueda, a puntos de recogida de residuos establecidos, «haciendo magia» o señalándolas convenientemente. Wheeler, cuando escribe sobre las excavaciones, «deficientemente planeadas», ya nos alertaba sobre los embarazos por escombro intrusivo, «el cual eventualmente puede o bien adsorber el trabajo, o bien provocar un proceso, constante y costoso, de remoción secundaria». En algunos casos, como el del ejemplo que ilustra este texto, el problema se agudiza al convertirlo con buena intención en una escombrera fantasma.

No reconocer esta secuencia de acontecimientos, u otra parecida con más intervinientes, que los hay, resultaría chocante. Practicar intencionadamente la *damnatio memoriae*, en estos casos, es más una necesidad que un castigo.

2.2. Ejemplo práctico

En 1990 acometí la excavación del Chao Samartín, poblado fortificado que se localiza en el concejo de Grandas de Salime, Asturias, con el propósito de excavar en extensión y contrastar las informaciones que durante algunos años había obtenido sondeando otros yacimientos de similar morfología.

En este ejemplo, renunciando a la estrategia puesta de manifiesto durante la elaboración de mi tesis doctoral en la década de los ochenta del siglo pasado, que más adelante referiré cuando comente las «trincheras substantivas» de Wheeler, decidí emplear/buscar la fórmula que me permitiera con una sola campaña llenar de muros y estructuras la excavación. El objetivo es evidente, crear una escenografía para que los políticos se fotografiasen y el proyecto tuviera futuro¹⁰.

La búsqueda de un trampantojo arqueológico solvente, y eficaz para mis intereses, me llevó a encargar un estudio electromagnético del yacimiento¹¹;

de Daniele Manacorda. La Editorial Crítica, con el aval de Emili Junyent, asumió su publicación en español (1991) bajo el paraguas de la impagable colección Crítica/Arqueológica, tutelada y dirigida por M.ª Eugenia Aubet.

¹⁰ Por desgracia, en un mundo domeñado por la nesciencia, la importancia de las cosas está en relación con el ruido que pueden generar.

¹¹ En España, en 1990, no era de uso común la utilización de georadares combinados con calcatas eléctricas en los yacimientos arqueológicos; una estación emblemática como Numancia asumió estas fórmulas durante el verano de 1992 en la búsqueda de algún tramo de muralla.

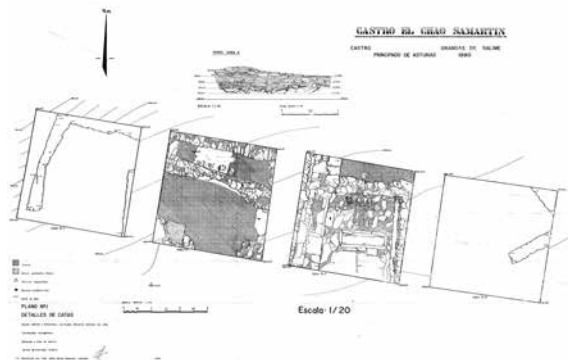
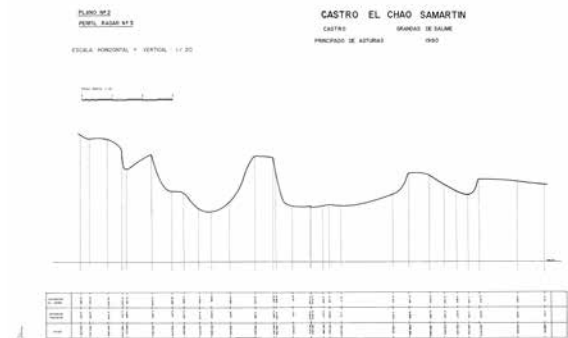


resultando el perfil n.º 3 el más idóneo para el propósito antes esgrimido (Figura 14).

Las anomalías o ruidos detectados, mayores que en otros perfiles, unido a las profundidades de contacto, aseguraban la presencia de estructuras potentes, al menos en algún tramo de la línea. Estas suposiciones animaron a que la carta de presentación del yacimiento fueran una sucesión de sondeos encadenados que permitieran obtener relatos estratigráficos en todas las direcciones, una suerte de guías a las que recurrir en busca de seguridad y un espacio de confort para la toma de decisiones, facilitando los movimientos ulteriores mediante la excavación a estratigrafía vista (Figuras 15 a 17).

El avance de la excavación desbordó las cuadrículas iniciales, asegurando siempre la conexión estratigráfica umbilical entre cada elemento constructivo recuperado. Esta serie de causas encadenadas, o simplemente los hados, supusieron que, sin pretenderlo, el primer edificio que se puso en el irresistible escaparate fuera una «sauna castreña» (Figuras 18, 19 y 20).

Con independencia del método que se emplee, las referencias nunca sobran y el amparo de una estratigrafía de control, sobre la que discutir pormenores y afinamientos sucesivos, jamás resta.



Figuras 14, 15 y 16. Chao Samartín. Resultado del perfil n.º 3 y definición, asumiendo el rumbo de las anomalías detectadas, de cuatro sondeos encadenados. La consecuencia, con independencia de éxito obtenido, es una estratigrafía eslabonada que, constantemente, resulta una fuente de información en la toma de decisiones.



Figuras 17 y 18 (izquierda y centro). Chao Samartín. Sobrepasado el ámbito de los sondeos iniciales, la excavación se amplía, siempre teniendo presente la estratigrafía inicial como referencia y encadenando estructuras por medio de una estratigrafía umbilical.

Figuras 19 y 20 (abajo). Chao Samartín. Detalles de la «sauna castreña» que, por fortuna, salió a la luz en el sondeo inicial. En la segunda, preparada para hibernar.



2.3. La trinchera substantiva

Paralelamente a la exposición de la excavación en área cuadrículada, Wheeler introduce el concepto de «trinchera substantiva» (Wheeler 1979:84) para definir zanjas que no son meramente excavaciones tentativas, fundamentales para seccionar líneas de fortificaciones, con el objetivo de definir una secuencia estratigráfica o constructiva y configurar una cronología relativa que unir a la continuación ocupacional del interior de un recinto fortificado (*ibidem* 1979:84) (Figuras 21 y 22).

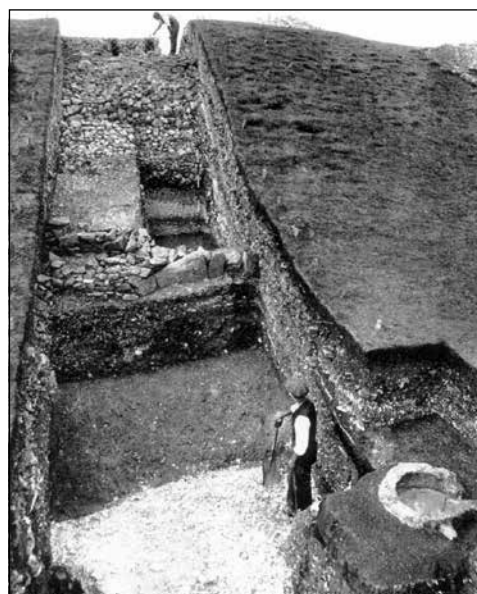
La «trinchera substantiva» o la zanja estratigráfica seccionando elementos defensivos es un clásico en la arqueología mundial, resulta una fórmula patentada, no incontestable pero segura.

2.4. Ejemplo práctico

Ante la necesidad de generar una secuencia cronológico/cultural en un tiempo restringido (cinco años), en un ámbito espacial determinado, caracterizado por la presencia de poblados fortificados, no encuentro mejor solución que los cortes transversales totales o locales sobre el sistema defensivo, incidiendo en la muralla y el foso inmediato (Carrocera 1988:26-28) (Figuras 23 y 24).

Partiendo de un presupuesto teórico (conceptual y deductivo), por el que un hábitat agrupado tiende a una defensa colectiva y esta es la primera obra que se realiza en aras de la conquista de la seguridad, la cronología más antigua la encontraremos en la zanja de cimentación de la muralla y el abandono (pérdida de uso) en el colapso no reparado de la misma, encajonado en el continente cerrado que supone la presencia de un foso defensivo¹².

De vuelta al corte transversal, trinchera estratigráfica o substantiva, resulta evidente que, ade-



Figuras 21 y 22. Trincheras substantivas o estratigráficas practicadas por Wheeler en Maiden Castle (Wheeler 1943. Plate LXXII, Site G: Cutting into the mound between the portals of the eastern entrance. Plate LXXX, Site F: Cutting through the innermost western rampart, from the east).

¹² Los resultados no son definitivos, ya que la excavación arqueológica posterior en área puede poner de manifiesto la presencia de otros elementos defensivos amortizados, asumidos por reiteradas operaciones urbanísticas.

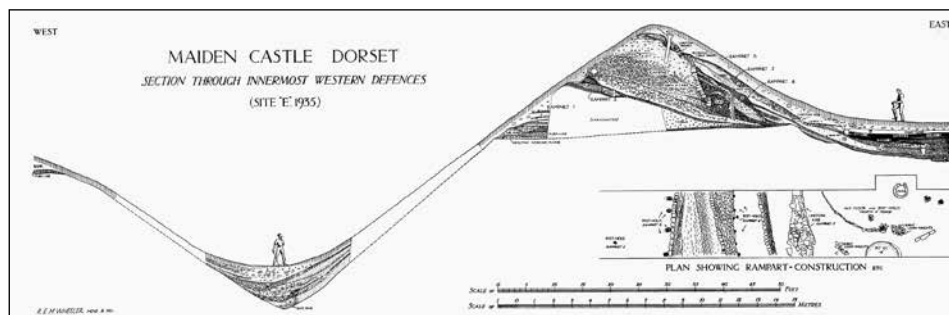


Figura 23. Section through innermost western defences – Maiden Castle Dorset 1935 (Wheeler 1943). Mortimer Wheeler en los primeros años de la década de los treinta del siglo pasado secciona con notable éxito las defensas de Maiden Castle, certificando un método que después perfeccionará en Harappa o Mohenjo-Daro, por ejemplo.

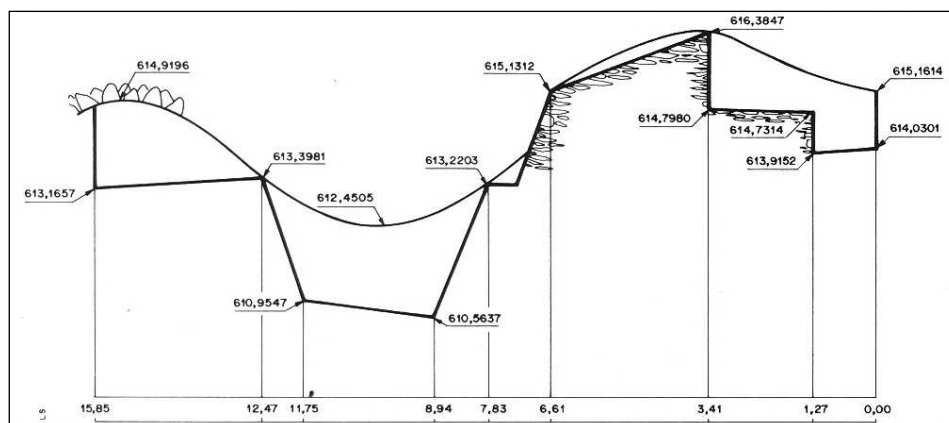


Figura 24. Castro de San Isidro (1986); sección del aparato defensivo con indicación del volumen excavado.

más del método, la estrategia tenderá a ubicar el corte estratigráfico en la cota más baja del sistema defensivo, en donde, teóricamente, se concentrará la mayor potencia sedimentaria, en posición primaria o postdeposicional, retenida por la cerca. Siguiendo estos preceptos y premisas, durante la década de los ochenta del siglo pasado, sondeé varios yacimientos con resultado dispar: el castro de San Isidro (Figuras 25 a 27), Coaña (Figuras 28 y 29), La Escrita (Figura 30) y Mohías (Figura 31).

No obstante, pudimos ordenar una secuencia cronológica que, aún hoy, resulta arqueológicamente incontestable; es decir: no existen contextos arqueológicos que permitan establecer una cronología distinta.

En líneas generales, establecimos que los castros, en su fase romana o levantados de acuerdo con la formulación romana para el control y explotación del



Figuras 25, 26 y 27. Castro de San Isidro, 1986 (San Martín de Oscos/Pesoz - Asturias); sección de la muralla, paseo de ronda, foso y corte de los primeros elementos defensivos de un abigarrado complejo más extenso en el que destacan las piedras hincadas o caballos de Frisia.



Figuras 28 y 29. Sección en dos puntos distintos de la muralla de la «acrópolis» de Coaña –1984 y 1989–.





Figura 30. Corte seccionando la muralla del castro de la Escrita (1985).



Figura 31. Acondicionamiento, limpieza y reexcavación de un foso del castro de Mohías, ya excavado en su momento por Olávarri, 1971-72.



Figuras 32 y 33. Detalles del método de excavación, previo a la generalización de las estrategias wheelerianas, en el que el objetivo era encontrar un muro, seguirlo, liberándolo de cargas y presiones, y excavar el espacio interior (tomado de un texto X, editado por la Society of Antiquaries of London en 1913).

territorio en el área occidental de Asturias, inician su andadura a mitad del siglo I d. C., perdiendo su condición de fortificados a lo largo siglo II d. C.

De todo ello, lo que resulta interesante como ejemplo práctico son los argumentos obtenidos a partir de los sondeos en sus defensas:

Los poblados pierden su condición de fortificados durante el siglo II d. C. Algunos como Mohías o La Escrita quizá pierdan esa condición tempranamente antes de su abandono. En Mohías sellando un foso se documentó la presencia de la forma 14 A de M. Vegas que cronológicamente está a caballo del siglo I y II d. C. En La Escrita, sellando un foso, hallamos una Drag. 15/17 hispánica que según Mayet o Mezquíriz tienen una cronología distinta, pero es notorio que esta forma no sobrepasa los primeros años del siglo II d. C. (Carrocera 1988:592).

3. ¡Por favor, deja de perseguir el muro!

Un aspecto importante, relacionado con la técnica y la estrategia de excavación, es el encuentro con las evidencias de una construcción. ¿Cómo se excavan los restos enterrados de un edificio antiguo? (Wheeler 1979:89). Hoy es una pregunta absurda y alguno pensará: este señor qué dice, no está en sus cabales. Tal vez acierte; no obstante, en la década de los sesenta, setenta e, incluso, a principios de los ochenta del siglo pasado, algunos *sprints* tras los muros fueron gloriosos¹³.

¹³ Es cierto que la falta de un método adecuado, por no decir científico, era propio de múltiples excavaciones hispanas en espacios abiertos; los arqueólogos/prehistoriadores en esa época hablaban un lenguaje distinto y su capacidad para generar e interpretar estratigrafías está en el fondo de sus argumentaciones; el Conde de la Vega del Sella, probablemente el mejor arqueólogo de campo español de la primera mitad del siglo pasado, a tenor de sus publicaciones ya exhibía una técnica de excavación depurada y sus lecturas estratigráficas, todavía hoy, son una referencia.



Figuras 34 y 35. Chao Samartín (1991). «Estratigrafías umbilicales» que, como testigos, unen acontecimientos entre sí.



Figuras 36 y 37. Chao Samartín (1990-91). Detalle cenital de la conexión entre dos estructuras y la excavación mediante una estratigrafía umbilical del relleno de unión entre ambas. La presencia de elementos claramente contrastados, como pueden ser distintos tipos de terra sigillata o tiosos anfóricos, refuerzan la categoría de cronología relativa entre acontecimientos.

En un texto claro, sencillo en la construcción de las frases, y lleno de sentido práctico, Wheeler manifiesta el menester de asociar estructuras, por medio de las estratigrafías, con objetos de tipos identificables. Claramente estaba dando valor a la necesidad de tipologías fiables, que en aquellos momentos tendrían categoría de fósiles directores, y a la obligación imperiosa de no descontextualizar los muros de la estratigrafía asociada (Figuras 34 a 37).

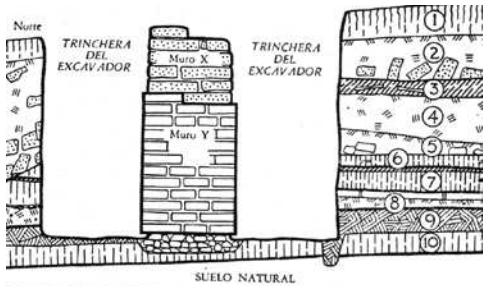


Figura 38. Excavación mediante trincheras siguiendo muros (Wheeler 1979).

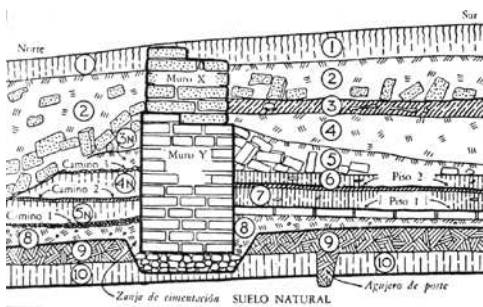


Figura 39. Relación entre la estratificación y las estructuras (Wheeler 1979).

Este pasaje está ejemplificado con una ilustración que, queramos o no, es un clásico, un documento con categoría de Interés Cultural (Wheeler 1979:92). En él, Wheeler compara el resultado devastador de excavar siguiendo muros con el de contextualizar estructuras y estratos. Es el abecé de la arqueología; claro ahora, no tan meridiano hace años¹⁴.

Personalmente, llevo utilizando este ejemplo más de treinta años en mis clases introductorias de Arqueología Clásica, sazónándolo con pautas, un tanto histriónicas, cuyo decorado teatral es un paritorio saturado, con una cronología previa al uso de las instrucciones genéticas propias del ácido desoxirribonucleico y posterior a que el farmacéutico Domènech fuera capaz de iluminar su botica en Barcelona, en el que se produce un apagón durante una tormenta. La necesidad, la premura, la prisa, la urgencia, la placenta alumbrada, hacen que los cordones umbilicales de los neonatos sean cortados sin la precaución de asociar artificialmente a madres e hijos. Después de la tormenta llega la reunificación y..., el color de los ojos y la peca en las nalgas se hacen insuficientes, la clave estaba en el funículo y este desapareció.

Si a los alumnos se les presenta en primer lugar la imagen del resultado de una excavación mediante trincheras siguiendo muros y se les pregunta:

- A juicio de ustedes, ¿quién o quiénes levantaron el «muro y»? ¿Y el «x + y»?

Las respuestas son una fortuna de números para una lotería.

- El 10, el 9, el 8.
- Señores, la investigación arqueológica no es una suerte de bonoloto; como en cualquier otra ciencia, la precisión y el buen hacer en la toma de datos es determinante.

¹⁴ «...seguir una pared, así, en sentido literal, sería destruir la evidencia asociada con ella y de la que depende mayormente su interés» (Wheeler 1979:92).



Acto seguido se utiliza la opción en la que se aprecia la relación entre la estratificación y las estructuras, resultando innecesario cualquier aclaración; los alumnos son capaces de entender lo que es la contextualización, una zanja de cimentación, las improntas de agujeros para postes, la diferencia entre apoyar y cortar, un colapso, una reutilización, los fenómenos de acumulación o denudación, un *terminus ante quem* y uno *post quem* y, en definitiva, lo que es una cronología relativa.

Así de sencillo, así de fácil, sin grandes alharacas, Wheeler, expresándose sin palabras, construye un relato en el que la estratigrafía es un cordón umbilical que une acontecimientos y si la cercenamos antes de tiempo (sin una documentación apropiada o mediante una técnica sin depurar) estaremos precipitándonos o, lo que es lo mismo, abriremos el paso a las inútiles divagaciones.

Nuestro arqueólogo emplea otro ejemplo, algo más complejo, pero también claro, para dar importancia a la necesidad de los cortes estratigráficos y de su interpretación. Utiliza para ello una sección estratigráfica (Wheeler 1979:94), fechada en 1926, procedente del anfiteatro romano de Caerleon –en galés: «fuerte de las legiones»– (entendiendo que se refiere a la Isca Augusta romana), en Monmouthshire –Gales del Sur–.

En este ejemplo, alejado de las construcciones que aportan «hallazgos fechados» y sin una epigrafía clarificadora, una estratigrafía de gran formato permitió conectar la zanja de cimentación del muro exterior del anfiteatro, que corta tres niveles de ocupación anteriores (grafiados en negro, aportando materiales del 75 d. C.), con una alcantarilla que taja los mismos estratos y está sellada por el mismo nivel que cubre la zanja de cimentación del anfiteatro (por consiguiente, ambas intrusiones son contemporáneas). Investigaciones o «exploraciones» cercanas testimoniaron que la alcantarilla se conectaba estructuralmente a unos baños próximos, fechados en las dos últimas décadas del siglo I d. C. (Wheeler 1979:95). Consecuentemente, la construcción del anfiteatro de Isca Augusta transita por las mismas fechas que la de los baños públicos cercanos.

La lección o enseñanza que se deduce de estos ejemplos wheelerianos resulta indubitable:

La identificación de la evidencia estratigráfica asociada con un edificio es de importancia fundamental, y solo es posible mediante la conservación de grandes cortes seccionales durante el proceso de excavación. En otras palabras, la exploración preliminar de una pared consiste, no en limpiarla en toda su longitud, sino en hacerle cortes perpendiculares a intervalos frecuentes... (Wheeler 1979:95).

Esta instrucción, acompañada de la necesidad de una calma clarificadora, hoy escasamente valorada, permite retomar ciertos cortes cuando la complejidad interpretativa se impone.

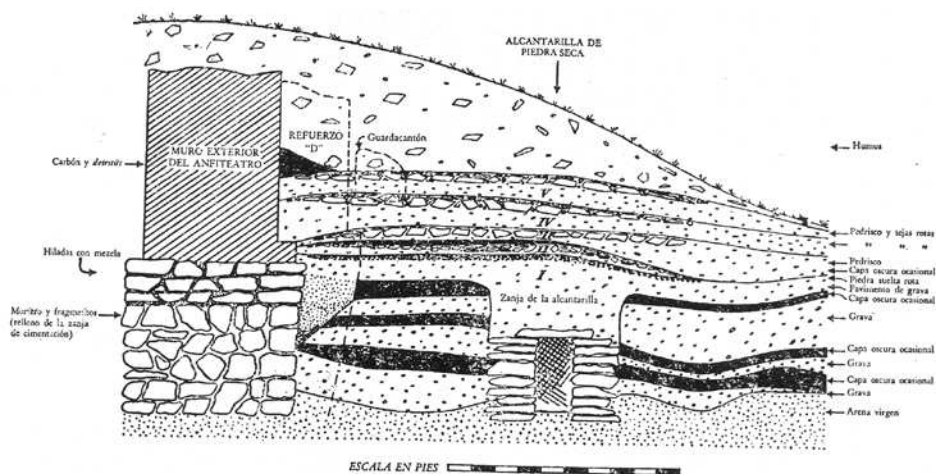


FIGURA 17. Estratigrafía relacionada con el muro externo del Anfiteatro romano de Caerleon, Monmouthshire, 1926.

Figura 40. Estratigrafía asociada al muro exterior del anfiteatro romano de Caerleon –Isca Augusta– 1926 (Wheeler 1979). Nótese como la zanja de cimentación del anfiteatro de Isca Augusta y la alcantarilla de unos baños cercanos están selladas por el mismo nivel.

3.1. Ejemplo práctico

Teniendo en cuenta este parecer, a finales de los años ochenta del siglo pasado, me enfrenté a la interpretación de la estratigrafía de una construcción en el interior de un poblado fortificado, San Isidro, localizado en la divisoria entre los concejos de San Martín de Oscos y Pesoz (Asturias) y caracterizado por unos «caballos de Frisia» o «jardín del diablo» respetables¹⁵.

En concreto, tal como se puede observar en la estratigrafía adjunta, nos encontramos en el interior de la construcción con un amasijo de escombros que llegaban hasta la roca del substrato o «roca madre».

Un análisis de la estratigrafía, más descriptivo que reflexivo, apuntaba la presencia de un arco de piedras por encima de una película de tierra negra; además, los exiguos materiales recuperados –escasos restos cerámicos y alguna probable teja de pizarra– se concentraban en la parte inferior del arco.

Después del trabajo de documentación y de las contingencias comunes a la época, se cerró la excavación, pero el misterio estratigráfico quedó allí, sin resolver.

¹⁵ Utilizo el término «caballos de frisia» siendo consciente del error implícito que conlleva, ya que, de manera estricta, un campo frisio se caracteriza por la proliferación de *ericus* de madera; no obstante, en la mayoría de las publicaciones especializadas no se establece esta distinción y se utilizan campos frisios, campos de piedras hincadas o, incluso, *stimula* de piedras hincadas, como semejantes.

Meses más tarde, en un momento no muy lejano, manejando documentos de la expedición Hyde al Chaco encontré un fotograma revelador: tres personas, naturales de la zona, ocupaban el centro de la imagen sobre un suelo de madera, combado por efecto del abandono y del colapso de las partes aéreas del edificio. Inmediatamente se produjo una asociación de imágenes, por una parte el perfil estratigráfico de San Isidro y, por la otra, la instantánea de la expedición dirigida por George Pepper.

Una nueva visita al yacimiento nos permitió «refrescar» el corte estratigráfico, comprobar determinados detalles, observar lo no observado en la primera lectura, y concluir que esa disposición estratigráfica es el resultado de la presencia o utilización de suelos de madera. En este caso, el suelo de madera en su movimiento y convulsión hizo de encofrado de los paquetes de derrumbes y atrajo cerámicas y tejas hacia el centro de su concavidad (Carrocera 1992:129-130).

Con lo anterior, apuntalo la idea que muchos tenemos: en caso de duda, nunca debe ser empleado el dibujo o la fotografía para reemplazar la materialidad del corte estratigráfico significativo hasta que no quede más remedio, no tienen el mismo efecto ni el mismo valor.

¿Cuándo no queda más remedio? Ese es el problema y el dilema.

¿Solo cuando se está de acuerdo con la interpretación de los cortes?

¿La publicación (dibujo) de una estratigrafía tiene «valor de verdad»?

¿Es posible que con nuestros silencios alimentemos la «paradoja del mentiroso»?

La arqueología con plazos está fagocitando las buenas costumbres e incluso al método arqueológico que tantos años costó asentar, terminando por convertirse esta en un «trámite administrativo» más que hay que solventar. La arqueología con plazos, la más rentable de las arqueologías, impo-



Figura 41. Corte estratigráfico en el interior de una construcción del castro de San Isidro (E. C. F.).



Figura 42. Fotografía de la expedición Hyde al Chaco, dirigida por George Pepper (Norman 1987).

ne y domina el discurso metodológico, maleduca a los alumnos universitarios y nos hace ver su valor dinamizador, por encima de cualquier otra consideración, a golpe de notas o sueltos de prensa¹⁶.

La arqueología como subterfugio, en manos hábiles para solucionar una situación comprometida, elude, a la menor oportunidad, la sana presencia de cortes estratigráficos. Entiendo que todos, si hay alguno que dure mucho tiempo, no son importantes, probablemente la mayoría sean insignificantes, pero alguno será determinante. Me pregunto, ¿existen muchos casos en los que se mandó encofrar, proteger un corte estratigráfico, por su importancia o repercusión como elemento de contraste para la ciencia arqueológica? ¿Hay muchos casos en los que la conservación de una estratigrafía imposibilitó la construcción de un parking o de un sótano?

Es un hecho que las estratigrafías no tienen ritmos sinusoides; por tanto, en algún momento o ante una alteración sustantiva (sin-sedimentaria y/o post-sedimentaria) es necesario obtener una «estratigrafía tomográfica». Se trata de adquirir, mediante una forma simplificada, aplicando el teorema de Fourier, varias secciones estratigráficas consecutivas para reconstruir una imagen, un «politomograma estratigráfico». En estos casos es cuando la realidad arqueológica demanda precisión y estratigrafías claras; no veo a un cirujano analizando un gráfico con flechas antes de una operación, lo atisbo analizando una sucesión de radiografías.

Un caso de «estratigrafía tomográfica» lo percibimos en la excavación de la Galería del Osario en la cueva de El Sidrón (Asturias) (Figura 43). La naturaleza de los sedimentos «con bruscos cambios laterales de facies, disconformidades e incluso inversiones estratigráficas hacen necesario un detallado estudio de la arquitectura sedimentaria de los rellenos» (Rasilla et al. 2011:44); para ello, cada 33 cm., se obtuvieron cortes (secciones de muestreo) que posibilitaron la obtención de perfiles de correlación entre secciones. Hoy, difícilmente podremos encontrar otra solución arqueológica que cumpla una sucesión estratigráfica «retorcida».

4. Hacer comprensibles los mensajes científicos: la estratigrafía como argumento

La estratigrafía es de los pocos elementos que encumbran nuestro trabajo al valor de ciencia, contextualiza cualquier investigación derivada, avala el con-

¹⁶ Hoy día, en un porcentaje muy elevado de casos, los alumnos universitarios se forman fuera de la universidad y la Academia les expide el título. Los profesores universitarios excavan poco, su actividad, al no tener categoría de experimental, queda fuera del reparto de los dineros establecidos para esas disciplinas. Otros profesores se niegan a entrar en la arrebatiña de subvenciones pordioseras, burocráticamente fundamentadas y con el riesgo de caer en la condición de rehén político. En fin, nos gestionan como profesores de ciencias y nos aprovisionan como diletantes.

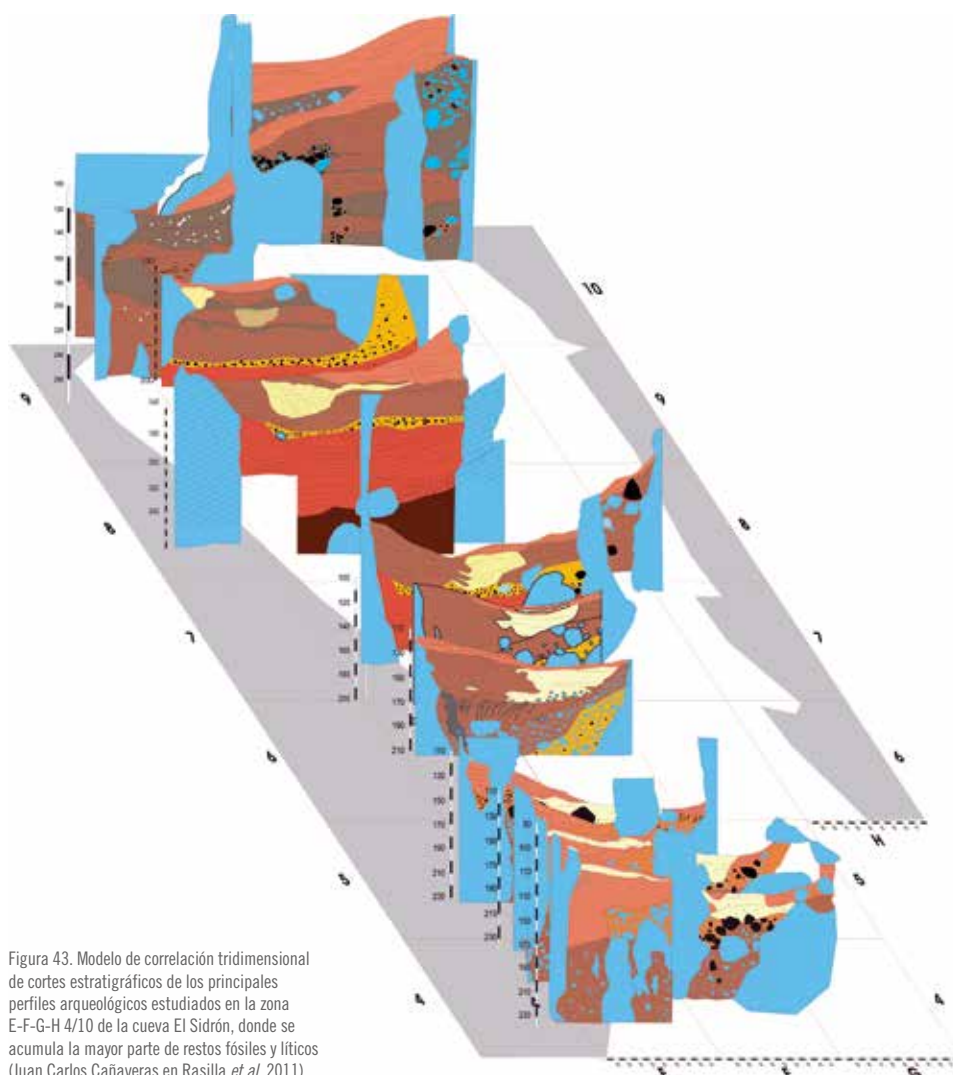
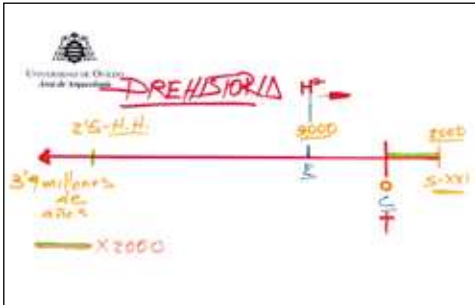


Figura 43. Modelo de correlación tridimensional de cortes estratigráficos de los principales perfiles arqueológicos estudiados en la zona E-F-G-H 4/10 de la cueva El Sidrón, donde se acumula la mayor parte de restos fósiles y líticos (Juan Carlos Cañaveras en Rasilla *et al.* 2011).

cepto de excavación arqueológica y nos aleja de la exhumación; en definitiva, es la que nos permite conocernos como arqueólogos y no como desenterradores o poceros. Todo lo demás, sin una garantía estratigráfica tangible, se reduce a «pesar el humo»; un corte estratigráfico, convenientemente utilizado y explicado, resulta el mejor argumento arqueológico que se puede esgrimir a la hora de dar visibilidad a nuestro trabajo.



4.1. Ejemplo práctico

Últimamente, la Universidad promueve o se hace visible en los colegios e institutos utilizando la buena voluntad de algunos investigadores. No lo hace porque esté convencida de que la divulgación es un deber; más bien funciona como la ferretería Lola, con un catálogo de ventas que hay que mostrar a futuros clientes. Los alumnos se captan al peso y el éxito de cada disciplina se cuantifica en kilos de alumnos; la ANECA y los Consejos Sociales están acabando con los profesores de universidad, *lato sensu*.

Entre los que esgrimen esa buena voluntad nos encontramos el Dr. de la Rasilla y el que esto suscribe que, al alimón, vamos explicando la fórmula que los arqueólogos aplicamos para tejer los acontecimientos.

Huyendo de las nociones abstractas o del saber encumbrado y empleando juiciosamente el método demostrativo y pintoresco (que atrae o resulta agradable), combinados en proporciones desiguales en función de las edades de los alumnos, hacemos hincapié en la importancia de la estratigrafía y el método arqueológico.

Para ello, además de otros recursos, asociamos el yacimiento arqueológico a un archivo, estableciendo un juego dialéctico o método de argumentación en el que se contraponen archivo y yacimiento para encontrar parecidos y apreciar diferencias si las hubiera.

Simplemente, a partir de una línea del tiempo rudimentaria, utilizando las imágenes de un archivador cerrado, preñado de documentos, una cizalla o un soplete; un archivador con su llave, ordenado alfabéticamente; una plantilla Braille/alfabeto, unido a una imagen de *El Principito*, una cerilla y una porción de tarta se establece un diálogo, partiendo de la base que al igual que un archivo es un contenedor de documentos, un yacimiento arqueológico también lo es:



Figuras 44-49. Distintos elementos empleados en las asociaciones yacimiento/archivo y archivero/arqueólogo.

- ¿Qué es esto?
- Un archivador.
- ¿Para qué sirve?
- Para archivar/guardar documentos.
- ¿Qué es un documento?
- Un papel, una carta, un testamento, etc.
- En el interior del archivo, ¿los documentos están de cualquier manera?
- Nooo, están colocados/organizados por orden alfabético, cronológico, etc.
- Suponiendo que el archivador contenga documentos históricos, ¿quién abre o está capacitado para abrir el archivo?
- Un archivero, un bibliotecario, etc.
- ¿Cómo lo abre? ¿Por detrás o por delante? ¿Con una cizalla o un soplete, o con la llave?
- Con la llave y abriendo los cajones que están ordenados alfabéticamente.
- Pues bien chicos, un yacimiento arqueológico es lo mismo que un archivador y su apertura responde a las mismas exigencias, y por consiguiente un arqueólogo es como un archivero.
- ¿Un archivador de qué?
- De documentos
- ¿Qué documentos? ¿Dónde están los papeles?
- No hay papeles
- ¿Entonces?
- Vamos a ver como os explico esto: los documentos arqueológicos por lo general, como ya os conté, suelen aparecer en un contexto bien definido que recibe el nombre de yacimiento; así, el soporte en el que estamos acostumbrados a rastrear la documentación (me refiero a textos en papel, piedra,





Figura 50. Fotograma explicativo de una estratigrafía, coaligándola con una porción de tarta (geologiavenezolana.blogspot.com).



Figura 51. Estratigrafía sencilla, con niveles claros y horizontales, procedente de la Catedral de Oviedo.

plomo, bronce, etc.) se ve ampliado y nosotros, los arqueólogos, estamos obligados a analizar documentos que no tienen información escrita (cerámicas, metales, restos óseos, construcciones, etc.).

Atentos, esos documentos también pueden ser microscópicos

- ¿Microscópicos?
- Claro, por ejemplo, los pólenes. ¿Sabéis lo que es un polen?
- Lo vimos en biología la semana pasada.
- Bien, entonces sabéis que si durante el trabajo de laboratorio que va unido a una excavación arqueológica encontramos pólenes podremos reconstruir ¿qué cosa?
- El paisaje
- Bien, ¿qué más?
- Lo que comían
- Perfecto, ¿queda claro que los documentos también pueden ser microscópicos?
- Pero... ¿cómo están ordenados esos documentos?
- Imaginaros una tarta con varias capas, así, más o menos, es lo que el arqueólogo/archivero se va a encontrar cuando abra el archivo/yacimiento; y cada capa está llena de documentos. Cada una de esas capas, con un color distinto, en un yacimiento arqueológico se llama estrato y la suma de todos ellos se llama estratigrafía.
- ¿Y por qué es importante la estratigrafía?
- La estratigrafía permite organizar los documentos para después leerlos convenientemente.
- ¿Cómo es eso?

- Mirar, volvamos a la tarta, ¿cómo preparó la tarta el pastelero?
- Poniendo capas distintas una sobre otra.
- ¿Y por dónde empezó?
- Por abajo
- Entonces... ¿qué conclusión podemos sacar?
- Que la capa que está por debajo está colocada antes que la de arriba.
- Y...
- Es más antigua.
- Pues eso mismo ocurre en un yacimiento arqueológico, los documentos están ordenados en una estratigrafía, y, casi siempre, la capa superior es más moderna que la inferior. Después, la lectura/interpretación correcta de esos documentos posibilitará establecer una fecha para cada capa.
- ¿Entendéis la importancia de la estratigrafía?
- Síííí, es lo más importante.
- ¿Por? –después de algún silencio prolongado, es posible que alguno de los espabilados, que nunca será historiador (por ministerio de la ley o de la capciosa orientación preuniversitaria), responda–.
- Por el orden, la estratigrafía permite ordenar los documentos.
- Perfecto, y muchas otras cosas más. Es el único lugar físico al que podemos recurrir cuando hay alguna duda.
- Atentos, otro detalle importante, la arqueología es de las pocas ciencias que destruye su objeto de conocimiento. Hay que estar atentos, despiertos, una excavación arqueológica elimina, por sistema, las capas de tierra que van a permitir leer o reconstruir la historia.



Figuras 52-54. Distintos elementos empleados para explicar la necesidad de orden, método y atención en la excavación de un yacimiento arqueológico.

Me explico, lo que os propongo es pura ficción, imaginaros que estáis en un sitio oscuro y tenéis que leer *El Principito* (para este ejemplo, ya un clásico, elijo la obra de Saint-Exupéry en un intento de concitar la atención; Cervantes o Galdós, conocidos de los estudiantes hispanos, no me harían favor alguno), para ello solo contáis con una cerilla.

¿Cómo os arreglaríais?

- Con el teléfono... –siempre, después de un tiempo, ya que resulta la pregunta más comprometida, y después de un pequeño juego mímico, algún alumno se decide por la pirotecnia–

Eso es, con la cerilla encendida leéis la primera hoja, rápido, con atención, ya que no la podréis volver a leer. Antes de quemaros tenéis que encender la segunda hoja y así sucesivamente. El resultado es nada: cenizas y retención. Si no os centrasteis correctamente en la lectura, vuestro resumen de la obra será parcial o, incluso, equivocado. Así es la arqueología: orden, estrategia y método. A pesar de los avances técnicos, todo lo que no se advierta durante la excavación arqueológica se pierde; el único reducto –mínimo– para la comprobación es la estratigrafía. Por eso son importantes las estratigrafías/testigo, son como textos convertidos en escritura Braille en donde los que saben pueden leer.

5. Consideraciones finales. Solo los coyotes cachorros piensan que hay una sola manera de cazar un conejo

En nuestro mundo –en cualquier yacimiento arqueológico–, de una manera u otra, todo está estratificado y, como es lógico, la técnica, la observación y la minuciosidad, determinan estratigrafías complejas o no.

Los trabajos de Mortimer Wheeler admiten la crítica, alguna vez se equivocó, pero difícilmente pueden ser pasto del revisionismo indecente –el que revisa sin valorar el contexto–.

Este arqueólogo inculcó orden y disposición estratigráfica; enseñó a autenticar los hallazgos por medio de la estratigrafía; puso, por escrito, a disposición de todos, el concepto de «análisis estratigráfico»; separó, definitivamente, nuestro mundo del anticuarismo¹⁷.

Wheeler esbozó un camino que hoy día seguimos y seguiremos perfeccionando; abrió la puerta a la estratigrafía cultural, en la que el agente/hombre introduce elementos de análisis que hacen que esta adquiera una entidad

¹⁷ No porque fuese el primero, si no porque puso por escrito ideas propias y ajenas, que sirvieron como manual en el que se recoge lo esencial para que los arqueólogos que se formaron en el tercer cuarto del siglo pasado tuvieran herramientas apropiadas.



propia, paralela a la estratigrafía geológica *stricto sensu*; apuntó el fenómeno postdeposicional como consecuencia del devenir de la naturaleza e, incluso, como si un yacimiento arqueológico fuese una «matrioska» rusa, determinó unidades estratigráficas independientes, pero atadas estratigráficamente, dentro del continente básico o primordial que es el yacimiento.

Wheeler alimentó la curiosidad por disposición de las estratigrafías culturales, alentó a la compilación de recursos (*corpus*) en proceso de estratificación que sirvieran como referencia en la interpretación del registro arqueológico.

Denudó la investigación arqueológica del aura romántica /viajera/ exploratoria y la convirtió en una ciencia incipiente, que no es poco.

Aportó su proceso de aprendizaje que hoy, asumido y perfeccionado, olvidamos y algunos denostan, pasando por alto que nuestra técnica, método y estrategia, el que la tenga, vienen de ahí.

No solo eso, apuntó las claves de la investigación arqueológica que rigen nuestros destinos; apartados, con margen de mejora por medio de la técnica a nuestra disposición, con vocación de versículos de libros sagrados.

Cierto es que no existe una forma correcta de excavar, pero sí muchas erróneas y que cada generación se permite considerar como inferior lo asumido o alcanzado por sus predecesoras (Wheeler 1979:95); pero, por poco que reflexionemos, ver lo que se hace cuando uno excava siempre resulta recomendable. Wheeler puso de manifiesto que excavar a estratigrafía vista resulta beneficioso en todos los sentidos y el miedo escénico, que lo hay, se diluye.

En definitiva, podemos decir que *Archaeology from the Earth* es el primer manual fundamental de la era científica de la arqueología y sirvió para hacer pensar a los arqueólogos. Eso es lo importante; *pero eso, es ya otra historia.*



Figura 55. Partiendo de datos provenientes de contextos reales – ruinas actuales, con idéntica técnica constructiva y los mismos materiales que los propios de los yacimientos a excavar-, se pueden estudiar aplicando los conceptos teóricos y metodológicos de la estratigrafía arqueológica e incluso diseñar un escenario simulado de excavación. Corpus de colapsos en el Valle del Navia -1985/90.

Claves de la investigación arqueológica

- Conocimiento del medio
- Topografía + Dibujo arqueológico
- Estrategia de excavación
- Técnica de excavación
- Estratigrafía
- Capacidad de interpretación

Dejo para mejor ocasión elementos trascendentales para la arqueología en particular y el patrimonio en general como la fotografía (*hacer que la cámara diga la verdad*) o la divulgación y la publicidad (hoy propaganda). 🌱

Bibliografía

- BLAS CORTINA, M. A. de (1982). *Asturias ayer: la prehistoria* (Cartafueyu escolar). Diputación d'Asturies, Fundación Pública de Cueves y Yacimientos Prehistóricos.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, Eliás (1988). *El Valle del Navia en época prerromana y romana*. Universidad de Oviedo, Facultad de Geografía e Historia. Tesis Doctoral. Inédita.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, Eliás (1992). "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (campanas de 1987-1990)". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90, Principado de Asturias*, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Oviedo: 129-30.
- CELORIA, Francis (1973). *La arqueología*. Bruguera, Barcelona (ilustrado por Angus McBride, traducción de María Luisa Bleuer de Gómez, primera edición inglesa en 1970)
- GIFFEN, A. E. van (1930). *Die Bauart der Einzelgräberm*. Leipzig.
- IOPPOLO, G. y PISANI SARTORIO, G. (1990). *Lo Scavo Archeologico*. Fratelli Palombi Editori. Roma.
- KENYON, K. M. (1957). *Digging up Jericho*. Ernests Benn, London.
- KENYON, K. M. (1961) [1952]. *Beginning in Archaeology*. Phoenix House, London. Edición revisada.
- KENYON, K. M. (1971). «An essay on archaeological techniques: the publication of results from the excavation of a tell». *Harvard Theological Review*, n.º 64: 271-80.
- MOSHENSKA, Gabriel y SCHADLA-HALL, Tim (2011). «Mortimer Wheeler's Theatre of the Past». *Public Archaeology*, vol. 10, n.º 1: 46-55.
- NORMAN, B. (1987). *Footsteps*. BBC Books.
- RASILLA VIVES, M. de la, ROSAS GONZÁLEZ, A, CAÑAVERAS JIMÉNEZ, J. C., LALUEZA FOX, C. (Eds.) (2011). *La Cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias)*. Investigación interdisciplinar de un grupo neandertal. Consejería de Cultura y Turismo y Ediciones Trabe SLU. Oviedo.
- THOMPSON, Michael Welman (1977). *General Pitt-Rivers: evolution and archaeology in the nineteenth century*. Bradford-on-Avon, Wilts: Moonraker Press.
- WAINWRIGHT, G. J. and CUNLIFFE B. W. (1985). «Maiden Castle: excavation, entertainment?». *Antiquity* LIX, n.º 226 (julio): 97-100.
- WHEELER, Mortimer (1943). *Maiden Castle, Dorset*. Oxford University Press, London.
- WHEELER, Mortimer (1955). *Still Diggins: Interleaves from an Antiquary's Notebook*. Michael Joseph: London.
- WHEELER, Mortimer (1979). *Arqueología de Campo*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- WOOLLEY, Leonard (1940, first published 1930). *Digging Up The Past*. Pelican Books, Editorial Penguin, Harmondsworth, England.



Recensiones



FAGAN, Brian

A Little History of Archaeology.

New Haven and London: Yale University Press (Little Histories; 9). 2018, 277 páginas. Illustrations by Joe McLaren. ISBN 978-03-00224-64-1

Hay edición en español: *Breve historia de la arqueología*. Traducción de Cecilia Sámano. Madrid: Biblioteca Nueva, 2019. ISBN 978-84-17893-90-3

Fructuoso Díaz García

Fundación Municipal de Cultura de Siero

[fructuosodiaz@gmail.com]

El inglés Brian [Murray] Fagan (1936-) (<http://www.brianfagan.com/>)_es un autor que necesita de muy pocas presentaciones: alumno de Antropología y Arqueología y doctor por la Universidad de Cambridge, Profesor Emérito del Departamento de Antropología de la Universidad de California (Santa Bárbara), prehistoriador y uno de los mayores divulgadores de la arqueología; desarrolló sus primeros trabajos en el Livingstone Museum de Zambia y en el Instituto Británico de Nairobi; a partir de mediados de los años 60 será profesor universitario en los Estados Unidos, primero en la Universidad de Illinois y más tarde en la de California, en la que permaneció hasta su jubilación hace varios años.

Fagan es un autor conocido en España y editado en español de forma continuada desde hace unos veinte años (Fagan 1984c, 1988, 2001d, 2002, 2003c, 2005e, 2005f, 2007c, 2007d, 2008b, 2009b, 2009c, 2010, 2019a), aunque su obra como arqueólogo autor de libros comenzó a fraguarse en África en los años sesenta (Fagan 1965, 1967) y sus trabajos como divulgador de la arqueología para un público amplio se acumulan desde los años setenta (Fagan 1970, 1972, 1974a, 1974b, 1978a, 1978b, 1984a, 1985, 1987b, 1990, 1995b, 1996a, 1996c, 1997, 2000a, 2001b, 2001d, 2003c, 2004b, 2005d, 2005e, 2007a, 2007b, 2007d, 2008b, 2019b, 2019c, 2020).

Desde esos años setenta ha publicado numerosos trabajos de historia de la arqueología, de carácter general y algunas biografías de arqueólogos (Davis 2008; Fagan 1975, 1977, 1979, 1984c, 1996b, 2001a, 2003a, 2005a, 2005b, 2006a, 2014, 2015a, 2018, 2019a, Layard 2001). Desde los ochenta ha escrito varios libros sobre la arqueología americana (1984b, 1987a, 1988, 1991a, 1991b, 1995a, 2003b, 2005b, 2005c, 2011b) y con el cambio de siglo ha prestado una especial atención a la historia del medio ambiente, del mar –es también un consumado navegante– y de los cambios climáticos del pasado y el presente (Fagan 1999, 2000b, 2004a, 2007c, 2008a, 2009a, 2009b, 2009c, 2010, 2011a, 2011c, 2012, 2013, 2015b, 2017).

A Little History of Archaeology es el hermano pequeño de dos obras principales de Fagan: *A Brief History of Archaeology* (pequeño y excelente manual), de 2005 y *The Great Archaeologists*, de 2014 –libro magníficamente ilustrado y editado–. Dentro de sus textos dedicados a historiar el pasado de la disciplina estos tres comparten muchas cosas: la idea de que la arqueología es una disciplina de alcance mundial propia de la contemporaneidad; la calidad de los textos, breves y precisos; la oportunidad del aparato gráfico; una estructura temática en la que el armazón cronológico no queda torpemente a la vista; y un principio ordenador de carácter biográfico, que convierte lo estudiado en la narración historiada de las vidas de los arqueólogos más famosos e importantes (p. 2).

El libro está organizado en cuarenta capítulos breves, de unas 2000 palabras cada uno que suman en la edición inglesa 277 páginas. Fagan defiende que la arqueología se sostiene desde el principio sobre dos pedestales: por un lado la curiosidad humana y por otro la idea de que todo objeto, por humilde que sea, tiene una historia que contar, una que ha conseguido desde el siglo XIX incorporar a lo que nos hace humanos un pasado extraordinariamente denso y culturalmente variado. Es de los especialistas que consideran que la historia de la arqueología equivale a la de su construcción como disciplina científica, capaz con el paso del tiempo, el compadreo con otras especialidades y algunas convulsiones teóricas, de obtener un conocimiento de las sociedades del pasado cada vez más preciso y verdadero. De ahí que la declaración inicial de que su profesionalización tiene lugar a partir de mediados del siglo XIX y que desde el punto de vista demográfico y geográfico tiene un desarrollo limitado a un número corto de autores y circunscrito al mundo europeo y al mediterráneo hasta mediados del siglo XX (pág. 4-5), se vea inmediatamente reflejada en los contenidos del libro; así que, con la mayor coherencia, la mitad del texto lo dedica a la arqueología del siglo XX y el siglo XIX abarca pocas más páginas que las que dedica a la segunda mitad del siglo XX.

La historia de la arqueología de Fagan comienza a finales del siglo XVIII (capítulo 2), se extiende al siglo XIX a lo largo de trece capítulos (3-16), dedica otros ocho a la arqueología de la primera mitad del siglo XX (capítulos 17-25), doce más se ocupan de la segunda mitad del siglo XX (26-37) y finalmente dos a lo más actual (capítulos 38-39). Con sutileza, sin que la estructura del libro quede subrayada por una periodización demasiado evidente, Fagan levanta una historia de la arqueología sobre las espaldas de casi ciento diez personajes. Por aquí pasan los principales, desde Dominique-Vivant Denon, Paul-Émile Botta, John Lloyd Stephens, Jacques Boucher de Perthes, Christian Jurgensen Thomsen, Oscar Montelius, Caleb Atwater, Heinrich Schliemann, Alexander Conze, Flinders Petrie, Gertrude Bell, Howard Carter, Gordon Childe, Alfred Kidder, Mortimer Wheeler, Gordon Randolph Willey, Grahame Clark, Los Leakey, Kathleen Kenyon, George Bass, Miguel Zárate, Sergio Gómez Chávez, Ian Hodder y así hasta el día de hoy.

No todos son arqueólogos, y con un buen criterio incluye referencias a ilustradores (Eugene Napoleón Flandin, pág. 23, Frederick Catherwood, pág. 32, Percy Newberry, pág. 137) y otros científicos cuyos trabajos han sido de especial relevancia (los geólogos William Smith y Charles Lyell, pág. 44, el botánico Gordon Hillman, pág. 201 o el químico Willard Libby, capítulo 27). El principal agente y actor es el arqueólogo (y la arqueóloga –a ellas dedica el capítulo 33 y parte del 22 y el 29–); tal es así que hay muy escasas referencias a instituciones u otros organismos y en ningún momento se plantea la posibilidad de ofrecer panorámicas prosopográficas del colectivo, análisis antropológicos de las tribus de los arqueólogos o visiones sociológicas de las comunidades bien o mal avenidas de profesionales del ramo.

Lo que sí resulta evidente en este trabajo y en sus parientes bibliográficos cercanos ya mencionados es el peso en la narración de las tradiciones investigadoras británica y norteamericana, junto a la francesa y la alemana. La que pudiéramos llamar «mediterránea» (formada por los arqueólogos portugueses, españoles, italianos y griegos) no ha sido invitada a la fiesta.

En esto y en el protagonismo biográfico de hombres y mujeres sigue, sin duda, la estela de la obra clásica de Glyn Daniel, editada en 1974 en nuestro país en traducción de Miguel Rivera Dorado (uno de esos arqueólogos que merecería estar en una obra de estas cuando seamos capaces de escribir un libro de similares características en España) y reeditada en varias ocasiones hasta principios de los años noventa. La supera en proyección hacia nuestro presente, en el protagonismo dado a la arqueología más actual y en la estructuración de los contenidos. Dejando a un lado la reciente humorada de Enrique Gallud (2019) y la más densa y menos original obra de Eric Cline (2018), la única publicada en estos últimos años que se puede comparar con la de nuestro autor es la editada por Nowtilus en 2014 y firmada por Jorge García Sánchez, profesor de la Universidad Complutense y especialista en arqueología clásica (García Sánchez 2014). Es un buen complemento a la de Fagan y sirve a la perfección para llenar el vacío «mediterráneo» del libro de este último; es un texto que me parece que no tuvo el reconocimiento que mereció en su momento, hace seis años; se lee con mucho gusto.

Los principales protagonistas del libro, los arqueólogos, representados por el centenar de elegidos, son caracterizados a través de semblanzas bien trabadas y breves; dos o tres de ellos suelen compartir un tema, un espacio, una historia común en cada capítulo; alrededor de los mismos Fagan habla de los yacimientos arqueológicos más famosos e importantes, los trabajos realizados y sus limitaciones materiales y técnicas, la historia de los métodos de excavación y de los procedimientos de ordenación y cronología de los objetos, el uso de las analogías antropológicas, la terminología específicamente arqueológica o heredada, los cambios teóricos. La paleontología, la arqueología histórica, el estudio del paleolítico y el arte rupestre, la egiptología y la asiriología, la arqueología

subacuática, las mujeres y la arqueología, el desciframiento de los lenguajes de la antigüedad. Todo ello está aquí recogido y explicado con sencillez y claridad como corresponde a un libro pensado para públicos muy numerosos (habituales en el mercado del libro anglo-norteamericano). Los territorios arqueológicos mejor representados son Europa (diez capítulos), América (ocho) y Oriente Medio (siete capítulos); dedica a Asia otros cuatro y a Egipto el mismo número; solo dos a África.

El texto de Fagan no defrauda en lo que se refiere a su estilo; no puede hacerlo quien es uno de los mayores divulgadores de la arqueología, junto a Paul Bahn (ambos ingleses, lo que no es casual), ha sido contratado por las mejores editoriales británicas y norteamericanas, ha visto cómo sus libros se reimprimen año tras año y ha reflexionado sobre el tema en varias ocasiones (Fagan 2006b). Al menos en inglés se lee con enorme facilidad; el texto está ordenado en párrafos que nunca superan las doce líneas, las aclaraciones y explicaciones son sencillas y precisas; utiliza con inteligencia y sin abusar un anecdotario muy sabroso y algunos testimonios autobiográficos. Se deja leer sin dificultades y la organización de los contenidos permite hacer una lectura lineal o seleccionar los capítulos a gusto.

Una de las mayores virtudes de la edición inglesa del libro (a partir de un ejemplar de la misma bosquejamos esta reseña) es la de su presentación material: pequeño formato (21x14 centímetros), tapa dura, lomo redondo, sobrecubierta, papel ahuesado de calidad, sin erratas; la edición española ha perdido estos detalles, pero conserva lo mejor: entre las mayores bondades del libro están sus escuetas y hermosas estampas; obra del ilustrador británico Joe McLaren, su sabor xilográfico, su capacidad para resumir en una sola imagen el contenido de cada capítulo, su pequeño tamaño y su capacidad inspiradora las convierten en uno de los placeres de una obra ejemplar en este sentido.

La edición en español debe ser bien recibida; nuestro mercado editorial es poco receptivo con obras en las que lo local y regional tienen una nula presencia y en las que no se cae en el sentimentalismo y las simplificaciones de los libros de arqueología que nos encontramos habitualmente en las secciones correspondientes de la mayoría de las librerías de nuestro país; el peor ejemplo de ello, en mi opinión, es la sobreabundancia en sus anaqueles de los textos de la colección Historia de la editorial cordobesa Almuzara; ahora tienen un formidable competidor. El libro de Fagan no tiene nada que ver con obras que rechazan el rigor científico para ofrecer un producto asequible, pero de poco interés verdadero y eso es una muy buena noticia, aunque no esté presente en el centenar largo de arqueólogos mencionados ningún español (salvo Marcelino Sanz de Sautuola). Además, no disponemos de tantas introducciones recientes a la historia de la arqueología como para rechazarla por ignorar la historia local de la arqueología patria.

Para finalizar habría que decir que entre sus destinatarios, además de los lectores cultos aficionados a la arqueología, deberían estar los alumnos de los primeros cursos de nuestras especialidades universitarias y aquellos profesores que todavía tengan algún interés por ejercer su derecho (y su deber) a la divulgación de la materia de la que viven; y eso por dos razones: por su pericia para mostrar de forma amena y rigurosa la capacidad de la arqueología de producir conocimiento en todas partes del mundo y por su ejemplaridad a la hora de enseñar cómo se debe acercar el conocimiento del pasado material de las sociedades a sus primeros interesados: los lectores de cualquier edad y condición que merecen que se les trate con respeto. 🌱

BIBLIOGRAFÍA

- CLINE, Eric H. (2018). *Tres piedras hacen una pared: historia de la arqueología*. Ilustraciones de Glynnis Fawkes; traducción castellana de Silvia Furió. Barcelona: Crítica.
- DANIEL, Glyn (1974). *Historia de la Arqueología: de los anticuarios a V. Gordon Childe*. Traductor, Miguel Rivera Dorado. Madrid: Alianza Editorial (El Libro de Bolsillo. Humanidades; 521). Tercera reimpresión de 1992.
- DAVIS, Hester A. (2008). *Remembering Awatovi: the story of an archaeological expedition in northern Arizona, 1935-1939*. With contributions by Brian Fagan, Eric Polingyouma. Cambridge (Mass.): Peabody Museum Press, Harvard University.
- FAGAN, Brian (1965). *Southern Africa during the Iron Age*. London: Thames and Hudson.
- FAGAN, Brian (ed.) (1967). *A short history of Zambia: from the earliest times until A.D. 1900*. London: Oxford University Press.
- FAGAN, Brian (ed.) (1970). *Introductory readings in Archaeology*. Boston: Little, Brown and Company.
- FAGAN, Brian (1972). *In the Beginning: an introduction to Archaeology*. Boston: Little, Brown and Company.
- FAGAN, Brian (ed.) (1974a). *Corridors in time: a reader in introductory archaeology*. Boston: Little, Brown and Company
- FAGAN, Brian (1974b). *Men of the earth: an introduction to world prehistory*. Boston: Little, Brown and Company.
- FAGAN, Brian (1975). *The rape of the Nile: Tom Robbers, Tourist, and Archaeologists in Egypt*. New York: Charles Scribner's Sons.
- FAGAN, Brian (1977). *Elusive treasure: the story of early archaeologists in the americas*. London: Mac Donald and Janes.
- FAGAN, Brian (1978a). *Archaeology: a brief introduction*. Boston: Little, Brown and Company.
- FAGAN, Brian (1978b). *Quest for the past: great discoveries in archaeology*. Reading (Mass.): Addison-Wesley Pub. Co.
- FAGAN, Brian (1979). *Return to Babylon: travelers, archaeologists, and monuments in Mesopotamia*. Boston: Little, Brown and Company.
- FAGAN, Brian (1984a). *Clash of cultures*. New York: W. H. Freeman and Company.
- FAGAN, Brian (1984b). *The Aztecs*. New York: Freeman.
- FAGAN, Brian (1984c). *Precursores de la arqueología en América*. Traducción de Mayo Antonio Sánchez García. México:

- Fondo de Cultura Económica (Sección de obras de antropología).
- FAGAN, Brian (1985). *The Adventure of archaeology*. Washington (D.C.): National Geographic Society.
- FAGAN, Brian (1987a). *The great journey: the peopling of ancient America*. New York: Thames and Hudson.
- FAGAN, Brian (1987b). *New treasures of the past: fresh finds that deepen our understanding of the archaeology of man*. New York: Barron's.
- FAGAN, Brian (1988). *El gran viaje: el poblamiento de la antigua América*. Traducción de Rafael Lassaletta. Madrid: Edaf (Clio).
- FAGAN, Brian (1990). *The journey from Eden: the peopling of our world*. New York: Thames and Hudson.
- FAGAN, Brian (1991a). *Ancient North America: the archaeology of a continent*. London: Thames and Hudson.
- FAGAN, Brian (1991b). *Kingdoms of gold kingdoms of jade: the Americas before Columbus*. London: Thames and Hudson.
- FAGAN, Brian (1995a). *Ancient North America: the archaeology of a continent*. Rev. and expanded ed. New York: Thames and Hudson.
- FAGAN, Brian (1995b). *Snapshots of the past*. Walnut Creek: AltaMira Press.
- FAGAN, Brian (ed.) (1996a). *The Oxford companion to archaeology*. Oxford: Oxford University Press.
- FAGAN, Brian (ed.) (1996b). *Eyewitness to discovery: first-person accounts of more than fifty of the world's greatest archaeological discoveries*. Oxford: Oxford University Press.
- FAGAN, Brian (1996c). *Time detectives: how archeologists use technology to recapture the past*. New York: Simon & Schuster.
- FAGAN, Brian (1997). *Into the unknown: solving ancient mysteries*. Washington, D.C.: National Geographic Society.
- FAGAN, Brian (1999). *Floods, famines, and emperors: El Niño and the fate of civilizations*. New York: Basic Books.
- FAGAN, Brian (2000a). *Ancient lives: an introduction to method and theory in archaeology*. Upper Saddle River (NJ): Prentice Hall.
- FAGAN, Brian (2000b). *The little Ice Age: how climate made history 1300-1850*. New York: Basic Books.
- FAGAN, Brian (2001a). *Grahame Clark: an intellectual life of an archaeologist*. Boulder (Colo.): Westview Press.
- FAGAN, Brian (ed.) (2001b). *The seventy great mysteries of the ancient world: unlocking the secrets of past civilizations*. New York: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian (2001c). *Journey through an ancient land: Egypt of the pharaohs*. Photographs by Kenneth Garrett. Cairo: American University in Cairo Press.
- FAGAN, Brian (2001d). *Los setenta misterios del mundo antiguo: los grandes secretos de las antiguas civilizaciones*. Barcelona: Círculo de Lectores. Reeditado por Blume en 2004.
- FAGAN, Brian (2002). *Egipto: Tierra de faraones*. Fotografías de Kenneth Garrett. Barcelona: RBA (Los mundos de National Geographic; 2). Reeditado en 2006.
- FAGAN, Brian (2003a). *Archaeologists: explorers of the human past*. New York: Oxford University Press.
- FAGAN, Brian (2003b). *Before California: an archaeologist looks at our earliest inhabitants*. Lanham (MD): Rowman & Littlefield.
- FAGAN, Brian (2003c). *La aventura de la arqueología: un libro de National Geographic*. Barcelona: RBA.
- FAGAN, Brian (2004a). *The Long summer: how climate changed civilization*. New York: Basic Books.

- FAGAN, Brian (ed.) (2004b). *The Seventy great inventions of the ancient world*. New York: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian (2005a). *A brief history of archaeology: classical times to the twenty-first century*. Upper Saddle River (N.J.): Pearson/Prentice Hall.
- FAGAN, Brian (2005b). *Chaco Canyon: archeologists explore the lives of an ancient society*. Oxford: Oxford University Press.
- FAGAN, Brian (2005c). *Fish on Friday: feasting, fasting, and the discovery of the New World*. New York: Basic Books.
- FAGAN, Brian (2005d). *World prehistory: a brief introduction*. Upper Saddle River (N.J.): Pearson/Prentice Hall.
- FAGAN, Brian (2005e). *Los setenta grandes inventos y descubrimientos del Mundo Antiguo*. Traducción, Carmen Gómez Aragón y Alejandro Jockl]. Barcelona: Blume. Reeditado en 2008 y 2009.
- FAGAN, Brian (2005f). *El saqueo del Nilo: ladrones de tumbas, turistas y arqueólogos en Egipto*. Traducción castellana de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Crítica.
- FAGAN, Brian (2006a). *From Stonehenge to Samarkand: an anthology of archaeological travel writing*. Oxford: Oxford University Press.
- FAGAN, Brian (2006b). *Writing archaeology: telling stories about the past*. Walnut Creek (Calif.): Left Coast Press.
- FAGAN, Brian (ed.) (2007a). *Discovery!: unearthing the new treasures of archaeology*. New York: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian (2007b). *Archaeology and you*. Upper Saddle River (N.J.): Pearson/Prentice Hall.
- FAGAN, Brian (2007c). *El largo verano: de la era glacial a nuestros días*. Traducción de Rafael González del Solar. Barcelona: Gedisa (Ciencia para todos. Extensión científica).
- FAGAN, Brian (2007d). *¡Descubrimiento!: los nuevos tesoros de la arqueología salen a la luz*. Barcelona: Blume.
- FAGAN, Brian (2008a). *The great warming: climate change and the rise and fall of civilizations*. New York: Bloomsbury Press.
- FAGAN, Brian (2008b). *Los setenta misterios del mundo antiguo: los grandes secretos de las antiguas civilizaciones*. Barcelona: Blume, 2008.
- FAGAN, Brian (ed.) (2009a). *The complete ice age: how climate change shaped the world*. London: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian (2009b). *La pequeña edad de hielo: cómo el clima afectó a la historia de Europa (1300-1850)*. Traducción de Julieta Barba y Silvia Jawerbaum. Barcelona: Gedisa, 2009 (Ciencia para todos. Extensión científica). Reimpreso en 2014.
- FAGAN, Brian (2009c). *El gran calentamiento: Cómo influyó el cambio climático en el apogeo y caída de las civilizaciones*. Traducción de Julieta Barba y Silvia Jawerbaum. Barcelona: Gedisa, 2009. (Ciencia para todos. Extensión científica).
- FAGAN, Brian (2010). *La corriente de el Niño y el destino de las civilizaciones: «inundaciones, hambrunas y emperadores»*. Traducción de Alcira Bixio. Barcelona: Gedisa. (Ciencia para todos. Extensión científica).
- FAGAN, Brian (2011a). *Elixir: a history of water and humankind*. New York: Bloomsbury.
- FAGAN, Brian (2011b). *The first North Americans: an archaeological journey*. London: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian (2011c). *Cromañón: de cómo la Edad de Hielo dio paso a los humanos modernos*. Traducción de Alcira Bixio. Barcelona: Gedisa, 2011. (Ciencia para todos. Extensión científica).

- FAGAN, Brian (2012). *Beyond the blue horizon: how the earliest mariners unlocked the secrets of the oceans*. New York: Bloomsbury Press.
- FAGAN, Brian (2013). *The Attacking Ocean: the past, present, and future of rising sea levels*. New York: Bloomsbury Press.
- FAGAN, Brian (ed). (2014). *The great archaeologists*. London: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian (2015a). *Lord and Pharaoh: Carnarvon and the search for Tutankhamun*. Walnut Creek: Left Coast Press.
- FAGAN, Brian (2015b). *The intimate bond: how animals shaped human history*. New York: Bloomsbury Press.
- FAGAN, Brian (2017). *Fishing: how the sea fed civilization*. New Haven (CT): Yale University.
- FAGAN, Brian (2018). *A Little history of archaeology*. New Haven (CT): Yale University Press.
- FAGAN, Brian (2019a). *Breve historia de la arqueología*. Traducción de Cecilia Sámano. Madrid: Biblioteca Nueva.
- FAGAN, Brian; DURRANI, Nadia (2019b). *Bigger than history: why archaeology matters*. New York: Thames & Hudson.
- FAGAN, Brian; DURRANI, Nadia (2019c). *What we did in bed: a horizontal history*. New Haven (CT): Yale University Press.
- FAGAN, Brian; DURRANI, Nadia (2020). *In the beginning: an introduction to archaeology*. 14ª ed. New York: Routledge.
- GALLUD JARDIEL, Enrique (2019). *Historia cómica de la arqueología*. Valladolid: Glyphos.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jorge (2014). *Breve historia de la arqueología*. Madrid: Nowtilus.
- LAYARD, Austen Henry (2001). *Nineveh and its remains: a narrative of an expedition to Assyria during the years 1845, 1846, 1847*. Introduction by Brian Fagan. Guilford (Conn.): Lyons.

Perplejidad, indignación y respiro. Al fin, la historia del claustro salmantino de Palamós

BOTO VARELA, Gerardo (coord.)

Salamanca-Ciudad Lineal-Palamós. Las arcadas claustrales de Mas del Vent

Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca (Biblioteca de Arte 34). 2018. 492 págs., formato A4, abundantes ilustraciones en b/n y color.

César García de Castro Valdés

Museo Arqueológico de Asturias

[cesar.garciadecastrovaldes@asturias.org]

Desde su salida a la opinión pública en 2010, y muy especialmente desde junio de 2012, fecha de su publicación en un diario nacional, el conjunto de escultura arquitectónica medieval conservado en la finca Mas del Vent, Palamós, Gerona, ha sido objeto de enconados debates académicos –mejor pseudoacadémicos, en algunos casos– y de torticeras maniobras político-administrativas, destinadas

ambas acciones a minusvalorar su significado. Una vez afloradas a la luz del día las arcadas del claustro ampurdanés e incoado el correspondiente expediente administrativo para la declaración de Bien Cultural de Interés Nacional, a lo largo de años el órgano competente en materia de Patrimonio Cultural, la Direcció General de Patrimoni (Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya), se esforzó, concienzuda y torpemente, en anular su trascendencia histórico-artística. Un primer informe, fechado en el verano de 2012, dictaminó su falsedad. No obstante, entre los componentes de la comisión inicialmente constituida al efecto de su valoración se emitió al menos un voto particular contrario al dictamen. Ello provocó la contratación de un segundo informe, coordinado por Eduard Carbonell Esteller, entregado a fines del 2014, que ratificó las conclusiones del primero –como estaba previsto que sucediera– y, en consecuencia, la Generalitat resolvió archivar el expediente. La resolución del titular del Departament decretó administrativamente la falsedad de las piezas, calificándolas como producto de una falsificación realizada en el primer tercio del siglo XX, eximiendo a las administraciones concernidas de todo deber de tutela sobre las mismas.

El investigador que sacó a la luz estos materiales, Gerardo Boto Varela, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Gerona, convencido de su autenticidad y, en consecuencia, de su valor patrimonial, no se arredró ante el pantano político-administrativo. Convocó en su derredor a un equipo de colegas y acometió el proyecto de estudiar las piedras del claustro conservado parcialmente en la propiedad del Mas del Vent. El resultado de estos largos años de trabajos se presenta en este volumen, bajo el patrocinio editorial de la Universidad salmantina. Es preciso manifestar que las dificultades para el acceso fueron totales en los tiempos iniciales y cuando la fuerza de las circunstancias desbordó las resistencias de la propiedad, las condiciones de visita incorporaron los máximos obstáculos posibles.

Este libro viene a recoger y situar en un plano superior los avances diversos que miembros del equipo han publicado desde el año 2010. La tesis conformada a lo largo de este período es la siguiente: las arquerías del claustro románico de la catedral de Salamanca, desmontadas a fines del XVIII, fueron conservadas y almacenadas en dependencias diocesanas hasta el año 1917 en el que fueron vendidas al anticuario Ignacio Martínez. Este las trasladó a partir de 1930 a un solar en la calle Arturo Soria de Madrid, donde fueron remontadas y completadas con vistas a su venta que, tras la muerte del marchante y por intermediación de un segundo anticuario, Eutiquiano García Calles, tuvo lugar en 1958, al empresario Hans Engelhorn, el cual las instaló en su finca de Palamós, Gerona, llamada Mas del Vent.

Tras una presentación a cargo del coordinador (cap. 1), abren el libro dos capítulos dedicados respectivamente a estudiar el impacto mediático de la noticia y su seguimiento (cap. 2, Mario Agudo Villanueva), así como a relatar fidedigna

y detalladamente la crónica de los acontecimientos externos, del ámbito político-administrativo y del orden *inter* particulares (cap. 3, Juan Antonio Olañeta Molina), que permiten al lector hacerse cargo críticamente de la coyuntura y circunstancias externas de la investigación. A continuación, un geólogo y una restauradora (Màrius Vendrell y Pilar Giráldez) acometen en dos capítulos sucesivos (cap. 4 y 5) el análisis geológico, estudian el proceso erosivo y constructivo y establecen la procedencia geográfica de los materiales constructivos. Las conclusiones son inapelables: se trata de areniscas silíceas procedentes de las canteras salmantinas de Villamayor de Armuña, a unos 5 km de Salamanca capital, veneros tradicionalmente utilizados en la edificación urbana. El montaje definitivo de las arquerías en la finca catalana vino acompañado de una sustitución de piezas defectuosas y de aporte de otras para rellenar las faltas de material primitivo, afectando a cornisas y fustes, circunstancia perfectamente discernible por su evidencia (grado de erosión, color, petrología y labra bien diferenciados), que redundaba en favor de la autenticidad de las desgastadas. Arcos, sillares murarios, capiteles y basas se encuentran exentos de estas manipulaciones. Se identifican restos de mortero correspondientes a los tres procesos de montaje –original, Ciudad Lineal y Palamós– con el esperable resultado de empleo de morteros hidráulicos en los dos últimos episodios, opuestos al mortero de cal con árido de arenisca de Villamayor de la fase inicial. A su vez, el estudio de las degradaciones materiales padecidas certifica la pésima conservación del conjunto desde su instalación en Mas del Vent. Las observaciones determinan inequívocamente que las piezas han sufrido un proceso de montaje y desmontaje previos a su instalación en la finca de la Ciudad Lineal de Madrid, realizado con técnicas constructivas tradicionales, no del siglo XX, y que en su instalación inicial, el proceso erosivo abarcó una duración de siglos.

El análisis propiamente histórico-artístico se abre con los capítulos descriptivos (cap. 6 y 7, Gerardo Boto Varela). En el primero de ellos la discusión hace frente a las dudas suscitadas por las peculiaridades tipológicas y morfológicas del despiece y estereotomía de los elementos que componen las arquerías de Palamós, refutando las objeciones derivadas de un acercamiento superficial y apresurado a la materia de estudio por parte de los autores de los informes administrativos. Más allá de la exposición concreta de los paralelos aducidos por una y otra parte, lo que interesa resaltar en esta recensión es la falta de reflexión del informe encargado por el coordinador de la Generalitat. El discurso de Boto va ocupándose de cada una de sus sentencias, mostrando su apresuramiento y falta de conocimiento, así como la inconsciencia de las absurdas consecuencias a que le lleva su toma previa de partido y sus apriorismos no contrastados. En especial, y como muestra de la frivolidad de los informes administrativos, está el tratamiento de las dos rotulaciones, incisa y pintada, que conservan las piezas del claustro, que solamente encuentran explicación si se suponen dos traslados sucesivos y resultan, por el contrario, absurdas si el claustro fue producto de la recreación *ex novo* en la finca de la Ciudad Lineal madrileña entre 1931-35.

En el segundo, se aborda la descripción monográfica de las piezas con labra propiamente escultórica decorativa y figurativa, capiteles y cimacios, contrastando todas las series fotográficas disponibles, lo que autoriza a despejar dudas y refutar juicios incontinentes e improvisados, por falta de consulta de la documentación fotográfica de cada pieza, paradójicamente puesta al servicio de los redactores del informe oficial. Las incoherencias y superficialidad de este se ponen de manifiesto con una elegancia en la pluma de Boto que retrata por reflejo inverso la torpeza –no exclusivamente estilística– de las diversas prosas administrativas. El acercamiento material, tipológico y estilístico a los cimacios permite establecer seguridades cronológicas irrefutables, como las alteraciones producto de erosión multiseccular o los cajeados y retallas de adaptación funcional, pruebas netas de antigüedad y de pertenencia de los mismos a un conjunto claustral medieval. Si no fuera por la altura intelectual del informe administrativo, estas observaciones parecerían superfluas, por obvias, pero las circunstancias son las que son, y obligan a mostrar la evidencia. A la vez, la ausencia de tales huellas arqueológicas permite asignar fecha contemporánea a aquellas piezas que no las muestran, lo que coincide significativamente con su tipología decorativa –el universal taqueado o ajedrezado– posiblemente el motivo decorativo románico más universal y empleado con profusión por reconstructores y falsificadores. El tema de la variedad estilística e iconográfica de los capiteles de Palamós se resuelve solventemente: la construcción de la Catedral Vieja de Salamanca concitó en la ciudad a una pluralidad de talleres y maestros, entre los que destacan los actuantes en Silos (segundo taller), que contribuyeron simultáneamente al ornato arquitectónico de la basílica y su claustro, en un preciso momento, entre 1185 y 1190. Era materia conocida, salvo para el informe oficial. Las páginas dedicadas a definir los conceptos y a analizar los procedimientos de copia y falsificación en el primer tercio del XX deberían ser de lectura obligada para cualquier docente universitario responsable de las asignaturas de escultura. Temo, sin embargo, que no lo sean para los redactores del informe oficial, cuyas deficiente erudición e insolvencia conceptual sorprenden y sonrojan. Concluye el autor con un balance cuantitativo sobre la autenticidad de las piezas: diecinueve de los cuarenta y cuatro capiteles y diez de los diecinueve cimacios conservados visibles son originales.

Cierra este primer bloque de capítulos el estudio comparativo de la variedad formal y estilística del conjunto de Mas del Vent con la plástica hispánica de la segunda mitad del XII, a partir del estudio de once ejemplos del valle del Ebro, desde Santo Domingo de La Calzada a Tarragona (Esther Lozano López). Más allá del indudable interés que despiertan sus páginas, lo decisivo es que argumenta impecablemente que la variedad, la heterogeneidad de formas y procedimientos dentro de cada uno de los conjuntos estudiados fue la norma tácita de actuación de los talleres que los produjeron, porque «norma», entendiendo por tal una directriz de escuela explícitamente formulada, no hubo en el Románico. El claustro de Mas del Vent no se diferencia en nada de este proceder: su variedad

interna, su libertad frente al modelo, es precisamente, como subraya la autora (p. 186, n.º 2; p. 190; p. 203), la prueba de su autenticidad. El error de las consideraciones estilísticas del informe oficial radica en buena parte en su incapacidad para percibir el ejercicio creador del escultor románico en términos de «cita» y no de «copia». Resalta especialmente esta incapacidad al contrastar sus afirmaciones sobre las –a su juicio inverosímiles– relaciones de los dos talleres de Silos y las piezas de Palamós con la real influencia, ampliamente constatada por la historiografía, de ambos talleres del monasterio burgalés sobre los escultores tardorrománicos de Castilla, Navarra y Aragón.

El siguiente bloque abarca los capítulos 9 (Antonio Ledesma), 10 (Antonio Ledesma y Gerardo Boto Varela) y 11 (Javier de Mingo y Antonio Ledesma) que se ocupan del románico salmantino y sus vicisitudes históricas. Su objetivo es presentar el contexto de producción de las piezas originales del claustro de Mas del Vent, a saber, la claustra correspondiente a la Catedral Vieja de Salamanca. El primero recorre los restos de la escultura románica claustral de la capital del Tormes, datados en los siglos XII y XIII, deteniéndose especialmente en San Juan de Barbalos, Santa María de la Vega y Santa Clara, por conservar las piezas de mayor interés. El estudio comparativo de conjunto incide nuevamente en la variedad de calidades, estilos y formatos de los talleres escultóricos salmantinos. Y concluye determinando por exclusión a qué patio canonical, conventual o reglar salmantino pudieron corresponder los arcos de Palamós: la catedral vieja es el candidato más firme (p. 240). A estudiar el proceso de construcción, desmontaje y traslado de este claustro románico catedralicio se dedica el segundo de los capítulos de este bloque. El aporte documental permite aseverar que el claustro de la seo vieja, cuyos machones esquineros habían sido rehechos hacia 1770-75, fue desmontado entre 1785 y 1787, y sustituido inmediatamente por el actual, rematado en 1790. Tras recorrer por varias vías convergentes el sentido a fines del XVIII de los verbos *desmontar* y *demoler*, usados indistintamente por la documentación del proceso de sustitución claustral, se concluye que el mismo no comportó la destrucción física de las piezas. Además de las evidencias e indicios aportados por los autores, cabe apuntar una razón puramente económica: en fábricas de despiece regular, como es el caso, el procedimiento más rápido y menos peligroso para ejecutar manualmente una demolición es el desmontaje ordenado de sus elementos, en el orden inverso al de su colocación en obra, como recogen los autores (p. 251). A continuación, se examina con detenimiento la posibilidad metrológica de que las arquerías de Palamós encajen en el cuadrado románico de la catedral salmantina, lo que se revela factible si se supone una modulación a partir del pie capitolino, que arroja múltiples exactos (p. 253). Una vez establecida, se sometió al claustro a exploración de georradar, investigación que permite certificar que la obra del XVIII supuso la extracción total de la cimentación románica, a fin de evitar asientos diferenciales de la obra nueva al pisar sobre dos cimentaciones diferentes, del XII y del XVIII. No hay constancia de hallazgo de material románico empleado como

relleno en fábricas o cimentaciones de la catedral posteriores a la fechas del desmontaje. Por último, el estudio de las cuatro vigas de madera conservadas en el propio Museo Catedralicio de Salamanca concluye que sus dimensiones y labra coinciden con la sección del claustro románico desaparecido, establecida en 12 pies castellanos. Nos encontramos aquí, sin embargo, con la única de las posibles contradicciones de la obra, al proponer un módulo arquitectónico para la obra del claustro en pies capitolinos y concluir la labra de las vigas del mismo en pies castellanos (p. 266-267, 275), que pudiera no ser tal, habida cuenta de la distancia cronológica existente entre la fecha de construcción de las galerías y la de este alfarje.

El último bloque se dedica a situar el destino comercial de los restos del claustro salmantino en el contexto del mercado internacional de arte medieval en el primer tercio del XX. El marco español es estudiado por José Luis Hernando Garrido (cap. 12). Recoge el autor la triste serie de pérdidas patrimoniales provocadas por la desidia administrativa, las deficiencias en el marco jurídico y la acción judicial, la avaricia y miseria de la propiedad y la falta de escrúpulos de los peritos en la materia, nacionales y extranjeros. El mismo autor desarrolla en el cap. 13 el estudio de la práctica de la falsificación artística, destinada al mercado fundamentalmente norteamericano, del período de entresiglos, contrastándola con la realidad material de las piezas de Mas del Vent. Continúan dos capítulos (14 y 15) de la pluma de Antonio Ledesma, referidos respectivamente a la actuación eclesiástica respecto al patrimonio cultural en la Salamanca del XIX y del XX y al estudio del mercado de antigüedades en el mismo contexto geohistórico. Se recoge una descorazonadora nómina de demoliciones urbanas promovida por los titulares de la diócesis, con motivos y fines diversos, y de reseñas, a veces imprecisas por lo escueto de la documentación, del comercio de bienes del patrimonio eclesiástico. En este contexto se enmarca la compra de piedra a la catedral de Salamanca por parte del anticuario Ignacio Martínez en 1917 (p. 329), que en modo alguno constituyó hecho aislado, tal y como parece desprenderse del informe oficial de la Generalitat catalana, sino simple ejemplo de una práctica común, con la sobrevenida dificultad para documentarla, obvia si se consideran las habituales discreción y oscuridad que rodean estas operaciones comerciales en todos los ámbitos donde tienen lugar. Reviste sumo interés resaltar que todas las operaciones consignadas se refieren a expolio y comercio de obras auténticas, nunca a falsificaciones o copias. Los agentes involucrados no crean obras nuevas para el mercado, adquieren las existentes.

Dos nuevos capítulos (caps. 16 y 17) se ocupan del papel jugado por Manuel Gómez Moreno en la catalogación del patrimonio monumental salmantino. El primero (José Luis Hernando Garrido) recorre la trayectoria del *Catálogo Monumental* de la provincia, redactado entre 1901 y 1903. El segundo (Antonio Ledesma) trata del testimonio aportado por el sabio granadino sobre los movimientos de piezas y conjuntos patrimoniales en la Salamanca de inicios del XX,

empezando por las ausencias y silencios que se detectan en su obra y señalando algunos de los inevitables errores de atribución por él cometidos por limitar su análisis a la observación de simples fotografías. Pasa revista a continuación a las tareas de desescombro, retirada de materiales constructivos, demoliciones y almacenamientos que se acreditan en la catedral, palacio episcopal, antiguo colegio de Calatrava y otros templos urbanos en las tres décadas iniciales del siglo XX. Cobra interés la noticia de las demoliciones parciales llevadas cabo en 1780 en el colegio de Calatrava, con la conservación atestiguada de sus restos escultóricos, fenómeno estrictamente contemporáneo y paralelo al que se postula para el claustro medieval de la catedral románica. De hecho, ha sido moneda corriente en la historiografía sobre la catedral medieval salmantina la creencia en la conservación de las piezas escultóricas de su claustro tras su desmontaje a fines del XVIII, alcanzando el rango de clásica alguna de las identificaciones propuestas con restos escultóricos medievales de procedencia en su momento desconocida, como los de La Vega o Barbalos. De igual modo es sumamente destacable el hecho de que las piedras compradas por el anticuario Ignacio Martínez procedieran precisamente del almacén habilitado en el edificio del colegio Calatrava.

El mismo Antonio Ledesma estudia en el cap. 18 la práctica artística neo-medievalista en Salamanca, en su totalidad a cargo de escultores foráneos (Tarragó, Tarabella, Popuey, Seseña). En las obras de nueva creación, la temática es fitomórfica, estando ausente la figuración, con marcado eclecticismo estilístico, patente en los rasgos modernistas de los diseños vegetales. En las restauraciones, especialmente en las llevadas a cabo en la catedral vieja, no se documentan sustituciones de piezas escultóricas, solamente de sillares. En modo alguno se observa una capacidad técnica susceptible de responsabilizarse de las piezas de Palamós. La conclusión que se impone es la inexistencia de talleres permanentes de escultura en la Salamanca de entresiglos y la escasa entidad del neorrománico salmantino. Las piezas del chalet ampurdanés no fueron labradas en Salamanca en el primer tercio del XX.

Por fin, se cierra el libro con dos capítulos dedicados al traslado y montaje del claustro (cap. 19, Gerardo Boto Varela) y al contexto internacional del mercado de galerías medievales (cap. 20, Céline Brugeat). Parte el primero de los autores de dos hechos incontrovertibles: el anticuario Ignacio Martínez compró piedra labrada al obispo de Salamanca en 1917, y no es admisible que un profesional del comercio de antigüedades compre a un obispo piedra en bruto o escombros producto de derribo sin valor en el mercado artístico. La lógica es tan implacable que incomoda tener que repetir estas afirmaciones, pese a que el informe oficial se empeñe en desatenderla. El segundo hito del proceso es la adquisición del solar: no antes de fines de 1930, por la fecha de fallecimiento de la propietaria y vecina (24 de agosto de 1930) (p. 396). El tercer paso es la razón de la elección de la piedra de Villamayor de Armuña por parte de Martínez, cuando a unos

pocos metros de su finca en la Ciudad Lineal se situaba la oficina distribuidora de la piedra de Colmenar Viejo, abrumadoramente dominante en la construcción madrileña de entresiglos: solamente se explica esta antieconómica opción si el anticuario poseía un número suficiente de piezas originales que exigieran indefectiblemente ser completadas en su necesario volumen por otras labradas en el mismo material. A continuación, se establece la fecha del montaje del claustro; en 1932 o como muy tarde en 1933-34. La muerte del intermediario Arthur Byne en 1935 y el estallido de la guerra civil en 1936 frustraron toda posibilidad de venta en el mercado norteamericano, en concreto a William R. Hearst, comprador de todas las operaciones emprendidas por Martínez en ese país. Finalizada la guerra, no hubo movimientos en la finca hasta 1957, cuando el conjunto montado fue vendido por los herederos de Martínez a un anticuario madrileño, Eutiquiano García Calles, quien a su vez lo vendió en 1958 a Hans Engelhorn. Este procedió a montar las galerías, pero apenas pudo disfrutar de ellas, pues falleció en 1960.

El último capítulo antes de las conclusiones generales ambienta el devenir del claustro de Palamós contextualizándolo con los sufridos por múltiples claustros del Mediodía francés, arrancados de su lugar y reubicados en los Estados Unidos de América, como consecuencia de las exclaustrosaciones revolucionarias. A lo largo del XIX su destino fue la demolición o desmembración, operaciones que facilitaron enormemente su paso al mercado de antigüedades, cuando este hizo su aparición en la segunda mitad del mismo siglo. El impacto económico de la I Guerra Mundial abrió paso a los coleccionistas norteamericanos (Alva Vanderbilt, Isabelle Gardner, John Pierpont Morgan) quienes, inspirados por la oligarquía francesa del XIX, acometieron con brío la tarea de dotar a sus mansiones del adecuado ornato medieval. El gran salto cualitativo está encarnado por la figura de George G. Barnard, el anticuario importador de claustros auténticos, instalados en *The Cloisters* en 1915, vendidos a John D. Rockefeller en 1925 y donados al *Metropolitan Museum of Art* neoyorquino, que los abrió al público al año siguiente. Su ejemplo fue el motor de la obra paralela de William R. Hearst en San Francisco, a partir de 1922, fracasada en su empeño, y al que debe España la expatriación de los monasterios de Sacramenia y Óvila.

Pocas veces el estudio de una obra de arte medieval habrá precisado del concurso de especialistas de tan variada condición como el de los restos del claustro de la catedral vieja salmantina. Y pocas veces el relato surgido de esa investigación habrá adquirido rasgos de guión cinematográfico como en este caso. Hay argumento indiscutible para una serie televisiva que recree, desde Silos y Salamanca en el XII a Palamós en el XX, la peripecia de estas piedras labradas. Es esta la única virtud que cabe reconocer al penoso procedimiento administrativo instruido por la Generalitat catalana: el de haber estimulado y espoleado a los autores a componer este monumento de erudición coral. La lección es contundente: frente al apresuramiento, paciencia; frente al prejuicio,

objetividad; frente a la frivolidad, rigor; frente a la conjetura, demostración; frente a la ignorancia, conocimiento.

Pero no es esta la única lección que cabe extraer de la monografía que comentamos, con ser decisiva y rescatar ejemplarmente un fragmento de historia de la escultura tardorrománica hispánica. La segunda es más prosaica, apunta a comportamientos cotidianos, y se infiere a partir de las refutaciones al informe oficial y de la detallada crónica del procedimiento administrativo. Merece la pena detenerse a reflexionar sobre ella. Resulta patente que el afloramiento a la luz pública del «descubrimiento» cogió a las administraciones local y autonómica con el pie cambiado. Las enfrentó especularmente con sus vergüenzas, al poner de manifiesto su dejación de funciones y su incapacidad para desempeñar el ejercicio de las competencias legalmente encomendadas. Ello explica parcialmente, como reflejo defensivo, la inicial tendencia a minusvalorar la importancia del hecho, pero no totalmente. Una actitud funcionarial correcta habría implicado un mínimo de sentido notarial, de dilucidación de la realidad desvelada por la denuncia a instancia de parte, ya que no de oficio. La reacción fue la opuesta: ocultar y devaluar lo denunciado, y desacreditar al denunciante. En suma, matar al mensajero. Por ello se impone cuestionar la explicación en términos de simple reacción administrativa y avanzar en las razones del empecinamiento. Aquí es donde se integran armoniosamente una convergencia de intereses políticos, sociales y académicos que permiten el desarrollo del sainete político-administrativo orquestado. La indudable potencia económica del propietario del monumento y sus conexiones con la cúpula política local y regional pudieron influir en el ánimo de la administración local, tan acostumbrada en el litoral mediterráneo español a mostrar sumisión ante los poderes fácticos. Pero no es esa circunstancia, tan común, la que puede dar razón completa del caso, máxime cuando la competencia legal en esta materia escapa a la administración municipal, recayendo absolutamente en la regional. Ha quedado palmariamente expuesto que ambas administraciones conocían la existencia del conjunto del Mas del Vent, incluso se conocen los inadmisibles testimonios administrativos de la dejación de funciones en materia de inventario y catalogación del patrimonio cultural. No alcanzo a explicarme en términos racionales la actitud negativa de la administración autonómica, que debe de encontrar su arraigo en conexiones político-personales de alto nivel en Cataluña, entre los responsables políticos de la gestión cultural y los propietarios del bien. Ahora bien, para adquirir consistencia, para vestir la intención, para presentar públicamente la decisión política tomada de antemano, hace falta acudir al intelectual orgánico, al muñidor de falacias, al proveedor de argumentos, al que vende la firma al poder. El medio académico es proclive, por su propio estado en permanente competición por el manejo de y acceso al capital científico, a prestarse al juego, máxime cuando median entre los participantes las virtudes propias del gremio: envidias, celos, enfrentamientos, rencillas, rencores... todos ellos derivados de las inevitables circunstancias impuestas por la misma función

docente e investigadora universitaria –tribunales, competitividad, oposiciones, evaluaciones...–. La ocasión la pintaban calva y quienes fueron sondeados aceptaron el encargo. Este libro deja elegante y detallada constancia de su retrato individual y grupal. Proporciona, por ello, y tal vez sin pretenderlo, una iluminadora visión al proceso interno de escritura de una obra de investigación de humanidades, con dos perspectivas inversas: la de los científicos que exponen a la falsación y la verificación universales sus argumentos y datos, y la de los escribientes al dictado de quien les paga. Pocas veces se podrá decir con tanto acierto, en el doble sentido de la sentencia, «así se escribe la Historia», por parte de unos, y –desgraciadamente– de los otros.

Obituario

RAMÓN BOHIGAS ROLDÁN

José Avelino Gutiérrez González
Universidad de Oviedo
[avelino@uniovi.es]

De manera inesperada se nos fue Ramón Bohigas en los últimos días de 2018; repentinamente, dejando conmocionados y desconsolados a todos sus allegados. Si ya resulta siempre difícil escribir una necrológica, más lo es por el dolor y la tristeza que invade al recordar al amigo, al compañero de tantos años, de tantas experiencias compartidas y tantos trabajos conjuntos. Pero si es triste afrontar el trance, también es gratificante recordar y dejar testimonio de su obra y del legado que nos deja. Porque no es poco lo que trabajó, lo que escribió y lo que animó a otros muchos a hacerlo. Porque no son pocos los estudiantes a los que inició en trabajos de campo de excavación y recuperación del patrimonio. Periódica e indefectiblemente, aunque fuera contra viento y marea, Ramón convocaba, animaba e involucraba no solo a jóvenes estudiantes, sino también a maduros profesores, colegas y amigos de diversas profesiones, en esos trabajos de campo, en reiterados viajes a monumentos y museos, en visitas a excavaciones en curso, incluyendo en los últimos años las colaboraciones en la recuperación de la memoria con la exhumación de fosas comunes. Algunos de aquellos estudiantes siguieron esa huella y son hoy profesionales de la Arqueología o de especialidades afines; como otros, dedicados a otras profesiones diferentes, no dejan de recordar con agrado y gratitud sus enseñanzas, lo mucho que les marcó en su formación, particularmente con esa forma tan particular y comprometida de vivir la enseñanza dentro y fuera de las aulas.

Porque así era Ramón, infatigable, ajeno al desaliento, por más reveses que sufriera, abierto y generoso como pocos, comprometido con el trabajo, además de con otras muchas causas justas. Porque no era solo un arqueólogo más, un

profesor más; fue más que un arqueólogo y más que un profesor. Siempre dinámico en estas profesiones y profundamente involucrado en otras actividades; profundamente –precisa y literalmente– en algunas como la espeleología, no solo como actividad deportiva, sino también arqueológica, una conjunción tan pródiga en Cantabria, y en la que tuvo un gran protagonismo, con la publicación de un buen número de trabajos de exploración espeleoarqueológica.

Todo lo contrario a alguien acomodaticio, sus inquietudes vocacionales siempre le llevaban a abordar nuevos proyectos y a desarrollarlos desde múltiples facetas. Así iba incorporando a su vocación arqueológica y su desempeño docente otras tan afines como la mencionada espeleología o la museología, la difusión y protección del Patrimonio, el compromiso activo con diversas asociaciones o instituciones, como la AEAM, empeñado en su labor editorial, o el Instituto Sautuola, donde confluyen a la postre muchas de esas iniciativas. A la enseñanza secundaria fue sumando la docencia en másteres universitarios y en la UNED. Nos hubiera gustado igualmente su incorporación plena a la Universidad, donde tan útil y provechoso para muchos hubiera sido, frustrada por la incompetencia administrativa.

Era el Ramón multifacético, lo que le valió y otorgó con todo derecho un gran poder congregador; convocaba, reunía y animaba constantemente a un variado panel de colegas, amigos y familiares, arqueólogos, profesores, estudiantes, para uno y otro proyecto, excavación, publicación, congreso, actividad, viaje o lo que tocara, de manera programada unas veces, otras de modo más improvisado y hasta inesperado. Siempre era buena la ocasión para el encuentro, que aprovechaba para tratar un asunto serio o simplemente para conversar y ponernos al día; y siempre era muy grata la reunión con un colega tan activo, pero sobre todo con el fraternal amigo.

Entre los muchos campos que surcó interesa resaltar su aportación en el de la arqueología medieval. En los años setenta y primeros ochenta era este un campo baldío en el norte peninsular, extraño y hasta rechazado por quienes estudiaban periodos más antiguos con una perspectiva más clásica y tradicional. Unos pocos estudiantes recién graduados y con similares inquietudes comenzábamos a dar los primeros pasos por las sendas que habían apuntado otros pocos y heroicos pioneros anteriores. Íbamos así desbrozando el camino a los estudios sobre poblados, fortificaciones, edificios religiosos, cementerios o cerámicas medievales, entre otros temas. Definir los rasgos básicos de las formas materiales medievales, apenas conocidas entonces, fue uno de los primeros retos en la investigación en arqueología medieval del norte cristiano, frente a otras regiones y países donde contaban con un mayor recorrido. Así, el reconocimiento, exploración y primera definición de los asentamientos alto-medievales en Cantabria, constituyeron el cuerpo de la tesina y la tesis doctoral de Ramón; y, prácticamente en paralelo, similar temática en León fue el objeto de las mías. Desde entonces, junto a unos pocos colegas más del norte peninsular, fuimos poniendo las primeras piedras de ese camino que hoy transitamos.

Esas primeras investigaciones, publicadas en los años ochenta, han constituido los únicos referentes hasta tiempos recientes, en que se han abierto nuevos horizontes y contamos con visiones más amplias; pero allí se habían puesto las bases de los nuevos conocimientos que hoy sitúan a la arqueología medieval y postmedieval en igualdad con otras disciplinas, a pesar del retraso acumulado.

Aquellos pioneros trabajos sirvieron, además, para congregarse y conocernos los pocos y jóvenes arqueólogos medievalistas que entonces comenzábamos andaduras paralelas. Además del ilusionante trabajo que nos reunía, donde todo era nuevo, cómo olvidar aquellas reuniones en las que se nos abrían continuamente los poros para aprender unos de otros, y en las que Ramón siempre aportaba y sorprendía con novedosos descubrimientos. Cómo no recordar el entusiasmo con que alimentaba el espíritu del trabajo en equipo, la sinceridad y honestidad que transmitía; eran valores estos no solo de los que aprendimos profesional y personalmente, sino los que iban forjando una sólida amistad. De aquellos primeros pasos en una arqueología medieval del norte peninsular, casi inédita hasta entonces, han ido surgiendo nuevas vías hoy más exploradas con un bagaje más complejo, pero deudor en gran medida de tan meritoria y pionera labor, en la que Ramón jugó un papel fundamental y que debe ser reconocida.

A aquellos primeros trabajos colectivos siguieron otras muchas colaboraciones, en las que Ramón tenía siempre un gran protagonismo a la hora de congregarse y sumar incorporaciones de nuevos y más jóvenes investigadores, contagiados de su entusiasmo.

Así fue siempre Ramón, incansable hasta el final; a pesar de sus problemas de salud, aun en los últimos días no dejó de persistir en los trabajos de campo, en las cuevas de Valderredible, uno de sus ámbitos de estudio más queridos y en los que volcaba su saber y su experiencia en la formación doctoral de jóvenes investigadores.

Su desaparición truncó el ritmo de tantas de esas iniciativas con las que estaba profundamente comprometido e ilusionado: la renovación y el estreno de nuevas instalaciones del Instituto Sautuola en Santander; alguna nueva investigación en marcha; los nuevos volúmenes del Boletín de la AEAM, TSP, Sautuola y otras publicaciones, que verán la luz sin su presencia. Su pérdida es muy dolorosa y enorme el vacío que nos causa. Pero grande es también el legado que nos deja y mayor el recuerdo de su gran persona. No dejaremos nunca de recordarle, incansable, entusiasta, siempre entregado a cada proyecto que emprendía, siempre íntegro y honrado tanto en su trabajo como en toda su trayectoria profesional y personal. Con una vitalidad y una energía contagiosas, superando todo tipo de adversidades, hasta que esta última ha venido a truncar los planes que tenía entre manos con la ilusión y el empeño habituales.

Sin poder resignarnos a soportar su ausencia, despedimos al colega, al amigo y mejor persona, a quien nunca dejaremos de recordar ni de echar en falta.

Descansa en paz querido Ramón.



Durante la edición del número seis de NAILOS. Estudios interdisciplinarios de Arqueología (ISSN 2340-9126; e-ISSN 2341-1074) en el año 2019 hemos adaptado nuestro sistema de mejora de los originales a través de la evaluación por pares en doble ciego de los estudios al Open Journal System (OJS). Esta migración de nuestra web a una nueva plataforma y la adaptación de nuestra mecánica de trabajo a esta aplicación ha requerido un importante esfuerzo.

1. Trabajos recibidos

Desde el cierre del número anterior, se han recibido quince manuscritos: diez artículos, dos notas y tres reseñas. Uno de los artículos se encuentra en proceso de evaluación, lo que deja su publicación pendiente para el siguiente número. Dos artículos y dos notas se han rechazado por parte de la Secretaría al no cumplir con los mínimos de calidad exigidos por nuestra revista. Por lo tanto, en el presente número se publican once trabajos.

Para el presente número, se ha colaborado con cincuenta y tres autores, de los cuales treinta y seis son hombres y diecisiete son mujeres. Esta cifra está distorsionada por uno de los trabajos que cuenta con cuarenta firmantes. Dos manuscritos son obra de tres personas, otro de dos autores y el resto de uno solo. Contamos con veinticinco autores extranjeros, todos ellos vinculados a ese estudio concreto de tantos autores.

En cuanto al perfil profesional de los mismos, treinta y seis se encuentran vinculados a universidades, catorce son funcionarios o están vinculados a instituciones de investigación. Hay dos artículos cuyo autor es un miembro del Consejo Editorial de nuestra revista; hay otro en el cual participa como coautor otro miembro; finalmente cabe reseñar que uno de los treinta y nueve autores de ese estudio con tantas firmas también es miembro del Consejo.

2. Resultados del proceso de evaluación de Nailos

Hemos mantenido el proceso editorial de los números anteriores. Los manuscritos recibidos han sido tratados por la secretaria de la revista para eliminar las referencias a los autores (autocitas), de forma que ninguna otra persona de las que intervienen en el proceso editorial pueda saber quién es el autor de los manuscritos.

La evaluación como tal se organiza en tres fases claramente diferenciadas. Durante la primera, un miembro del Consejo Editorial revisa el texto, se asegura de que su temática tiene cabida y que cumple con las normas fundamentales de la revista antes de enviarlo a los evaluadores externos. En la segunda fase, se remite la documentación a dos expertos cuya selección se hace entre investigadores de acreditada experiencia en las temáticas y cronologías de los trabajos a evaluar; se pone un especial énfasis en asegurarse, cuando es posible, que los dos evaluadores pertenecen a ámbitos diferentes desde el punto de vista geográfico, profesional y epistemológico. En un tercer momento, el ponente interno revisa si los autores han asumido los cambios mínimos que se han juzgado necesarios para mejorar el manuscrito a la luz de las evaluaciones externas. La aplicación

de este sistema garantiza que se mejore la calidad de los estudios recibidos y que acertamos al seleccionarlo para su publicación por parte de NAILOS.

La decisión final de aceptar los trabajos corresponde al Consejo Editorial que actúa de forma colegiada a la luz de los informes generados durante el proceso de evaluación. El resultado ha sido la aprobación de ocho artículos.

En total se ha contactado con diecisiete evaluadores externos, dos de los cuales no han contestado a nuestra solicitud de colaboración. Dos de ellos son mujeres; cinco de ellos trabajan vinculados a instituciones universitarias. Cuatro son funcionarios dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural. El resto son profesionales de la Arqueología. Una evaluación fue negativa; siete evaluaciones sugirieron la realización de cambios apreciables y el resto cambios pequeños.

Las reseñas se aceptaron por parte del Consejo Editorial después de la revisión de todas ellas por la dirección de la revista y, en algún caso, por otro miembro del consejo especializado en la temática concreta de la obra reseñada. Cabe citar como excepción la aportación firmada por el propio director de NAILOS, que ha sido revisada desde la secretaría.

No se ha sometido al proceso de evaluación el primer texto que se publica en este número por las razones que se explican en el editorial. En realidad, no se trata de un manuscrito que aporte información científica inédita, sino que se trata de un resumen de los avatares para la publicación de un texto científico en otra revista y una síntesis del contenido de sus ideas principales. En consecuencia, el Consejo Editorial de nuestra revista ha considerado que no era procedente reevaluar las ideas y contenidos ya publicados en otra revista; asimismo, la interesante aportación y crítica que se realiza al sistema de publicación científica actual no son contenidos que admitan una evaluación en el sentido que promueve el sistema vigente.

La media de tiempo transcurrido desde la remisión del manuscrito a la secretaría hasta su aceptación por parte del Consejo Editorial ha sido de dos meses, con la excepción de una clara distorsión. Hay un manuscrito cuyo proceso se demoró más de un año debido a tres circunstancias: la primera, porque le coincidió el cambio de secretaría de la revista en 2018; la segunda, porque se trata de una temática que se aleja sensiblemente de aquellas que domina nuestro Consejo Editorial, lo que supuso dificultad para proponer evaluadores; la tercera que se precisó de una tercera evaluación para romper un empate. Se trata de unas circunstancias extraordinarias que han generado una situación profundamente incómoda para los autores y para la revista. Aprovechamos estas líneas para agradecer a los autores de ese estudio su paciencia y su comprensión.

Desde la secretaría de NAILOS continuaremos trabajando para intentar reducir el tiempo del proceso de evaluación de los trabajos en la medida de lo posible para minimizar la espera de los autores en conocer el resultado de las evaluaciones.

Secretaría de NAILOS

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Cuestiones generales

NAILOS. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA es una revista científica de periodicidad anual dedicada a la Arqueología y todas las disciplinas afines. Es una publicación arbitrada mediante la evaluación por pares ciegos de los trabajos recibidos. Está promovida por la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA) y es el órgano de expresión de todos aquellos que participen de los objetivos, política editorial y principios éticos aquí expresados. La revista se publica en versión electrónica (e-ISSN 2341-1074) e impresa (ISSN 2340-9126).

Su objetivo principal es producir conocimiento y colaborar en la difusión de los resultados de la investigación y la práctica científica relacionada con la Arqueología.

NAILOS admite para su publicación estudios relacionados directamente con la Arqueología, entendida esta como la disciplina científica que estudia las sociedades a partir de sus restos materiales independientemente del periodo cronológico al que pertenezcan. También acepta colaboraciones relativas a temas como la epistemología y metodología arqueológica, historia de la ciencia arqueológica, geoarqueología, paleoantropología, arqueometría, estudios de paleoambiente, museología y didáctica de la Arqueología, gestión del patrimonio arqueológico o etnoarqueología.

Los trabajos que se considerarán en NAILOS para su publicación serán originales, inéditos y relevantes. Podrán remitirse textos rechazados por otras revistas y estudios que se hayan presentado en una reunión científica que no se hayan publicado por completo o cuya publicación no esté prevista en actas.

Tipos de trabajos

NAILOS presenta tres secciones: artículos, notas y recensiones. Artículos y notas deberán presentar una estructura similar, con introducción (justificación y objetivos), metodología, análisis, interpretación de los resultados, conclusiones y bibliografía.

Se entiende como artículo un texto con una extensión máxima de 12000 palabras (incluyendo notas aclaratorias, tablas, gráficos y bibliografía final) sobre una investigación original acompañada de un análisis y una discusión de los resultados. Podrán versar sobre aspectos filosóficos, éticos, sociales e historiográficos o ser revisiones críticas, meta-análisis o estados de la cuestión.

Las notas tendrán una extensión máxima de 6000 palabras y serán descripciones de evaluaciones, métodos o procedimientos, estudios de casos con discusión (excavación o prospección concreta, hallazgo singular), bibliografías, comentarios sustantivos y otros artículos de réplica, comentarios y descripciones de actividades arqueológicas.

Las reseñas tendrán una extensión máxima de 2000 palabras. Se entiende como tales las noticias y exámenes críticos de una obra científica arqueológica o de un evento arqueológico (congreso, reunión, exposición, etc.). Se considerarán reseñas los ensayos-reseña y los estudios críticos de carácter bibliográfico que analicen varias obras recientes de un mismo tema y se centren en las ideas innovadoras que hayan aportado a un determinado campo científico.

NAILOS agradece a los autores y a los editores la propuesta de recensiones para lo cual deberán enviar un ejemplar de la obra a la dirección postal: c/ Naranjo de Bulnes, nº 2 – 2ºB, 33012, Oviedo.

NAILOS no tomará en consideración: manuscritos que simultáneamente se hayan enviado a otras revistas; trabajos que se solapen o coincidan sustancialmente con otros ya publicados; obras que incumplan estas normas, que sean de baja calidad, excesivamente largas o de temática inapropiada.

NAILOS admite trabajos escritos en español e inglés. Además, y dado que la revista se edita en Asturias, por respeto al acervo cultural de esta región y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 71.e de la Ley 1/2001, de Patrimonio Cultural de Asturias, también se aceptarán trabajos en asturiano.

Evaluación de los textos

La evaluación imparcial, independiente y crítica es un parte intrínseca del proceso científico y, por lo tanto, debe formar parte de todo trabajo académico. La evaluación por pares ciegos permite una selección de los

estudios adecuados para la publicación en la revista y ayuda a autores y editores a mejorar la calidad final de su publicación.

Los artículos y las notas recibidos serán examinados por expertos externos que informarán según el sistema de revisión por pares en «doble ciego».

Una vez revisados por los evaluadores, los manuscritos serán examinados por el Consejo Editorial a la luz de los informes emitidos por los evaluadores externos para considerar su definitiva aceptación. En última instancia, es el Consejo Editorial quien aprueba o no la publicación de los trabajos evaluados. Los manuscritos no son plenamente aceptados hasta que el proceso de revisión no finalice.

La evaluación se realizará de forma confidencial.

Los autores podrán declarar de forma razonada si existe algún conflicto de intereses con los miembros del Consejo Editorial, del Consejo Asesor o los evaluadores habituales de la revista.

Las reseñas serán evaluadas únicamente por el Consejo Editorial.

Los editores no revelarán información alguna sobre los manuscritos (incluidos el momento de recepción, el contenido, el estado del proceso de evaluación, la crítica por parte de los revisores o el destino último) a ninguna persona aparte de los autores y revisores.

La revista y todos los que participan en ella respetarán de forma tajante los derechos de los autores sobre su obra.

Normas de estilo

El texto estará organizado de forma lógica y coherente. Se evitarán las oraciones poco claras y muy largas. Se distinguirán con claridad los datos originales y las ideas del autor de aquellas tomadas de otras personas o de las que se hayan incluido en publicaciones previas. Se proporcionarán las citas bibliográficas pertinentes. Se utilizará correctamente la terminología científica y se definirán los términos ambiguos o poco comunes. Se evitará el uso excesivo de la voz pasiva y el uso de las mayúsculas fuera de los casos normativos. La puntuación deberá ajustarse a las reglas y normas vigentes de la lengua. Se utilizarán palabras conocidas aunque se huirá de las expresiones idiomáticas o coloquiales. Se emplearán las abreviaturas admitidas en los textos normativos y de utilizarse alguna poco común deberá estar definida en una nota.

En los estudios presentados en español la revista se atiene a las normas aprobadas por la Asociación de Academias de la Lengua Española para todo lo referente a cuestiones gramaticales y ortográficas.

En los textos en inglés se siguen las normas recogidas en The Chicago manual of style. 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.

En las aportaciones publicadas en asturiano se ciñe a las normas emanadas de la Academia de la Llingua Asturiana.

Los textos se presentarán en formato vertical A4, con márgenes de 3 cm, letra Times New Roman 12 con 1,5 de interlineado. El texto no se justificará, los párrafos no se sangrarán ni se separarán entre sí. El texto se escribirá sin cortes de palabras (guiones), sin tabulaciones y sin saltos de página. Se numerarán las páginas del manuscrito desde la portada. Se evitará el uso de negritas y subrayados en el texto. Los latinismos y los extranjerismos se escribirán en cursiva.

Revise las normas de la revista en la página web (www.nailos.org) para resolver las cuestiones concretas (títulos, nombres, filiaciones, información de contacto, resúmenes, palabras clave, notas, referencias, etc.). Siga las normas de NAILOS para la cita bibliográfica, la presentación de tablas, gráficos o fechas de C14.

Envío de originales. Derechos y deberes de los autores

El plazo de envío de trabajos se encuentra abierto todo el año. El 30 de junio de cada año se cerrará el índice del ejemplar que verá la luz al año siguiente, de forma que los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán tenidos en cuenta para el número siguiente, si así lo acepta el autor.

En todo momento el autor será informado de los diferentes detalles del proceso editorial: recepción inicial, evaluación, aceptación o rechazo, fecha prevista para la edición.

El envío de los manuscritos se realizará exclusivamente por e-mail a la dirección secretario@nailos.org. Revise las normas de NAILOS en la

página web para realizar el envío correctamente.

Los autores poseen los derechos de autor de su obra. Cederán a NAILOS el derecho de publicación del artículo por cualquier medio y en cualquier soporte. La publicación de los estudios por parte de NAILOS no da derecho a remuneración alguna. Los autores recibirán el archivo en formato pdf de su artículo y, en el caso de la edición impresa, un ejemplar del mismo. NAILOS se reserva el derecho a introducir correcciones de estilo en los textos para adecuarlos a sus normas de edición, así como a aplicar todas las normas de revisión gramatical y ortográfica vigentes en cada caso. En caso de desacuerdo con el autor, prevalecerá el criterio de la revista.

Los autores son los responsables del contenido del trabajo y de la exactitud de la información manejada y no NAILOS ni APIAA.

GUIDE FOR AUTHORS

General information

NAILOS. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA is a scientific journal on Archaeology and all its related disciplines. It is published every year (in January). It is a peer and blind reviewed publication.

It is sponsored by the ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA). NAILOS aims to publish papers and articles from authors that participate in the aims, editorial policy and ethics defended here.

It is published in both electronic format (e-ISSN 2341-1074) and print-ed version (ISSN 2340-9126).

The main purpose of this journal is to promote archaeological knowledge and collaborate in the spread of scientific research and results in this specific subjects.

The Editorial Board considers Archaeology as a science that studies the material remains of all societies of the past, from the oldest one to the most recent. NAILOS accepts papers dedicated to investigations about archaeological methodology and theory, history of archaeology, geoarchaeology, palaeoanthropology, archaeometry, palaeoenvironmental studies, archaeological museology and education, archaeological heritage management or ethnoarchaeology are welcome as well.

Papers considered by NAILOS must be original, previously unpublished and relevant. Papers rejected by other journals or presented in previous congresses or seminars could also be considered.

Types of papers

Articles and focus articles should be structured in a similar way, including sections such as introduction, methodology, analysis, interpretation of results, conclusions and references.

Article submissions should not normally exceed 12000 words including tables and references.

Focus articles should be no more than 6000 words, and should aim to clarify contested issues or stimulate further discussion.

The editors of the journal also welcome book reviews, related to topics and issues of broad relevance to Archaeological Science. These should be no more than 2000 words.

NAILOS accepts the proposal of book reviews to which a copy of the book must be sent to the address: c/ Naranjo de Bulnes, nº 2 – 2ºB, 33012, Oviedo (Spain).

NAILOS will not take into consideration: Manuscripts that have been submitted simultaneously to other journals; overlapping or substantially coinciding with other publications; works which are poorly written; works which are too long or improperly theme.

NAILOS supports works written in Spanish and English. Papers written in Asturian language will also be accepted.

Evaluation of the texts

Impartial, independent and critical assessment is an intrinsic part of the scientific process and, therefore, should be part of all academic work. The blind peer review allows the selection of appropriate studies for publication and helps authors and publishers to improve the final quality of the journal.

Articles and notes received will be reviewed by external experts, reported as the peer review system in «double blind».

To consider its final acceptance, manuscripts will be reviewed by the Editorial Board in the light of the reports issued by the external evaluators. Editorial Board has final responsibility for approving the publication of the assessed work. Manuscripts will not be accepted until the review process is fully completed.

The evaluation is confidential.

Authors must declare possible conflicts of interest with members of the Editorial Board, the Advisory Board, the usual magazine reviewers or other third parties.

Reviews will be evaluated solely by the Editorial Board.

Editors will not disclose any information about the manuscripts to any person apart from the authors and reviewers.

The journal and everyone involved in it will adamantly respect the intellectual rights of all authors.

Style standards

The text must be organized in a logical and coherent manner: no going round the houses! Avoid vague and over long sentences. Distinguish clearly the original data and the author's ideas from those taken from other people or that have been included in previous publications. Provide only relevant references. Use properly scientific terminology and define ambiguous or unfamiliar terms. Avoid excessive use of the passive voice and the use of outside regulatory capital cases. Punctuation shall comply with the standards and norms of the language. Use familiar words (formal style) and avoid at the same time idiomatic or colloquial expressions. Only use abbreviations accepted in the standard texts; if you use any uncommon ones set it in a note.

In the studies presented in Spanish the journal follows the rules adopted by the Asociación de Academias de la Lengua Española for all matters relating to grammar and spelling issues.

In English texts follow the rules described in *The Chicago manual of style*. 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.

For contributions published in Asturian language please follow the rules issued by the Academia de la Lingua Asturiana.

Present text in A4 portrait format, with 3 cm margins, Times New Roman 12 and 1.5 line spacing. Do not justify the text. Do not indent and separate paragraphs. Enter text words uncut (condensed) without tabs and without page breaks. Number the manuscript pages from the cover (cover = page 1). Avoid using bold and do not underline in the text. Write latinisms and foreign words in italics.

Check the complete rules on the journal's website (www.nailos.org) to resolve specific issues (titles, names, affiliations, contact information, abstracts, keywords, notes, references, etc.). You must follow NAILOS standards for the citation, presentation tables, graphs or C14 dates.

Submission procedure. Rights and duties for authors

The deadline for paper submission is open all year. On June 30, the contents selection for the next issue of the magazine closes. Submissions received after that date will be considered for the next issue.

At all times the author will be informed of the details of the editorial process: initial receipt, evaluation, acceptance or rejection and scheduled for publication date.

Manuscripts will be sent exclusively by e-mail to secretario@nailos.org. Check the NAILOS rules on the website for sending correctly the manuscripts.

The authors hold the copyright to their work. They will transfer to NAILOS the right of publication of the article by any means and in any media. The publication of studies by NAILOS gives no right to any kind of compensation. Authors will receive his article in pdf format, and in the case of a print edition, a copy of it. NAILOS reserves the right to make corrections in the text style to suit the editing rules NAILOS applies grammar and spelling standards in force. In case of disagreement with the author, prevail criterion of magazine.

The authors are responsible for the content of the work and the accuracy of the information handled.



nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Número 6 Oviedo,
2019ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

EAN8



www.nailos.org

Edita: Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA)

apiaa

